

Ejecución Físico Financiera
Ejecución Físico Financiera

Presupuesto de la Administración Nacional

Acumulado al Segundo Trimestre **2012**

Subsecretaría de Presupuesto - Oficina Nacional de Presupuesto - Dirección de Evaluación Presupuestaria

Estructura y Aspectos Metodológicos del Informe

La estructura del presente informe de Seguimiento Físico-Financiero de la Administración Nacional busca reflejar la evolución y desempeño de las políticas y programas presupuestarios, de acuerdo al enfoque sectorial basado en la clasificación por finalidad y función del gasto, que se adoptó para estos informes a comienzos de 2010. De esta forma, para el seguimiento de la ejecución físico-financiera presupuestaria se agrupan los programas destinados a atender una misma naturaleza de servicios públicos, independientemente de la dependencia insitucional (jurisdicción) del organismo encargado de su ejecución.

El presente informe se compone de dos secciones. En la primera, se realiza un análisis de la ejecución presupuestaria y el desempeño de los principales conceptos que componen el gasto en cada una de las funciones. Es importante destacar que este agrupamiento por conceptos no necesariamente coincide con la clasificación programática y que cada concepto puede reunir programas, grupos de programas o bien un conjunto de imputaciones destinadas a atender un mismo objetivo. El tratamiento que se realiza sobre cada función se compone de 4 apartados en los cuales se analizan los siguientes aspectos:

- a) **Políticas, planes y lineamientos fundamentales para 2012:** se exponen las principales políticas o líneas de acción definidas para la función en el ejercicio fiscal.
- b) **Análisis financiero global de la función:** se realiza un análisis del nivel de ejecución presupuestaria global de la función al finalizar el primer semestre del año y su comparación con igual período del año anterior, destacando la participación de cada concepto sobre el total de la función y la composición del gasto de acuerdo a las clasificaciones por objeto y fuente de financiamiento.
- c) **Análisis de desempeño:** se realiza un análisis del desempeño físico-financiero de los principales conceptos que componen el gasto al 30 de junio de 2012.
- d) **Análisis Complementario, Evolución Histórica e Indicadores:** se concluye el tratamiento de cada función analizando su evolución histórica reciente con un conjunto de indicadores de desempeño (incluyendo de eficacia, eficiencia, referenciales, cobertura, alcance geográfico, macroeconómicos, fiscales, etc.)

Se destaca que si bien son objeto de análisis principalmente las categorías programáticas con seguimiento físico, también en los casos de programas sin metas físicas definidas pero con una importancia financiera significativa se realizan algunos comentarios particulares sobre su desempeño.

En la segunda sección, se expone un cuadro general con el desempeño físico-financiero de todos los programas con seguimiento de metas físicas. Se expone allí, en forma resumida y sistematizada, la ejecución físico-financiera de los programas de acuerdo al clasificador institucional del gasto, conteniendo la siguiente información: la finalidad función de cada programa, la ejecución presupuestaria acumulada al primer semestre y su comparación con igual período del ejercicio anterior, la programación anual para las metas físicas, el grado de ejecución física al primer semestre y su comparación con el ejercicio anterior, los porcentajes de ejecución física y desvíos con respecto a lo programado y, finalmente, un detalle sobre las causas de estos desvíos de acuerdo a lo manifestado por los propios responsables.

La información sobre ejecución físico-financiera presupuestaria que se expone en el presente informe es de carácter provisorio, dado que los datos definitivos se publicarán en la Cuenta de Inversión correspondiente al ejercicio fiscal 2012. La información aquí presentada corresponde a la consolidación de los registros de ejecución física y financiera al 30 de junio de 2012, los cuales pueden sufrir modificaciones surgidas de la conciliación entre éstos y la información de cierre de ejercicio remitida por los organismos para la

elaboración de la Cuenta de Inversión. Dicha información de cierre de ejercicio -de carácter definitivo- puede, eventualmente y bajo causas debidamente justificadas, rectificar el dato surgido de la consolidación de los registros trimestrales.

Con la difusión del presente informe se da cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 45 del Decreto N° 1.344/2007 reglamentario de la Ley N° 24.156, el cual establece que, con la información relevante de la gestión física remitida por las jurisdicciones y entidades, la Oficina Nacional de Presupuesto preparará sus propios informes de ejecución físico-financiera presupuestaria.

Cuando en el cuerpo del presente informe se mencione "programas" (primera letra en minúscula) se estará haciendo referencia a las categorías que conforman los programas presupuestarios, en cambio, cuando se mencionen "Programas" (primera letra con mayúscula) se estará hablando de iniciativas y acciones institucionales particulares que no tienen el rango de un programa presupuestario.

Gasto por Finalidad Función

A continuación, se exponen de manera sinóptica los gastos agrupados por finalidad del gasto con el objeto de tener una visión global de la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional.

Finalidades
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Semestre años 2011 y 2012
- en millones de pesos -

Ejec. Acum. a Junio		Diferencia Absoluta	Diferencia %	Denominación	Crédito Vigente 2012	Ejecución en %
2011	2012					
12.196,1	14.854,5	2.658,4	21,8	ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	32.901,4	45,1
10.409,8	12.713,4	2.303,6	22,1	SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	29.141,3	43,6
111.373,2	149.536,4	38.163,3	34,3	SERVICIOS SOCIALES	303.111,6	49,3
40.925,6	47.782,4	6.856,8	16,8	SERVICIOS ECONOMICOS	95.249,9	50,2
174.904,7	224.886,8	49.982,1	28,6	SUBTOTAL	460.404,2	48,8
14.511,6	15.204,7	693,2	4,8	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA (Administración Pública Nacional)	45.109,4	33,7
189.416,3	240.091,5	50.675,2	26,8	TOTAL	505.513,6	47,5

En cuanto a la composición del gasto total de la Administración Pública Nacional (APN), por finalidades se observa que los **Servicios Sociales** representan el 62,3% del gasto total al 30 de junio de 2012, fundamentalmente por la importancia de las funciones Seguridad Social (45,9%), Educación y Cultura (6,8%) y Salud (3,5%).

Le siguieron en importancia los **Servicios Económicos**, los **Servicios de Deuda Pública**, la **Administración Gubernamental** y los **Servicios de Defensa y Seguridad**, concentrando el 19,9%, el 6,3%, el 6,2% y el 5,3% del gasto de la APN al finalizar el primer semestre de 2012, respectivamente.

En el caso de los Servicios Económicos, sobresalen en su participación sobre el total de las erogaciones de la Administración Nacional los gastos devengados en las funciones Energía, Combustible y Minería (9,3%) y Transporte (8,5%).

Al 30 de junio de 2012 se observa que el mayor incremento del gasto -en valores absolutos- con respecto al año anterior se presenta en la finalidad Servicios Sociales (+\$38.163,3 millones), mientras que, en el otro extremo, la finalidad Servicios de la Deuda Pública presenta -también en términos absolutos- el menor incremento del gasto (+\$693,2 millones).

El cuadro que se expone más abajo desagrega los gastos de las distintas finalidades al nivel de cada una de las funciones que las componen, aportando un mayor detalle sobre el comportamiento del gasto. Cabe destacar que, en los cuadros ordenados de acuerdo a la clasificación institucional que componen la segunda sección del presente informe, se clasificó cada uno de los programas desde la óptica finalidad-función según el código cuya denominación se incluye en este cuadro.

En lo que respecta a los Servicios Sociales, el incremento del gasto con respecto al primer semestre del año anterior obedece fundamentalmente a la función Seguridad Social, con un aumento interanual de \$29.600,6 millones que explica el 77,6% del incremento del gasto en Servicios Sociales. Esta situación responde a la incidencia de los aumentos por movilidad de los haberes previsionales del Sistema Previsional Argentino, los aumentos en las Pensiones No Contributivas y las Asignaciones Familiares (dentro de las cuales se encuentran la Asignación Universal por Hijo y la Asignación por Embarazo para Protección Social).

Adicionalmente, un 10% del incremento en el gasto destinado a Servicios Sociales se explica por el aumento de las erogaciones de la función Educación y Cultura (+\$3.805,9 millones). Este aumento está vinculado a mayores gastos vinculados a transferencias a Universidades Nacionales (UUNN), al Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID), a la formación y capacitación de las Fuerzas de Seguridad y Defensa y a gastos de infraestructura y equipamiento escolar (incluyendo al programa de construcción de escuelas "Más Escuelas, Mejor Educación"). En el caso de las transferencias a UUNN y del FONID, el objeto principal es financiar los salarios de los docentes y no docentes de la enseñanza superior universitaria, en el primer caso, y el salario docente de nivel primario y secundario, en el segundo (incluyendo dentro del programa FONID, los fondos del FONID propiamente dicho y las asignaciones correspondientes al Programa Nacional de Compensación Salarial Docente, creado por el Art. 9º de la Ley 26.075 de Financiamiento Educativo).

También es de significación el incremento en el gasto anual de la función Salud (+\$1.875,7 millones) el cual responde a mayores erogaciones vinculadas con: transferencias de la ANSeS al Instituto de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (ex PAMI) por la retención sobre haberes de pasivos para el financiamiento de esta obra social; el programa Atención Médica a Beneficiarios de Pensiones No Contributivas; y el programa Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos, a través del cual se realiza el suministro y supervisión de las vacunas que componen el Calendario Nacional de Vacunación y campañas especiales de inmunización, como principales conceptos que explican el crecimiento interanual del gasto en la función.

Dentro de la Finalidad Servicios Sociales también se destaca el importante crecimiento interanual del gasto que en términos relativos se observa en la función Agua Potable y Alcantarillado, cuyo crédito devengado es un 69,6% superior al del primer semestre de 2011 (+\$1.332,5 millones). Este incremento se explica principalmente por un aumento de la asistencia financiera a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (para el financiamiento de gastos operativos y de ejecución de obras de mantenimiento y expansión de la red) y por el incremento de erogaciones en iniciativas a cargo del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento.

Por su parte, los Servicios Económicos presentan un incremento de \$6.856,8 millones en comparación con igual semestre de 2011. Se destacan, en términos de su participación sobre este crecimiento, los gastos de las funciones Transporte (+\$4.382 millones) y Energía, Combustibles y Minería (+\$1.508,6 millones).

El incremento del gasto en la función Transporte obedece principalmente al aumento en las erogaciones destinadas a financiar: los costos de explotación de las empresas concesionarias de los servicios de transporte automotor (a través del Fondo

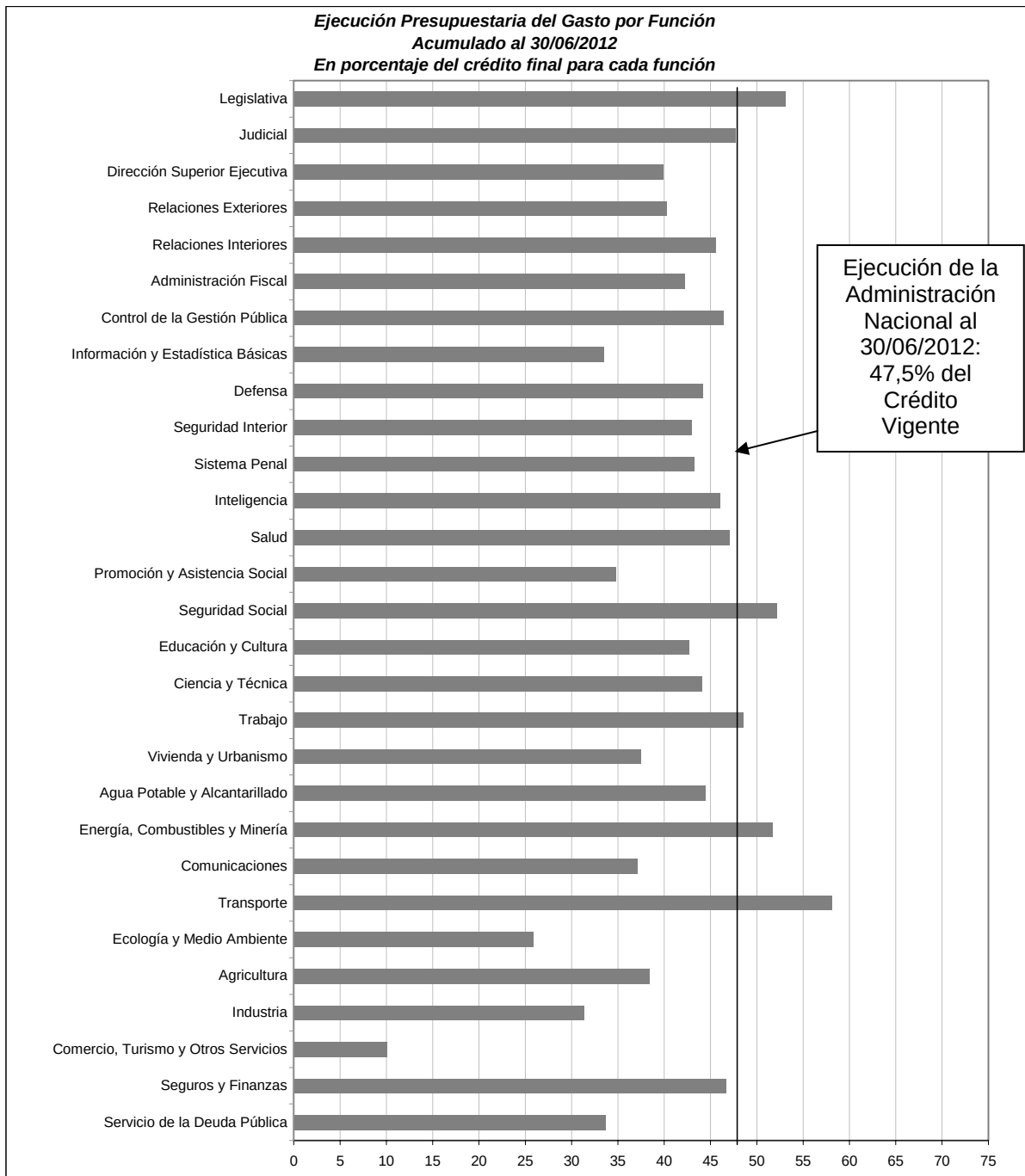
Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte), los gastos de inversión de la Dirección Nacional de Vialidad vinculados a la construcción y rehabilitación de rutas; la asistencia financiera a las empresas Aerolíneas Argentinas y Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A. y sus empresas controladas, la asistencia financiera a empresas públicas de transporte terrestre y la ejecución de obras de desarrollo de infraestructura vial productiva.

Por su parte, el incremento del gasto en Energía, Combustibles y Minería se vincula, principalmente, con el aumento de las asistencias financieras al Ente Binacional Yacyretá y a empresas públicas del sector energético y minero. Estas transferencias se dirigieron en mayor medida a la empresa Energía Argentina S.A., fundamentalmente para la atención del Plan Energía Total, la atención de gastos operativos de la empresa Yacimientos Carboníferos de Río Turbio y la compensación por la cesión de energía eléctrica por parte de la República del Paraguay a través de la Central Hidroeléctrica de Yacyretá.

Finalidades y Funciones
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Semestre años 2011 y 2012
- en millones de pesos -

Ejec. Acum. a Junio		Diferencia Absoluta	Diferencia %	Cod. Fin.Fun.	Denominación	Crédito Vigente 2012	Ejecución en %
2011	2012						
12.196,1	14.854,5	2.658,4	21,8	1	ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	32.901,4	45,1
872,3	1.219,2	346,9	39,8	1.1	Legislativa	2.294,7	53,1
2.910,5	4.011,6	1.101,1	37,8	1.2	Judicial	8.404,7	47,7
1.238,9	1.473,6	234,7	18,9	1.3	Dirección Superior Ejecutiva	3.695,9	39,9
951,1	1.123,3	172,1	18,1	1.4	Relaciones Exteriores	2.787,3	40,3
4.829,7	5.512,4	682,7	14,1	1.5	Relaciones Interiores	12.102,5	45,5
1.150,5	1.157,9	7,4	0,6	1.6	Administración Fiscal	2.740,7	42,2
151,5	226,7	75,2	49,6	1.7	Control de la Gestión Pública	488,3	46,4
91,6	129,8	38,2	41,7	1.8	Información y Estadística Básicas	387,3	33,5
10.409,8	12.713,4	2.303,6	22,1	2	SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	29.141,3	43,6
3.952,6	4.774,9	822,4	20,8	2.1	Defensa	10.799,7	44,2
5.151,5	6.315,8	1.164,3	22,6	2.2	Seguridad Interior	14.676,4	43,0
798,8	1.011,8	213,0	26,7	2.3	Sistema Penal	2.339,2	43,3
507,0	610,9	103,9	20,5	2.4	Inteligencia	1.326,0	46,1
111.373,2	149.536,4	38.163,3	34,3	3	SERVICIOS SOCIALES	303.111,6	49,3
6.555,1	8.430,8	1.875,7	28,6	3.1	Salud	17.926,7	47,0
3.224,0	3.925,5	701,5	21,8	3.2	Promoción y Asistencia Social	11.275,6	34,8
80.670,8	110.271,4	29.600,6	36,7	3.3	Seguridad Social	211.224,8	52,2
12.636,0	16.441,9	3.805,9	30,1	3.4	Educación y Cultura	38.529,0	42,7
2.677,9	3.586,6	908,7	33,9	3.5	Ciencia y Técnica	8.129,0	44,1
1.259,7	1.589,9	330,2	26,2	3.6	Trabajo	3.276,4	48,5
2.434,7	2.042,8	-391,9	-16,1	3.7	Vivienda y Urbanismo	5.451,4	37,5
1.915,0	3.247,5	1.332,5	69,6	3.8	Agua Potable y Alcantarillado	7.298,8	44,5
40.925,6	47.782,4	6.856,8	16,8	4	SERVICIOS ECONOMICOS	95.249,9	50,2
20.829,4	22.338,1	1.508,6	7,2	4.1	Energía, Combustibles y Minería	43.189,3	51,7
1.310,1	2.130,9	820,8	62,7	4.2	Comunicaciones	5.736,5	37,1
15.944,8	20.326,9	4.382,0	27,5	4.3	Transporte	34.969,5	58,1
521,0	536,3	15,3	2,9	4.4	Ecología y Medio Ambiente	2.069,4	25,9
1.551,5	1.476,6	-75,0	-4,8	4.5	Agricultura	3.841,9	38,4
380,3	521,9	141,6	37,2	4.6	Industria	1.663,0	31,4
338,0	359,9	21,9	6,5	4.7	Comercio, Turismo y Otros Servicios	3.583,6	10,0
50,5	91,9	41,5	82,2	4.8	Seguros y Finanzas	196,9	46,7
174.904,7	224.886,8	49.982,1	28,6		SUBTOTAL	460.404,2	48,8
14.511,6	15.204,7	693,2	4,8	5.1	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA (Administración Pública Nacional)	45.109,4	33,7
189.416,3	240.091,5	50.675,2	26,8		TOTAL	505.513,6	47,5

En el gráfico siguiente se señala el nivel de ejecución del presupuesto, en porcentaje del crédito vigente al 30 de junio de 2012, para cada una de las funciones del gasto.



Evolución 2008-2012 del Gasto por Finalidad Función

Seguidamente se presentan 2 cuadros que exponen la evolución del gasto de la Administración Nacional en porcentaje del PIB, por finalidades y funciones, y la evolución anual de la participación de cada una de las funciones sobre el gasto total de la Administración Nacional. En el cuerpo principal del informe, en forma particular para cada una de las funciones, se analizan las causas que determinaron el comportamiento de estos indicadores.

**Gasto de la Administración Pública Nacional en % del PIB
por Finalidad -Función
Años 2008-2012**

Finalidad-Función / Año	2008	2009	2010	2011	2012
ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	0,85	1,47	1,80	1,59	1,60
Legislativa	0,08	0,09	0,10	0,11	0,12
Judicial	0,27	0,31	0,33	0,36	0,39
Dirección Superior Ejecutiva	0,12	0,19	0,17	0,18	0,18
Relaciones Exteriores	0,17	0,19	0,19	0,11	0,11
Relaciones Interiores	0,16	0,63	0,75	0,66	0,64
Administración Fiscal	0,02	0,02	0,19	0,13	0,12
Control de la Gestión Pública	0,01	0,02	0,02	0,02	0,02
Información y Estadística Básicas	0,01	0,01	0,05	0,01	0,01
SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	1,05	1,29	1,41	1,32	1,34
Defensa	0,48	0,54	0,53	0,51	0,52
Seguridad Interior	0,44	0,58	0,72	0,65	0,66
Sistema Penal	0,06	0,09	0,09	0,11	0,11
Inteligencia	0,06	0,07	0,06	0,06	0,06
SERVICIOS SOCIALES	10,91	12,96	13,27	13,79	14,66
Salud	0,65	0,82	0,80	0,83	0,86
Promoción y Asistencia Social	0,45	0,61	0,65	0,52	0,52
Seguridad Social (*)	7,41	8,74	9,19	9,50	10,27
Educación y Cultura	1,30	1,50	1,52	1,78	1,84
Ciencia y Técnica	0,29	0,35	0,35	0,36	0,38
Trabajo	0,25	0,25	0,16	0,17	0,17
Vivienda y Urbanismo	0,36	0,46	0,37	0,32	0,28
Agua Potable y Alcantarillado	0,19	0,23	0,24	0,30	0,34
SERVICIOS ECONOMICOS	4,03	3,97	4,75	5,51	5,44
Energía, Combustibles y Minería	1,84	1,53	2,14	2,73	2,60
Comunicaciones	0,06	0,11	0,19	0,21	0,24
Transporte	1,53	1,82	1,86	2,12	2,18
Ecología y Medio Ambiente	0,04	0,05	0,06	0,10	0,09
Agricultura	0,49	0,36	0,38	0,19	0,17
Industria	0,04	0,05	0,05	0,05	0,05
Comercio, Turismo y Otros Servicios	0,03	0,04	0,04	0,10	0,09
Seguros y Finanzas	0,01	0,01	0,04	0,01	0,02
SERVICIOS DE DEUDA PÚBLICA	2,10	2,28	1,65	2,25	2,12
TOTAL ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL	18,93	21,97	22,87	24,46	25,15

(*) Incluye la ejecución del Fondo Compensador de Asignaciones Familiares

Nota: En el período 2008-2011 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para 2012 el dato corresponde al gasto devengado al cabo del primer semestre más los dos trimestres anteriores, sobre el promedio del PIB de estos cuatro trimestres.

Gasto por Finalidad -Función en % del Total de la APN

Años 2008-2012

Finalidad-Función / Año	2008	2009	2010	2011	2012 (**)
ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	4,48	6,70	7,85	6,50	6,51
Legislativa	0,42	0,42	0,44	0,45	0,45
Judicial	1,44	1,43	1,45	1,48	1,66
Direccion Superior Ejecutiva	0,64	0,89	0,73	0,74	0,73
Relaciones Exteriores	0,89	0,87	0,82	0,46	0,55
Relaciones Interiores	0,86	2,85	3,29	2,69	2,39
Administracion Fiscal	0,09	0,09	0,83	0,54	0,54
Control de la Gestion Publica	0,07	0,07	0,07	0,08	0,10
Informacion y Estadistica Basicas	0,07	0,06	0,22	0,06	0,08
SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	5,54	5,85	6,15	5,40	5,76
Defensa	2,56	2,47	2,33	2,10	2,14
Seguridad Interior	2,34	2,66	3,15	2,64	2,90
Sistema Penal	0,31	0,41	0,40	0,43	0,46
Inteligencia	0,33	0,32	0,27	0,23	0,26
SERVICIOS SOCIALES	57,62	58,98	58,01	56,37	59,96
Salud	3,44	3,73	3,48	3,39	3,55
Promocion y Asistencia Social	2,38	2,75	2,84	2,13	2,23
Seguridad Social (*)	39,16	39,78	40,16	38,86	41,78
Educacion y Cultura	6,88	6,82	6,64	7,29	7,62
Ciencia y Tecnica	1,53	1,61	1,54	1,47	1,61
Trabajo	1,31	1,16	0,70	0,69	0,65
Vivienda y Urbanismo	1,92	2,10	1,60	1,32	1,08
Agua Potable y Alcantarillado	0,99	1,03	1,03	1,21	1,44
SERVICIOS ECONOMICOS	21,28	18,09	20,79	22,52	18,84
Energia, Combustibles y Minería	9,72	6,99	9,34	11,16	8,54
Comunicaciones	0,30	0,52	0,82	0,87	1,13
Transporte	8,09	8,29	8,13	8,66	6,92
Ecologia y Medio Ambiente	0,19	0,21	0,25	0,41	0,41
Agricultura	2,56	1,66	1,66	0,77	0,76
Industria	0,21	0,22	0,21	0,20	0,33
Comercio, Turismo y Otros Servicios	0,17	0,17	0,19	0,39	0,71
Seguros y Finanzas	0,04	0,03	0,19	0,06	0,04
SERVICIOS DE DEUDA PÚBLICA	11,08	10,37	7,20	9,20	8,92
TOTAL ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL (APN)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Gastos Corrientes y de Capital de la APN (millones de pesos)	195.501,0	251.608,0	329.919,3	450.548,2	505.513,6

(*) Incluye la ejecución del Fondo Compensador de Asignaciones Familiares

(**) Corresponde al Crédito Vigente al 30/06/2012

Enfoque Jurisdiccional

A continuación se detalla, en forma resumida, el comportamiento financiero de las jurisdicciones de la Administración Nacional.

Jurisdicciones Ejecución Financiera Acumulada al Primer Semestre años 2011 y 2012

- en millones de pesos -

Ejec. Acum. a Junio		Denominación	Crédito Vigente 2012	Ejecución en %
2011	2012			
1.146,2	1.623,5	PODER LEGISLATIVO NACIONAL	3.082,9	52,7%
2.138,6	2.905,6	PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN	6.007,8	48,4%
584,6	831,4	MINISTERIO PÚBLICO	1.674,9	49,6%
862,5	1.123,4	PRESIDENCIA DE LA NACIÓN	2.778,0	40,4%
1.203,0	1.257,7	JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	3.533,6	35,6%
860,0	1.009,7	MINISTERIO DEL INTERIOR	2.272,5	44,4%
1.090,2	1.345,9	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO	2.874,1	46,8%
1.417,4	1.892,0	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	4.208,0	45,0%
8.119,6	10.135,9	MINISTERIO DE SEGURIDAD	22.308,5	45,4%
7.049,1	8.827,3	MINISTERIO DE DEFENSA	19.695,7	44,8%
654,1	903,6	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS	4.785,2	18,9%
241,7	387,8	MINISTERIO DE INDUSTRIA	1.311,9	29,6%
1.895,4	2.416,8	MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	5.917,1	40,8%
255,5	356,3	MINISTERIO DE TURISMO	940,2	37,9%
35.160,9	36.407,7	MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS	75.789,1	48,0%
10.158,0	13.579,8	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	27.385,8	49,6%
1.159,0	1.503,7	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA	3.096,5	48,6%
73.435,4	98.707,8	MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	194.091,8	50,9%
3.672,3	4.488,7	MINISTERIO DE SALUD	10.137,0	44,3%
9.308,4	14.153,8	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	27.485,4	51,5%
14.543,7	21.073,7	OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO	41.127,5	51,2%
174.955,5	224.932,1	SUBTOTAL	460.503,6	48,8%
14.460,8	15.159,4	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA (Administración Central)	45.010,0	33,7%
189.416,3	240.091,5	TOTAL	505.513,6	47,5%

1.1. Función Legislativa

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

El Poder Legislativo de la Nación, cuyas funciones y atribuciones emanan directamente de la Constitución Nacional, tiene la misión de debatir y sancionar leyes, creando el Derecho y Ordenamiento Jurídico del Estado. La **función Legislativa** engloba no sólo el trabajo del Congreso Nacional, sino también las actividades de la Imprenta del Congreso de la Nación y la Defensoría del Pueblo.

En el marco de las políticas desarrolladas por el Congreso Nacional durante el primer semestre de 2012 se destacó el logro de la producción legislativa, así como el avance en la mejora y el mantenimiento edilicio de la sede del Senado (recintos principales e inmuebles anexos).

Por su parte, la Imprenta del Congreso de la Nación tiene como misión principal la impresión de los diarios de sesiones, órdenes del día, publicaciones oficiales del Congreso y de otras reparticiones públicas.

En este contexto, la política presupuestaria institucional prevé para 2012 continuar con el reacondicionamiento del taller de impresión ubicado en el Palacio del Congreso, incrementar la eficiencia productiva de la imprenta concentrando las tareas gráficas, dotar a la imprenta de nuevas herramientas tecnológicas, mejorar tanto el nivel de seguridad e higiene del personal como la competitividad cualitativa y cuantitativa de los trabajos realizados por la Imprenta.

Adicionalmente, dentro de los objetivos que se propone llevar a cabo la Defensoría del Pueblo de la Nación se encuentran; profundizar la inserción de la figura del Defensor del Pueblo de la Nación a través de la creación de oficinas en el interior del país donde no existen Defensores, actuar a petición de los interesados o de oficio, actuar a modo de mediador en aquellos casos donde su intervención fuese requerida aunque en exceso de su competencia, continuar las relaciones con otras Defensorías, así como con otros organismos afines, intensificar las políticas de relaciones permanentes, cooperación y coordinación con organismos o entes extranjeros, organizaciones no gubernamentales y con entidades internacionales cuyas actividades sean asimilables a la del Defensor del Pueblo, tendientes a generar un proceso de fortalecimiento de la Cooperación Internacional en la temática; entre otros objetivos.

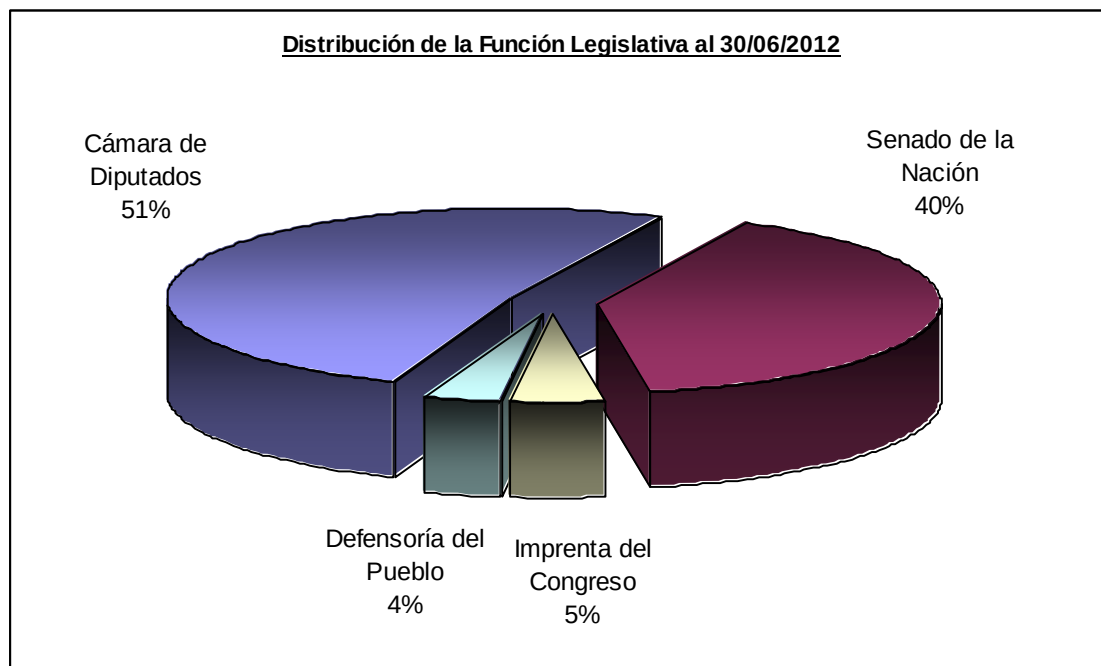
b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Legislativa, con la evolución presupuestaria del primer semestre del bienio 2011-2012:

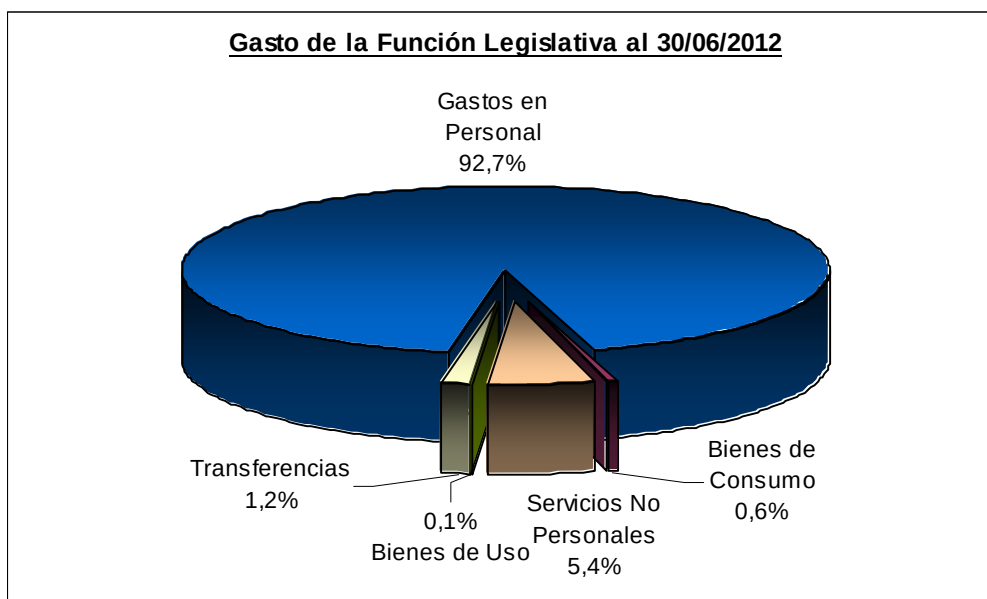
En millones de pesos.

Concepto	2011			2012		
	C. Vigente	Devengado	%Ej./CV.	C. Vigente	Devengado	%Ej./CV.
Cámara de Diputados	856,6	463,6	54,1	1.190,9	628,7	52,8
Senado de la Nación	596,4	335,4	56,2	896,4	492,2	54,9
Imprenta del Congreso	79,8	41,4	51,9	113,1	55,5	49,1
Defensoría del Pueblo	68,1	31,9	46,8	94,3	42,8	45,4
Total	1.600,8	872,3	54,5	2.294,7	1.219,2	53,1

Al 30/06/12 el gasto en la función alcanzó una ejecución del 53,1% sobre el crédito vigente, siendo el guarismo de aprovechamiento crediticio similar al registrado en igual período del ejercicio anterior (54,5%). En la comparación con el primer semestre de 2011 se aprecia un aumento del crédito vigente del 43,3% y del devengado del 39,8%, atribuyéndose la mayor parte del incremento de las erogaciones a Gastos en Personal. Por otra parte, del total ejecutado el 51,6% correspondió a la Cámara de Diputados, el 40,4% al Senado de la Nación y el 8,0 % restante se distribuyó entre la Imprenta del Congreso (4,5%) y la Defensoría del Pueblo (3,5%):



En lo relativo a las fuentes de financiamiento del gasto, el 99,9% de la totalidad del mismo correspondió al Tesoro Nacional, mientras que el porcentaje restante a Recursos con Afectación Específica; en virtud de los ingresos por trabajos de impresión de la Imprenta del Congreso de la Nación. En cuanto a la clasificación por objeto, se observó el predominio de los Gastos en Personal (que representaron el 92,7% de las erogaciones totales), seguidos por Servicios No Personales (5,4%), Transferencias (1,2%), Bienes de Consumo (0,6%) y Bienes de Uso (0,1%), de acuerdo al siguiente esquema de distribución:



c) Análisis de desempeño

A continuación se detallan los aspectos productivos de las citadas categorías al cierre del primer semestre de 2012:

I) Dentro de la categoría **Cámara de Diputados** se contemplan los programas presupuestarios 17 - Formación y Sanción Legislativa y 23 - Revisión de Cuentas Nacionales, con la Honorable Cámara de Diputados y la Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas como unidades ejecutoras.

Debe considerarse que dichos programas no poseen seguimiento físico, sin estar cuantificada su producción en metas y unidades de medida.

II) En el marco del **Senado de la Nación** se desarrollan 3 programas de índole legislativa: Programas 16 - Formación y Sanción de Leyes Nacionales, 22 - Revisión de Cuentas Nacionales y 30 - Fortalecimiento Institucional del Senado de la Nación (BID 1603/OC-AR). Los aludidos programas no presentan seguimiento físico trimestral, de forma análoga a las acciones de la Cámara de Diputados

III) La **Imprenta del Congreso de la Nación** responde principalmente a las necesidades y requerimientos del Poder Legislativo Nacional, en lo que concierne a la impresión de todas las publicaciones legislativas. El Organismo proporciona, además, sus servicios a otras dependencias oficiales y del sector privado.

En el aspecto presupuestario se lleva a cabo el Programa 19 - Impresiones y Publicaciones Parlamentarias, mostrando la siguiente evolución física del cuatrienio 2009/2012:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2008, 2009, 2010 y 2011
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010	2011	2012			Anual	6 meses		
9.612.177	9.959.190	9.289.823	9.536.807	- Composición e Impresión de Papelería y Publicaciones Parlamentarias	Página	40.000.000	19.500.000	23,8	-51,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Cabe destacar que el producto engloba todas las publicaciones realizadas por la imprenta. Asimismo en la evolución del cuatrienio se aprecia un comportamiento constante, aunque dispar, con un pico productivo en 2010.

Al 30/06/12 se aprecia un bajo porcentaje de ejecución física (23,8% de la programación anual), registrándose un desvío desfavorable del 51,1%. La citada merma productiva obedeció al proceso de reparación, recalibrado y puesta a punto de una de las máquinas principales del área de producción, además de contar con trabajos en proceso de composición. En este aspecto cabe resaltar que históricamente el organismo presentó fuertes desvíos negativos, denotando imprecisiones para programar su producción.

IV) La **Defensoría del Pueblo** tiene por objetivo la defensa y protección de los derechos humanos y demás derechos ciudadanos, garantías e intereses tutelados en la Constitución y en las leyes, ante hechos, actos u omisiones de la Administración Pública Nacional, como así también el control del ejercicio de las funciones administrativas públicas. Las acciones se desarrollan bajo el Programa 21 - Defensa del Derecho de los Ciudadanos, cuya unidad ejecutora es la Subsecretaría General de la Defensoría del Pueblo. En el siguiente cuadro se expone la ejecución física del cuatrienio 2009-2012:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2009, 2010, 2011 y 2012
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. A Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010	2011	2012			Anual	6 meses		
60	60	69	58	- Investigaciones	Investigación Realizada	140	60	41,4	-3,3
83.640	75.220	101.490	103.255	- Atención al Público	Persona Atendida	150.000	60.000	68,8	72,1
18	15	25	34	- Actuaciones de Oficio	Caso	40	20	85,0	70,0
4.259	4.638	2.086	3.706	- Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos	Caso	7.000	3.000	52,9	23,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En la tabla precedente se aprecia un comportamiento tendencial negativo de las Investigaciones, ostentando una caída del 15,9% con respecto al mismo período del ejercicio anterior y del 3,3% respecto al año base, mientras que la Atención al Público registró un comportamiento positivo con oscilaciones, motivadas por su estrecha relación con la demanda; registrándose al 30/06/12 un leve aumento del 1,7% respecto al año anterior.

En lo que respecta a las Actuaciones de Oficio, se registró el mayor valor de la serie. La Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos mostró una recuperación del 77,6% con respecto al mismo período del ejercicio 2011, registrándose un piso de 2.086 casos en el primer semestre de 2011. Dicho guarismo reflejó el aumento de casos atendidos debido a la eliminación de los subsidios en los servicios públicos.

Por su parte al 30/06/12 se verificaron desvíos en relación al nivel programado:

- Las Investigaciones exponen un desfavorable desvío (3,3%), en virtud de una menor capacidad de trabajo debido a los feriados del período.
- El favorable desvío en la Atención al Público (72,1%) obedeció a los mayores reclamos de la ciudadanía, incentivados por las modificaciones tarifarias del sistema eléctrico y las medidas adoptadas en el mercado cambiario por la Administración Federal de Ingresos Públicos.
- Las Actuaciones de Oficio registraron un desvío positivo del 70,0%, como consecuencia del aprovechamiento de las conclusiones de las investigaciones realizadas, que derivaron en mayores acciones de defensa ciudadana.
- En el caso de la Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos, se produjo un favorable desvío del 23,53%. Al igual que en el guarismo obtenido en la medición "Atención al Público", este también reflejó el aumento de casos atendidos debido a la eliminación de los subsidios en los servicios públicos y las modificaciones realizadas en el mercado cambiario.

d) Análisis complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Legislativa. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionados).

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la asignación relativa de la Función Legislativa en el quinquenio 2008/2012:

Indicadores función Legislativa					
Índice	2008	2009	2010	2011	2012
Gasto Anual en f. Legislativa en % del PBI (*)	0,08	0,09	0,10	0,11	0,12
Gasto Anual en f. Legislativa en % del Gasto APN (**)	0,42	0,42	0,44	0,45	0,42
Gasto Anual de la función en millones de \$ corrientes (**)	828,1	1.069,3	1.440,6	2.040,8	2.294,7

(*)Nota: En el período 2008-2011 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para 2012 el dato corresponde al gasto devengado al segundo trimestre más los dos trimestres anteriores, sobre el promedio del PIB de estos cuatro trimestres.

(**) Nota: Para 2008-2011 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para 2012 se consideró el crédito vigente al 30 de Junio.

A partir del cuadro precedente se observa que el gasto de la función en relación con el PBI fue creciendo sostenidamente. En el período analizado; y con relación a las erogaciones globales de la APN se observa cierta estabilidad de valores, obteniendo un promedio del 0,43% en el quinquenio. En consecuencia se deduce que el gasto de la función en el período 2008-2012 creció con mayor velocidad que el PBI y el gasto de la Administración Pública Nacional, aumentando un 177% desde el 2008 a la fecha.

1.2. Función Judicial

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Judicial** tiene como misión principal e indelegable, en el marco de la distribución de competencias y atribuciones fijadas por la Constitución Nacional, asegurar el debido acceso a la justicia a la sociedad en su conjunto. Esta misión se materializa a través de su desempeño jurisdiccional y del adecuado funcionamiento de los tribunales de diferentes instancias.

Para el 2012 uno de los ejes principales de la política judicial se encuadra en velar por un adecuado servicio de administración de justicia, garantizando el desarrollo regular de las actividades complementarias y auxiliares que contribuyen al mismo, mediante la dotación de los recursos humanos, materiales y tecnológicos adecuados a las respectivas necesidades.

Asimismo se prevé continuar con el desarrollo del proyecto de construcción del Instituto Técnico Judicial Dra. Cecilia Grierson, obra que se llevará a cabo en terrenos cercanos a los tribunales federales de la calle Comodoro Py (Ciudad Autónoma de Buenos Aires), implicando, entre otros beneficios, el traslado de la morgue judicial situada en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas (UBA).

b) Análisis Financiero

Se expone a continuación un esquema donde se reflejan las principales líneas de acción relativas a la función, con la evolución del presupuesto del primer semestre del bienio 2011-2012:

En millones de pesos.

Concepto	2011			2012		
	C. Vigente	Devengado	% Ej./CV.	C. Vigente	Devengado	% Ej./CV.
Poder Judicial de la Nación	5.012,1	2.128,7	42,5	5.984,0	2.892,6	48,3
Ministerio Público Fiscal	1.246,8	584,6	46,9	1.674,9	831,4	49,6
Justicia y Derechos Humanos	420,7	166,6	39,6	584,3	236,4	40,5
Subtotal	6.679,7	2.879,9	43,1	8.243,2	3.960,4	48,0
Otros	77,4	30,4	39,2	161,4	51,2	31,7
Total	6.757,1	2.910,3	43,1	8.404,7	4.011,6	47,7

En la tabla precedente se puede apreciar el incremento del 24,4% en la asignación presupuestaria y del 37,8% en la ejecución del gasto, en lo que respecta a la comparación entre el primer semestre de 2012 versus el mismo período de 2011. Dicho incremento se sustenta en los mayores gastos del Poder Judicial. Desde el punto de vista del aprovechamiento de la asignación presupuestaria, el nivel de ejecución del crédito al 30/06/12 alcanzó el 47,7%, superior en un 43,1% al registrado en el año anterior.

Al 30/06/12 la composición de los diferentes rubros del gasto muestra que el 72,1% de las erogaciones correspondió al Poder Judicial de la Nación, seguido por el Ministerio Público (20,7%) y por Justicia y Derechos Humanos (5,9%); mientras que la categoría *Otros* únicamente representó el 1,3% del gasto, de acuerdo al siguiente gráfico:



En lo referido a la distribución de las erogaciones semestrales por inciso, se verificó una fuerte participación de los Gastos en Personal (92,4%), seguidos por los Servicios no Personales (4,1%). Por otra parte el 3,5% restante se repartió entre Bienes de Uso, Transferencias y Bienes de Consumo. Asimismo al 30/06/12 las fuentes de financiamiento del gasto de esta función correspondieron a Recursos con Afectación Específica (77,4% del devengado), a Tesoro Nacional (22,5%) y a Transferencias Internas y Externas (0,1%).

Los gastos inherentes a Recursos con Afectación Específica se sustentan principalmente en recursos tributarios y no tributarios que recibe el Poder Judicial:

- *Ingresos tributarios*: es el principal concepto de recaudación y se nutre del 3,5% de los ingresos de rentas generales de la Administración Central, conformando el Fondo Nacional de Justicia; según lo establecido por la Ley N° 23.853 de Autarquía Judicial y su complementario Decreto N° 557/2005
- *Tasas Judiciales*: según lo establecido por la Ley N° 23.898, que determina las tasas por actuaciones judiciales tramitadas ante Tribunales Nacionales de la Capital Federal y Tribunales Nacionales con asiento en las provincias.

c) Análisis de desempeño

En el siguiente apartado se analizan aspectos financieros y las producciones físicas de las líneas de acción más relevantes de la función Judicial:

I) Dentro de la categoría **Poder Judicial de la Nación** se agrupan los SAF 320 – Consejo de la Magistratura y 335 – Corte Suprema de Justicia, sin seguimiento físico trimestral. En cuanto al primero, al 30/06/12 el porcentaje de ejecución del crédito ascendió al 52,7%, mientras que en el segundo alcanzó el 32,2% de la asignación. A continuación se enumeran los programas presupuestarios que conforman ambos organismos, con la ejecución financiera del primer semestre de 2012:

1er Semestre de 2012. En millones de pesos

SAF	Pg	Descripción	C. Vigente	Devengado	% Ej./CV.	% Ej./Tot. Dev.
320 - Consejo de la Magistratura	1	Actividades Centrales	475,3	218,2	45,9	8,8
	22	Justicia de Casación Penal	71,1	48,2	67,8	1,9
	23	Justicia Ordinaria de la Capital Federal	2187,2	963,3	44,0	38,8
	24	Justicia Federal	1980,3	1253,9	63,3	50,5
		Subtotal	4713,9	2483,7	52,7	100,0
335 - Corte Suprema de Justicia de la Nación	4	Mandamientos y Notificaciones	161,0	71,1	44,2	17,4
	5	Pericias Judiciales	286,8	95,0	33,1	23,2
	6	Biblioteca y Jurisprudencia	39,0	12,8	32,8	3,1
	7	Archivo General	154,0	20,9	13,6	5,1
	8	Administración General de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	285,2	79,6	27,9	19,5
	21	Justicia de Máxima Instancia	291,6	109,6	37,6	26,8
	25	Asistencia Social	52,6	19,7	37,5	4,8
		Subtotal	1270,1	408,9	32,2	100,0
		Total	5984,0	2892,6	48,3	-

Se verifica en el cuadro que el presupuesto para 2012 resulta considerablemente mayor para el Consejo de la Magistratura en relación a la Corte Suprema de Justicia, con una diferencia de \$3.443,7 millones. Esa situación encuentra sustento en que el Consejo atiende las erogaciones en personal, las pasividades, el funcionamiento y el equipamiento de los juzgados federales de todo el país y del ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; resolviendo la mayor cantidad de causas de índole judicial.

Por su parte el máximo tribunal se circunscribe, desde el punto de vista presupuestario, a la atención de los gastos derivados de la resolución de causas de última instancia y/o que constitucionalmente requieren su intervención, además de inversiones edilicias bajo su órbita. Es decir, el presupuesto de ambas dependencias se vincula con su competencia geográfica y judicial, siendo en consecuencia mayor para el Consejo de la Magistratura.

En el Consejo de la Magistratura el 50,5% de la erogación semestral correspondió al Programa 24 - Justicia Federal (con fuerte incidencia de los Gastos en Personal), mientras que el 49,5% restante se destinó a los Programas 23 - Justicia Ordinaria de la Capital Federal (38,8%), 01 - Actividades Centrales (8,8%) y 22 - Justicia de Casación Penal (1,9%). En todos los casos los Gastos en Personal significaron las erogaciones más importantes, alcanzando más del 97% del gasto trimestral (exceptuando las Actividades Centrales donde ascendió al 64,1%).

En la Corte Suprema de Justicia de la Nación el 26,8% del gasto semestral correspondió al Programa 21 - Justicia de Máxima Instancia, seguido por las Categorías 05 - Pericias Judiciales (23,2%), 08 - Administración General de la Corte (19,5%), 04 - Mandamientos y Notificaciones (17,4%), mientras que el 13,1% restante se repartió entre las Categorías Programáticas 06 - Biblioteca y Jurisprudencia, 07 - Archivo General y 25 - Asistencia Social. En todos los casos la mayor parte de las erogaciones se vinculó a Gastos en Personal.

Debe considerarse que los citados organismos únicamente realizan el seguimiento de su producción con periodicidad anual, al cierre del ejercicio presupuestario.

II) La categoría **Ministerio Público Fiscal** está conformada por programas del SAF360 - Procuración General de la Nación y del SAF361 - Defensoría General de la Nación, también sin seguimiento físico trimestral de metas. A continuación se enumeran los programas presupuestarios que conforman ambos organismos, con la ejecución financiera del primer semestre de 2012:

1er Semestre de 2012. En pesos

SAF	Pg	Inciso	Descripción	C. Vigente	Devengado	% Ej./CV.	% Ej./Tot. Dev.
360 - Procuración General de la Nación	16		Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad				
		1	Gastos en Personal	987.045.186	524.179.677	53,1	96,9
		2	Bienes de Consumo	6.028.000	2.030.379	33,7	0,4
		3	Servicios No Personales	45.385.000	13.212.890	29,1	2,4
		4	Bienes de Uso	47.090.111	1.522.603	3,2	0,3
		5	Transferencias	42.000	5.550	13,2	0,0
			Subtotal	1.085.590.297	540.951.099	49,8	100,0
361 - Defensoría General de la Nación	17		Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial				
		1	Gastos en Personal	538.575.028	277.308.379	51,5	95,5
		2	Bienes de Consumo	4.867.000	1.333.313	27,4	0,5
		3	Servicios No Personales	27.964.600	10.371.478	37,1	3,6
		4	Bienes de Uso	17.923.000	1.388.421	7,7	0,5
		5	Transferencias	8.000	0	-	-
			Subtotal	589.337.628	290.401.591	49,3	100,0
			Total	1.674.927.925	831.352.690	49,6	-

Al 30/06/12 la ejecución financiera totalizó \$831,4 millones (49,6% del CV), correspondiendo el 65,1% al Programa 16 – Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad y el 34,9% restante al Programa 17 – Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial.

Al cierre del primer semestre, en cuanto a la actividad de los fiscales nacionales, el 96,9% de la ejecución correspondió al Gastos en Personal, mientras que el 3,1% restante se distribuyó entre Bienes de Consumo, Servicios No Personales y Bienes de Uso y Transferencias. La labor de los abogados públicos oficiales concernió en un 95,5% a Gastos en Personal, seguidos de Servicios No Personales (3,6%), Bienes de Uso (0,5%) y Bienes de Consumo (0,5%).

III) En lo referido al agrupamiento **Justicia y Derechos Humanos** se consideran las Categorías Programáticas 01 - Actividades Centrales, 04 - Actividad Común a los Programas 18 y 23, 19 - Regulación y Control Registral, 21 - Defensa y Representación Jurídica y Notarial del Estado, 23 - Asistencia Jurídica y Relaciones con el Poder Judicial, 26 - Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, 32 - Protección de Víctimas de Violencias y 36 - Fortalecimiento de Procesos Judiciales contra Delitos de Lesa Humanidad del SAF332 - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

- Promoción y Defensa de los Derechos Humanos

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010	2011	2012			Anual	6 meses		
2	2	7	6	- Otorgamiento de Indemnizaciones por Sustitución de Identidad	Indemnización Otorgada	5	3	120,0	100,0
128	138	120	217	- Otorgamiento de Indemnizaciones por Detención y/o Nacimiento en Cautiverio	Indemnización Otorgada	495	280	43,8	-22,5
12.064	12.408	11.968	5.790	- Capacitación en Derechos Humanos	Persona Capacitada	22.425	9.100	25,8	-36,4
376	237	362	327	- Evaluación de Casos de Identidad Dudosa	Caso Evaluado	680	180	48,1	81,7
53	40	25	35	- Investigación de Datos Familiares para el Banco Nacional de Datos Genéticos	Investigación Realizada	60	25	58,3	40,0
10	10	10	10	- Querellas en Juicios por Crímenes de Lesa Humanidad	Querella Presentada	20	10	50,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En la tabla precedente se expone la ejecución de las metas del programa durante el cuatrienio 2009/2012. En líneas generales se observa una tendencia tendencial a la baja, principalmente en la Capacitación en Derechos Humanos. No obstante del total de las metas, las Indemnizaciones presentaron un incremento del 200% respecto a 2009, y se mantuvieron constantes las Querellas por Juicios de Lesa Humanidad; mientras que el resto de las mediciones presentó una merma promedio del 23,5%.

Respecto a igual período del ejercicio anterior, se aprecia el crecimiento en la cantidad de Investigaciones Realizadas y de Indemnizaciones Otorgadas por Detención y/o Nacimiento en Cautiverio. Mientras que se presentó una merma en la cantidad de personas capacitadas en materia de derechos humanos y de Casos Evaluados. En las Querellas Presentadas, se evidenciaron idénticas cantidades producidas en el bienio 2011/2012.

Al 30/06/12 se produjeron diversos desvíos sobre la programación semestral. La cantidad de indemnizaciones otorgadas por sustitución de identidad presentó un incremento de 3 personas en términos absolutos, cabe aclarar que esta medición se encuentra atada a la demanda. Por otra parte numerosos jóvenes decidieron averiguar su identidad por lo que la cantidad de casos superó las expectativas. El aumento en la cantidad de investigaciones realizadas se dio por un aumento en la cantidad de presentaciones espontáneas. La cantidad de personas capacitadas suscitó una merma motivada por una menor demanda de cursos virtuales que habían presentado un alto interés en períodos anteriores.

IV) Bajo el rótulo **Otros** se incluyen los Programas 26 - Protección de los Derechos del Interno Penitenciario (SAF340 - Procuración Penitenciaria), 16 - Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (OD202 - INADI), 37 - Prevención del Lavado de Activos (SAF344 - UIF) y algunos gastos del SAF356 - Obligaciones a Cargo del Tesoro.

El objetivo de la aludida Procuración Penitenciaria es proteger los derechos de los internos comprendidos en el Régimen Penitenciario Federal, de las personas privadas de su libertad por cualquier motivo en jurisdicción federal (comisarías, alcaldías, etc.) y de los procesados internados en establecimientos provinciales. A continuación se expone la evolución física al primer semestre del cuatrienio 2009/2012:

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010	2011	2012			Anual	6 meses		
4.643	5.835	5.915	7.660	- Atención de Internos Damnificados	Caso Investigado	12.000	6.720	63,8	14,0
399	367	681	1.086	-Inspección de Centros de Detención	Centro Inspeccionado	1.300	780	83,5	39,2
267	376	731	999	- Atención Médica a Internos	Interno Atendido	1.300	676	76,8	47,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

A partir de la serie expuesta puede observarse el marcado crecimiento en todos los productos (metas físicas) del Organismo, denotando su mayor actividad y relevancia en los últimos 4 ejercicios.

Al 31/03/12 se apreciaron desvíos favorables en la totalidad de las metas físicas (33,7% promedio). En relación a los Casos Investigados, los mismos se encuentran atados en su totalidad a la demanda de los internos y a situaciones de difícil predicción. Por otra parte la gran cantidad de Centros Inspeccionados puede explicarse ya que el organismo cuenta de vehículos que facilitan el traslado a los centros de detención. Asimismo la cantidad de Internos Atendidos fue mayor a la programada en virtud de un aumento de los conflictos en las unidades penitenciarias, situación que no pudo preverse de antemano.

Por su parte las acciones del INADI están dirigidas a las personas cuyos derechos son afectados al ser discriminados por su origen étnico o su nacionalidad, por sus opiniones políticas o sus creencias religiosas, por su género o identidad sexual, por padecer una discapacidad o enfermedad, por su edad o por su aspecto físico. A continuación se expone un cuadro referido a la evolución entre los años 2009 y 2012:

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010	2011	2012			Anual	6 meses		
204	98	165	168	- Capacitación	Curso	540	250	31,1	-32,8
3.675	1.076	2.104	2.424	- Asistencia Técnica por Denuncias Discriminatorias	Caso	5.600	2.400	43,3	1,0
5	4	2	0	- Divulgación de Valores Antidiscriminación	Publicación	180	3	0,0	-100,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

El comportamiento de las metas resultó dispar en el cuaternio. En el caso de la Capacitación, se alcanzó un pico productivo en 2009 con una fuerte caída en 2010 y una posterior recuperación sostenida sin alcanzar los ratios en comparación con el período base. En cuanto a la Asistencia Técnica por Denuncias Discriminatorias, también se registró una tendencia negativa con diversas oscilaciones en el período: fuerte caída en 2010, recuperación en 2011 y un posterior alza en 2012, sin que esta última medición alcance el nivel del semestre base (representa 1.251 casos menos). Para el caso de las publicaciones, la medición tuvo un comportamiento decreciente con una caída constante a partir de 2009.

Al 30/06/12 se produjeron desvíos en las citadas producciones respecto a lo programado. En lo referido a las publicaciones, una demora en la contratación de la imprenta

para realizar las impresiones, no permitió la ejecución de la meta que se compensará en trimestres venideros. Por otro lado, las capacitaciones no alcanzaron a cumplir con las cantidades programadas, dado que se comenzaron a dictar cursos en colegios primarios y secundarios recién a partir de marzo.

Asimismo, el objetivo de la Unidad de Información Financiera es combatir el posible financiamiento del terrorismo y el lavado de dinero proveniente de delitos como el narcotráfico, el contrabando de armas, el abuso sexual de niños, el fraude, etc. Con ese fin se analiza la información recibida por los distintos sujetos obligados y por denuncias particulares las que de corresponder, son elevadas al Ministerio Público para que se continúe con la investigación. A continuación se expone la ejecución del organismo para el ejercicio vigente dado que el mismo fue creado en 2012:

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio	Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
			Anual	6 meses		
48	Elevación de Operaciones Sospechosas	Reporte Resuelto	109	47	44,0	2,1
6	Intervención en el Ámbito Judicial	Querella Iniciada	18	7	33,3	-14,3
276	Intervención en el Ámbito Judicial	Colaboración Judicial	140	248	197,1	11,3
6	Capacitación a Sujetos Obligados	Evento	12	5	50,0	20,0
1.356	Capacitación a Sujetos Obligados	Asistente	2.500	1.060	54,2	27,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

El organismo presentó desvíos positivos y negativos que en su mayoría están atados a la dificultad de realizar una programación acertada por la falta de estadísticas de años anteriores. En el caso de las capacitaciones, durante el primer semestre se adelantaron eventos, por lo que el trimestre venidero presentará una ejecución menor. Por otra parte las intervenciones en el ámbito judicial se encuentran sujetas a demanda de los jueces.

d) Análisis complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Judicial. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros del período 2008/2012 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionados).

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo referencial) que muestran la asignación relativa a la Función Judicial en el quinquenio 2008/2012:

Indicadores función Judicial

Índice (*)	2008	2009	2010	2011	2012
Gasto Anual en f. Judicial en % del PBI (*)	0,27%	0,31%	0,33%	0,36%	0,39%
Gasto Anual en f. Judicial en % del Gasto APN	1,44%	1,43%	1,45%	1,48%	1,66%
Gasto Anual de la función en millones de \$ corrientes (**)	2.824,8	3.605,8	4.785,8	6.670,6	8.404,7

(*) Para los ejercicios 2008 a 2011 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PIB a precios corrientes del año respectivo. Para 2012 se consideró el gasto ejecutado al 1º semestre de 2012 más los créditos devengados del semestre anterior a éste y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.

(**) Para el ejercicio 2012 se consideró el crédito vigente al 30/06/2012.

En el cuadro anterior se aprecia el alza continua del gasto de la función respecto al Producto Bruto Interno, especialmente en los ejercicios 2009 y 2011. En cuanto a los ratios de la participación del gasto funcional con respecto a las erogaciones de la Administración Pública Nacional se verifica un significativo aumento en 2012, basado en el citado incremento de la asignación presupuestaria para ese ejercicio. Por último se observa un comportamiento creciente del gasto corriente anual de la función.

1.3. Función Dirección Superior Ejecutiva

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Dirección Superior Ejecutiva** comprende las acciones de conducción y coordinación general desarrolladas por la Secretaría General y la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación, la Jefatura de Gabinete de Ministros y los Ministerios de Justicia y Derechos Humanos, Economía y Finanzas Públicas, de Industria, de Agricultura, Ganadería y Pesca y de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

También se incluyen los gastos derivados de la Oficina Anticorrupción, en el ámbito del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y de prensa y la difusión de los actos de gobierno y de modernización de la gestión pública, ambos bajo la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

b) Análisis financiero

En el plano financiero se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Dirección Superior Ejecutiva, con la evolución presupuestaria del primer semestre del bienio 2011-2012:

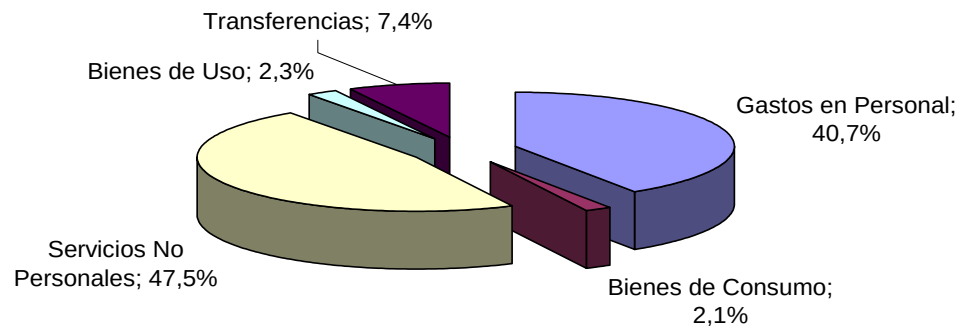
En millones de pesos						
	2011			2012		
Principales Conceptos	C.Vigente	Devengado	%	C.Vigente	Devengado	%
Conducción y Coordinación	2.007,4	812,3	40,5	2.419,3	912,4	37,7
Prensa y Difusión de Actos de Gobierno	543,2	288,3	53,1	589,7	384,7	65,2
Definición y Ejecución de Políticas Económicas	142,9	68,9	48,3	312,6	80,1	25,6
Modernización de la Gestión Pública	161,4	20,7	12,8	168,4	31,6	18,8
Asistencia Legal y Técnica	62,4	23,2	37,2	95,1	34,7	36,5
Subtotal	2.917,2	1.213,5	41,6	3.585,1	1.443,5	40,3
Otros	107,4	25,4	23,7	110,8	30,2	27,3
Total	3.024,6	1.238,9	41,0	3.695,9	1.473,6	39,9

Al 30/06/12 el gasto se distribuyó en 6 ítems básicos, sobresaliendo por su relevancia presupuestaria Conducción y Coordinación (61,9% del gasto en la función) y Prensa y Difusión de Actos de Gobierno (26,1%). Asimismo se conformaron los conceptos Definición y Ejecución de Políticas Económicas (5,4% de la ejecución trimestral), Asistencia Legal y Técnica (2,4%), Modernización de la Gestión Pública (2,1%) y Otros (2,0%). El gasto al 30/06/12 ascendió a \$1.473,6 millones (39,9% del crédito vigente), siendo un 18,9% mayor al devengado de igual período de 2011.

Respecto al aprovechamiento del crédito vigente, al 30/06/12 la categoría *Prensa y Difusión de Actos de Gobierno* registró el mayor nivel de ejecución con el 65,2%, mientras que el rubro *Modernización de la Gestión Pública* alcanzó el menor gasto en relación al crédito vigente entre los conceptos identificados (18,8%).

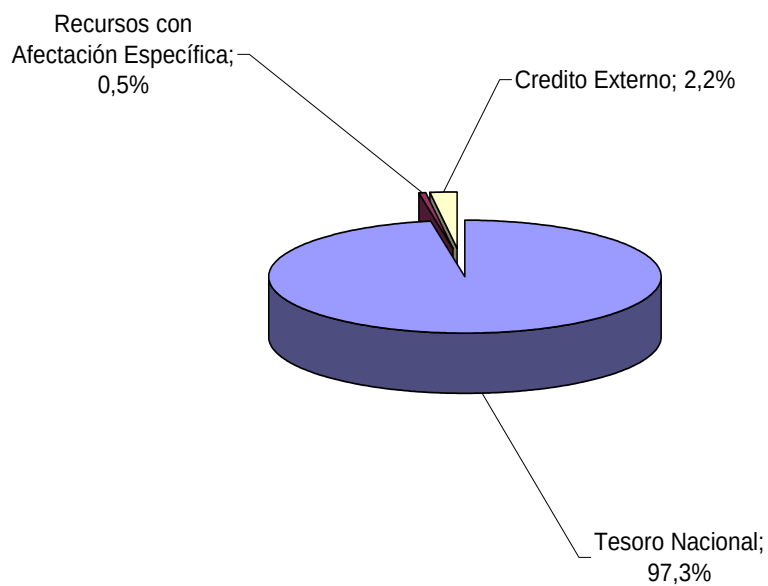
Desde el punto de vista del objeto del gasto, las erogaciones globales de la función correspondieron mayoritariamente a Servicios No Personales (publicidad y propaganda en gran medida), seguidos por los Gastos en Personal, de acuerdo al siguiente gráfico:

Gasto por Inciso al 30/06/2012



En lo que respecta al financiamiento del gasto, el presupuesto de la función contempla multiplicidad de fuentes. Sin embargo la casi totalidad del gasto acumulado al primer semestre del ejercicio 2012 correspondió a Tesoro Nacional, de acuerdo al siguiente gráfico de distribución:

Gasto por Fuente de Financiamiento al 30/06/2012



c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Dirección Superior Ejecutiva, de acuerdo a las categorías definidas en el punto b) Análisis Financiero:

I) La categoría **Conducción y Coordinación** contiene las Actividades Centrales de los Ministerios de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, de Economía y Finanzas Públicas, de Agricultura, Ganadería y Pesca, de Industria y de la Jefatura de Gabinete de Ministros y la Secretaría General de la Presidencia, siendo en su mayoría erogaciones vinculadas con Gastos en Personal, Servicios No Personales y Transferencias. Debe destacarse que por sus características, dichos conceptos no tienen seguimiento físico de metas.

II) La categoría **Prensa y Difusión de Actos de Gobierno** corresponde a la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros, con la Secretaría de Medios de Comunicación como unidad ejecutora. Las funciones desarrolladas abarcan, entre otras, la administración y control de los medios de difusión bajo la responsabilidad del Poder Ejecutivo Nacional y de las empresas periodísticas donde la Secretaría sea accionista, la intervención, planificación y contratación de la publicidad oficial y la elaboración de las campañas de publicidad oficial. Esta categoría no tiene seguimiento físico y sus erogaciones corresponden en su mayoría a los incisos Servicios no Personales (publicidad y propaganda) y Gastos en Personal.

III) La categoría **Definición y Ejecución de Políticas Económicas** se refiere al Programa 18 Formulación y Ejecución de Políticas Económicas, bajo la órbita del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. A continuación se expone un cuadro con la producción física relevante al primer semestre del cuatrero 2009/2012:

Ejecución Física al Segundo Trimestre, Años 2009/2012. En magnitudes físicas									
Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010	2011	2012			Anual	6 meses		
7	5	6	7	- Capacitación en Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública	Curso	15	7	46,7	0,0
60	60	70	75		Persona Capacitada	150	75	50,0	0,0
11	15	15	17	- Implementación de Sistemas de Inversión Pública	Sistema Implementado	34	17	50,0	0,0
39	31	49	33	- Evaluación de los Proyectos de Inversión Pública	Dictamen	84	42	39,3	-21,4
19	18	21	24	- Solicitudes de Financiamiento a los OIC	Dictamen	44	22	54,5	9,1
2	2	2	1	- Informe Económico Trimestral	Publicación	4	2	25,0	-50,0
2	2	2	2	- Proyecciones Macroeconómicas de Corto, Mediano y Largo Plazo	Informe	4	2	50,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis

En el cuadro precedente se observan comportamientos dispares en las metas físicas durante el período analizado, a saber:

- La capacitación en evaluación de proyectos de inversión muestra una tendencia creciente, con leves oscilaciones en lo que respecta a los cursos, mientras que en las personas capacitadas alcanzaron en 2012 el valor de 75 alumnos (25% superior al año base).

- La Implementación de Sistemas de Gestión Pública muestra una tendencia creciente en la serie, con un máximo en 2012 de 17 implementaciones.
- La meta Evaluación de los Proyectos de Inversión Pública muestra oscilaciones en el período analizado y una importante caída en 2012 debido a suba del límite de excepción para dictámenes.
- Las Solicitudes de Financiamiento a Organismos Internacionales de Crédito caen en 2010, volviendo a crecer en la serie y llegando en 2012 a 24 dictámenes.
- Por su parte el comportamiento estable de las metas de Informes y Publicaciones refleja la producción trimestral de la Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo; cumpliendo la periodicidad requerida. La primera mostró una caída al cierre del primer semestre de 2012.

Al 30/06/12 no se registraron desvíos en la mayoría de las producciones físicas seleccionadas, denotando una correcta planificación productiva. En la meta Evaluación de los Proyectos de Inversión Pública, la subejecución se debió a la menor cantidad de dictámenes realizados por la Dirección Nacional de Inversión Pública (DINP), atendiendo la menor demanda de los organismos. Los dictámenes técnicos se refieren a los proyectos incluidos en el Plan Nacional de Inversión Pública cuyo costo total supere la suma de \$50.000.000. En la meta Solicitudes de Financiamiento a los OIC, se presentaron dos proyectos más que lo programado para que se emita un informe a fin de autorizar el inicio de gestión o la autorización a negociación definitiva. En lo que respecta a los Informes Económicos Trimestrales, la publicación del informe económico correspondiente al segundo trimestre se pospuso para el tercer trimestre de 2012.

IV) La categoría **Modernización de la Gestión Pública** atañe a la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros y se refiere a las acciones de modernización del Estado Nacional. En ese marco la Secretaría de la Gestión Pública tiene a cargo el diseño, la propuesta y la ejecución de acciones dirigidas a efectivizar procesos de mejora continua y compromiso de las organizaciones de la Administración Pública Nacional y la administración e implementación de la firma digital, entre otras acciones. Los gastos de la categoría corresponden en su mayoría a Personal y a Servicios no Personales, que por las características de estos conceptos no tienen seguimiento físico.

V) La categoría **Asistencia Legal y Técnica** abarca las acciones de la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación y compete, entre otras tareas, a la evaluación de los aspectos legales y técnicos de los proyectos de actos administrativos que se someten a consideración del Primer Magistrado y del Jefe de Gabinete de Ministros, llevando el despacho de ambas autoridades. También se efectúa el registro de los actos de gobierno y su difusión a través de la publicación diaria en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Debe considerarse que no se realiza el seguimiento físico trimestral de la producción relativa al asesoramiento técnico-legal del máximo nivel del Poder Ejecutivo. No obstante se presenta a continuación una tabla que contiene diversas mediciones anuales correspondientes al cuatrero 2008/2011 (últimos datos disponibles), a saber:

Actos Administrativos de Asuntos Jurídicos 2008 - 2011

Tipo de Acto Administrativo	2008	2009	2010	2011
Actuaciones / Expedientes	40.573	39.026	26.273	28.916
Anteproyectos de Ley	696	660	813	717
Decisiones Administrativas	1.201	1.286	1.100	1.481
Decretos Firmados	2.150	2.112	2.300	2.233
Mensajes con Proyecto de Ley	64	71	32	49
Otros Mensajes	175	172	206	207
Resoluciones	67	63	84	102
Resoluciones Conjuntas	2	1	4	4
TOTAL ACTOS ADMINISTRATIVOS	44.928	43.391	30.812	33.709

(*) Los datos de 2012 se informan al cierre del ejercicio

Se aprecia una caída en la producción anual desde 2008 con una leve recuperación en 2011 (respecto a 2010) especialmente en lo que respecta a las actuaciones y expedientes tramitados, la labor que mayor cantidad de trámites insume.

d) Análisis complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Dirección Superior Ejecutiva. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros del quinquenio 2008/2012 y otras fuentes de información disponibles (como ser estadísticas y/o páginas Web relacionadas).

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función en 2008/2012:

Indicadores función Dirección Superior Ejecutiva

Índice	2008	2009	2010	2011	2012
Gasto Anual f. Dirección Superior Ejecutiva en % del PBI (*)	0,12	0,19	0,17	0,18	0,18
Gasto Anual f. Dirección Superior Ejecutiva en % del Gasto APN (**)	0,64	0,89	0,73	0,74	0,73
Gasto Anual f. Dirección Superior Ejecutiva en millones de \$ corrientes (**)	1.243,3	2.255,0	2.407,5	3.352,9	3.695,9

(*) En el período 2008-2011 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para 2012 el dato corresponde al gasto devengado al segundo trimestre más los dos trimestres anteriores, sobre el promedio del PIB de estos cuatro trimestres.

(**) Para 2012 se consideró el crédito vigente al 30/06/2012.

La asignación en el quinquenio no alcanzó el 0,2% del producto mostrando diversas oscilaciones con un máximo en 2009 y un mínimo en el año base 2008. Respecto al gasto total de la APN, se verificó una caída desde el máximo registrado en 2009 (0,89%), ubicándose en 0,73% para 2012. El gasto anual en millones de pesos corrientes mostró una favorable tendencia, creciendo de forma sostenida en todos los años desde 2008 a 2012.

1.4. Función Relaciones Exteriores

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La misión de la función **Relaciones Exteriores** comprende los lazos diplomáticos de la Nación con los gobiernos extranjeros, la Santa Sede y las organizaciones y entidades internacionales, tanto a nivel político como económico. En ese marco sobresalen el trabajo inherente al MERCOSUR y las acciones ligadas al desarrollo de la UNASUR; denotando una sustancial vocación y participación político-comercial con los países sudamericanos.

Otro eje primordial de la función es la defensa a nivel mundial de los derechos humanos, centrándose las labores en el ámbito de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y con activa participación en la Organización de Naciones Unidas (ONU). Asimismo se destacan los trabajos de coordinación diplomática con otras naciones en el marco de la Organización de Estados Americanos (OEA), el grupo de Río, el Grupo de los 20 y las tareas de cooperación financiera con Organismos Internacionales y de lucha internacional contra el terrorismo.

Por otra parte para el ejercicio 2012 se tendrá puntual interés en lograr un avance en las negociaciones con el Reino Unido por la soberanía de las Islas Malvinas, introduciendo el tema en todos los foros internacionales posibles.

b) Análisis financiero

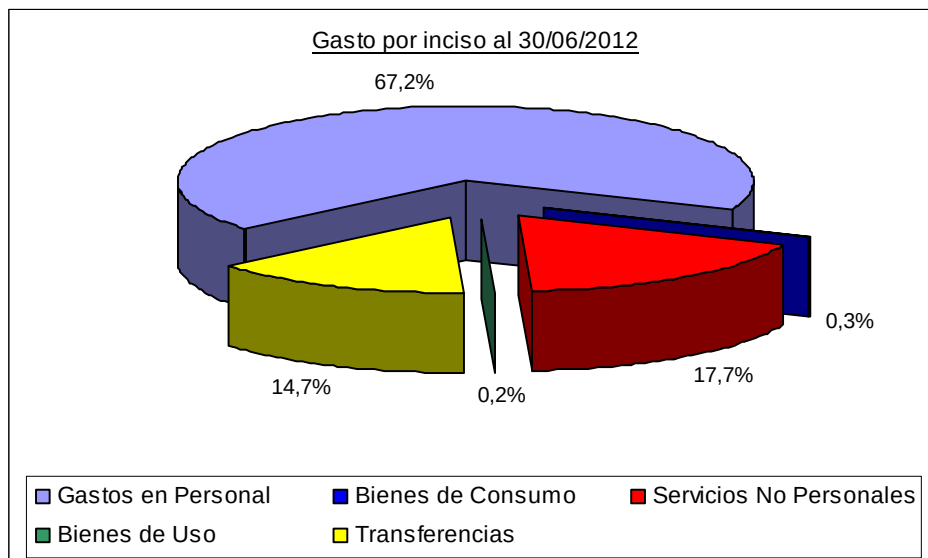
Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a Relaciones Exteriores, con la evolución presupuestaria al primer semestre en el bienio 2011-2012:

Concepto	En millones de pesos.					
	2011			2012		
	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV
Gastos de Administración e Infraestructura en el Exterior	623,5	251,2	40,3	1.058,7	543,7	51,4
Dirección y Administración Central	397,7	178,6	44,9	470,9	162,0	34,4
Acciones Diplomáticas de Política Exterior	551,2	344,1	62,4	329,4	173,4	52,6
Promoción de las Relaciones Económicas y Desarrollo de la Inversión	198,9	93,9	47,2	241,7	135,2	55,9
Subtotal	1.771,4	867,8	49,0	2.100,7	1.014,2	48,3
Otros	312,9	83,3	26,6	686,6	109,0	15,9
Total	2.084,3	951,1	45,6	2.787,3	1.123,2	40,3

En lo que respecta a la comparación interanual sobresale el aumento de la asignación para 2012 (33,7%), pero una caída de más de cinco puntos porcentuales en el nivel de aprovechamiento crediticio al cierre del primer semestre, denotando cierta dificultad para absorber la aludida suba. Por otra parte el gasto al 30/06/12 presentó un aumento de \$172,2 millones respecto a igual período del ejercicio 2011 (18,7%).

Al 30/06/12, desde el punto de vista presupuestario, pueden definirse 5 ítems básicos definidos en *Mejoramiento de la Infraestructura* (48,4% del gasto trimestral), *Dirección y Administración* (14,4%), *Acciones Diplomáticas de Política Exterior* (15,4%) y *Acciones para la Promoción de las Relaciones Económicas* (12,0%). El resto de las erogaciones, incluidas bajo el rótulo *Otros*, insumió el 9,7% del devengado del período analizado.

En lo que respecta a la composición del gasto por inciso, el 67,2% se adjudicó a Gastos en Personal y el resto a otros conceptos que se detallan a continuación:



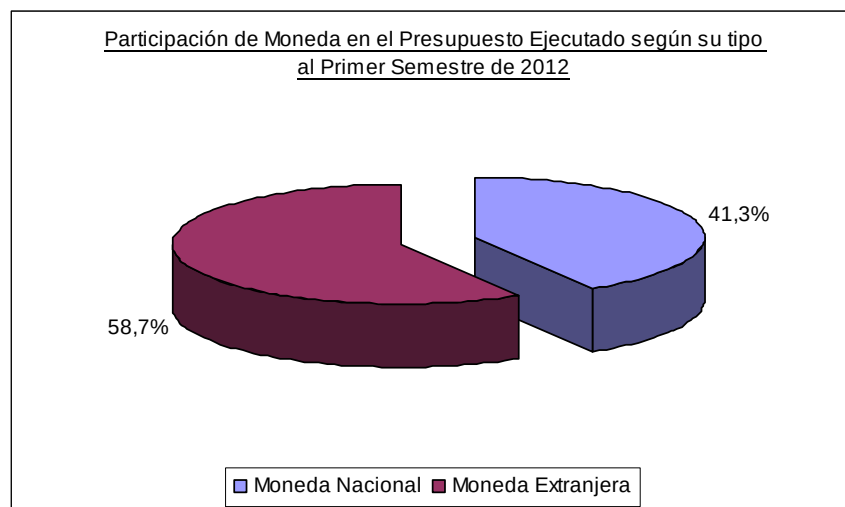
La elevada incidencia de los Gastos en Personal se sustenta en los sueldos abonados a los agentes que trabajan en el exterior, influenciada por cuestiones cambiarias y por la mayor cantidad de representaciones. En lo referido a las Transferencias, al 30/06/12 de un total de 114 organizaciones beneficiarias previstas en el presupuesto, 98 registraron ejecución. Cabe resaltar por otra parte que el 57,1% del devengado se concretó en las 5 principales asistencias, siendo la Fundación Export.ar (\$25,9 millones) la mayor beneficiaria:

Transferencias a Organizaciones al 30/06/2012. En millones de pesos.

Concepto	C. Vigente	Devengado	%s/Dev.
Fundación Export.ar	38,3	25,9	67,7
Com. Administradora del Río de la Plata Argentino - Uruguay	20,9	18,9	90,4
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - Costos	32,0	16,3	50,9
Obispos, Arzobispos y Parroquias	40,8	15,7	38,6
Organización de los Estados Americanos (OEA)	12,7	8,7	68,4
Subtotal	144,7	85,5	59,1
Otras Transferencias	155,8	64,0	41,1
Total	300,5	149,6	49,8

Respecto a las fuentes de financiamiento del gasto de la función, al 30/06/12 se ejecutaron \$1.004,9 millones con Tesoro Nacional (89,5%, de la erogación semestral), \$97,5 millones (8,7%) con Recursos con Afectación Específica, \$20,1 millones con Crédito Externo y se financiaron gastos con Transferencias Externas por \$0,8 millones (0,1%).

Por otra parte, dentro del total de los gastos realizados, la participación de moneda extranjera (divisas) resultó determinante en la función, involucrando el 58,7% del total ejecutado al cierre del primer semestre, de acuerdo al siguiente gráfico:



c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Relaciones Exteriores. A continuación se expone un análisis detallado de las categorías con seguimiento físico, considerando la ejecución de las **principales metas físicas** y abarcando como horizonte temporal al cuatrienio 2009/2012:

I) El concepto **Gastos de Administración e Infraestructura en el Exterior**, de fuerte salto en la asignación interanual (69,8%), concierne a la Categoría 02 – Actividades Comunes Programas 16 y 19 del SAF307 – Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto¹. La categoría está conformada por las remuneraciones y el gasto de obras de inversión en los diferentes países en los cuales la República Argentina tiene representaciones de orden diplomático y/o comercial.

A continuación se expone la ejecución presupuestaria al primer semestre de la categoría:

Categoría 2	Vigente	Devengado	%Eje./CV.
Gastos en Personal	809.680.902	447.476.119	55,3
Servicios No Personales	224.839.695	94.815.892	42,2
Bienes de Uso	10.703.250	1.030.823	9,6
Proyectos de Inversión	13.469.657	385.853	2,9
Total	1.058.693.504	543.708.687	51,4

II) El agrupamiento ***Dirección y Administración Central*** corresponde a la Categoría 01 – Actividades Centrales del SAF307 – Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, englobando las acciones centrales entre las que se incluyen la administración financiera, de los recursos humanos, la conducción y control, el servicio de ceremonial y la capacitación brindada por el Instituto del Servicio Exterior de la Nación. Dicho programa no cuenta con seguimiento físico.

¹ El programa fue habilitado para el Presupuesto 2012, estimándose los valores inherentes a 2011 mediante un criterio de proporcionalidad de la asignación de obras de inversión de los Programas 16 y 19.

En el ámbito financiero se registró una ejecución semestral de \$162,0 millones, alcanzando el 34,4% del crédito vigente. Al analizar las erogaciones a nivel de inciso puede observarse que el mayor gasto correspondió a Personal (67,1% del total), seguido por Servicios no Personales (17,1%) y Transferencias (14,7%). El 1,1% restante se dividió entre Bienes de Consumo y Bienes de Uso. En cuanto a las fuentes de financiamiento de esta categoría, el 96,5% correspondió al Tesoro Nacional, el 3,0% a Recursos con Afectación Específica y el 0,5% restante a Transferencias Externas.

III) La categoría **Acciones Diplomáticas de Política Exterior** se refiere al Programa 16 del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y atañe al sostenimiento de las relaciones políticas con el continente americano y con el resto del mundo, concerniendo las representaciones del país en el exterior (embajadas, consulados, entre otras). Asimismo se incluyen la organización de cumbres internacionales y el mantenimiento de la diplomacia, ya sea en territorio argentino como internacional.

Al 30/06/12 el crédito vigente para esta categoría ascendió a \$329,4 millones mientras que el gasto representó \$173,4 millones. Por su parte, la producción física mostró el siguiente comportamiento al primer semestre del período 2009/2012:

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010	2011	2012			Anual	6 meses		
78	78	80	83	- Representación Argentina en el Exterior	Embajada	85	87	(*)	-5,7
60	61	59	60		Consulados Generales y Otros	63	68	(*)	-11,1
7	7	7	7		Organismos Internacionales	7	7	(*)	0,0
13	5	7	5	Fijación del Límite de la Plataforma Continental Argentina	Documento Gráfico	12	7	41,7	-28,6
2	2	1	3	Demarcación de Límites Internacionales	Campaña	6	3	50,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(*) Meta no sumable.

En el cuadro precedente se aprecia el aumento de las representaciones en el exterior durante 2009/2012 (alza de 4 sedes de embajadas). Los consulados generales la presencia en Organismos Internacionales se mantuvieron sin cambios en el período, presentándose el incremento en la cantidad de embajadas. En el caso de los Documentos Gráficos, en el cuatrienio se aprecia una caída de la producción, con mínimos en 2010 y 2012; mientras que las campañas de Demarcación de Límites Internacionales presentaron un máximo en 2012 tras una caída en 2011.

Al 30/06/12 en las representaciones se observó un desfavorable desvío entre la programación y la ejecución física; en virtud de las demoras en la apertura de las embajadas en la República de Kazajistán, República Democrática Federal de Etiopía, República Democrática del Congo y República de Singapur. Por otro lado se registraron demoras en la apertura de los consulados en Bella Unión (República Oriental del Uruguay), Monterrey (Estados Unidos Mexicanos) y San Juan de Puerto Rico (Estado Libre Asociado de Puerto Rico).

IV) El agrupamiento **Promoción de las Relaciones Económicas y Desarrollo de la Inversión** incluye al Programa 19 – Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales del SAF307 – Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y concierne las acciones destinadas a priorizar la integración argentina al mundo, enfocándose en el derecho internacional, la promoción de los valores asociados a la paz internacional, la forma democrática de gobierno y el respeto a los derechos humanos. Por otro lado se postula la mejor distribución de los beneficios de la globalización y una democratización del sistema de decisiones en los organismos internacionales. Adicionalmente se llevan a cabo la asistencia a los argentinos en el exterior (residentes o turistas) y la labor de construcción de una imagen representativa del país, promoviendo la difusión de los valores y la creatividad nacional.

Al 30/06/12 el devengado de esta categoría alcanzó \$135,2 millones sobre un crédito vigente de \$241,7 millones (55,9% de la asignación). Por su parte, la producción física mostró el siguiente comportamiento al primer semestre del cuatrienio 2009/2012:

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010	2011	2012			Anual	6 meses		
143	164	148	165	Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Evento	373	169	44,2	-2,4
3.282	3.265	5.018	5.098		Empresa Participante	8.247	3.634	61,8	40,3
2.132	2.190	2.685	1.892	Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Informe	5.081	2.665	37,2	-29,0
39	47	34	52		Curso	120	34	43,3	52,9
7.069	7.829	6.293	8.492		Empresa Participante	17.100	7.065	49,7	20,2
97	84	173	221	- Participación en Reuniones Bilaterales y Multilaterales de Negociación Económica y Comercial Exterior	Reunión	533	278	41,5	-20,5
53	59	64	71	Coordinación de Consorcios de Exportación PyMes	Consortio	79	75	(*)	-6,0
5	5	5	7	Promoción de Inversiones	Proyecto Terminado	9	4	77,8	75,0
19	21	22	25	Asesoramiento a Inversores	Proyecto Asesorado	30	15	83,3	66,7
8	5	6	8	Misiones al Exterior de Promoción de Inversiones	Misión	25	11	32,0	-27,3
(**)	(**)	1.425	2.355	Actuación Comercial	Informe	6.000	3.000	39,3	-21,5
(**)	(**)	1.327	1.780		Empresa Participante	4.000	2.000	44,5	-11,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(*) Meta no sumable.

(**) Medición incorporada en 2011.

En la serie 2009/2012 se verifica una creciente tendencia en la casi totalidad de las metas físicas, con excepción de los informes de Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior y de las Misiones al Exterior. Por otra parte sobresalen en el período analizado la cantidad de reuniones de carácter bilateral o multilateral (que se incrementaron en un 127,8%) y la cantidad de empresas participantes de eventos para promoción comercial (crecieron en un 55,3%), dando cuenta del impulso a las acciones de mejora relativas al comercio exterior.

Al 30/06/12 la totalidad de las mediciones presentaron desvíos respecto a la programación semestral, sobresaliendo los proyectos terminados que superaron las previsiones en un 75,0%, motivado por una mayor demanda. En el caso de los cursos de capacitación, la sobreejecución (52,9%) obedeció a que se retiraron de la nómina a ciertas empresas para que continúen por su cuenta generando vacantes para nuevos participantes.

Asimismo se presentaron desvíos negativos en algunas producciones, tales como las Actuaciones Comerciales, que se vieron afectadas por la incertidumbre de los mercados europeos acaecida durante el primer trimestre de 2012, situación que se revirtió parcialmente en el segundo trimestre del año. Por otra parte las Misiones al Exterior de Promoción de Inversiones no alcanzaron las estimaciones previstas por una menor demanda en virtud del aludido empeoramiento de las expectativas económicas en los mercados externos y de coyunturas políticas de los destinos elegidos.

V) Bajo el rótulo **Otros** se contemplan los Programas 17 – Registro y Sostenimiento de Cultos y 18 – Comisión de Cascos Blancos, inherentes al SAF307 – Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y el Programa 97 – Aportes al Sector Externo del SAF356 – Obligaciones a Cargo del Tesoro. Al 30/06/12, sobre un crédito vigente de \$686,6 millones se ejecutaron \$109,0 millones (15,5% de la asignación). La baja ejecución financiera correspondió a los aportes al exterior, que apenas ejecutaron el 13,7% de la asignación presupuestaria, conformando el 90,2% del crédito de la categoría.

A continuación se expone la producción física del Programa 17 – Registro y Sostenimiento de Culto al cierre del primer semestre del cuatrero 2009/2012:

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010	2011	2012			Anual	6 meses		
106	110	222	210	Asistencia Financiera para el Culto Católico	Arzobispo / Obispo	126	244	166,7	-13,9
1.347	1.329	2.442	2.358		Seminarista	1.497	2.787	157,5	-15,4
500	503	1.048	1.070		Sacerdote	608	1.170	176,0	-8,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

A partir del cuadro precedente puede apreciarse el comportamiento creciente de las mediciones físicas durante el período analizado, con un alza de la atención a sacerdotes y una merma en el caso de los seminaristas y arzobispos y obispos, respecto al máximo registrado en 2011.

Al 30/06/12 se presentaron desfavorables desvíos en la totalidad de las metas físicas. En el caso de los sacerdotes la cantidad de solicitudes fue menor a la prevista, mientras que se efectuaron menos designaciones de arzobispos y obispos que las previstas, tanto por encontrarse algunas en trámite como por fallecimiento de beneficiarios.

d) Análisis complementario: indicadores

En el siguiente apartado se analizan diversos indicadores de creación propia a los fines de complementar el análisis de la función Relaciones Exteriores. En ese sentido se considerarán datos físicos y financieros del quinquenio 2008/2012 y otras fuentes de información disponible. Desde el punto de vista macrofiscal, se exponen sendos índices (del tipo *referencia*) que muestran la asignación relativa de la Función Relaciones Exteriores, en el período referenciado:

Indicadores función Relaciones Exteriores

Índice	2008	2009	2010	2011	2012
Gasto Anual f. Relaciones Exteriores en % del PBI (*)	0,17	0,19	0,19	0,11	0,11
Gasto Anual f. Relaciones Exteriores en % del Gasto APN (**)	0,89	0,87	0,82	0,46	0,55
Gasto Anual de la función en millones de \$ corrientes (**)	1.747,3	2.193,7	2.696,6	2.068,6	2.787,3

(*) Para los ejercicios 2008 a 2011 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PIB a precios corrientes del año respectivo. Para 2012 se consideró el gasto ejecutado al 1º semestre de 2012 más los créditos devengados del semestre anterior a éste y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.

(**) Para el ejercicio 2012 se consideró el crédito vigente al 30/06/2012.

A partir de los ratios expuestos se aprecia, en el período analizado, una asignación respecto al PBI que se ubicó entre el 0,11% y el 0,19%, con una fuerte caída en el bienio 2011/2012. En lo que respecta a la relación con el gasto del Presupuesto Nacional, se aprecia también un comportamiento tendencial a la baja, con una fuerte baja en 2011. La causa que explica la disminución de los guarismos a partir de 2011 resulta la merma de la asignación inherente a aportes al sector externo.

Con respecto al gasto anual de la función, se observa una tendencia creciente desde el ejercicio 2008 con una fuerte contracción en 2011, que fue recuperada en el último periodo de la serie. En la comparación con el ejercicio base, la asignación de 2012 resulta un 59,5% superior.

1.5. Función Relaciones Interiores

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Relaciones Interiores** contempla las acciones inherentes a las relaciones con los gobiernos provinciales y municipales y otros entes comunales. Asimismo tienen especial relevancia las transferencias a provincias mediante el Fondo Federal Solidario, que se nutre del 30% de los montos recaudados en concepto de derecho de exportación de soja, en todas sus variedades y sus derivados; a los fines de financiar obras que acrecienten la infraestructura sanitaria, educativa, hospitalaria, de vivienda y vial, tanto en ámbitos urbanos como en los rurales, de modo de incidir significativamente en la calidad de vida de la población.

Por otra parte debe mencionarse la asistencia técnica-financiera a provincias y municipios para el fortalecimiento institucional, el desarrollo de políticas regionales y la prevención de alerta temprana y catástrofes en el territorio nacional, así como también la identificación, el registro y el control de los ingresos, egresos y permanencia de las personas en el territorio nacional.

Asimismo se postula la continuidad del proceso de modernización, digitalización e informatización documentaria, centralizado en el Registro Nacional de las Personas (RENAPER), con excepción de los pasaportes diplomáticos y oficiales. Cabe destacar que la Dirección Nacional de Migraciones (DNM) actuó en los casos de los denominados "pasaportes especiales" a extranjeros residentes en el país.

Al cierre del primer semestre de 2012 la DNM profundizó la tarea de regularización migratoria de los extranjeros residentes en el país, incrementando el trabajo en el territorio y desarrollando operativos de información, asesoramiento y regularización en distintos puntos del país. Asimismo se proyecta para el segundo semestre de 2012 el inicio del programa de digitalización del trámite de admisión de extranjeros eliminando progresivamente el uso del papel, el mismo se encuentra en etapa de desarrollo del software. Por último, durante el primer semestre de 2012 se implementó, en el área metropolitana de Buenos Aires, el proceso de sustitución del uso de las tarjetas de entrada y salida (TES) en soporte papel reemplazándolas por registros digitales, se prevé extender el proceso al resto del país de manera progresiva.

b) Análisis financiero de la función

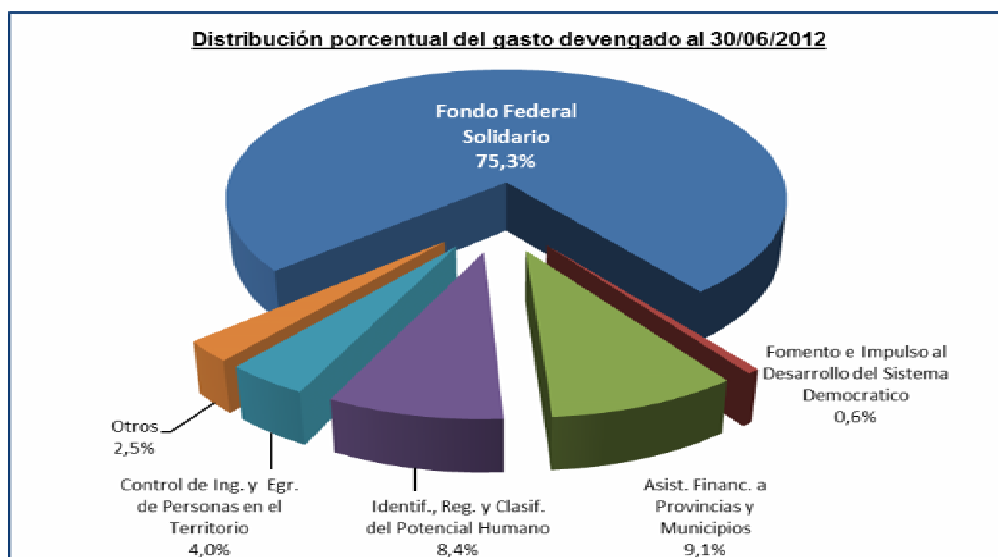
Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Relaciones Interiores, con la evolución del presupuesto al primer semestre del bienio 2011-2012:

En millones de pesos

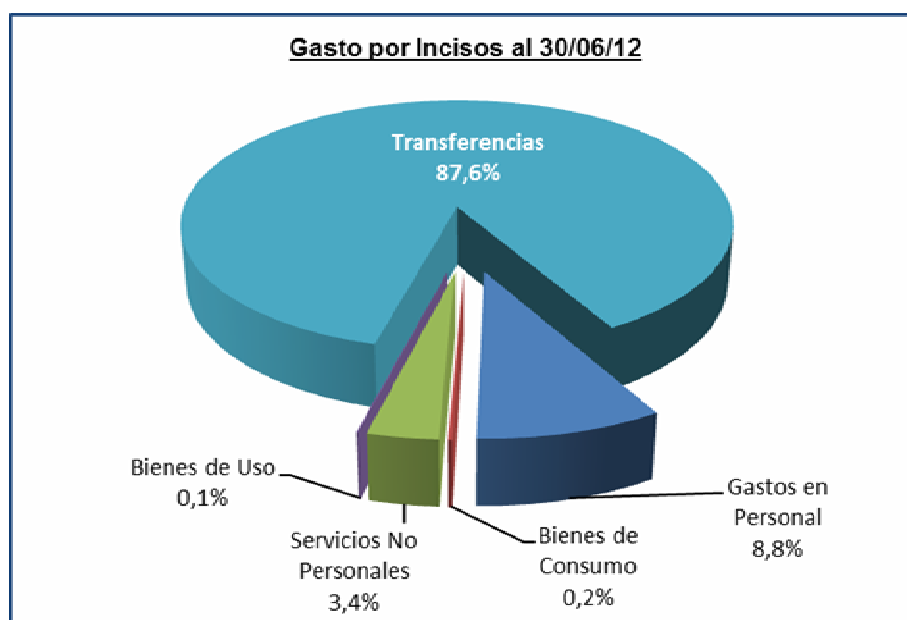
Principales Conceptos	2011			2012		
	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV
Fondo Federal Solidario	7.308,6	3.619,3	49,5	9.010,4	4.152,5	46,1
Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	1.327,4	486,1	36,6	1.435,0	501,8	35,0
Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano	371,1	218,8	59,0	717,5	465,5	64,9
Control de Ingresos y Egresos de Personas en el Territorio	366,4	173,6	47,4	475,7	220,5	46,3
Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático	1.361,4	192,1	14,1	74,7	34,7	46,4
Subtotal	10.734,9	4.689,9	43,7	11.713,3	5.375,0	45,9
Otras Acciones del Ministerio del Interior	316,3	139,8	44,2	389,1	137,4	35,3
Total	11.051,1	4.829,7	43,7	12.102,5	5.512,4	45,5

Al 30/06/12 el gasto se concentró en 6 conceptos básicos, alcanzándose un nivel de ejecución del 45,5% del crédito vigente (\$5.512,4 millones sobre un crédito de \$12.102,5 millones). Al cierre del primer semestre de 2012 se observa un refuerzo del crédito presupuestario respecto de igual período de 2011 (aumento del 9,5%), principalmente en función de las mayores asignaciones del Fondo Federal Solidario. Por otro lado en la comparación interanual sobresale la menor asignación crediticia para actos eleccionarios, dado que en 2012 no se realizan elecciones.

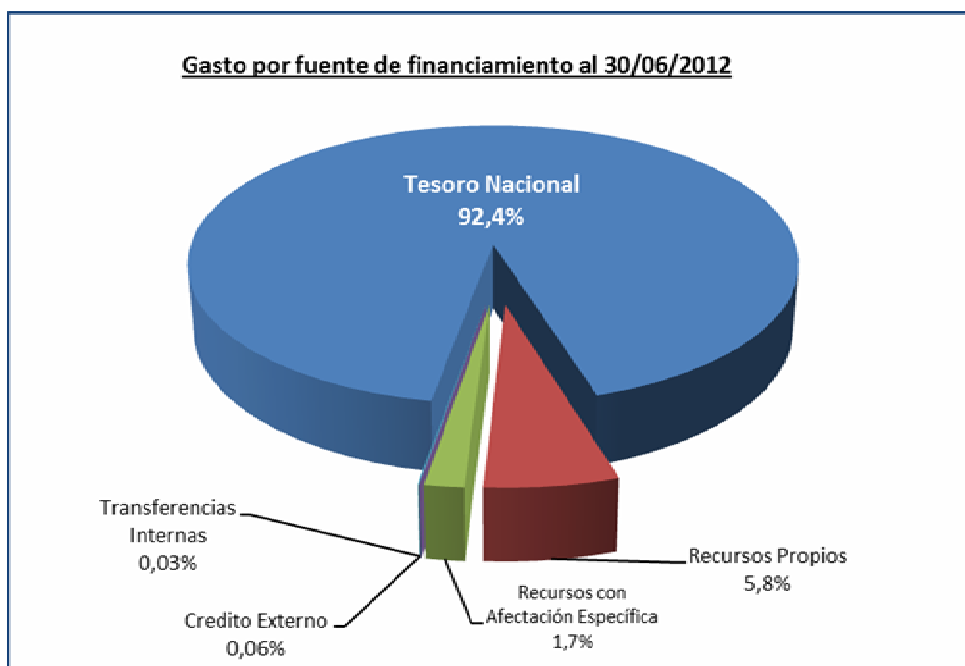
A continuación se expone la distribución porcentual del gasto devengado, de acuerdo a los componentes de la función al primer semestre de 2012:



Desde el punto de vista del objeto del gasto, las **erogaciones globales de la función** correspondieron mayoritariamente a Transferencias (principalmente para financiar gastos de capital), seguidas por Gastos en Personal y luego por Servicios No Personales, lo que se observa en el siguiente gráfico:



En relación al financiamiento de las erogaciones, se expone a continuación la distribución del gasto semestral por fuente de financiamiento:



En el gráfico se observa la multiplicidad de fuentes de financiamiento, con mayoritaria preponderancia del Tesoro Nacional, seguidos de los Recursos Propios (generados en el cobro de las tasas migratorias) y de los Recursos con Afectación Específica originados en recursos tributarios y en el cobro de una contribución a los fines de solventar los subsidios a las asociaciones integrantes del sistema bomberil voluntario de la República Argentina. Asimismo el Crédito Externo (originado en préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial y del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata), financió diversas iniciativas de seguridad vial, modernización de la gestión provincial y municipal, prevención de catástrofes y desarrollo de áreas metropolitanas del interior.

c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Relaciones Interiores, de acuerdo a las categorías definidas en el punto anterior:

l) El **Fondo Federal Solidario** (Programa 93 de la Jurisdicción 91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro), se conforma del 30% de la recaudación de los derechos de exportaciones sojeras y sus derivados, distribuyéndose de forma automática y en forma diaria a los tesoros de las provincias y Ciudad Autónoma de Buenos Aires en relación a los coeficientes establecidos en la Ley N° 23.548 – Coparticipación Federal (y sus modificatorias).

Al 30/06/12 el gasto inherente a estas transferencias de capital ascendió a \$4.152,5 millones, un 14,7% superior al mismo periodo de 2011, y la distribución se realizó de acuerdo al siguiente detalle:

Transferencias Fondo Federal Solidario al 30/06/2012 - Base devengado. En pesos.

Provincia	Devengado	% sobre Total
Provincia de Buenos Aires	899.236.781	21,7
Provincia de Santa Fe	358.440.087	8,6
Provincia de Córdoba	356.156.236	8,6
Provincia del Chaco	200.106.902	4,8
Provincia de Entre Ríos	195.829.872	4,7
Provincia de Tucumán	190.805.399	4,6
Provincia de Mendoza	189.404.983	4,6
Provincia de Santiago del Estero	165.724.558	4,0
Provincia de Salta	153.723.958	3,7
Provincia de Corrientes	149.114.731	3,6
Provincia de Formosa	146.000.388	3,5
Provincia de San Juan	135.577.721	3,3
Provincia de Jujuy	113.943.420	2,7
Provincia de Misiones	110.360.888	2,7
Provincia de Río Negro	101.195.377	2,4
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	98.953.050	2,4
Provincia de Catamarca	91.996.227	2,2
Provincia de San Luis	91.561.677	2,2
Provincia de La Rioja	83.049.140	2,0
Provincia de La Pampa	75.325.570	1,8
Provincia del Neuquén	69.595.179	1,7
Provincia del Chubut	63.449.543	1,5
Provincia de Santa Cruz	63.449.543	1,5
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	49.459.763	1,2
TOTAL	4.152.460.990	100,0

Durante el segundo trimestre de 2012 crecieron las transferencias del Fondo Federal Solidario con respecto al primer trimestre. Asimismo, y como fue expuesto, los fondos transferidos subieron en relación con el mismo periodo de 2011. Dichos incrementos podrían atribuirse en cierta medida a la mayor cotización de los productos transables que provienen del complejo sojero. En ese marco se expone, de forma de contextualizar el análisis, la evolución del precio internacional de la soja y sus derivados¹:

	2do Trimestre 2011	2do Trimestre 2012	Var. Interanual
Precio Poroto de Soja (U\$S promedio por tn)	500,0	524,2	4,83%
Precio Harina de Soja (U\$S promedio por tn)	389,3	454,7	16,78%
Precio Aceite de Soja (U\$S promedio por tn)	1.261,6	1.155,0	-8,45%

II) La **Asistencia a Provincias y Municipios** (Programas 98 de la Jurisdicción 91- Obligaciones a Cargo del Tesoro y 19 de la Jurisdicción 30 – Ministerio del Interior) abarca las transferencias dinerarias a gobiernos subnacionales, en virtud de los distintos convenios firmados con el Estado Nacional; destinadas a la modernización de la gestión pública provincial y para obras de infraestructura para el desarrollo institucional, entre otros fines.

Al 30/06/12 las asistencias que lleva a cabo Obligaciones a Cargo del Tesoro alcanzaron los \$444 millones, correspondiendo a la siguiente distribución geográfica:

¹ De acuerdo a datos de la Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo, MECON.

Transferencias a Provincias y Municipios al 30/06/2012 - Base devengado.

En pesos

Provincia	Monto	% sobre Total
Provincia de La Rioja (4)	225.000.000	50,7
Provincia de Santa Fe (1)	89.820.600	20,2
Provincia de Santiago del Estero (1)	40.770.000	9,2
Provincia de Santa Cruz (1) (4)	29.280.000	6,6
Provincia de La Pampa (1) (3)	25.704.600	5,8
Provincia de San Luis (1)	24.187.800	5,4
Provincia del Neuquén (2)	6.000.000	1,4
Provincia de Río Negro (2)	3.000.000	0,7
Provincia de Catamarca (3)	212.258	0,0
Total	443.975.258	100,0

(1) Acuerdo Nación Provincia

(2) Convenio 2012

(3) Convenio Bilateral

(4) Aportes Permanentes

El monto transferido encuentra sustento en la aplicación de diversos instrumentos y convenios celebrados entre el Estado nacional, los Estados provinciales y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Según la naturaleza de su beneficiario, puede discriminarse entre Acuerdo Nación-Provincias sobre Relación Financiera y Convenios Bilaterales con las jurisdicciones provinciales. Con respecto a la naturaleza el 70,6% corresponde a gastos corrientes y el 29,4% a capital. Asimismo el financiamiento correspondió en su totalidad a recursos del Tesoro Nacional. En la comparación interanual estas asistencias verificaron en el primer semestre de 2011 un gasto de \$448,9 millones, es decir, se produjo una caída interanual del 1,1%.

Por otra parte a través del Ministerio del Interior se realizan las transferencias inherentes al Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias (ATN), orientado a la atención de situaciones de emergencia y desequilibrios financieros de los gobiernos provinciales. Al 30/06/12 se registró un gasto de \$80,5 millones sobre un crédito vigente de \$461,7 millones (17,4% de la asignación).

III) La categoría **Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano** corresponde al programa homónimo del Registro Nacional de las Personas (RENAPER) e incluye las acciones tendientes a garantizar el derecho a la identidad de las personas que habitan el suelo argentino, sean ellas nacionales o extranjeras.

Dentro de los propósitos más importantes se encuentra la expedición de documentos nacionales de identidad, así como informes, certificados o testimonios otorgados en base a la identificación dactiloscópica. Al 30/06/12 se alcanzó una ejecución del 64,9% del crédito, representando \$465,5 millones (aumento de 112,7% respecto de mismo periodo 2011) y sobresaliendo el 47,1% destinado Personal, el 30,2% para Servicios no Personales (especialmente transporte por la entrega a domicilio del nuevo DNI e imprenta, publicaciones y reproducciones) y el 21,5% para transferencias al exterior. A continuación se analizan la ejecución de las metas físicas y abarcando como horizonte temporal al cuatrienio 2009/2012:

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010	2011	2012			Anual	6 meses		
1.947.164	1.874.109	3.065.058	3.433.146	Emisión DNI	Documento	5.000.000	2.500.000	68,7	37,3
697.725	811.000	179.086	150.362	Actualización DNI	Documento Actualizado	1.018.238	509.118	14,8	-70,5
316.406	349.447	319.099	643.928	Emisión de Pasaportes	Documento	1.400.000	700.000	46,0	-8,0
(4)	(4)	(4)	0	Difusión de Temas de Población	Publicación	9	5	0,0	-100,0
(4)	(4)	(4)	0	Capacitación a Organismos no Gubernamentales	Seminario	7	4	0,0	-100,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

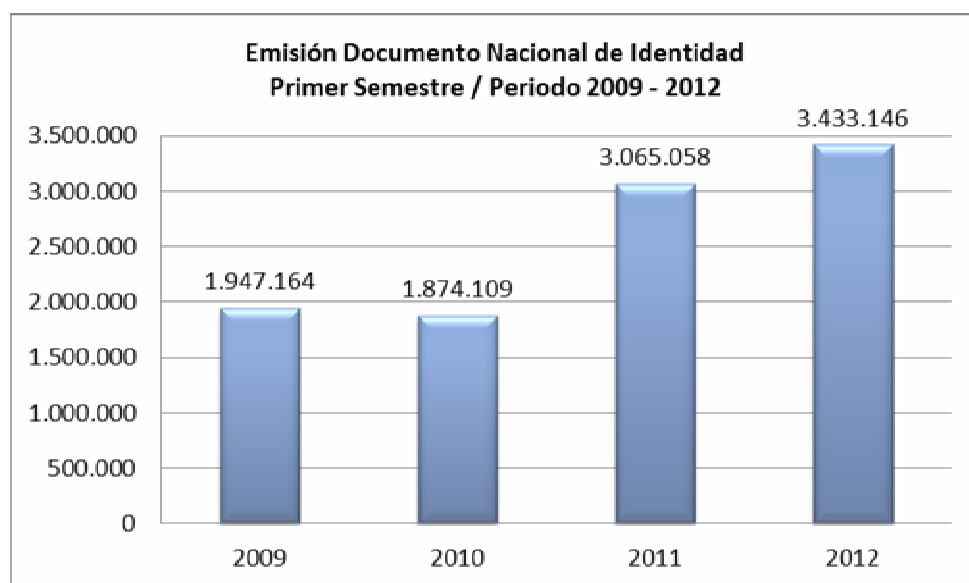
(3) El Decreto N° 261/2011 estableció que los pasaportes serán confeccionados, emitidos y distribuidos por el RENAPER. Por tal motivo la comparación se hace con los documentos emitidos por la Policía Federal Argentina.

(4) Meta Incorporada en 2012.

Las metas expuestas en lo relativo a la emisión y actualización de documentos se calculan en función de los requerimientos estimados, dependiendo de demandas externas al organismo. En la serie se aprecia un comportamiento dispar, con un marcada aumento en la emisión de DNI y en los pasaportes y una baja en la actualización de los documentos ya que con la puesta en marcha de la nueva política de identificación, los trámites que no generaban DNI (como cambio de domicilio o actualizaciones), requieren un nuevo ejemplar.

Al 30/06/12, en lo que refiere a las metas vinculadas a temas poblacionales y capacitación, las mismas no presentaron ejecución; encontrándose las publicaciones en la etapa de armado, mientras que los seminarios se realizarán en el próximo semestre.

A continuación se expone un gráfico con la evolución en la Emisión Documento Nacional de Identidad al primer semestre del período 2009/2012:



Se observa el aumento en la emisión del Documento Nacional de Identidad del 76,3% en el periodo analizado, con un fuerte crecimiento en el bienio 2011/2012, como consecuencia de la implementación del nuevo DNI.

IV) El **Control de Ingresos y Egresos de Personas en el Territorio** incluye la responsabilidad de fiscalizar el cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Migraciones y de Fomento de la Inmigración, interviniendo en el control de ingreso y

egreso de personas en el territorio nacional. La categoría comprende al homónimo Programa 16 de la Dirección Nacional de Migraciones.

En cuanto al análisis por objeto del gasto, y en lo relativo a las políticas migratorias, la DNM destinó al 30/06/12 el 81,0% de las erogaciones a Gastos en Personal y el 14,8% a Servicios no Personales (principalmente servicios técnicos y profesionales y pasajes y viáticos). Cabe destacar que el Organismo se financió en un 82,6% con Recursos Propios originados en tasas migratorias y multas y un 17,4% con Tesoro Nacional. El siguiente cuadro muestra la evolución de la producción física de la Dirección Nacional de Migraciones en el último cuatrienio:

-En magnitudes físicas-

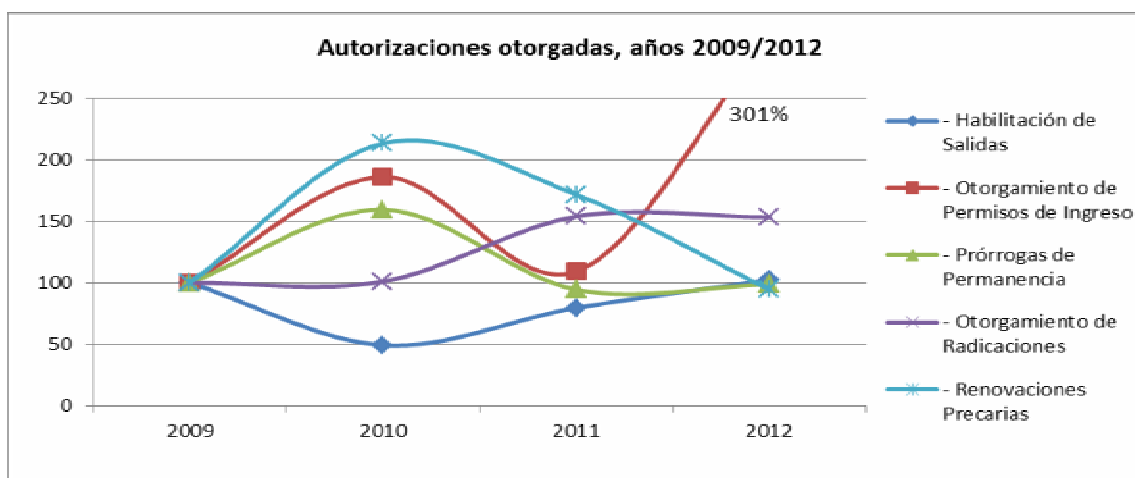
Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010	2011	2012			Anual	6 meses		
19.346.002	23.421.088	23.808.848	27.112.970	Registro de Ingresos y Egresos	Registro	49.197.551	26.074.702	55,1	4,0
12.490	23.290	17.636	12.975	Expedición de Certificados	Certificado Expedido	40.811	19.548	31,8	-33,6
42.574	20.942	33.873	43.548	Habilitación de Salidas	Autorización Otorgada	89.841	44.022	48,5	-1,1
3.679	6.854	4.016	20.654	Otorgamiento de Permisos de Ingreso	Autorización Otorgada	25.500	5.500	81,0	275,5
6.722	10.730	6.349	6.639	Prórrogas de Permanencia	Autorización Otorgada	16.000	7.000	41,5	-5,2
75.309	76.081	116.005	115.573	Otorgamiento de Radicaciones	Autorización Otorgada	225.000	105.000	51,4	10,1
17.658	37.732	30.364	16.697	Renovaciones Precarias	Autorización Otorgada	50.000	23.500	33,4	-28,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se aprecia en el periodo analizado un aumento en la mayoría de las mediciones excepto en las Renovaciones Precarias y las Prórrogas de Permanencia. Es dable destacar el carácter no controlable de las metas por parte del Organismo, las cuales están atadas a la demanda externa. Expedición de Certificados y Renovaciones Precarias.

A continuación se presenta un gráfico con la evolución de las producciones más relevantes de la DNM, a los fines de apreciar su comportamiento en el periodo 2009/2012:



Nota: Año base 2009=100.

Se puede apreciar en el gráfico un dispar comportamiento durante el cuatrienio 2009/2012 en las metas seleccionadas. El Otorgamiento de Permisos de Ingresos y de

Radikaciones creció en el período, debido a la mayor cantidad de extranjeros que solicitaron regularizar su situación migratoria conforme a las facilidades que le ofrece la República Argentina.

En lo referente a la ejecución de las metas físicas, durante el primer semestre del año 2012 se observa una fuerte sobreejecución, respecto al nivel programado, en el Otorgamiento de Permisos de Ingreso debido a la omisión, en el cálculo original, de aquellos permisos que se generan en el exterior a través de los Consulados. El resto de las mediciones muestra un comportamiento dispar, en las que se destacan las subejecución de las producciones en las metas Expedición de Certificados y Renovaciones Precarias.

V) La categoría **Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático** (Programa 16 del SAF 325 - Ministerio del Interior) contempla los mecanismos que garanticen el pleno ejercicio de la democracia y la vigencia de los derechos y garantías constitucionales. Asimismo el programa ejecuta la política nacional electoral con el propósito de implementar las herramientas necesarias que garanticen la transparencia, seguridad y seriedad del proceso electoral en su conjunto. Al 30/06/12 se registró una ejecución del 46,4% del crédito vigente, sobresaliendo en su estructura de gasto el 61,0% destinado a Gastos en Personal y el 37,1% destinado a Transferencias (especialmente a instituciones sin fines de lucro). Por otra parte el financiamiento correspondió en su totalidad a recursos del Tesoro Nacional. El siguiente cuadro muestra la evolución de la producción física del programa:

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010	2011	2012			Anual	6 meses		
537	92	598	126	Asistencia Financiera a Partidos Políticos	Subsidio	559	559	22,5	-77,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En la serie puede observarse que en los ejercicios donde se desarrollan actos electorales se incrementa la asistencia a partidos políticos, a los fines de afrontar gastos de campaña y la organización para los comicios, entre otros.

En lo que respecta al desempeño al 30/06/12, el desvío entre lo proyectado y lo ejecutado obedece la aplicación de la justicia electoral de suspensiones y sanciones a partidos políticos por la falta de presentación del balance 2011 o aperturas de cuentas.

VI) Por último, bajo el rótulo de **Otras Acciones del Ministerio del Interior** se agrupan las labores de conducción, coordinación y planificación presupuestaria administrativa, legal y técnica; como así también la administración de las tecnologías de la información y las comunicaciones, la asistencia civil, políticas poblacionales y fortalecimiento de relaciones con la comunidad en la órbita del SAF 325 - Ministerio del Interior. A continuación se exponen las principales metas físicas al primer semestre del cuatrero 2009/2012:

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010	2011	2012			Anual	6 meses		
Programa 17 - Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios									
49	20	12	8	- Fortalecimiento del Rol de los Municipios como Catalizador de Procesos de Desarrollo Local	Municipio Asistido	25	8	32,0	0,0
Programa 25 - Fortalecimiento de las Relaciones con la Comunidad									
2	1	5	3	- Asistencia Técnica y Capacitación	Institución Asistida	40	15	7,5	-80,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

La Dirección Nacional de Relaciones con la Comunidad promueve la participación responsable y comprometida de los ciudadanos, a los fines de posibilitar una relación integradora entre Estado y Sociedad y siendo la encargada de asistir técnicamente a diversas instituciones. Al 30/06/12 la subejecución de las producciones programadas para el semestre estuvo influenciada por la reformulación en la coordinación y compatibilización con las agendas de las jurisdicciones locales, lo que impidió el desarrollo de algunas acciones previstas en el interior del país.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Relaciones Interiores. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros del quinquenio 2008/2012 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionados).

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función Relaciones Interiores en el período 2008/2012:

Indicadores función Relaciones Interiores

Índice	2008	2009	2010	2011	2012
Gasto Anual en f. Relaciones Interiores en % del PBI (*)	0,16	0,63	0,75	0,66	0,64
Gasto Anual en f. Relaciones Interiores en % gasto APN	0,86	2,85	3,29	2,69	2,39
Gasto Anual de la función en millones de \$ corrientes	1.675,0	7.176,5	10.862,6	12.104,5	12.102,5

(*) En el período 2008-2011 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para 2012 el dato corresponde al gasto devengado al segundo trimestre más los dos trimestres anteriores, sobre el promedio del PIB de estos cuatro trimestres.

(**) Para 2008-2011 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para 2012 se consideró el crédito vigente al 30 de Junio.

En lo que respecta al gasto anual de la función, se verifica un creciente comportamiento desde 2008, con un significativo salto en 2009, a partir de la implementación del Fondo Federal Solidario. Asimismo la participación del gasto de la función en cuanto al PBI y a las erogaciones de la APN tuvo una tendencia creciente hasta 2010, seguida de una caída en el período 2011-2012. De esta forma se deduce que en el último bienio el gasto de la función creció a tasas inferiores que el PBI y que las erogaciones presupuestarias globales.

1.6. Función Administración Fiscal

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Administración Fiscal engloba las acciones inherentes a la programación, recaudación y fiscalización de los ingresos públicos, y la custodia de los bienes y del patrimonio estatal.

Entre la normativa que alude a esta función se destaca la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional (1992) y su Decreto Reglamentario N° 1.344/07, la Ley N° 25.152 de Solvencia Fiscal (1999), la Ley N° 25.917 del Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal (2004) y la Ley N° 11.672 Complementaria Permanente del Presupuesto (t.o. 2005).

Para el presente año rige la Ley N° 26.728 de Presupuesto General de la Administración Nacional 2012, promulgada por el Decreto N° 259/11, y distribuidos sus créditos mediante la Decisión Administrativa N° 1/12.

Por otra parte, entre las acciones a encarar para el ejercicio se destacan las asistencias a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), la elaboración del Proyecto de Ley de Presupuesto 2013 y la permanente relación fiscal con las provincias.

Adicionalmente, la función comprende las erogaciones de la Secretaría de Finanzas del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEyFP) que tienen como objetivos cubrir las necesidades de financiamiento del Tesoro Nacional y reducir la carga de la deuda pública en relación al producto, desarrollando diversas alternativas de obtención de financiamiento y de manejo de pasivos a efectos de posibilitar el desarrollo sustentable. En línea con lo anterior, se prevé continuar optimizando el perfil de vencimientos de los servicios de la deuda pública en el mediano y largo plazo, fortalecer el Sistema de Gestión y Administración de la Deuda Pública, y mantener el ordenamiento del proceso de regularización de deudas conforme las pautas establecidas en la Ley de Presupuesto, entre otras acciones.

b) Análisis financiero

A continuación se exponen las principales líneas de acción de la función, con la evolución del presupuesto al cierre del segundo trimestre para el bienio 2011-2012

-en millones de pesos-

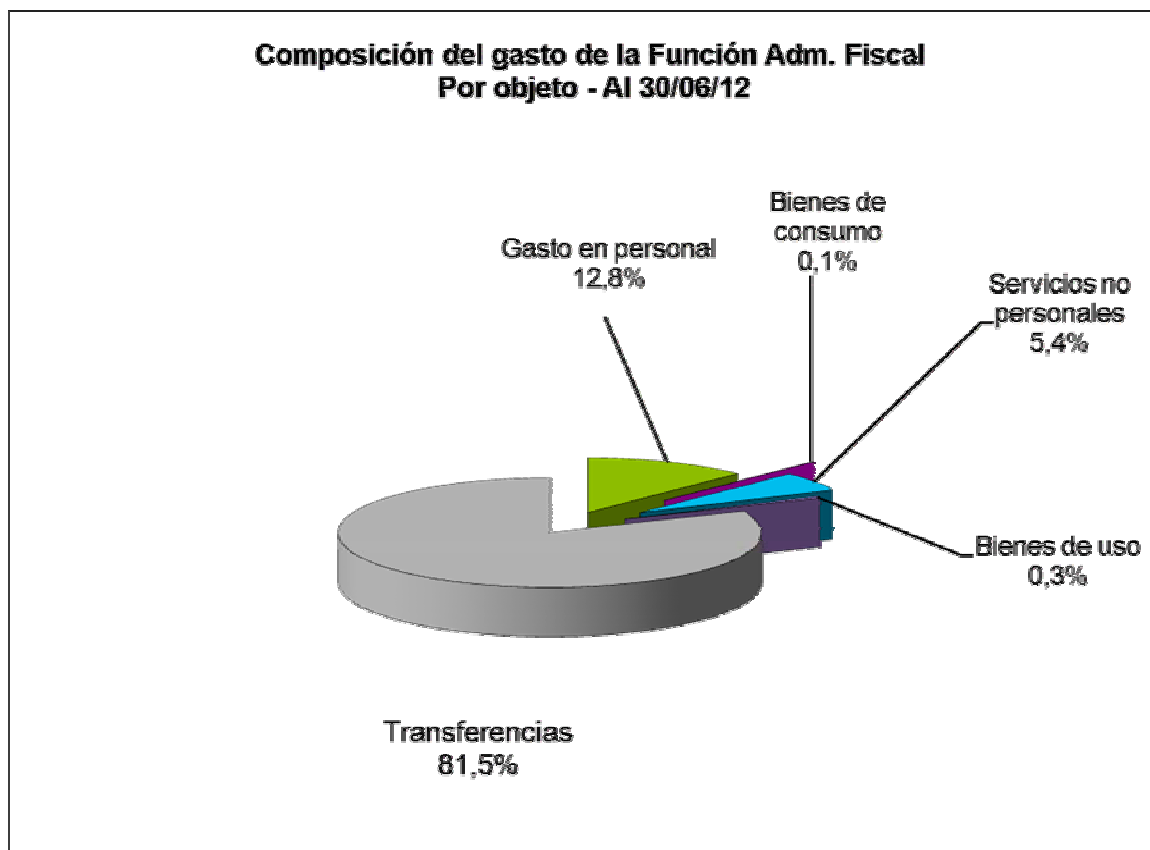
ADMINISTRACION FISCAL	2011			2012		
Concepto	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Asistencia a la Administración Tributaria y el Combate a la Evasión	2.131,0	971,4	45,6	2.131,3	940,7	44,1
Política Fiscal Nacional	262,6	74,4	28,3	337,6	95,1	28,2
Subtotal	2.393,6	1.045,8	43,7	2.468,9	1.035,8	42,0
Otros (*)	204,3	104,7	51,3	271,8	122,1	44,9
Total	2.597,9	1.150,5	44,3	2.740,7	1.157,9	42,2

(*) Incluye a la Administración de Bienes del Estado; las Actividades Centrales y los gastos de la Secretaría de Finanzas del MEyFP; y los gastos del Tribunal Fiscal de la Nación y del Tribunal de Tasaciones de la Nación.

Al 30 de junio de 2012 el gasto de la función se conforma de tres conceptos básicos, alcanzándose un nivel de ejecución del 42,2% del crédito y sobresaliendo por su relevancia la

Asistencia a la Administración Tributaria y el Combate a la Evasión (81,2% de las erogaciones en esta función durante el segundo trimestre de 2012). Asimismo se destacan las erogaciones relativas a la administración de la *Política Fiscal Nacional*, con una participación del 8,2% de las erogaciones al 30/06/12. El rubro *Otros* contribuyó a la ejecución representando un 10,5% del gasto total de la función.

La composición del gasto por objeto arroja que las Transferencias representaron la mayor participación en el total del gasto de la función, siguiéndoles los Gastos en Personal y los Servicios no Personales, de acuerdo a la siguiente distribución porcentual:



En relación a las fuentes de financiamiento, al 30 de junio de 2012 la composición del gasto se circunscribió principalmente al Tesoro Nacional, fuente con la que se financió el 99,6% de las erogaciones. No obstante, aunque con menor relevancia, el presupuesto de la función contempla erogaciones financiadas con Recursos con Afectación Específica, Crédito Externo y Recursos Propios.

c) Análisis de desempeño

A continuación se realiza un análisis del desempeño de los conceptos que representan los gastos más relevantes en esta función.

I) La categoría ***Asistencia a la Administración Tributaria y el Combate a la Evasión*** compete a las transferencias de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro destinadas a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), íntegramente financiadas con fuente

Tesoro Nacional. Por otra parte, no registra seguimiento físico de dichas asistencias, por tratarse de un concepto cuya naturaleza es exclusivamente financiera.

II) La **Política Fiscal Nacional** refiere a las categorías programáticas 12 – Actividades Comunes de la Secretaría de Hacienda, 26 – Administración Financiera, 27 – Administración de la Política Tributaria y 47 - Relaciones con las Provincias, en la órbita de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

En cuanto a la clasificación por objeto, en la ejecución de esta categoría al 30/06/12 sobresalieron los Gastos en Personal (55,9% del gasto total en este concepto) y los Servicios no Personales (38,8%), seguidos por el gasto en Transferencias (2,7%). En cuanto a la clasificación del gasto por fuente de financiamiento, el Tesoro Nacional representó el 97,7% de las erogaciones al 30/06/12 y el Crédito Externo el 2,3% restante.

En lo que respecta a la producción física se indica que los citados programas no tienen seguimiento físico.

III) Bajo el rótulo **Otros** se englobaron erogaciones relativas a actividades de coordinación y administración y de Finanzas, Bancos y Seguros del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, la Administración de los Bienes del Estado, la Tasación de Bienes y la Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas.

En cuanto a los programas con seguimiento físico, los mismos se exponen a continuación:

- Programa 16 – Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas del Tribunal Fiscal de la Nación.
- Programa 34 – Administración de Bienes del Estado del Organismo Nacional de Administración de Bienes (ONAB).
- Programa 54 – Tasación de Bienes del Tribunal de Tasaciones de la Nación.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre - 2009, 2010, 2011 y 2012									
(en magnitudes físicas)									
Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010	2011	2012			Anual	6 meses		
1.213	1.335	1.564	929	- Resolución de Controversias	Causa Resuelta	2.100	863	44,2	7,6
19	69	77	3	- Afectación de Inmuebles	Inmueble Transferido	20	8	15,0	-62,5
854	693	864	818	- Tasaciones Especiales y Judiciales	Tasación	1.200	600	68,2	36,3
301	266	242	173	- Valuación de Bienes para Fines Contables	Tasación	400	180	43,3	-3,9
(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.									
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.									

En la tabla precedente se observa el crecimiento hasta 2011 en la Resolución de Controversias (responsabilidad del Tribunal Fiscal de la Nación - TFN), año a partir del cual las causas resueltas comienzan a disminuir. Asimismo, se refleja a partir de 2010 un incremento significativo en la Afectación de Inmuebles (a cargo del Organismo Nacional de Administración de Bienes -ONAB-) y una abrupta caída en 2012. Las Tasaciones Especiales y Judiciales a cargo del Tribunal de Tasaciones reflejan una tendencia relativamente estable con caída en 2009 y recuperación en los años siguientes. Finalmente, la Valuación de Bienes para Fines

Contables presenta una tendencia decreciente, presentando una disminución del 42,5% en 2012 en relación con 2009.

Al finalizar el segundo trimestre de 2012 se informaron como causas de los desvíos las siguientes:

- En el caso de la Resolución de Controversias, la cifra informada es provisoria dado que el sistema de registro del organismo establece un procedimiento especial que ocasiona un rezago en la obtención de la información sobre causas resueltas. La cifra definitiva se conocerá a fines del mes de septiembre de 2012, estimándose que no se producirán desvíos significativos. El desvío positivo se vincula con factores no controlables por el organismo y con la reducción de la litigiosidad entre la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y los contribuyentes, lo cual implicó una menor cantidad de tramitaciones de causas. Asimismo, se informa que la cifra definitiva del primer trimestre de 2012 ascendió a 368 causas resueltas.

- La Afectación de Inmuebles presenta un desvío negativo principalmente asociado a los cambios institucionales en el organismo y a que el mismo está abocado a nuevas tareas a partir de la creación del Programa Crédito Argentino del Bicentenario (Decreto N° 902/2012), por lo que no se concretaron las previsiones en esta materia.

- Las Tasaciones Especiales y Judiciales reflejan un desvío positivo principalmente vinculado con una mayor demanda por parte de las compañías de seguros asociadas, debido a que las mismas deben valorar los inmuebles que conforman su activo como así también todos aquellos que constituyan garantía de préstamos hipotecarios de las mismas.

- La Valuación de Bienes para Fines Contables registra un desvío negativo asociado a una menor cantidad de Unidades Económicas tasadas de acuerdo con lo requerido por los Servicios Administrativos Financieros (SAF).

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se presentan algunos indicadores que muestran la evolución del gasto en esta función, para el quinquenio 2008-2012:

Índice	2008	2009	2010	2011	2012
Gasto Anual f. Administración Fiscal en % del PIB (*)	0,02	0,02	0,19	0,13	0,12
Gasto Anual f. Administración Fiscal en % del Gasto APN (**)	0,09	0,09	0,83	0,54	0,54
Gasto Anual f. Administración Fiscal en millones de \$ corrientes (**)	171,2	237,3	2.731,2	2.434,1	2.740,7

(*) Entre 2008-2011 se consideró el gasto devengado al cierre de estos ejercicios comparados con el PBI a precios corrientes de esos años. Para 2012 el dato corresponde al gasto devengado al segundo trimestre más los dos trimestres anteriores, sobre el promedio del PIB de estos cuatro trimestres.

(**) Se consideró el gasto anual devengado para los ejercicios 2008-2011 y el crédito vigente al 30 de junio para el ejercicio 2012.

Se puede apreciar que el gasto de la función como porcentaje del PBI aumentó considerablemente en 2010 y disminuyó a partir de 2011, la causa del incremento se atribuye a las cifras transferidas a partir de 2010 a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP). En cuanto a la participación del gasto de la función en el gasto total de la Administración Pública Nacional, se observa que dicha participación disminuye a partir de 2010 con respecto al nivel alcanzado en 2008 y en 2009 (el aumento en 0,12 con relación a 2008 es del orden de los 0,45 puntos porcentuales). Finalmente, el gasto de la función en pesos corrientes mostró una evolución creciente hasta 2010, una disminución en 2011 de -10,9% respecto de 2010, alcanzando nuevamente en 2012 un nivel similar al de 2010.

1.7. Función Control de la Gestión Pública

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Control de la Gestión Pública** compete a las acciones relativas al control interno y externo de la hacienda pública y al manejo de sus bienes y recursos.

Las citadas labores las ejercen la Auditoría General de la Nación (en el ámbito del Poder Legislativo Nacional) y la Sindicatura General de la Nación (en la órbita del Poder Ejecutivo Nacional), órganos rectores de los Sistemas de Control Externo e Interno respectivamente, según lo establece la Ley N° 24.156, de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional.

Por otra parte componen la función las tareas de seguimiento y control parlamentario que específicamente lleva a cabo el Congreso Nacional sobre el Poder Ejecutivo.

b) Análisis financiero

Desde el plano financiero se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función, con la evolución presupuestaria del primer semestre del bienio 2011-2012:

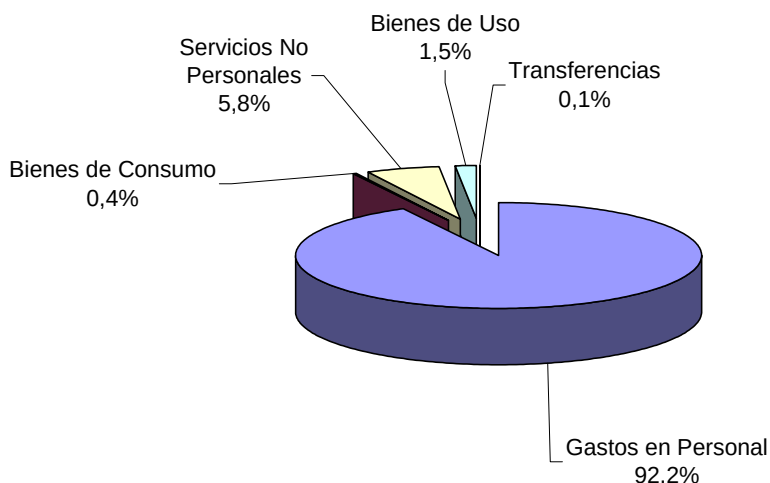
En millones de pesos						
	2011			2012		
Principales Conceptos	C. Vigente	Devengado	%	C. Vigente	Devengado	%
Control Externo del Sector Público Nacional	257,6	89,4	34,7	283,9	141,8	50,0
Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional	113,8	54,8	48,1	184,9	77,9	42,1
Subtotal	371,4	144,2	38,8	468,8	219,8	46,9
Otros	15,3	7,3	47,8	19,6	7,0	35,7
Total	386,7	151,5	39,2	488,3	226,7	46,4

Al 30/06/12 el gasto se conformó de 3 ítems básicos, sobresaliendo por su relevancia el *Control Externo del Sector Público Nacional* (62,5% del gasto de la función) y el *Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional* (34,4%), mientras que el resto de las erogaciones correspondió al rotulo *Otros*. Debe destacarse el aumento de la asignación respecto a igual período de 2011 (26,2%), habida cuenta de que el gasto al primer semestre ascendió a \$226,7 millones (46,4% del crédito vigente), siendo un 49,6% superior al devengado del primer semestre de 2011.

Respecto al crédito vigente al 30/06/12, las categorías alcanzaron niveles diferentes de ejecución, siendo en orden de importancia el *Control Externo del Poder Ejecutivo Nacional* la de mayor aprovechamiento crediticio con el 50,0% de la asignación, seguida por el *Control Interno del Sector Público Nacional* (42,1% del CV) y el rubro *Otros* (35,7%).

Al 30/06/12, desde el punto de vista del objeto del gasto, las erogaciones globales de la función correspondieron mayoritariamente a Gastos en Personal, seguidas de Servicios no Personales (contratos técnico-profesionales y pago de alquileres, en gran medida) y Bienes de Uso de acuerdo al siguiente gráfico:

Gasto por Inciso al 30/06/2012



En lo que respecta a las fuentes de financiamiento del gasto, el presupuesto de la función contempla las fuentes Tesoro Nacional y Recursos Propios. Al 30/06/12 la ejecución correspondió en un 89,2% a Tesoro Nacional y en un 10,8% a Recursos Propios.

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Control de la Gestión Pública, de acuerdo a las categorías definidas en el punto b) Análisis Financiero:

I) La categoría **Control Externo del Sector Público Nacional** corresponde al OD 01 Auditoría General de la Nación. El objetivo del programa es ejercer el control de la gestión presupuestaria, económica, financiera, patrimonial, legal y contable del Sector Público Nacional. El organismo ostenta rango constitucional y reviste autonomía funcional e independencia administrativa y financiera. Desde el punto de vista financiero al 30/06/12 la ejecución del crédito alcanzó el 50%.

En cuanto al aspecto físico debe destacarse que las mediciones del programa comprenden únicamente la frecuencia anual, sin seguimiento trimestral. A continuación se expone un cuadro que muestra la producción durante el ejercicio 2011 (último dato disponible):

Producto	Unidad de Medida	En magnitudes Físicas	
		Acumulado Anual	
		2011	
		Prog.	Ejec.
Auditoría Externa	Informe de Auditoría Aprobado	221	230

La ejecución de las magnitudes físicas se informa al cierre del ejercicio.

Se aprecia una sobreejecución respecto del nivel programado en el ejercicio, denotando las mayores acciones de control y seguimiento llevadas a cabo por la Auditoría General de la Nación. La labor desarrollada prestó especial atención al análisis de la aplicación de planes y programas destinados a salud, al gasto social y a las acciones referidas a la Cuenta de Inversión, gestión de programas presupuestarios, auditoría informática, gestión ambiental, transferencia de fondos federales a provincias, universidades nacionales, contrataciones, deuda pública, programas financiados por organismos multilaterales de crédito, actividad regulatoria, sistema financiero y exámenes de estados contables de diversos entes.

II) La categoría **Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional** compete presupuestariamente al OD 109 - Sindicatura General de la Nación (SIGEN). El Organismo coordina las actividades orientadas a lograr que la gestión del Sector Público Nacional alcance los objetivos de gobierno mediante un empleo adecuado de los recursos en el marco legal vigente. Desde el plano financiero al 30/06/12 la ejecución crediticia alcanzó el 42,1%. En cuanto a su producción física se expone a continuación una serie referida al cuatrerno 2009/2012:

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2009, 2010, 2011 y 2012. En magnitudes físicas

Ejec. Acum. A Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010	2011	2012			Anual	6 meses		
186	209	221	235	- Realización de Auditorías	Auditoría Realizada	467	230	50,3	2,2
337	281	296	421	- Asesoramiento Técnico	Informe	826	388	51,0	8,5
(*)	(*)	1.261	1.274	- Capacitación Profesional Técnica	Funcionario Capacitado	2.200	1.050	57,9	21,3
1.721	802	1.035	2.320	- Intervención en Bonos de Consolidación	Expediente Intervenido	3.483	1.736	66,6	33,6
151	216	81	117	- Intervención en Sumarios de Perjuicio Fiscal	Sumario Intervenido	120	60	97,5	95,0
78	62	101	119	- Intervención en Balances de Empresas con Participación Estatal Mayoritaria	Informe	282	164	42,2	-27,4
599	690	448	474	- Emisión de Precios Testigos	Informe	1.000	450	47,4	5,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(*) Medición incorporada en 2011.

En el cuatrerno 2009/2012 las metas mostraron, generalmente, un comportamiento inestable y de suba de la producción particularmente en el ejercicio 2012. Las caídas se presentaron en las mediciones inherentes a precios testigos y sumarios.

Al 30/06/12 se produjeron desvíos, respecto al nivel programado, en la totalidad de las producciones físicas:

- En la meta Realización de Auditorías, se registró una leve baja en la emisión de informes de supervisión de las Unidades de Auditoría Interna e informes de Evaluación del Sistema de Control Interno, en virtud de la menor realización de auditorías respecto a las oportunamente programadas para el segundo trimestre del ejercicio.
- En Asesoramiento Técnico, los requerimientos superaron a los programados oportunamente. Cabe destacar que las estimaciones productivas se realizan a partir de requerimientos efectuados por las distintas áreas del Organismo, tomando como promedio los últimos 2 años de pedidos realizados.
- En la Capacitación Profesional Técnica se iniciaron cursos y seminarios pendientes, también se reiteraron algunos cursos cortos con nuevos asistentes, impactando en la mayor producción. También el incremento por sobre el nivel programado obedeció a la cantidad de actividades desarrolladas en el trimestre y el elevado grado de participación de los agentes en las mismas.

- En la meta Intervención en Bonos de Consolidación el desvío obedeció al mayor ingreso de expedientes por parte de distintos entes como ATC S.E., INDER S.E., Lotería Nacional, entre otros.
- El desvío del 95% en la Intervención en Sumarios de Perjuicio Fiscal, se debió al mayor ingreso de expedientes de las Jurisdicciones.
- En cuanto a la Intervención en Balances de Empresas con Participación Estatal Mayoritaria, el desvío negativo del 27,4% obedeció a que algunos Estados Contables de empresas fiscalizadas (Aerolíneas Argentinas, Nación AFJP S.A. y Nación Fideicomisos S.A.) al 30/06/12 no fueron finalizados por parte de las Empresas Fiscalizadas y además algunos balances fueron intervenidos en el primer trimestre del ejercicio.
- En la Emisión de Precios Testigos, el favorable desvío se produjo por el aumento de la demanda de entidades, debido a que son informes que por su número dependen de la cantidad de requerimientos externos.

III) La categoría **Otros** abarca los Programas 25 – Control Parlamentario sobre el Funcionamiento del Sistema de Inteligencia, 31 – Control Parlamentario de Seguimiento de Trámite Legislativo y 32 – Control Parlamentario de los Fondos de la Seguridad Social, en la órbita del Senado de la Nación, y el Programa 25 – Ejecución de Obras de Arquitectura, en la órbita del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Debe destacarse que los citados programas no ostentan seguimiento de sus producciones y metas físicas, mientras que únicamente se realiza el seguimiento físico del proyecto de inversión de refacción de edificio de la AGN. Dicha obra ejecutó al cierre del ejercicio 2011 el 86,16% de avance físico y al 30/06/12 ejecutó el 26,8% del crédito vigente y se espera su conclusión en el presente ejercicio.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Control de la Gestión Pública. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros del período 2008/2012 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionados).

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función en el quinquenio 2008/2012:

Indicadores función Control de la Gestión Pública

Índice	2008	2009	2010	2011	2012
Gasto Anual f. Control de la Gestión Pública en % del PBI (*)	0,013	0,015	0,017	0,019	0,020
Gasto Anual f. Control de la Gestión Pública en % del Gasto APN (**)	0,069	0,070	0,075	0,079	0,10
Gasto Anual f. Control de la Gestión Pública en millones de \$ corrientes (**)	135,8	176,3	246,3	357,2	488,3

(*) En el período 2008-2011 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para 2012 el dato corresponde al gasto devengado al segundo trimestre más los dos trimestres anteriores, sobre el promedio del PIB de estos cuatro trimestres.

(**) Para 2012 se consideró el crédito vigente al 30/06/2012.

La asignación en el quinquenio, respecto al PBI, mostró una favorable tendencia, creciendo sostenidamente desde 2008 a 2012 (alcanzando el 0,020% en ese año). En relación al gasto total de la APN se produjo un paulatino incremento de la participación de la función durante toda la serie, con un máximo de 0,10% para 2012. El gasto anual en millones de pesos corrientes mostró una favorable tendencia creciendo sostenidamente desde 2008 a 2012.

1.8. Función Información y Estadística Básicas

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Dentro de las principales acciones desarrolladas a través de esta función se encuentran las vinculadas a la elaboración de censos, encuestas, indicadores e información relevante sobre variables socio-económicas que conforman el Sistema Estadístico Nacional, a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). En líneas generales, las acciones se orientan a producir, difundir y promover la utilización de información estadística veraz, pertinente y oportuna, y de sus metodologías, contribuyendo a la toma de decisiones por parte de los agentes de los sectores público y privado y para conocimiento de la ciudadanía en general.

Se contempla en esta función: la consolidación de las estadísticas sociodemográficas y económicas, a nivel nacional y provincial; la obtención de información de los sectores de industria, comercio, servicios y construcción representativos; la profundización de los procesos de armonización de la información -tanto en el ámbito regional como internacional- desarrollando acciones de cooperación técnica con distintos países; y la implementación de las mejoras metodológicas. También se llevan adelante los trabajos post-censales correspondientes a la información obtenida a partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (CNPHV) 2010. Asimismo se actualiza la información sobre las variables económicas más significativas de los sectores de actividad relevados mediante el Censo Nacional Económico 2004/2005; y se continúa con la caracterización de la estructura agraria del país, previéndose para el corriente año la realización de las tareas correspondientes al Censo Nacional Agropecuario 2012.

Finalmente, se incluyen en esta función las acciones correspondientes al Archivo General de la Nación -organismo encargado de la guarda y tutela de la documentación testimonial del país- bajo jurisdicción del Ministerio del Interior.

b) Análisis Financiero

A continuación se exponen las principales líneas de acción relativas a la función, con la ejecución presupuestaria al cierre del segundo trimestre en el bienio 2011-2012:

-en millones de pesos-

Concepto	2011			2012		
	C. Vigente	Devengado	% Ejec.	C. Vigente	Devengado	% Ejec.
Servicio Estadístico y Censal Nacional (INDEC)	258,8	89,3	34,5	358,4	126,2	35,2
Custodia de los Documentos de la Nación	4,6	2,3	51,3	28,9	3,6	12,5
Total	263,3	91,6	34,8	387,3	129,8	33,5

Las erogaciones de esta función alcanzaron al 30/06/12 los \$129,8 millones representando un nivel de ejecución del 33,5% del presupuesto vigente a esta fecha. El Servicio Estadístico y Censal Nacional (agrupamiento que reúne a todos los programas a cargo del INDEC) tuvo una participación del orden del 97,2% (\$126,2 millones) dentro del total devengado por la función, mientras que la Custodia de los Documentos de la Nación (gastos referidos al Archivo General de la Nación) representó el 2,8% restante (\$3,6 millones). El gasto al finalizar el segundo trimestre de 2012 es 41,7% (+ \$38,2 millones) mayor al del mismo período del año anterior debido, principalmente, a mayores erogaciones de personal en el programa Servicio Estadístico a cargo del INDEC.

En cuanto a la composición del gasto de acuerdo a la clasificación por objeto, el 81,8% de las erogaciones al 30 de junio de 2012 correspondió al Gasto en Personal; el 15,8% a los Servicios no Personales; y el 2,4% restante se distribuyó entre Transferencias, Bienes de Consumo y Bienes de Uso. La totalidad del gasto devengado al cabo del segundo trimestre se financió con recursos del Tesoro Nacional.

c) Análisis de desempeño

En el siguiente apartado se analiza la ejecución físico-financiera de las líneas de acción más relevantes de la función Información y Estadísticas Básicas:

1) Servicio Estadístico y Censal Nacional:

Bajo esta categoría se incluyen los programas 19 – Servicio Estadístico, 20 – Censo Nacional Económico, 21 – Censo Nacional Agropecuario y 23 – Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, todos ellos a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

A continuación se expone la ejecución financiera del INDEC al 30 de junio de 2012, de acuerdo a la clasificación por programas, y su comparación con igual período de 2011.

Ejecución financiera del INDEC / por programa
-en millones de pesos-

Programa	1º Semestre 2011			1º Semestre 2012		
	Vigente	Devengado	% Ejec	Vigente	Devengado	% Ejec
Servicio Estadístico	223,8	80,6	36,0	279,8	116,5	41,6
Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda	25,6	4,9	19,3	13,9	1,6	11,8
Censo Nacional Económico	3,7	2,1	56,6	11,5	4,3	37,0
Censo Nacional Agropecuario	5,6	1,6	28,1	53,2	3,8	7,1
Total	258,8	89,3	34,5	358,4	126,2	35,2

De los programas mencionados, el Servicio Estadístico es el único con seguimiento físico. Seguidamente se expone la ejecución física de este programa al cierre del segundo trimestre de 2012 y su comparación con la ejecución en igual período de los años 2009-2011:

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2009, 2010, 2011 y 2012

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010	2011	2012			Anual	6 meses		
18.640	20.610	18.900	20.300	Producción y Difusión de Estadísticas	Ejemplar Impreso	45.000	22.400	45,1	-9,4
142	145	139	140		Publicación	290	144	48,3	-2,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se aprecian desvíos negativos en las mediciones físicas respecto a lo programado al cierre del segundo trimestre de 2012, para ambas unidades de medida.

En el caso de los ejemplares impresos el desvío negativo es de -9,4%. El mismo se explica porque durante este período se imprimieron menos ejemplares de la Encuesta de Comercios de Electrodomésticos y Artículos para el Hogar, debido a inconvenientes técnicos.

En lo que hace a publicaciones, el desvío negativo es de -2,8%. Este trimestre se realizaron las siguientes publicaciones: Índice de Salarios, La industria Farmacéutica en la

Argentina, Índice del Costo de la Construcción, Índice de Precios al Consumidor, Sistema Integrado de Precios Mayoristas, Valorización de la Canasta Básica de Alimentos, Encuesta de Turismo Internacional, Estimador Mensual de la Actividad Económica, Centros de Compras, Intercambio Comercial Argentino, Anticipo Estimador Mensual Industrial, Utilización de la Capacidad Instalada en la Industria, Autogeneración y Cogeneración de Energía Eléctrica, Supermercados, Encuesta de Ocupación Hotelera, Pobreza e Indigencia, Servicios Públicos, Indicador Sintético de la Actividad de la Construcción, Obreros Ocupados, Horas Trabajadas y Salario por Obrero en la Industria Manufacturera, Estimador Mensual Industrial, Índice de Precios y Cantidades de Comercio Exterior, Complejos Exportadores, Maquinaria Agrícola, Argentine Foreign Trade, Encuesta Permanente de Hogares, Tasas Generales del Mercado de Trabajo, Indicador Sintético Energético, Biocombustibles, Demanda Laboral Insatisfecha, Valorización de la Canasta Básica de Alimentos y Canasta Básica Total, Encuesta de Proveedores de Acceso a Internet, Indicadores Socioeconómicos, Estimaciones del Balance de Pagos, Informe de Avance del Nivel de Actividad, Encuesta Permanente de Hogares, Evolución de la Distribución del Ingreso, Distribución Funcional del Ingreso, Encuesta de Comercios de Electrodomésticos y Artículos para el Hogar. Además en este trimestre, se realizó una publicación extra: Anuario Estadístico de la República Argentina 2010, no prevista para este período.

Asimismo, al cierre del segundo trimestre el INDEC ejecutó el 35,2% del crédito asignado a esa fecha; correspondiendo el 82,5% al Gasto en Personal y el 16,1% a los Servicios no Personales.

II) Custodia de los Documentos de la Nación:

Esta categoría concierne al Programa 26 – Conservación y Custodia de los Documentos de la Nación del Ministerio del Interior; abarcando el archivo de la documentación valiosa generada por el Poder Ejecutivo Nacional. A continuación se presenta un cuadro con la evolución de la producción al cierre del segundo trimestre para el cuatrienio 2009-2012:

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2009, 2010, 2011 y 2012									
-en magnitudes físicas-									
Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010	2011	2012			Anual	6 meses		
4.935	4.924	4.629	4.067	Atención al Público	Persona Atendida	14.000	7.000	29,1	-41,9
100	72	80	59	Asistencia Técnica Archivística	Organismo Asesorado	100	50	59,0	18,0
30.000	5.000	80.000	150.000	Digitalización de Documentos	Folio Digitalizado	300.000	150.000	50,0	0,0
(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.									
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.									

Se aprecia en la serie histórica que la Atención al Público -medida en cantidad de personas atendidas- alcanza cifras similares para el período 2009/11 (4.829 personas atendidas, en promedio), descendiendo un 12,1% en el primer semestre de 2012 en comparación con igual período del año anterior. En lo que hace a la Asistencia Técnica Archivística -medida en organismos asesorados- la tendencia es descendente para el período 2009/10 (86 organismos asesorados, en promedio), luego aumenta para 2011 y vuelve a descender significativamente en 2012 (el descenso es de -26,3% en 2012 con respecto a 2011). Finalmente, la Digitalización de Documentos presenta una tendencia ascendente (con

excepto del año 2010 donde se trabajó parcialmente con motivo del acondicionamiento de las instalaciones laborales). El incremento en 2012 es de +87,5% con relación al nivel de 2011.

Los desvíos en las metas Atención al Público y Asistencia Técnica Archivística, se vinculan a fluctuaciones no previstas de la demanda relacionadas con la voluntad de los investigadores y de los organismos que requirieron asesoramiento.

Por otra parte, desde el punto de vista financiero, al cierre del segundo trimestre se ejecutó el 12,5% del crédito asignado a esa fecha; correspondiendo el 59,1% a Gastos en Personal; el 36,9% a Transferencias; el 3,1% a los Servicios no Personales; y el 0,7% a Bienes de Consumo.

d) Análisis complementario: Indicadores

A continuación se presentan indicadores que muestran la evolución del gasto en esta función para el quinquenio 2008/2012:

Indice	2008	2009	2010	2011	2012
Gasto Anual f. Información y Estadísticas Básicas en % del PBI (*)	0,013	0,014	0,050	0,010	0,010
Gasto Anual f. Información y Estadísticas Básicas en % del Gasto APN (**)	0,07	0,06	0,22	0,06	0,08
Gasto Anual f. Información y Estadísticas Básicas en millones de \$ corrientes (**)	135,6	160,6	500,9	247,9	387,3

(*) Entre 2008-2011 se consideró el gasto devengado al cierre de estos ejercicios comparados con el PBI a precios corrientes de esos años. Para 2012 el dato corresponde al gasto devengado al segundo trimestre más los dos trimestres anteriores, sobre el promedio del PIB de estos cuatro trimestres.

(**) Se consideró el gasto anual devengado para los ejercicios 2008-2011 y el crédito vigente al 30 de junio para el ejercicio 2012.

En el período 2008-2009 se refleja estabilidad en la participación del gasto de la función en porcentaje del PBI (alrededor del 0,013% del producto), a partir de 2010 dicha participación aumenta en 0,036 puntos porcentuales con respecto a 2009 debido a la influencia de las erogaciones correspondientes al Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010 (CNPHV 2010). En 2011 y 2012 se registra una participación del gasto de la función sobre el producto del 0,010%. En cuanto a la participación de la función en el gasto de la Administración Pública Nacional (APN), la misma se mantuvo alrededor del 0,07% a excepción del año 2010 donde ascendió al 0,22% también por el impacto de los gastos asociados al CNPHV 2010. Finalmente, la tendencia del gasto en millones de pesos corrientes refleja un incremento significativo en 2010 -a raíz de las causas descriptas- para descender nuevamente a partir de 2011. En 2012 se recupera la tendencia ascendente, con un 56,2% de incremento respecto de 2011, por la influencia de las asignaciones correspondientes a la realización del Censo Nacional Agropecuario 2012 en el crédito previsto para el corriente año.

2.1. Función Defensa

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Para 2012 la política presupuestaria se aboca a sostener el sistema de defensa nacional a través de un instrumento militar apto, mantener la vigilancia y control de los espacios terrestres, marítimos y aeroespaciales, promover el adiestramiento conjunto de las Fuerzas Armadas (FFAA), avanzar en la consolidación del Sistema de Inteligencia Estratégica Militar y continuar con la implementación de sistemas que garanticen la interoperabilidad entre las FFAA y la aeronavegabilidad militar.

Respecto a la cooperación internacional se trabaja en la construcción de un sistema de defensa subregional mediante la realización de ejercicios militares combinados y el sostenimiento de la participación argentina en las operaciones multilaterales comprometidas con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), fundamentalmente, en las misiones de paz en Chipre y Haití.

Otro aspecto importante a considerar es la recuperación, modernización e incorporación de medios físicos y del equipamiento militar. Cabe destacar que para el ejercicio 2012 está previsto atender los compromisos asumidos a partir de la suscripción de los contratos vigentes con la Fábrica Argentina de Aviones (FAdeA) de la provincia de Córdoba vinculados al mantenimiento y la producción de aeronaves. En este sentido, se postula instrumentar los procesos para su ampliación y continuar con su capitalización, así como participar de proyectos con la Empresa Brasileira de Aeronáutica (EMBRAER).

Dentro del área material del Plan de Capacidades Militares (PLANCAMIL) se destacan los siguientes proyectos: modernización del Sistema de Transporte de Guarnición del Ejército, modernización del vehículo de combate Tanque Argentino Mediano VC TAM, transformación de helicópteros a la versión Huey II (pertenecientes al Ejército Argentino), reparación de los diques de Carena N°1 y 2, reparación de la media vida del submarino San Juan, reparación del submarino ARA Santa Cruz, modernización de lanchas rápidas Indómita e Intrépida, modernización de equipos y sistemas Corbetas MEKO 140 (pertenecientes a la Armada Argentina), la recuperación del ciclo logístico del avión A4-AR, adquisición de 6 radares 3D, construcción de 6 Sitios Radar (pertenecientes a la Fuerza Aérea Argentina).

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a Defensa, con la evolución del presupuesto al primer semestre del bienio 2011-2012:

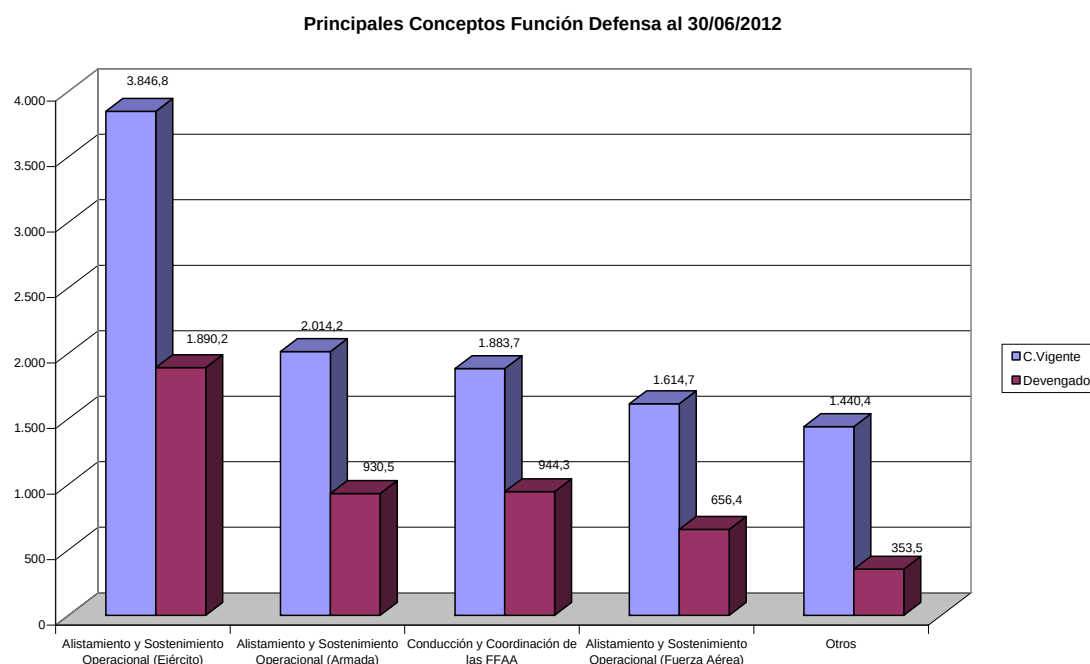
Función Defensa al 30/06 (en millones de \$)						
Concepto	2011			2012		
	C.Vigente	Devengado	%	C.Vigente	Devengado	%
Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Ejército)	3.131,5	1.511,6	48,3	3.846,8	1.890,2	49,1
Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Armada)	1.733,4	717,3	41,4	2.014,2	930,5	46,2
Conducción y Coordinación de las FFAA	1.383,8	815,4	58,9	1.883,7	944,3	50,1
Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Fuerza Aérea)	1.246,2	523,6	42,0	1.614,7	656,4	40,7
Subtotal	7.494,8	3.567,9	47,6	9.359,3	4.421,4	47,2
Otros	1.118,2	384,7	34,4	1.440,4	353,5	24,5
Total Función Defensa	8.613,0	3.952,6	45,9	10.799,7	4.774,9	44,2

Al 30/06/12 el gasto de la función alcanzó el 44,2% del crédito vigente, registrando la Conducción y Coordinación de las FFAA el mayor nivel de ejecución crediticia (50,1% del CV). El devengado del año 2012 resultó 20,8% superior al de 2011.

Las mayores erogaciones correspondieron a las tareas primarias de las Fuerzas Armadas (vinculadas al Alistamiento y Sostenimiento Operacional de los tres programas

específicos de cada fuerza), alcanzando el 72,8% del gasto total. Por su parte, las tareas de *Conducción y Coordinación de las Fuerzas* (Actividades Centrales) representaron el 19,8% del total devengado.

En la categoría *Otros* se incluyeron, principalmente, los programas de Mantenimiento y Producción para la Defensa (\$83,4 millones), Conducción y Planificación para la Defensa (\$64,6 millones), ambos del Ministerio de Defensa, las Fuerzas de Paz (\$54,1 millones), Remonta y Veterinaria (\$44,3 millones), Hidrografía Naval (\$42,0 millones) y Transportes Navales (\$18,2 millones). A continuación se expone un gráfico que expone la ejecución y el crédito del primer semestre de 2012 de los principales conceptos atendidos:

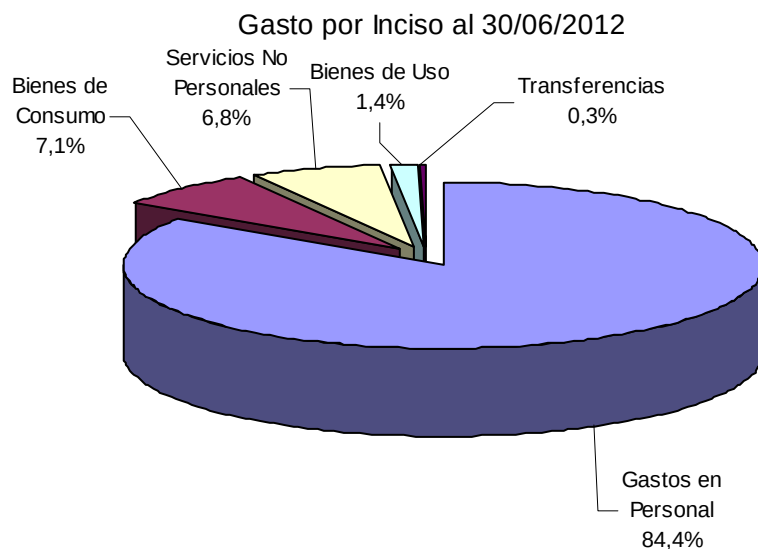


Al 30/06/12 la ejecución se concentró principalmente en Gastos en Personal (84,4% del gasto total), mientras que los Servicios no Personales y los Bienes de Consumo representaron el 13,9% del gasto. Los incisos Bienes de Uso y Transferencias insumieron el restante 1,7% de la erogación semestral. A continuación se expone un cuadro que da cuenta de la composición del devengado por objeto del gasto en el período considerado del quinquenio 2008/2012:

FUNCION DEFENSA POR INCISO SERIE 2008/2012					
Inciso	2008	2009	2010	2011	2012
Gastos en Personal	76,0%	80,9%	79,3%	83,8%	84,4%
Bienes de Consumo	7,9%	7,1%	7,4%	4,8%	7,1%
Servicios No Personales	12,6%	9,0%	9,6%	8,5%	6,8%
Bienes de Uso	3,2%	2,9%	3,5%	2,6%	1,4%
Transferencias	0,3%	0,1%	0,1%	0,3%	0,3%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

En el cuadro anterior se aprecia la importancia del Gasto en Personal (con un piso del 76,0% de las erogaciones totales de la función en el primer semestre de 2008) en la composición del gasto de la función. Por otra parte se verifica en la serie, pese a la caída registrada en el período, el significativo peso de los gastos operativos (Servicios no Personales y Bienes de Consumo), ubicándose durante el período en un promedio de 16,2% de las erogaciones.

A continuación se expone un gráfico que da cuenta de la composición del devengado al 30/06/12, apreciándose el peso porcentual de los aludidos componentes del gasto:



En cuanto a las fuentes de financiamiento, la ejecución al cierre del primer semestre alcanzó los \$4.708,9 millones (98,6% del total) con Tesoro Nacional, mientras que las erogaciones financiadas con Recursos con Afectación Específica alcanzaron \$62,0 millones (principalmente venta de bienes y servicios, ingresos por alquileres de inmuebles y recursos no tributarios de las Fuerzas Armadas) y las Transferencias Internas resultaron de \$4,0 millones.

c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Defensa, de acuerdo a las categorías definidas en el punto b) Análisis financiero. A continuación se expone un análisis de las categorías con seguimiento físico, considerando la ejecución de las **principales metas físicas** y abarcando como horizonte temporal al cuatrienio 2009/2012:

I) La categoría **Alistamiento y Sosténimiento Operacional (Ejército)** incluye las tareas fundamentales que hacen al cumplimiento de la misión primaria de las Fuerza, con el siguiente desempeño de sus metas físicas para el cuatrienio 2009/2012:

Alistamiento y Sostenimiento Operacional: Metas Físicas al primer semestre.

Acumulado a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2009	Ejec. 2010	Ejec. 2011	Ejec. 2012			Anual	6 Meses		
-	-	-	0	Proyecto Tecnológico Militar de Modernización (*)	Proyecto Terminado	4	0	0	-
0	0	0	0	Capacidad Operacional Contribución Conjunta	Ejercicio Táctico en el Terreno	1	0	0	-
0	0	0	1	Capacidad Operacional Contribución Combinada	Ejercicio Táctico en el Terreno	2	0	50,0	-
2	-	-	2	Capacidad Operacional Fuerza Operaciones Especiales	Ejercicio Táctico en el Terreno	4	2	50,0	0
-	0	-	0	Capacidad Operacional Nivel Brigada	Ejercicio Táctico en el Terreno	10	0	0	-
-	-	-	10	Adiestramiento Operacional en Campaña (*)	Día	27	12	37,0	-16,7
-	-	-	32	Adiestramiento Operacional en Guarnición (*)	Día	40	32	80,0	0
-	-	-	0	Proyecto Tecnológico Militar de Investigación (*)	Proyecto Terminado	21	0	0	-
-	-	-	181	Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera	Día de Operación	366	181	49,5	0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(*) Mediciones incorporadas en el ejercicio 2012.

La realización de ejercicios durante el período 2009-2011, en lo atinente al primer semestre de cada año resultó bajo. Asimismo, durante el segundo trimestre de 2012 se realizó el ejercicio combinado “Guaraní” que cambió de fecha de ejecución por acuerdo de los Ejércitos de la República Federativa del Brasil y de la República Argentina, movilizándose a 1.200 militares brasileños y argentinos en un combate de guerra convencional. La actividad operacional tuvo lugar en localidades de la zona sureste de la provincia de Misiones (Apóstoles, Oberá, San José, Cerro Azul, Leandro N. Alem, Cerro Corá, Mojón Grande, Profundidad, Fachinal y Candelaria). Por su parte, el adiestramiento en campaña tuvo un desvío negativo de dos días por insuficiencia de cuota.

Con referencia al Sostenimiento Operacional el Ejército Argentino al 30/06/12 se participó en el operativo Fortín II para combatir el delito y la violencia asociados al narcotráfico en el norte del país. Se cumplieron los 181 días de operación programados inicialmente. Para detectar los ilícitos se utilizan radares militares que permiten la identificación, el seguimiento y la captura de intrusiones terrestres y de aviones que ingresen sin informar a las autoridades. El Ejército Argentino aporta radares tácticos Rasit y equipos de inteligencia (cámaras, sensores de movimiento, telémetros láser, telescopios, GPS personales, entre otros elementos).

II) La categoría **Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Armada)** incluye las tareas fundamentales que hacen al cumplimiento de su misión primaria en cuanto al alistamiento, adiestramiento y sostenimiento de los medios puestos a su disposición a fin de satisfacer los requerimientos de alistamiento operacional derivados del Planeamiento Militar

Conjunto. El concepto de sostenimiento comprende la ejecución de las operaciones específicas, conjuntas y combinadas cuya realización sea determinada por el Estado Mayor Conjunto de las FFAA. En ese marco se exponen sendos cuadros con la producción física del Estado Mayor General de la Armada en el cuaternio 2009/2012 y un indicador (base 2009=100) de la producción anual:

Alistamiento Operacional: Metas Físicas al primer semestre. Base 2009=100

Acumulado a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2009	Ejec. 2010	Ejec. 2011	Ejec. 2012			Anual	6 Meses		
144 (100)	165 (115)	173 (120)	0 (0)	Presencia de Buques en Puerto del Litoral Marítimo y Fluvial	Día en Puerto	2	2	0	-100
373 (100)	303 (81)	532 (143)	284 (76)	Conducción Casos de Búsqueda y Rescate	Caso	1.006	510	28,2	-44,3
-	-	204	121	Adiestramiento Naval Técnico y Táctico (*)	Día de Navegación	260	121	46,5	0,0
-	-	1.502	1.829,5	Aero-adiestramiento Técnico y Táctico (*)	Hora de Vuelo	1.009	507	181,3	260,8
-	-	22	12	Adiestramiento de Infantería de Marina en Técnicas y Tácticas (*)	Día de Campaña	22	12	54,5	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(*) Mediciones incorporadas en el ejercicio 2011

Sostenimiento Operacional: Metas Físicas al primer semestre. Base 2009=100

Acumulado a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2009	Ejec. 2010	Ejec. 2011	Ejec. 2012			Anual	6 Meses		
306 (100)	312 (102)	310 (101)	164,9 (54)	Control de los Espacios Marítimos e Hidrovía (*)	Día de Navegación	421	152	39,2	8,5
2.499 (100)	2.008 (80)	1.729 (69)	1.885,9 (75)	Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales (**)	Hora de Vuelo	1.079	540	174,8	249,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(*) Se sumaron los 121 días del producto Adiestramiento Naval Técnico y Táctico a los 43,9 días de navegación del producto Control de los Espacios Marítimos e Hidrovía ya que a partir de 2011 los días de navegación que forman parte del Alistamiento Operacional se miden por el producto Adiestramiento Naval Técnico y Táctico, quedando sólo en el producto Control de los Espacios Marítimos e Hidrovía los días de navegación que son parte del Sostenimiento Operacional. El mismo criterio se tomó para la programación.

(**) Se sumaron 1.829,5 horas del producto Aeroadiestramiento Técnico y Táctico a los 56,4 horas de vuelo del Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales ya que a partir de 2011 las horas de vuelo que forman parte del Alistamiento Operacional se miden por el producto Aeroadiestramiento Técnico y Táctico, quedando sólo en el producto Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales las horas de vuelo que son parte del Sostenimiento Operacional. El mismo criterio se tomó para la programación.

Las series muestran un comportamiento decreciente en las mediciones físicas (excepto las horas de vuelo), ya que el ejercicio 2012 presenta índices inferiores al año base 2009. Por otra parte en la mayoría de las metas la ejecución de 2012 resultó inferior a 2011.

Al 30/06/12 se verificó un desvío positivo respecto al nivel programado en el Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales, que obedeció a los vuelos de búsqueda y rescate efectuados para encontrar la aeronave siniestrada de bandera uruguaya "Fairchild Metro". Para ello se utilizó un avión B-200, perteneciente a la Escuadrilla de Vigilancia Marítima, que recorrió la zona norte de la Bahía de Samborombón. Además se dispuso de medios móviles SAR de la Armada Argentina y un buque multipropósito.

La mayor cantidad de horas de vuelo para Adiestramiento Técnico y Táctico fue producto de un reordenamiento de las actividades, incrementándose los vuelos de adiestramiento en aeronaves de menor consumo y utilizando combustible inicialmente programado para aeronaves de mayor consumo. Durante el primer trimestre estas

aeronaves fueron retiradas momentáneamente de la línea de vuelo por estar en tareas de mantenimiento.

Por otra parte, desde el 16 de abril al 22 de mayo, el buque multipropósito ARA “Ciudad de Zárate” realizó una campaña sanitaria en el litoral fluvial asistiendo a los habitantes de las localidades de Isla General Belgrano (Formosa), Guayu, Puerto Corazón y Yahape (Corrientes), Isla Antequera, Isla Soto y Puerto Vilelas (Chaco) e Isla Guaycuru (Santa Fe).

III) La categoría **Conducción y Coordinación de las Fuerzas Armadas** se refiere a las Actividades Centrales de cada una de las fuerzas, es decir, los gastos comunes a los diversos programas de cada organismo, sin seguimiento de su producción física.

IV) La categoría **Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Fuerza Aérea)** incluye las tareas fundamentales que hacen al cumplimiento de su misión primaria en cuanto al alistamiento, adiestramiento y sostenimiento de los medios puestos a su disposición a fin de satisfacer los requerimientos de alistamiento operacional derivados del Planeamiento Militar Conjunto. A continuación se expone un cuadro que muestra la evolución productiva del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, conforme a las horas-vuelo ejecutadas y a un indicador (base 2009=100) que compara las magnitudes registradas:

Alistamiento Operacional: Metas Físicas al primer semestre. Base 2009=100

Acumulado a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2009	Ejec. 2010	Ejec. 2011	Ejec. 2012			Anual	6 Meses		
17.259 (100)	15.057 (87)	12.514 (73)	12.659 (73)	Plan de Actividad Aérea	Hora de Vuelo	31.200	15.090	40,6	-16,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Respecto al ejercicio 2009 el Plan de Actividad Aérea disminuyó las horas de vuelo en un 26,7%. Al 30/06/12, el desfavorable desvío respecto de la programación semestral se produjo por la existencia de aeronaves fuera de servicio.

Por su parte el sostenimiento operacional se refiere a los días de operación de actividades específicas, conjuntas y combinadas cuya realización sea determinada por el Estado Mayor Conjunto de las FFAA:

Sostenimiento Operacional: Metas Físicas al primer semestre.

Acumulado a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2009	Ejec. 2010	Ejec. 2011	Ejec. 2012			Anual	6 Meses		
-	-	180	181	Control de Espacios en Zonas de Frontera (*)	Día de Operación	366	181	49,5	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(*) Mediciones incorporadas en el ejercicio 2011. El programa Sostenimiento Operacional se habilitó en 2011.

Respecto al Control Aéreo de Espacios en Zonas de Frontera, medición incorporada para el ejercicio 2011, las tareas se ejecutaron de acuerdo a lo programado. El operativo “Fortín II” tiene como misión combatir el narcotráfico, el contrabando y trata de personas. El plan iniciado en 2011 fue extendido un año más en función de la alta efectividad que ha tenido tanto en la tarea concreta de la fuerza de vigilancia y control aeroespacial, como en el apoyo de información que se le brinda a las fuerzas de seguridad que intervienen en el operativo “Escudo Norte”. La Fuerza Aérea Argentina destinó en enero de 2012 tres cazabombarderos A4-AR Fightinghawks, que se agregan a los aviones Mirage, Pucarás, Tucano y Pampa que participan en el operativo.

Por otra parte, la Fuerza Aérea Argentina realizó el ejercicio “Icaro/Fénix” en la III Brigada Aérea de Reconquista Santa Fe. Se dispusieron de los siguientes medios: avión Hércules (C-130 y KC-130), Fokker (FK-27 y FK-28), Lear Jet (LJ-35), Pampa (IA-63), Mirage (M-V y M-III), Douglas (A-4AR Fightinghawk), Pucará (IA-58), helicóptero Bell (B-

212), radar Whestinhouse (TPS-43) y central de tiro Skyguard. Además, intervinieron en el ejercicio especialistas del Grupo de Comunicaciones (GICE), de Artillería Antiaérea (AAA), los comandos del Grupo de Operaciones Especiales, del Grupo 3 de Comunicaciones (G3COM) y del Centro de Información y Control Móvil.

V) Bajo el rótulo **Otros** se incluyen diversos programas de la Jurisdicción 45 – Ministerio de Defensa. Dentro de las categorías tratadas, sobresale la operatoria del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, dependencia encargada de las tareas que implican el planeamiento y la coordinación de las actividades aéreas, navales y terrestres conjuntas y que ostenta seguimiento físico trimestral. En lo que respecta a la producción física las metas fueron reformuladas e incorporadas en 2011, con el siguiente desempeño:

Conducción de Operaciones y del Adiestramiento Militar Conjunto - EMCO. Metas Físicas al primer trimestre.									
Acumulado a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2009	Ejec. 2010	Ejec. 2011	Ejec. 2012			Anual	6 Meses		
-	-	0	0	Planeamiento y Conducción de Operaciones Militares	Operación	1	0	0,0	0,0
-	-	0	0	Adiestramiento Militar Conjunto	Ejercicio	1	0	0,0	0,0
-	-	2	2	Operaciones de Apoyo a la Comunidad	Ejercicio	4	2	50,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Al 30/06/12 el comportamiento de las operaciones de apoyo al cierre del primer semestre resultó favorable, cumpliendo la estimación de 2 ejercicios; mientras que las restantes mediciones no tenían prevista producción para el semestre.

Se involucraron más de 4.400 efectivos en las tareas de apoyo a los damnificados por el temporal ocurrido en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el conurbano bonaerense. Por otra parte, efectivos de Ejército, Fuerza Aérea y Armada trabajaron en las zonas más afectadas de La Matanza, Morón, Moreno, General Rodríguez, Villa Martelli, Ituzaingó, Quilmes Florencio Varela y Lanús. Entre las actividades realizadas sobresalieron la distribución de agua, colchones y víveres, la remoción de escombros y despeje de calles, el transporte y apoyo en la evacuación e instalación de postes y grupos electrógenos. También se prestaron servicios de radio y telecomunicaciones a los municipios.

En lo que respecta a las Fuerzas de Paz y a las Agregadurías Militares se expone a continuación la producción del cuatrero 2009/2012, con un indicador que compara las magnitudes contra el año base:

Programa Misiones de Paz y Actividades Centrales - EMCO. Metas Físicas al primer semestre. Base 2009=100									
Acumulado a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2009	Ejec. 2010	Ejec. 2011	Ejec. 2012			Anual	6 Meses		
873 (100)	948 (109)	1.173 (134)	1.173 (134)	Misiones de Paz	Efectivo	1.173	1.173	-	0
14 (100)	14 (100)	14 (100)	14 (100)	Funcionamiento de Agregadurías Militares	Representación	14	14	-	0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Las misiones aumentaron sus integrantes un 34% durante el cuatrero 2009-2012, luego de sostenerse en 873 efectivos en el año 2009. Por otra parte, se registró un estable comportamiento de las Agregadurías Militares.

La República Argentina despliega la mayor cantidad de efectivos en la misión MINUSTAH (Haití) participándose en tareas de recuperación, reconstrucción y estabilidad del país por medio del despliegue de personal y medios militares, incluyendo un hospital militar reubicable que brinda servicios de atención médica y una unidad aérea que aporta

servicios de transporte y de evacuación médica de emergencia. En el mes de junio de 2012 se completó el relevo de Cascos Azules argentinos de la misión MINUSTAH. Las tropas permanecerán seis meses en Haití en las localidades de Saint Marc, Gonaives y en la capital Puerto Príncipe, sede del hospital campaña de la Fuerza Aérea.

Para el caso de los Transportes Navales, programa a cargo del Estado Mayor General de la Armada, se expone la producción física del cuatrerno 2009/2012:

Transportes Navales. Metas Físicas al primer semestre.

Acumulado a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2009	Ejec. 201	Ejec. 2011	Ejec. 2012			Anual	6 Meses		
5.800 (100)	6.468 (112)	0 (0)	0 (0)	Transporte de Carga Sólida	Tonelada	800	800	-0	-100
0	0	3.810	0	Transporte de Carga Líquida	Metro Cúbico	0	0	-	-

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

No se ha realizado transporte durante el primer semestre de 2012. La caída de certificados habilitantes para el transporte de carga comercial y el conflicto gremial existente desde el año 2009 del personal civil embarcado perteneciente al Sindicato de Obreros Marítimos (SOMU) imposibilita el transporte de carga comercial. Desde abril de 2012 el transporte A.R.A. "Canal de Beagle" se encuentra afectado a tareas de alistamiento y mantenimiento para efectuar la próxima campaña antártica 2012/2013 por lo que no realizó transporte comercial de carga sólida.

En lo que respecta a la Hidrografía Naval, las mediciones corresponden al cuatrerno 2009-2011, con el siguiente desempeño:

Hidrografía Naval. Metas Físicas al primer semestre.

Acumulado a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2009	Ejec. 2010	Ejec. 2011	Ejec. 2012			Anual	6 Meses		
90 (100)	42 (47)	50 (56)	28 (31)	Sumarios Administrativos por Accidente	Peritaje Realizado	180	107	15,6	-73,8
21.000 (100)	16.225 (77)	5.580 (27)	5.580 (27)	Avisos a Navegantes	Boletín	42.000	21.000	13,3	-73,4
280 (100)	172 (61)	61 (22)	490 (175)	Asesoramiento Náutico	Estudio Elaborado	560	280	87,5	75,0
1.005 (100)	1.078 (107)	1.060 (105)	900 (90)	Servicio Alerta Crecida Río de la Plata	Pronóstico	1.800	900	50,0	0,0
18 (100)	17 (94)	2 (11)	6 (33)	Edición de Cartas y Publicaciones Náuticas	Edición	35	16	17,1	-62,5
169 (100)	239 (141)	159 (94)	37 (22)	Campañas Hidrográficas de Apoyo General	Día de Navegación	156	80	23,7	-53,8
1.603.305 (100)	1.611.792 (101)	1.603.305 (100)	1.611.792 (101)	Servicio Público de la Hora Oficial y Frecuencias Patrones	Señal Emitida	3.232.440	1.602.936	49,9	0,6
8.989 (100)	9.094 (101)	6.022 (67)	4.452 (50)	Apoyo Meteorológico Marino	Pronóstico	10.000	5.000	44,5	-11,0
508 (100)	506 (100)	508 (100)	508 (100)	Servicio Público de Balizamiento Marítimo	Señal en Servicio	508	508	100	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

La mayoría de las metas físicas muestran un comportamiento desfavorable en el período 2009-2012, con excepción de los estudios y las señales emitidas. Al 30/06/12 el desvío desfavorable en la edición de cartas obedeció al faltante de material. Los peritajes por accidentes y los estudios de asesoramiento náutico, con fuertes desvíos semestrales, se realizan a requerimiento de terceros.

El último de los programas con seguimiento físico resulta Remonta y Veterinaria, que ostenta las siguientes mediciones físicas, a saber:

Remonta y Veterinaria. Metas Físicas al primer semestre.

Acumulado a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2009	Ejec. 2010	Ejec. 2011	Ejec. 2012			Anual	6 Meses		
0	5.402	4.810	5.458	Producción Agrícola	Hectárea Tratada	16.200	5.957	33,7	-8,4
-	-	-	1.393	Abastecimiento de la Producción Ganadera (*)	Animal	2.587	1.339	53,8	4,0
-	-	-	700	Incremento de la Producción Ganadera (*)	Animal	13.003	952	5,4	-26,5
-	-	-	29.031	Mantenimiento de la Producción Ganadera (*)	Animal	29.914	29.914	97,0	-3,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(*) Mediciones incorporadas en el ejercicio 2012.

Al 30/06/12 el desvío en Abastecimiento de la Producción Ganadera obedeció al adelanto de faena solicitado por la Dirección de Intendencia, en el caso de Incremento de la Producción Ganadera el desvío negativo se produjo por factores climáticos adversos. Por su parte la Producción Agrícola tuvo un desvío negativo a causa de renglones desiertos en distintos actos contractuales.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Defensa. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros del quinquenio 2008/2012 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionadas).

Indicadores función Defensa 2008/2012

Índice	2008	2009	2010	2011	2012
Gasto Anual f. Defensa en % del PIB	0,48	0,54	0,53	0,51	0,52
Gasto Anual f. Defensa por habitante	\$127,6	\$166,5	\$191,5	\$233,5	\$261,4
Gasto Anual en Equipo Militar y Seguridad en relación al Gasto Anual Defensa	3,0	2,9	3,9	2,0	3,8
Gasto Anual f. Defensa en % del Gasto APN	2,56	2,47	2,33	2,10	2,14
Gasto Anual f. Defensa en % del Gasto finalidad Defensa y Seguridad	46,3	42,2	37,8	38,9	37,1

Nota: En el período 2008-2011 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para el 1er. Semestre 2012 el dato corresponde al gasto devengado en este período más el segundo semestre anterior, sobre el promedio del PIB. Para el Índice gasto anual en función Defensa por Habitante, la población corresponde a datos del Censo Nacional 2010 y sus correspondientes proyecciones.

El *Gasto Anual en la Función sobre el PIB* presentó en la serie analizada un valor mayor a 0,5% excepto en el año 2008, destacándose que existen diversas erogaciones de las Fuerzas Armadas que se registran en otras funciones presupuestarias como ser Educación y Cultura (la formación y capacitación) o Salud (sanidad y fabricación de remedios, por ejemplo).

Por otra parte la serie permite observar el incremento, de forma sostenida y en todos los ejercicios, del gasto en defensa por habitante. El *Gasto Anual en Equipo Militar y de Seguridad en relación al Gasto Anual Defensa* muestra el menor valor de la serie en el año 2011 y recuperándose en 2012. En cuanto al indicador *Gasto Anual en Defensa en % del Gasto APN* se observa una paulatina disminución desde el año 2007, alcanzando un mínimo de 2,10% en el año 2011 y una leve suba en el presente ejercicio 2012.

Respecto al indicador *Gasto Anual en f. Defensa en % del Gasto Finalidad Defensa y Seguridad* se observa una importante reducción en el período 2008-2012. La disminución del mismo fue compensado con un incremento en la función Seguridad Interior (función que forma parte de la finalidad Defensa y Seguridad) especialmente a partir del año 2009.

2.2. Función Seguridad Interior

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Seguridad Interior** contempla las acciones inherentes a la preservación de la seguridad y protección de la población y de sus bienes, a atender la vigilancia de los límites fronterizos terrestres, costas marítimas y fluviales y el espacio aéreo.

Las políticas de seguridad están orientadas al desarrollo de aquellas áreas que tienen especial importancia con la calidad de vida de los ciudadanos y a dar respuesta a las demandas sociales. En ese marco el Ministerio de Seguridad conduce las políticas de seguridad y, entre otras funciones, coordina a las Fuerzas de Seguridad (Policía Federal Argentina, Prefectura Naval, Gendarmería Nacional y Policía de Seguridad Aeroportuaria).

Por otra parte cobra relevancia el accionar de las Fuerzas de Seguridad, con operativos especiales que se adicionan a las funciones primarias, como ser el Operativo Federal Centinela y el Operativo Cono Sur. Dichas iniciativas continuarán en el ejercicio 2012.

Asimismo bajo la órbita de la Cuenta Matanza Riachuelo se seguirá desarrollando el Plan Integral de Seguridad, reforzando la vigilancia de terrenos linderos a los cursos de agua en proceso de saneamiento, con una presencia mayor de buques, vehículos y helicópteros en la zona.

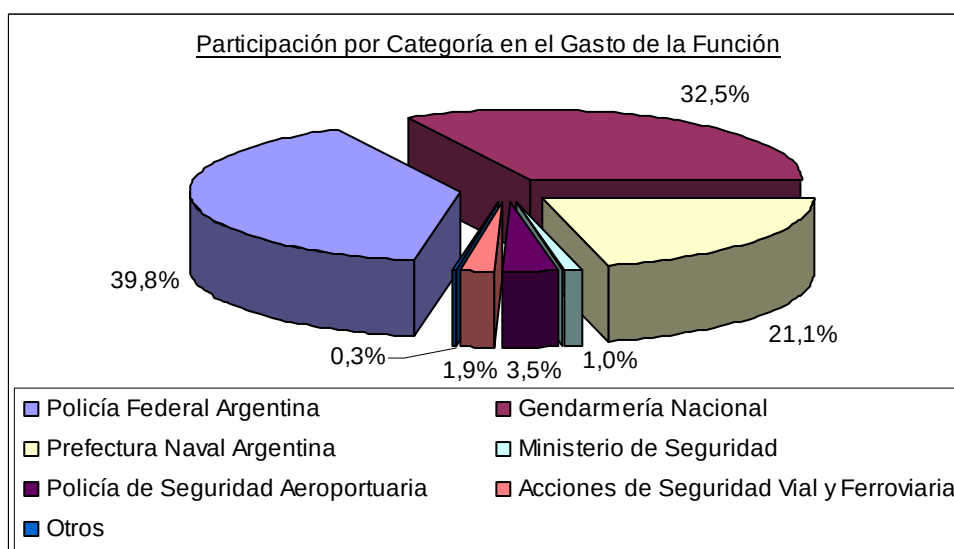
b) Análisis financiero de la función

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Seguridad Interior, con la evolución del presupuesto en el primer semestre del bienio 2011-2012:

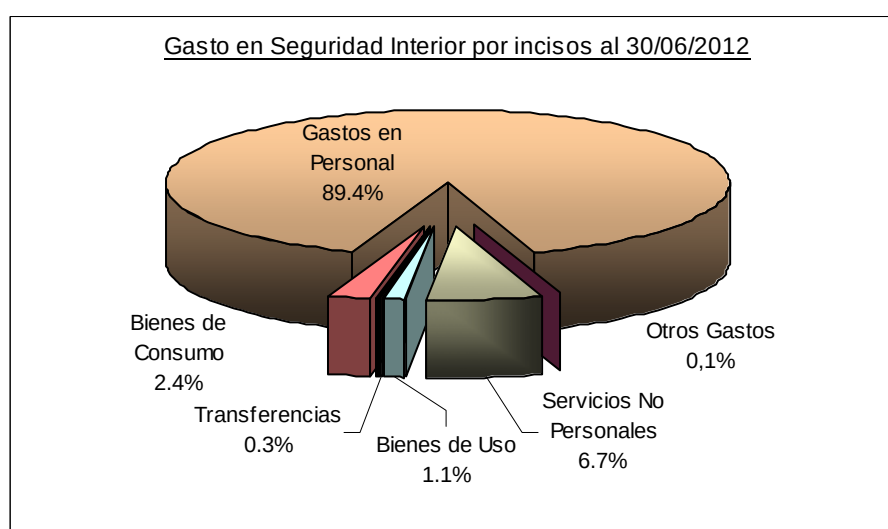
En millones de pesos						
Concepto	2011			2012		
	C. Vigente	Devengado	% Ejec./Vig.	C. Vigente	Devengado	% Ejec./Vig.
Policía Federal Argentina	4.264,5	2.092,9	49,1	5.605,7	2.513,2	44,8
Gendarmería Nacional	3.696,7	1.619,0	43,8	4.591,6	2.055,6	44,8
Prefectura Naval Argentina	1.967,5	976,3	49,6	2.712,1	1.331,7	49,1
Ministerio de Seguridad	605,3	135,0	22,3	729,0	61,1	8,4
Policía de Seguridad Aeroportuaria	438,0	161,3	36,8	550,5	219,6	39,9
Acciones de Seguridad Vial y Ferroviaria	285,9	155,9	54,5	441,7	117,8	26,7
Subtotal	11.258,0	5.140,5	45,7	14.630,7	6.299,1	43,1
Otros	48,5	10,9	22,5	45,7	16,8	36,7
Total	11.306,5	5.151,5	45,6	14.676,4	6.315,8	43,0

En lo que respecta a la asignación crediticia de la función se aprecia, al cierre del primer semestre de 2012, un alza del 29,8% en el presupuesto global respecto al mismo período de 2011. No obstante el devengado al 30/06/12 mostró una moderada suba del 22,6% en la comparación interanual, principalmente por la baja ejecución del Ministerio de Seguridad.

En ese marco Policía Federal Argentina concentró el 39,8% del total ejecutado semestral, seguida por la Gendarmería Nacional (32,5%), la Prefectura Naval Argentina (21,1%), y la Policía de Seguridad Aeroportuaria (3,5%). Es decir que las Fuerzas de Seguridad englobaron el 96,9% de las erogaciones de la función. A continuación se detallan la totalidad del gasto devengado según su participación:



Respecto a los conceptos atendidos, la ejecución se concentró principalmente en Gastos en Personal (89,4% del gasto), seguidos de Servicios No Personales (6,7%). A continuación se expone un gráfico que da cuenta de la composición del devengado por objeto del gasto al primer semestre de 2012:



En lo atinente a las fuentes de financiamiento, al 30/06/12 el 91,5% del gasto correspondió al Tesoro Nacional (\$5.783,8 millones), mientras que el 7,0% (\$444,1 millones) se afectaron a Recursos con Afectación Específica, sustentados en el producido del Servicio de Policía Adicional, y el 1,5% restante (\$87,9 millones) a Recursos Propios y a Crédito Externo.

c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Seguridad Interior, de acuerdo a las categorías definidas en el punto anterior:

l) La **Policía Federal Argentina (PFA)** tiene a su cargo las Actividades Centrales y los programas presupuestarios 28 – Seguridad Federal, 29 – Seguridad Metropolitana y 30 – Servicio de Bomberos. En lo referido a la clasificación del gasto por inciso, el 95,0% del gasto del primer semestre correspondió a Gastos en Personal, justificado en los sueldos

de los agentes, seguidos por Servicios no Personales (2,8%), Bienes de Consumo (1,7%) y Bienes de Uso y Transferencias (que suman el 0,5% restante).

Asimismo el gasto del primer semestre fue financiado en un 85,9% mediante el Tesoro Nacional y el 14,1% restante con Recursos con Afectación Específica.

Desde el punto de vista de la producción física de la Policía Federal Argentina, se reformularon las mediciones para el presente ejercicio 2012, de modo de exponer los servicios que la Fuerza brinda a la Sociedad. A continuación se detallan las metas más representativas de los programas a cargo de la PFA:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2009/2012

Ejecución Acumulada a Junio				Denominación	Unidad de Medida	Programación Anual 2012	Programación al 30/06/12	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010	2011	2012						
5.608	11.071	7.498	9.550	Detección de Infracciones al Código de Convivencia	Infracción Comprobada	16.800	8.514	56,8	12,2
9.324	10.353	9.279	9.708	Intervención de Bomberos en Siniestro	Intervención en Siniestro	16.574	7.803	58,6	24,4
(**)	(**)	(**)	6.095	Intervención Policial en Jurisdicción Federal	Intervención Policial	11.300	5.943	53,9	2,6
(**)	(**)	(**)	3.656	Presencia en Calle	Parada Cubierta/Día	4.800	4.800	(*)	-23,8
(**)	(**)	(**)	30.454		Kilómetro Patrullado/Día	34.556	34.556	(*)	-11,9
(**)	(**)	(**)	42		Puesto Control Vehicular/Día	47	47	(*)	-10,6
(**)	(**)	(**)	118.961	Intervención Policial en el Área Metropolitana	Intervención Policial	256.136	126.096	46,4	-5,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Medición promediable.

(**) Medición incorporada en 2012.

En la tabla precedente se puede apreciar el aumento en la cantidad de Intervenciones de Bomberos en Siniestros y de la Detección de Infracciones al Código de Convivencia en la Capital Federal. Ambas mediciones son las únicas que presentan ejecución en el período 2009/2012.

Al 30/06/12 se registró un dispar desempeño respecto al nivel programado semestral: las intervenciones bomberiles, la cantidad de infracciones constatadas y las intervenciones en jurisdicción federal superaron las previsiones, por la mayor demanda en el período; mientras que la Presencia en Calle y la Intervención Policial en el Área Metropolitana resultó menor a las estimaciones. La merma en las citadas mediciones obedeció a la falta de personal abocado a esas tareas.

II) La **Gendarmería Nacional (GN)** atañe a las Actividades Centrales y los programas presupuestarios 44 – Misiones Humanitarias y de Paz para Organismos Internacionales, 48 – Seguridad de Frontera, 49 – Operaciones Complementarias de Seguridad Interior. El gasto del primer semestre de 2012 se concentró en Personal (90,0% de participación), seguido de Servicios no Personales (8,7%), Bienes de Consumo (1,2%) y Bienes de Uso (0,4%). En lo referido a las fuentes de financiamiento, el 99,0% fue atendido mediante Tesoro Nacional y el restante 1,0% con Recursos con Afectación Específica.

Desde el punto de vista de la producción física de la Gendarmería Nacional, se reformularon las mediciones para el presente ejercicio 2012, de modo de exponer los servicios que la Fuerza brinda a la Sociedad. A continuación se detallan las metas más representativas de los programas a cargo de la GN, que dan cuenta del incremento de las labores suscitado en los últimos ejercicios:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2009/2012

Ejecución Acumulada a Junio				Denominación	Unidad de Medida	Programación Anual 2012	Programación al 30/06/12	% de Ejec. (1)	% de Desvió (2)
2009	2010	2011	2012						
48.320	23.584	35.083	38.664	Dictámenes Periciales	Informe Pericial	110.000	55.000	35,1	-29,7
17.077	19.685	6.478	21.196	Verificación Automotores	Certificado Expedido	50.000	22.983	42,4	-7,8
(**)	(**)	(**)	3.222.500	Control de Ingreso y Egreso de Personas	Vehículo Controlado	7.920.000	3.960.000	40,7	-18,6
(**)	(**)	(**)	9.005.145		Persona Controlada	16.500.000	8.300.000	54,6	8,5
(**)	(**)	(**)	759		Hombre en Puesto/Día	991	991	(*)	-23,4
(**)	(**)	(**)	2.561	Control de Ruta	Hombre (Turno)/Día	1.923	1.923	(*)	33,2
(**)	(**)	(**)	170		Puesto de Control/Día	217	217	(*)	-21,7
(**)	(**)	(**)	39.457	Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	49.463	49.463	(*)	-20,2
(**)	(**)	(**)	3.275		Hombre (Turno)/Día	1.595	1.595	(*)	105,3
(**)	(**)	(**)	13.469		Vehículo Controlado/Día	9.753	9.753	(*)	38,1
(**)	(**)	(**)	352	Prevención del Orden Público	Hombre (Turno)/Día	754	754	(*)	-53,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Medición Promediable.

(**) Medición incorporada en 2012.

En lo referido a la producción física del cuatrienio 2009/2012 se aprecia un aumento en la cantidad de verificaciones de automotores, por la mejora de la actividad económica y de la industria automotriz, y una caída de los informes periciales, estos últimos motivados por una menor cantidad de requerimientos judiciales.

Al 30/06/12 las mediciones presentaron un dispar comportamiento en relación a los niveles programados. La Presencia en Calle superó las estimaciones semestrales en virtud del aumento de la cantidad de operativos en el marco de la seguridad ciudadana, cabe resaltar que en segundo trimestre se priorizó la instalación de puestos fijos en lugares estratégicos, lo que llevó a que la cantidad de kilómetros patrullados fuera menor a la esperada. Asimismo se verificaron mayores turnos en Control de Rutas, con una menor cantidad de puestos de control, es decir, se intensificaron algunos puntos de control vial. En lo que respecta al Control de Ingreso y Egresos de Personas, creció la cantidad de personas controladas, con una menor proporción de vehículos que los estimados.

Es importante destacar que las mediciones inherentes a Control de Rutas, Presencia en Calle y Prevención del Orden Público, son de naturaleza controlable, dependiendo de la disponibilidad de la fuerza para llevarse a cabo.

III) La **Prefectura Naval Argentina (PNA)** tiene a su cargo las Actividades Centrales y los programas presupuestarios 31 – Policía de Seguridad de la Navegación, 39 – Aplicación del Régimen de la Navegación y 40 – Operaciones Complementarias de Seguridad Interior. En la clasificación por objeto del gasto se aprecia que el 86,8% de las erogaciones semestrales se atribuyó a Gastos en Personal, el 6,2% a Servicios no Personales, el 5,3% a Bienes de Consumo y el 1,8% restante a Bienes de Uso. Por su parte las erogaciones fueron financiadas en un 95,5% mediante Tesoro Nacional y el 4,5% con Recursos con Afectación Específica.

Desde el punto de vista de la producción física de la Prefectura Naval Argentina, se reformularon las mediciones para el ejercicio 2012, de modo de exponer los servicios que la Fuerza brinda a la Sociedad. A continuación se detallan las metas más representativas de los programas a cargo de la PNA, que dan cuenta del incremento de las labores suscitado en los últimos ejercicios:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2009/2012

Ejecución Acumulada a Junio				Denominación	Unidad de Medida	Programación Anual 2012	Programación al 30/06/12	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010	2011	2012						
60.572	73.036	71.034	81.397	Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre	Hora/Embarcación	130.000	65.000	62,6	25,2
1.017	863	1.296	1.011	Detección de Ilícitos de Importación/Exportación	Ilícito Comprobado	2.000	1.000	50,6	1,1
2.188	2.048	2.065	1.955	Detección de Infracciones a las Leyes de Pesca	Infracción Comprobada	2.000	1.000	97,8	95,5
460	683	840	144	Patrullaje Marítimo en Zona Económica Exclusiva	Hora de Vuelo	120	60	120,0	140,0
365	321	294	307		Días/Buque	530	264	57,9	16,3
(*)	(*)	(*)	68	Atención de Siniestro	Incendio Sofocado	110	52	61,8	30,8
(*)	(*)	(*)	18		Derrame de Hidrocarburo Atendido	45	22	40,0	-18,2
(*)	(*)	(*)	231		Caso de Rescate/Asistencia	490	245	47,1	-5,7
(*)	(*)	(*)	6.751	Intervenciones Policiales	Intervención Policial	9.000	4.500	75,0	50,0
(*)	(*)	(*)	1.785	Presencia en Calle	Parada Cubierta/Día	811	811	(**)	120,1
(*)	(*)	(*)	4.059		Kilómetro Patrullado/Día	4.956	4.956	(**)	-18,1
(*)	(*)	(*)	64		Puesto de Control Vehicular/Día	54	54	(**)	18,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Medición incorporada en 2012.

(**) Medición promediable.

En el cuatrienio analizado el organismo presentó un comportamiento dispar en sus metas con un aumento en el patrullaje y diversas oscilaciones en la Detección de Ilícitos. Por otra parte la mayoría de las metas con seguimiento en el cuatrienio arrojó una disminución con respecto a idéntico período de 2011.

Al 30/06/12 la ejecución semestral mostró un favorable comportamiento en relación a lo programado en la mayoría de las mediciones, denotando la intensificación de las tareas de la Fuerza. En ese marco el aumento de los medios materiales y económicos permitió un crecimiento de las tareas realizadas, especialmente en lo referido al patrullaje (donde sobresalieron las horas de vuelo) y a la Presencia en Calle (paradas diarias cubiertas). Las mediciones físicas inherentes a Intervenciones Policiales y a detección de ilícitos e infracciones también superaron las previsiones trimestrales, en virtud de las mayores labores llevadas a cabo en el período.

IV) La categoría **Ministerio de Seguridad (MS)** se refiere a los gastos de las Actividades Centrales y de los programas presupuestarios 38 – Normalización Logística de la Seguridad Interior, 39 – Políticas de Prevención y Relaciones con la Comunidad y 40 – Operaciones Complementarias de Seguridad Interior, del SAF343 – Ministerio de Seguridad.

En lo que respecta al análisis por objeto del gasto, los Gastos en Personal insumieron el 38,0% de las erogaciones trimestrales, destacándose asimismo la participación de los Bienes de Uso (27,3%), en virtud del mayor gasto de equipamiento para seguridad interior. El resto del gasto trimestral se distribuyó en Servicios no Personales (19,7%), los Bienes de Consumo (13,9%) y las Transferencias 1,2%. El total del mismo fue abonado mediante Tesoro Nacional.

En cuanto a las mediciones físicas, dado que el organismo fue incorporado presupuestariamente en 2011, se expone a continuación la ejecución de las metas más representativas de los programas ministeriales, al cierre del primer semestre del bienio 2011/2012:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2011/2012

Ejecución Acumulada a Junio		Denominación	Unidad de Medida	Programación Anual 2012	Programación al 30/06/12	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012						
(*)	61	- Acciones de Prevención Social	Mesa Barrial en Funcionamiento	200	100	30,5	-39,0
(*)	1		Escuela de Participación	10	5	10,0	-80,0
(*)	72		Persona en Planes Locales de Prevención Social	600	250	12,0	-71,2
(*)	7.028	- Atención y Evaluación de Llamada al 0800MINSEG	Demanda Atendida	9.500	5.000	74,0	40,6
(*)	265	- Fiscalización de Local de Autopartes	Local Fiscalizado	650	270	40,8	-1,9
(*)	500	- Capacitación en Materia de Trata de Personas	Persona Capacitada	750	300	66,7	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Medición incorporada 2012

Al 30/06/12 se presentaron desvíos, respecto a la programación inicial, en la mayoría de las mediciones seleccionadas, con excepción de la Capacitación en Materia de Trata de Personas. El desvío en la cantidad de llamadas atendidas por el 0800 obedeció a la constante difusión del recurso, con el consiguiente aumento de la demanda de llamados. En el caso de las acciones de prevención social, la merma promedio de 63,4% se debe a los cambios en el organigrama del ministerio y a las labores realizadas en el primer trimestre, ya que no se rindieron los fondos transferidos y se decidió no renovar los convenios vigentes.

V) La **Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA)** desarrolla sus actividades inherentes a seguridad mediante las Actividades Centrales y el programa presupuestario 23 – Seguridad Aeroportuaria. En cuanto a la clasificación del gasto por objeto, el 89,5% del crédito ejecutado durante el primer semestre de 2012 correspondió a Gasto en Personal, el 6,7% a Servicios no Personales y el 3,8% restante se dividió entre Bienes de Uso, Bienes de Consumo, Transferencias y Otros Gastos, siendo financiado en un 98,8% mediante la fuente 11 – Tesoro Nacional.

A continuación se exponen la producción física del Organismo en el cuatrienio 2009/2012, prevaleciendo las mediciones incorporadas para el presente ejercicio 2012:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2009/2012

Ejecución Acumulada a Junio				Denominación	Unidad de Medida	Programación Anual 2012	Programación al 30/06/12	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010	2011	2012						
9.027.267	7.930.553	5.930.861	6.534.113	- Inspección Policial de Pasajeros	Pasajero Inspeccionado	13.200.000	6.600.000	49,5	-1,0
(*)	(*)	(*)	16.082	- Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	21.000	10.500	76,6	53,2
(*)	(*)	(*)	1.685	- Control Policial Preventivo	Hombre (Turno)/Día	1.540	1.540	109,4	9,4
(*)	(*)	(*)	1.075	- Inspección Policial de Correo y Courier Internacional	Tonelada Inspeccionada	2.400	1.200	44,8	-10,4
(*)	(*)	(*)	79	- Allanamiento Policial	Allanamiento Realizado	150	75	52,7	5,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Medición incorporada en 2012.

En el cuadro precedente se puede apreciar la merma en la cantidad de pasajeros inspeccionados en el bienio 2011/2012 por las cancelaciones de vuelos ocasionadas por la erupción del volcán chileno Puyehue y por los impactos negativos del alza de los precios de los pasajes.

Al 30/06/12 la totalidad de las metas presentó desvíos respecto la programación semestral, prevaleciendo la mayor producción en relación a los niveles estimados. Los Cumplimientos de Mandatos Judiciales y los Allanamientos Policiales se encuentran sujetos a los pedidos por parte de los juzgados intervinientes, por lo que la PSA no tiene control de los mismos y se limita a aportar los recursos humanos y materiales para su cumplimiento. Por su parte el control policial preventivo superó las expectativas ya que se reforzó la cantidad de oficiales en la Terminal de Ómnibus de Retiro durante el primer trimestre, en el marco del operativo Vigía. Por otra parte las menores cantidades exportadas, en relación con las previsiones originales, explican los desfavorables desvíos en las mediciones inherentes a Inspecciones Policiales de Correo y Courier internacional.

VI) Por otro lado, las **Acciones de Seguridad Vial y Ferroviaria** se refieren al programa 16 - Acciones de Seguridad Vial, del OD203 - Agencia Nacional de Seguridad Vial y al programa 62 - Formulación y Ejecución Políticas de Transporte Ferroviario, del SAF354 - Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, abarcando básicamente la labor de prevención de accidentes de tránsito y difusión de información y los convenios celebrados entre la Secretaría de Transporte de la Nación y las empresas concesionarias de los servicios de trenes y subterráneos (con intervención de la PFA) para la custodia de áreas metropolitanas de Buenos Aires.

En lo que respecta a las acciones de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, se exponen las principales producciones físicas del trienio 2010/2012, considerando que el organismo fue creado en el ejercicio 2010:

Programa 16 - Acciones de Seguridad Vial

Ejecución Acumulada a Junio			Denominación	Unidad de Medida	Programación Anual 2012	Programación al 31/06/2012	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2010	2011	2012						
8	5	6	- Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Publicación	12	6	50,0	0,0
40	38	40		Promoción	82	40	48,8	0,0
(*)	25.000	26.000		Kit Distribuido	52.000	26.000	50,0	0,0
(*)	15	17		Pieza	33	17	51,5	0,0
36	46	57	- Relevamiento de Accidentes	Accidente Recabado	100	50	57,0	14,0
14.390	80.141	184.198	- Administración de Infractores	Acta	756.210	320.880	24,4	-42,6
51.876	22.479	16.338		Boleta de Citación	60.497	24.317	27,0	-32,8
3.200	7.838	9.722	- Relevamiento de Rutas	Kilómetro	50.000	25.000	19,4	-61,1
(*)	13.770	15.738	- Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Operativo	31.000	14.933	50,8	5,4
(*)	524.298	1.202.850		Vehículo Controlado	2.390.000	1.149.081	50,3	4,7
(*)	352.607	828.946	- Otorgamiento de Licencias de Conducir	Licencia Emitida	1.407.050	591.050	58,9	40,2

(*) Medición Incorporada en 2011.

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En cuanto a las metas que tuvieron ejecución durante el trienio 2010-2012, se observó un comportamiento dispar, con subas en el Relevamiento de Accidentes y Rutas y en el labrado de actas de infracciones. Por otra parte se aprecia una tendencia decreciente en lo que respecta a las Boletas de Citación, a partir del incremento de las actas y de los métodos directos de intervención.

Al 30/06/12 las metas del programa mostraron un comportamiento disímil respecto al nivel programado. Las mediciones que no alcanzaron las cantidades previstas fueron:

- Administración de infractores: por la demora en la autorización de radares en la Avenida General Paz y un funcionamiento defectuoso de los mismos.
- Relevamiento de Rutas: por atraso en el pago de viajes y comisiones y el cambio del logotipo que impidió el uso del vehículo.

La sobreejecución observada en los Relevamientos de Accidentes y en la Administración de Infractores obedeció a los mayores controles realizados durante el período vacacional y al aumento de los automóviles que circulan en las rutas en dicho período, incrementando el servicio brindado. En el caso de los Informes de Antecedentes, el favorable desvío correspondió a la mayor cantidad de licencias emitidas, las cuales son acompañadas por un Certificado Nacional de Antecedentes de Tránsito (CNAT). En lo referido a las Capacitaciones, el aumento corresponde a una mayor solicitud por parte de los Municipios que pudo ser atendida por la ANSV.

VII) El rubro **Otros** abarca el Programa 30 - Registro de Armas Secuestradas y Decomisadas (RENAR) del SAF332 - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y ciertos proyectos inherentes al Programa 25 - Ejecución de Obras de Arquitectura del SAF354 - Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Desde el plano financiero, al 30/06/12 la asignación presupuestaria para esta categoría ascendió a \$45,7 millones con una ejecución de \$16,8 millones, dando cuenta de la menor relevancia en la comparación con las otras líneas de acción de la función.

En lo que respecta a las erogaciones del RENAR, los gastos semestrales alcanzaron la suma de \$8,6 millones, concentrándose el 52,6% en Gastos en Personal y el 45,2% en Otros Gastos. Por otra parte al 30/06/12 continuaba desarrollándose el programa de desarme voluntario, en el marco del Plan Nacional de Entrega Voluntaria de Armas de Fuego. El plan tiene como objetivos la disminución del uso y proliferación de armas de

fuego y municiones, la reducción de accidentes y hechos de violencia ocasionados por el acceso y uso de armas de fuego, la sensibilización acerca de los riesgos de la tenencia y uso de armas y la promoción de una cultura de no violencia y resolución pacífica de conflictos que desaliente la tenencia y uso de armas de fuego.

Los trabajos de inversión conciernen la reubicación de la Compañía Guardacostas de la PNA (\$8,2 millones de ejecución financiera semestral) y la construcción del edificio de la Agencia de Investigaciones Científicas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (sin ejecución financiera en el primer semestre de 2012).

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Seguridad Interior. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros y otras fuentes de información disponibles (como ser estadísticas y/o páginas Web relacionadas).

Desde el punto de vista macrofiscal y poblacional pueden elaborarse índices y gráficos que muestran la **mayor asignación presupuestaria** relativa a Seguridad Interior, en el quinquenio 2008/2012:

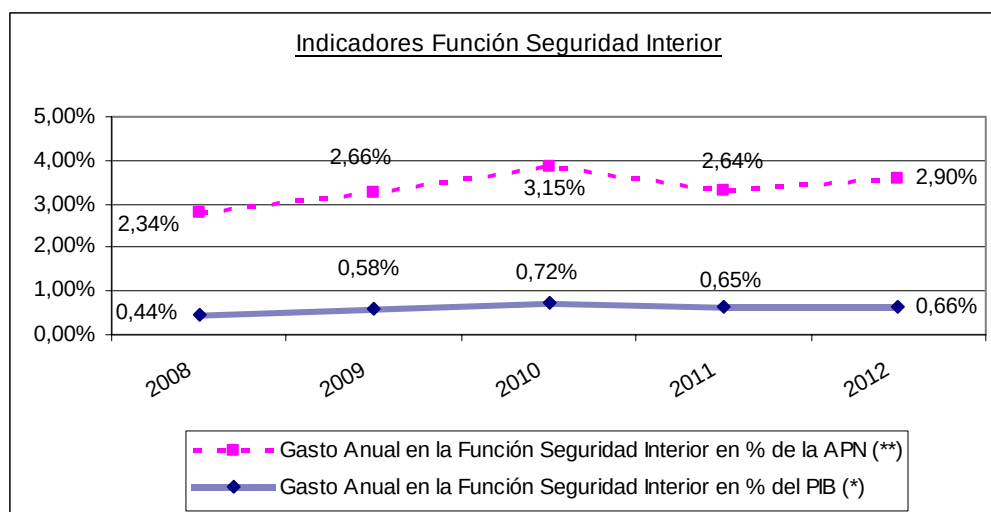
Indicadores Función Seguridad Interior. 2008/2012					
Índice	2008	2009	2010	2011	2012
Gasto Anual en la Función Seguridad Interior en % del PIB (*)	0,44	0,58	0,72	0,65	0,66
Gasto Anual en la Función Seguridad Interior en % de la APN (**)	2,34	2,66	3,15	2,64	2,90
Gasto Anual de la función en millones de \$ corrientes (**)	4.566,0	6.691,0	10.377,8	11.897,9	14.676,4
Gasto Anual en la Función Seguridad Interior por Habitante (***)	\$ 114,9	\$ 166,7	\$ 256,1	\$ 290,9	\$ 355,5
Gasto Anual en la Función Seguridad Interior por Km ² (****)	\$ 1.642,2	\$ 2.406,5	\$ 3.732,5	\$ 4.279,2	\$ 5.278,5

(*) Para los ejercicios 2008 a 2011 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PIB a precios corrientes del año respectivo. Para 2012 se consideró el gasto ejecutado al 1º semestre de 2012 más los créditos devengados del semestre anterior a éste y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.

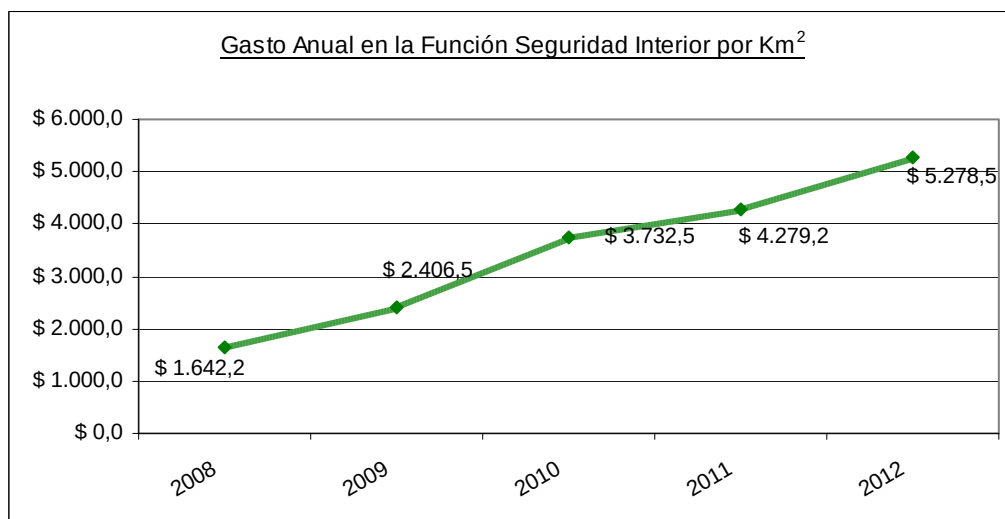
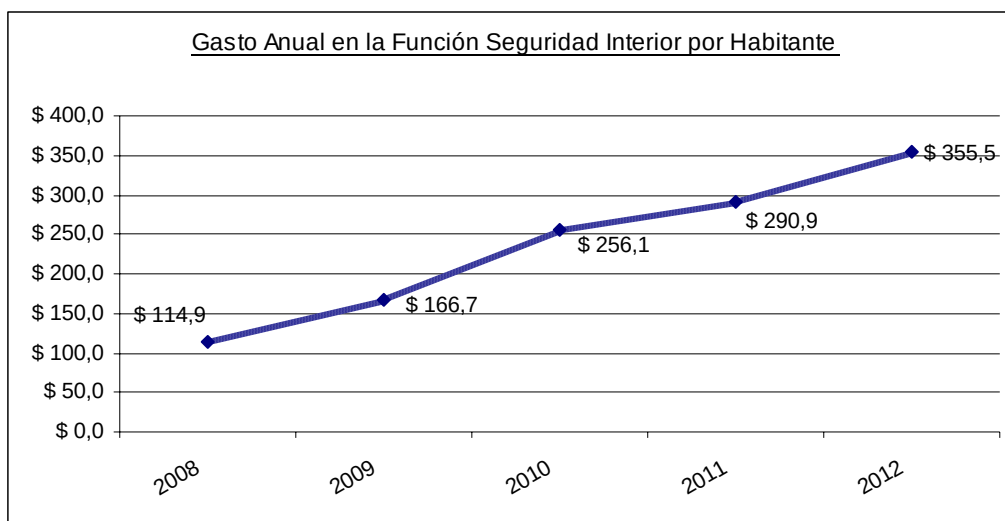
(**) Para el ejercicio 2012 se consideró el crédito vigente al 31/06/2012.

(***) Cantidad de habitantes obtenida a partir de la proyección anual realizada por el INDEC.

(****) El dato Km² corresponde a la superficie continental de la República Argentina sujeta a su soberanía efectiva.



Los indicadores de gasto en relación al PBI y al gasto total del Presupuesto Nacional mostraron una tendencia creciente en el período, ya que los valores superan a los registrados en el año base; con un máximo en 2010. En relación al gasto total de la APN, se produjo una caída en 2011 y una posterior recuperación para 2012. En la comparación con el producto se registra una baja en 2011 que interrumpió la suba constante del guarismo, implicando que las erogaciones de la función crecieron en menor medida que el producto nacional, situación que comenzó a revertirse en 2012.



En lo que respecta al gasto por habitante y por kilómetro cuadrado, los ratios muestran una creciente tendencia en todo el período. En la comparación con el año base el indicador arroja una suba del 209,4% y del 221,4% respectivamente.

2.3. Función Sistema Penal

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Sistema Penal** contempla las acciones inherentes a la reclusión de personas en cumplimiento de órdenes de prisión preventiva o de condena, incluso el mantenimiento o mejora de la salud espiritual de los reclusos.

Las labores del Servicio Penitenciario Federal (SPF) se enfocan a que el interno condenado adquiera la capacidad de comprender y respetar la ley procurando su adecuada reinserción social, promoviendo la comprensión y el apoyo de la sociedad.

Asimismo el SPF trabaja en conjunto con el Grupo de Gestión y Diseño de Planes, Programas y Políticas para la Promoción Integral de Derechos para las Personas Privadas de su Libertad y para la Prevención de la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanas o Degradantes, que cuenta el auspicio del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación y su función es la de observar las rutinas de las unidades penitenciarias federales para recomendar la adopción de procedimientos que promuevan una mejor defensa de los derechos humanos de los detenidos. Por otra parte se continuará en 2012 con el desarrollo del Programa Nacional de Infraestructura Penitenciaria (PRONIPe), destinado a completar y renovar la infraestructura carcelaria y penitenciaria del sistema federal, adecuándola a las exigencias de cada región, los requerimientos de la legislación y las normativas internacionales.

Entre los acontecimientos previstos para el ejercicio 2012 sobresalen la generación de nuevas plazas con el objeto de mejorar las condiciones de los internos; mientras que se continuarán inaugurando y modernizando los talleres productivos y capacitando a los internos trabajadores para que adquieran hábitos laborales y oficios que les permitan reinserirse en la sociedad al momento de recuperar su libertad. Asimismo se prevé entregar certificados a las personas privadas de su libertad de ambos sexos que realicen cursos de formación profesional, dictados en el marco de convenios con la Unión Obrera de la Construcción (UOCRA) y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI). Cabe destacar entre las actividades realizadas para la reinserción de los internos la 1era Feria de Exposición y Venta de productos elaborados en los talleres productivos y de formación profesional que brinda el Servicio Penitenciario Federal y el Festival de Rock y Música Popular llevado a cabo en el Complejo Penitenciario Federal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires donde más de 300 personas privadas de su libertad y más de 120 invitados participaron del evento.

Por último se destaca que Servicio Penitenciario Federal se ubica a la vanguardia de los servicios penitenciarios de Latinoamérica, en cuanto al porcentaje de las personas privadas de su libertad que estudia o trabaja y el único que reconoce el sueldo mínimo, vital y móvil para el interno.

b) Análisis financiero

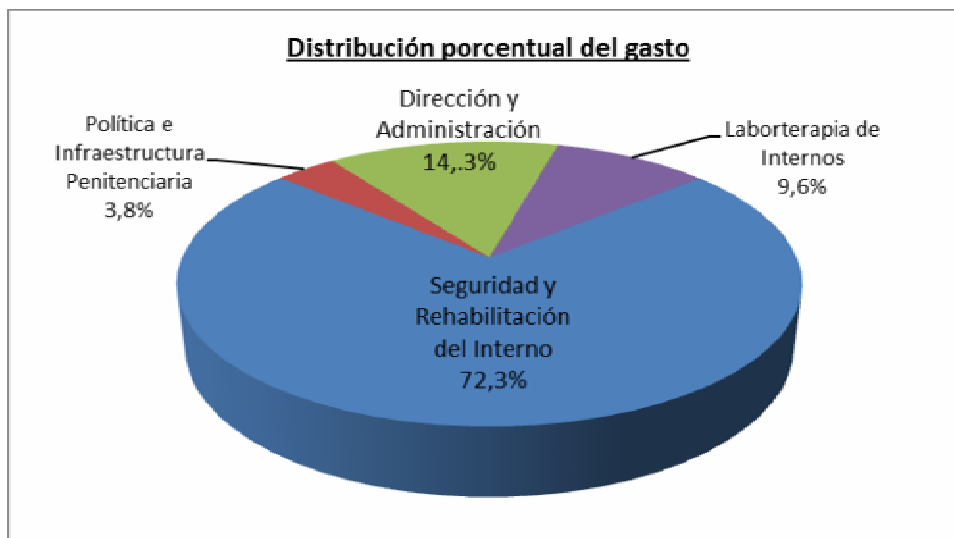
Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Sistema Penal, con la evolución del presupuesto al primer semestre del bienio 2011-2012:

En millones de pesos

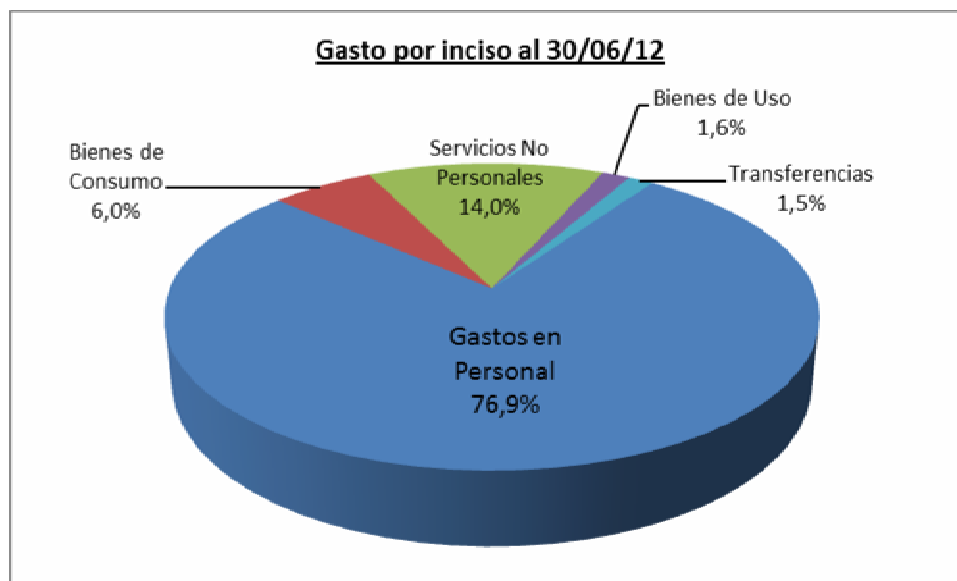
Principales Conceptos	2011			2012		
	C. Vigente	Devengado	% Ejec./Vig.	C. Vigente	Devengado	% Ejec./Vig.
Seguridad y Rehabilitación del Interno	1.172,4	577,8	49,3	1.312,8	731,6	55,7
Dirección y Administración del Servicio Penitenciario Federal	203,7	107,0	52,5	516,9	144,4	27,9
Política e Infraestructura Penitenciaria	248,6	52,4	21,1	297,9	38,2	12,8
Laborterapia de Internos	144,1	61,5	42,7	211,7	97,5	46,1
Total	1.768,8	798,7	45,2	2.339,2	1.011,8	43,3

Al 30/06/12 el gasto de esta función se conformó por 4 categorías básicas, alcanzándose un nivel de ejecución anual del 43,3% del crédito vigente. Por el lado del gasto, se apreció un aumento interanual de 26,7%, principalmente en las erogaciones inherentes al Personal, las cuales conforman más de dos tercios de dicha variación.

A continuación se expone un gráfico que contempla la distribución porcentual del gasto entre los principales conceptos de la función al cierre del primer semestre del ejercicio 2012:



Respecto a la distribución por objeto del gasto, el 76,9% de la erogación al 30/06/12 se adjudicó a Personal y el 14,0% a Servicios no Personales; mientras que los Bienes de Consumo, los Bienes de Uso y las Transferencias representaron el 9,1%. En el siguiente gráfico pueden apreciarse los aludidos guarismos:



En lo que respecta a las fuentes de financiamiento, el gasto al 30/06/12 se sustentó en la FF11 - Tesoro Nacional (95,7% de la asignación) y en la FF13 - Recursos con Afectación Específica (4,3%).

c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Sistema Penal, de acuerdo a las categorías definidas en el punto anterior:

l) La categoría ***Seguridad y Rehabilitación del Interno*** compete a la órbita del SAF331 - Servicio Penitenciario Federal asumiendo la seguridad, custodia y control de los internos procesados, así como la rehabilitación y reinserción social de los condenados. Con respecto a la estructura del gasto por objeto, el 90,1% correspondió a Personal mayormente para el pago de complementos y retribuciones del cargo. El siguiente cuadro muestra la evolución de la producción física del Servicio Penitenciario Federal durante 2009/2012:

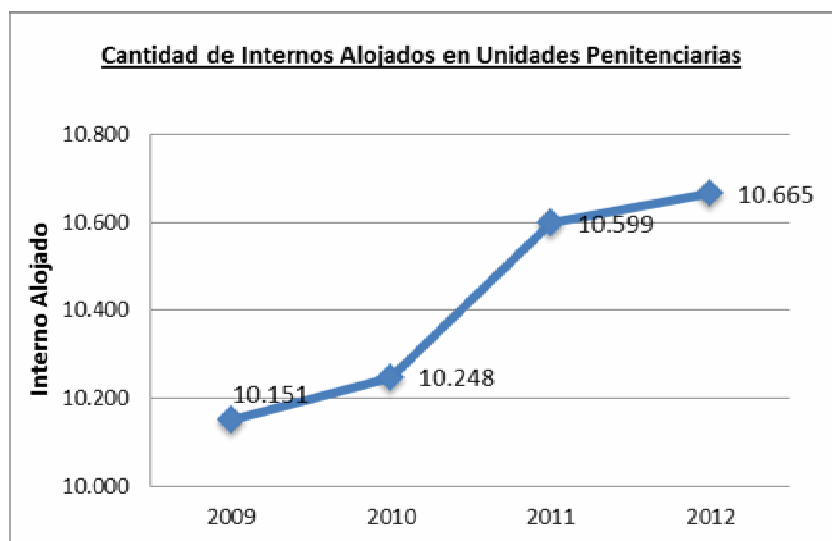
Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2009/2012

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	2012		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010	2011	2012			Anual	6 meses		
4.917	5.088	5.190	5.405	- Custodia y Guarda de Procesados	Procesado	5.679	5.679	95,2	-4,8
4.221	4.220	4.446	4.389	- Custodia y Readaptación Social de Condenados	Condenado	4.624	4.624	94,9	-5,1
1.013	941	963	871	- Atención de Condenados en Período de Prueba	Condenado	924	924	94,3	-5,7
10.151	10.248	10.599	10.665	TOTAL		11.227	11.227	95,0	-5,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

La cantidad de procesados y condenados tuvo un comportamiento oscilante en el período 2009/2012, con un pico en el ejercicio 2012. En lo que refiere la Atención de Condenados en Periodo de Prueba se registra en la serie una caída productiva del 14,0% en el periodo 2009/2012. En cuanto a la capacidad de alojamiento, que abarca toda clase de internos en distintas situaciones procesales, se registra en la serie un **alza de la cantidad de internos alojados** de 515 alojados (suba del 5,1%) en la comparación 2009 versus 2012. A continuación se expone un gráfico con la evolución del total de internos:



En 2012 la suba de la cantidad de internos alojados en los penales federales obedeció a la habilitación de nuevos centros penitenciarios en el interior del país, incrementando la disponibilidad de plazas carcelarias. No obstante el aludido aumento de los internos alojados, no se cumplieron las previsiones del primer semestre de 2012 en todas las metas. En ese marco la menor cantidad de procesados respecto a la programación semestral, obedeció a cambios de situación procesal y por la libertad de internos procesados por orden judicial, denotando una mayor agilidad en las causas judiciales. Asimismo en la Custodia y Readaptación Social de Condenados y la Atención de Condenados en Período de Prueba (aquellos que se encuentran en la última etapa de la condena) los desfavorables desvíos obedecieron a dificultades en la estimación inicial, por tratarse de metas que no dependen de las acciones del organismo y por la dificultad en cuantificar los ingresos al sistema penal.

II) Bajo el rótulo ***Dirección y Administración Penitenciaria*** se contemplan las Actividades Centrales del SAF331 - Servicio Penitenciario Federal. Dado el carácter administrativo de las acciones que se realizan en este ámbito, la categoría no tiene seguimiento físico trimestral ni cuantificación de metas y unidades de medida. Es importante resaltar la relevancia financiera de la categoría, con \$144,4 millones devengados al 30/06/12, lo que configura un aumento del 35,0% con respecto al año 2011 y representa un 14,3% del total del gasto de la función en el semestre. Respecto a la distribución por objeto del gasto, el 70,7% de la erogación al 30/06/12 corresponden a Personal, y el 15,6% a Servicios no Personales; mientras que los Bienes de Consumo, los Bienes de Uso y las Transferencias representaron el 13,7%.

III) La ***Política e Infraestructura Penitenciaria*** (Programa 18 del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos), incumbe la realización de investigaciones criminológicas, de violencia y de victimización. También se postula la modernización de las unidades penitenciarias y se realiza el control del estado de obra de los complejos penitenciarios federales en construcción. Al primer semestre del ejercicio 2012 los gastos totalizaron \$38,2 millones, representando un 3,8% del crédito vigente y una caída del 27,0% con respecto a igual periodo de 2011. En cuanto a los proyectos de inversión, se registró ejecución financiera en la construcción del Complejo Penitenciario Federal Cuyo (9,1 millones) y en la reparación de la Prisión Regional del Norte (0,3 millones), el resto de las iniciativas en cartera no presentó ejecución al cierre del primer semestre de 2012. Asimismo el Complejo Penitenciario Federal de Cuyo configuró el único proyecto que presentó avance físico en el semestre con un total de 6,9%.

IV) Finalmente dentro de la categoría ***Laborterapia de Internos*** (Programa 24 del Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario), se impulsan más de 400

talleres productivos de los cuales 140 son convencionales y el resto de gestión de servicios, abarcando los primeros una amplia gama de especialidades (agropecuaria, industrial, carpintería, y artes gráficas) y los segundos cocina, panadería y servicios auxiliares; facilitando la ocupación de casi el 60% de la población penitenciaria para su readaptación social.

Cabe destacar que del total de las erogaciones al cierre del primer semestre del 2012, el 88,1% correspondió a Servicios no Personales, principalmente por el pago del peculio (retribución salarial) a los internos trabajadores de los talleres de laborterapia, y el resto del gasto se distribuyó en Gastos en Personal, Bienes de Consumo y Bienes de Uso. Por otra parte la venta de bienes varios elaborados en los establecimientos carcelarios conforma un ingreso para el Ente Cooperador, cuya recaudación al 30/06/12 ascendió a \$5,9 millones (FF13 - Recursos con Afectación Específica). A continuación se expone la ejecución de las metas físicas abarcando como horizonte temporal el cuatrienio 2009/2012:

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2009 al 2012

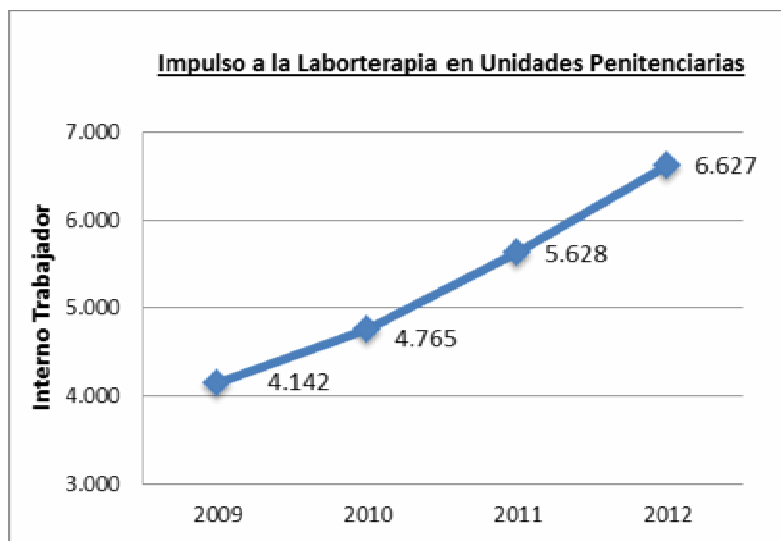
Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	2012		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010	2011	2012			Anual	6 meses		
4.142	4.765	5.628	6.627	- Impulso a la Laborterapia en Unidades Penitenciarias	Interno Trabajador	6.800	6.800	97,5	-2,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En el período analizado (2009/2012) se observó un incremento (60,0%) en la cantidad de internos trabajadores, lo que implicó además un aumento de la cobertura de la laborterapia. No obstante, al 30/06/12, no se alcanzaron las previsiones de internos trabajadores, por variaciones en la cantidad de internos trabajadores en el ámbito del servicio penitenciario federal.

Como fue expuesto, en las unidades y complejos dependientes del Servicio Penitenciario Federal, un importante porcentaje de internos es afectado a tareas generales como fajina, mantenimiento, manualidades, serigrafía, cocina y braille, entre otras labores remuneradas. A continuación se presenta un gráfico a los fines de apreciar el sostenido incremento de la producción del programa:



Asimismo durante el primer semestre del 2012 se realizó la primera feria de exposición y venta de productos elaborados en los talleres productivos y de formación profesional, en el Museo Penitenciario Argentino "Antonio Ballve". En dicha muestra se

exhibieron los distintos productos de los talleres penitenciarios a los fines de dar a conocer la labor que realizan los internos, adquiriendo nuevos oficios y hábitos laborales.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Sistema Penal. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros del quinquenio 2008/2012 y otras fuentes de información disponibles (como ser estadísticas y/o páginas Web relacionadas).

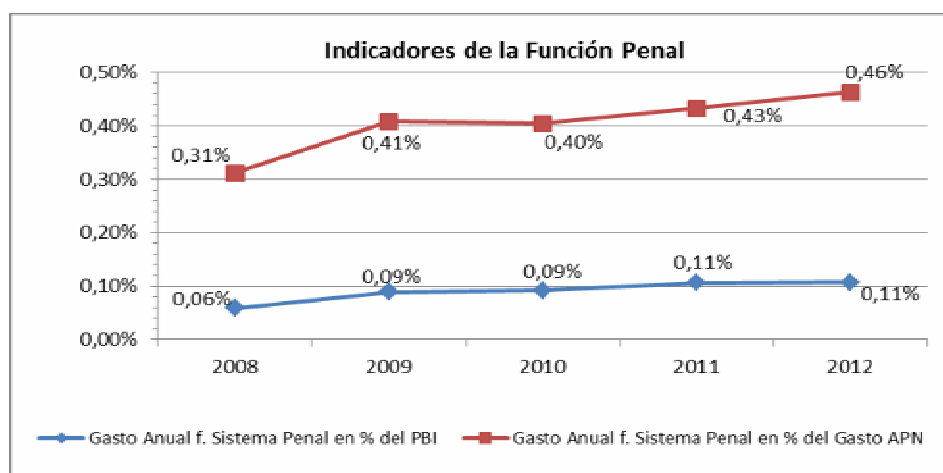
Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (de tipo *referencial*) que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función Sistema Penal en el período 2008/2012:

Indicadores función Sistema Penal					
Índice	2008	2009	2010	2011	2012
Gasto Anual f. Sistema Penal en % del PBI (*)	0,06	0,09	0,09	0,11	0,11
Gasto Anual f. Sistema Penal en % del Gasto APN (**)	0,31	0,41	0,40	0,43	0,46
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	608,6	1.026,2	1.334,6	1.952,0	2.339,2

(*) En el período 2008-2011 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para 2012 el dato corresponde al gasto devengado al segundo trimestre más los dos trimestres anteriores, sobre el promedio del PIB de estos cuatro trimestres.

(**) Para 2008-2011 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para 2012 se consideró el crédito vigente al 30 de junio.

En la serie analizada el gasto de la función crece respecto al producto (del 0,06% al 0,11%) y también se incrementó la participación en las erogaciones globales de la APN (del 0,31% al 0,46%); conforme al mejoramiento salarial de los agentes penitenciarios, a la mayor ocupación y al impulso a la laborterapia de internos. En lo que respecta a las erogaciones anuales de la función, se produjo una suba en la comparación con el año base del 284,4%, implicando un crecimiento acumulado mayor al registrado por el PBI y por el gasto presupuestario nacional.



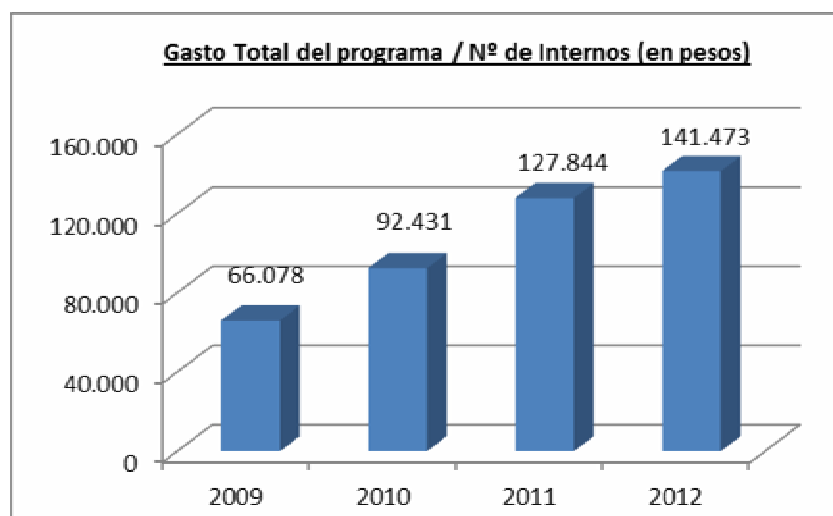
Por otra parte el análisis presupuestario puede abordarse mediante un *indicador de eficiencia* que refleje los gastos operativos del Servicio Penitenciario Federal sobre la cantidad de internos (condenados y procesados). A continuación se expone una serie que refleja el citado índice del cuatrerno 2009/2012:

Seguridad y Rehabilitación del Interno. Todas las FF. En \$

Indicador	2009	2010	2011	2012
Gasto en Bienes de Consumo / N° de Internos	\$ 7.624,9	\$ 8.988,4	\$ 14.762,3	\$ 16.276,9
Gasto en Servicios No Personales / N° de Internos	\$ 1.033,9	\$ 2.367,9	\$ 3.005,7	\$ 3.416,6
Gasto Total del Programa / N° de Internos	\$ 66.078,5	\$ 92.431,0	\$ 127.844,5	\$ 141.473,1

Nota: Para los ejercicios 2009, 2010 y 2011 los gastos anuales corresponden al devengado al cierre del ejercicio. Para el año 2012 corresponde al último semestre 2011 y el primero del 2012

Se aprecia en la tabla precedente que los indicadores registran un comportamiento creciente en el cuatrienio con una baja en el ejercicio 2012, producto del crecimiento de la población penal. A continuación se exhibe un gráfico que permite comparar las erogaciones interanuales por interno:



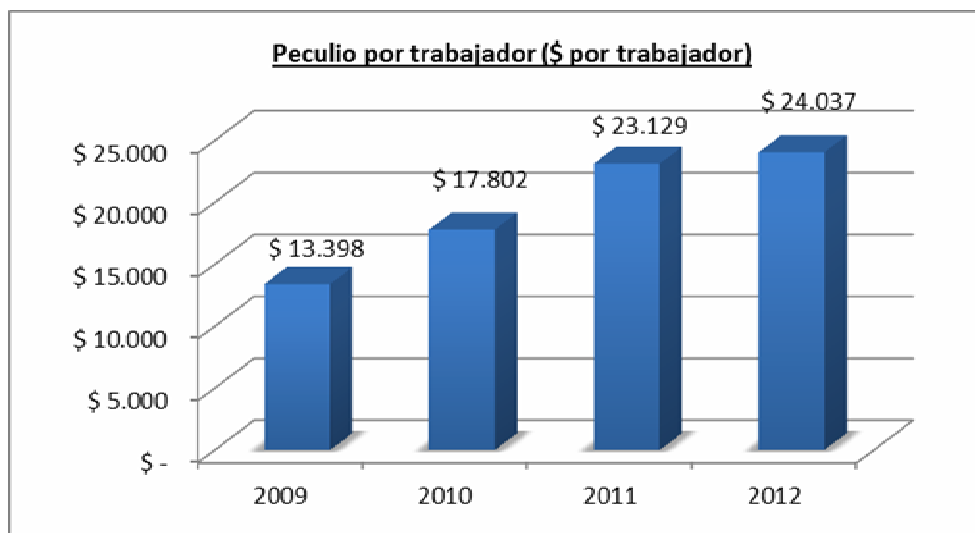
Por otro lado en el periodo bajo análisis crecieron las erogaciones destinadas al sostenimiento del sistema de laborterapia, de fundamental importancia para la readaptación de los internos penitenciarios a la vida social (una de las políticas primordiales de la función). En ese marco se presenta un cuadro, y su correspondiente gráfico, referido al cuatrienio 2009-2012:

Peculio por Trabajador

	2009	2010	2011	2012
Gastos de Peculio (\$) (*)	55.495.763	84.827.120	130.167.858	159.291.197
Interno Trabajador (Q)	4.142	4.765	5.628	6.627
Peculio por trabajador (\$ promedio)	13.398	17.802	23.129	24.037

Nota: Para los ejercicios 2008, 2009, 2010 y 2011 los gastos anuales corresponden al devengado al cierre del ejercicio. Para el año 2012 corresponde al último semestre 2011 y el primero del 2012.

(*) Partida 3.9.7



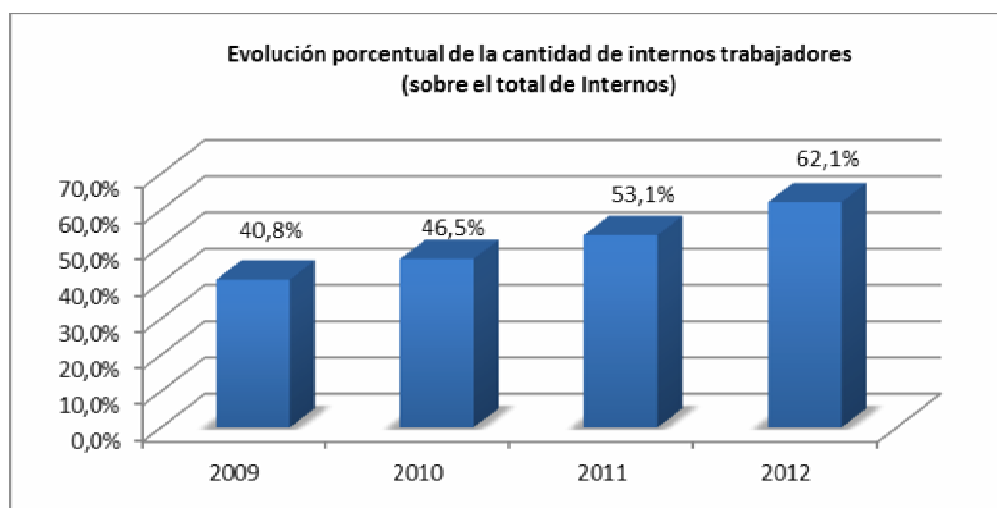
En el cuatrienio analizado se produjo una suba del peculio anual por interno, contemplando las labores en los talleres industriales, agropecuarios y artesanales, con una tasa de crecimiento anual acumulativa de 21,5%. De esta forma el peculio creció más del 79% en el último periodo.

En cuanto a la cobertura de laborterapia, a continuación se expone un cuadro y su respectivo gráfico, a fin de visualizar la evolución porcentual de la cantidad de trabajadores participantes de los talleres para el periodo 2009/2012:

Indicador de cobertura: Internos Trabajadores/Población Penal. En %

	2009	2010	2011	2012
Población Penal	10.151	10.248	10.599	10.665
Interno Trabajador	4.142	4.765	5.628	6.627
Cobertura de Laborterapia	40,8%	46,5%	53,1%	62,1%

Nota: Para los ejercicios 2008, 2009, 2010 y 2011 los datos corresponden al cierre del ejercicio, mientras que para 2012 se refieren al primer semestre.



Puede apreciarse en el período analizado **un mayor porcentaje de la laborterapia** en el universo de la población penal, denotando el cumplimiento de una de las políticas más relevantes de la función.

2.4. Función Inteligencia

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Inteligencia** contempla las acciones inherentes a la obtención, reunión, sistematización y análisis de la información específica referida a los hechos, amenazas, riesgos y conflictos que afecten la seguridad exterior e interior de la Nación.

La Secretaría de Inteligencia (SI) constituye la cabeza del Sistema de Inteligencia Nacional, desarrollando las actividades más relevantes de la función. Dicha Secretaría tiene por misión producir información e inteligencia de Estado para la Seguridad Nacional. Por otra parte las Fuerzas Armadas y de Seguridad llevan a cabo labores de inteligencia operacional y táctica en el ámbito de sus competencias.

Para 2012 la SI postula la realización del servicio técnico y operacional, alimentado por la recolección y producción de inteligencia y contrainteligencia en áreas que hacen al quehacer nacional e internacional. Asimismo las tareas implicarán el desarrollo de la estrategia nacional de inteligencia a la hora de enfrentarse con cuestiones de importancia de Estado.

Asimismo, el Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas se encargará de la planificación, el desarrollo y la supervisión de la enseñanza técnica en el área de la Inteligencia Militar en los niveles de educación superior y de postgrado, para formar y capacitar las disciplinas relacionadas, a fin de satisfacer necesidades específicas, conjuntas y combinadas particulares de la Defensa Nacional. Durante el 2012 se prevé coordinar y consolidar el sistema de Inteligencia Estratégica Militar.

Por último la Policía Federal Argentina (PFA), la Gendarmería Nacional (GN) y la Prefectura Naval Argentina (PNA) realizaron inteligencia operacional y táctica estratégica para el planeamiento y la conducción de operaciones de inteligencia nacional.

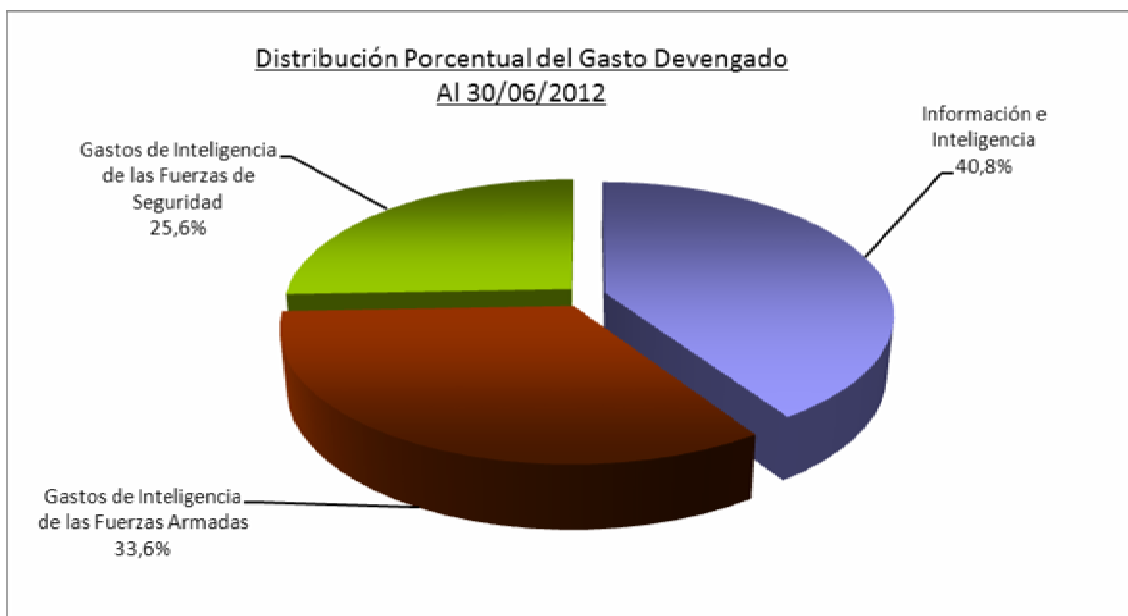
b) Análisis financiero de la función

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Inteligencia, con la evolución del presupuesto al primer semestre del bienio 2011-2012:

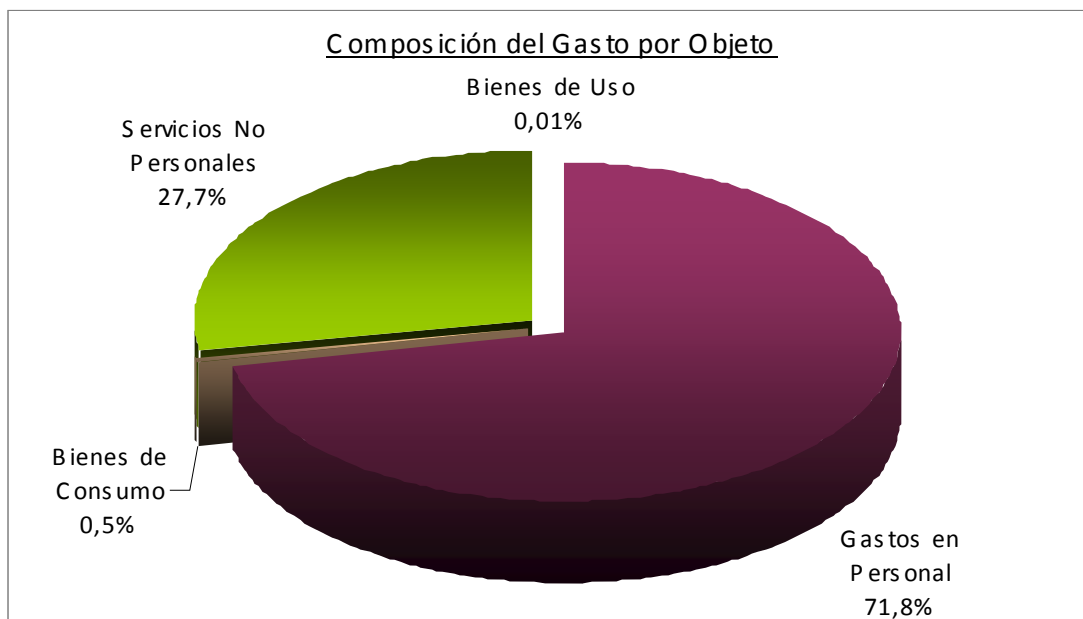
En millones de pesos						
Principales Conceptos	2011			2012		
	C. Vigente	Devengado	%Ejec/Mg.	C. Vigente	Devengado	%Ejec/Mg.
Información e Inteligencia	514,7	246,3	47,8	550,7	254,4	46,2
Gastos de Inteligencia de las Fuerzas Armadas	279,5	169,4	60,6	484,7	207,2	42,7
Gastos de Inteligencia de las Fuerzas de Seguridad	196,4	91,4	46,5	290,6	149,4	51,4
Total	990,6	507,0	51,2	1.326,0	610,9	46,1

Al 31/06/12 el gasto de la función se conformó de 3 ítems básicos, alcanzándose un nivel de ejecución del 46,1% del crédito vigente (\$610,9 millones sobre un crédito de \$1.326,0 millones). Durante el primer semestre de 2012 se observó una disminución (5,1%) en esta relación con respecto al mismo período del ejercicio anterior, que alcanzó el 51,2%.

Debe destacarse que las acciones de *Información e Inteligencia* tuvieron la mayor relevancia en el gasto al primer semestre de 2012 (41,6% del devengado global). A continuación se expone la aludida distribución porcentual del gasto al 30/06/12, de acuerdo a los conceptos relevantes de la función:



En lo referido a la clasificación por objeto del gasto sobresalen al primer semestre de 2012, los Gastos en Personal, representando el 71,8% de la ejecución global, (siendo en su mayoría gastos referidos al Personal de Planta Permanente), seguidos por los Servicios No Personales (27,7%, principalmente gastos reservados), de acuerdo al siguiente gráfico:



Desde el punto de vista de las fuentes de financiamiento del gasto, al 31/06/12 el 99,6% de las erogaciones de la función correspondió al Tesoro Nacional, mientras que el porcentaje restante se atribuyó a Recursos Propios, Recursos con Afectación Específica y Crédito Externo.

c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Inteligencia, de acuerdo a las categorías definidas en el punto b) Análisis Financiero. Debe considerarse que los programas que conforman la función no

poseen seguimiento físico, por no estar cuantificada su producción en metas y unidades de medida y por la *naturaleza reservada* de las acciones llevadas a cabo. A continuación se exponen las distintas categorías de gasto inherentes al primer semestre de 2012:

I) La categoría **Información e Inteligencia** se refiere al Programa 16 – Información e Inteligencia de la Secretaría de Inteligencia siendo la más importante y trascendental agencia de inteligencia de la República Argentina.

II) La categoría **Gastos de Inteligencia de las Fuerzas Armadas** abarca diversas actividades específicas en la órbita de los Programas 16 - Alistamiento Operacional (Estado Mayor General del Ejército, Estado Mayor General de la Fuerza Aérea y Estado Mayor General de la Armada) y 16 - Conducción y Planificación para la Defensa (Ministerio de Defensa de la Nación).

III) Asimismo el concepto **Gastos de Inteligencia de las Fuerzas de Seguridad** comprende las Actividades Centrales de la Policía Federal Argentina, la Gendarmería Nacional, la Prefectura Naval y del Ministerio de Seguridad, el Programa 92 – Administración del Fondo Permanente de Recompensas, ambos a cargo del Ministerio de Seguridad y el Programa 48 – Seguridad en Fronteras perteneciente a la Gendarmería Nacional.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Inteligencia. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros del quinquenio 2008/2012 y otras fuentes de información disponibles.

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo referencial) que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función Inteligencia en el período 2008/2012:

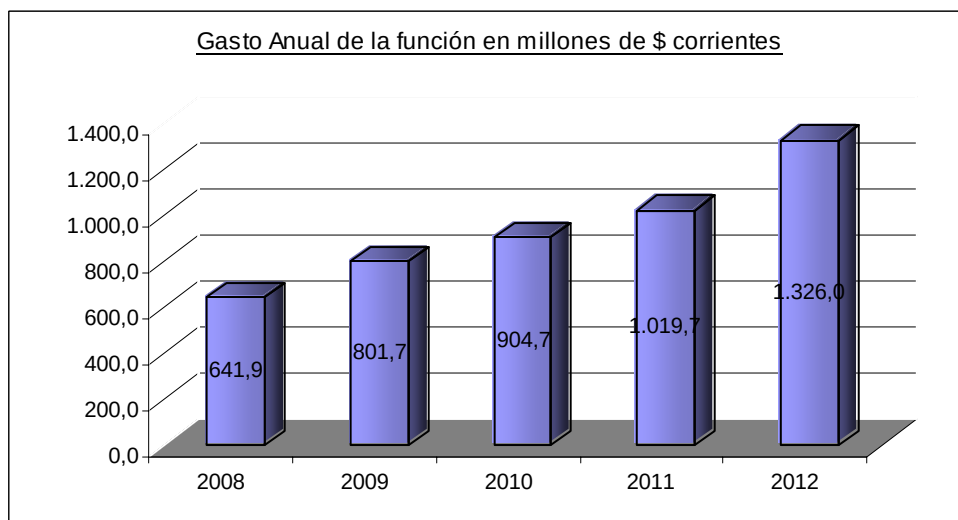
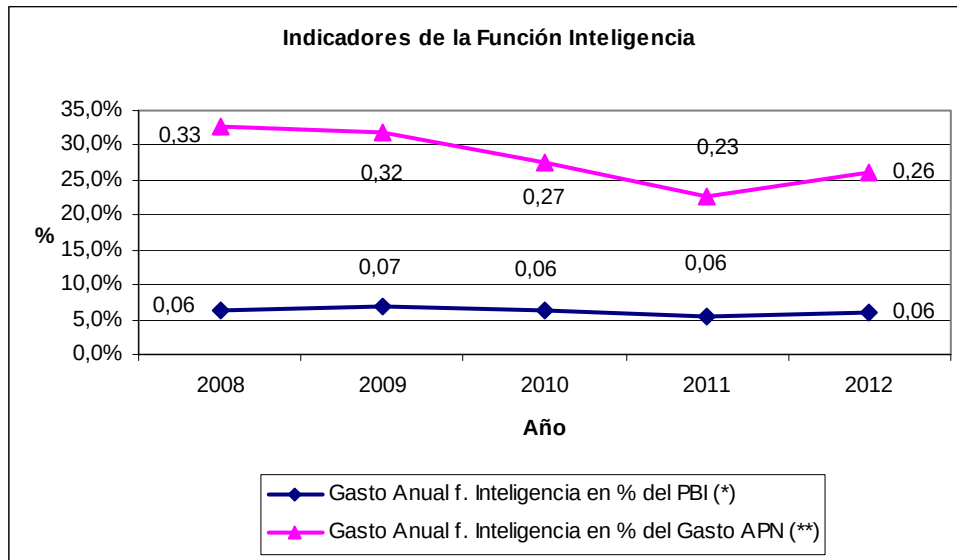
Indicadores función Inteligencia

Índice (*)	2008	2009	2010	2011	2012
Gasto Anual f. Inteligencia en % del PBI (*)	0,06	0,07	0,06	0,06	0,06
Gasto Anual f. Inteligencia en % del Gasto APN (**)	0,33	0,32	0,27	0,23	0,26
Gasto Anual de la función en millones de \$ corrientes (**)	641,9	801,7	904,7	1.019,7	1.326,0

(*) Para los ejercicios 2008 a 2011 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PIB a precios corrientes del año respectivo. Para 2012 se consideró el gasto ejecutado al 1º semestre de 2012 más los créditos devengados de los dos trimestres anteriores a éste y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.

(**) Para el ejercicio 2012 se consideró el crédito vigente al 30/06/2012.

- Gráficos



En la comparación con el Producto Bruto Interno, el gasto de la función ostentó cierta estabilidad en el orden del 0,06%, excepto en 2009 donde el guarismo ascendió a 0,07%. Por otra parte para 2012 se verificó un crecimiento interanual en el porcentaje que refleja la participación del gasto de la función en el Presupuesto Nacional; revirtiendo la tendencia a la baja de los guarismos observados en el cuatrienio 2008-2011. Con respecto al gasto anual de la función, se observa una tendencia creciente, aumentando un 106,6% con respecto al ejercicio 2008.

3.1. Función Salud

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Esta función contribuye a la búsqueda de la equidad en el sistema de salud y en las condiciones de salud de la población.

En los últimos años las políticas trazadas en materia de salud apuntaron a hacer accesibles las prestaciones y los medicamentos, mejorar el financiamiento del sector salud (subsistema público y de obras sociales), sostener el hospital público, impulsar la prevención y la atención primaria de la salud, fortalecer los programas nacionales y las acciones de regulación y control del sector.

b) Análisis financiero global de la función

En convergencia con esas políticas se expone a continuación una síntesis relativa a las principales líneas de la función salud, distinguiendo desde el punto de vista financiero la evolución del crédito y el gasto en el bienio 2011-2012.

(en millones de pesos)						
	2011			2012		
Principales Conceptos	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Atención Sanitaria - Obras Sociales y Seguridad Social	8.001,2	4.017,9	50,2	10.135,7	5.430,4	53,6
Atención Sanitaria - Programas Asistenciales	1.944,3	718,0	36,9	2.674,1	826,1	30,9
Atención Sanitaria - Establecimientos Asistenciales	1.248,3	675,1	54,1	1.741,2	717,1	41,2
Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles	1.218,6	603,2	49,5	1.740,5	830,0	47,7
Regulación y Control del Sistema Sanitario	358,4	157,4	43,9	491,3	205,0	41,7
Actividades Centrales y Comunes	278,5	156,4	56,2	350,5	205,7	58,7
Otros Programas del Ministerio de Salud	188,9	122,4	64,8	217,1	110,9	51,1
Obras de Infraestructura Sanitaria	208,1	73,4	35,3	233,3	72,8	31,2
Investigación para la Prevención en Salud	62,0	29,8	48,0	138,1	31,1	22,5
Otros Gastos	3,2	1,3	40,7	204,7	1,6	0,8
Totales	13.511,4	6.555,1	48,5	17.926,7	8.430,8	47,0

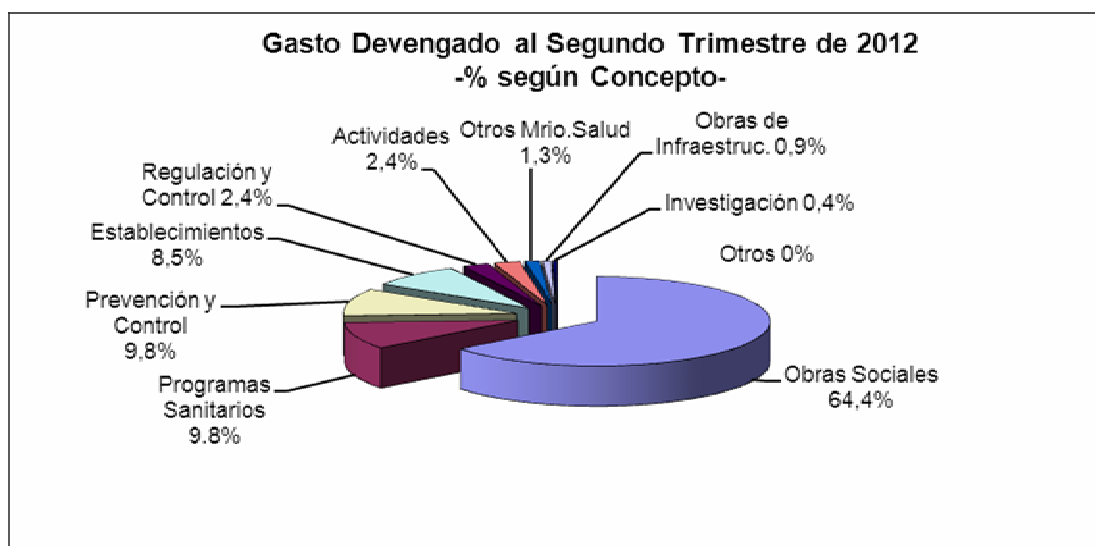
Al segundo trimestre de 2012, los gastos de la función Salud presentaron un incremento interanual del 28,6% con respecto al efectuado en igual período del año anterior. El 52,9% de las erogaciones se financió con aportes del Tesoro Nacional, el 34,8% con recursos propios y el resto por medio de las demás fuentes de financiamiento.

La ejecución financiera de las distintas líneas y programas que integran la función salud es dispar, con un nivel total de gasto del 47% del crédito vigente. Este porcentaje fue inferior al que presentó la línea de mayor relevancia presupuestaria: 53,6% -Atención Sanitaria -Obras Sociales y Seguridad Social.

Desde el punto de vista de la clasificación por objeto del gasto las erogaciones más importantes resultaron las Transferencias (61,1% del gasto total) que se destinaron en un

87% a financiar gastos corrientes, los Gastos en Personal (20%) y los Gastos de Consumo (14,3%).

En el gráfico que se expone a continuación se establece la distribución porcentual del gasto de la función entre los distintos conceptos al 30 de junio de 2012. La Atención Sanitaria -Obras Sociales y Seguridad Social, que incluye las transferencias al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, concentra alrededor del 65% del gasto total.



c) Análisis de Desempeño

Seguidamente se analizará el comportamiento de cada línea de acción, atendiendo a los programas que las integran y a sus producciones más relevantes.

Atención Sanitaria Obras Sociales y Seguridad Social

(en millones de pesos)

Principales Conceptos	2011			2012		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Atención Sanitaria - Obras Sociales y Seguridad Social	8.001,2	4.017,9	50,2	10.135,7	5.430,4	53,6
-Inst. Nac. de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados	3.926,9	2.002,5	51,0	5.200,5	2.811,0	54,1
-Programa Federal de Salud "Incluir Salud"	1.240,8	877,3	70,7	1.664,1	1.288,3	77,4
-Fuerzas Armadas	1.163,0	475,3	40,9	1.457,7	645,0	44,2
-Administración de Programas Especiales (APE)	1.059,8	396,0	37,4	1.157,6	318,8	27,5
-Fuerzas de Seguridad	508,4	214,3	42,1	499,2	292,3	58,6
-Personal del Congreso de la Nación	102,3	52,6	51,4	156,6	75,1	48,0

Esta línea de acción contribuye al desarrollo de políticas de promoción, preservación y recuperación de la salud de los afiliados a Obras Sociales, al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, beneficiarios de pensiones no contributivas, personal de las fuerzas armadas y de seguridad y del Honorable Congreso de la Nación, en conformidad con el derecho al goce de las prestaciones de salud establecidas por la legislación.

Más del 50% del crédito vigente en estos conceptos (\$5.200,5 millones) y del gasto efectuado (\$2.811,0 millones) corresponde a las transferencias de las retenciones sobre haberes de pasivos a favor del **Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados** (INSSJP), que contribuyen a solventar los gastos del Programa de Asistencia Médica Integral (PAMI) en prestaciones médicas y asistenciales. Asimismo, el Instituto concentró el 33,3% del gasto total de la función Salud durante el segundo trimestre de 2012.

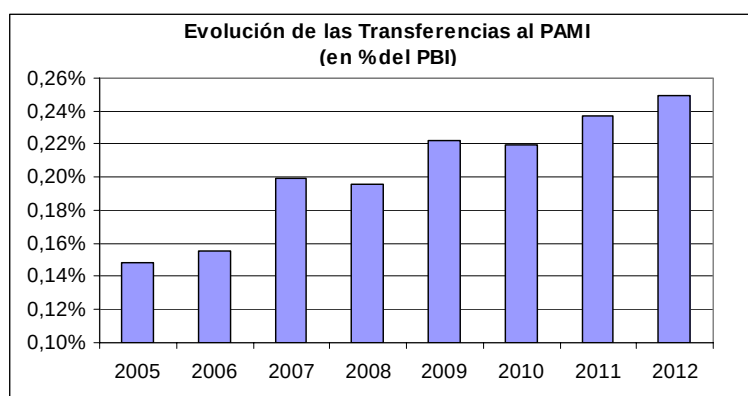
Las erogaciones del Instituto registraron un aumento del 40,4% en comparación con el mismo período del año anterior. El incremento del gasto en los últimos años, acompañó a las políticas de recuperación y estabilización de la Obra Social, de reestablecimiento de servicios y de extensión de las prestaciones, al tiempo que ingresaban nuevos beneficiarios como producto de las políticas de incorporación de población al sistema previsional. Esas medidas tuvieron como correlato una ampliación de alrededor del 40% en el padrón de beneficiarios, que pasó de aproximadamente 3,1 millones de afiliados en el año 2004, a alrededor de 4,5 millones en la actualidad.

Es de destacar la mayor accesibilidad a la cobertura 100% del valor de los medicamentos, a las intervenciones quirúrgicas (de cataratas, cadera, rodilla, etc.), a tratamientos de alto costo (cáncer, VIH/sida, diálisis) y a distintos tipos de insumos (marcapasos, prótesis, sillas de rueda, camas ortopédicas, entre otros).

En el cuadro que se expone a continuación se observa la evolución del gasto en este concepto desde el ejercicio 2004 hasta 2011 y el crédito vigente para el año 2012, de lo que resulta un incremento superior al 600%, mayor al crecimiento de la actividad económica en ese período. Al respecto, el gráfico muestra la evolución de las transferencias al PAMI con relación al Producto Bruto Interno, en los años mencionados.

Transferencias al INSSJP -Gasto Años 2004 a 2011 y Crédito Vigente 2012
-en millones de pesos-

Devengado								
2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	C.V. 2012
717,2	789,0	1.017,2	1.622,1	2.021,4	2.547,5	3.164,2	4.373,1	5.200,5



Se exponen a continuación los indicadores de producción correspondientes al Programa Federal "Incluir Salud" y a la APE.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2011 y 2012 -Metas Seleccionadas-

Programa	Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2011	2012			Anual	6 Meses		
Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas (Programa Federal de Salud)	899.298	977.181	- Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y Grupo Familiar (*)	Beneficiario	976.250	950.000	(*)	2,9
Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud - Administración de Programas Especiales	1.889	230	- Asistencia Integral al Drogadependiente	Subsidio Mensual	3.779	1.850	6,1	-87,6
	15.568	8.371	- Asistencia para Tratamiento de Afectados por VIH/SIDA	Subsidio Mensual	51.136	26.740	16,4	-68,7
	31.570	21.119	- Atención al Discapacitado	Subsidio Mensual	63.140	31.060	33,4	-32,0
	9.248	6.665	- Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad	Paciente Asistido	18.496	9.275	36,0	-28,1
	179	295	- Asistencia para Tratamiento de Pacientes Hemofílicos	Subsidio Mensual	750	419	39,3	-29,6
	3.839	3.201	- Asistencia para Tratamiento Prolongado con Medicamentos	Subsidio Mensual	26.679	12.479	12,0	-74,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

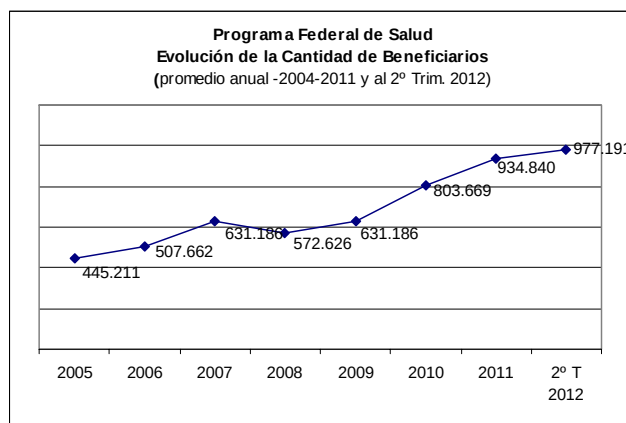
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable

El **Programa Federal de Salud “Incluir Salud”** tiene a su cargo el financiamiento, la implementación y coordinación de la atención médico-social de sus afiliados, que incluye a los titulares de pensiones no contributivas y a los familiares a cargo. A ello se suma la financiación de la cobertura que brinda el INSSJP a otros beneficiarios de pensiones no contributivas.

Al segundo trimestre de 2012 las erogaciones de este Programa (\$1.288,3 millones) presentan una variación interanual que ronda el 47%, en función del incremento del padrón y de los mayores costos; conjuntamente con una elevada ejecución financiera (77,4% del crédito vigente).

Desde 2004 hasta el año en curso el Programa más que duplicó la cantidad de beneficiarios, como producto de la política de extensión de la cobertura de pensiones no contributivas a grupos vulnerables de la población, incluso a través de campañas activas de afiliación. A continuación se expone la evolución del promedio anual de beneficiarios entre los años 2004 y 2011 y el promedio al segundo trimestre de 2012.



La población beneficiaria está integrada mayoritariamente por mujeres y adultos mayores de 60 años. Alrededor de 94 mil personas (aproximadamente el 10% de los beneficiarios)

continuó con la cobertura del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados. De acuerdo al padrón del mes de diciembre de 2011, los afiliados a Incluir Salud se distribuyen en todo el país, en las siguientes proporciones: provincia de Buenos Aires (24%), Córdoba (6%), Chaco (5,9%), Tucumán (5,9%), Santiago del Estero (5,8%), Corrientes (5,6%), Misiones (5,4%), Salta (4,8%), Formosa (3,6%), Santa Fe (3,4%), Entre Ríos 2,8% y el resto, aproximadamente el 17% del padrón, en las demás provincias.

La **Administración de Programas Especiales (APE)** tiene por misión administrar los recursos afectados al apoyo financiero de prestaciones y patologías de alto costo y baja incidencia y de patologías crónicas de cobertura prolongada, incluidas en los planes de salud de los beneficiarios del Seguro de Salud, mediante la entrega de subsidios.

Los recursos integran del Fondo Solidario de Redistribución (administrado por la Superintendencia de Servicios de Salud) y están integrados por recursos provenientes de los aportes y contribuciones a las obras sociales. En el mes de marzo, el Decreto N° 366/12 dispuso la transferencia de la APE a la órbita de la Superintendencia de Salud, como organismo desconcentrado.

La APE devengó durante el período analizado el 27,5% del crédito vigente (\$318,8 millones), lo que representa una disminución de las erogaciones de casi un 20% con respecto a las del mismo período del año anterior. A nivel de los indicadores físicos también se advierte una dispar ejecución e importantes atrasos en las metas, en particular en las relacionadas con el subsidio de prestaciones por drogadependencia y medicamentos para VIH/SIDA y tratamientos prolongados. Esto obedece a cuestiones operativas, a la reforma administrativa en que está inmerso el organismo, y a la revisión de los expedientes en los que se tramitan prestaciones con alta incidencia de medicación, atento a la existencia de causas judiciales en que esas actuaciones se encuentran involucradas.

También integran este concepto los programas de **Asistencia Sanitaria para el personal de las Fuerzas Armadas y de Seguridad.**

(en millones de pesos)						
Programas	2011			2012		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Fuerzas Armadas	1.163,0	475,3	40,9	1.457,7	645,0	44,2
-Asistencia Sanitaria Estado Mayor del Ejército	535,5	203,6	38,0	688,1	303,5	44,1
-Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea	353,4	134,5	38,1	407,9	166,6	40,8
-Sanidad Naval	274,2	137,2	50,0	361,7	174,9	48,4
Fuerzas de Seguridad	508,4	214,3	42,1	499,2	292,3	58,6
-Asistencia Sanitaria de la Policía Federal	260,0	121,9	46,9	259,5	161,5	62,2
-Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional	193,2	72,0	37,3	182,9	90,0	49,2
-Asistencia Sanitaria de la Prefectura Naval Argentina	55,1	20,3	36,9	56,8	40,7	71,8

A continuación se presenta la ejecución física realizada por cada Fuerza, para algunas metas seleccionadas. Cabe destacar que las mismas se programan tomando como base el desempeño histórico y que la ejecución efectiva depende en gran medida de la demanda.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, 2011 y 2012 (Metas Seleccionadas)

-en magnitudes físicas-

Programa	Ejecuc. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejecuc. (1)	% de Desvío (2)
	2011	2012			Anual	6 meses		
Asistencia Sanitaria - Estado Mayor del Ejército	5.355	6.928	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	15.000	8.000	46,2	-13,4
	254.560	136.297	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	700.000	320.000	19,5	-57,4
Sanidad Naval - Estado Mayor de la Armada	500	468	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.340	750	34,9	-37,6
	53.332	46.226	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	112.000	56.000	41,3	-17,5
Asistencia Sanitaria - Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	2.586	1.730	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	5.668	2.712	30,5	-36,2
	352.861	109.998	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	744.970	356.393	14,8	-69,1
Asistencia Sanitaria - Policía Federal Argentina	7.244	7.324	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	16.257	7.974	45,1	-8,2
	126.574	115.214	- Atención de Consultas Externas Complejo Médico	Consulta Médica	271.150	130.216	42,5	-11,5
	18.207	21.227	- Atención Consultas por Unidad de Emergencia	Consulta Médica	40.585	20.872	52,3	1,7
	196.829	281.156	- Atención en Consultorios Zonales de Todo el País	Consulta Médica	410.426	211.635	68,5	32,8
	166.798	166.310	- Cobertura al Personal Policial y Familia (*)	Afiliado	167.585	167.691	(*)	-0,8
Asistencia Sanitaria - Gendarmería Nacional	258.000	267.200	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	530.000	262.500	50,4	1,8
Asistencia Sanitaria - Prefectura Naval Argentina	46.570	47.098	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	116.520	48.789	40,4	-3,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable

Atención Sanitaria – Programas Asistenciales

(en millones de pesos)

Principales Conceptos	2011			2012		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Atención Sanitaria - Programas Asistenciales	1.944,3	718,0	36,9	2.674,1	826,1	30,9
-Atención de la Madre y el Niño	866,1	349,1	40,3	1.188,5	359,4	30,2
-Desarrollo de Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria	205,4	81,4	39,6	417,6	127,6	30,5
-Reforma del Sector Salud (BID 1.903 OC-AR)	176,4	71,8	40,7	366,9	125,9	34,3
-Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7412-AR)	182,1	59,6	32,7	172,7	76,9	44,5
-Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales	129,4	52,2	40,3	159,0	64,4	40,5
-Fortalecim. de la Capacidad del Sist. Público de Salud	175,7	49,0	27,9	80,0	12,6	15,7
-Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica	69,0	10,9	15,9	72,6	14,3	19,7
-Atención Primaria de la Salud	41,7	6,3	15,2	55,6	7,8	14,0
-Atención Sanitaria en el Territorio	35,6	19,7	55,5	55,4	18,0	32,4
-Sanidad Escolar	9,5	0,1	0,9	18,5	1,1	6,1
-Detec. y Tratam. de Enferm. Crónicas y Fact. Riesgo p/la Salud	29,3	11,7	40,0	59,9	12,0	20,1
-Detección Temprana y Tratam. de Patologías Específicas	15,2	2,6	17,0	17,3	2,7	15,6
-Cobertura de Emergencias Sanitarias	8,9	3,6	40,0	10,3	3,6	34,6

Esta línea de acción está integrada por la mayor parte de los programas asistenciales de la Administración Central del Ministerio de Salud de la Nación, los que tienen intervención directa en la provisión de diversos tipos de insumos, en particular de medicamentos, y/o en la financiación de recursos humanos de la salud.

Estos programas se inscriben en políticas de atención orientadas a sectores de la población como el materno-infantil, a pacientes sin cobertura explícita de salud que necesitan medicamentos para diversas patologías (cáncer, miastenia gravis, hormona de crecimiento, medicamentos post transplante, entre otras) o para la atención ambulatoria. Se considera también la formación en servicio de recursos humanos, la prevención y atención primaria de la salud y la cobertura de emergencias y catástrofes.

En el cuadro se observa que la ejecución financiera de los distintos programas presenta variaciones que se relacionan con los respectivos procesos de producción y de

compra de los principales insumos. En tal sentido, el porcentaje general de gasto al 30/06/2012 rondó el 31%, en concordancia con la ejecución de las principales partidas, en particular la de bienes de consumo. Entre los programas que presentan menor grado de desempeño financiero se encuentra Sanidad Escolar (6,1%) que basa su accionar en la transferencia de recursos a las provincias, Atención Primaria de la Salud (14%) debido a que aún no se concretó la adquisición de métodos anticonceptivos para ser distribuidos en el marco del subprograma Salud Sexual y Procreación Responsable, y Detección Temprana y Tratamiento de Patologías Específicas (15,9%) con bajo nivel de gasto para adquirir drogas oncológicas.

Seguidamente se exponen las principales producciones de los programas que integran este apartado.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2011 y 2012-Metas Seleccionadas-

Programa	Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2011	2012			Anual	6 Meses		
Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica	1.763	2.083	- Asistencia con Medicamentos a Pacientes Transplantados (*)	Paciente Asistido	1.750	1.750	(*)	19,0
Atención de la Madre y el Niño	0	755.375	- Asistencia con Medicamentos	Tratamiento Entregado	1.950.000	975.000	38,7	-22,5
	10.673.334	10.633.333	- Asistencia Nutricional con Leche Fortificada	Kilogramo de Leche Entregado	16.000.000	8.000.000	66,5	32,9
	1.558.658	1.798.215	- Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud Materno-Infantil - Plan Nacer (*)	Beneficiario	1.700.352	1.675.904	(*)	7,3
Formación de Recursos Humanos de la Salud	737	656	- Financiamiento de la Formación de Residentes en Salud	Especialista Formado	862	862	76,1	-23,9
Enfermedades Crónicas y Factores de Riesgos para la salud	12.509	12.554	- Asistencia con Drogas Oncológicas	Tratamiento Entregado	28.000	13.000	44,8	-3,4
Desarrollo de la Salud Sexual y Reproductiva	8.659.254	6.380.111	- Asistencia en Salud Sexual y Reproductiva	Tratamiento Entregado	22.265.688	11.132.844	28,7	-42,7
	13.113.648	9.764.360	- Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	24.000.000	8.352.000	40,7	16,9
Programa Remediar	86.972	75.568	- Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Botiquín Distribuido	149.000	74.000	50,7	2,1
	16.553.523	19.214.465		Tratamiento Distribuido	30.866.880	15.433.440	62,2	24,5
Salud Familiar y Comunitaria	895	1.496	- Formación en Servicio en Salud Comunitaria (*)	Becario	2.052	2.052	(*)	-27,1
	4.574	11.078	- Formación en Salud Comunitaria (*)	Cursante	10.777	10.777	(*)	2,8
	7.633	8.788	- Actualización Permanente en Servicio en Salud Comunitaria (*)	Agente Contratado	9.261	9.261	(*)	-5,1
Atención Sanitaria en el Territorio	8.211	28.899	- Atención en Móviles Sanitarios Consulta Médica	Paciente Atendido	19.200	9.600	150,5	201,0
	240	2.327	- Atención en Móviles Sanitarios Odontología	Paciente Atendido	4.800	2.400	48,5	-3,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

(*) Meta no sumable

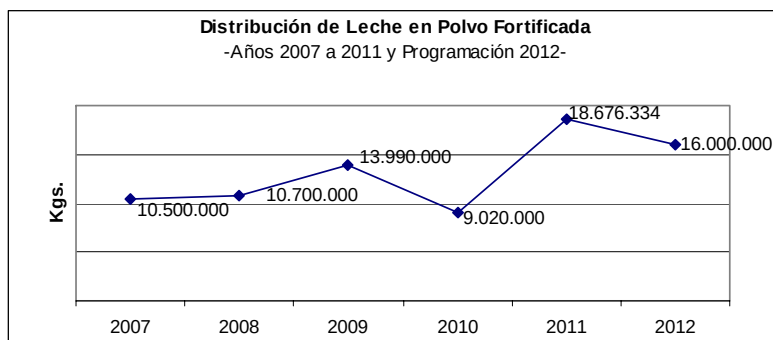
El programa **Atención de la Madre y el Niño** cuenta con \$1.188,5 millones en 2012; concentra el 6,6% del crédito de la función Salud, a través de sus dos subprogramas, y registra una ejecución financiera del \$359,4 millones (30,2%).

El subprograma Plan Nacional a favor de la Madre y el Niño cuenta con \$616,0 millones y devengó \$214,0 millones al 30/06/2012, destinados mayoritariamente a la compra de leche en polvo fortificada (\$203,4 millones) y reactivos y medicamentos (\$5,8 millones). El mismo desarrolla una amplia gama de acciones: nutricionales, asistenciales, de equipamiento, educativas y comunicacionales. Entre otros de relevancia, el componente alimentario a través de la provisión de leche fortificada con hierro y zinc, es una de las más tradicionales formas de asistencia y tiene como población objetivo al 80 % de las embarazadas y niños de 0 a 2 años y al 100% de los niños desnutridos que son asistidos en el sector público, los que según datos proporcionados por el Plan ascienden a 1,3 millones de personas.

En líneas generales, a lo largo de la última década la provisión de leche superó los 10,0 millones de kg. anuales; en 2009 la distribución alcanzó su valor más alto, con

alrededor de 14,0 millones de kg.; mientras que en 2010 se registró el valor más bajo de los últimos años (9,0 millones de kg), debido a demoras en la adjudicación de una licitación. Durante el cuarto trimestre de 2011, contando con el producto de esa licitación del año anterior, más las compras propias de ese año fueron distribuidos 18,7 millones de kg., llegando a alrededor del 80% de cobertura de la población objetivo estimada para ese período.

En el siguiente cuadro se expone la cantidad de kg. de leche en polvo entregados por este programa entre los años 2007 y 2011 y la meta para 2012.



Por otra parte el Plan Nacer es un seguro público de salud para mujeres en edad fértil, embarazadas y niños de hasta 6 años, que se asienta en la estrategia de atención primaria de la salud, con énfasis en la responsabilidad nominal sobre la población beneficiaria. El Plan, que cuenta con financiamiento externo y crédito por \$572,5 millones, presentó un gasto de \$145,4 millones. La mayor parte se destinó a transferencias a gobiernos provinciales y municipales para gastos corrientes y de capital.

A partir de la instrumentación de la Asignación Universal por Hijo (AUH) se estableció que uno de los requisitos que debían cumplir los beneficiarios era la afiliación de niños menores de 6 años a este Plan. Más tarde, cuando se anunció la extensión de estos beneficios a través de la Asignación Universal por Embarazo, también se requirió la afiliación al Plan. Desde el inicio de ese proceso la cantidad de afiliados ascendió de 1.330.451 beneficiarios (en promedio) en el último trimestre de 2010, a 1.798.215 beneficiarios al segundo trimestre de 2012, con un crecimiento de la cobertura del 35% en ese período.

A partir de este trimestre se propone extender la cobertura a la población de niños y adolescentes de 6 a 19 años y de mujeres hasta los 64 años, sin seguro de salud, y pasará a denominarse Programa SUMAR.

Más adelante se incluyen indicadores que permiten una mirada evolutiva de las tasas de mortalidad infantil y materna. La tasa muestra importantes diferencias entre las distintas provincias y su determinación es multicausal; por lo tanto, si bien en estas defunciones el componente reducible ronda el 55%, su solución no implica sólo acciones sanitarias, sino mejoramiento de las condiciones de vida e igualdad de oportunidades sociales.

El programa **Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Público de Salud**, lleva adelante Acciones Compensatorias en Salud Pública en respuesta a necesidades puntuales de las jurisdicciones provinciales. En esta actividad el gasto se destinó casi en su totalidad a la compra de equipamiento sanitario y de laboratorio (\$8,9 millones). El programa promueve, además, el Apoyo a la Producción Pública de Medicamentos, y la Asistencia a Sectores de Alta Vulnerabilidad Social (Cooperación Italo – Argentina).

El programa **Reforma del Sector Salud (BID 1903 OC-AR)** apunta a reforzar la red de servicios públicos de atención primaria de la salud (APS) en las provincias, desarrollando un modelo de prevención y tratamiento de enfermedades crónicas, consolidando a los programas de gestión de suministros y de formación de los recursos humanos de salud en el uso racional de los medicamentos y la tecnología médica. Asimismo, este programa financia al **Programa Remediar**, instrumento de la política de acceso a los medicamentos para la prevención y el tratamiento de las principales enfermedades de atención ambulatoria y del lanzamiento de la prescripción de medicamentos por su nombre genérico. El objetivo fue garantizar a la población sin cobertura de salud el acceso oportuno y gratuito a los medicamentos esenciales, entendiendo a éstos como un bien de consumo cuya financiación es regresiva, ya que el precio es igual para todos los sectores sociales. De acuerdo a los datos disponibles el 23% de los botiquines se destina a la provincia de Buenos Aires.

En razón de su importante despliegue a todo el país, últimamente Remediar se hizo cargo de la distribución de tratamientos provenientes de otros programas, como los que asisten a pacientes con VIH/SIDA y medicamentos post trasplante, con los que se completan botiquines específicos con otros destinatarios. Asimismo se distribuyen tratamientos anticonceptivos, que integran los botiquines Remediar tradicionales y se envían a los mismos CAP, pero no se contabilizan como tratamientos enviados por Remediar por estar fuera de su vademécum.

Al segundo trimestre de 2012 se distribuyeron 75.568 botiquines correspondientes a las entregas 102 a 104 del mencionado programa, planificadas con refuerzos para el período invernal. Los mismos contenían alrededor de 19,2 millones de tratamientos que se distribuyeron en más de 6 mil centros de atención primaria (CAPs) de todo el país. La cantidad de tratamientos superó lo programado, debido a que se incrementó la cantidad de tratamientos promedio por botiquín. Esto explica que si bien se distribuyeron menos botiquines que el año anterior, la cantidad de tratamientos superó lo ejecutado en ese período. Cabe mencionar, que en la cantidad de tratamientos enviados también incide el stock disponible en las provincias y las solicitudes que realizan.

El programa **Formación de Recursos Humanos en Salud** financia e interviene en las adjudicaciones de cupos de residentes de la salud en las distintas jurisdicciones del país, para lo que cuenta con una planta total de 2.759 cargos en 2012. Las erogaciones (\$64,4 millones al 30/06/2012) corresponden casi en su totalidad a gastos en personal. En el segundo trimestre del año egresaron 656 especialistas, e ingresaron los nuevos residentes de primer año, de disciplinas post básicas y jefes de residentes. El desvío con respecto a lo programado (-23,9%) se debe a que se extendió un año la duración de la formación en algunas especialidades prioritarias. La residencia es un modelo de formación continua en el trabajo, remunerada, a tiempo completo y con dedicación exclusiva, por lo que constituye uno de los pilares del sistema sanitario. Los mayores cupos se distribuyen entre las especialidades consideradas de mayor importancia sanitaria como la atención primaria de la salud. Se brinda también especial atención a aquellas en situaciones críticas, como la formación de especialistas en anestesiología.

Por otra parte, con los Equipos de Salud del Primer Nivel de Atención que participan del programa **Salud Familiar y Comunitaria**, se apunta a mejorar la cobertura de atención de la salud de la población en situación de vulnerabilidad social y sanitaria y a la utilización racional de los recursos humanos y de la tecnología sanitaria. Con ese fin se unificaron distintos programas del Ministerio de Salud que financiaban recursos humanos (Médicos Comunitarios egresados de los posgrados en Salud Social y Comunitaria, de otros programas de atención primaria y agentes de salud provenientes de distintas áreas), lo que permitió contratar a 8.788 personas en promedio durante el semestre.

La cantidad de becarios que cursaron los posgrados en Salud Social y Comunitaria (1.496), resultó inferior a lo programado porque se produjeron renunciaciones y bajas

académicas entre los integrantes de la 7º cohorte y del curso de Metodología en Salud Social y Comunitaria. El gasto registrado fue bajo (\$127,6 millones, un 30,5% del crédito vigente) debido a se adelantaron, a cargo del ejercicio 2011, las transferencias a provincias y municipios para afrontar los contratos de los agentes de salud durante el primer trimestre del año en curso.

Dentro del programa **Atención Primaria de la Salud**, el subprograma **Desarrollo de la Salud Sexual y Reproductiva** promueve el desarrollo de una sexualidad responsable, brindando información sobre sexualidad y procreación, apoyando el trabajo de organizaciones de la sociedad civil y aportando gratuitamente métodos anticonceptivos y preservativos para su distribución en hospitales públicos y en centros de atención primaria de salud de todo el país. Estas acciones cuentan con la asistencia financiera del Proyecto Funciones Esenciales y Programas de Salud Pública (FESP - BIRF 7412-AR). Dispone de un crédito de \$31,0 millones, mayoritariamente orientado a la compra de diferentes métodos anticonceptivos.

La distribución de tratamientos anticonceptivos en diversas formas farmacéuticas (6,4 millones de tratamientos) se realizó en función del stock disponible y de las solicitudes de los centros de atención primaria y de los depósitos centrales de las jurisdicciones provinciales. Con la entrega de preservativos (9,8 millones) se dio cobertura a esos requerimientos, superando lo programado.

Entre las líneas más importantes que desarrolla el programa **Enfermedades Crónicas y Factores de Riesgo para la Salud**, se encuentra la que apunta a reducir la morbilidad por cáncer y mejorar la calidad y la expectativa de vida del paciente oncológico. Durante el período analizado se proveyeron 12.554 tratamientos de medicación oncológica a pacientes sin cobertura social, en el orden de lo programado. Excepcionalmente se asistió a pacientes de la Obra Social Bancaria que se encuentra en convocatoria de acreedores. También requirió medicamentos el Programa Federal "Incluir Salud" y fueron enviados varios ciclos de tratamientos para pacientes de las provincias de Santa Fe y Formosa. Cabe destacar que a fines de 2011 fueron incorporadas nuevas drogas al vademécum (medicación biológica, anticuerpos, moléculas y antiangiogénicos) que permite responder a los requerimientos terapéuticos.

A continuación se puede observar la serie de tratamientos entregados entre los años 2004 y 2011, así como los programados para 2012.

Tratamientos Oncológicos Entregados

2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012 (Program.)
29.792	31.311	29.269	29.194	25.932	29.704	29.710	27.185	28.000

Con relación a los programas con financiamiento externo, el programa **Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7412-AR)** aporta al fortalecimiento operativo de las funciones esenciales de salud, apoyando la mejora de la inteligencia sanitaria, comprando insumos de las líneas priorizadas y reembolsando a las provincias del costo operativo de un conjunto de acciones claves de salud pública. Además, lleva adelante diversos proyectos de inversión, algunos de los cuales se desarrollan en la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS).

Atención Sanitaria – Establecimientos Asistenciales

(en millones de pesos)

Principales Conceptos	2011			2012		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Atención Sanitaria - Establecimientos Asistenciales	1.248,3	675,1	54,1	1.741,2	717,1	41,2
-Hospital Posadas	503,3	227,0	45,1	612,3	285,0	46,5
-Hospital Garrahan	125,2	125,0	99,8	341,9	82,2	24,0
-Hospitales Universitarios (Desarrollo de la Educación Superior)	312,9	156,4	50,0	312,9	158,7	50,7
-Hospital Sommer	113,8	59,2	52,0	164,3	79,8	48,6
-Hospital El Cruce	37,5	36,1	96,1	109,1	22,3	20,4
-Colonia Montes de Oca	113,4	52,7	46,5	144,5	65,8	45,5
-Instituto de Rehabilitación Psicosfísico del Sur	42,2	18,7	44,3	56,2	23,3	41,5

Esta línea de acción concentra el financiamiento destinado a establecimientos hospitalarios públicos, que brindan atención basados en los principios de universalidad de la cobertura asistencial.

Al 30/06/2012 el 35,2% del crédito vigente en este concepto correspondía al Hospital Nacional Prof. Dr. Alejandro Posadas. Tanto en este Hospital, como en los demás organismos descentralizados del Ministerio de Salud de la Nación -Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca, Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer e Instituto Nacional de Rehabilitación Psicosfísico del Sur "Dr. Juan Otimio Tesone"- las erogaciones generales se ubicaron entre el 41,5% y el 48,6% del crédito disponible y la mayor parte de ellas se destinó a gastos en personal.

Para el sostenimiento de los **Hospitales Universitarios** se transfieren recursos desde el Ministerio de Educación de la Nación, a través del programa Desarrollo de la Educación Superior (actividad Financiamiento de Acciones de Salud en Universidades Nacionales). Bajo el concepto Hospitales Universitarios se engloba la asistencia financiera a instituciones dependientes de las Universidades Nacionales que cuentan con Carreras de Medicinas o de disciplinas afines.

La ejecución financiera total del período ascendió a \$158,7 millones, de los cuales el 54,6% contribuyó al financiamiento de la red de hospitales dependientes de la Universidad de Buenos Aires, el 12,3% se transfirió a la Universidad de Córdoba y el resto a otras Universidades, como se observa en el siguiente cuadro.

Transferencias a Universidades Nacionales para Acciones de Salud

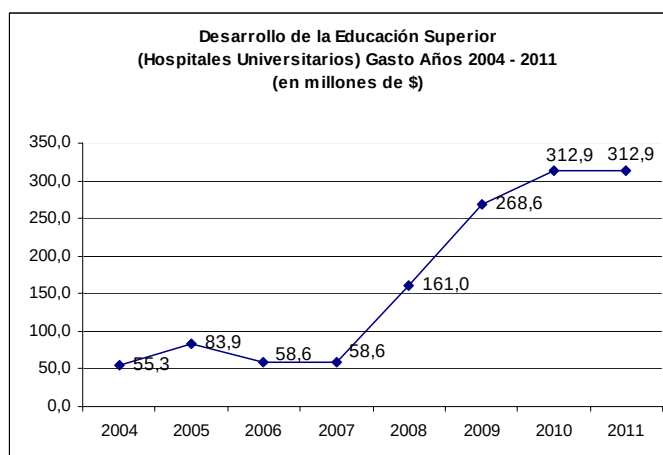
- en millones de pesos al 30/06/2012 -

Universidad Nacional	Gasto Devengado
De Buenos Aires	86,7
De Córdoba	19,6
De Rosario	11,8
De Cuyo	10,3
De La Rioja	7,6
De La Plata	5,9
De Tucumán	3,8
Del Comahue	2,2
Del Litoral	2,2
Del Sur	2,2
Del Centro de la Provincia de Buenos Aires	2,1
Del Nordeste	2,1
De La Matanza	2,2
Total	158,7

La Red de Hospitales de la Universidad de Aires está integrada por el Hospital de Clínicas José de San Martín, el Instituto Oncológico Dr. Angel H. Roffo, El Instituto de

Investigación Médica Dr. Alfredo Lanari, el Instituto de Tisiopneumología Prof. Dr. Raúl Vacarezza, el Hospital Odontológico Universitario y el Hospital dependiente de la Facultad de Ciencias Veterinarias. Estas instituciones se orientan a la formación de recursos humanos, la prestación de servicios médicos, el desarrollo de investigaciones básicas y aplicadas y la promoción de la salud. Por otra parte, el Hospital de Clínicas que recibe alrededor de mil consultas ambulatorias diarias y cuenta con 400 camas de internación, posee el primer servicio público de fertilización asistida.

En el gráfico que se incluye a continuación se expone la evolución del gasto en este concepto desde el año 2004 hasta el 2011.



Por otra parte, los **Hospitales de Pediatría “Profesor Dr. Juan P. Garrahan” y de Alta Complejidad en Red “El Cruce” de Florencio Varela**, reciben aportes del Ministerio de Salud de la Nación, que contribuyen al sostenimiento del gasto asociado a los recursos humanos y a los bienes y servicios necesarios para su funcionamiento regular.

El Hospital Garrahan, por su naturaleza de Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad (SAMIC, Ley N° 17.102) cuenta con el co-financiamiento del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con ingresos propios en virtud de prestaciones a pacientes a cubierto del Sistema de Seguridad Social, además de los aportes que anualmente realiza la Administración Central del Ministerio de Salud, en cumplimiento del Decreto N° 815/1989.

El Hospital El Cruce, en cumplimiento del Decreto N° 9/2009, cuenta con el co-financiamiento del Ministerio de Salud de la Nación y del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, y con ingresos propios en virtud de las prestaciones a pacientes a cubierto del Sistema de Seguridad Social.

En el cuadro financiero inicial se observa que durante el primer semestre de 2012 se transfirieron \$82,2 millones al Hospital Garrahan y \$22,3 millones al Hospital El Cruce, para atender requerimientos presupuestarios derivados de incrementos salariales y gastos de funcionamiento. Esto implica una disminución con respecto año anterior, que se debe a que en el mes de diciembre de 2011 se adelantaron las transferencias a esos Hospitales contra el presupuesto de ese año. Al Hospital Garrahan se le anticiparon transferencias por \$144,5 millones que correspondían al total previsto para gastos corrientes para el primer trimestre de 2012 y parcialmente para el mes de abril; así como para los gastos de capital proyectados hasta el mes de junio inclusive (Resolución MS N° 2252/11). En el caso del Hospital El Cruce, por el mismo mecanismo se le adelantaron transferencias por \$63,2 millones para gastos de funcionamiento y sueldos hasta el mes de abril y parcialmente el mes de mayo, y para gastos de capital para todo el año (Resolución MS N° 2253/11).

Con referencia a los establecimientos asistenciales que como entidades descentralizadas del Ministerio de Salud de la Nación integran este apartado, cabe señalar que el financiamiento de los mismos proviene del Tesoro Nacional, y de los recursos obtenidos por la facturación de servicios en materia de seguridad social y otras entidades.

En los últimos años se llevó a cabo una política de fortalecimiento del hospital público que, entre otras manifestaciones, se expresó en el incremento de las asignaciones destinadas a estas instituciones, lo que permitió recomponer los sistemas salariales, realizar mejoras edilicias, en las prestaciones, las condiciones de atención y de vida, en el caso de los pacientes crónicos.

A continuación se exponen los gastos devengados por estos establecimientos en el período 2003-2011 y el crédito previsto para 2012.

Hospitales Nacionales – Gasto Devengado 2003- 2011 y Crédito Vigente 2012
(en millones de pesos)

Hospitales Nacionales	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	CV 2012
Hospital Posadas (*)	-	-	-	-	63,4	270,4	383,0	452,4	518,4	612,3
Hospital Dr. Baldomero Sommer	14,5	21,5	28,2	37,3	45,5	61,5	85,0	103,5	138,5	164,3
Colonia Nacional Montes de Oca	17,7	21,8	27,1	33,1	42,6	55,6	74,3	97,1	122,0	144,5
Instituto de Rehabilitación Psicofísica del Sur	6,4	6,8	9,4	11,9	14,6	17,3	26,2	34,6	42,4	56,2

(*) Se incorporó al Presupuesto de la Administración Nacional en el transcurso del año 2007.



El Hospital Nacional Prof. Dr. Alejandro Posadas es un hospital público de alta complejidad, de referencia regional y provincial que presta asistencia ambulatoria y de internación en todas las especialidades médicas. El Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer que tradicionalmente brindaba asistencia integral al enfermo de lepra, realizó una reconversión a fin de insertarse como un efector polivalente dentro de su región sanitaria con prestaciones que exceden a las que originalmente le dieron origen. Las restantes instituciones, en cambio, se especializan en patologías específicas: la Colonia Nacional Dr. M. A.Montes de Oca es centro de referencia nacional y regional como hospital de psiquiatría y salud mental especializado en oligofrenia, y el Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísico del Sur Dr. Juan Otimio Tesone se ocupa de la atención y rehabilitación integral de pacientes discapacitados motores. A continuación se incluyen algunos indicadores de producción seleccionados. Por sus características la ejecución depende de la demanda por parte de los pacientes.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2011 y 2012 -Metas Seleccionadas-							
-en magnitudes físicas-							
Programas	Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)
	2011	2012			Anual	6 Meses	
Hospital Nacional Dr. Alejandro Posadas	210.215	239.684	- Atención de Pacientes Externos	Consulta Médica	477.972	231.149	50,1
	8.335	9.699	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	18.429	9.058	52,6
	95.849	100.180	- Atención de Pacientes de Emergencia	Consulta Médica	148.104	76.037	67,6
	4.497	6.110	- Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	10.544	5.121	57,9
Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer	645	539	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.000	475	53,9
	76.304	67.473	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	140.000	60.000	48,2
	(-)	514	Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	1.200	510	42,8
Colonia Nacional Dr. Manuel Montes de Oca	11.423	7.823	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	24.000	12.000	32,6
	745	665	Alojamiento Permanente de Personas con Discapacidad Mental (*) (-)	Persona Asistida	750	750	(*)
	48	51	- Asistencia Financiera Para la Externación de Pacientes (*)	Persona Asistida	100	100	(*)
Instituto Nacional de Rehabilitación Psicosfísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone	5.354	10.582	- Internación, Rehabilitación y Cirugía	Paciente/Día	18.000	9.000	58,8
	11.579	12.721	- Atención de Pacientes Externos para Rehabilitación	Consulta Médica	27.600	14.400	46,1
	1.858	3.623	- Internación Domiciliaria	Paciente/Día	6.000	3.050	60,4
(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.							
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.							
(*) Meta no sumable							
(-) Medición incorporada en 2012							
(-) En 2011 esta meta se denominaba internación de Pacientes Crónicos.							

Con respecto al Hospital Posadas, se observan importantes aumentos en las consultas de emergencia (31,8% más que lo programado) que se atribuye a la absorción de pacientes de zonas periféricas; así como en las intervenciones quirúrgicas (19,3%) que puede relacionarse con la realización de cirugías pendientes del año 2011, que debieron ser reprogramadas a raíz del extenso paro de actividades llevado a cabo por el personal técnico ese año.

El Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer brindó asistencia de internación y ambulatoria a una mayor cantidad de pacientes que los previstos, no obstante, se produjo una baja en ambos servicios con respecto a lo registrado en igual período del año anterior.

En la Colonia Nacional Dr. Manuel Montes de Oca se produjo menor concurrencia de pacientes a consultorios externos durante el período analizado. El alojamiento permanente de pacientes tiende a decrecer en función de la utilización de otras estrategias de atención y del envejecimiento de la población. Si bien se incrementó la cantidad de pacientes asistidos financieramente para su externación (Programa Regreso al Hogar) con respecto al año anterior, no se alcanzó la meta prevista para este semestre.

Los servicios brindados por el Instituto Psicosfísico del Sur marcaron en todos los casos un importante incremento con respecto al mismo período del año anterior, ocasión en que se vieron afectados por reiterados paros del personal.

Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles

(en millones de pesos)

Principales Conceptos	2011			2012		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles	1.218,6	603,2	49,5	1.740,5	830,0	47,7
-Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos	541,6	416,7	76,9	1.026,8	637,7	62,1
-Lucha contra el SIDA y Enferm. de Transmisión Sexual	597,7	161,8	25,0	614,7	164,6	26,8
-Prevención y Control de Enfermedades Endémicas	79,3	24,7	31,2	99,0	27,7	28,0

Este apartado está integrado por los programas de la Administración Central del Ministerio de Salud de la Nación, que vehiculizan políticas sanitarias orientadas a la prevención y control de enfermedades que se transmiten entre los seres vivos en forma directa (por contacto), o por vía indirecta (por vehículos químicos, físicos o biológicos), o por la acción de vectores (intermediarios biológicos).

El porcentaje de erogaciones de estos programas está directamente relacionado con la partida productos farmacéuticos y medicinales. Por esa razón, el comportamiento de los programas es disímil, dependiendo del grado de concreción de las licitaciones previstas: Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos registra una ejecución financiera del 62,1% con respecto al crédito vigente, Lucha contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual del 26,8% y Prevención y Control de Enfermedades Endémicas del 28,0%.

En la comparación interanual se observa que el programa mencionado en primer término incrementó significativamente su presupuesto con respecto al año anterior, debido a la incorporación de nuevas vacunas al Calendario Nacional de Vacunación y al desarrollo de una campaña especial de vacunación contra la Hepatitis B en adolescentes y adultos.

Por otra parte, se dará continuidad a las acciones preventivas y asistenciales de la infección por VIH y otras infecciones de transmisión sexual, y tendrá lugar la asistencia a personas con hepatitis B y C, a través de la entrega de medicamentos a quienes carezcan de cobertura social, entrega de reactivos de diagnóstico y seguimiento de laboratorio a las personas con hepatitis crónica a través de pruebas de carga viral y genotipificación.

A continuación se exponen las principales producciones de estos programas.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2011 y 2012 -Metas Seleccionadas-
-en magnitudes físicas-

Programa	Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2011	2012			Anual	6 Meses		
Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos	17.592.906	17.790.642	- Distribución de Vacunas (PAI y otras)	Dosis	52.093.550	26.046.774	34,2	-31,7
	3.000	6.000	- Asistencia con Medicamentos de Primera Elección contra la Tuberculosis	Tratamiento Distribuido	12.000	6.000	50,0	0,0
	60	60	- Asistencia con Medicamentos contra la Tuberculosis Multiresistente	Tratamiento Distribuido	120	60	50,0	0,0
	0	0	- Asistencia con Medicamentos contra la Influenza A (H1N1)	Tratamiento Distribuido	600.000	300.000	0,0	-100,0
Lucha contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual	1.435.090	544.248	- Distribución de Biológicos	Determinación Serológica	3.000.000	1.450.000	18,1	-62,5
	33.227	33.500	- Asistencia Regular con Medicamentos (*)	Persona Asistida	34.375	33.750	(*)	-0,7
	41.837	16.530	- Estudios de Carga Viral	Análisis Realizado	75.000	37.000	22,0	-55,3
	13.831.240	13.897.940	- Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	56.000.000	21.500.000	24,8	-35,4
Prevención y Control de Enfermedades Endémicas	48.824	42.582	- Rociado de Viviendas Chagas (**)	Vivienda Rociada	141.000	70.110	30,2	-39,3
	61.304	75.780	- Vigilancia Viviendas Rociadas Chagas (**)	Vivienda Vigilada	267.000	129.250	28,4	-41,4
	320	360	- Protección de la Población contra el Dengue (*)	Municipio Vigilado	360	360	(*)	0,0
	230	260		Municipio Controlado Químicamente	260	260	(*)	0,0
	4.888	5.815	- Vigilancia Viviendas Rociadas Paludismo (**)	Vivienda Vigilada	19.500	9.750	29,8	-40,4
	2.662	2.296	- Rociado de Viviendas Paludismo (**)	Vivienda Rociada	9.000	4.650	25,5	-50,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable

(**) Los valores de ejecución del año 2011 son parciales

Uno de los principales fines del **Programa de Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos** es el control y, en los casos en que resulte posible, la erradicación de las enfermedades inmunoprevenibles, asegurando la provisión

de insumos necesarios para cumplir ese objetivo (vacunas, material descartable y elementos de cadena de frío). Además de efectuar el suministro y supervisión de vacunas en cumplimiento del Calendario Nacional de Vacunación, se distribuyen vacunas para grupos de riesgo no contemplados en él y se llevan adelante campañas especiales de vacunación. El programa cuenta con el apoyo financiero del Proyecto Funciones Esenciales y Programas de Salud Pública (FESP - BIRF 7412-AR).

Evolución de la Distribución de Dosis de Vacunas

Años 2006 -2011 y Programado 2012

2006	2007	2008	2009	2010	2011	Prog. 2012
34.501.330	21.766.883	31.655.101	21.680.555	35.696.290	28.828.437	50.093.550

Se proyectó un importante aumento en la cantidad de dosis a distribuir, conforme a la incorporación de nuevas vacunas al Calendario Nacional de Vacunación; el mismo está integrado actualmente por 14 vacunas, tres de la cuales se incorporaron en 2011:

- Antigripal para grupos de riesgo (Resolución MS 35/11): embarazadas en cualquier trimestre de gestación y hasta seis meses después del parto, niños desde seis meses hasta dos años, mayores de 65 años, personas de entre 2 y 65 años con enfermedades de base (pacientes cardíacos, transplantados, con VIH, etc.) y todo el personal sanitario.
- Neumococo conjugada (Resolución 502/11): para niños menores de dos años, para prevenir la principal causa de afecciones como la neumonía y la meningitis.
- Virus del Papiloma Humano (Resolución 563/11) para niñas de 11 años de edad, previene el cáncer de útero.

Se produjeron algunas demoras en la provisión del paquete de vacunas 2012, ocasionando el desvío en la cantidad de dosis distribuidas (-31,7%). Por otra parte, no se realizó la distribución de medicamentos contra la gripe porque las provincias contaban con stock y debido a la baja circulación del virus Influenza A (H1N1) los tratamientos no fueron requeridos.

El programa de **Lucha contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS)** se orienta a prevenir la transmisión de estas enfermedades y la infección con VIH por vía sexual, perinatal, sangre, trasplantes y entre usuarios de drogas; como así también a reforzar el análisis de la situación y tendencia de la epidemia. A partir de determinados estadios de la enfermedad se proveen medicamentos y métodos de diagnóstico a las personas infectadas. La adquisición de medicamentos es el principal destino de las erogaciones del programa.

Al segundo trimestre de 2012 fueron asistidos con medicamentos un promedio de 33.500 pacientes. La cobertura se extiende a todo el país y, de acuerdo con los últimos datos disponibles, el 37% de los tratamientos se distribuye en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 32% en la provincia de Buenos Aires, el 10% en la provincia de Santa Fe, y el resto entre las demás jurisdicciones. En el siguiente cuadro puede apreciarse la cantidad de pacientes asistidos (en promedio anual) desde el año 2006.

Evolución de la Asistencia con Medicamentos a Pacientes con VIH/SIDA

Promedio Anual - Años 2006 -2011 y Programado 2012

2006	2007	2008	2009	2010	2011	Prog. 2012
21.527	24.260	26.918	29.203	31.176	33.230	34.375

En materia de distribución de biológicos en el último año se mejoró la accesibilidad al testeo en las provincias, mediante la creación de Centros de Prevención, Asesoramiento y Testeo; también se favoreció la realización de estudios de carga viral por medio de la autorización de tres cargas virales por paciente/año. Sin embargo, en el período analizado la provisión de reactivos fue inferior a lo planeado (-62,5%) por la demora en una licitación; se espera compensar la distribución de los mismos en el próximo trimestre. Con respecto a los estudios de carga viral, que también registraron un importante desvío (-55,3%) la información es parcial porque la información demora en estar disponible, por lo cual se espera una brecha menor entre lo planeado y lo ejecutado.

El programa **Prevención y Control de Enfermedades Endémicas** contribuye a la prevención y control de enfermedades transmisibles por vectores, entre las que prevalecen el Mal de Chagas, el paludismo, el dengue y la fiebre amarilla, en una vasta región del país donde estas patologías se expresan en forma de endemias o epidemias.

Con relación al Chagas se detecta la infección en menores de 15 años, se controla a la madre chagásica y a su hijo hasta el año de vida, se brinda atención médica y tratamiento a los infectados y se efectúan controles de la sangre a transfundir; además de vigilar y rociar con insecticidas las viviendas del área chagásica. Acciones semejantes a las descritas se desarrollan contra la infección palúdica. Para la fiebre amarilla se cuenta con la cobertura de la vacuna antiamarilica. En materia de dengue se efectúa vigilancia del medio ambiente y control químico espacial. En todos los casos se brinda tratamiento y se suministran medicamentos en casos positivos.

Cabe señalar que el cuadro de indicadores físicos registra valores de ejecución parciales para la mayor parte de las producciones, debido a la demora en la recepción de los datos provenientes de las provincias.

Por otra parte, las acciones de prevención del dengue se desarrollaron de acuerdo a lo esperado, y hasta el momento no se produjo una situación epidémica. Desde principios de enero hasta el 8 de junio, fueron confirmados 194 casos de dengue. Se observa una disminución importante en comparación con años anteriores, no obstante, frente a la gravedad de la situación en países limítrofes se solicitó extremar la vigilancia epidemiológica y la sospecha clínica, especialmente en las zonas fronterizas con Bolivia y Brasil.

Regulación y Control del Sistema Sanitario

(en millones de pesos)

Principales Conceptos	2011			2012		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Regulación y Control del Sistema Sanitario	358,4	157,4	43,9	491,3	205,0	41,7
-Administ. Nac. de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica	124,2	61,9	49,8	167,4	80,8	48,3
-Superintendencia de Servicios de Salud	92,0	35,6	38,7	118,2	48,4	41,0
-Servicio Nacional de Rehabilitación	54,5	20,4	37,5	74,7	30,0	40,2
-Planif., Control, Regulac., y Fiscaliz. de la Política de Salud	39,3	17,8	45,3	71,6	20,9	29,1
-Inst. Nac. Central Unico Coordinador de Ablación e Implante	48,4	21,8	45,0	59,4	24,9	41,9

Bajo este concepto se incluyen los programas que se ocupan de la regulación y el control del sistema sanitario en los múltiples aspectos que contribuyen a ese fin. La mayor parte de ellos son desarrollados por organismos descentralizados del Ministerio de Salud de la Nación, con excepción del programa Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de las Políticas de Salud, que se desenvuelve en la Administración Central de ese Ministerio.

Al segundo trimestre de 2012 el gasto global rondó el 41,7% del crédito vigente y se asignó mayormente a gastos en personal. A continuación se exponen las principales producciones en materia de regulación y control.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2011 y 2012 - Metas Seleccionadas-								
-en magnitudes físicas-								
Programa	Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2011	2012			Anual	6 Meses		
ANMAT (3)	69.224	77.122	- Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	145.250	72.650	53,1	6,2
	12.541	10.099		Certificado Emiido	25.000	12.000	40,4	-15,8
	2.615	1.812	- Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	4.384	2.202	41,3	-17,7
	18.842	9.077	- Autorización de Productos	Producto Autorizado	17.095	8.597	53,1	5,6
	218	230	- Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	398	198	57,8	16,2
INCUCAI	299	314	- Procuración de Organos	Donante	675	336	46,5	-6,5
	844	880		Organo Ablacionado	1.885	940	46,7	-6,4
	173	167	- Procuración de Tejidos	Donante	625	310	26,7	-46,1
	862	839		Tejido Ablacionado	1.968	984	42,6	-14,7
	677	728	- Transplante de Organos	Organo Transplantado	1.621	810	44,9	-10,1
	421	403	- Transplante de Tejidos	Tejido Transplantado	1.102	550	36,6	-26,7
	40	40	- Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas para Transplante	Transplante Concretado	78	38	51,3	5,3
	230	287		Transplante no Concretado	480	220	59,8	30,5
Servicio Nacional de Rehabilitación	51.145	33.446	- Rehabilitación de Discapacitados con Técnicas Deportivas	Prestación	104.984	59.862	31,9	-44,1
	635	500	- Otorgamiento de Franquicia para Automotores	Franquicia Otorgada	1.920	960	26,0	-47,9
	160	226		Franquicia Denegada	350	175	64,6	29,1
	4.719	5.015	- Orientación al Discapacitado	Persona Atendida	8.073	3.632	62,1	38,1
	9.244	702	- Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	5.725	4.725	12,3	-85,1
	825	90		Certificado Denegado	447	367	20,1	-75,5
Superintendencia de Servicios de Salud	247	100	- Fiscalización Continua de Obras Sociales	Auditoría Realizada	304	134	32,9	-25,4
	68	14	- Auditoría de Prestaciones Médicas de Obras Sociales	Auditoría Realizada	80	37	17,5	-62,2
	55	52	- Auditoría de Gestión Económico Financiera de Obras Sociales	Auditoría Realizada	102	45	51,0	15,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Incluye la sumatoria de los valores ejecutados por los tres subprogramas que contiene la ANMAT

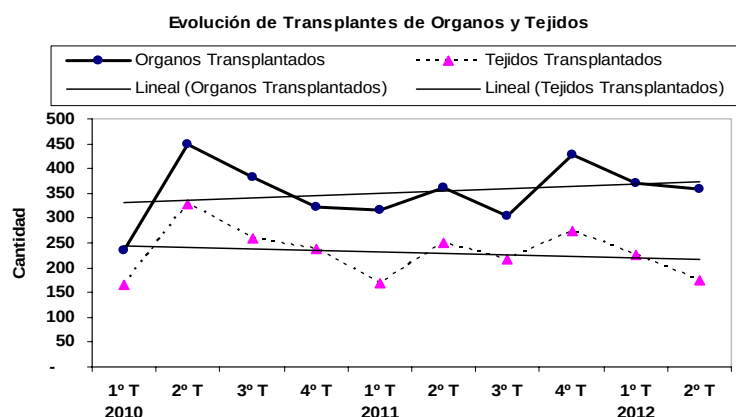
La **Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT)** cumple un rol central en lo concerniente al registro, control, fiscalización y vigilancia de la sanidad y calidad de productos, procesos y tecnologías que se consumen o utilizan en medicina, alimentación y cosmética humana.

El **Instituto Nacional de Central Unico de Coordinación de Ablación e Implante (INCUCAI)** es el responsable de la regulación, coordinación y fiscalización de la actividades de procuración y trasplante de órganos, tejidos y células hematopoyéticas a nivel nacional. Las acciones de procuración de órganos, así como la cantidad de trasplantes se acrecentaron con respecto al año anterior; no así en el caso de los tejidos.

A continuación se expone la evolución de la cantidad de órganos y tejidos transplantados desde el año 2009 a la actualidad, en forma trimestral. Se puede observar que no existe un claro patrón de comportamiento, excepto por la caída que se produce en el primer trimestre de cada año analizado, que en 2010 resultó el más bajo de la serie.

Cantidad de Organos y Tejidos Transplantados por Trimestre
-Años 2010-2012-

Concepto	2010				2011				2012	
	1º T 2010	2º T	3º T	4º T	1º T 2011	2º T	3º T	4º T	1º T 2012	2º T
Organos Transplantados	236	448	384	323	315	362	305	428	371	357
Tejidos Transplantados	165	329	258	238	170	251	216	275	227	176



Este agrupamiento incluye también al **Servicio Nacional de Rehabilitación** que cumple un rol rector de las políticas de salud en materia de rehabilitación y discapacidad, la **Superintendencia de Servicios de Salud (SSS)** ente de regulación y control de las obras sociales nacionales, y al programa **Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de las Políticas de Salud** que se desarrolla en la Administración Central del Ministerio de Salud.

Actividades Centrales y Comunes

(en millones de pesos)

Principales Conceptos	2011			2012		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Actividades Centrales y Comunes	278,5	156,4	56,2	350,5	205,7	58,7
-Actividades Centrales	240,4	130,9	54,5	309,3	184,5	59,7
-Actividades Comunes	14,3	6,2	43,5	19,5	9,7	49,8
-Actividades Comunes a Prog. con Financiam. Externo	23,8	19,3	81,2	21,8	11,5	52,9

Al primer semestre del ejercicio 2012 las Actividades Centrales y Comunes del Ministerio de Salud devengaron \$205,7 millones, lo que representa un 6% del total del gasto realizado el Ministerio (\$3.417,5 millones).

Otros Programas del Ministerio de Salud

(en millones de pesos)

Principales Conceptos	2011			2012		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Otros Programas del Ministerio de Salud	188,9	122,4	64,8	217,1	110,9	51,1
-Transferencias Varias (Programa 99, Subprog. 3)	188,9	122,4	64,8	217,1	110,9	51,1

El Ministerio realizó transferencias por \$110,9 millones destinadas al pago de cuotas como país miembro de organismos internacionales, aportes a fundaciones y atención de subsidios varios.

Obras de Infraestructura Sanitaria

(en millones de pesos)

Principales Conceptos	2011			2012		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Obras de Infraestructura Sanitaria	208,1	73,4	35,3	233,3	72,8	31,2
-Ejecución de Obras de Arquitectura	110,1	61,8	56,2	135,5	72,2	53,3
-Form., Progr., Ejecución y Control de Obras Públicas	98,0	11,5	11,8	97,9	0,5	0,6

Las obras de infraestructura sanitaria a las que se refiere este apartado son financiadas a través del programa Ejecución de Obras de Arquitectura, que depende del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Los principales proyectos

de infraestructura sanitaria se vinculan al mejoramiento de hospitales: para la refuncionalización del Hospital Dr. Alejandro Posadas se invirtieron \$30,1 millones y en el Complejo Médico de la Policía Federal Argentina – Churruca Visca, \$2,7 millones. Además, se transfirieron \$39,3 millones a los gobiernos provinciales para financiar gastos de capital.

El programa Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas, en el marco del Programa de Cooperación Económica y Financiera Hispano-Argentino, asiste financieramente a los gobiernos provinciales, para la atención de los gastos correspondientes a la remodelación, ampliación, equipamiento e incorporación de sistemas informáticos en el Hospital de Niños Dr. Héctor Quintana (provincia de Jujuy), la construcción y el equipamiento de un hospital en la capital de la provincia de Córdoba y la puesta en marcha del Hospital Dr. Guillermo Rawson – Fase III de la provincia de San Juan. En el primer semestre se devengó \$0,5 millón.

Investigación para la Prevención en Salud

(en millones de pesos)

Principales Conceptos	2011			2012		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Investigación para la Prevención en Salud	62,0	29,8	48,0	138,1	31,1	22,5
-Determinantes de la Salud, Relac. Sanitarias e Investigación	62,0	29,8	48,0	94,1	20,7	22,0
-Investigación para la Prevención, Diagnóstico y Tratamiento del Cáncer	-	-	-	23,2	8,3	35,9
-Investigación para la Prevención y Control de Enfermedades Tropicales	-	-	-	20,9	2,0	9,7

Este apartado reúne los gastos de los programas de la Administración Central del Ministerio de Salud que tienen como uno de sus ejes principales el desarrollo de políticas de investigación para mejorar la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de la salud.

El programa Determinantes de Salud, Relaciones Sanitarias e Investigación, del Ministerio de Salud tiene por objetivo la promoción de la formación de recursos humanos y tecnológicos en investigación clínica, básica y epidemiológica en áreas relevantes para la salud de la población y el intercambio de conocimientos con instituciones científicas y universidades públicas y privadas del país y del extranjero. Asimismo, promueve la salud mental de la población, la estrategia de municipios y comunidades saludables, la prevención y control de factores de riesgo socioambientales y la cooperación sanitaria internacional. El programa gastó \$20,7 millones. Los principales gastos se destinaron a la Secretaría de Determinantes de la Salud y Relaciones Sanitarias (\$6,2 millones), al Apoyo y Promoción de la Salud Mental (\$6,2 millones) y al otorgamiento de las “Becas Carrillo-Oñativia 2012” (\$5,0 millones) que comenzaron a ejecutarse en el segundo trimestre.

A continuación se incluyen los indicadores físicos del programa mencionado y de los programas dependientes del Instituto Nacional del Cáncer y del Instituto Nacional de Medicina Tropical, organismos desconcentrados del Ministerio de Salud de reciente creación.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2011 y 2012-Metas Seleccionadas-
-en magnitudes físicas-

Programa	Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2011	2012			Anual	6 Meses		
Determinantes de la Salud, Relaciones Sanitarias e Investigación	293	237	Becas de Investigación (*)	Beneficiario	240	234	(*)	1,3
	0	3	Difusión del Conocimiento	Publicación	10	4	30,0	-25,0
Investigación para la Prevención y Diagnóstico de Enfermedades Tropicales	(-)	5	Desarrollo de Investigaciones	Investigación Concluida	9	4	55,6	25,0
	(-)	11	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	16	7	68,8	57,1
Investigación para la Prevención, Diagnóstico y Tratamiento del Cáncer	(--)	22	Becas de Investigación - Nivel Inicial (*)	Becario	25	25	(*)	-12,0
	(--)	20	Becas de Formación de RRHH en Cáncer (*)	Becario	24	21	(*)	-4,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable

(-) Medición incorporada en 2012

(--) Medición incorporada en el tercer trimestre de 2011

Otros Gastos

(en millones de pesos)

Principales Conceptos	2011			2012		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Otros Gastos	3,2	1,3	40,7	204,7	1,6	0,8
-Otras Asistencias Financieras (SAF 356)	-	-	-	197,8	-	-
-Producción de Medicamentos en Laboratorios Militares	3,2	1,3	40,7	7,0	1,6	23,7

En el año 2012 bajo esta categoría se contemplan previsiones presupuestarias y los gastos del programa Producción de Medicamentos en Laboratorios Militares, que se desarrolla en los laboratorios de las Plantas Caseros y El Palomar, de la Dirección General Logística Conjunta del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.

d) Análisis Complementario: Evolución Histórica e Indicadores

A continuación se exponen una serie de indicadores que dan cuenta de la importancia de la función en el gasto de la Administración Nacional y sobre su participación en el Producto Bruto Interno.

Gasto de la Función Salud	2008	2009	2010	2011	2012
En millones de pesos (*)	6.724,5	9.375,3	11.477,1	15.273,6	17.926,7 (*)
En Porcentaje de la Finalidad Servicios Sociales	5,8	6,0	6,3	6,0	6,0 (*)
En Porcentaje del Gasto Total de la Administración Pública Nacional	3,51	3,44	3,73	3,48	3,39 (*)
En Porcentaje del PBI	0,62	0,65	0,82	0,80	0,83 (**)

(*) Para el año 2012 los datos corresponden al crédito vigente al 30/6/2012.

(**) En el período 2008-2011 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para el 2do. Trimestre 2012 el dato corresponde al gasto devengado en este período más los dos trimestres anteriores, sobre el promedio del PIB de estos cuatro trimestres.

Entre 2008 y 2011 el gasto en la función Salud se incrementó en alrededor de 0,2 puntos porcentuales del PBI (lo que implica un incremento en la participación sobre el producto del 29% con respecto a 2008). Al segundo trimestre de 2012 los valores de la función representan un 0,83% del PBI y un 6% del gasto destinado a la atención de Servicios Sociales.

A continuación se exponen algunos indicadores relevantes de la función Salud.

Tasa de Mortalidad Infantil (*)

2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
16,8	16,5	14,4	13,3	12,9	13,3	12,5	12,1	11,9

(*) Tasa de Mortalidad Infantil: Defunciones de niños menores de 1 año, por 1.000 nacidos vivos. Fuente: Dirección de Estadísticas de Salud. Ministerio de Salud de la Nación.

En el año 2010 continuó descendiendo el índice de mortalidad infantil, el que presenta una baja superior al 29% desde el año 2002. Los análisis revelan que la mayor parte de las muertes son precoces –se producen en el período neonatal y de niños prematuros- y reducibles con intervenciones adecuadas.

Tasa de Mortalidad Materna (*)

2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
4,6	4,4	4,0	3,9	4,8	4,4	4,0	5,5	4,4

(*) Tasa de Mortalidad Materna: Defunciones por complicaciones durante el embarazo, el parto y el puerperio, por 10.000 nacidos vivos. Fuente: Dirección de Estadísticas de Salud. Ministerio de Salud de la Nación.

En 2009 se produjo un brusco ascenso de la cantidad de muertes relacionadas con el embarazo, parto y/o puerperio, debido a la pandemia de Influenza A (H1N1), que elevó la tasa a 5,5 defunciones por 10 mil nacidos vivos, incrementando la mortalidad en un 20% con respecto a 2002. En 2010 fallecieron 331 mujeres, la tasa se redujo a 4,4 por 10 mil nacidos vivos. Entre las principales causas se encuentran: aborto (21%), infecciones (12%), hipertensión (10%) y hemorragias (8%).

Cobertura de Vacunación en Menores de 1 Año -Años 2009 a 2010-

(Porcentaje de Niños -del grupo de edad- Vacunados)

Año	Población Nacidos Vivos	Hepatitis B 12hs	BCG < 1 año	Sabin 3 ^a	Cuádruple/Quíntuple	Triple Viral 1 año	Hepatitis A
2010	731.725	100,9%	110,7%	94,8%	94,6%	104,9%	100,9%
2011*	733.541	96,2%	105,8%	92,1%	91,7%	94,7%	96,2%

* Datos provisorios sujetos a modificación.

Fuente: Programa Nacional de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles

En los últimos años la cobertura de inmunización exhibió crecimiento y sustentabilidad, tanto en las vacunas tradicionales como en las de incorporación reciente.

Casos de Dengue*

Año 2009	Año 2010	Año 2011	Al 8 de junio 2012*
26.644	1.696	252	194*

* Datos provisorios

La cartera sanitaria reportó que en el período comprendido entre el 1º de enero hasta el 8 de junio de 2012 fueron notificados al Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (Sivila) 2.013 pacientes con síndrome febril agudo compatible con dengue, de los cuales fueron confirmados 194 casos, lo que marca una disminución con respecto al año anterior. Cabe mencionar que tanto durante 2011 y 2010 la cantidad de enfermos de dengue se redujo notoriamente con respecto a 2009, año en que se desató un fuerte brote en el mes de enero en Salta y Jujuy (originalmente había comenzado en Bolivia) y por primera vez en el país se registraron 3 casos de dengue hemorrágico y 5 muertes.

Tasa de Donantes de Organos por Millón de Habitantes (PMH)
Comparativo anual

Años	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Tasa PMH	6.81	6.42	7.95	10.57	10.55	11.68	12.35	13.06	12.46	14.54	15.06

En 2011 se alcanzó una tasa de 15.06 donantes de órganos por millón de habitantes, superando en más de dos puntos porcentuales a la tasa del año 2009 (12,46 PMH). En comparación con el año base (2001: 6.81) la tasa PMH registró un crecimiento del 121%.

3.2. Función Promoción y Asistencia Social

a) Análisis de las políticas, planes y lineamientos fundamentales

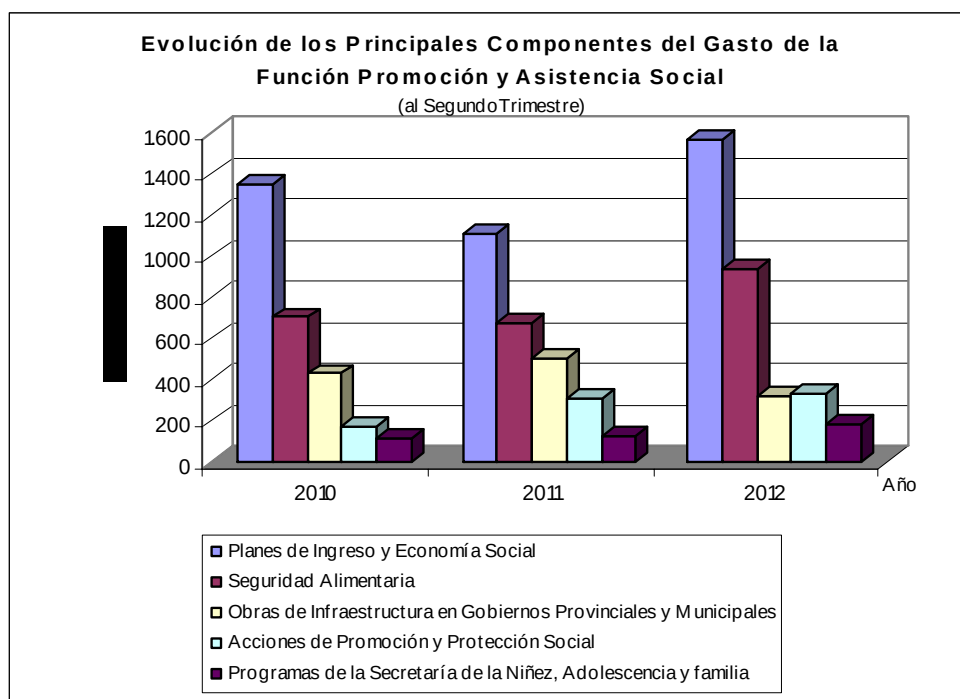
La función Promoción y Asistencia Social comprende los gastos destinados a la protección y ayuda directa a personas en condiciones de vulnerabilidad y los aportes a instituciones sociales para impulsar el desarrollo social. Estos gastos se concentran principalmente en las siguientes líneas de intervención: Planes de Promoción del Ingreso y la Economía Social, las acciones que conforman el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria, el financiamiento de Obras de Infraestructura Social en gobiernos provinciales y municipales, los planes dirigidos a la Niñez, Adolescencia y Familia, y las acciones de Promoción y Protección Social, además de los gastos de las Actividades Centrales y Comunes del Ministerio de Desarrollo Social.

b) Análisis financiero

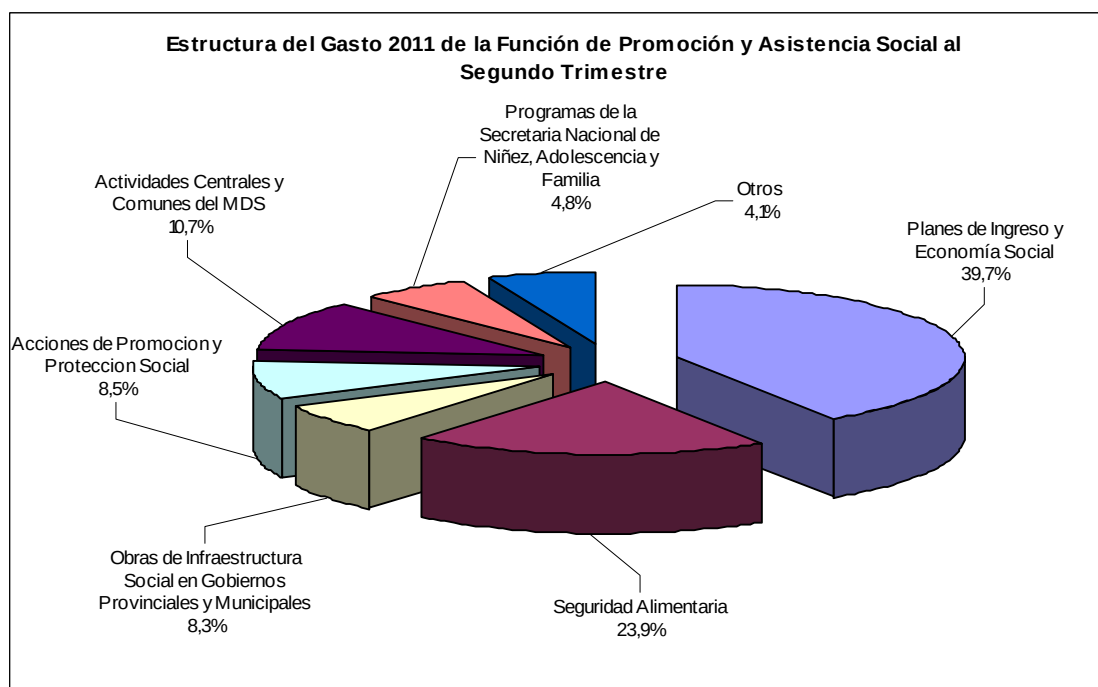
Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a Promoción y Asistencia Social, con la evolución del gasto en el bienio 2011-2012:

(en millones de pesos)						
PROMOCION Y ASISTENCIA SOCIAL	2011			2012		
Principales Conceptos	C. Vigente	Devengado	%	C. Vigente	Devengado	%
Planes de Ingreso y Economía Social	4.682,2	1.104,3	23,6	5.764,5	1.559,0	27,0
- Acciones del Programa de Ingreso Social con Trabajo	3.683,4	843,4	22,9	4.624,0	1.291,4	27,9
-Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local	579,1	159,5	27,5	335,6	79,0	23,5
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social	279,7	35,4	12,7	598,2	103,9	17,4
- Familias por la Inclusión Social	140,0	66,0	76,7	206,7	84,7	41,0
Seguridad Alimentaria	1.914,3	675,9	35,3	2.074,1	939,8	45,3
Obras de Infraestructura Social en Gobiernos Provinciales y Municipales	1.052,0	505,7	48,1	990,4	325,8	32,9
Acciones de Promoción y Protección Social	745,9	309,0	41,4	605,2	334,1	55,2
Actividades Centrales y Comunes	587,9	302,0	51,4	828,0	418,4	50,5
Programas de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	329,0	131,6	40,0	428,9	189,3	44,1
Subtotal	9.311,3	3.028,5	32,5	10.691,1	3.766,4	35,2
Otros	438,7	195,6	44,6	584,6	159,2	27,2
Total	9.749,9	3.224,0	33,1	11.275,6	3.925,5	34,8

Esta función incluye distintos programas correspondientes al Ministerio de Desarrollo Social y, en menor medida, a las siguientes jurisdicciones: Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Presidencia de la Nación, Ministerio de Salud, Jefatura de Gabinete de Ministros y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.



Como se observa en el siguiente gráfico, las principales líneas de acción dentro de esta función son: los Planes de Ingreso y Economía Social (39,7% del gasto de la función), el área de Seguridad Alimentaria (23,9%), Actividades Centrales y Comunes de la función (10,7%), Acciones de Promoción y Protección Social (8,5%) y las Obras de Infraestructura Social que ejecuta el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (8,3%), entre las más importantes.



La función Promoción y Asistencia Social se financió al segundo trimestre en un 94,6% con Recursos del Tesoro Nacional, un 3,9% con Recursos con Afectación Específica, y un 1,6% con Recursos Propios.

Los gastos financiados con Recursos Propios de esta función (\$62,0 millones) corresponden en su totalidad a las contribuciones sobre el capital de las cooperativas correspondientes al INAES establecido por la Ley N° 25.239.

Respecto a la conformación del gasto de la función Promoción y Asistencia Social, al segundo trimestre del ejercicio, de los \$3.925,5 millones ejecutados, el 74,7% correspondió a Transferencias; de estas Transferencias el 51,2% se destinó al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes y el 36,5% a Gobiernos Provinciales y Municipales para Gastos Corrientes.

Cabe destacar que del total de las Transferencias realizadas al Sector Privado para Gastos Corrientes, el 57,1% correspondió a Cooperativas y el 29,0% a Ayudas a Personas. De las Transferencias realizadas a Gobiernos Provinciales y Municipales el 65,3% correspondió a Gobiernos Provinciales y el 34,7% a Gobiernos Municipales.

c) Análisis del desempeño por línea de intervención

Planes de Ingreso y Economía Social

Dentro de esta línea de intervención se incluye el Plan Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja", el Plan Manos a la Obra, el Plan Familias por la Inclusión Social y el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), todos pertenecientes al Ministerio de Desarrollo Social.

Programa de Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja"

Para la implementación de este programa se tienen en cuenta tres factores: el porcentaje de NBI de cada distrito, la tasa de desocupación y la capacidad de gestión del Ente Ejecutor, de acuerdo a la evaluación de los Centros de Referencia del Ministerio de Desarrollo Social y el INAES, según corresponda. Comprende la ejecución de obras de mediana y baja complejidad teniendo en cuenta la capacidad de recursos humanos y presupuestarios para afrontarlas.

En cuanto a la ejecución financiera al segundo trimestre del ejercicio 2012 se devengaron \$1.291,4 millones, lo que representa un 32,9% del total del gasto realizado por la función Promoción y Asistencia Social. El programa ejecutó el 34,8% del su crédito vigente. El 95,0% del gasto correspondió a Transferencias al Sector Privado y a Gobiernos Provinciales y Municipales.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre Años 2011 y 2012

-en magnitudes físicas-

Ejecución a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012			Anual	6 meses		
44	56	Asistencia Técnica a Entes Ejecutores	Equipos Técnicos Asistidos	60	60	93,3	-6,7
33.579	44.075	Terminalidad Educativa y Capacitación en Oficio	Persona Asistida	70.000	57.500	63,0	-23,3
663.806	657.070	Ingresos de Inclusión Acumulados al Trimestre	Incentivo Mensual Liquidado	1.202.500	665.000	54,6	-1,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En cuanto a los incentivos mensuales liquidados, durante el segundo trimestre se alcanzó la suma de 657.070 incentivos mensuales liquidados; el pequeño desvío observado se debe a las altas y bajas producidas por diversas causas. El monto actual del incentivo es de \$1.200 se agrega la suma de \$300 por productividad y \$250 por concurrencia diaria a las actividades del programa, más el aporte que hace el Ministerio de Desarrollo Social al monotributo social. La cantidad de titulares de derecho, en promedio, durante el semestre alcanzó a 109.511.

La producción Asistencia Técnica a Entes Ejecutores asistió, al segundo trimestre de 2012, a un total de 56 organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. En cuanto a la Capacitación en Oficio y la Terminalidad Educativa se asistió a 44.075 personas de una proyección de 57.500 para el período. Si bien la cobertura alcanzada es mayor a la informada se presenta un desvío del 23% debido a retrasos en la registración de los datos, generados en el incumplimiento de los plazos de entrega de la información por parte de las unidades ejecutoras locales.

Las cooperativas conformadas dentro del marco del Programa Argentina Trabaja integradas por las personas que cumplen los criterios de elegibilidad, con un mínimo previsto inicialmente de 60 asociados, están ejecutando las obras de mejora de espacios públicos que han sido propuestas por los entes ejecutores en el marco de un menú de opciones aprobado para el programa.

Las obras que se están realizando son de mejoramiento o construcción de veredas, sendas peatonales y plazoletas, señalización, alumbrado público, refugios para transporte público, sistemas de riego, tomado de juntas, bacheo, cordón cuneta, pavimento intertrabado y multipropósito, red de agua, red cloacal y alcantarillado, pintura en vía pública, rampas para acceso de personas con dificultades motrices, mejoras de espacios verdes, saneamiento urbano, limpieza de arroyos y forestación, playones deportivos y refacciones de edificios públicos (hospitales, escuelas, centros de salud). Estas obras se han realizado en distintos puntos de cada distrito en los cuales los entes ejecutores han determinado su ejecución en función de la evaluación que han realizado acerca de su factibilidad técnica e impacto socio-territorial, incluyendo también específicamente mejoras en villas y asentamientos del conurbano bonaerense; también se han realizado las primeras experiencias en producción de bloques de intertrabado asfáltico para proveer a las cooperativas que hacen construcción de sendas; conforme los módulos constructivo-productivos elaborados y aprobados para este programa.

Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local

Este programa, principal componente del Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la Obra”, tiene como propósito constituirse en un sistema de apoyo técnico-financiero a las iniciativas de desarrollo socioeconómico local destinadas prioritariamente a personas de bajos recursos y desocupadas, con el objetivo de promover la inclusión social por intermedio de la generación de empleo y de la participación en espacios comunitarios a través del desarrollo territorial socioproductivo y la promoción de la participación de distintos actores locales. Con este fin se otorgan subsidios de carácter no reintegrable a las organizaciones administradoras (municipios, agencias de desarrollo local, ONGs y organizaciones de la sociedad civil) con el objeto de financiar emprendimientos individuales y/o asociativos, dedicados a la producción de bienes o servicios con potencialidad de comercialización.

Realiza también acciones de fortalecimiento de actores de la economía social, de capacitación, asistencia técnica, relevamiento socio productivo, registro de productos y equipamiento de gestión colectiva para la comercialización.

Este programa presupuestario incluye el Fondo para el Financiamiento de la Economía Social “Padre Carlos Cajade”, el que se encuentra comprendido en la operatoria reglamentada por la Ley Nº 26.117, la cual creó el Programa de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social. Esta operatoria prevé la constitución de fondos de microcréditos dirigidos a instituciones sin fines de lucro, en carácter de subsidio no reintegrable, destinado a financiar a través de pequeños créditos la actividad de emprendimientos sectoriales de la economía social.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre Años 2011 y 2012

-en magnitudes físicas-

Ejecución a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012			Anual	6 meses		
360	621	Asistencia Técnica y Financiera a Emprendedores	Unidad Productiva Asistida	1.166	427	53,3	45,4
233	236	Capacitación en Microcréditos a Organizaciones	Capacitación en Microcrédito Instalada	680	230	34,7	2,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

En cuanto a la ejecución financiera al segundo trimestre del ejercicio 2012 se devengaron \$79,0 millones que representaron un 2,0% del total del gasto realizado por la función Promoción y Asistencia Social. Al cierre del segundo trimestre el programa ejecutó el 23,5% del crédito vigente.

El 54,7% del gasto del programa correspondió a Transferencias dirigidas principalmente al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes, el 38,3% a Servicios Técnicos y Profesionales entre los más importantes. El financiamiento de este programa se realizó en un 100,0% con recursos del Tesoro Nacional.

A través de la Subsecretaría de Desarrollo Local y Economía Social se asistieron 621 unidades productivas, correspondientes a emprendimientos productivos de diferentes escalas. Asimismo se promovieron acciones de fortalecimiento a los actores locales para que acompañen a los emprendedores en sus aspectos técnicos, organizativos y asociativos.

Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)

El objetivo del organismo es mejorar los servicios que prestan las entidades de la economía solidaria a la comunidad mediante la asistencia técnica y financiera, la capacitación de grupos sociales y el desarrollo de actividades vinculadas con el registro y control público de entidades cooperativas, mutuales y otras formas asociativas de interés común.

Al cierre del segundo trimestre, el programa ejecutó \$103,9 millones, lo que representa el 2,6% de la función Promoción y Asistencia Social. El INAES devengó el 17,4% de su crédito vigente al segundo trimestre.

Desde el punto de vista financiero el 77,0% del gasto se destinó a transferencias, de estas transferencias el 90,0% se destinó al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes y el 36,4% a Gastos en Personal entre los más significativos. El Instituto se financió durante el período en un 78,5% con Recursos Propios y el resto con Recursos del Tesoro Nacional.

Los Controles de Entidades Mutuales corresponden a la producción de la Coordinación de Fiscalización Mutua, Gerencia de Inspección y de otras áreas de la Secretaría de Contralor relativas a entidades mutuales.

La capacitación incluye a personas capacitadas en la temática cooperativa y mutua, como así mismo la capacitación a que hace referencia la Resolución N° 3026/06, en lo que respecta a la creación de cooperativas en el marco de los programas sociales, tales como el Programa Ingreso Social con Trabajo, Manos a la Obra, Proyectos CIC, que ejecuta el Ministerio de Desarrollo Social, Programas Agua más Trabajo e Integración Social Comunitaria del Ministerio de Planificación e Inversión Pública, y en pautas generales con determinados municipios. Los desvíos se originan en la variación de la demanda por parte de los interesados y en los menores requerimientos realizados por los organismos precedentemente citados.

Con respecto al desvío en la producción Creación de Nuevas Cooperativas el mismo obedece a que las cooperativas inscriptas bajo el régimen de la Resolución N° 3026/06 y 179/12, o sea aquellas creadas en el marco de los Programas Sociales que ejecuta el MDS han tenido un incremento considerable dadas las políticas fijadas por esta Jurisdicción.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre Años 2011 y 2012

-en magnitudes físicas-

Ejecución a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.(1)	% de Desvío (2)
2011	2012			Anual	6 meses		
4.660	1.943	Control de Entidades Mutuales	Mutual Controlada	8.190	4.000	23,7	-51
21.039	65.117	Capacitación	Persona Capacitada	200.000	100.000	32,6	-35
788	2.986	Creación de Nuevas Cooperativas	Cooperativa Creada	1.600	700	186,6	326,6
4.334	2.350	Control de Cooperativas	Cooperativa Controlada	7.895	3.895	29,8	-39,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Familias por la Inclusión Social

En cuanto a la ejecución financiera de este programa al segundo trimestre del ejercicio 2012 se devengaron \$84,7 millones, lo que representa un 41,0% del crédito vigente otorgado y 2,2% del total del gasto realizado por la función Promoción y Asistencia Social. El 99,2% del gasto del programa correspondió a Transferencias; estas acciones se financiaron en un 99,2% con Recursos del Tesoro Nacional y el resto con Crédito Externo.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre Años 2010 y 2011

-en magnitudes físicas-

Ejecución a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejecución (1)	% de Desvío (2)
2011	2012			Año	6 meses		
24.203	44.380	Inscripción al Régimen de Monotributo Social	Beneficiario	150.000	70.000	29,6	-36,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

El programa realiza proyectos que se ejecutan en diferentes localidades; y tiene como objeto relevar la situación de las distintas familias en todos los ámbitos del territorio, para luego implementarlos para integrar a las familias y a sus hijos a distintas actividades comunitarias, participación en los CICs, programas de deporte, apoyo escolar y asesoramiento para poder acceder a otras prestaciones.

Este programa también tiene a su cargo la inscripción al Monotributo Social, que es un instrumento para facilitar y promover, a partir de la posibilidad de emitir factura oficial, el desarrollo de actividades productivas y la incorporación al trabajo registrado de sujetos vulnerables desde el punto de vista económico, que se encuentren en situación de desempleo o que sean destinatarios de programas sociales. El desvío ocasionado en el período se debe a que se han realizado modificaciones en el proceso de ejecución con respecto al relevamiento de los datos de la inscripción en el Registro de Efectores y se capacitó a organizaciones y organismos para ampliar las bocas de inscripción de esta política en pro de un empadronamiento de las Organizaciones Sociales.

Acciones de Seguridad Alimentaria

En este componente de la función Promoción y Asistencia Social se incluyen las acciones que realiza el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA). A través del mismo se coordinan en forma articulada con los gobiernos provinciales, los municipios, las escuelas, los centros de salud, las organizaciones no gubernamentales y la comunidad, los programas alimentarios destinados a atender a la población en situación de vulnerabilidad nutricional.

En cuanto a la ejecución financiera al segundo trimestre del ejercicio 2012 se devengaron \$939,8 millones que representan un 45,3% del crédito vigente y el 23,9% del total del gasto realizado por la función Promoción y Asistencia Social.

El 89,0% del gasto del programa Seguridad Alimentaria se destinó a Transferencias vinculadas principalmente con la implementación de la actividad Asistencia Alimentaria Federal y Focalizada.

En el marco del Componente Federal y Focalizado, se transfirieron \$590,2 millones a los gobiernos provinciales – en mayor medida a las provincias de Buenos Aires y Salta para financiar total o parcial proyectos alimentarios provinciales- así como también \$95,6 millones como complemento alimentario, \$155,2 millones a comedores escolares y \$53,0 millones destinados a comedores comunitarios.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre Años 2011 y 2012

-en magnitudes físicas-

Ejecución a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012			Anual	6 meses		
6.374	6.062	Asistencia Financiera para la Conformación de Huertas	Huerta Escolar	7.200	7.150	(*)	-15,2
2.977	2.866		Huerta Comunitaria	3.000	2.925	(*)	-2,0
559.876	515.789		Huerta Familiar	580.000	579.000	(*)	-10,9
7.938.316	7.692.777	Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Ayuda Alimentaria	15.000.000	7.500.000	51,3	2,6
409.665	620.545		Módulo Alimentario Financiado	1.000.000	500.000	62,1	24,1
528.261	396.180		Módulo Alimentario Remitido	1.800.000	900.000	22,0	-56,0
1.520	1.436	Asistencia Técnica y Financiera a Comedores Comunitarios	Comedor Asistido	1.428	1.442	(*)	-0,4
8.511	7.312	Asistencia Financiera a Comedores Escolares	Comedor Asistido	11.500	11.500	(*)	-36,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Producción Promediable

Las distintas prestaciones que se financian a través de los proyectos alimentarios presentan características disímiles según las provincias (en cuanto a los costos unitarios, frecuencia de entrega y composición de los módulos alimentarios) y se distribuyen de acuerdo a modalidades específicas de ejecución (centralizada, descentralizada, mixta). En este sentido, los datos informados se obtienen de los registros incluidos en las rendiciones de cuentas de los gobiernos provinciales (Decreto N° 1018/2003). Por este motivo el relevamiento y la administración de información cuantitativa presentan cierta disparidad, ya que depende del envío regular de datos por parte de cada provincia.

Para hacer frente a situaciones de emergencia y de alta vulnerabilidad, se entregaron en forma directa al segundo trimestre 396.180 módulos de alimentos nutricionales complementarios; los parámetros para la programación física y financiera se basan en estadísticas ya que esta línea de acción se ejecuta mediante demanda espontánea y emergencia socio – sanitaria.

Por otro lado se realizaron acciones de capacitación, procurando promover correctos hábitos de alimentación.

Al segundo trimestre, se brindó asistencia técnica y financiera a un promedio de 1.436 Comedores Comunitarios en los aglomerados urbanos que concentran la mayor cantidad de población en situación de indigencia. Respecto de la Asistencia Financiera a Comedores Escolares, se reforzaron los servicios alimentarios en 7.312 escuelas de nivel inicial y/o primario en situación de riesgo socio-educativo.

En cuanto a las huertas se entregaron semillas y se proporcionó capacitación en el territorio para brindar una mejora de alimentos frescos a la población.

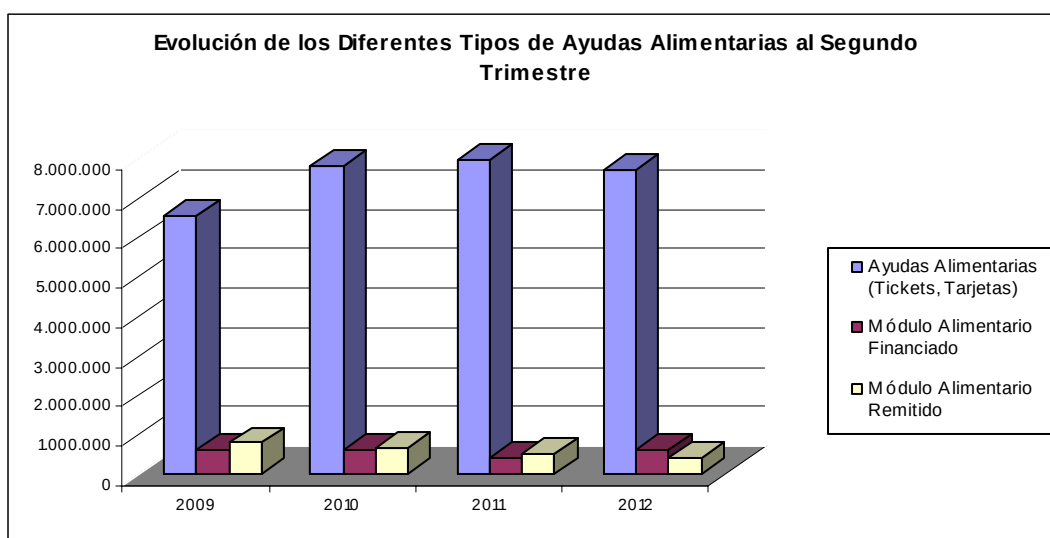
Indicadores del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria

Evolución Interanual de la Asistencia Alimentaria al Segundo Trimestre -en magnitudes físicas-

Producto	Unidad de Medida	Ejecución al Segundo Trimestre 2009	Ejecución al Segundo Trimestre 2010	Ejecución al Segundo Trimestre 2011	Ejecución al Segundo Trimestre 2012
Asistencia Financiera para la Conformación de Huertas	Huerta Escolar	6.924	6.430	6.374	6.062
	Huerta Comunitaria	3.628	3.421	2.977	2.866
	Huerta Familiar	578.396	585.399	559.876	515.789
Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Ayuda Alimentaria (*)	6.512.065	7.806.629	7.938.316	7.692.777
	Módulo Alimentario Financiado	614.113	605.424	409.665	620.545
	Módulo Alimentario Remitido	784.180	655.774	528.261	396.180
Asistencia Técnica y Financiera a Comedores Comunitarios	Comedor Asistido	1.688	1.580	1.520	1.436
Asistencia Financiera Comedores Escolares	Comedor Asistido	10.801	8.743	8.511	7.312

(*) Incluye Tickets y Tarjetas

En el gráfico se muestra la evolución de las distintas ayudas alimentarias; los módulos alimentarios, tanto remitidos como financiados, que están siendo gradualmente reemplazados por las ayudas en forma de tickets, o tarjetas que permiten acceder a alimentos frescos y de mayor variedad.



Actividades Centrales y Comunes del Ministerio de Desarrollo Social

Esta categoría incluye las Actividades Centrales y Comunes del Ministerio de Desarrollo Social, la Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Al segundo trimestre de 2012 devengaron \$418,4 millones lo que representa un 10,7% del total del gasto realizado por la función Promoción y Asistencia Social.

El 80,3% del gasto de las Actividades Centrales en esta finalidad corresponde a la actividad Planeamiento y Coordinación Administrativa y Legal del Ministerio de Desarrollo Social.

Acciones de Promoción y Protección Social

Este concepto corresponde al programa del mismo nombre perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social, cuyo objetivo principal es brindar atención a nivel asistencial y promover acciones de desarrollo y/o de emprendimientos comunitarios.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre Años 2011 y 2012

-en magnitudes físicas-

Ejecución a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Eje (1)	% de Desvíos (2)
2011	2012			Anual	6 meses		
32.377	34.511	Subsidios a Personas	Persona	68.000	32.000	50,8	7,8
28.228	19.509		Familia Asistida	32.000	17.000	61,0	14,8
399	208	Subsidios a Personas e Instituciones	Organización Asistida	600	300	34,7	-30,7
305.122	96.131	Distribución de Elementos para la Atención de Emergencias	Producto Distribuido	1.680.000	480.000	5,7	-80,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

A través de la asistencia institucional se procura optimizar los servicios brindados por las organizaciones a la comunidad y en particular a la población en situación de vulnerabilidad social, así como mejorar los espacios comunitarios.

Respecto de los Subsidios a Personas la cobertura fue de 34.511 personas, la sobreejecución se debió al crecimiento de la demanda en los subsidios en Ayuda Directa (Medicamentos).

En el marco de esta actividad se entregan subsidios personales para la atención de la salud (ayuda médica para la compra de elementos de salud, tratamientos médicos, intervenciones quirúrgicas, trasplantes, medicamentos, ayudas económicas) a personas en situación de pobreza extrema y sin cobertura médica. Además, los acompañantes de los pacientes internados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires reciben subsidios para afrontar sus gastos de alojamiento y de alimentación.

La mayor demanda son los pedidos de subsidios para solucionar los problemas de salud. Esta prestación se acompaña en un 10% de los casos con el alojamiento para paciente y acompañante en la Ciudad de Buenos Aires y ticket canasta.

En cuanto a las ayudas económicas el promedio anual de esta ayuda alcanza de \$ 3.000 a \$ 3.500 que se otorgan a personas que revisten una situación de vulnerabilidad social verificada a través de los informes sociales del programa. El requisito para la obtención de la prestación es acreditar la negativa de los gobiernos provincial y/o municipal y la carencia de cobertura médica.

En cuanto a la ejecución financiera al segundo trimestre del ejercicio 2012 en este concepto, se devengaron \$334,1 millones que representa un 8,5% del total del gasto realizado por la función. El 82,8% de los montos devengados por el programa se concentran en Transferencias. Del total del monto transferido un 97,8% se destinó al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes principalmente a Ayudas a Personas.

Indicadores de las Acciones de Promoción y Asistencia Social
Evolución Interanual de las Acciones de Promoción Social al Segundo Trimestre
 -en magnitudes físicas-

Producto	Unidad de Medida	Ejecución al Segundo Trimestre 2009	Ejecución al Segundo Trimestre 2010	Ejecución al Segundo Trimestre 2011	Ejecución al Segundo Trimestre 2012
Subsidios a Personas	Persona	32.230	11.427	32.377	34.511
Subsidios a Personas e Instituciones	Familia Asistida	9.832	7.834	28.228	19.509
	Organización Asistida	291	304	399	208
Distribución de Elementos para la Atención de Emergencias	Producto Distribuido	311.025	137.176	305.122	96.131

Obras de Infraestructura Social en Gobiernos Provinciales y Municipales

Este concepto representa el 8,3% del gasto de la función y sus acciones se implementan a través de tres programas pertenecientes al Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios: Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas, Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios y Ejecución de Obras de Arquitectura. Al segundo trimestre se devengaron por este concepto \$325,8 millones, que representan el 32,9% de los créditos asignados para este destino.

Formulación, Programación y Control de Obras Públicas

El programa tiene como objetivo la ejecución de obras de infraestructura en todo el país, a través Transferencias de Capital destinadas a financiar la construcción de obras de infraestructura básica social (centros de usos múltiples, salas de primeros auxilios e infraestructura hospitalaria, clubes etc.).

Al segundo trimestre se transfirieron \$278,9 millones al Sector Privado y a Provincias y Municipios para Gastos de Capital; las principales transferencias se realizaron a las provincias de Buenos Aires, La Rioja y Chaco, entre las más importantes.

Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios

El programa tiene como objetivo asistir en los procesos de planificación, diseño y ejecución de obras públicas de infraestructura de carácter urbano en el ámbito municipal. Las acciones desarrolladas contemplaron la asistencia financiera para la realización de obras públicas de equipamiento urbano y comunitario.

Al segundo trimestre se devengaron \$37,6 millones destinados a la provincia de Buenos Aires, entre otras.

Ejecución de Obras de Arquitectura

A través de este programa de la Dirección Nacional de Arquitectura se financian diferentes proyectos de inversión. Durante el trimestre en materia de Promoción y Asistencia Social, se devengaron \$9,3 millones.

Programas de la Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia

(en millones de pesos)

	2011			2012		
Programas de la Secretaría Nacional de la Niñez, Adolescencia y Familia	C.Vigente	Devengado	%	C.Vigente	Devengado	%
Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños/as y Adolescentes	196,2	85,4	43,5	251,6	114,8	45,6
Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	70,8	19,9	28,1	93,4	42,6	45,6
Promoción y Protección de los Derechos de Adultos Mayores	56,1	24,8	44,2	75,7	30,1	39,8
Promoción y Asistencia a los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios	5,9	1,5	25,4	8,2	1,8	22,0
TOTAL	329,0	131,6	40,0	428,9	189,3	44,1

La Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia es un organismo creado por la Ley N° 26.061. Tiene como misión instalar políticas públicas que garanticen el pleno cumplimiento de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes enmarcada en una visión integral y federal. La Ley N° 26.061 crea además, el Consejo Federal que está integrado por los representantes de los órganos de protección de derechos de niñez, adolescencia y familia de las distintas provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Secretaría Nacional trabaja en forma articulada con el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, de manera de coordinar acciones con los poderes del Estado y organismos gubernamentales, como así también con las organizaciones de la sociedad civil y el Plan Nacional de Acción por los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

En cuanto a la ejecución financiera al segundo trimestre del ejercicio 2012 se devengaron \$ 189,3 millones, lo que representa un 4,8% del total del gasto realizado por la función.

El programa Acciones para la Promoción y Protección de los Derechos de los Niños/as y Adolescentes (\$114,8 millones devengados al semestre) continuó brindando asistencia en instituciones y desarrollando acciones de atención integral a niños/as y adolescentes desde una perspectiva de derechos, concibiendo la asistencia directa como el último recurso ante la amenaza o vulneración de derechos. Al finalizar el trimestre se asistieron a 329 personas en el marco de la Restitución de Derechos y Cuidados en Ambitos Alternativos a la Institución.

En el marco de las Acciones Directas para el Fortalecimiento Familiar y/o Comunitario, se asistieron a un promedio de 2.128 personas, de una programación de 1.780 personas; el desvío respecto a lo programado se debió a una mayor demanda satisfecha a través de la articulación con las instituciones y organizaciones barriales.

Se brindó asistencia a un promedio de 675 niños y adolescentes en conflicto con la Ley Penal de manera directa a través del circuito de asistencia en instituciones, sobre una proyección de 1.200. La merma con respecto a lo programado se debe a la priorización de tratamientos ambulatorios.

Respecto al programa de Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños/as y Adolescentes se desarrollaron acciones en función de los lineamientos, criterios y acuerdos que se llevan a cabo en el marco del Consejo Federal de Niñez, Adolescencia y Familia. Durante el período se realizaron 10 talleres de Promoción de Fortalecimiento Familiar y Comunitario dirigidos a fortalecer el rol de la familia en la efectivización de los derechos de las niñas/os y adolescentes.

Por otro lado, el programa Promoción y Protección de los Derechos de Adultos Mayores asistió a un promedio de 337 adultos mayores en forma permanente o transitoria en instituciones; sobre una proyección de 374. La baja se debió a que durante el período hubo menor cantidad de derivaciones por dificultades edilicias y nuevas directivas en algunos hogares de alojar dos residentes por habitación.

Indicadores de las Acciones de la Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia

Evolución Interanual de las Producciones de la Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia al Segundo Trimestre

-en magnitudes físicas-

Producto	Unidad de Medida	Ejecución al Segundo Trimestre 2009	Ejecución al Segundo Trimestre 2010	Ejecución al Segundo Trimestre 2011	Ejecución al Segundo Trimestre 2012
Fortalecimiento Familiar y/o Comunitario	Persona Asistida	1.232	1.426	1.771	1.976
Restitución de Derechos y Cuidados en Ambientes Alternativos a la Institución	Persona Asistida	1.507	891	328	400
Asistencia a Adolescentes Infractores a la Ley Penal	Persona Asistida	887	791	714	675
Atención de Adultos Mayores en Institutos	Persona Asistida	388	388	368	337
Capacitación en Servicios Brindados a Mayores	Persona Capacitada	2.296	2.184	1.900	1.630
Acciones Directas a Jardines Maternales (*)	Persona Asistida	-	217	21	245

(*) Producción ingresada en el ejercicio 2010

Programas incluidos en el Concepto Otros

Estos programas son parte de la función Promoción y Asistencia Social y están agrupados dentro de esta categoría por su importancia en cuanto al crédito otorgado, desagregándose aquí para tener una visión integral de la composición de esta función.

Entre ello se destaca el programa Capacitación, Fortalecimiento y Asistencia Técnica, el cual asiste financieramente a los Centros Integradores Comunitarios y cooperativas, brinda capacitación y asistencia técnica a las Mesas de Gestión Local, profundizando de esta forma el trabajo en el territorio, y realiza apoyo a proyectos juveniles.

Centros Integradores Comunitarios (CIC)

Con el objetivo de garantizar el acceso universal a las políticas sociales, se vienen implementando los Centros Integradores Comunitarios articulando el nivel nacional con las provincias y asentándose en la integración y coordinación de acciones de atención primaria de salud y desarrollo social.

Los CIC constituyen un modelo de gestión pública que implica la integración y coordinación de políticas de Atención Primaria de Salud y Desarrollo Social en un ámbito físico común de escala municipal. Es un espacio público de integración comunitaria, con el fin de transformar la realidad en pos de la inclusión social, profundizando el desarrollo local desde los distintos territorios, promoviendo los recursos en poder de las comunidades.

La construcción de los CIC aportó al fortalecimiento de las cooperativas de trabajo, las que también vieron proyectarse su inserción laboral hacia otros ámbitos de la comunidad, mediante el apoyo brindado por el gobierno con ropa de trabajo, herramientas y con asistencia técnica y capacitación.

(en millones de pesos)

Organismo	Programa	2011			2012		
		C.Vigente	Devengado	%	C.Vigente	Devengado	%
Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción	Prevención, Asistencia, Control y Lucha Contra la Drogadicción	64,8	29,3	45,2	80,5	35,1	43,6
Secretaría General de la Presidencia de la Nación	Programas del Consejo de Coordinación de Políticas Sociales y del Consejo Nacional de la Mujer	116,9	37,8	32,3	172,8	39,3	22,7
Ministerio de Desarrollo Social	Capacitación, Fortalecimiento y Asistencia Técnica	46,4	6,5	14,0	108,0	20,6	19,1
Centro Nacional de Reeducción Social	Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción	33,3	14,8	44,4	43,3	19,0	43,9
Instituto Nacional de Asuntos Indígenas	Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas	39,4	10,2	25,9	42,5	20,2	47,5
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	Programa Social Agropecuario (PROINDER BIRF 4212)	89,6	82,7	92,3	86,7	6,9	8,0
Dirección General de Administración - Jefatura de Gabinete	Acciones para Provisión de Tierras para el Hábitat Social	39,3	8,8	22,4	41,6	11,9	28,6
Ministerio de Desarrollo Social	Pensiones no Contributivas	8,3	5,5	66,3	8,5	6,2	72,9
Otros Conceptos (*)		0,7	0,0	0,0	0,7	0,0	0,0
TOTAL		438,7	195,6	44,6	584,6	159,2	27,2

(*) Incluye Transferencias varias del MDS

Principales Indicadores de Desempeño de la Función Promoción y Asistencia Social

A continuación se expone una serie de indicadores que dan cuenta de la importancia de la función en el gasto de la Administración Nacional y su participación en el Producto Bruto Interno, además de la cobertura acumulada histórica alcanzada por los principales programas de la función.

Gasto de la Función Promoción y Asistencia Social	2009	2010	2011	2012
En millones de pesos (**)	9.375,3	11.477,1	15.273,6	17.926,7
En Porcentaje de la Finalidad Servicios Sociales (**)	4,7	4,9	3,8	3,7
En Porcentaje del Gasto Total de la Administración Nacional (**)	2,75	2,84	2,13	2,23
En Porcentaje del PBI (*)	0,61	0,65	0,52	0,52

(*) Para los ejercicios 2009 a 2010 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PBI a precios corrientes del año respectivo. Para 2012 se consideró el gasto devengado al cabo del primer semestre más los dos trimestres anteriores y se lo comparó con el promedio de los cuatro trimestres correspondientes del PBI.

(**) Para el ejercicio 2012 se consideró el crédito vigente al 30/06/2011.

Entre 2009 y 2012 el gasto en la función Promoción y Asistencia Social disminuyó en 0,09 puntos porcentuales del PBI (lo que implica una disminución en la participación sobre el producto del 14,8% con respecto a 2009).

Al finalizar el segundo trimestre de 2012 la participación del gasto en Promoción y Asistencia Social sobre el producto alcanza al 0,52% del PBI, lo que implica un nivel similar al nivel alcanzado en el ejercicio anterior. Asimismo, al cabo de este período el crédito vigente para la atención de la función representa el 2,23% del presupuesto total para gastos corrientes y de capital de la Administración Nacional y el 3,7% de los créditos previstos para la atención de Servicios Sociales. Finalmente, se observa que el crédito vigente al finalizar el primer semestre de 2012 para la atención de gastos en Promoción y Asistencia Social es un 17,4% superior al gasto devengado al 31 de diciembre de 2011.

3.3. Función Seguridad Social

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Dentro de esta función se desarrollan acciones para el sostenimiento del sistema destinado a la cobertura financiera de las necesidades originadas en la población pasiva, que ha dejado de contribuir al proceso productivo, a través del pago de pensiones, retiros y jubilaciones. Adicionalmente, se incluyen en esta función prestaciones de seguridad social tales como el seguro de desempleo, las asignaciones familiares destinadas al personal en actividad, así como otras vinculadas con el aseguramiento de la protección social, tales como la Asignación Universal por Hijo, la Asignación por Embarazo para Protección Social y las pensiones no contributivas.

b) Análisis financiero global de la función

Se expone a continuación un esquema que refleja las principales líneas de acción de la función Seguridad Social, con la evolución del primer semestre del bienio 2011/2012:

En millones de pesos						
SEGURIDAD SOCIAL	2011			2012		
Principales Conceptos	C. Vigente	Devengado	%	C. Vigente	Devengado	%
Jubilaciones y Pensiones	115.920,8	60.175,0	51,9	159.091,7	84.184,6	52,9
<i>Prestaciones Previsionales</i>	108.222,9	56.362,7	52,1	149.442,9	78.957,7	52,8
<i>Atención Ex-Cajas Provinciales</i>	6.685,0	3.340,6	50,0	8.371,0	4.570,1	54,6
<i>Atención Pensiones Ex-Combatientes</i>	1.012,9	471,7	46,6	1.277,9	656,8	51,4
Asignaciones Familiares	21.502,8	10.705,6	49,8	25.707,3	12.098,7	47,1
<i>Activos</i>	10.114,7	5.491,0	54,3	12.020,7	5.837,3	48,6
<i>Pasivos</i>	1.694,8	910,9	53,7	1.995,0	1.036,4	52,0
<i>Asignación Universal por hijo</i>	9.693,3	4.303,8	0,0	11.691,7	5.224,9	44,7
Otros	18.730,6	9.790,2	52,3	26.425,8	13.988,2	52,9
<i>Seguro de Desempleo</i>	716,9	286,8	40,0	648,0	281,4	43,4
<i>Complementos a las Prestaciones Previsionales</i>	392,1	188,1	48,0	334,8	148,4	44,3
<i>Pensiones no Contributivas</i>	11.416,7	6.721,0	58,9	17.498,6	10.598,8	60,6
<i>Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social, Organismos Descentralizados y Secretaría de Medios de Comunicación</i>	2.410,0	760,3	31,5	2.638,2	434,2	16,5
<i>Administración</i>	3.794,9	1.833,9	48,3	5.306,2	2.525,3	47,6
Total	156.154,3	80.670,8	51,7	211.224,8	110.271,4	52,2

En lo que respecta al aprovechamiento crediticio la ejecución al cierre del primer semestre de 2012 representó el 52,2% de la asignación, guarismo superior al registrado en el mismo período de 2011 (51,7%). El monto ejecutado en 2012 resultó un 36,7% superior (\$29.600,6 millones) al registrado en el mismo período de 2011.

En el cuadro se observa la ejecución financiera de la función agrupada en tres categorías de gasto tales como Jubilaciones y Pensiones, Asignaciones Familiares y Otros; cada una de las cuales ostenta diversos componentes.

Al 30/06/12 el 71,6% del gasto devengado se destinó a las Prestaciones Previsionales, mientras que el resto se asignó principalmente a las Pensiones No Contributivas, las Asignaciones Familiares para el Personal Activo, la Asignación Universal por Hijo para Protección Social y la Atención a ex Cajas Provinciales con una participación en el total del gasto de la función del 9,6%, 5,3%, 4,7% y 4,1% respectivamente.

El incremento del gasto en 2012 con respecto al 2011 en el caso de Jubilaciones y Pensiones, obedeció al ajuste en los haberes por el índice de movilidad que ascendió a 17,33% en marzo de 2011, 16,82% en septiembre de 2011 y 17,62% en marzo de 2012.

El aumento en el gasto en Asignaciones Familiares, se explica por la implementación del Decreto N° 1.482/2011 que incrementó a partir de septiembre de 2011, el monto de las asignaciones (Asignación por Hijo, por Hijo con Discapacidad, Prenatal y Universal por Hijo) para los beneficiarios en un 22,7%, fijando el monto de la Asignación Universal por Hijo en \$270 mensuales e incrementando el tope máximo de remuneración hasta los \$5.200 mensuales.

Por otra parte, a partir de mayo de 2011 mediante el Decreto N° 446/11 se creó la Asignación por Embarazo para Protección Social destinada a las mujeres embarazadas que pertenezcan a grupos familiares que se encuentren desocupados o se desempeñen en la economía informal. A partir de septiembre de 2011 y mediante el Decreto N° 1.482/2011 el monto de esta asignación asciende a \$270 mensuales.

c) Análisis de Desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Seguridad Social, de acuerdo a la clasificación definida en el punto anterior:

l) En lo que respecta a la categoría **Jubilaciones y Pensiones**, los gastos se distribuyen en Prestaciones Previsionales, Atención a ex Cajas Provinciales y Atención de Pensiones ex Combatientes.

Las *Prestaciones Previsionales* incluyen a las Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto, comprendiendo a los beneficiarios del actual SIPA y a los provenientes del Poder Judicial de la Nación; de la Cámara de Diputados, las Prestaciones Previsionales por Ley N° 25.994 que fueron incorporadas en 2007 (beneficiarios incluidos en la moratoria previsional y jubilación anticipada); las prestaciones para jubilados, retirados y pensionados de las Fuerzas Armadas y de Seguridad y la Atención a Pasividades de Guardaparques.

Ejecución Presupuestaria de las Prestaciones Previsionales. En millones de pesos. Al 30/06/12

Organismo	Crédito Vigente 2011	Devengado 2011	Crédito Vigente 2012	Devengado 2012
Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto	62.721,9	32.535,8	85.468,3	46.327,3
Prestaciones Previsionales por Ley N° 25.994	37.585,7	19.468,3	52.640,0	27.062,4
Atención de Pasividades del Poder Judicial de la Nación	19,2	9,9	23,8	13,0
Atención de Pasividades del Poder Legislativo	0,8	0,2	0,8	0,0
Atención a Pasividades de Guardaparques	2,3	1,2	6,5	3,6
Asignaciones Previsionales Fuerzas Armadas y de Seguridad	7.893,0	4.347,4	11.303,4	5.551,4
Total Prestaciones Previsionales	108.222,9	56.362,7	149.442,9	78.957,7

La causa más importante que explica el incremento del gasto es la aplicación del régimen de movilidad, el cual ajusta los haberes semestralmente de acuerdo al índice previsto por la Ley N° 26.417. Durante el 2011 estos ajustes alcanzaron 17,33% para marzo y 16,82% para septiembre y para marzo de 2012 el ajuste alcanzó el 17,62%.

El gasto en las prestaciones del esquema de Reparto y de la Ley N° 25.994 (jubilación anticipada) corresponde al Programa 16 – Prestaciones Previsionales de la ANSES. Las primeras se imputan en el Subprograma 01 – Prestaciones Previsionales Régimen de Reparto, siendo el gasto al 30/06/12 superior al mismo período de 2011 en un 42,4% y financiado con Recursos Propios (62,2%) y Tesoro Nacional (37,8%). Por otra parte la prestación de jubilación anticipada se financió exclusivamente con Recursos Propios, siendo superior en un 39,0% al gasto de igual período de 2011.

En el caso de la atención de pasividades del Poder Judicial (Programa 26 - Atención de Pasividades del Consejo de la Magistratura) al 30/06/12 el crédito devengado estuvo solventado completamente mediante Recursos con Afectación Específica y resultó

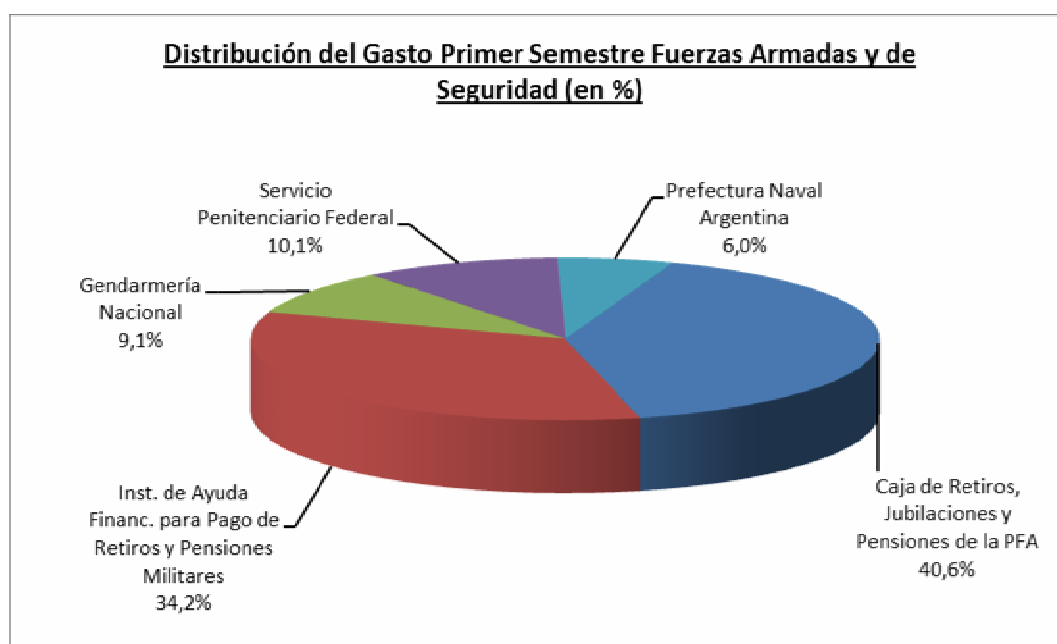
un 31,3% superior a igual período de 2011, alcanzando los \$13,0 millones. Por otra parte se registraron erogaciones previsionales por \$0,02 millones correspondientes al Poder Legislativo (Honorable Cámara de Diputados, financiadas con Tesoro Nacional) y por \$3,6 millones correspondientes a la Administración de Parques Nacionales (financiadas con Recursos Propios).

En lo que respecta a las Fuerzas Armadas y de Seguridad a continuación se expone un cuadro con la evolución financiera al 30/06/12 de las asignaciones previsionales:

Ejecución Presupuestaria de las Asignaciones Previsionales de las Fuerzas Armadas y de Seguridad.
En millones de pesos. Al 30/06/12.

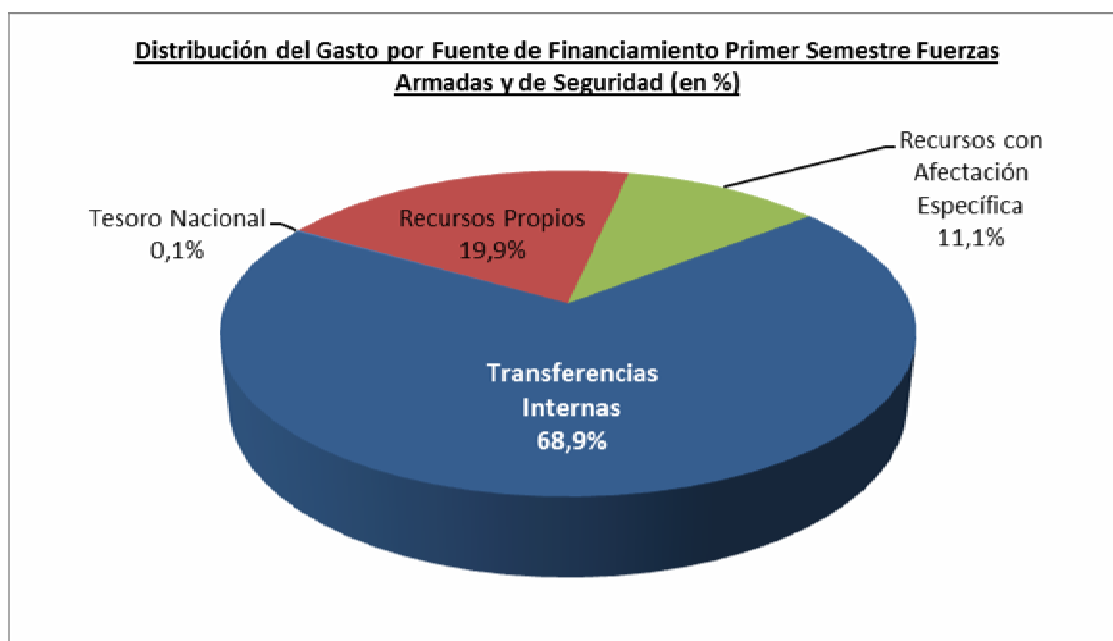
Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la PFA	Crédito Vigente 2011	Devengado 2011	Crédito Vigente 2012	Devengado 2012
Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la PFA	3.067,7	1.779,1	4.627,0	2.255,5
Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares	3.030,6	1.508,6	3.892,5	1.897,8
Gendarmería Nacional	729,9	426,7	1.096,6	504,3
Servicio Penitenciario Federal	552,4	394,0	1.073,4	561,5
Prefectura Naval Argentina	512,4	239,0	613,9	332,3
Total	7.893,0	4.347,4	11.303,4	5.551,4

En la tabla precedente se aprecia que la ejecución al primer semestre de 2012 correspondió mayoritariamente a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la PFA (40,6% del gasto previsional de las Fuerzas) y al Instituto de Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares (34,2%), de acuerdo a la siguiente composición:



Al 30/06/12 la ejecución presupuestaria de los citados conceptos ascendió a \$5.551,4 millones presentando un incremento del 27,7% respecto del año anterior, debido a la aplicación de los Decretos N° 926/2011, N° 927/2011 y N° 931/2011 que establecieron un aumento del 10% de los haberes mensuales de las Fuerzas Armadas, de Seguridad y del Servicio Penitenciario desde julio y agosto del año 2011 y un 4% desde el mes de diciembre. Estas normas tienen un efecto automático sobre los haberes de los jubilados, retirados y pensionados de las Fuerzas dado que los mismos se encuentran atados a los ingresos del personal en actividad.

Por otra parte tiene una importante incidencia en el gasto previsional de las Fuerzas Armadas y de Seguridad el impacto de medidas cautelares y el aumento del haber mínimo vital y móvil. Asimismo el gasto previsional de las Fuerzas correspondió a multiplicidad de fuentes de financiamiento de acuerdo a la siguiente distribución:



Las ex Cajas Provinciales de Previsión incluyen la liquidación de las prestaciones previsionales de los beneficiarios de las cajas provinciales incorporadas al Régimen Nacional de Jubilaciones y Pensiones, que abarcan a las provincias de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán. La variación interanual del gasto entre 2011 y 2012 se debe principalmente, al igual que las prestaciones previsionales del SIPA, a las variaciones en los haberes originados en los ajustes establecidos por el índice de movilidad.

La *Atención de Pensiones a Ex -Combatientes* abarca el pago de las pensiones no contributivas a los veteranos de la Guerra del Atlántico Sur y a sus derechohabientes, conforme la Ley N° 23.848, sus modificatorias y complementarias.

En el siguiente cuadro se detallan de manera desagregada las metas correspondientes a Jubilaciones, Retiros y Pensiones, discriminadas por los organismos que se encargan de la atención de los programas y subprogramas de pasividades:

Prestaciones Provisionales. En unidades físicas

Concepto	Unidad de medida	Progr. Anual 2012	Progr. Junio 2012	Ejec. Acum. Junio	
				2011	2012
Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto (ANSES)					
- Atención de Jubilaciones	Jubilado	1.728.094	1.726.526	1.700.308	1.733.604
- Atención de Pensiones	Pensionado	1.309.086	1.308.684	1.308.731	1.312.861
Prestaciones Previsionales Ley N°25.994 (ANSES)					
- Atención de Jubilaciones	Jubilado	2.364.778	2.362.477	2.362.617	2.366.535
- Atención de Pensiones	Pensionado	161.018	155.771	132.028	156.400
Ex - Cajas Provinciales (ANSES)					
- Atención de Jubilaciones	Jubilado	120.513	121.574	125.496	121.676
- Atención de Pensiones	Pensionado	33.419	33.676	34.680	33.738
Ex - Combatientes (ANSES)					
- Atención de Pensiones Ex - Combatientes	Pensionado	21.724	21.676	21.391	21.692
Servicio Penitenciario Federal					
- Atención de Pensiones	Pensionado	3.291	3.291	3.153	3.253
- Atención de Retiros	Retirado	7.313	7.313	7.203	7.331
Gendarmería Nacional (GN)					
- Atención de Pensiones	Pensionado	7.445	7.445	7.268	7.239
- Atención de Retiros	Retirado	7.997	7.997	8.047	8.077
Prefectura Naval Argentina (PNA)					
- Atención de Jubilaciones	Jubilado	131	131	128	137
- Atención de Pensiones	Pensionado	5.237	5.237	5.153	5.204
- Atención de Retiros	Retirado	7.139	7.139	7.016	7.213
- Atención Gratificaciones	Indem.Otorg.	6	3	1	3
Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal					
- Administración de Servicios Previsionales	Jubilado	9.726	9.648	9.378	9.611
- Administración de Servicios Previsionales	Pensionado	18.043	17.898	17.033	17.788
- Administración de Servicios Previsionales	Retirado	24.880	24.754	23.846	24.922
- Pasividades de la Policía Ex-Territorios Nacionales	Pensionado	(*)	(*)	732	(*)
- Pasividades de la Policía Ex-Territorios Nacionales	Retirado	(*)	(*)	345	(*)
Instituto Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares					
- Atención de Pensiones	Pensionado	36.255	36.490	36.086	35.347
- Atención de Retiros	Retirado	48.350	48.633	49.378	49.154
Administración de Parques Nacionales					
- Atención de Pensiones	Pensionado	25	25	18	22
- Atención de Retiros	Retirado	70	70	55	57
Pensiones no Contributivas – Ministerio de Desarrollo Social					
- Atención de Pensiones Madre de 7 o más Hijos	Pensionado	374.539	370.639	300.057	314.375
- Atención de Pensiones Otorgadas por Legisladores	Pensionado	95.111	98.753	107.499	103.379
- Atención de Pensiones por Invalidez	Pensionado	797.994	761.094	605.992	739.336
- Atención de Pensiones Leyes Especiales	Pensionado	1.779	1.784	1.771	1.747
- Atención de Pensiones por Vejez y Decreto N° 775/82	Pensionado	34.877	35.927	45.139	37.077

(*) Se unificaron los programas en el programa 18 los programas 16 y 17.

Según se observa en el cuadro de metas la diferencia más pronunciada se evidencia en las Prestaciones por Invalidez otorgadas por la Comisión Nacional de Pensiones Asistenciales del Ministerio de Desarrollo Social que se incrementan en 133.344 casos.

II) En lo que respecta a la categoría **Asignaciones Familiares**, la misma incluye a los componentes Asignaciones Familiares Activos, Asignaciones Familiares Pasivos, Asignación Universal por Hijo para Protección Social y Asignación por Embarazo para Protección Social.

Dentro de las *Asignaciones Familiares Activos* se atiende el pago de las asignaciones familiares a los trabajadores en relación de dependencia en actividad, de los beneficiarios del seguro de desempleo y de los beneficiarios de las Administradoras de Riesgos del Trabajo (ART), incluyéndose las siguientes prestaciones: hijo, hijo discapacitado, prenatal, maternidad, nacimiento, adopción, matrimonio y ayuda escolar anual. La variación en las erogaciones entre 2011 y 2012 se debe a la aplicación del Decreto N° 1.482/2011 a partir de octubre de 2011 que incrementó los valores de las Asignaciones Familiares por hijo, prenatal, por hijo con discapacidad y de la Asignación Universal por Hijo. Para el caso de la Asignación Universal por Hijo, Hijo Discapacitado y Embarazo, los montos asignados fueron respectivamente de \$270, \$1.080 y \$270 que se percibieron a partir de octubre de 2011.

Las *Asignaciones Familiares Pasivos* corresponden a las prestaciones destinadas a los beneficiarios del SIPA por hijo, hijo discapacitado, ayuda escolar y por cónyuge que surgen de la Ley N° 24.714 y sus modificatorias. Al igual que en los activos la aplicación del Decreto N° 1.482/2011 generó diferencias en las erogaciones del primer trimestre de 2011 y 2012.

La *Asignación Universal por Hijo para Protección Social (AUH)*, creada por el Decreto N° 1.602/09, resulta la asignación familiar destinada a los niños, niñas y adolescentes residentes en el país, que no tengan otra asignación familiar en el marco del citado Régimen y que pertenezcan a grupos familiares que se encuentren desocupados o trabajando en el sector informal.

La *Asignación por Embarazo para Protección Social*, creada a partir de mayo de 2011 por el Decreto N° 446/11, es una prestación monetaria no retributiva mensual que brinda protección a las madres embarazadas que se encuentren en similares condiciones que las personas que acceden a la Asignación Universal por Hijo para Protección Social. La Asignación se abona desde la décimo segunda semana de gestación hasta el nacimiento para lo cual, es requisito imprescindible que las beneficiarias cumplan con los controles sanitarios con la inscripción al "Plan Nacer" del Ministerio de Salud, o de encontrarse cubiertas por obra social se requiere la certificación médica expedida de conformidad con el "Plan Nacer".

Los montos mensuales asignados a través del Decreto N° 1482/2011 para la Asignación Universal por Hijo y Embarazo fueron de \$270 y para Hijo Discapacitado de \$1.080.

A continuación se expone el desempeño de las asignaciones familiares medidas en unidades físicas (Beneficio y/o Beneficiario), la programación anual y semestral y la ejecución al primer semestre de 2012 con la comparación versus el mismo período de 2011:

Asignaciones Familiares. En unidades físicas

Concepto	Unidad de medida	Progr. Anual 2012	Progr. Junio 2012	Ejec. Acum. Junio	
				2011	2012
Asignaciones Familiares Activos					
- Asignación por Adopción	Beneficio	370	176	191	149
- Asignación por Hijo	Beneficiario	3.048.299	3.055.094	3.352.850	3.012.509
- Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	78.538	78.041	69.761	77.935
- Asignación por Maternidad	Beneficiario	88.329	43.361	42.006	43.057
- Asignación por Matrimonio	Beneficio	52.337	25.729	27.613	22.547
- Asignación por Nacimiento	Beneficio	168.628	86.267	85.166	66.779
- Asignación Prenatal	Beneficiario	76.332	76.939	87.745	72.323
- Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	2.422.974	2.364.908	2.629.736	2.419.782
Asignaciones Familiares Pasivos					
- Asignación por Hijo	Beneficiario	196.710	196.695	199.436	194.544
- Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	86.473	85.876	81.244	86.303
- Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	150.234	139.683	141.585	139.549
- Asignación por Cónyuge	Beneficiario	683.860	684.549	705.588	673.574
Asignación Universal por Hijo para Protección Social					
- Asignación Universal por Hijo	Beneficiario	3.530.647	3.529.329	3.532.282	3.483.983
- Asignación Universal por Embarazo	Beneficiario	135.601	134.952	(**)	118.835

(**) Meta Incorporada en el año 2012

III) Bajo el rótulo **Otros** se agrupan diversos gastos como ser el pago del Seguro de Desempleo, los complementos a las Prestaciones Previsionales, las Pensiones No Contributivas, las *Transferencias Varias* y las erogaciones administrativas.

El *Seguro de Desempleo* se otorga a través de un sistema contributivo y comprende a los trabajadores desempleados de la actividad privada en relación de dependencia, a excepción de los trabajadores de la construcción, del servicio doméstico y de aquellos comprendidos en el Régimen Nacional de Trabajo Agrario. Los *Complementos a las Prestaciones Previsionales* están compuestos por dos subsidios: el otorgado por tarifas -establecido en el Decreto N° 319/97- que incluye una suma de \$13,8 destinada a aquellos beneficiarios de prestaciones mínimas; y el de contención familiar por fallecimiento que otorga una suma de dinero a los familiares de beneficiarios del sistema de seguridad social, según se estableció en el Decreto N° 599/2006. A partir de mayo de 2010 este subsidio fue incrementado de \$1.000 a \$ 1.800 por el Decreto N° 933/2010.

Las *Pensiones no Contributivas* tienen por misión brindar asistencia económica a personas en estado de vulnerabilidad social, sin bienes, recursos, ni ingresos que permitan su subsistencia, mediante pensiones por vejez, a madres de siete o más hijos e invalidez. Asimismo, se otorgan pensiones por leyes especiales y se administran las pensiones graciables otorgadas por el Honorable Congreso de la Nación.

Las *Transferencias y Contribuciones* comprenden las transferencias a las cajas previsionales provinciales no transferidas a la Nación, al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, la Administración Federal de Ingresos Públicos y las erogaciones figurativas a los Ministerios de Salud, de Desarrollo Social y de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, al Servicio Penitenciario Federal, la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina, la Gendarmería Nacional, la Prefectura Naval, el Instituto de Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares, la Tesorería General de la Nación y la Procuración General de la Nación.

Las erogaciones administrativas competen a los gastos registrados en la categoría 01 – Actividades Centrales de la ANSES.

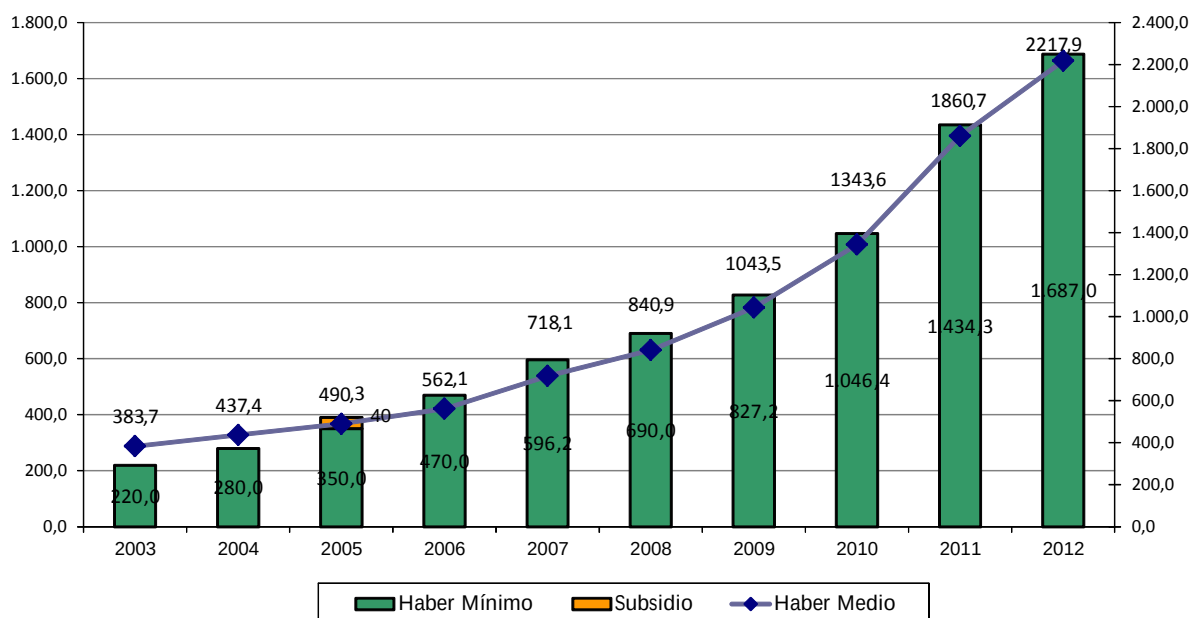
A continuación se detalla el desempeño productivo de las prestaciones que componen la categoría, en lo que respecta al primer semestre del bienio 2011-2012:

En unidades físicas					
Concepto	Unidad de medida	Progr. Anual 2012	Progr. Junio 2012	Ejec. Acum. Junio	
				2011	2012
Seguro de Desempleo					
- Atención de Seguros de Desempleo	Beneficiario	95.233	96.339	105.881	97.680
Complementos a las Prestaciones Previsionales					
- Atención Subsidios de Contención Familiar	Beneficio	189.244	93.081	83.846	83.807
- Atención Subsidios Tarifas	Beneficiario	117.252	119.103	130.916	118.732

d) Análisis Complementario: Evolución Histórica e Indicadores

Luego del análisis particular de cada una de las iniciativas mencionadas en los anteriores apartados se efectuará una breve mención de la evolución del gasto devengado a través de esta función como así también las variables que determinaron dicho comportamiento.

Evolución de la Jubilación Mínima y Media del Régimen Previsional



Como se observa en el gráfico los sucesivos incrementos realizados desde 2003 sobre el haber mínimo han acortado la brecha entre el haber medio y el mínimo, mejorando la posición de los que menos cobran.

Al respecto debe aclararse que en octubre de 2008, con la sanción de la Ley N° 26.417, se llevó adelante una reforma del régimen previsional estableciendo un **nuevo régimen de movilidad** para ajustar los haberes y fijando la prestación básica universal (PBU) en \$326. Además, se sustituyó toda referencia al MOPRE (Módulo previsional) reemplazándolo por una proporción del haber mínimo garantizado. Los ajustes, a partir de esta modificación, se realizan semestralmente de acuerdo al índice de movilidad previsto por la citada normativa. Dicho índice se aplica también para ajustar la base imponible máxima, el haber mínimo, el haber máximo y la PBU.

Las sumas que hasta la entrada en vigencia de esta norma se liquidaban en concepto de Suplemento por Movilidad se incorporaron a la Prestación Básica Universal (PBU), hasta alcanzar la suma de \$326. El remanente pasó a formar parte de la Prestación

Compensatoria (PC) y la Prestación Adicional por Permanencia (PAP), proporcionalmente y según correspondiese. El primer ajuste se aplicó el 1º de marzo de 2009, mientras que los posteriores se realizan semestralmente y en ocasión de su aplicación se calcula el índice mencionado de la forma que la Ley N° 26.417 lo establece.

A su vez en diciembre de 2008 se promulgó la Ley N° 26.425 que dispuso la **unificación del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones** en un único régimen previsional público: Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), financiado a través de un sistema solidario de reparto, garantizando a los afiliados y beneficiarios del Régimen de Capitalización, vigente hasta esa fecha, idéntica cobertura que la brindada por el régimen público, quedando así el régimen de capitalización absorbido y sustituido por el de reparto.

En este sentido también es importante destacar la incidencia de la Ley N° 25.944 por la que se atienden las prestaciones previsionales vinculadas al **régimen de Jubilación Anticipada y de Regularización Voluntaria de Deuda** para autónomos y monotributistas.

En el siguiente cuadro se observa la evolución en la cantidad de beneficiarios de las prestaciones previsionales de la ANSeS, en los diferentes años, que refleja el impacto de la promulgación de las leyes mencionadas:

Evolución de la Cantidad de Beneficiarios de los Sistemas de Reparto y Capitalización. 2008/2012

Año	Metas físicas			% de Incremento		
	Reparto	Capitalización	Ley N° 25.994	Reparto	Capitalización	Ley N° 25.994
2008	2.794.976	299.929	1.842.713	-1,35	14,30	33,83
2009	3.191.701	-	2.092.499	14,19	-	13,56
2010	3.047.120	-	2.380.339	-4,53	-	13,76
2011	3.007.144	-	2.508.458	-1,31	-	5,38
2012 II-Trimestre*	3.042.314	-	2.522.935	1,24	-	1,13

(*) % de incremento comparado con el 1º semestre 2011

Asimismo también se expone a continuación la variación de la cobertura del sistema previsional durante los distintos años del período 2003/2011, debido a los cambios acaecidos en el mismo:



Como se distingue en el gráfico, la evolución de la tasa de cobertura presenta un salto en su variación a partir del año 2007 como consecuencia de la sanción de la Ley N° 25.994. Esta Ley contempló que los trabajadores que tuviesen deudas como autónomos pendientes de cancelación podían iniciar el trámite jubilatorio. Una vez que perciben el

beneficio, ANSeS se constituye en agente de retención de las cuotas de cancelación de la deuda, descontándola de la prestación mensual.

A continuación se detallan diversos indicadores macrofiscales a los fines de complementar el análisis interanual del gasto devengado de esta función en el periodo 2008 – 2012:

Indicadores Función Seguridad Social

Índice	2008	2009	2010	2011	2012
Gasto Anual Función Seguridad Social en % del PBI (*)	7,41	8,74	9,19	9,50	10,27
Gasto Anual Función Seguridad Social en % del Gasto APN (**)	39,2	39,8	40,2	38,9	41,8
Gasto Anual función en millones de \$ corrientes (**)	74.033	98.399	132.508	175.070	211.225

(*) En el período 2008-2011 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para 2012 el dato corresponde al gasto devengado al segundo trimestre más los dos trimestres anteriores, sobre el promedio del PIB de estos cuatro trimestres.

(**) Para 2008-2011 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para 2012 se consideró el crédito vigente al 30 de Junio.

Como se observa en el cuadro precedente el gasto anual en función del PBI se incrementó del 7,41% en 2008 al 10,27% en 2012 debido a los cambios implementados en el Sistema desde 2003. Por otra parte, la participación del gasto de la función respecto al gasto global de la APN aumentó un 2,6% entre 2008 y 2012 ubicándose en torno al 41,8% en ese último ejercicio.

3.4. Función Educación y Cultura

a) Análisis de las Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Esta función incluye todas las actividades realizadas por la Administración Nacional destinadas a asegurar y promover la educación y la cultura en la República Argentina.

En lo concerniente a educación, es importante señalar que tal como lo establece la Ley de Educación Nacional, la educación es una prioridad nacional y se constituye en política de Estado. El sistema educativo nacional se rige por las leyes de Educación Nacional N° 26.206, de Educación Técnico Profesional N° 26.058 y de Educación Superior N° 24.521. Dentro de este sistema, le compete al Estado Nacional fijar la política educativa y controlar su cumplimiento con la finalidad de consolidar la unidad nacional, respetando las particularidades provinciales y locales.

La estructura del sistema educativo nacional comprende cuatro niveles: la educación inicial, la educación primaria, la educación secundaria y la educación superior, y ocho modalidades: la educación técnico profesional, la educación artística, la educación especial, la educación permanente de jóvenes y adultos, la educación rural, la educación intercultural bilingüe, la educación en contextos de privación de libertad y la educación domiciliaria y hospitalaria.

En materia de cultura la política actual se desarrolla a través de tres ejes principales de acciones que permiten: 1- Asegurar e incrementar la estructura cultural tradicional, entendida como toda actividad dedicada a la promoción, rescate, preservación, estímulo y difusión del patrimonio cultural de la Nación. 2- El desarrollo de programas orientados hacia la inclusión social y la regeneración de los vínculos comunitarios, guiados por una concepción integral de la cultura como factor estratégico para el desarrollo humano. 3- La implementación de estrategias, junto a las jurisdicciones provinciales y municipales, que permitan dinamizar zonas del país que han sufrido crisis económica, social y cultural. Estas estrategias contemplan, entre otras, acciones de capacitación especializada y adecuada a una comunidad específica a fin de que a través del acervo cultural del lugar las personas puedan transformar la producción local en bienes culturales comercializables. Las tareas de capacitación son acompañadas de trabajos que permiten la recuperación de oficios y saberes.

b) Análisis financiero

La responsabilidad del financiamiento del Sistema Educativo Nacional recae sobre el Estado Nacional, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los cuales se rigen a tal fin por las pautas establecidas en la Ley N° 26.075 de Financiamiento Educativo.

El financiamiento de las acciones de cultura en el Sector Público, se realiza mediante las partidas asignadas anualmente por el Presupuesto General de Gastos de la Nación y también a través de los fondos específicos creados por leyes especiales tales como: 1- el Fondo Nacional de las Artes (Decreto / Ley N° 1224 de 1958); 2- el Fondo de Fomento Cinematográfico (administrado por el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales –INCAA-) (Decreto N° 1536 de 2002); 3- el Fondo Especial para Bibliotecas Populares (Ley N° 23.351); 4- el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura (Ley N° 25.446).

El cuadro que se presenta a continuación resume los gastos de la función Educación y Cultura. La metodología empleada en la construcción del mismo, consiste en agrupar en principales conceptos o categorías las actividades y programas de las distintas jurisdicciones de la administración nacional clasificadas bajo esta función. A tal fin, se consideraron los siguientes conceptos:

- Educación Superior, incluye todas las transferencias efectuadas por la Secretaría de Políticas Universitarias a las universidades nacionales, a los institutos universitarios y a los institutos universitarios de educación superior. Adicionalmente se agregan los

gastos de la Comisión Nacional de Evaluación Universitaria y todos los gastos del programa presupuestario Cooperación e Integración Educativa Internacional.

- Fondo Nacional de Incentivo Docente, en este concepto se incluyen los gastos del programa presupuestario Fondo Nacional de Incentivo Docente que se ejecuta en el Ministerio de Educación. En el mismo se incluyen los gastos por transferencia al FONID propiamente dicho, al Programa Nacional de Compensación Salarial Docente y los gastos por transferencias para Compensaciones Salariales destinados a nivelar las remuneraciones de los docentes de establecimientos preuniversitarios.

En el FONID propiamente dicho se incluyen las transferencias que, en cumplimiento de la Ley N° 25.053 y modificatorias, el Ministerio de Educación efectúa a las provincias con la finalidad de que en cada jurisdicción, cada docente perciba el *salario docente de bolsillo mínimo nacional*. En el Programa Nacional de Compensación Salarial Docente¹, se incluyen las transferencias que el Ministerio de Educación realiza a las provincias, con el fin de compensar las desigualdades en el salario inicial docente. Estas transferencias se dirigen a aquellas provincias en las cuales se ha evaluado que, a pesar del esfuerzo financiero destinado al sector, no resulta posible superar dichas desigualdades. Por último, en Compensaciones Salariales², se incluyen las transferencias que el Ministerio de Educación efectúa a las universidades nacionales y a los institutos dependientes de los ministerios del Poder Ejecutivo Nacional, a fin de garantizar a los docentes de establecimientos preuniversitarios, la percepción de los valores mínimos de los salarios acordados en paritarias.

- Asistencia Financiera al Programa "Conectar Igualdad.Com.Ar" El programa presupuestario Asistencia Financiera al Programa "Conectar Igualdad.Com.Ar", ejecuta en el ámbito de la ANSeS; el mismo fue creado a partir del Decreto 459/10, e implementado en conjunto por la Presidencia de la Nación, la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSeS), el Ministerio de Educación de la Nación, y el Ministerio de Planificación Federal de Inversión Pública y Servicios.

Cabe destacar que las netbooks adquiridas se distribuyen a cada alumno y docente del nivel secundario de enseñanza pública, de modalidad especial y de institutos de formación docente.

- Educación Inicial, Primaria y Secundaria; incluye los siguientes programas presupuestarios del Ministerio de Educación de la Nación: Gestión Educativa, Información y Evaluación de la Calidad Educativa, Acciones Compensatorias en Educación, Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica y Mejoramiento de la Calidad Educativa.
- Formación y Capacitación de las Fuerzas Armadas y de Seguridad: Incluye los gastos de formación y capacitación de todas las fuerzas armadas y de seguridad a nivel nacional.
- Infraestructura y Equipamiento: Incluye todas las obras de infraestructura educativa, incluso en las Universidades Nacionales, construidas a través del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y del Ministerio de Educación de la Nación por medio del programa Infraestructura y Equipamiento.
- Desarrollo y Promoción de la Cultura y el Deporte: Incluye todos los gastos de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación –con excepción de los gastos de la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares que se encuentran clasificados en otro renglón-, los gastos de promoción del deporte ejecutados en la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros y los gastos de deportes ejecutados por el Ministerio de Desarrollo Social.

¹ El Programa Nacional de Compensación Salarial Docente, fue creado por el artículo 9 de la Ley N° 26.075, de Financiamiento Educativo.

² Ley N° 25.264, artículo 1° - FONID.

- **Servicios de Bibliotecas Públicas:** Incluye todos los gastos de la Biblioteca del Congreso de la Nación, de la Biblioteca Nacional, de la Biblioteca Nacional de Maestros y los gastos de la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares (CONABIP).
- **Planeamiento, Conducción y Gestión Administrativa de la Educación:** Incluye los gastos de la Unidad de Planeamiento Estratégico de la Educación Argentina, el programa Planeamiento Educativo y Fortalecimiento de las Administraciones Provinciales, y las actividades centrales y comunes a programas de educación del Ministerio de Educación de la Nación.
- **Asistencias Financieras:** Comprende las transferencias a cargo del Tesoro Nacional a EDUCAR Sociedad del Estado, y al Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) para financiar en ambas instituciones gastos de capital. También se incluyen las transferencias efectuadas por el Ministerio de Educación al Municipio del Partido General Pueyrredón en concepto de subsidios a las escuelas municipales de nivel primario de gestión privada.
- **Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público:** Comprende los gastos del Instituto Nacional de la Administración Pública –INAP- realizados en la capacitación de los funcionarios del Estado Nacional, mediante la cual los distintos organismos del Estado desarrollan las competencias de su personal para mejorar la gestión de las políticas públicas prioritarias. También se incluyen los gastos que demanda la Escuela Nacional de Gobierno.

Educación y Cultura
Ejecución Acumulada al 2º Trimestre
 En millones de pesos

Educación y Cultura	2011		2012	
	Crédito Vigente	Devengado	Crédito Vigente	Devengado
Educación Superior	13.355,7	7.126,7	17.739,1	9.693,8
Fondo Nacional de Incentivo Docente	3.011,6	1.801,8	4.880,7	2.378,2
Formación y Capacitación de las Fuerzas Armadas y de Seguridad	2.706,8	1.118,1	3.296,5	1.455,6
Educación Inicial, Primaria y Secundaria	2.060,7	594,4	2.696,6	762,4
Desarrollo, Promoción y Fomento de la Cultura y el Deporte	1.210,8	539,4	1.444,2	776,0
Infraestructura y Equipamiento	1.629,7	540,2	2.255,1	723,5
Servicios de Bibliotecas Públicas	287,6	165,6	438,5	238,0
Asistencia Financiera al "Programa Conectar Igualdad.com.ar"	2.198,8	582,0	3.223,2	202,3
Otras Asistencias Financieras	3.313,7	86,1	2.266,0	110,7
Planeamiento, Conducción y Gestión Administrativa de la Educación	219,9	75,3	243,0	93,0
Capacitación de los RRHH del Sector Público	33,6	6,6	46,1	8,4
Total	30.029,0	12.636,0	38.529,0	16.441,9

Al cierre del segundo trimestre, el nivel del gasto en la función Educación y Cultura aumentó \$3.805,9 millones (30,1%) con respecto al nivel alcanzado en el mismo período de 2011.

En el cuadro siguiente se muestran las diferencias interanuales en términos absolutos y porcentuales. El principal incremento en términos absolutos – \$2.567,1 millones - se observó en la Educación Superior; en tanto que en términos porcentuales los mayores aumentos se registraron en las categorías Desarrollo, Promoción y Fomento de la Cultura y el Deporte (43,9%) y en Servicios de las Bibliotecas Públicas (43,7%). Estos incrementos se explican principalmente por el aumento del gasto registrado en el programa Fútbol para Todos (\$133,9 millones), y en la Biblioteca del Congreso (\$49,6 millones).

Por otra parte, se destaca la diferencia negativa registrada en la categoría Asistencia Financiera al "Programa Conectar Igualdad.com.ar". La baja ejecución financiera observada durante el 1º semestre se explica por dilaciones registradas en el proceso de licitación para la compra de laptops.

Educación y Cultura
Ejecución Acumulada al 2º Trimestre 2012
Variación Interanual
En millones de pesos

Educación y Cultura	Devengado 2012 Vs. 2011	
Concepto	Diferencia Absoluta	Diferencia %
Educación Superior	2.567,1	36,0
Fondo Nacional de Incentivo Docente	576,4	32,0
Formación y Capacitación de las Fuerzas Armadas y de Seguridad	337,5	30,2
Educación Inicial, Primaria y Secundaria	168,0	28,3
Desarrollo, Promoción y Fomento de la Cultura y el Deporte	236,6	43,9
Infraestructura y Equipamiento	183,3	33,9
Servicios de Bibliotecas Públicas	72,4	43,7
Otras Asistencias Financieras	24,6	28,6
Planeamiento, Conducción y Gestión Administrativa de la Educación	17,7	23,5
Capacitación de los RRHH del Sector Público	1,9	28,6
Asistencia Financiera al "Programa Conectar Igualdad.com.ar"	-379,7	-65,2
Total	3.805,9	30,1

Fondo Nacional del Incentivo Docente

En el cuadro siguiente se muestran las transferencias a las provincias, en concepto del FONID propiamente dicho –Ley Nº 25.053 y modificatorias- como también las correspondientes al cumplimiento del Programa Nacional de Compensación Salarial Docente. Cabe señalar que las provincias de la región patagónica no reciben transferencias en concepto de compensaciones salariales, dado que el sueldo docente de la región sobrepasa el mínimo acordado en paritarias.

En la confección del cuadro, se agrupan las transferencias a las provincias, que efectúa el Ministerio de Educación para cumplir con la Ley Nº 25.053 y con el artículo 9 de la Ley Nº 25.075 –Programa Nacional de Compensación Salarial Docente-. Por otra parte, se muestran las transferencias a las universidades nacionales para cumplir con el artículo 1º de la Ley Nº 25.264.

Durante el 1º semestre de 2012 las transferencias en concepto de FONID ascendieron a 2.378,2 millones, de los cuales el 46,1% (1.098,5 millones) se destinaron a la provincia de Buenos Aires, a la C.A.B.A, y a las provincias de Santa Fe y Córdoba.

Fondo Nacional de Incentivo Docente
Ejecución al 2º Trimestre de 2012
en millones de pesos

Descripción	Devengado		
	Leyes N° 25.053 y N° 25.075	Ley N° 25.264 Institutos Universitarios	Total
Fondo Nacional de Incentivo Docente	1.881,8	10,0	1.897,0
Provincia de Buenos Aires	661,4	2,2	664,9
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	156,9	1,5	159,0
Provincia de Santa Fe	132,6	1,3	134,7
Provincia de Córdoba	129,4	0,8	130,7
Provincia de Mendoza	86,7	1,2	88,6
Provincia de Entre Ríos	73,3	0,0	73,3
Provincia de Tucumán	62,7	0,8	63,8
Provincia del Chaco	61,0		61,0
Provincia de Misiones	59,9	0,1	59,9
Provincia de Salta	49,7	0,1	50,0
Provincia de Corrientes	47,0	0,1	47,1
Provincia del Neuquén	42,1		42,1
Provincia de Río Negro	39,4		39,4
Provincia de Jujuy	37,9	0,1	38,1
Provincia de Santiago del Estero	34,8		34,9
Provincia de Formosa	34,8		34,8
Provincia de San Juan	28,8	1,0	30,0
Provincia del Chubut	27,5	0,1	27,5
Provincia de Catamarca	25,8	0,2	26,2
Provincia de La Rioja	23,3	0,2	23,5
Provincia de Santa Cruz	22,1		22,1
Provincia de La Pampa	19,4	0,1	19,6
Provincia de San Luis	18,5	0,2	18,8
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	6,8		6,8
Compensación Salarial Docente	471,2	15,2	486,3
Provincia de Misiones	72,9		72,9
Provincia de Tucumán	60,6	1,1	61,7
Provincia de Entre Ríos	55,7		55,7
Provincia de Salta	53,6	0,3	53,9
Provincia del Chaco	52,3		52,3
Provincia de Corrientes	47,2	0,1	47,3
Provincia de Jujuy	35,8	0,2	35,9
Provincia de San Juan	33,3	1,2	34,5
Provincia de Formosa	33,4		33,4
Provincia de La Rioja	17,9	0,3	18,1
Provincia de Santiago del Estero	8,5	0,1	8,6
Provincia de Buenos Aires		3,5	3,5
Ciudad Autónoma de Buenos Aires		2,2	2,2
Provincia de Santa Fe		2,1	2,1
Provincia de Mendoza		1,8	1,8
Provincia de Córdoba		1,4	1,4
Provincia de Catamarca		0,4	0,4
Provincia de San Luis		0,3	0,3
Provincia de La Pampa		0,1	0,1
Total	2.353,0	30,3	2.378,2

Fuente: SIDIF

c) Análisis de Desempeño

En este punto se desarrolla el análisis del desempeño de las principales líneas de acción, para ello se toman de los programas que conforman la función sus producciones más relevantes.

Educación Superior:

Programa: Desarrollo de la Educación Superior

Este programa se ejecuta en la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación.

Transferencias a Universidades Nacionales para Financiar Gastos Corrientes y de Capital
(Incluye gastos de las funciones Educación y Cultura, Ciencia y Técnica y Salud)

Ejecución al 30 de junio de 2012

En millones de pesos

Universidad Nacional	Crédito Devengado	Conceptos				
		Remuneraciones	Funcionamiento (*)	Programa de Incentivos a Docentes Investigadores	Prog. de Calidad Universitaria	
					Contratos Programa	Programas de Mejora y Promoción
	Fuente SIDIF	Fuente: Secretaría Políticas Universitarias				
de Avellaneda	26,4	13,9	12,5	0,0	0,0	0,2
de Buenos Aires	1.771,3	1.588,3	182,9	0,9	5,2	5,0
de Catamarca	121,2	118,7	2,6	0,0	0,4	0,1
del Centro de la Prov. de Bs.As.	146,1	137,4	8,6	0,0	0,9	0,3
del Comahue	223,8	216,9	6,9	0,8	0,9	0,3
de Córdoba	706,6	614,1	92,3	0,0	3,0	5,8
de Cuyo	401,5	355,6	45,8	0,0	2,3	0,5
de Entre Ríos	121,3	112,9	8,3	0,6	0,3	0,6
de Florencio Varela A. Jauretche	26,4	20,1	6,3	0,0	0,0	1,6
de Formosa	81,4	79,5	1,9	0,0	0,1	0,4
de General San Martín	92,1	68,6	23,5	8,0	0,4	0,3
de General Sarmiento	55,7	49,3	6,4	1,0	0,2	0,1
de José Clemente Paz	s / d	5,4	2,6	0,0	0,0	0,0
de Jujuy	116,6	103,9	12,6	0,0	0,3	1,5
de La Matanza	126,2	106,4	19,8	0,0	0,2	0,0
de La Pampa	111,0	103,2	7,7	0,8	0,4	0,7
de la Patagonia San Juan Bosco	194,3	177,6	16,7	0,0	0,3	0,0
de La Plata	674,9	628,2	46,6	7,4	3,7	5,1
de La Rioja	102,5	93,0	9,6	0,0	0,0	0,1
del Litoral	261,1	229,2	31,9	1,4	1,8	1,4
de Lomas de Zamora	137,4	110,8	26,6	1,5	0,2	0,0
de Luján	126,9	104,4	22,5	2,9	0,2	0,2
de Mar del Plata	210,8	202,0	8,8	2,8	1,6	0,7
de Misiones	153,8	142,6	11,2	0,0	0,5	0,3
de Moreno	26,0	14,8	11,2	0,0	0,0	0,0
del Oeste	16,4	10,8	5,7	0,0	0,0	0,0
del Nordeste	292,5	262,8	29,7	0,0	0,8	0,2
de Quilmes	76,6	68,7	7,9	3,5	0,4	0,2
de Río Cuarto	167,6	152,2	15,4	0,0	1,1	0,5
de Rosario	513,5	485,7	27,9	0,0	2,1	0,7
de Salta	164,1	144,4	19,7	0,8	0,6	0,4
de San Juan	299,4	275,6	23,8	0,9	1,2	0,4
de San Luis	170,7	160,3	10,4	0,0	1,2	0,4
de Santiago del Estero	94,8	81,4	13,4	0,4	0,0	0,2
del Sur	195,8	169,4	26,4	0,0	1,3	0,9
Tecnológica Nacional	671,3	630,3	41,0	1,9	0,6	1,5
de Tucumán	536,1	536,1	0,0	1,6	2,8	1,5
de Tierra del Fuego, Antárt.e Islas del Atlánt. Sur	4,8	7,2	1,4	0,0	0,0	0,0
de Lanús	58,7	46,9	11,7	0,0	0,1	0,1
de Tres de Febrero	48,8	37,7	11,2	0,0	0,1	2,8
de Villa María	46,5	39,7	6,7	0,9	0,1	3,7
de Villa Mercedes	s / d	1,1	0,3	0,0	0,0	0,0
de la Patagonia Austral	97,3	89,4	7,9	0,0	0,2	0,1
Inst Univ. Nacional de Arte	95,7	92,8	2,9	2,2	0,1	0,2
de Chilecito	34,5	24,3	10,2	0,0	0,0	0,1
del Noroeste de la Pcia.de Bs.As.	46,3	23,6	22,7	5,9	0,0	0,1
de Río Negro	55,8	41,2	14,7	0,0	0,3	1,6
de Chaco Austral	26,4	13,1	13,3	0,0	0,1	0,2
Sin Discriminar (*)	136,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total	9.865,0	8.791,5	950,1	46,5	36,0	40,9

(*) Sin Discriminar fuente SIDIF fue distribuido por la Secretaría de Políticas Universitarias (S.P.U.) entre las distintas universidades

El cuadro anterior muestra las transferencias a las Universidades Nacionales efectuadas por la Secretaría de Políticas Universitarias, en el mismo, se incluyen las transferencias clasificadas bajo la función Salud y la función Ciencia y Técnica; la decisión de incluirlas responde al criterio de que las mismas se realizan para atender exclusivamente a la formación, promoción y especialización de los profesionales universitarios.

Secretaría de Políticas Universitarias
Transferencias a las Universidades Nacionales
Acciones de Salud y de Ciencia y Técnica al 30/06/2012

en millones de pesos

Universidad Nacional	Función	
	Salud	Ciencia y Técnica
	Devengado	Devengado
de Buenos Aires	86,7	8,1
de Catamarca		1,1
del Centro de la Provincia .de Bs.As.	2,1	1,4
del Comahue	2,2	1,4
de Córdoba	19,6	3,8
de Cuyo	10,3	2,0
de Entre Ríos		0,7
de Formosa		0,6
de General San Martín		0,4
de General Sarmiento		0,4
de Jujuy		0,7
de La Matanza	2,2	0,6
de La Pampa		0,8
de la Patagonia San Juan Bosco		0,6
de La Plata	5,8	5,0
de La Rioja	7,6	0,3
del Litoral	2,2	2,1
de Lomas de Zamora		0,4
de Luján		0,7
de Mar del Plata		2,1
de Misiones		1,0
del Nordeste	2,0	1,1
de Quilmes		0,4
de Río Cuarto		2,1
de Río Negro		0,0
de Rosario	11,8	2,7
de Salta		1,5
de San Juan		2,0
de San Luis		1,8
de Santiago del Estero		0,9
del Sur	2,2	1,9
Tecnológica Nacional		1,3
de Tucumán	3,8	3,2
de Lanús		0,3
de Tres de Febrero		0,3
de Villa María		0,3
de la Patagonia Austral		0,4
Inst Univ. Nacional de Arte		0,3
de Chilecito		0,3
del Noroeste de la Pcia.de Bs.As.		0,3
de Chaco Austral		0,0
Sin Discriminar (*)		36,0
Total	158,7	91,6

(*) Sin Discriminar fue distribuido por la S.P.U. entre las distintas universidades. Incluye los incentivos a docentes universitarios con tareas de investigación.

El cuadro anterior muestra el monto incluido en las transferencias a las Universidades Nacionales para acciones de formación en salud y para acciones de formación en ciencia y técnica, el cual representó el 2,5% del total transferido (\$9.865 millones) durante el primer semestre del año.

En los cuadros siguientes se muestra la producción física alcanzada por la categoría Educación Superior.

**Educación Superior - Ministerio de Educación
Ejecución Física Acumulada al 1º Semestre de 2012**

Desarrollo de la Educación Superior (Fin. Fun. 3.1, 3.4 y 3.5)							
Medición	Unidad de Medida	Programación		Ejecución Acumulada 1º Semestre		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
		Anual Vigente	1º Semestre	2011	2012		
Otorgamiento de Becas a Alumnos Universitarios de Bajos Recursos Económicos	Becario	18.739	18.739	10.818	9.604	51,3	-48,7
Registro y Legalización de Títulos y Otros Documentos	Registro	284.294	130.301	120.341	95.476	33,6	-26,7
Autorización de Nuevas Carreras Universitarias	Autorización Otorgada	10	6	3	5	50,0	-16,7
Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Título	235	135	183	24	10,2	-82,2
Autorización de Carreras a Distancia	Autorización Otorgada	34	18	5	5	14,7	-72,2
Otorgamiento de Becas para Carreras Prioritarias	Becario	27.424	25.966	17.771	15.815	57,7	-39,1

Cooperación e Integración Educativa Internacional

Becas de Perfeccionamiento	Becario	338	208	248	201	59,5	-3,4
----------------------------	---------	-----	-----	-----	-----	------	------

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria

Evaluación de Proyectos Institucionales	Proyecto Institucional	58	25	23	18	31,0	-28,0
Evaluación de Programas de Grado	Dictámenes y Resoluciones	205	100	58	78	38,0	-22,0
Evaluación de Programas de Posgrado	Dictámenes y Resoluciones	550	190	255	250	45,5	31,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

A continuación se explica el alcance de ejecución de las metas físicas de la categoría Educación Superior:

- Programa presupuestario: Desarrollo de la Educación Superior

- Otorgamiento de Becas a Alumnos Universitarios de Bajos Recursos y Otorgamiento de Becas para Carreras Prioritarias: Las universidades nacionales y los institutos de formación docente y técnica, no entregaron oportunamente las evaluaciones académicas necesarias para otorgar los beneficios programados por la S.P.U. para el 1º semestre.

- Registro y Legalización de Títulos y Otros Documentos: El desvío negativo se explica por la implementación del Sistema Informático de Certificaciones (SICER). En este sistema sólo se registran las legalizaciones de diplomas y certificados analíticos emitidos por las instituciones universitarias del país, los cuales antes de ingresarlos al sistema deben poseer la etiqueta con el código de barras colocado por la institución universitaria y el remito electrónico con la información del egresado.

- Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales: En relación a lo programado se recibieron menos solicitudes de reconocimiento oficial de títulos.

- Autorización de Carreras a Distancia: Se registran menos autorizaciones pues los procedimientos de legalizaciones exigen nuevos requisitos a los solicitantes.

- Programa presupuestario: Cooperación e Integración Educativa Internacional

Becas de Perfeccionamiento: Por demoras observadas en los procesos administrativos, se encuentra retrasado el otorgamiento efectivo de las becas programadas para el semestre.

- Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria

- Evaluación de Proyectos Institucionales: El desvío respecto de lo programado se debe a que la Dirección de Evaluación Institucional cumple sus funciones de acuerdo a la demanda espontánea de las fundaciones o instituciones universitarias que inician trámites a través de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria, los cuales son enviados con posterioridad a la CONEAU para su tratamiento.

- Evaluación de Programas de Grado: El desvío positivo entre las metas proyectadas y las cumplidas durante el segundo trimestre se debe a la incorporación de integrantes al equipo técnico, lo cual permite normalizar progresivamente la capacidad operativa del área. De este modo, comienza a revertirse el déficit en el procesamiento de trámites registrados en el 1º trimestre.

- Evaluación de Programas de Posgrado: El desvío positivo se explica por dos razones. En primer lugar, se postergaron para el 3º trimestre las actividades relacionadas con la convocatoria para carreras de Ciencias Humanísticas, esto permitió reasignar RRHH a la finalización de trámites pendientes (respuestas a la vista, recursos de reconsideración, revisión técnica, resoluciones). Por otro lado, hubo un incremento de pedidos de retiro de trámites en respuesta a los informes de evaluación de carreras nuevas, con lo cual esos trámites se resolvieron antes de lo previsto.

Asistencia Financiera al Programa "Conectar Igualdad.Com.Ar":

Durante el primer semestre de 2012 el programa presentó baja ejecución física en la compra de computadoras por cuestiones referidas al proceso de licitación. Se prevé que en los próximos trimestres se regularice la adquisición programada para el presente año.

Programa Conectar Igualdad.Com.Ar – Administración Nacional de Seguridad Social (ANSÉS) Ejecución Física Acumulada al 1º Semestre de 2012

Concepto	Unidad de medida	Programación Anual 2012	Programación Junio 2012	Ejecución Acum. Junio	
				2011	2012
- Adquisición de Computadoras para Alumnos y Docentes de Escuelas Secundarias	Computadora Adquirida	1.000.000	308.500	786.492	8.500

Fuente: ANSeS

En los cuadros siguientes se detalla la distribución de las netbooks adquiridas, los establecimientos educativos atendidos por el programa y la instalación de los pisos tecnológicos. La instalación de un piso tecnológico, involucra el cableado interno del edificio escolar y la conexión del servidor para poner en funcionamiento una red interna, la cual permite compartir información y distribuir la señal de internet wi-fi en la escuela.

La instalación de los pisos tecnológicos se realiza mediante la contratación de Universidades como la Universidad Tecnológica Nacional y la Universidad Nacional de San Martín entre otras; las mismas se realizan en el marco del Programa "Internet para Establecimientos Educativos", creado por la Resolución N° 147/10 de la Secretaría de Comunicaciones (SECOM), el cual tiene por objeto garantizar la cobertura de Internet de forma gratuita a todos los establecimientos educativos, priorizando aquellos que integran Conectar Igualdad.

El Programa "Internet para Establecimientos Educativos", se financia mediante la utilización de los recursos del Fondo Fiduciario del Servicio Universal, conformado por el aporte de las empresas de telecomunicaciones equivalente al uno por ciento (1%) de la totalidad de los ingresos devengados por la prestación de los servicios.

Educación Inicial, Primaria y Secundaria
Establecimientos Atendidos en el Marco del Programa Conectar Igualdad.com.ar
Ejecución Acumulada desde 2010 al 1º Semestre de 2012

Provincia	Cantidad de Establecimientos Atendidos	Netbooks Entregadas	Pisos Tecnológicos Instalados
Buenos Aires	2.778	917.226	103
CABA	147	87.391	1
Catamarca	133	35.364	14
Chaco	207	85.911	11
Chubut	131	42.236	0
Córdoba	459	114.246	9
Corrientes	152	57.845	21
Entre Ríos	334	78.161	3
Formosa	123	50.306	16
Jujuy	134	61.308	11
La Pampa	81	14.099	0
La Rioja	83	28.382	2
Mendoza	331	99.130	13
Misiones	190	60.944	0
Neuquén	108	36.748	22
Río Negro	114	35.023	15
Salta	224	85.127	9
San Juan	134	37.442	0
San Luis	78	20.524	3
Santa Cruz	83	16.899	1
Santa Fe	406	81.556	30
Santiago del Estero	110	27.371	3
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	30	12.222	82
Tucumán	156	67.778	0
TOTAL	6.726	2.153.239	369

Fuente: Ministerio de Educación

Educación Inicial, Primaria y Secundaria
Establecimientos Atendidos en el Marco del Programa Conectar Igualdad.com.ar
Ejecución Acumulada años 2010 -2011

Provincia	Técnicos		Secundarios		Especiales		Institutos de Formación Docente		Preuniversitarios		TOTALES	
	Cantidad de Establecimientos Atendidos	Netbooks Entregadas	Cantidad de Establecimientos Atendidos	Netbooks Entregadas	Cantidad de Establecimientos Atendidos	Netbooks Entregadas	Cantidad de Establecimientos Atendidos	Netbooks Entregadas	Cantidad de Establecimientos Atendidos	Netbooks Entregadas	Cantidad de Establecimientos Atendidos	Netbooks Entregadas
Buenos Aires	360	85.231	1.382	560.474	238	35.053	642	182.934	3	3.449	2.625	867.141
CABA	34	14.442	49	34.846	3	408	57	33.648	2	2.945	145	86.289
Catamarca	16	3.151	44	15.860	3	190	33	8.577	1	812	97	28.590
Chaco	25	5.000	90	54.988	32	3.340	54	21.657			201	84.985
Chubut	25	7.796	43	24.339	15	939	29	7.615			112	40.689
Córdoba	158	24.865	95	48.789	27	2.351	171	31.514			451	107.519
Corrientes	26	5.562	55	36.794	29	3.143	35	10.409			145	55.908
Entre Ríos	67	8.701	117	42.010	37	3.218	109	22.980			330	76.909
Formosa	18	2.394	40	36.924	16	1.067	37	7.297			111	47.682
Jujuy	24	4.523	46	38.259	12	1.035	46	12.797			128	56.614
La Pampa	15	2.141	9	3.945	3	162	20	3.039			47	9.287
La Rioja	15	2.696	30	17.575	6	465	30	5.909	1	1.467	82	28.112
Mendoza	68	9.736	108	52.560	50	5.035	91	19.983	6	5.513	323	92.827
Misiones	32	5.217	82	36.465	7	800	56	17.551			177	60.033
Neuquén	22	3.868	42	24.054	4	439	36	7.910			104	36.271
Río Negro	20	2.997	56	24.306	5	358	28	5.509			109	33.170
Salta	61	10.883	55	52.322	18	2.045	84	17.940			218	83.190
San Juan	23	3.924	47	17.970	25	2.486	39	13.062			134	37.442
San Luis	22	4.993	24	7.940	6	621	24	6.720			76	20.274
Santa Cruz	9	1.991	37	8.177	14	1.686	23	5.045			83	16.899
Santa Fe	126	19.482	73	29.882	23	2.295	149	24.243	1	312	372	76.214
Santiago del Estero	24	4.210	30	14.612	9	514	47	8.035			110	27.371
T.F.A.I.S.*	6	765	11	6.324	1	234	10	2.296			28	9.619
Tucumán	34	8.161	45	31.007	5	517	65	24.154	7	3.939	156	67.778
TOTAL	1.230	242.729	2.610	1.220.422	588	68.401	1.915	500.824	21	18.437	6.364	2.050.813

* Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Fuente: Ministerio de Educación

Educación Inicial, Primaria y Secundaria

En esta clasificación se incluyen los programas presupuestarios del Ministerio de Educación de la Nación que contribuyen directamente a la consecución de los objetivos de política contenidos en el Plan Nacional de Educación Obligatoria: Gestión Educativa, Acciones Compensatorias en Educación, e Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica. También comprende los programas del mismo Ministerio, que sustentan la estructura del sistema educativo nacional: Acciones de Formación Docente, Mejoramiento de la Calidad Educativa, Información y Evaluación de la Calidad Educativa y Fortalecimiento de las Administraciones Provinciales.

A continuación se analiza el comportamiento de los programas presupuestarios que contribuyen a la consecución de los objetivos de la política educativa para los niveles inicial, primario y secundario.

- Gestión Educativa:

El programa Gestión Educativa comprende acciones que resultan transversales a los niveles de enseñanza y sus modalidades. Durante el 1º semestre el programa priorizó el Equipamiento de Laboratorios Escolares. El importante desvío observado en relación a la programación anual vigente, se explica por la regularización de las entregas a los establecimientos que habían quedado pendiente al cierre del ejercicio 2011.

También se destaca la Producción de Materiales Pedagógicos para Modalidades Educativas.

Educación Inicial, Primaria y Secundaria - Ministerio de Educación

Gestión Educativa

Ejecución Física Acumulada al 1º Semestre de 2012

Medición	Unidad de Medida	Programación		Ejecución Acumulada 1º Semestre		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
		Anual Vigente	1º Semestre	2011	2012		
Desarrollo de Actividades Científicas, Académicas, Olimpiadas, Ferias de Ciencia, Etc.	Alumno Participante	45.000	13.573	4.472	5.714	12,7	-57,9
Educación a Distancia en Primaria y Secundaria para Alumnos Residentes en el Exterior	Alumno Atendido	2.000	1.400	1.972	1.792	89,6	28,0
Equipamiento de Laboratorios Escolares	Escuela Atendida	500	500	0	1.695	339,0	239,0
Reincorporación de Jóvenes y Adultos a la Educación Formal	Alumno Reincorporado	500.000	200.000	355.896	159.880	32,0	-20,1
Producción Materiales Pedagógicos Nivel Primario	Material Producido	30	19	19	19	63,3	0,0
Producción Materiales Pedagógicos Nivel Secundario	Material Producido	12	8	5	3	25,0	-62,5
Producción Materiales Pedagógicos Modalidades Educativas	Material Producido	25	15	41	34	136,0	126,7
Aportes para Proyectos Pedagógicos Nivel Primario	Escuela Atendida	4.198	4.198	3.799	2.955	70,4	-29,6
Aportes para Proyectos Pedagógicos Modalidades Educativas	Escuela Atendida	7.750	2.561	200	205	2,6	-92,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

En el resto de las metas, en las cuales se observaron desvíos negativos, cabe señalar que las acciones se postergaron para los próximos trimestres.

Acciones Compensatorias en Educación

El programa presupuestario Acciones Compensatorias en Educación está asociado al cumplimiento de los objetivos contenidos en las Políticas Socioeducativas, las cuales forman parte del Plan Nacional de Educación Obligatoria.

El programa contempla asistencias financieras, tanto para el alumnado como para las instituciones educativas; las asistencias financieras dirigidas al alumnado se traducen en becas, en aportes para la movilidad escolar y gastos para turismo educativo, entre otros. Estas asistencias se completan con la entrega de útiles y equipamiento y con la distribución de libros y materiales pedagógicos.

Durante el primer semestre, el programa le dio prioridad a la ejecución de las metas: Otorgamiento de Becas Correspondientes a Leyes Especiales, a la Implementación de Sistemas de Control de Ausentismo, y al Desarrollo de Actividades Recreativas y Educativas.

Al respecto cabe destacar que, el importante desvío positivo observado en el Otorgamiento de Becas Correspondientes a Leyes Especiales, obedeció al otorgamiento de 7.186 becas pendientes en 2010, destinadas a alumnas embarazadas de 12 a 19 años de edad que asistan a escuelas de nivel secundario de gestión pública estatal; y a alumnas/os de 12 a 19 años de edad que sean madres o padres de menores reconocidos legalmente, que estén a su cargo y/o sean responsables en su manutención.

Educación Inicial, Primaria y Secundaria - Ministerio de Educación
Acciones Compensatorias en Educación
Ejecución Física Acumulada al 1º Semestre de 2012

Medición	Unidad de Medida	Programación		Ejecución Acumulada 1º Semestre		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
		Anual Vigente	1º Semestre	2011	2012		
Otorgamiento de Becas Correspondientes a Leyes Especiales	Becario	1.500	1.035	232	7.403	493,5	615,3
Otorgamiento de Becas a Aborígenes	Becario	20.000	8.000	0	4.122	20,6	-48,5
Desarrollo de Centros de Actividades Juveniles	Centro Atendido	1.588	500	1.715	260	16,4	-48,0
Aportes para la Movilidad Escolar	Escuela Atendida	6.050	3.025	899	3.335	55,1	10,2
Acciones de Retención e Inclusión Nivel Primario	Escuela Atendida	223	247	572	127		-48,6
Otorgamientos de Becas a Alumnos Bajo Protección Judicial	Becario	10.000	3.000	2.232	1.167	11,7	-61,1
Aportes para el Desarrollo de Orquestas y Coros Infante Juveniles	Orquesta Asistida	96	50	0	10	10,4	-80,0
Desarrollo de Actividades Recreativas y Educativas	Alumno Participante	150.000	50.000	0	140.000	93,3	180,0
Implementación de Sistemas de Control de Ausentismo	Escuela Atendida	1.800	600	10	1.237	68,7	106,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

En relación a la ejecución observada en el Otorgamiento de Becas a Aborígenes y en Otorgamientos de Becas a Alumnos Bajo Protección Judicial, la baja ejecución observada durante el período obedeció a una redefinición del cronograma de asignaciones del beneficio.

Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica

Durante el primer semestre el programa concentró las prioridades en las metas Servicios de Asistencia Técnica, en la Capacitación Tecnológica, en la Formación Docente y en las asistencias financieras destinadas a la promoción de proyectos y a distintas instituciones de formación tecnológica.

Los desvíos negativos que se observaron durante el semestre, en las metas del programa, se explican por ajustes en el cronograma anual.

Educación Inicial, Primaria y Secundaria - Ministerio de Educación
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica
Ejecución Física Acumulada al 1º Semestre de 2012

Medición	Unidad de Medida	Programación		Ejecución Acumulada 1º Semestre		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
		Anual Vigente	1º Semestre	2011	2012		
Capacitación Tecnológica	Persona Capacitada	4.000	2.000	1.600	2.000	50,0	0,0
Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	350	172	192	192	54,9	11,6
Diseño de Perfiles Profesionales	Perfil Diseñado	60	30	17	23	38,3	-23,3
Diseño Curricular de Ofertas Educativas	Módulo Diseñado	350	172	161	167	47,7	-2,9
Producción de Materiales Didácticos y de Divulgación en Diversos Soportes	Material Producido	400	200	140	150	37,5	-25,0
Formación de Docentes de Educación Técnico Profesional	Docente Capacitado	16.000	8.000	7.200	8.000	50,0	0,0
Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acciones de Retención	Proyecto Promovido	300	150	55	150	50,0	0,0
Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Equipamiento	Institución Asistida	1.000	500	375	500	50,0	0,0
Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acondicionamiento Edilicio	Institución Asistida	4.000	2.000	930	2.000	50,0	0,0
Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Seguridad e Higiene	Institución Asistida	300	150	115	104	34,7	-30,7
Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Vinculación Tecnológica-Productiva	Proyecto Promovido	140	70	20	30	21,4	-57,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

A continuación se analizan los programas que contribuyen a sustentar la estructura del sistema educativo nacional:

- Planeamiento Educativo y Fortalecimiento de las Administraciones Provinciales

Este programa contribuye con las acciones de coordinación y fortalecimiento de la capacidad institucional, a través de las mismas se aspira a la transformación de los modelos de gestión de los ministerios provinciales.

Durante el primer semestre el programa le dio prioridad a la realización de informes sobre el Censo Nacional de Infraestructura, a la asistencia de los técnicos que trabajan en la red nacional de planeamiento educativo, al otorgamiento de becas para la realización de estudios de postgrados dentro del país, y a la capacitación tanto de modalidad presencial como a distancia. En lo referido al diseño e implementación de los distintos sistemas desarrollados por el programa, se observaron desvíos negativos como consecuencia de dificultades administrativas en su implementación.

Educación Inicial, Primaria y Secundaria - Ministerio de Educación
Planeamiento Educativo y Fortalecimiento de las Administraciones Provinciales
Ejecución Física Acumulada al 1º Semestre de 2012

Medición	Unidad de Medida	Programación		Ejecución Acumulada 1º Semestre		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
		Anual Vigente	1º Semestre	2011	2012		
Realización de Cursos de Capacitación para Funcionarios y Personal	Curso	4	3	1	3	75,0	0,0
Realización de Cursos de Capacitación para Funcionarios y Personal	Agente Capacitado	200	130	42	100	50,0	-23,1
Diseño e Implementación del Sistema de Administración de Recursos Humanos	Sistema Actualizado	20	7	9	7	35,0	0,0
Diseño e Implementación del Sistema de Gestión Integral de Piezas Administrativas	Sistema Actualizado	12	6	5	5	41,7	-16,7
Asistencia para la Capacitación de Funcionarios en el Uso de Sistemas a Implementar	Funcionario Capacitado	500	170	150	140	28,0	-17,6
Otorgamiento de Becas Locales y en el Exterior de Postgrados en Educación	Becario	750	472	180	526	70,1	11,4
Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Único de Alumnos	Sistema Implementado	4	3	2	2	50,0	-33,3
Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Único de Alumnos	Sistema Actualizado	15	7	5	7	46,7	0,0
Diseño e Implementación del Sistema de Información Ejecutiva	Sistema Actualizado	20	10	10	8	40,0	-20,0
Diseño e Implementación del Sistema de Juntas de Clasificación y Disciplina	Sistema Implementado	4	2	2	1	25,0	-50,0
Diseño e Implementación del Sistema de Juntas de Clasificación y Disciplina	Sistema Actualizado	6	2	2	2	33,3	0,0
Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Único de Edificios Escolares	Sistema Implementado	21	9	7	7	33,3	-22,2
Censo Nacional de Infraestructura	Informe	29	15	0	39	134,5	160,0
Realización de Informes sobre Salarios Docentes	Informe	4	2	1	1	25,0	-50,0
Asistencia y Capacitación a Unidades Jurisdiccionales del Observatorio de Costos	Equipo Asistido	14	10	9	8	57,1	-20,0
Asistencia Técnica a la Red Nacional de Planeamiento Educativo	Técnico Asistido	50	25	0	58	116,0	132,0
Desarrollo de Cursos Virtuales de Planeamiento Educativo	Curso	1	0	0	1	100,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Formación y Capacitación de las Fuerzas Armadas y de Seguridad

La categoría incluye los gastos en capacitación y formación relativos a las Fuerzas Armadas (Estado Mayor General del Ejército, Estado Mayor General de la Armada y Estado Mayor General de la Fuerza Aérea) y a las Fuerzas de Seguridad (Policía Federal Argentina, Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina, Servicio Penitenciario Federal, y Policía de Seguridad Aeroportuaria).

Durante el 1º semestre, no se presentan las actividades de formación y capacitación por parte de las Fuerzas Armadas, dado que las mediciones de ejecución se realizan a partir del segundo semestre del año en curso.

En los cuadros siguientes se presenta la producción realizada por la Gendarmería Nacional y la Policía de Seguridad Aeroportuaria. El resto de las fuerzas de seguridad, trasladaron la finalización de las actividades de capacitación y formación para los próximos trimestres.

Fuerzas de Seguridad
Formación y Capacitación

Ejecución Física Acumulada al 1º Semestre de 2012

Medición	Unidad de Medida	Programación		Ejecución	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
		Anual Vigente	1º Semestre	1º Semestre		

Gendarmería Nacional

Capacitación de Cuadros	Agente Capacitado	5.000	1.900	1.899	38,0	-0,1
Formación de Gendarmes	Egresado	2.000	1.039	1.008	50,4	-3,0

Policía de Seguridad Aeroportuaria

Formación de Oficiales	Egresado	180	50	158	87,8	216,0
Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	2.015	700	1.193	59,2	70,4
Capacitación Profesional Técnica	Curso Realizado	81	51	58	71,6	13,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Durante el 1º semestre, los desvíos negativos observados en las actividades de formación y capacitación de la Gendarmería Nacional obedecieron a que en la Capacitación de Cuadros 1 agente tuvo que abandonar el curso por licencia médica. En la Formación de Gendarmes, una parte del personal solicitó la baja, y otra parte fue separada de la actividad por bajo rendimiento.

Con respecto a la Policía de Seguridad Aeroportuaria, cabe destacar que se incrementó la capacidad áulica existente para llevar a cabo un curso con mayor cantidad de aspirantes al Curso de Formación de Oficiales; los egresados corresponden a los cursos de formación iniciados en el último trimestre del año 2011, por lo cual no se contabilizó en la programación anual vigente.

Relacionado con la Capacitación Profesional Técnica, los desvíos positivos obedecen a las necesidades operativas de implementar el Operativo Vigía en la Terminal de Ómnibus de Retiro, según Resolución 1285/2011 del Ministerio de Seguridad.

Servicios de Bibliotecas Públicas

La categoría incluye las erogaciones realizadas por los programas 18 – Asistencia Bibliográfica (Biblioteca del Congreso de la Nación), 25 - Servicios de la Biblioteca Nacional (Biblioteca Nacional), 40 – Fomento y Apoyo a las Bibliotecas Populares (Secretaría de Cultura de la Nación), y 35 - Servicio de la Biblioteca Nacional de Maestros (Ministerio de Educación.)

Durante el 1º semestre, en la Biblioteca del Congreso de la Nación se destaca la producción Visitas Guiadas con un desvío positivo del 209,1%. Este incremento obedece a la multiplicación de actividades desarrolladas por el Programa el Congreso va a la Escuela. Este Programa se desarrolla a través de narradores, especialistas en cine, ajedrez, juegos y arte, que a solicitud de las escuelas concurren a las mismas a narrar, realizar proyecciones, juegos de escritura, de lectura y de ajedrez, a poblaciones interesadas en participar.

En el resto de las metas, los desvíos positivos se explican por incrementos en la demanda de servicios brindados por la Biblioteca, en tanto que los desvíos negativos obedecen a postergaciones de tareas como consecuencia de redefiniciones administrativas.

Servicios de Bibliotecas Públicas
Ejecución Física Acumulada al 1º Semestre de 2012
Biblioteca del Congreso de la Nación

Medición	Unidad de Medida	Programación		Ejecución Acumulada 1º Semestre		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
		Anual Vigente	1º Semestre	2011	2012		
Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	1.400.000	624.260	1.148.930	836.954	59,8	34,1
Servicio Bibliográfico	Usuario	800.000	391.520	557.757	226.941	28,4	-42,0
Visitas Guiadas	Visitante	1.200	530	737	1.638	136,5	209,1
Estudios e Investigaciones	Documento Producido	10.000	5.952	5.547	7.059	70,6	18,6
Traducción de Textos	Palabra	1.200.000	524.400	714.079	624.408	52,0	19,1
Servicio Edición e Impresión	Publicación	90	39	52	33	36,7	-15,4
Servicio de Microfilmación	Fotograma	400.000	194.240	191.837	233.182	58,3	20,0
Taller de Extensión Cultural	Participante	10.000	3.945	5.677	3.218	32,2	-18,4

Biblioteca Nacional – Presidencia de la Nación

Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	110.800	45.300	49.471	53.678	48,4	18,5
Publicaciones	Ejemplar Impreso	115.000	55.000	55.000	55.000	47,8	0,0
Formación de Bibliotecarios	Egresado	30	4	2	8	26,7	100,0
Celebración de Acuerdos de Cooperación	Acuerdo	15	7	7	7	46,7	0,0
Eventos Culturales	Participante	60.000	30.000	30.000	30.000	50,0	0,0
Realización de Talleres Artísticos y Literarios	Participante	1.000	500	560	530	53,0	6,0
Producción Audiovisual	Material Producido	10	4	4	4	40,0	0,0
Congresos y Jornadas	Congreso Organizado	5	2	1	2	40,0	0,0
Asistencia Técnica a Bibliotecas y a Otros Organismos Culturales	Asistencia Brindada	55	25	23	25	45,5	0,0
Investigación Bibliográfica	Investigación Realizada	20	10	11	10	50,0	0,0

Biblioteca Nacional de Maestros - Ministerio de Educación

Servicios Bibliográficos y Audiovisuales para el Usuario de la Educación	Lector	41.742.800	20.201.402	19.057.927	23.190.292	55,6	14,8
Servicio de Difusión y Publicación a Usuarios de Educación	Material Producido	14	7	7	9	64,3	28,6
Capacitación de Bibliotecarios de Escuelas	Persona Capacitada	4.755	1.915	2.421	542	11,4	-71,7
Integración de Bibliotecas Escolares y Especializadas (BERA)	Biblioteca Conectada	700	300	394	616	88,0	105,3

Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares (CONABIP) - Secretaría de Cultura

Apoyo a Bibliotecas Populares	Biblioteca Asistida	1.300	900	947	967	74,4	7,4
Publicaciones	Título	6	3	3	4	66,7	33,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis

En la Biblioteca Nacional, cabe destacar la Formación de Bibliotecarios; durante el 1º semestre se presentó a rendir los exámenes finales un número mayor de estudiantes que el programado. Como consecuencia de una mayor demanda del público, también se registraron desvíos positivos en las consultas bibliográficas y en la cantidad de participantes a los talleres artísticos y literarios.

En la Biblioteca Nacional de Maestros se destaca la cantidad de bibliotecas escolares conectadas durante el 1º semestre. Con respecto a la cantidad del material producido, el desvío positivo del 28,6% en relación a lo programado, obedece a la participación de la Biblioteca en las diferentes Ferias del Libro desarrolladas en todo el país. Por otro lado, cabe señalar que por razones operativas, no se pudieron realizar los

cursos virtuales destinados a los bibliotecarios de escuelas, por lo cual se registró un desvío negativo del 71,7%.

En relación a la CONABIP, cabe destacar que los desvíos positivos se relacionan con la participación de las bibliotecas populares en la 38º Feria Internacional del Libro.

Infraestructura y Equipamiento

En esta categoría se incluyen todos los gastos de la Administración Nacional relacionados con obras nuevas como son la construcción de escuelas, los gastos relacionados con el desarrollo de infraestructura universitaria, las obras de arquitectura para refuncionalización y modernización de edificios públicos donde se desarrollan actividades de educación y la cultura, y también se incluyen los gastos realizados por el Ministerio de Educación para atender exclusivamente los edificios escolares de nivel primario y/o secundario.

En el cuadro siguiente se muestra la ejecución de la categoría durante el 1º semestre. Los desvíos negativos observados se explican principalmente por insuficiencia financiera y aumentos de costos de las obras.

Infraestructura y Equipamiento							
Ejecución Física Acumulada al 1º Semestre de 2012							
Medición	Unidad de Medida	Programación		Ejecución Acumulada 1º Semestre		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
		Anual Vigente	1º Semestre	2011	2012		
Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios							
Acciones para "Más Escuelas, Mejor Educación" (BID N° 1345, N° 1966 y N° 2424 y CAF N° 201007)							
Construcción de Escuelas	Escuela Construida	210	116	38	66	31,4	-43,1
Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria							
Asistencia Financiera para Obras en Universidades Nacionales	Universidad Asistida	30	30	15	20	66,7	-33,3
Infraestructura y Equipamiento - Ministerio de Educación							
Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas	Metro Cuadrado a Construir	306.835	106.109	78.397	64.397	21,0	-39,3
Transferencia de Recursos para Equipamiento de Mobiliario para Aulas	Aula a Equipar	4.027	1.439	726	265	6,6	-81,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis

Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público

En esta categoría se incluyen las actividades del Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP). El Instituto es organismo rector de la capacitación de funcionarios del Estado y de la Escuela Nacional de Gobierno.

Las funciones principales del INAP consisten en articular, colaborar y participar en la elaboración y puesta en marcha de los Planes Institucionales y Operativos de Capacitación, mediante los cuales los distintos organismos del Estado desarrollan las competencias de su personal para mejorar la gestión de las políticas públicas prioritarias.

Por su parte, la Escuela Nacional de Gobierno tiene como objetivos contribuir a la formulación de pensamiento estratégico nacional, promover redes de integración social, intercambio de conocimiento y experiencias entre líderes políticos y sociales, establecer

ámbitos de debate y reflexión pluralista y facilitar la adquisición de los conocimientos y las habilidades requeridas para la gestión de políticas públicas.

Las principales metas físicas del INAP relacionadas con la capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público, son: Capacitación de Agentes Públicos, Formación de Formadores, Acreditación de Actividades de Capacitación, y Capacitación a Dirigentes Políticos. Complementariamente, realiza y publica estudios e investigaciones referidas a la administración pública.

La producción Servicio Bibliográfico, se encuentra referida a los servicios brindados por el Centro de Documentación e Información sobre Administración Pública (CEDIAP).

Por la naturaleza de los servicios que brinda el INAP, los desvíos que se registran en relación a las metas programadas, se explican por variaciones en la demanda.

Instituto Nacional de la Administración Pública - INAP
Ejecución Física Acumulada al 1º Semestre de 2012

Medición	Unidad de Medida	Programación		Ejecución Acumulada 1º Semestre		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
		Anual Vigente	1º Semestre	2011	2012		
Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	4.800	2.100	2.411	2.467	51,4	17,5
Formación de Formadores	Docente Capacitado	450	160	134	169	37,6	5,6
Capacitación a Dirigentes Políticos	Persona Capacitada	3.500	500	113	281	8,0	-43,8
Estudios e Investigaciones	Publicación	10	4	1	4	100	0
Capacitación de Agentes Públicos	Persona Capacitada	16.000	5.760	8.580	6.137	38,4	6,5
Asistencia Técnica en Capacitación a Instituciones Públicas	Unidad de Capacitación Asistida	90	40	40	40	44,4	0,0
Asistencia Técnica a Bibliotecas	Biblioteca Asistida	60	20	28	29	48,3	45,0
Acreditación de Actividades de Capacitación	Dictamen	2.500	1.125	1.986	1.859	74,4	65,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis

d) Análisis complementario: Evolución Histórica e Indicadores

A continuación se expone el comportamiento de algunas variables consideradas relevantes en la explicación del desempeño del sistema educativo.

La tabla siguiente muestra la participación de la función en el gasto total de la Administración Nacional y en el total de la finalidad Servicios Sociales.

Descripción	2008	2009	2010	2011	2012
En el Gasto Total Administración Nacional	6,9%	6,8%	6,6%	7,3%	7,6%
En la Finalidad Servicios Sociales	11,9%	11,6%	11,5%	12,9%	12,7%
En el Producto Bruto Interno	1,30%	1,50%	1,52%	1,78%	1,84%

Nota: En el período 2008-2011 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para 2012 el dato corresponde al gasto devengado al cabo del primer semestre más los dos trimestres anteriores, sobre el promedio del PIB de estos cuatro trimestres.

-Indicadores del Sistema Educativo Nacional

2010
Alumnos del sector de gestión estatal por modalidad y nivel educativo

Descripción	Rural	Contexto de encierro	Hospitalaria - domiciliaria	Intercultural bilingüe	Técnico-profesional	Artística	Otras no definidas como modalidad	Total
Educación Común	873.645	5.556	1.951	51.756	645.331	50.068	5.947.251	7.575.558
Inicial	123.742	107	501	7.898			903.393	1.035.641
Primaria	505.925	2.132	1.427	34.774			2.939.959	3.484.217
Secundaria	243.978	2.521	23	9.084	564.814	21.246	1.816.290	2.657.956
Superior No Universitario		796			80.517	28.822	287.609	397.744
Educación Especial	2.187	443	3.705	14	0	0	76.002	82.351
Inicial	503	33	820				22.815	24.171
Primaria	1.642	410	2.527	14			45.804	50.397
Secundaria	42		358				7.383	7.783
Educación Jóvenes y Adultos	36.416	26.388	0	3.673			655.366	721.843
Primaria	17.206	12.527		3.437			209.969	243.139
Secundaria	19.210	13.861		236			445.397	478.704
TOTAL	912.248	32.387	5.656	55.443	645.331	50.068	6.678.619	8.379.752

Fuente: Relevamiento Anual 2010. DiNIECE. Ministerio de Educación.

Realización: 31/10/11 Gestión de la información.

Establecimientos por sector de gestión según división político-territorial

División político-territorial	Sector de gestión		Total
	Estatal	Privado	
Ciudad de Buenos Aires	1.212	1.030	2.242
Buenos Aires	12.730	5.867	18.597
Conurbano	4.969	3.748	8.717
Buenos Aires Resto	7.761	2.119	9.880
Catamarca	640	39	679
Córdoba	3.609	946	4.555
Corrientes	1.302	183	1.485
Chaco	1.687	157	1.844
Chubut	493	111	604
Entre Ríos	1.809	402	2.211
Formosa	877	60	937
Jujuy	641	71	712
La Pampa	557	59	616
La Rioja	700	38	738
Mendoza	1.634	426	2.060
Misiones	1.246	183	1.429
Neuquén	657	95	752
Río Negro	694	162	856
Salta	1.125	157	1.282
San Juan	617	144	761
San Luis	380	57	437
Santa Cruz	245	45	290
Santa Fe	2.770	837	3.607
Santiago del Estero	1.758	137	1.895
Tucumán	1.014	312	1.326
Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur	105	30	135
Total País	38.502	11.548	50.050

Fuente: Relevamiento Anual 2010. DiNIECE. Ministerio de Educación.

Nota: Se incluyen todos los niveles, modalidades educativas y aquellos servicios que no otorgan finalización de los niveles inicial, primaria, secundaria y superior.

Realización: 10/08/11 Gestión de la información.

2011
Reincorporación de Jóvenes y Adultos a la Educación Formal

Jurisdicción	Alumnos Reincorporados			
	Línea 1	Línea 2		Total
	Deudores de Materias	Primaria	Secundaria	
Buenos Aires	249.395	14.251	92.632	356.278
Catamarca	4.528	1.856	1.039	7.423
Chaco	11.055	4.567	4.230	19.852
Chubut	9.204	2.821	2.821	14.846
Ciudad Aut. de Bs. As.	6.114	0	891	7.005
Córdoba	32.956	891	10.243	44.090
Corrientes	10.356	2.672	8.239	21.267
Entre Ríos	22.455	2.375	3.860	28.690
Formosa	4.903	875	1.336	7.114
Jujuy	20.583	3.711	12.989	37.283
La Pampa	7.016	0	0	7.016
La Rioja	5.492	532	3.589	9.613
Mendoza	19.931	963	850	21.744
Misiones	24.533	5.157	0	29.690
Neuquén	2.550	650	3.720	6.920
Río Negro	18.650	850	445	19.945
Salta	16.895	1.336	3.117	21.348
San Juan	6.650	1.368	2.181	10.199
San Luis	4.008	520	2.567	7.095
Santa Cruz	3.449	2.078	2.895	8.422
Santa Fe	18.373	1.405	1.781	21.559
Santiago del Estero	4.825	0	2.310	7.135
Tierra del Fuego	1.925	74	945	2.944
Tucumán	10.023	1.484	2.078	13.585
Total	515.869	50.436	164.758	731.063

Fuente: Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas – Ministerio de Educación

3.5. Función Ciencia y Técnica

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

El sector de Ciencia y Tecnología está regulado por la ley N° 25.467, cuyo objetivo es establecer un marco general que structure, impulse y promueva las actividades de ciencia, tecnología e innovación, a fin de contribuir a incrementar el patrimonio cultural, educativo, social y económico de la Nación.

En base a esta normativa se creó la Agencia Nacional de Promoción Científica, Tecnológica y de Innovación como organismo desconcentrado dependiente del Ministerio de Ciencia, Técnica e Innovación Productiva, que tiene como función atender a la organización y la administración de instrumentos para la promoción, fomento y financiamiento del desarrollo científico, tecnológico y de la innovación. Esta Agencia procura administrar fondos provenientes de distintas fuentes y los adjudica a través de evaluaciones, concursos, licitaciones o mecanismos equivalentes.

Asimismo se creó el Gabinete Científico y Tecnológico (GACTEC), en el ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros. El mismo cuenta con la asistencia del Consejo Federal de Ciencia, Tecnología e Innovación (COFECYT), del Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología (CICYT)¹ y la Comisión Asesora para el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

El Plan Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación 2012-2015, prevé incentivar la inversión en Investigación y Desarrollo (hasta alcanzar el 1% del PBI en 2015), con mayor protagonismo del sector privado y de las provincias.

El Plan define una estrategia de desarrollo institucional para el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, buscando la articulación entre sus distintos componentes público, privado, los sectores sociales, los ámbitos territorial e internacional; y una estrategia de focalización, que define áreas prioritarias para la intervención. Con este último fin se seleccionaron Núcleos Socio Productivos Estratégicos, que contribuyen al desarrollo de las distintas regiones del país buscando generar una red de actores que puedan dar respuestas a las demandas de soluciones surgidas de las actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación. Los sectores seleccionados por el Plan son: Agroindustria, Ambiente y Desarrollo Sustentable, Desarrollo Social, Energía, Industria y Salud.

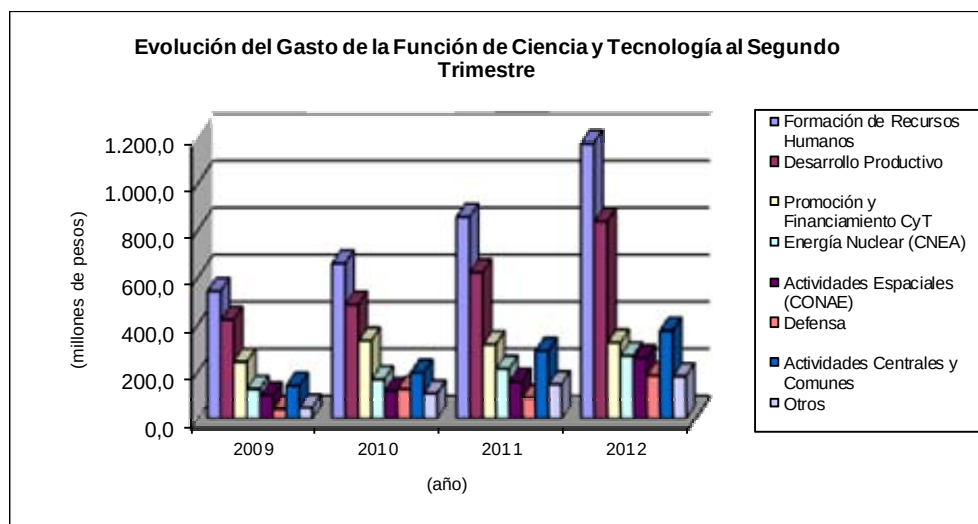
b) Análisis Financiero

A continuación se exponen los principales conceptos que conforman el gasto en esta función al segundo trimestre del bienio 2011-2012:

¹ Los organismos que conforman este Consejo son: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas-CONICET; Comisión Nacional de Energía Atómica-CNEA; Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria-INTA; Instituto Nacional de Tecnología Industrial-INTI; Comisión Nacional de Actividades Espaciales-CONAE; Servicio Geológico Minero-SEGEMAR; Instituto Nacional de Desarrollo Pesquero-INIDEP; Instituto Nacional del Agua-INA; Centro de Investigaciones Tecnológicas de las Fuerzas Armadas-CITEFA; Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud-ANLIS.

(en millones de pesos)						
CIENCIA Y TECNICA	2011			2012		
Concepto	C.Vigente	Devengado	%	C.Vigente	Devengado	%
Formación de Recursos Humanos	1.688,5	856,3	50,7	2.172,5	1.167,7	53,7
Desarrollo Productivo	1.358,3	620,7	45,7	1.752,6	837,5	47,8
Promoción y Financiamiento CyT	816,4	314,5	38,5	803,5	322,1	40,1
Energía Nuclear (CNEA)	545,1	210,7	38,7	709,9	267,5	37,7
I y D en Actividades Espaciales (CONAE)	322,1	156,0	48,4	570,0	256,5	45,0
Defensa	322,2	87,4	27,1	556,3	182,4	32,8
Actividades Centrales y Comunes	873,7	287,1	32,9	1.060,1	373,1	35,19
Subtotal	5.926,3	2.532,7	42,7	7.624,9	3.406,8	44,7
Otros (*)	342,7	145,2	42,4	504,1	179,8	35,7
Total	6.269,0	2.677,9	42,7	8.129,0	3.586,6	44,1

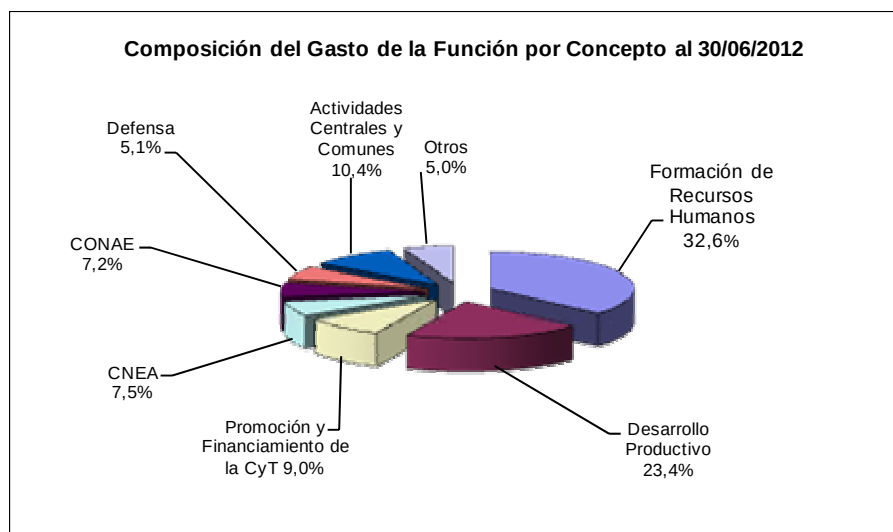
(*) Dentro de otros conceptos se incluyen los créditos y gastos desarrollados por el programa Prevención, Control e Investigación de Patologías de Salud de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS), la Fundación Miguel Lillo, el Instituto Nacional del Agua y el programa Desarrollo del Plan Antártico del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.



El incremento del gasto en Ciencia y Técnica con respecto a igual período de 2011 es de un 33,9%. Los principales aumentos porcentuales son los verificados en los gastos relacionados a la Defensa (108,7%), CONAE (64,5%), Formación de Recursos Humanos (36,3%), Desarrollo Productivo (34,9%), Promoción y Financiamiento (34,3%) y Actividades Centrales y Comunes (29,9%). La variación interanual del gasto (\$908,7 millones) se concentró fundamentalmente en Formación de Recursos Humanos (\$311,3 millones), Desarrollo Productivo (\$216,8 millones) y CONAE (\$100,6 millones), Defensa (\$95,0 millones), entre los más importantes.

El análisis del gasto por fuente de financiamiento para esta función nos indica que al segundo trimestre se financió el 72,8% con Recursos del Tesoro Nacional y un 22,0% con Recursos Propios.

De acuerdo a la clasificación por objeto del gasto de esta función al segundo trimestre se destinó un 53,5% a Gastos en Personal, un 19,4% a Servicios no Personales y un 16,6% a Transferencias, entre los más importantes.



c) Análisis de Desempeño

A continuación se efectúa el análisis de cada uno de los componentes mencionados en el cuadro anterior.

Formación de Recursos Humanos

(en millones de pesos)						
Concepto	2011			2012		
	C.Vigente	Devengado	%	C.Vigente	Devengado	%
Formación de Recursos Humanos	1.688,5	856,3	50,7	2.172,5	1.167,7	53,7
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET)	1482,3	749,2	50,5	1957,3	1076,1	55,0
Programa Educación Superior del Ministerio de Educación (Investigación en Universidades Nacionales)	206,2	107,1	51,9	215,2	91,6	42,6

Este concepto engloba las acciones del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET) y el gasto en ciencia y técnica del programa de Educación Superior dependiente del Ministerio de Educación.

El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas desarrolla acciones formativas, que incluyen la administración de las carreras de Investigador Científico y Técnico, de Personal de Apoyo a la Investigación y la formación de nuevos investigadores mediante un sistema de becas internas financiadas totalmente por el CONICET y otras cofinanciadas por empresas.

Desde el punto de vista del objeto del gasto, el CONICET destinó al segundo trimestre, el 66,2% a Gastos en Personal, el 25,8% a Servicios no Personales y el 8,0% a Transferencias.

Con el objetivo de formar recursos humanos para la investigación, se otorgaron becas a jóvenes graduados universitarios de todas las regiones del país para que obtengan grados doctorales y sigan entrenamientos posdoctorales en distintas disciplinas, tanto en instituciones nacionales (becas internas) como del exterior (becas externas). Las becas doctorales internas, se otorgan de manera excluyente para la realización de postgrados acreditados por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) perteneciente al Ministerio de Educación, de modo de garantizar la excelencia deseada para la capacitación de becarios.

Adicionalmente, se otorgan becas posdoctorales cofinanciadas con empresas con el fin de fomentar la vinculación con el sector productor de bienes y servicios. En el caso de las becas externas, se privilegia aquellas disciplinas con escaso o nulo desarrollo a nivel de postgrado en el país. Estas se desarrollan bajo la modalidad de beca-mixta o con alternancia en sede para favorecer la reinserción en el país de los recursos humanos así formados. El desvío obedece a que becarios que terminaron sus estudios de doctorado y posdoctorado no ingresaron a la carrera de investigador científico y tecnológico por lo cual fue necesario mantenerlos en la categoría de becario hasta tanto hubiese cargos vacantes. La calidad de formación de estos becarios permitió que fueran captados por el sector productivo y no continuaran trabajando en el ámbito público.

La carrera del personal de apoyo, de similar estructura a la carrera de investigador científico y tecnológico, está destinada a brindar apoyo técnico calificado a los grupos de investigación a través de un conjunto de variadas tareas. Algunos de sus miembros están a cargo de servicios o equipos de gran complejidad, otros desarrollan asistencia en laboratorios, en el campo de la experimentación y otros en centros de documentación o administración de institutos de investigación. El plantel se aproxima a los 2.330 miembros, que se agrupan principalmente en las categorías profesional (54%) y técnico (37%) con una relación de 1 miembros del personal de apoyo por cada 3 investigadores.

Las acciones de Asesoramiento Técnico comprenden las consultorías individuales o grupales realizadas por miembros de las carreras de investigador científico y de la carrera del personal de apoyo a la investigación, brindadas a los terceros que lo soliciten. El organismo autoriza hasta un 20% del tiempo de la dedicación exclusiva anual (equivalente a 384 hs. anuales) para estas acciones.

La Asistencia Técnica en la Gestión de Patentes está dirigida especialmente a investigadores y Unidades de Investigación Tecnológica. Implica la valoración de factibilidad de la solicitud de patentes, la ayuda en línea en la redacción, en la memoria descriptiva, en las búsquedas de información tecnológica y el apoyo para solventar los gastos de las solicitudes al Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INPI) dependiente del Ministerio de Industria.

El Financiamiento de los Proyectos de Investigación y Desarrollo de carácter Internacional a investigadores del CONICET y de otras instituciones acreditadas, se sustancia a través de la presentación de dichos proyectos en concursos públicos y abiertos, seleccionados con un proceso de evaluación académica. Los desembolsos se destinan a gastos de funcionamiento, adquisición de equipamiento y bibliografía. Respecto del equipamiento y bibliografía se optó por la modalidad de "asociación de proyectos" a fin de optimizar la utilización de los recursos.

Como parte integral de la estrategia de organización de institutos y centros de servicios, los Centros Científicos Tecnológicos (CCT) están concebidos, dentro de un modelo territorial descentralizador, como ámbitos de generación de iniciativas regionales y de representación local, descentralización administrativa y más eficiente instrumentación de políticas a nivel nacional. El CONICET transfiere fondos a estos centros para su reacondicionamiento.

Durante el trimestre se transfirieron fondos a los siguientes Centros para realizar los trabajos que se enumeran a continuación:

- *Instituto de Biología y Medicina Experimental (IBYME 2):* Ampliación del área de laboratorios sobre calle Obligado. Se estima que la obra culminará durante el mes de Septiembre de 2012.

- *Instituto de Desarrollo Tecnológico para la Industria Química Santa Fe (INTEC)*. Remodelación Planta Piloto del Instituto, la obra finalizará a fin del ejercicio.
- *Instituto de Matemática Aplicada de San Luis (IMASL)*: Construcción de la Sede para el Instituto y Anexo Centro Administrativo Delegación CONICET, provincia de Santa Fe. Este proyecto corresponde a la contraparte correspondiente al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la Licitación Pública Nacional, Plan Federal de Infraestructura N° 03/09, en este proyecto hubo redeterminación de precios.
- *Centro Internacional Franco-Argentino de Ciencias de la Información y de Sistemas (CIFASIS)*: Construcción del edificio en Rosario, provincia de Santa Fe. Este proyecto corresponde a la contraparte correspondiente al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la Licitación Pública Nacional, Plan Federal de Infraestructura N° 06/09. Este proyecto tuvo redeterminación de precios.
- *Instituto de Fisiología Biología Molecular y Neurociencias (IFIBYNE): Ampliación del Instituto*. Este proyecto corresponde a la contraparte correspondiente al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la Licitación Pública Nacional, Plan Federal de Infraestructura N° 10/09. El avance de obra constituye un adicional de obra para el edificio del Instituto de Fisiología, Biología Molecular y Neurociencias.
- *Centro Científico Tecnológico (CCT Comahue)*: Ampliación de Instalaciones y Adecuación a Exigencias de Seguridad e Higiene en el Trabajo, provincia de Río Negro. La obra ha finalizado durante este trimestre.
- *Instituto de Desarrollo Tecnológico para la Industria Química (INTEC- CERIDE): Remodelación Planta Piloto del Instituto en Santa Fe*. La obra finalizará a fin de año.
- *Instituto de Limnología "Dr. Raúl A. Ringuelet" (IALP)*: Construcción edificio del Instituto de Astrofísica en La Plata provincia de Buenos Aires. Tuvo redeterminación de precios.
- *Instituto de Física Rosario (IFIR)*, para la construcción del edificio, en la provincia de Santa Fe, sufrió redeterminación de precios.
- *Centro Científico y Tecnológico Mendoza (CCT Mendoza)*: Ampliación de Instalaciones y Adecuación a Exigencias de Seguridad e Higiene en el trabajo, provincia de Mendoza. La obra finalizará a fin de año.
- *Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC 2)*: Ampliación de Laboratorios y Gabinetes de Becarios en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego. Este proyecto tuvo redeterminación de precios.
- *CCT Córdoba: Refuncionalización en campus de la Universidad Nacional de Córdoba*. La obra finalizará a fin de año.

Asimismo con referencia a las exhibiciones realizadas al segundo trimestre de este ejercicio en el Museo Argentino de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia (MACN), el incremento en el número de visitantes se debió a las actividades realizadas de promoción.

A través del programa de Incentivos a Docentes investigadores de las Universidades Nacionales, que ejecuta la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, se otorgan incentivos a docentes investigadores con el objetivo de promocionar las tareas de investigación integrada a la docencia en las Universidades Nacionales formando a su vez recursos humanos especializados. Las investigaciones que se incentivan y aprueban son las orientadas a temáticas que conducen a nuevos conocimientos aplicables a las ciencias y la innovación tecnológica. Durante el segundo trimestre, la cantidad proyectada de docentes investigadores asciende a 20.500, y la misma permanecerá constante hasta el nuevo llamado a concurso para revalidar la categoría.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2011 y 2012							
-en magnitudes físicas-							
Ejecución a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejecución	% de Desvío
2011	2012			Anual	6 meses		
2.624	3.013	Formación de Becarios (*)	Becario Formado	3.000	2.855	100,4	5,5
62.407	59.447	Visitas Guiadas(*)	Visitante	135.000	55.000	44,0	8,1
28.229	31.191		Alumno Atendido	99.000	32.000	315	-2,5
0	0	Financiamiento de Proyectos de Investigación y Desarrollo Nacionales(*)	Proyecto Terminado	650	0	0,0	0,0
160	376	Asesoramiento Técnico(*)	Caso Investigado	460	165	81,7	127,9
20.500	20.500	Incentivo a Docentes Universitarios con Actividad en Investigación(**)	Docente Investigador	20.500	20.500	100,0	0,0
(*) Estas producciones corresponden al CONICET							
(**) Producción correspondiente al Ministerio de Educación							

Desarrollo Productivo

(en millones de pesos)						
Concepto	2011			2012		
	C.Vigente	Devengado	%	C.Vigente	Devengado	%
Desarrollo Productivo	1.358,3	620,7	45,7	1.752,6	837,5	47,8
<i>Agricultura y Ganadería (INTA)</i>	1055,1	485,9	46,1	1331,1	646,1	48,5
<i>Industria (INTI)</i>	243,3	107,5	44,2	352,2	152,3	43,2
<i>Minería (SEGEMAR)</i>	59,9	27,3	45,6	69,3	39,1	56,4

(*) En este cuadro no se incluyen las actividades centrales, que son analizadas aparte.

Dentro de este agrupamiento se incluyen las acciones destinadas a la aplicación de la CyT al ámbito productivo desarrolladas por el INTA, el INTI y el SEGEMAR.

El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) es un organismo estatal descentralizado con autarquía operativa y financiera, dependiente del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. Fue creado en 1956 y desde entonces desarrolla acciones de investigación e innovación tecnológica en las cadenas de valor, regiones y territorios para mejorar la competitividad y el desarrollo rural sustentable del país.

La institución tiene presencia en las cinco ecorregiones de la Argentina (Noroeste, Noreste, Cuyo, Pampeana y Patagonia), a través de una estructura que comprende: una sede central, 15 centros regionales, 5 centros de investigación, 50 estaciones experimentales, 16 institutos, más de 300 unidades de extensión. Por su parte, dos entidades privadas creadas por la Institución en 1993, Intea S.A. y Fundación ArgenINTA, se suman para conformar el Grupo INTA.

El resultado del trabajo del INTA le permite al país alcanzar mayor potencialidad y oportunidades para acceder a los mercados regionales e internacionales con productos y servicios de alto valor agregado.

Durante el trimestre el organismo continuó sujeto a lo definido en el Plan Estratégico 2005/2015, fortaleciendo las actividades de investigación y desarrollo tecnológico del sector productivo y agroindustrial, implementando y gestionando diversos proyectos con el fin de mejorar la competitividad de las cadenas agroalimentarias y los sistemas de producción, la

sustentabilidad ambiental y el desarrollo territorial. En particular, se trabajó en el mejoramiento genético, en el desarrollo de tecnologías para disminuir la incidencia de factores bióticos, la incorporación de compuestos nutracéuticos o alimentos funcionales y el mejoramiento de los sistemas de producción con el desarrollo de tecnologías de manejo de cultivos y ganados, entre otros. Adicionalmente, se impulsaron proyectos de apoyo a la agricultura familiar, de extensión y asistencia a pequeños y medianos agricultores y de apoyo al desarrollo local.

Asimismo participó activamente de las gestiones y tratativas previas al delineado y puesta en marcha del Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial 2020, el cual prevé para los próximos años incrementar la vinculación de la ciencia y la tecnología en el ámbito rural y agroindustrial, a efectos de agregar valor a la producción nacional.

El Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) a través del programa Desarrollo y Competitividad Industrial incrementa la detección, adaptación, difusión y transferencia de las mejores tecnologías disponibles -tanto locales como internacionales- y la capacitación técnica de los profesionales y expertos de la industria argentina.

A través de las pruebas de desempeño se pretende mantener informado al consumidor argentino sobre la adecuación de productos y servicios a los reglamentos y normas técnicas. De este modo el consumidor puede hacer elecciones de compra teniendo en consideración otros atributos además del precio y conociendo mejor sus derechos y responsabilidades.

El INTI brinda asistencia técnica a empresas, con el fin de contribuir a que la industria nacional mejore continuamente la calidad de sus productos y servicios, su eficiencia y su productividad, diferenciando los productos y servicios disponibles en el mercado nacional en relación con su calidad, transformando al consumidor en parte activa del proceso de mejora continua de la calidad de la industria nacional y colaborando en la aplicación del sistema regulatorio por parte del Estado.

Entre los principios que sirven de orientación al organismo se destacan: un mayor compromiso en encuadrar al INTI en la concreción de una democracia económica, brindando soluciones productivas a los más débiles y una mayor iniciativa en toda cuestión estructural, sea económica o social, donde la tecnología industrial pueda jugar un papel importante en su mejora.

Durante el período el INTI se propuso impulsar la creación de empresas industriales en las regiones de menor industrialización relativa, poniendo la tecnología industrial a disposición de las regiones más postergadas.

Por su parte el SEGEMAR (organismo descentralizado científico y tecnológico abocado al sector geológico-minero) continuó produciendo conocimientos e información geológica, tecnológica, minera y ambiental necesaria para promover el desarrollo sostenible de los recursos naturales no renovables, su aprovechamiento racional y la prevención de los riesgos naturales y antrópicos.

Está integrado por dos unidades especializadas: El Instituto de Geología y Recursos Minerales (IGRM), responsable del reconocimiento y caracterización de los recursos naturales no renovables, el mapeo geológico y la producción de mapas geológicos y temáticos y el Instituto de Tecnología Minera (INTEMIN) a cargo del proceso tecnológico del sector.

En este sentido, se continuó generando y procesando información geológico-minera y tecnológica de los recursos naturales, suelo, subsuelo y agua; y desarrollando y adaptando tecnologías para el sector minero con el fin de optimizar el aprovechamiento económico de los recursos minerales, observando la sustentabilidad medioambiental y procurando incrementar el valor agregado de esos productos y su acceso a los mercados internacionales.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre Años 2011 y 2012

en magnitudes físicas

Organismo	Ejecución a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejecución (1)	% de Desvío (2)
	2011	2012			Anual	6 meses		
INTA	88	94	Convenio de Vinculación Tecnológica I.F.I.T	Caso	93	93	(*)	1,1
	13.755	14.606	Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores (Cambio Rural)	Productor Asistido	15.250	15.088	(*)	-3,2
	6.467	6.062	Asistencia Técnica para la Conformación de Huertas	Huerta Escolar	7.200	7.300	(*)	-17,0
	2.952	2.867		Huerta Comunitaria	3.000	2.950	(*)	-2,8
	568.537	515.790		Huerta Familiar	580.000	578.333	(*)	-10,8
	11.129	10.257	Asistencia Técnica a Productores Minifundistas	Productor Asistido	10.180	10.093	(*)	1,6
	25.523	21.481	Atención de Usuarios	Persona Atendida	33.000	24.500	65,1	-12,3
	160	208	Convenio de Vinculación Tecnológica A.I.T.T	Caso	138	135	(*)	54,1
	5.176	4.055	Asistencia Técnica a Pequeños Productores Familiares PROFAM	Productor Asistido	4.316	4.270	(*)	-5,0
INTI	19.825	9.455	Análisis y Ensayos	Orden de Trabajo	28.671	28.671	33,0	-67,0
	12.360	5.542	Servicios de Asistencia Técnica	Orden de Trabajo	14.104	14.104	39,3	-60,7
SEGEMAR	3.315	2.131	Análisis de Muestras de Minerales	Análisis Realizado	3.550	3.100	60,0	-31,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Producción promediable

Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia y Tecnología

(en millones de pesos)						
Concepto	2011			2012		
	C.Vigente	Devengado	%	C.Vigente	Devengado	%
Promoción y Financiamiento CyT	816,4	314,5	38,5	803,5	322,1	40,1
Formulación e Implementación de Políticas para el Sector	259,3	95,3	36,8	278,7	100,1	35,9
Promoción y Financiamiento CyT	557,1	219,2	39,3	524,8	222,0	42,3

Este concepto incluye las acciones desarrolladas por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. El mismo se estructura bajo dos conceptos: los fondos orientados a la demanda existente de los organismos de ciencia y tecnología y del sector productivo, y los fondos destinados a detectar necesidades y carencias en áreas que se consideren estratégicas. A través de la innovación tecnológica en sectores productivos y sociales se diseñan instrumentos para el desarrollo de nuevas empresas tecnológicas, creación de fondos sectoriales (salud, industria, agricultura, energía) y formación de personal científico, otorgamientos de créditos y subsidios.

La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica promueve actividades relacionadas a la ciencia, la tecnología y la innovación productiva a través de sus cuatro Fondos – Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT), Fondo Tecnológico Argentino

(FONTAR), Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software (FONSOFT) y Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC) y promueve el financiamiento de proyectos tendientes a mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales en la Argentina.

Para estos fines la Agencia dispone de fondos del Tesoro Nacional, de préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), del recupero del financiamiento reembolsable y otros fondos provenientes de convenios de cooperación con organismos o instituciones nacionales e internacionales.

Los recursos públicos que administra la Agencia son destinados a la aplicación de la Ley N° 23.877 (Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica); y la Ley N° 25.922 (de Promoción de la Industria del Software).

Mediante el programa Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Técnica (bajo la administración central del MINCyT) se planifican, coordinan y promocionan las políticas del área y se articulan las acciones con otros organismos de ciencia y tecnología y con las universidades nacionales, tendiendo a la construcción de un Sistema de Ciencia y Tecnología que responda a las necesidades productivas y sociales de la Argentina.

En cuanto a la asistencia financiera brindada a través de la Agencia, se concedieron préstamos (a través del Fondo Tecnológico Argentino – FONTAR) de reembolso total obligatorio a proyectos de modernización tecnológica de pequeñas y medianas empresas. Asimismo, se otorgaron subvenciones no reintegrables (a través del Fondo de Investigación Científica y Tecnológica - FONCYT) a proyectos de investigación y desarrollo con transferencia inmediata, realizados por centros de investigación públicos y privados sin fines de lucro, cuyos adoptantes y beneficiarios participan en el financiamiento.

Respecto a las características de algunos de los proyectos financiados por el Ministerio, podemos destacar:

Los proyectos de apoyo tecnológico al sector turismo (ASETUR) que son una línea de financiamiento desarrollada especialmente para dar impulso a centros turísticos regionales que requieran innovación tecnológica y que hayan sido seleccionados conjuntamente por las autoridades de aplicación de cada provincia y el área de Turismo, en consonancia con el Plan Estratégico Sustentable 2006-2016. Su objetivo es beneficiar una cantidad tal de actores que impliquen una mejora global en los destinos turísticos correspondientes.

Los beneficiarios son empresas, personas jurídicas, personas físicas, organismos gubernamentales, organismos no gubernamentales, relacionados directa o indirectamente con el sector turismo.

Los recursos financieros del Ministerio destinados a los proyectos son aportes no reembolsables. Estos no podrán exceder el 70% del costo total del proyecto.

Los subsidios del Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software (FONSOFT) de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, brindan financiamiento parcial para Proyectos de Desarrollo de Productos de Software y Servicios Informáticos, con el objetivo de promover el espíritu emprendedor dentro del sector de Software y Servicios Informáticos, colaboran con la constitución de nuevas empresas comerciales dentro del sector y contribuyen con la consolidación de las empresas elegibles ya existentes.

Son beneficiarios las personas físicas, empresas unipersonales que no tengan más de veinticuatro meses de antigüedad desde su inscripción al momento del cierre de la convocatoria,

y sociedades que no tengan más de veinticuatro meses de antigüedad desde su constitución al momento del cierre de la convocatoria.

Se otorgan subsidios por un equivalente de hasta \$150.000. En ningún caso dichas subvenciones podrán exceder el 50% del costo total del proyecto.

Los proyectos de desarrollo tecnológico municipal, (DETEM) buscan jerarquizar la calidad de vida del municipio a través del desarrollo tecnológico a nivel local y mejores prácticas de gestión, con el fin de dar respuesta a las demandas y necesidades sociales, para asegurar así el desarrollo sustentable, en concordancia con las políticas y estrategias provinciales.

El objetivo específico de los proyectos DETEM es lograr el desarrollo productivo y social del municipio mediante la generación y transferencia de conocimiento y así contribuir a consolidar las políticas nacionales de impacto local que apunten a lograr un mejor y mayor aprovechamiento de los recursos disponibles.

Como resultado directo de la ejecución de los proyectos, se espera una efectiva contribución a la solución de problemas concretos de impacto local y la promoción de mejores prácticas de gestión municipal. Son beneficiarios los municipios, y las comunas y comisiones municipales que posean personería jurídica propia.

Los recursos financieros del Ministerio destinados a los proyectos son aportes no reembolsables. Estos no podrán exceder el 70% del costo total del proyecto.

Los Proyectos Federales de Innovación Productiva (PFIP) tienen por objetivo general dar solución, a partir de la generación y transferencia del conocimiento, a problemas sociales y productivos concretos, de alcance municipal, provincial o regional, identificados como prioritarios por las Autoridades Provinciales en Ciencia y Tecnología acreditadas ante el Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECyT). Esta línea de financiamiento, persigue, además, contribuir a la incorporación de tecnología en la sociedad y en las empresas, y a su cultura innovadora.

Los beneficiarios son organismos públicos, centralizados o no, las empresas públicas, las universidades, las organizaciones no gubernamentales, y en general, todas las personas físicas y jurídicas constituidas como tales al momento de la presentación del proyecto, y que estén radicadas en el territorio nacional.

Por otra parte se entenderá por destinatarios finales a los distintos actores sociales y productivos, y en general, a los grupos humanos o comunidades cuyos problemas fueran declarados prioritarios en tales jurisdicciones y a quienes se orientará la transferencia.

Los recursos administrados a través de esta línea son aportes no reembolsables. En ningún caso estas subvenciones podrán exceder el 70% (setenta por ciento) del costo total del proyecto. El resto de los costos deberá ser aportado como contrapartida por los beneficiarios y/o terceros.

Los Proyectos Federales de Innovación Productiva – Eslabonamientos Productivos (PFIP – ESPRO) son un instrumento financiero surgido de la interacción entre el Programa Nacional de Federalización de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (PROFECyT) y los distintos sectores productivos nacionales. Esta línea fue creada para acercar la ciencia y la tecnología a las necesidades concretas de la producción nacional, respondiendo siempre a una demanda concreta de los sectores productivos.

El objetivo de los Proyectos PFIP-ESPRO es dotar de mayor competitividad a los sectores productivos provinciales. Para ello, se busca superar debilidades tecnológicas detectadas en uno o más eslabones de las cadenas de valor asignadas como prioritarias por las autoridades de Ciencia y Tecnología y de la Producción.

Paralelamente, se propone articular el funcionamiento de diversas cadenas de valor a partir de la capitalización y potenciación de los efectos provenientes de la superación de debilidades tecnológicas de una cadena sobre el desarrollo de otra.

Son beneficiarios empresas, grupos de empresas y todas las entidades con personería jurídica propia constituidas como tales al momento de la presentación del proyecto. Dichas entidades deberán estar vinculadas al sector específico y deberán ser representativas del mismo.

Los recursos financieros del Ministerio destinados a los proyectos son aportes no reembolsables. Estos no podrán exceder el 60% o el 75% del costo total del proyecto, según se trate de proyectos de carácter provincial o interprovincial respectivamente.

Créditos a Empresas (CAE) - FONTAR - BICE, la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, a través del Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR) junto con el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE) brindan financiamiento a proyectos cuyo objetivo sea mejorar la competitividad de empresas productoras de bienes a través de la modernización tecnológica de productos o procesos.

Los beneficiarios son empresas productoras de bienes legalmente establecidas en el país que hayan facturado en el último ejercicio hasta \$200 millones.

Se otorgarán créditos de entre \$1.000.000 a \$4.000.000, sin IVA, que cubrirán hasta el 80% de las inversiones requeridas por la empresa en el marco del proyecto aprobado. La empresa deberá aportar la contraparte correspondiente.

Los Fondos Sectoriales promueven proyectos consorciados y asociativos de gran envergadura que han superado la fase temprana de investigación y se encuentran orientados a generar, adaptar y transferir conocimientos de alto impacto a nivel productivo y social.

A través de la focalización de recursos en áreas y sectores estratégicos se busca generar resultados concretos en un plazo no mayor a 4 años, crear una masa crítica de recursos humanos altamente calificados y producir bienes y servicios de alta intensidad tecnológica.

Los Aportes no Reembolsables (ANR) son un instrumento de financiamiento de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, otorgados por dos de sus fondos: el Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR) y el Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software (FONSOFT).

Están destinados a cofinanciar proyectos de innovación tecnológica realizados por micro, pequeñas y medianas empresas a través de subvenciones que cubren un porcentaje del costo del proyecto. La empresa beneficiaria debe aportar el porcentaje restante.

El Crédito Fiscal tiene por finalidad mejorar las estructuras productivas y la capacidad innovadora de las empresas productoras de bienes y servicios de distintas ramas de actividad, mediante el financiamiento de proyectos de Investigación y Desarrollo y de Modernización Tecnológica.

El objetivo es mejorar las estructuras productivas y la capacidad innovadora de las empresas productoras de bienes y servicios de distintas ramas de actividad, mediante el financiamiento de proyectos de Investigación y Desarrollo y de Modernización Tecnológica.

La Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología ha mejorado su prestación en materia de atención de consultas bibliográficas, debido al rediseño del sitio Web y a una mayor difusión de los servicios y novedades. Estas mejoras permiten un mayor aprovechamiento del uso de los recursos de la misma, dado que posibilita disminuir el precio pagado por cada artículo que se descarga en relación al que implicaría la compra individual de los mismos por parte de los investigadores que integran el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.

Cabe destacar los avances en la ejecución del proyecto de construcción del Polo Científico Tecnológico, que apunta a la creación de un centro de gestión y producción del conocimiento donde se emplazarán las sedes del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y sus organismos dependientes, el CONICET y la Agencia Nacional de Ciencia y Tecnología. En el predio funcionarán 3 centros de investigación binacionales. Uno dedicado a las Ciencias Biomédicas y Biotecnológicas, que será el primer instituto de la Sociedad Max Planck en Sudamérica; otro destinado al estudio de Ciencias Sociales y Humanas; y un tercero de Ciencias Exactas y Tecnológicas, que incluirá un Centro de Simulación de Problemas Multi-Física para Aplicaciones Tecnológicas y Bioinformática. Ubicado en el barrio de Palermo (en los terrenos de las ex bodegas Giol), el Polo Científico Tecnológico contará, también, con un auditorio y un museo de ciencia. La primera etapa del proyecto terminó a fines de 2011. Al cierre del segundo trimestre el proyecto "Remodelación y Ampliación Nueva Sede del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva-Etapa II, no registra ejecución financiera, asimismo presenta una ejecución física acumulada al 30/06 de 75,23%.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre Promoción y Financiamiento, Años 2011 y 2012							
-en magnitudes físicas-							
Ejecución a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejecución (1)	% de Desvío (2)
2011	2012			Anual	6 Meses		
1092.117	2.324.722	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	3.000.000	1500.000	77,5	55,0
14	30	Proyectos Federales de Innovación Productiva - PFIIP	Subsidio Otorgado	100	52	30,0	-42,3
49	26	Proyectos de Desarrollo Tecnológico Municipal -DETEM	Subsidio Otorgado	150	96	17,3	-72,9
24	29	Apoyo Tecnológico al Sector Turismo - ASETUR	Subsidio Otorgado	150	108	19,3	-73,1
30	5	PFIIP Eslabonamientos Productivos - PFIIP/ESPRO	Subsidio Otorgado	60	29	8,3	-82,8
1.129	976	Otorgamiento de Subsidios para la Innovación Tecnológica en Sectores Productivos y Sociales	Subsidio Otorgado	1562	903	62,5	8,1
1.554	1.617	Otorgamiento de Subsidios FONTAR-FONCYT	Subsidio Otorgado	2.945	1.480	54,9	9,3
96	120	Otorgamiento de Préstamos para la Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica	Préstamo Otorgado	216	111	55,6	8,1
6	5	Otorgamiento de Préstamo para la Promoción de la Industria del Software	Préstamo Otorgado	9	5	55,6	0,0
283	356	Otorgamiento de Subsidios para la Promoción de la Industria del Software	Subsidio Otorgado	620	305	57,4	16,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Energía Nuclear (CNEA)

(en millones de pesos)						
Concepto	2011			2012		
	C.Vigente	Devengado	%	C.Vigente	Devengado	%
	545,1	210,7	38,7	709,9	267,5	37,7
<i>Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear</i>	160,00	53,9	33,7	193,1	72,7	37,6
<i>Aplicaciones de la Tecnología Nuclear</i>	86,20	50,3	58,4	143,1	59,7	41,7
<i>Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental</i>	105,50	32,1	30,4	149,7	43,6	29,1
<i>Investigación y Aplicaciones no Nucleares</i>	56,20	24,1	42,9	68,9	28,2	40,9
<i>Suministros y Tecnología Ciclo Combustible Nuclear</i>	137,20	50,3	36,7	155,1	63,3	40,8

La Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), incentiva la capacidad de investigación básica y aplicada en sus actividades de diseño, ingeniería, montaje, puesta en marcha, operación y asistencia en reactores como el nuevo proyecto Central Argentina de Reactor Modular (CAREM) y centrales nucleares de potencia, en operación (Atucha I y Embalse Río Tercero), en construcción (Atucha II) y futuras. Adicionalmente continúa proveyendo al sistema nuclear referencia metrológicas y conocimiento científico como capacidad tecnológica en el área de combustibles nucleares.

El análisis por objeto del gasto nos indica que al cierre del segundo trimestre el 59,3% de las erogaciones realizadas correspondió a Gastos en Personal, 22,8% a Servicios no Personales y 11,0% a Bienes de Uso, entre los más destacados.

Los recursos propios de la CNEA provienen de la venta de bienes (principalmente Cobalto 60), la prestación de servicios tecnológicos, los alquileres y arrendamientos y los ingresos por participaciones accionarias en empresas del área nuclear. Por su parte, se obtienen ingresos provenientes de la Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN) en concepto de canon, derivado de los gastos compartidos por el uso de edificios e instalaciones de la Sede Central y del Centro Atómico Ezeiza (CAE).

Respecto al reactor CAREM, el mismo le permitirá al país posicionarse a la vanguardia del mercado de centrales de baja potencia y características relativamente sencillas en cuanto a su construcción y operación. A diferencia de otros proyectos cuyos diseños buscan la generación de potencias superiores a los 600 o 700 megavatios, con este reactor de baja potencia la Argentina apunta a un nicho específico y más acorde a sus capacidades: su primer prototipo será de aproximadamente 25 MW de potencia eléctrica, capaces de abastecer a una población de hasta 100 mil habitantes. Además este tipo de reactor permitirá también prestar otro tipo de prestaciones como el suministro eléctrico específicamente a polos industriales con alto consumo de energía en zonas alejadas; desalinización de agua; suministro en regiones aisladas; o el simple aporte de energía a las grandes redes de interconexión eléctrica. También es un rasgo destacable del CAREM que, de acuerdo con las estimaciones iniciales, no menos del 70% de los elementos para construir esta central podrán ser provisto por empresas nacionales calificadas.

A través del programa Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear se atiende el desarrollo de tecnologías innovativas en el campo de la producción y las aplicaciones de los radioisótopos y de las radiaciones ionizantes en biología, medicina e industria. Asimismo, promueve el fortalecimiento del conocimiento científico y de la capacidad tecnológica en el área de combustibles para reactores nucleares.

La CNEA inició la ejecución del proyecto de diseño, construcción y puesta en marcha de un reactor nuclear argentino multipropósito, el RA-10, que está previsto poner en marcha en el 2016 y cuya principal función será la investigación y producción de radio fármacos para el diagnóstico de enfermedades. Este nuevo reactor nuclear será capaz de proveer radioisótopos a nivel local e internacional, incrementando la capacidad de producción del país para sostener el compromiso de la CNEA con el abastecimiento a futuro de este insumo estratégico.

En la etapa de desarrollo de la Ingeniería Básica se han identificado intereses comunes con un proyecto de similares características que lleva adelante Brasil, dando lugar a la implementación de actividades conjuntas en el marco de la cooperación nuclear entre ambos países. Ante la escasez de países proveedores de radioisótopos en el mercado mundial, el desarrollo de un proyecto conjunto con Brasil permitiría instalar al país como fuerte exportador mundial.

La Argentina tiene cubierto su abastecimiento interno de radioisótopos con lo que produce el reactor RA-3, que se encuentra en Centro Atómico Ezeiza. La Argentina persigue la ampliación de las capacidades de desarrollo tecnológico en el campo de los combustibles y materiales nucleares, contando con facilidades de irradiación adecuadas que permitan incrementar la experiencia que el país tiene en el área y la oferta de servicios al mercado mundial.

Las instalaciones del proyecto también serán utilizadas para la formación, alcanzando capacidades de investigación en ciencias básicas y aplicaciones tecnológicas basadas en el uso de técnicas neutrónicas avanzadas, contribuyendo a la conformación de un polo regional.

A través del programa Aplicaciones de la Tecnología Nuclear, la CNEA viene desarrollando desde 1957 el Reactor RA-1, primer reactor nuclear argentino y primero en operar en Latinoamérica, que marcó un hito fundamental en la historia de la energía nuclear en nuestro país.

En él se produjeron los primeros radioisótopos nacionales para uso medicinal e industrial. A partir de la experiencia y conocimientos adquiridos, se estuvo en condiciones de concretar otros emprendimientos de mayor envergadura, como ser los Reactores RA-3 y RA-6 de CNEA y los Reactores exportados a Perú, Argelia y Egipto. Asimismo el Reactor RA-1 fue pionero en la formación de recursos humanos adecuados para encarar los proyectos de instalación de las dos centrales nucleares argentinas.

En el Reactor RA 3 se desarrolla una nueva generación de blancos de irradiación mediante los cuales se consigue garantizar la continuidad de la producción nacional de Molibdeno (Mo-99), importante radionucleído de aplicación en medicina nuclear, cumpliendo al mismo tiempo con compromisos internacionales en el campo de los usos pacíficos de la energía nuclear y la no-proliferación.

El reactor RA-3 se encuentra emplazado en el Centro Atómico Ezeiza situado en el Partido de Esteban Echeverría en la Provincia de Buenos Aires a 33 Km. de la Ciudad de Buenos Aires.

A través del programa Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental la CNEA está trabajando en aquellos sitios donde se desarrollaron actividades de la minería del uranio, entre ellos, en los proyectos de ingeniería de remediación del sitio Malargüe, en Mendoza, que ya alcanzó un avance del 35 % y se gestionó un 15% del volumen de colas de mineral y los Sitios Córdoba y Los Gigantes y en los sitios: Tonco (Provincia de Salta), Pichiñán (Provincia de Chubut), La Estela (Provincia de San Luis), Los Colorados (Provincia de La Rioja) y en Huemul (Provincia de Mendoza).

Dentro de su programa de protección del ambiente, la CNEA, está empeñada en la restitución ambiental de las explotaciones de mineral de uranio y en las instalaciones industriales para el tratamiento de este mineral, que una vez finalizada su vida útil, dejan restos de material denominados "colas de mineral" y líquidos efluentes de los procesos industriales.

Este Proyecto se aborda en el marco de la legislación vigente que le brindan el artículo 41 de la Constitución Nacional que garantiza el derecho de los habitantes a un ambiente sano, la ley Nº 24.804 "Ley Nacional de la Actividad Nuclear" y la ley Nº 25.018 de "Régimen de gestión de residuos radiactivos".

Además, el marco normativo se completa con normas nacionales y provinciales como las relativas a medio ambiente, minería y gestión de los recursos hídricos. La primera de ellas es la ingeniería de remediación.

El programa Investigación y Aplicaciones no Nucleares se desarrolla en los diferentes institutos de la CNEA: Instituto Universitario de Estudios Nucleares (IUdEN) realiza el postgrado en Reactores Nucleares y las Maestrías en Radioquímica y Química Nuclear y en Bioquímica; el Instituto Balseiro que, junto al Centro Atómico Bariloche, es una unidad funcional de enseñanza y de investigación; el Instituto de Tecnología Nuclear Dan Beninson con sede en el Centro Atómico Ezeiza que se encarga de la formación de recursos humanos de nivel universitario en Radioquímica y Aplicaciones Nucleares y en Reactores Nucleares y Ciclo de Combustible y el Centro de Diagnostico Nuclear, centro médico de excelencia para el diagnóstico por técnica de emisión de positrones (PET), a cargo de la Fundación Escuela de Medicina Nuclear.

En una de las instalaciones en las que participa la CNEA en la provincia de Mendoza se encuentra la FUESMEN (Fundación Escuela de Medicina Nuclear). Este es un centro de investigación, docencia y diagnóstico y tratamiento de alta complejidad. Cuenta con todas las modalidades de diagnóstico médico, laboratorio de análisis clínicos, ciclotrón de producción de positrones y laboratorio de radiofarmacia, acelerador lineal y bomba de cobalto para tratamientos de radioterapia. Dentro de los últimos equipamientos incorporados se puede mencionar un equipo de resonancia magnética de 1,5 Tesla, un tomógrafo computado de 64 cortes, y un equipo de radioterapia guiada por imágenes (IGRT).

El proyecto Pierre Auger está formado por una colaboración internacional de 600 científicos y técnicos, de 65 instituciones de 14 países: Alemania, Argentina, Australia, Brasil, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Francia, Holanda, Italia, México, Polonia, República Checa, y el Reino Unido. El sitio Auger Sur consiste en una red de 1.600 detectores (mientras que Auger Norte contará con 3.500 aproximadamente), distanciados 1,5 Km. entre sí y cubriendo una superficie total de 3.000 km². La red de detectores de superficie se complementa con un conjunto de telescopios de alta sensibilidad que, en las noches despejadas sin luna, escudriñan la atmósfera para observar la tenue luz ultravioleta que producen las cascadas de rayos cósmicos al atravesar el aire.

El Observatorio Auger está emplazado: en el Hemisferio Sur, en la zona de Malargüe, provincia de Mendoza, Argentina y en el Hemisferio Norte, el observatorio gemelo, se instalará en Colorado, Estados Unidos. El complejo cuenta con cuatro edificios de fluorescencia, uno de ellos ubicado en el Cerro Coihueco, donde se encuentran los telescopios allí instalados y los 1.600 detectores de superficie, que registran en un área de 3000 Km² la llegada de las partículas secundarias a nivel del suelo. Durante 2011 la Agencia Espacial Europea anunció la decisión de instalar en Malargüe una antena que servirá para estudiar el universo profundo, aspecto que ubica al departamento mendocino como el tercer lugar en el mundo en contar con ese tipo de investigaciones, junto con España y Australia.

Desde su creación, CNEA es responsable del proyecto en Argentina con un rol fundamental en su diseño, construcción, operación, mantenimiento, innovaciones y análisis de datos. El grupo de CNEA tiene ya en promedio diez años de experiencia y nuclea a físicos, ingenieros y técnicos.

El objetivo del programa Suministros y Tecnología del Ciclo de Combustible Nuclear es el de valorizar estratégica y económicamente las 57 unidades de investigación en que se encuentra dividido el país, utilizando como parámetros los recursos uraníferos potenciales estimados en cada una de ellas.

Las tareas de exploración uranífera han llevado a que actualmente se cuente con los recursos de uranio necesarios para que las centrales argentinas dispongan del suministro nuclear para toda su operación comercial, incluso considerando eventuales ampliaciones de su vida útil.

Los recursos razonablemente asegurados y recursos inferidos provenientes de los depósitos de Sierra Pintada (provincia de Mendoza) y Cerro Solo (provincia de Chubut) ascienden a 15.640 toneladas de uranio. A nivel económico es de gran interés reemplazar insumos importados que en los últimos años han registrado una fuerte alza en el mercado internacional. Por este motivo la CNEA a través de la Gerencia de Exploración de Materias Primas (GEMP), realiza exploraciones para poder calcular donde y cuanto uranio hay disponible para su utilización en centrales nucleares y demás aplicaciones de usos pacíficos.

Se desarrollan diversas actividades geológicas coordinadas desde las siguientes delegaciones regionales:

- Regional Noroeste ubicada en la ciudad capital de Salta, desarrollando actividades en las provincias de Salta y Catamarca.
- Regional Centro ubicada en la ciudad capital de Córdoba, desarrollando actividades en la misma provincia.
- Regional Cuyo ubicada en la ciudad capital de Mendoza, desarrollando actividades en la provincia de Mendoza.
- Regional Patagonia ubicada en la ciudad de Trelew (Chubut), desarrollando actividades en las provincias de Chubut y Santa Cruz.

Durante el período se continuó trabajando en Cerro Solo en la etapa de evaluación y prefactibilidad de explotación; asimismo en la mina Las Termas se realizó la prospección de los cateos de la sierra de San Buenaventura, provincia de Catamarca y una comisión de cateos de la sierra de Vaquería, provincia de Salta.

Así mismo la segunda fase de la construcción del reactor de baja potencia CAREM registró un adelanto a proveedores por \$90,3 millones.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2011 y 2012							
en magnitudes físicas							
Ejecución a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012			Anual	6 meses		
7.078	6.450	Producción Radioisótopos Primarios	Curie	14.500	7.300	44,5	-11,6
640.000	1356.836	Producción Cobalto 60: Uso Industrial y Médico	Curie	2.800.000	1400.000	48,5	-3,1
350	303	Formación de Becarios	Becario Formado	320	320	94,7	-5,3
(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.							
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.							

Estas producciones están totalmente condicionadas por el comportamiento de la producción de los reactores y por la demanda de los centros médicos.

Investigación y Desarrollo en Actividades Espaciales (CONAE)

(en millones de pesos)						
Concepto	2011			2012		
	C.Vigente	Devengado	%	C.Vigente	Devengado	%
	322,2	156,0	48,4	569,8	256,5	45,0
Generación de Ciclos de Información Espacial Completos	278,1	138,1	49,7	457,1	212,6	46,5
Investigación y Desarrollo de Medios de Acceso al Espacio	44,1	17,9	40,6	112,7	43,9	39,0
Reconversión de la Planta Industrial Falda del Carmen	0,00	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Dada la importancia que tomó la actividad espacial la CONAE recibió en los últimos años un incremento en sus créditos presupuestarios, ya sea para realizar operaciones de crédito público para el lanzamiento de satelitales como para la concreción de Medios de Accesos al Espacio.

En el análisis por objeto del gasto puede decirse que al segundo trimestre la CONAE devengó incluidas sus actividades comunes y centrales, un total de \$287,2 millones, \$111,0 millones en Bienes de Uso, 98,4 millones en Servicios no Personales, \$49,7 millones en Bienes de Consumo, y \$ 7,8 millones en Gastos en Personal, entre los más importantes. El organismo se financió en un 95,0% con Recursos del Tesoro Nacional y el resto con Crédito Externo.

La CONAE, tiene a su cargo la construcción de satélites, la toma y transmisión de imágenes satelitales y la construcción de los lanzadores entre sus actividades más importantes.

En el aspecto de los satélites la CONAE ha definido dos familias de satélites clasificadas según sus instrumentos.

SERIE SAC: Instrumentos Argentinos centrados en el rango óptico, han cumplido sus misiones ya:

- SAC (A) Misión tecnológica
- SAC (B) Misión astrofísica
- SAC (C) En operación

SAC/Acuarius En operación

SERIE SAOCOM: Rango microondas (radar)

Todos estos satélites fueron concebidos por CONAE y construidos en Argentina con el Instituto Nacional de Investigación Aplicada (INVAP S.E) como contratista principal, y el apoyo de la NASA.

Para poder procesar y transmitir las imágenes satelitales, la CONAE cuenta con el Centro Teófilo Tabanera ubicado a 30 Km. de la ciudad de Córdoba en la localidad de Falda del Carmen, en dicho centro se encuentran:

- 1- La Estación Terrena Córdoba
- 2- El Centro de Control de Misión
- 3- La Facilidad de Integración y Ensayos
- 4- El Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gullich"

Es importante destacar que la CONAE optó por desarrollar sus lanzadores disponiendo de la tecnología de propelentes líquidos, que resultó ser la más eficiente, tanto desde el punto de vista económico como de seguridad, para la puesta en órbita de satélites. Los desarrollos de Acceso al Espacio se realizarán básicamente a través de la empresa VENG S.A. (controlada por la CONAE), propendiendo a la intervención en la mayor medida posible de los organismos del Sistema Científico Tecnológico Nacional y desarrollando proveedores locales para todos los insumos necesarios.

Tronador II es el nombre que recibe un cohete argentino de dos etapas que está siendo desarrollado. El cohete Tronador II está basado en el cohete Tronador I, un pequeño cohete mono etapa de 4 metros de longitud, lanzado en julio del 2007. Éste sirvió como probador tecnológico, para poder permitir el avance hacia otro tipo de cohete: el Tronador II, muy superior técnica y prestacionalmente a su antecesor (el Tronador I sólo llega a 20 Km. de altitud, y puede llevar una escueta carga útil).

El diseño y el proyecto del lanzador se han hecho siguiendo los estándares como para evitar su uso militar. Para la fecha que está previsto el lanzamiento, a fines de 2012, la Argentina podrá ingresar en el club de países que disponen de vehículos espaciales propios.

La meta que se han propuesto los científicos argentinos es fabricar un cohete de 29 metros de longitud, de 30 toneladas de peso, con capacidad para colocar un satélite de hasta 200 kilos de peso a una altura de 400 kilómetros y una velocidad máxima de 7.900 metros por segundo. En el diseño y en la construcción del cohete participan también el Centro de Investigaciones Ópticas del CONICET-CIC, el Instituto Balseiro en el Centro Atómico Bariloche (CAB-CNEA), el Instituto Universitario Aeronáutico de Córdoba y el Grupo de Ensayos Mecánicos Aplicados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata, así como el Instituto Argentino de Radioastronomía del CONICET. El Tronador II será un vehículo de trayectoria controlada para lo que dispondrá de los correspondientes sistemas de navegación, de guiado y control, diseñados y construidos en el país.

A través del Programa de Entrenamiento Satelital para Niños y Jóvenes 2Mp, que se desarrolla durante el año en la provincia de Santa Cruz, se está implementando el proyecto "El Retroceso de los Glaciares". Esta iniciativa consiste en un trabajo de investigación conjunto entre docentes, alumnos y el equipo interdisciplinario del Programa 2Mp, incorporando la tecnología satelital.

En cuanto a la Distribución de Datos Satelitales, con páginas de 2KB, el desvío se debió a que la programación se realizó en base a un standard conservador en cuanto a la capacidad de emitir datos del satélite SAC-D, que han superado las expectativas.

Al cierre del período la CONAE devengó \$236,5 millones para la realización de proyectos de inversión, destinando \$187,8 millones al proyecto de Misiones Satelitales BID 1777 OC/AR-PROSAT, (84,60% de ejecución física acumulada), y \$43,9 millones en la Construcción de Inyector Satelital para Cargas Útiles Livianas (56,6% de ejecución física acumulada).

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2011 y 2012							
en magnitudes físicas							
Ejecución a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de	% de Desvío
2011	2012			Anual	6 meses	Ejec. (1)	(2)
47.450.000	162.881.250	Distribución de Datos Satelitales	Página de 2KB	150.000.000	75.000.000	108,6	117,2
10.985	13.833	Distribución de Imágenes Satelitales	Imagen de 100MB	25.000	12.500	55,3	10,7
2.104	1.623	Distribución de Información Elaborada a partir de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 100MB	3.000	1.500	54,1	8,2
(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.							
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.							

Defensa

(en millones de pesos)						
Concepto	2011			2012		
	C.Vigente	Devengado	%	C.Vigente	Devengado	%
Defensa	322,2	87,4	27,1	556,3	182,5	32,8
Sostén Logístico Antártico	111,9	39,1	34,9	143,3	24,3	17,0
Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de las FFAA (CITEDEF)	77,6	30,6	39,4	100,1	39,3	39,3
Conducción y Planificación para la Defensa	5,0	5,0	100,0	4,0	4,0	100,0
Alistamiento Operacional	82,1	0,0	0,0	255,6	98,3	38,5
Instituto Geográfico Nacional	45,6	12,7	27,9	53,3	16,6	31,1

Este concepto incluye las acciones que llevan adelante el programa de Sostén Logístico Antártico, el Instituto Geográfico Nacional y el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF), el programa de Alistamiento Operacional de la Armada.

El programa Sostén Logístico Antártico tiene como objetivo promover la integración logística del instrumento militar bajo una perspectiva sistémica que potencie la generación de sinergias, articulando acciones conjuntas conducentes a un mejor aprovechamiento de los recursos de las Fuerzas Armadas.

Asimismo efectúa la gestión operativa de las contrataciones consolidadas de bienes y servicios de uso común en la jurisdicción y de los programas de incorporación y modernización de sistemas de armas que se aprueben en consonancia con las orientaciones del planeamiento estratégico militar.

En el año 1902 se instaló en la Antártida el observatorio de la Isla Año Nuevo, en 1904 se estableció en la Isla Laurie del grupo Islas Orcadas un observatorio meteorológico y magnético

Argentino, estableciéndose así un asentamiento Argentino permanente en la Antártida; a partir de ese momento las Fuerzas Armadas realizan en cada verano la "Campaña Antártica", que tiene como tareas el Apoyo logístico de las Bases y el relevo del personal de invernada.

En la actualidad Argentina cuenta con seis bases permanentes: Orcadas, Esperanza, San Martín, Marambio, Belgrano II y Jubany. Además tiene siete bases temporarias (operadas en verano): Brown, Cámara, Decepción, Petrel, Melchior, Primavera y Matienzo. Las mismas son reaprovisionadas con la ejecución de las Campañas Antárticas, realizadas en forma conjunta por la Dirección Antártica del Ejército, la Dirección de Asuntos Antárticos de la Fuerza Aérea argentina y el Comando Naval Antártico de la Armada Argentina; siendo planificadas y conducidas por el Comando Operacional del Estado Mayor Conjunto, con el principio rector de ejecutar esta operación logística para dar apoyo al Programa Antártico Argentino, confeccionado por la Dirección Nacional del Antártico, de la cual depende el Instituto Antártico Argentino, que nuclea los científicos que realizan tareas en la región Antártica.

Dentro del CITEDEF se realizan actividades científicas y tecnológicas orientadas fundamentalmente a satisfacer las necesidades de las Fuerzas Armadas en lo referido a sistemas de armas, equipos militares y asesoramiento técnico.

El Instituto Geográfico Nacional (IGN) realiza diversos proyectos relativos a la elaboración y actualización de cartografía, elaboración del Sistema de Información Geográfica, la Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina (IDERA) y el Desarrollo Base Cartográfica Oficial.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2011 y 2012								
en magnitudes físicas								
Organismo	Ejecución a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2011	2012			Anual	6 meses		
SOSTEN LOGISTICO ANTARTICO	327	327	Asentamiento Territorio Antártico	Persona	288	327	(*)	0,0
	250	250	Campaña Antártica	Días/Buque	295	250	84,7	0,0
	789	789	Apoyo Aéreo a la Campaña Antártica	Hora de Vuelo	1200	789	65,8	0,0
INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL	23	15	Elaboración de Cartografía	Hoja	50	22	30,0	-31,8
	14	30	Actualización de Cartografía	Hoja	50	25	60,0	20,0
	102	75	Actualización y Mantenimiento (SIG-IGM)	Hoja	222	111	33,8	-32,4
(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.								
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.								
(*) Producción promediable								

Actividades Centrales y Comunes

Dentro de la presente categoría se incluyen los gastos de coordinación política y administrativa de las distintas actividades centrales y comunes pertenecientes a entidades y jurisdicciones pertenecientes al sector de Ciencia y Técnica.

(en millones de pesos)						
Principales Conceptos	2011			2012		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Actividades Centrales y Comunes	873,7	287,1	32,9	1060,1	373,1	35,2
INTA	241,7	62,3	25,8	298,9	106,9	35,8
CNEA	282,2	97,4	34,5	336,5	120,7	35,9
Ministerio de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva	183,4	47,8	26,1	224,8	55,2	24,6
CONICET	92,6	45,6	49,2	109,4	49,3	45,1
CONAE	55,9	26,5	47,4	61,7	30,3	49,1
SEGEMAR	17,4	7,5	43,1	28,0	10,3	36,8
Actividades Comunes CONAE	0,5	0,0	0,0	0,8	0,4	50,0

Durante el segundo trimestre del ejercicio 2012 las Actividades Centrales y Comunes de la función devengaron \$371,1 millones, lo que representa un 10,4% del total del gasto realizado por la función.

Indicadores

A continuación se exponen una serie de indicadores que dan cuenta de la importancia de la función en el gasto de la Administración Nacional y sobre su participación en el Producto Bruto Interno.

Gasto de la Función CyT	2009	2010	2011	2012
En millones de pesos (**)	4.038,7	5.075,7	6.624,5	8.129,0
En Porcentaje de la Finalidad Servicios Sociales (**)	2,7	2,7	2,6	2,7
En Porcentaje del Gasto Total de la Administración Nacional (**)	1,61	1,54	1,47	1,61
En Porcentaje del PBI (*)	0,35	0,35	0,36	0,38

(*) Para los ejercicios 2009 a 2010 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PBI a precios corrientes del año respectivo. Para 2012 se consideró el gasto ejecutado al primer semestre de 2012 más los créditos devengados del último semestre de 2011 y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.

(**) Para el ejercicio 2012 se consideró el crédito vigente al 30/06/2012.

Al segundo trimestre de 2012, el crédito vigente para la atención de esta función representa un incremento de 22,7% con respecto al gasto ejecutado en 2011.

Por su parte, la participación del gasto de la función Ciencia y Técnica sobre el total de la finalidad Servicios Sociales presenta un nivel estable en el cuatrienio 2009-2012, ubicándose en torno al 2,7% de este total.

Adicionalmente, entre 2009 y 2012 el gasto en la función se incrementó en 0,03 puntos porcentuales del PBI (lo que implica un incremento en la participación sobre el producto del 8,5% con respecto a 2009).

Finalmente, se observa que se verifica un aumento en la participación del gasto en Ciencia y Técnica sobre los gastos corrientes y de capital totales de la APN (1,61% en 2012) recuperando el nivel registrado en 2009, luego de la caída de este indicador en el bienio 2010-2011.

3.6. Función Trabajo

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Trabajo comprende a los programas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social dirigidos a la generación y conservación de empleo, a la capacitación laboral, a la formulación y regulación de la política laboral y de seguridad social y a la regularización del trabajo, además del programa de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, como ente regulador de la Ley N° 24.557 de Riesgos del Trabajo.

Se fomenta la promoción del trabajo decente y el incremento del trabajo registrado, el desarrollo de políticas activas de empleo con eje en la capacitación, la mejora de la empleabilidad, la inserción laboral de personas desocupadas, el control de las condiciones de trabajo y la administración de conflictos, en forma coordinada con las provincias, municipios e instituciones productivas y sociales mediante la promoción de acuerdos territoriales.

Asimismo, en el marco del Sistema Federal de Empleo, se postula el fortalecimiento de las oficinas municipales de empleo que integran la Red Federal de Empleo, mediante las cuales se garantiza la ejecución de las políticas de empleo en todo el país. Esto último, implica la mejora continua de los servicios de capacitación laboral, los cuales se concentran en la terminalidad educativa, la formación profesional y la asistencia técnica y financiera para el desarrollo de proyectos territoriales de capacitación.

En el ejercicio 2012 se inició una nueva etapa del Plan Estratégico del Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social (MTEySS), el cual propone, diseña, elabora, administra y fiscaliza las políticas para todas las áreas del trabajo, el empleo y las relaciones laborales, la capacitación laboral y la Seguridad Social. Esta experiencia de planificación institucional abarcará el período 2012/2015 y postula los siguientes objetivos estratégicos:

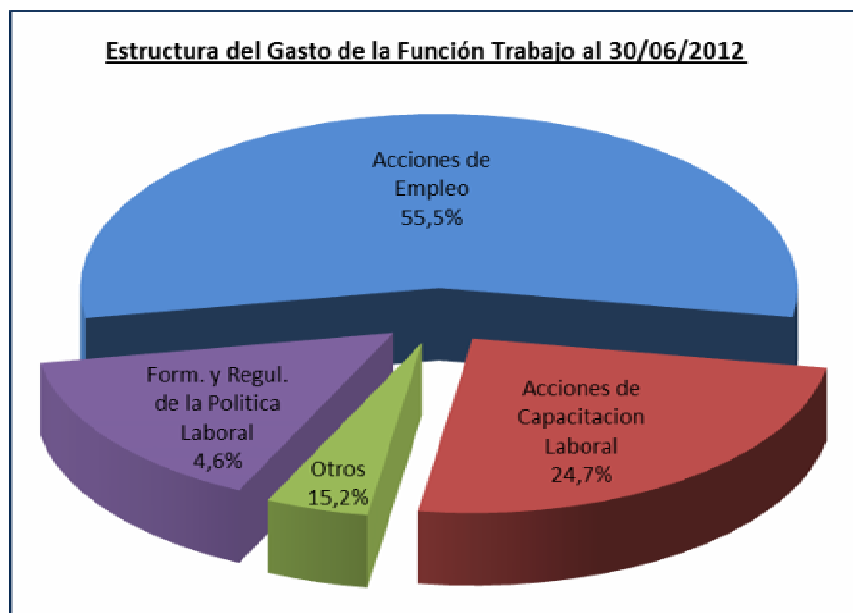
- Desarrollar y promover mejores condiciones de empleabilidad laboral.
- Mejorar el sistema de la relaciones del trabajo.
- Instalar y promover la cultura de la seguridad social, sus valores y principios.
- Intensificar la actividad normativa en las relaciones del trabajo y la seguridad social.
- Promover y consolidar las políticas laborales del MTEySS en los ámbitos internacionales, regionales y bilaterales; foros y organismos vigentes.
- Afianzar la calidad de la gestión a través de la mejora continua.

b) Análisis financiero

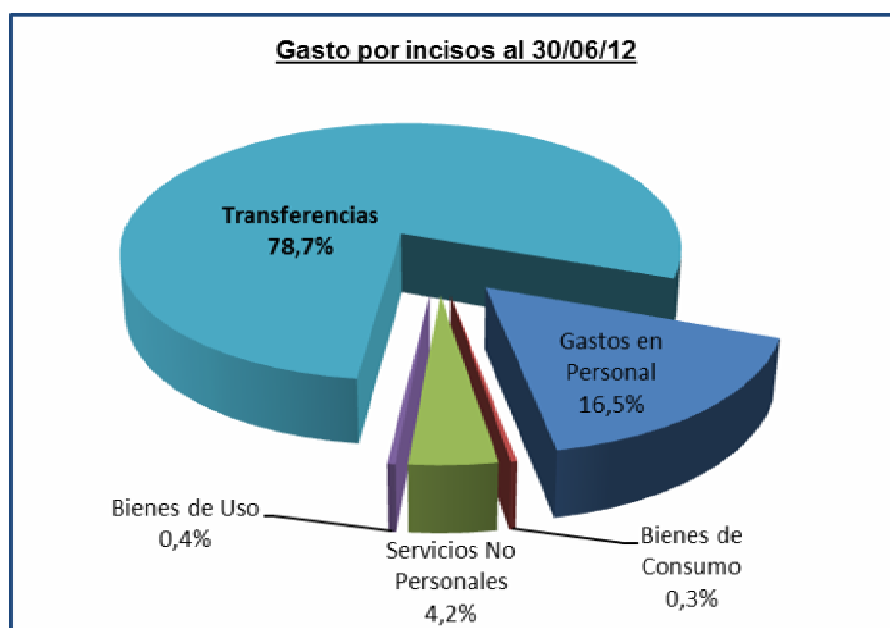
Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Trabajo, con la evolución presupuestaria del bienio 2011-2012:

CONCEPTO	En millones de pesos					
	2011			2012		
	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV
Acciones de Empleo	1.594,9	751,8	47,1	1.521,3	881,9	58,0
Acciones de Capacitación Laboral	484,3	276,6	57,1	1.032,3	393,3	38,1
Formulación y Regulación de la Política Laboral	132,6	53,8	40,6	155,4	73,7	47,4
Subtotal	2.211,8	1.082,2	48,9	2.709,0	1.349,0	49,8
Otros	427,0	177,5	41,6	567,4	241,0	42,5
Total	2.638,8	1.259,7	47,7	3.276,4	1.589,9	48,5

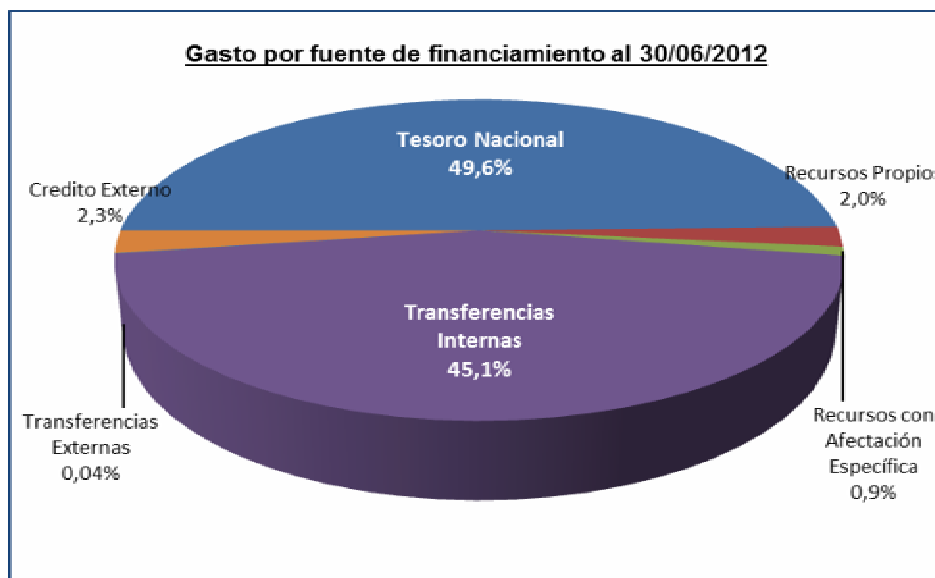
Al 30/06/12 se alcanzó una ejecución del 48,5% del crédito anual, surgiendo en la comparación con el devengado en 2011 un aumento en valores absolutos de \$330,2 millones (alza del 26,2%). A los fines analíticos se definieron 4 líneas de acción fundamentales, sobresaliendo las Acciones de Empleo y las Acciones de Capacitación Laboral, que representaron el 55,5% y el 24,7% del gasto total de la función. A continuación se puede observar la estructura del gasto al 30/06/12:



Desde el punto de vista del objeto del gasto, las **erogaciones globales de la función** correspondieron mayoritariamente a Transferencias al sector privado (principalmente para financiar ayudas sociales a personas), seguidas por los Servicios No Personales, luego por Gastos en Personal, lo que se observa en el siguiente gráfico:



En relación al financiamiento de las erogaciones, se expone a continuación la distribución del gasto al primer semestre, en el que se observa una multiplicidad de fuentes, con mayoritaria preponderancia del Tesoro Nacional y las Transferencias Internas (provenientes de ANSES para acciones de empleo y capacitación) y en menor medida el Crédito Externo, los Recursos Propios, los Recursos con Afectación Específica y el Crédito Externo, como se grafica a continuación:



c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Trabajo. A continuación se expone un análisis de las categorías definidas en el apartado anterior, abarcando como horizonte temporal al período 2009/2012:

l) Las **Acciones de Empleo** se llevan a cabo por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, propendiéndose la administración, el control y la incorporación de beneficiarios a los distintos planes de empleo existentes, además de fomentar la promoción del empleo y la mejora de la empleabilidad. Respecto al 2011 el gasto de la categoría registró un alza del 17,3%.

Las principales iniciativas atañen al Mantenimiento del Empleo Privado (que incluye al Programa de Recuperación Productiva), al Empleo Transitorio, a la asistencia para la reinserción laboral, al incentivo laboral y al Seguro de Capacitación y Empleo

A continuación se expone un cuadro que muestra la evolución de la producción física de las Acciones de Empleo, durante el primer semestre del período 2009/2012:

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010	2011	2012			Anual	6 meses		
298.440	555.592	354.648	362.377	- Mantenimiento de Empleo Privado	Beneficio Mensual	700.000	367.000	51,8	-1,3
2.311.142	1.837.256	875.989	218.284	- Empleo Transitorio	Beneficio Mensual	850.000	360.000	25,7	-39,4
455.447	680.525	683.798	962.442	- Atención del Seguro de Capacitación y Empleo	Beneficio Mensual	2.061.832	1.131.832	46,7	-15,0
407	469	336	345	- Asistencia Técnica Proyecto Pago Único	Proyecto Promovido	800	410	43,1	-15,9
390.394	315.593	195.545	125.664	- Incentivos para la Reinserción Laboral	Beneficio Mensual	500.000	195.000	25,1	-35,6
20.510	16.372	140.868	260.337	- Asistencia para la Inserción Laboral	Beneficio Mensual	450.000	195.000	57,9	33,5

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Mantenimiento del Empleo Privado: abarca principalmente las iniciativas de Recuperación Productiva (RePro), Trabajo Autogestionado y de Entrenamiento para el Trabajo en el Sector Privado. La atención de beneficiarios muestra durante 2009/2012 un crecimiento del orden del 21,4% con un pico en el año 2010 seguido de una caída en el bienio 2011/12, lo que se vincula con la mejora en la actividad económica y la generación de empleo privado. Asimismo la ejecución de la meta al 30/06/12 resultó en línea con lo programado, con un desvío desfavorable del 1,3% y superando en un 2,2% la producción de igual período del año anterior. A continuación se expone la distribución geográfica de los beneficiarios al cierre del primer semestre de 2012:

Subsidios Otorgados para el Mantenimiento del Empleo Privado
Por Ubicación Geográfica. Al 1er Semestre 2012

Provincia	Beneficios Mensuales	% Total
Buenos Aires	88.128	24,3
Rio Negro	58.908	16,3
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	52.619	14,5
Santa Fe	33.088	9,1
Neuquén	27.828	7,7
Chubut	14.628	4,0
Mendoza	11.395	3,1
La Pampa	11.344	3,1
La Rioja	8.854	2,4
Santa Cruz	8.373	2,3
Jujuy	6.872	1,9
Córdoba	6.793	1,9
Corrientes	5.446	1,5
Entre Ríos	4.047	1,1
Salta	3.703	1,0
Chaco	3.581	1,0
San Juan	3.451	1,0
San Luis	3.427	0,9
Tucumán	3.305	0,9
Misiones	2.271	0,6
Tierra del fuego	1.372	0,4
Formosa	1.154	0,3
Catamarca	1.014	0,3
Sgo. del Estero	776	0,2
Total	362.377	100,0

Asimismo el RePro, componente de mayor relevancia dentro de las tareas de mantenimiento laboral, absorbió a beneficiarios de las acciones de mantenimiento del empleo privado, otorgando subsidios a trabajadores de \$800 pertenecientes a empresas y áreas geográficas en crisis, de manera de completar la remuneración básica que paga el empleador mediante una suma fija mensual no remunerativa y por el plazo de hasta 12 meses. A continuación se expone la evolución de los beneficios otorgados durante el período 2009/2012:

**Beneficios Otorgados por el Programa de Recuperación Productiva.
Por Trimestre, Período 2009 – 2012**

Programa de Recuperación Productiva	2009				2010				2011				2012	
	1º Tr. 2009	2º Tr. 2009	3º Trim 2009	4º Trim 2009	1º Tr. 2010	2º Tr. 2010	3º Tr. 2010	4º Tr. 2010	1º Tr. 2011	2º Tr. 2011	3º Tr. 2011	4º Tr. 2011	1º Tr. 2012	2º Tr. 2012
Total de beneficios del Trimestre	74.515	171.962	258.528	249.505	235.775	252.063	203.023	210.755	114.636	141.082	184.705	184.071	149.698	141.843

La atención promedio alcanzó 225.404 beneficios trimestrales durante 2010 (ejercicio de mayor cobertura), mientras que las ayudas en el primer semestre del 2012 ascendieron a 145.771 beneficios trimestrales promedio, un 6,6% menor al promedio del 2011.

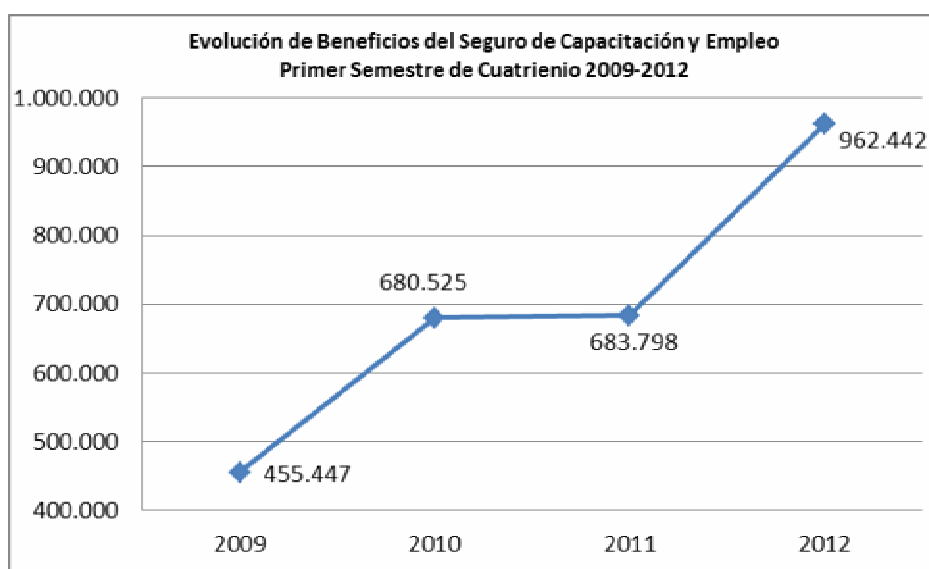
Empleo Transitorio: la producción del período 2009-2012 muestra una marcada tendencia a la baja, con un máximo en 2009 a partir de las medidas activas para el

sostenimiento de las fuentes de trabajo locales por el impacto de la crisis internacional y un valor mínimo en 2012, que alcanza una reducción de más del 91% en comparación con 2009. Dicha baja se explica por la incompatibilidad de los beneficiarios a percibir prestaciones previsionales y por el traspaso de beneficiarios a la Asignación Universal por Hijo (AUH).

Al 31/06/12 fue atendido un promedio mensual de 36.380 beneficiarios de los cuales el 54,9% correspondió al Programa de Empleo Comunitario (PEC), destinado a trabajadores de baja calificación laboral mayores de 16 años. El restante 45,1% corresponde al Plan Interzafra, que ofrece a los trabajadores temporales que se desempeñan en actividades cíclicas una compensación adicional de \$600 para fomentar el trabajo en la agroindustria, específicamente en el limón y la caña de azúcar. La ejecución de la meta resultó inferior al nivel programado para el semestre, con un desfavorable desvío del 39,4% que obedece a dos causas: la desvinculación de beneficiarios del Programa de Empleo Comunitario para percibir la AUH y las disposiciones que permiten que los beneficiarios del citado Programa puedan optar por el Seguro de Capacitación y Empleo.

Atención del Seguro de Capacitación y Empleo: la herramienta ofrece un esquema integrado de prestaciones por desempleo no contributivo, apoyando a los beneficiarios en la búsqueda activa de un empleo a través de la actualización de sus competencias laborales y de su efectiva inserción en empleos de calidad. Esta prestación monetaria no remunerativa consta de incentivos por prestación realizada y el reconocimiento de antigüedad computable para el otorgamiento de la jubilación. Asimismo contempla incentivos para la finalización de estudios primarios y/o secundarios con entrega de Certificación de Estudios Formales.

Durante el cuatrienio 2009/2012 se registró un incremento de la cobertura del orden del 111,3%. Al 30/06/12 se produjo un desfavorable desvío del 15,0% respecto al programado, con una adhesión de 160.407 personas (en promedio mensual). Dicho desvío se debe a la desvinculación de beneficiarios que incumplieron con los requisitos de permanencia.



Asistencia Técnica Proyecto Pago Único: El objetivo del programa es promover la inserción laboral de los trabajadores desocupados a través del desarrollo de emprendimientos productivos individuales o asociativos para el autoempleo. Al 30/06/2012 no se alcanzó la programación estimada de 410 proyectos, según informó el organismo esto se debió al menor

interés de los participantes de Programas de Empleo para gestionar proyectos de autoempleo, frente a la creación del empleo en relación de dependencia.

Incentivos para la Reinserción Laboral: El programa constituye un estímulo a la contratación de trabajadores desocupados brindando a las empresas del sector privado y organismos públicos que contraten a beneficiarios del Seguro de Capacitación y Empleo la posibilidad de descontar del salario de convenio el importe correspondiente a la ayuda económica transferida por el seguro, asimismo permite una reducción de las contribuciones patronales. Durante el primer semestre de 2012 no se alcanzó la meta programada con un desfavorable desvío del 35,6%.

Asistencia para la Inserción Laboral: El programa promueve la inserción de trabajadores desocupados en empleos de calidad, mediante la implementación de incentivos económicos a las empresas que decidan incrementar su dotación de personal. Los empleadores pueden descontar el incentivo económico aportado por el Ministerio del salario del trabajador y abonar la diferencia que corresponda. El incentivo mensual oscila entre los \$1.000 y \$1.500 según la edad y el sexo del trabajador incorporado.

Al término del primer semestre de 2012 se produjo una adhesión en promedio mensual de casi 43.390 personas y un desvío positivo en comparación al programado inicial del 33,5% que obedece a los cambios de gestión en los Programas de Empleo y Formación Profesional, principalmente en el Seguro de Capacitación y Empleo y en el Programa de Jóvenes con Más y Mejor Trabajo.

II) La categoría **Acciones de Capacitación Laboral** se desarrolla en el ámbito del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y representó el 24,7% del gasto de la función durante el primer semestre de 2012. Cabe destacar que en la comparación con idéntico período de 2011 el gasto registró un incremento del 42,2%, motivado por la relevancia del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, el cual tiene como objetivo mejorar la empleabilidad y las oportunidades de inserción laboral por medio de la orientación y formación profesional de los jóvenes. Asimismo la categoría abarca las acciones de impulso a la terminalidad educativa y a la formación profesional para beneficiarios del Plan Jefes de Hogar, del Programa de Empleo Comunitario y del Seguro de Capacitación

A continuación se exponen las producciones físicas inherentes a capacitación laboral desarrolladas durante el cuatrienio 2009-2012:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre Años 2009, 2010, 2011 y 2012

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010	2011	2012			Anual	6 meses		
33.272	37.498	31.617	24.256	Capacitación Laboral	Persona Capacitada	120.000	40.000	20,2	-39,4
226	241	322	156	Asistencia para Capacitación	Institución Asistida	550	250	28,4	-37,6
102.156	88.301	144.743	141.795	Asistencia Técnica y Financiera para Terminalidad Educativa	Beneficiario	130.000	110.000	(*)	28,9
35	58	56	56	Asistencia Técnico Financiera para Capacitación Laboral	Proyecto Promovido	100	35	56,0	60,0
58	70	97	65	Asistencia Técnica y Financiera en Formación y Terminalidad Educativa	Municipio Asistido	250	95	26,0	-31,6
102.830	266.543	579.050	717.881	Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados	Beneficio Mensual	1.650.600	790.600	43,5	-9,2
(**)	(**)	90.992	43.689	Asistencia a Trabajadores Desocupados para Desarrollar Proyectos Formativos Ocupacionales	Persona Asistida	130.000	65.000	33,6	-32,8

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable

(**) Meta incorporada en 2011

El comportamiento de las mediciones físicas durante el periodo analizado resultó dispar, con caídas productivas en la Capacitación Laboral y en la Asistencia para Capacitación. Asimismo se verificó una tendencia favorable en la ejecución de las metas vinculadas a la asistencia técnica y financiera a municipios y a trabajadores desocupados.

Al 30/06/12 la Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados alcanzó un incremento con respecto al mismo periodo del año 2011 del 24,0% y se produjeron desvíos negativos en la totalidad de las metas físicas con excepción de la Asistencia Técnica y Financiera para Capacitación Laboral, que superó la previsión semestral en un 60,0%, como consecuencia de la suscripción de nuevos convenios con organizaciones sociales que incrementan la oferta formativa dirigida a trabajadores desocupados y de la Asistencia Técnica y Financiera para Terminalidad Educativa que mostró una variación positiva del 28,9%.

Cabe destacar que mediante el Plan Jóvenes con Más y Mejor Trabajo se otorgan distintas prestaciones de terminalidad educativa, cursos de formación profesional, prácticas calificantes en ambientes de trabajo y asistencia para la formulación e implementación de emprendimientos independientes mediante las Oficinas Municipales de Empleo. Los jóvenes beneficiarios, de entre 18 y 24 años, desocupados y con estudios formales incompletos, reciben una ayuda económica mensual, que varía de acuerdo a las prestaciones en las que participan y está supeditada al cumplimiento de las condiciones de permanencia. Las principales acciones del programa son:

- Orientación e inducción de los jóvenes al mundo del trabajo.
- Formación para la certificación de estudios primarios y/o secundarios.
- Cursos de formación profesional.
- Certificación de Competencias Laborales.
- Generación de emprendimientos independientes.
- Prácticas calificantes en ambientes de trabajo.
- Apoyo a la búsqueda de empleo.
- Intermediación Laboral.

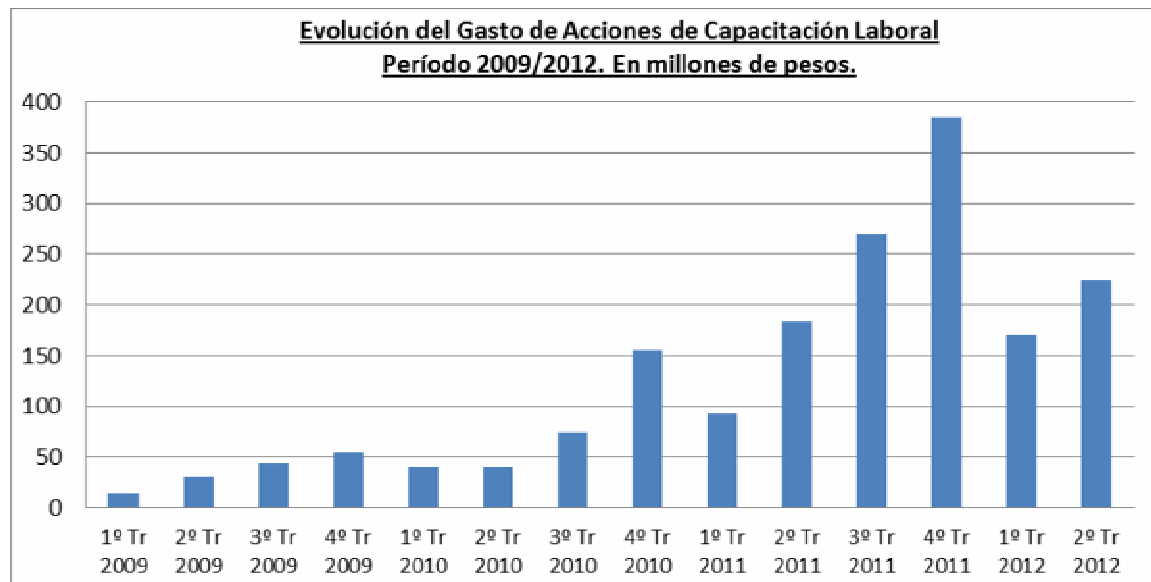
En el siguiente cuadro se expone una serie con la evolución trimestral de las asistencias a jóvenes sin empleo, para el período 2009/2012:

Beneficios Otorgados por el Plan Jóvenes con Más y Mejor Trabajo. Período 2009 – 2012

Concepto	2009				2010				2011				2012	
	1º Trim. 2009	2º Trim. 2009	3º Trim. 2009	4º Trim. 2009	1º Trim. 2010	2º Trim. 2010	3º Trim. 2010	4º Trim. 2010	1º Trim. 2011	2º Trim. 2011	3º Trim. 2011	4º Trim. 2011	1º Trim. 2012	2º Tr. 2012
Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados	30.221	72.609	118.748	155.865	148.630	117.913	164.038	234.109	209.343	369.707	520.028	686.437	403.750	314.131

El cuadro precedente muestra un crecimiento de la cobertura de jóvenes desocupados en el periodo analizado, alcanzando un máximo en el cuarto trimestre de 2011. En promedio durante el primer semestre de 2012 se atendieron 119.647 asistencias mensuales. Asimismo, al 30/06/12 se superó en un 24,0% la cantidad de participantes del Programa Jóvenes Con Más y Mejor Trabajo en comparación a igual semestre del 2011, como resultado de una mayor cobertura territorial y de una buena recepción de los participantes de las acciones de difusión encaradas en coordinación con la Secretaria de Medios.

A continuación se detalla la evolución del gasto de la categoría Acciones de Capacitación Laboral para el periodo 2009/2012.



Se aprecia en el gráfico que las erogaciones del programa se llevan a cabo de forma creciente, a medida que avanza el ejercicio presupuestario y con énfasis en el cuarto trimestre de cada año. De esta forma se configura una suerte de estacionalidad de mayor

gasto al cierre del ejercicio fiscal, surgiendo de la comparación con el primer semestre de 2011 un aumento del orden del 42,2%.

III) La categoría **Formulación y Regulación de la Política Laboral** representó el 4,6% del gasto devengado por la función durante el primer semestre de 2012, desarrollándose en el ámbito de la Secretaría de Trabajo. La dependencia se ocupa de la administración, formulación, regulación, fiscalización y control de las acciones de las partes involucradas en el ámbito laboral.

Los indicadores físicos del programa incluyen la realización de las negociaciones colectivas vinculadas a la aplicación de normas relativas al funcionamiento de las asociaciones sindicales y al registro de las asociaciones profesionales de empleadores, así como las actividades del Servicio de Conciliación Laboral Obligatoria (SECLO). A continuación se exponen las principales producciones durante el cuatrienio 2009-2012:

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010	2011	2012			Anual	6 meses		
733	951	925	760	- Negociación de Convenios Colectivos	Convenio	1.992	972	38,2	-21,8
54.631	48.976	56.786	59.246	- Resolución de Controversias	Conciliación	118.000	56.150	50,2	5,5

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En el cuadro precedente se aprecia que durante el período analizado la producción física registró un comportamiento creciente en el periodo 2009/2012, con diversas oscilaciones. Sin embargo para 2012 se observa un decrecimiento en la Negociación de Convenios Colectivos y un crecimiento del 4,3%, con respecto al año anterior, en la Resolución de Controversias.

Al 30/06/12 los 760 convenios firmados se vincularon mayormente a la actualización generalizada de los salarios, no se alcanzaron las estimaciones para el periodo por un 21,8%, siendo un 17,8% menor que en el mismo período del año anterior. Por otra parte, la resolución de conflictos legales laborales resultó 5,5% mayor a lo estimado, lográndose resolver 59.246. La merma en los convenios celebrados obedece principalmente a los mayores plazos de los acuerdos asumidos en 2011.

IV) Bajo el rótulo **Otros Gastos** se engloban las Actividades Centrales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, las acciones de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo y de otros programas como ser el Sistema Federal de Empleo, Regularización del Trabajo y Análisis y la Formulación de la Política de Seguridad Social. La categoría representó el 15,2% del gasto de la función al 30/06/12. A continuación se exponen las principales producciones de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo durante el cuatrienio 2009-2012:

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010	2011	2012			Anual	6 meses		
51.600	53.648	48.976	56.232	Fiscalización de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	107.525	51.500	52,3	9,2
184	178	162	197	Asistencia Técnica y Financiera para la Gestión Local del Empleo	Municipio Asistido	450	220	43,8	-10,5
244.439	462.251	295.887	541.183	Orientación Laboral	Persona Orientada	500.000	240.000	108,2	125,5
0	23	28	29	Fiscalización del Cumplimiento Prestaciones Dinerarias en ART y Empleadores Autoasegurados	Auditoría Realizada	60	27	48,3	7,4
92	0	61	37	Auditoría en ARTs y Empleadores Autoasegurados	Auditoría Realizada	122	57	30,3	-35,1
2.171	2.228	2.418	3.309	Fiscalización en Empresas	Inspección Realizada	6.122	2.970	54,1	11,4
0	1.209	1.990	2.531	Auditorías del proceso de recalificación en ART's, Empleadores Autoasegurados y Prestadores	Caso	3.450	1.700	73,4	48,9
0	510	411	498	Auditoría de Rehabilitación de Casos Crónicos y Servicio Social	Caso	850	396	58,6	25,8
(*)	(*)	21	24	Auditoría de Exámenes Periódicos	Auditoría Realizada	52	24	46,2	0,0
(*)	(*)	48	34	Auditoría de Exámenes Preocupacionales	Auditoría Realizada	88	40	38,6	-15,0
(*)	(*)	68	63	Auditoría de Control Interno	Auditoría Realizada	184	72	34,2	-12,5
(*)	(*)	11	13	Auditoría de Contratos de Afiliación	Auditoría Realizada	27	13	48,1	0,0

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Medición incorporada en 2011.

En lo que hace al análisis del período puede observarse una tendencia a la suba en la mayoría de las metas, sobresaliendo la fiscalización de empresas/establecimientos y la producción de Orientación Laboral. Por otra parte, también tuvieron un comportamiento creciente las auditorías de recalificación que arrojaron en 2012 una suba del 109,3% con respecto al mismo periodo de 2010. Debe destacarse que diversas mediciones fueron incorporadas al seguimiento físico durante el primer trimestre de 2011, mostrando en general un comportamiento dispar en la comparación interanual con igual período de 2012.

Al 30/06/12 sobresale la ejecución de la meta Orientación Laboral con un desvío positivo del 125,5% de lo programado consecuencia de la convocatoria realizada por las oficinas de empleo municipales a trabajadores participantes de Seguro de Capacitación y Empleo y de jóvenes que participan o adhirieron al Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo. Asimismo la meta Auditorías del Proceso de Recalificación en ART's, empleadores autoasegurados y prestadores mostro una sobreejecución del 48,9% debido a la incorporación de personal para llevar a cabo las tereas según informó el organismo.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Trabajo. En ese marco se considerarán, en

línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros del quinquenio 2008/2012 y otras fuentes de información (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionadas).

Indicadores función Trabajo

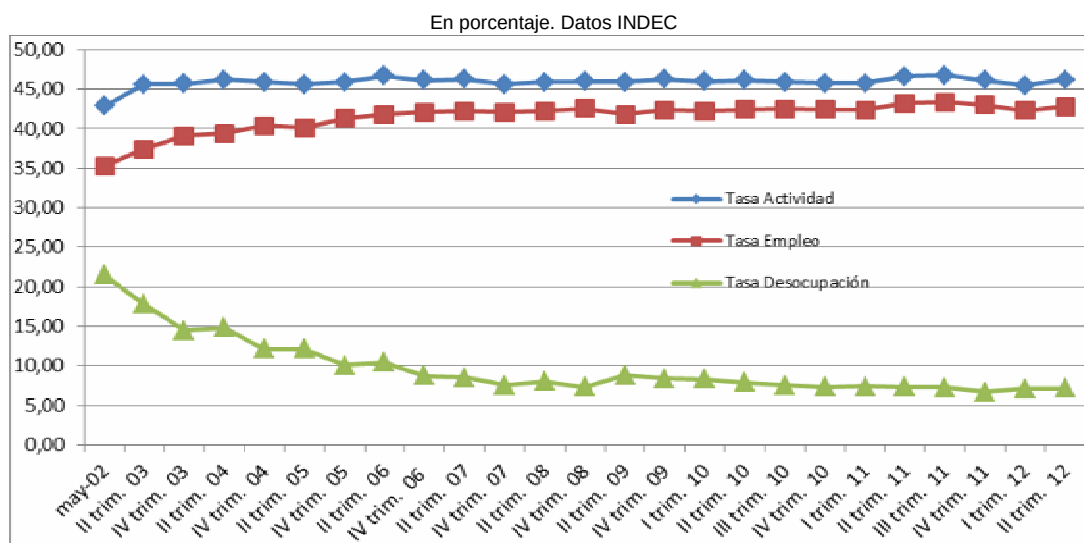
Índice	2008	2009	2010	2011	2012
Gasto Anual función Trabajo en % del PBI (*)	0,25	0,25	0,16	0,17	0,17
Gasto Anual función Trabajo en % del Gasto APN (**)	1,31	1,16	0,70	0,69	0,65
Gasto Anual de la función en millones de \$ corrientes (**)	2.557,8	2.911,9	2.315,6	3.129,3	3.276,4

(*) En el período 2008-2011 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para 2012 el dato corresponde al gasto devengado al segundo trimestre más los dos trimestres anteriores, sobre el promedio del PIB de estos cuatro trimestres.

(**) Para 2008-2011 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para 2012 se consideró el crédito vigente al 30 de junio.

La tabla exhibe la tendencia decreciente del peso relativo de las erogaciones de la función Trabajo, tanto en relación con el PBI como con el gasto de la Administración Pública Nacional. Las principales causas que explican el descenso de los citados indicadores resultan la implementación de la Asignación Universal por Hijo y la ampliación de los beneficiarios de jubilaciones o pensiones, a partir de su inclusión al Sistema Integrado Previsional Argentino. Dichas iniciativas de ingreso conllevan a una mayor incidencia de la función Seguridad Social y a un menor impacto de la función Trabajo en el Presupuesto Nacional.

En otro orden, a continuación se expone una serie que contiene los principales indicadores de empleo en la República Argentina durante el periodo 2002-2012:



La serie muestra una caída de la tasa desocupación del orden de 14,3 puntos porcentuales en el periodo 2002-2012, dando cuenta del impacto de las políticas económicas desarrolladas en el periodo. Dicha tasa fue mermando a lo largo de la serie, para mantenerse en torno al 7,3% en el último bienio. Por otro lado se registró una suba de la tasa de empleo, medida en el porcentaje de ocupados sobre la población económicamente activa. La generación de 4.647.000 de puestos de trabajo explica la mayor proporción de la aludida suba.

3.7. Función Vivienda y Urbanismo

a) Políticas, planes y lineamiento fundamentales

La política de Vivienda y Urbanismo constituye una de las prioridades del gobierno nacional en materia de inversión y obras públicas tendientes a mejorar la infraestructura habitacional del país, dando solución a los problemas sociales derivados de las condiciones inadecuadas del hábitat. Cabe destacar que estas iniciativas no sólo contribuyen a la reducción del déficit habitacional sino también a la generación de nuevos puestos de trabajo.

El Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios es el responsable de la ejecución de los programas a través de los cuales se materializan las políticas de vivienda en el ámbito nacional. Entre las acciones más relevantes, se destacan: los Planes Federales de Vivienda destinados a la construcción y mejoramiento de viviendas en todo el país, Programa Mejoramiento de Barrios (PROMEBA), Programa Provisión de Agua Potable, Ayuda Social y Saneamiento Básico (PROPASA) y Programa de Desarrollo Social de Áreas Fronterizas del Noreste y Noroeste Argentino (PROSOFA).

A su vez, en el ámbito de esta función se contemplan las iniciativas asociadas a la financiación de obras de infraestructura urbana en las provincias que integran la región del Norte Grande de nuestro país.

Antes de comenzar el análisis de los gastos asociados a las políticas de infraestructura habitacional se expondrán algunos indicadores habitacionales extraídos de los censos nacionales de población, hogares y viviendas de los años 2001 y 2010.

Viviendas Habitadas por Tipo y Habitantes por Vivienda – Años 2001 y 2010						
Tipo de Vivienda	Censo 2001		Censo 2010		Variación % de Viviendas	Variación % de Habitantes por Viviendas
	Cantidad de Viviendas	Habitantes por Vivienda	Cantidad de Viviendas	Habitantes por Vivienda		
Casa	7.528.573	3,9	8.930.534	3,7	18,6	-4,9
Rancho	217.281	4,4	174.920	4,3	-19,5	-3,0
Casilla	266.322	4,3	202.310	4,3	-24,0	-1,0
Departamento	1.579.569	2,7	1.896.124	2,5	20,0	-7,6
Pieza en inquilinato	72.291	2,6	67.765	3,3	-6,3	24,0
Pieza en hotel o pensión	24.278	2,1	22.802	2,5	-6,1	20,0
Local no construido para habitación	20.492	2,7	18.370	2,7	-10,4	-3,0
Vivienda Móvil	3.855	3,0	4.682	2,8	21,5	-8,8
Totales	9.712.661	3,7	11.317.507	3,5	16,5	-5,2

Fuente: INDEC

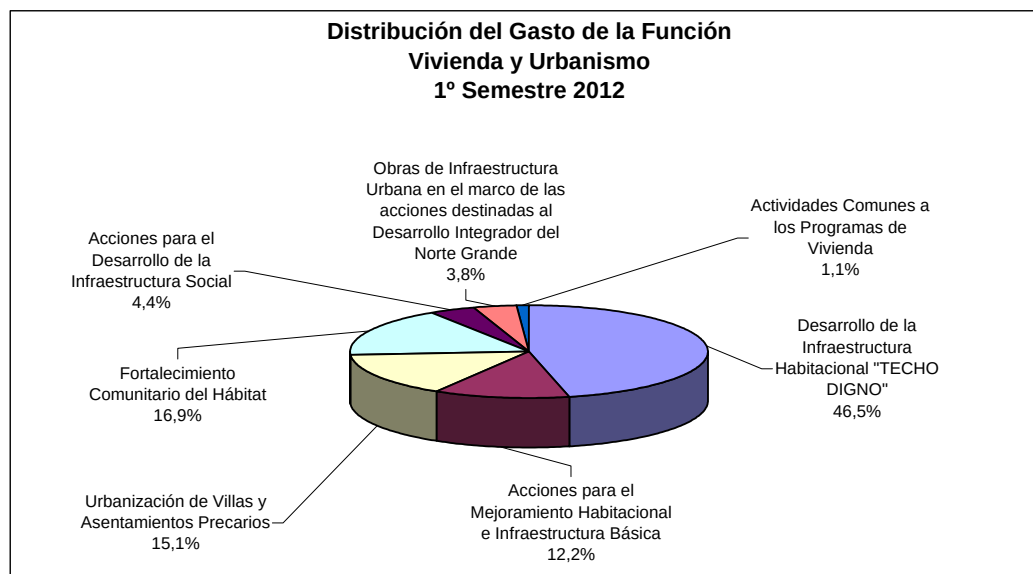
De la lectura del cuadro se evidencia entre los años 2001 y 2010 un aumento del 16,5% en la cantidad de viviendas habitadas - principalmente impulsadas por el aumento de los departamentos y las casas habitadas (20,0% y 18,6% respectivamente)- y una disminución del 5,2% en la cantidad de personas por unidad. Se destaca además la reducción de la cantidad de ranchos (-19,5%) y casillas (-24,0%). Sin embargo, se observa un aumento en la cantidad de personas por piezas en inquilinato (24,0%) o en hotel o pensión (20,0%).

b) Análisis financiero

A continuación se exponen los principales conceptos en materia de política habitacional correspondientes a distintos programas presupuestarios del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios; según su ejecución presupuestaria durante el primer semestre del ejercicio 2012 y su comparación con el año anterior.

-en millones de pesos-

Principales Programas	2011			2012		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejec.
Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO"	2.509,1	1.001,4	39,9	2.509,1	949,2	37,8
Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica	1.033,1	553,0	53,5	1.093,1	249,5	22,8
Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios	511,0	307,0	60,1	765,0	309,2	40,4
Fortalecimiento Comunitario del Hábitat	517,9	294,6	56,9	512,9	345,4	67,4
Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social	413,6	183,8	44,4	382,4	90,0	23,5
Obras de Infraestructura Urbana en el marco de las acciones destinadas al Desarrollo Integrador del Norte Grande	80,0	77,3	96,7	148,2	77,2	52,1
Actividades Comunes a los Programas de Vivienda	35,2	17,5	49,8	40,8	22,3	54,6
Total	5.099,7	2.434,7	47,7	5.451,4	2.042,8	37,5



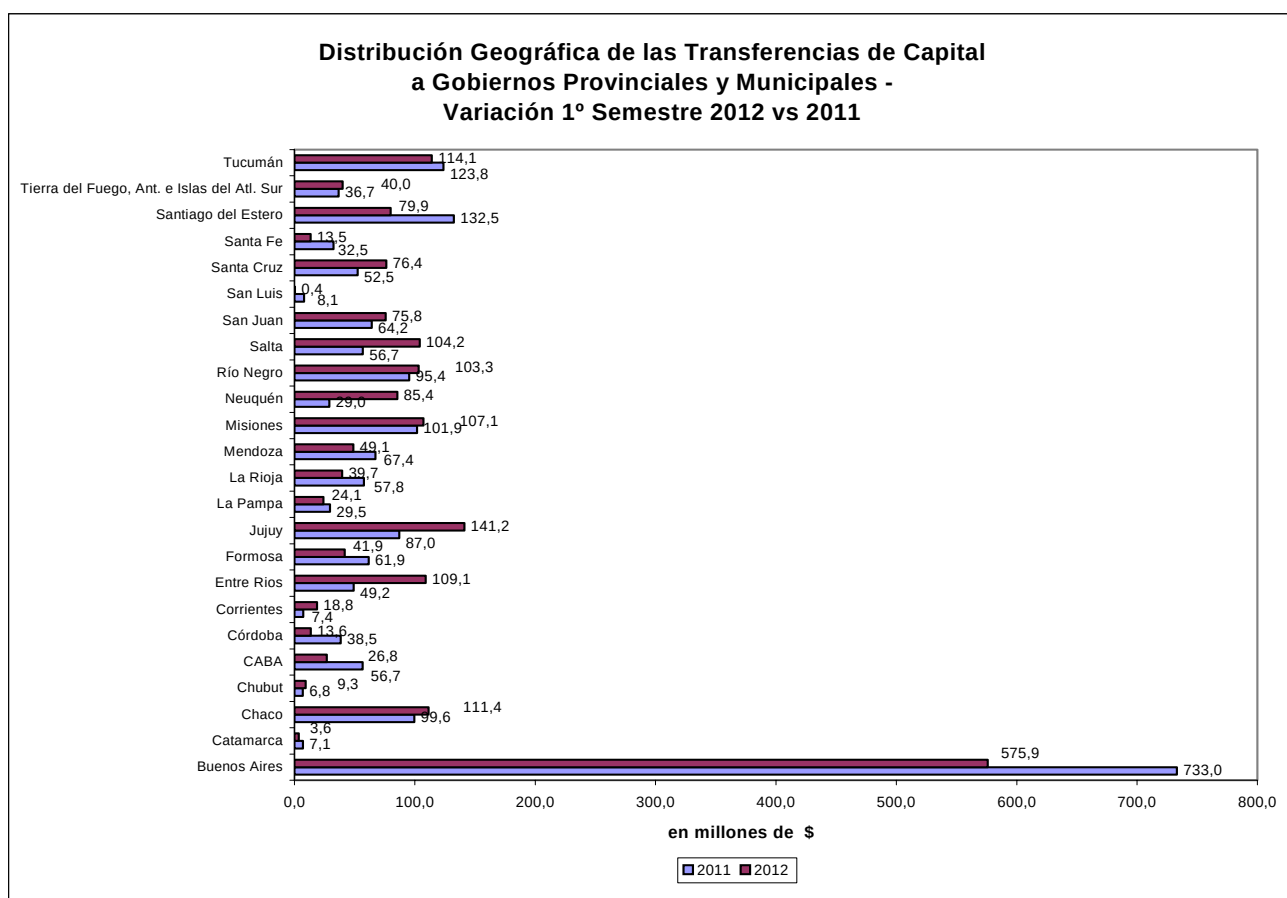
Del análisis del gráfico y del cuadro anterior, se desprende que los programas Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "Techo Digno" y Fortalecimiento Comunitario del Hábitat fueron los más representativos de esta función, comprendiendo el 46,5% y el 16,9% del gasto total devengado durante el 1º semestre del 2012, respectivamente.

Respecto a la evolución interanual del gasto, el mismo disminuyó en un 16,1% en relación a los primeros seis meses del ejercicio 2011, evidenciándose las mayores reducciones en los programas: Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica (-\$303,5 millones) principalmente asociado a que durante 2011 se efectuaron transferencias al Sistema Vial Integrado (SISVIAL) para la ejecución de obras de infraestructura vial; y a Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social (-\$93,7

millones) principalmente por un menor gasto devengado en lo que respecta a las acciones vinculadas con el Programa de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA).

En cuanto a la clasificación según el objeto del gasto, el 98,7% del gasto devengado se destinó a la atención de transferencias de capital a gobiernos provinciales, municipales y a instituciones sin fines de lucro, lo que resulta representativo del nivel de descentralización alcanzado en materia de ejecución de las políticas habitacionales.

El gasto devengado en concepto de transferencias de capital a gobiernos provinciales y municipales ascendió a \$1.964,8 millones, de los cuales el 29,3% correspondió a la provincia de Buenos Aires, seguida por las provincias de Jujuy y Tucumán, las cuales representaron el 7,2% y 5,2% respectivamente.



Adicionalmente, de la lectura del cuadro se evidencia una disminución interanual en el gasto devengado en concepto de asistencia financiera a las provincias (-\$70,1 millones), debido a las mayores reducciones en los giros a las provincias de Buenos Aires (-\$157,0 millones), Santiago del Estero (-\$52,5 millones) y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (-\$29,8 millones). La reducción del gasto fue parcialmente compensado por un incremento de las transferencias a las provincia de Entre Ríos (+\$ 59,8 millones); Neuquén (+\$ 56,4 millones) y Jujuy (+\$ 54,3 millones).

c) Análisis de desempeño

A continuación se efectuará el análisis de cada uno de los conceptos mencionados en el cuadro inicial:

- **Desarrollo de la Infraestructura Habitacional – Techo Digno**

El propósito general de este programa es disminuir el déficit habitacional a través de la construcción de nuevas viviendas como así también la ejecución de obras complementarias (redes de agua, cloacas, gas, electricidad, desagües pluviales, pavimentos, plantas de tratamiento, perforaciones y tanques de agua, etc.) que resulten imprescindibles para la habilitación de las mismas.

Dentro de este programa presupuestario se incluyen los distintos planes de vivienda y subcomponentes que se detallan a continuación, exponiéndose su grado de avance al 30/06/2012.

**Avance de los Planes de Viviendas comprendidos en el programa
Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO"
Viviendas Terminadas y en Ejecución– 1º semestre 2012**

Iniciativa	Viviendas Terminadas	Viviendas en Ejecución
Construcción de Viviendas - Etapa I	1.536	14.506
Construcción de Viviendas – Plurianual	3.519	16.228
Subprograma Federal de Construcción de Viviendas con Municipios - Etapa I	458	2.976
Subprograma Federal de Construcción de Viviendas con Municipios - Plurianual	336	4.871
Reactivación de Viviendas del FONAVI (Etapa II)	0	3.077
Subprograma Federal de Terminación de Viviendas	176	2.316
Construcción de Viviendas Reconversión Plurianual	1.462	7.907
Construcción de Viviendas Reconversión Plurianual en Municipios	319	4.297
Construcción de Viviendas - Techo Digno - Municipios	0	1.382
Construcción de Viviendas – Plurianual – Atención de Situación de Emergencia	0	85
Construcción de Viviendas - Techo Digno- Reconversión Municipios	0	160
Construcción de Viviendas - Techo Digno	160	4.453
Construcción de Viviendas - Techo Digno Reconversión	489	1.181
Totales	8.455	63.439

En cuanto a la ejecución física del programa, se superó levemente la cantidad de obras previstas para el primer semestre debido al mayor ritmo de ejecución por parte de los organismos ejecutores durante el primer trimestre de 2012, dado durante el período abril – junio no se cumplieron las previsiones.

Ejecución Física Acumulada al 30 de Junio, Año 2011 y 2012
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. A Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012			Anual	6 meses		
12.347	8.455	- Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	23.017	8.405	36,7	0,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación del período bajo análisis

Cabe destacar que este programa se operativiza a través de planes federales descentralizados: los organismos provinciales de vivienda o los municipios son los que licitan, contratan y certifican el avance de obra. Debido a ello, las previsiones de las metas a ejecutar y su cumplimiento dependen, en todos los casos, del accionar de dichos órganos ejecutores.

Al 30 de junio de 2012, se devengaron \$949,2 millones en concepto de transferencias de capital a gobiernos provinciales y municipales para la financiación de obras correspondientes a las diferentes iniciativas que se ejecutan en el ámbito de este programa.

Por otra parte, el stock de obras en ejecución es inferior al previsto para el semestre (programado 69.312; ejecutado: 68.119)¹ debido al menor ritmo de ejecución de obras que se evidenció en el segundo trimestre del ejercicio.

- Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica

A través de este programa se asiste técnica y financieramente a gobiernos provinciales y municipales y a instituciones culturales y sociales sin fines de lucro para la ejecución de diferentes iniciativas destinadas a financiar la refacción y/o ampliación de viviendas recuperables, la provisión de infraestructura básica en localidades que no cuentan con los servicios básicos y la construcción de viviendas en aquellos lugares donde no llegan los Planes Federales de Vivienda.

Estas acciones se canalizan a través de los siguientes planes habitacionales: Programa Federal de Mejoramiento de Viviendas – Mejor Vivir; el Programa de Provisión de Agua Potable, Ayuda Social y Saneamiento Básico (PROPASA), el Programa de Desarrollo de la Infraestructura Básica (ex Plan de Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica) y el Convenio de Construcción de Viviendas suscripto con Caritas Argentina.

Al 30 de junio de 2012, en el ámbito de este programa presupuestario se devengaron \$250,0 millones en concepto de transferencias de capital en el ámbito de las iniciativas anteriormente mencionadas.

Ejecución Física Acumulada al 30 de Junio, Año 2011 y 2012
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. A Junio		Producto		Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012				Anual	6 Meses		
23	23	PROPASA	- Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Proyecto	34	21	67,6	9,5
85	152	- Construcción de Viviendas		Vivienda Terminada	246	110	61,8	38,2
234	157	- Construcción de Soluciones Habitacionales		Solución Habitacional Terminada	312	152	50,3	3,3
22	38	- Construcción de Obras de Equipamiento Comunitario		Obra Terminada	70	37	54,3	2,7
68	61	- Construcción de Obras de Infraestructura Urbana		Proyecto Terminado	120	65	50,8	-6,2
5.608	2.736	Mejoramiento de Viviendas "Mejor Vivir"	- Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	6.240	2.792	43,8	-2,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación al período en análisis.

1 Debe aclararse que las 68.119 viviendas en ejecución resultan del promedio trimestral de las obras en ejecución durante el 1º semestre de 2012, mientras que las 63.394 viviendas que figuran en el cuadro son las que se encontraban en ejecución al último día del mes de junio.

Respecto al **Programa Federal de Mejoramiento de Viviendas “Mejor Vivir”**, no se alcanzaron las previsiones en cuanto a soluciones habitacionales a terminar para el 1º semestre de 2012, debido a menor ritmo de ejecución física durante el 2 trimestre, motivado por el bajo nivel de ejecución financiera de los primeros tres meses del ejercicio 2012.

A su vez, a raíz del menor ritmo de ejecución que se evidenció en el segundo trimestre, el stock de obras en ejecución al 30/06/2012 es mayor al previsto (programado 32.032; ejecutado 33.952)² dado que no se terminó la totalidad de obras inicialmente programadas.

**Avance del Plan Federal Mejor Vivir y sus componentes
Soluciones Habitacionales Terminadas y en Ejecución
1º semestre 2012**

Iniciativa	Soluciones Habitacionales Terminadas	Soluciones Habitacionales en Ejecución
Plan Federal Mejor Vivir	1.562	26.097
Plan Federal Mejor Vivir -Municipios	549	4.490
Plan Federal Mejor Vivir – Etapa II	457	1.154
Plan Federal Mejor Vivir -Entidades Intermedias	168	230
Totales	2.736	31.971

Por otra parte continuaron las acciones correspondientes al Programa de Desarrollo de la Infraestructura Básica, cuyo propósito es fomentar el desarrollo y el mejoramiento de las condiciones del hábitat, la vivienda y la infraestructura social de los hogares con necesidades básicas insatisfechas y los grupos vulnerables en situación de emergencia, riesgo o marginalidad, ubicados en pequeñas poblaciones, parajes, áreas rurales o comunidades aborígenes.

A su vez se contemplan, la financiación de la construcción de viviendas en el ámbito del convenio suscripto entre el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y la organización social Cáritas. A través de esta iniciativa las familias aportan la mano de obra para edificar su propia vivienda (autoconstrucción), Caritas organiza los proyectos a la vez que brinda asistencia técnica, social y acompaña durante todo el proceso a las familias, mientras que el Estado Nacional aporta el financiamiento necesario.

Al 30 de junio de 2012, se culminaron 152 viviendas, 157 soluciones habitacionales, 38 obras de equipamiento comunitario y 61 obras de infraestructura urbana, en el ámbito de estas iniciativas.

Cabe destacar que en la meta “Construcción de Viviendas” se cuantifican las acciones asociadas a los programas de Desarrollo de la Infraestructura Básica como así también del Convenio Suscripto con Caritas Argentinas. Las metas “Construcción de Soluciones Habitacionales”, “Construcción de Equipamiento Comunitario” y “Construcción de Obras de Infraestructura Urbana” responden exclusivamente a las iniciativas vinculadas a la primera línea de acción mencionada en este párrafo.

Respecto a la construcción de viviendas, se superaron las previsiones en cuanto a viviendas a terminar para el 1º semestre del 2012, debido a la finalización de 83 viviendas vinculadas al convenio suscripto con la organización social Cáritas Argentinas, las cuales estaban previstas para el 3º trimestre del ejercicio 2012.

² Debe aclararse que las 33.952 soluciones habitacionales en ejecución resultan del promedio trimestral de las obras en ejecución durante el 1º semestre de 2012, mientras que las 31.971 soluciones habitacionales que figuran en el cuadro son las que se encontraban en ejecución al último día del mes de junio.

Adicionalmente, se superaron las previsiones en cuanto a las acciones de equipamiento comunitario, debido a que los municipios priorizaron la ejecución de estos tipos de emprendimientos.

Por otra parte, debido a que durante el 1º trimestre del ejercicio se evidenció una baja ejecución financiera por problemas administrativos en el circuito de pago, no se cumplieron las previsiones en cuanto a la cantidad de proyectos de infraestructura urbana a terminar en el ámbito de este programa.

A su vez, se finalizaron 23 proyectos de agua potable y saneamiento en el marco del **Programa de Provisión de Agua Potable, Ayuda Social y Saneamiento Básico (PROPASA)**, superando las previsiones para el primer semestre debido a la finalización de obras no previstas originalmente.

- Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios

El objetivo de este programa es atender la grave situación habitacional que padecen los asentamientos precarios y villas, brindando solución a las necesidades de vivienda adecuada, la falta de acceso a servicios de agua potable y saneamiento y la regularización dominial.

En el ámbito de este programa se devengaron \$309,2 millones en concepto de transferencias de capital para la financiación de las obras, destinándose principalmente a obras en las provincias de Buenos Aires y Entre Ríos, comprendiendo el 82% y 7,9% del gasto vinculado a este concepto al 30/06/2012.

Ejecución Física Acumulada al 30 de Junio, Año 2011 y 2012
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. A Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012			Anual	6 Meses		
282	249	- Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	874	483	28,5	-48,4
0	38	-Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	115	60	33,0	-36,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación al período en análisis.

Durante el 1º semestre del ejercicio 2012, no se cumplieron las previsiones en cuanto a la cantidad de viviendas a terminar, a raíz de retrasos en el ritmo de ejecución de las obras, así como por demoras en la presentación de los certificados de avance por parte de los municipios.

Respecto a las viviendas terminadas al 30/6/2012, todas ellas estaban situadas en la provincia de Buenos Aires, correspondiendo 226 al municipio de Morón y 23 al de Avellaneda.

Por otra parte, el stock promedio de viviendas en ejecución para el período bajo análisis fue de 17.721 (sobre un programado de 15.301 viviendas) debido a que se inició una mayor cantidad de obras.

Respecto a la construcción de soluciones habitacionales, solamente se concluyeron 38 emprendimientos- todos ellos situados en la localidad de Lanús- a raíz de la complejidad que lleva la ejecución de este tipo de iniciativas, ya que se llevan a cabo procesos de esponsoramiento y cicatrización que dan lugar a inicios y terminaciones parciales de las obras.

Debido a los inconvenientes anteriormente mencionados, el stock de obras en ejecución trimestral promedio es mayor al programado (programado: 1.330; ejecutado: 1.349).

- **Fortalecimiento Comunitario del Hábitat**

Las iniciativas que se desarrollan en el marco de este programa tienen como fin el mejoramiento del hábitat a través de la participación comunitaria y la autogestión, canalizándose a través de los siguientes planes de vivienda: Programa Federal de Integración Sociocomunitaria por Cooperativas (Ex Programa Federal de Emergencia Habitacional); Solidaridad Habitacional; Construcción de Viviendas en Áreas Rurales y en Poblaciones Aborígenes – Plurianual y Programa Federal de Vivienda y Mejoramiento del Hábitat en Poblaciones Aborígenes.

Ejecución Física Acumulada al 30 de Junio, Año 2011 y 2012
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. A Junio		Plan	Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012				Anual	6 Meses		
358	455	Solidaridad Habitacional; Construcción de Viviendas en Áreas Rurales y Poblaciones Aborígenes - Plurianual y Programa Federal de Vivienda y Mejoramiento Habitacional del Hábitat en Poblaciones Aborígenes.	- Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	798	340	57,0	33,8
1.670	800		- Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	1.581	806	50,6	-0,7
2.529	1.240	Programa Federal de Integración Socio-Comunitaria por Cooperativas	- Construcción de Viviendas con Cooperativas de Trabajo	Vivienda Terminada	2.006	1.010	61,8	22,8
1.380	780		- Construcción de Soluciones Habitacionales con Cooperativas de Trabajo	Solución Habitacional Terminada	1.288	548	60,6	42,3
12	5		- Construcción de Centros Integrales Comunitarios con Cooperativas de Trabajo	Centro Integral Terminado	37	15	13,5	-66,7
13	8	Construcción de Obras de Infraestructura Urbana		Proyecto Terminado	26	12	30,8	-33,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación al período en análisis.

Con respecto al desvío positivo en la ejecución de Construcción de Viviendas (en la cual se imputan las acciones correspondientes a los programas Solidaridad Habitacional; Construcción de Viviendas en Áreas Rurales y Poblaciones Aborígenes - Plurianual y Programa Federal de Vivienda y Mejoramiento Habitacional del Hábitat en Poblaciones Aborígenes) el mismo está principalmente asociado a la finalización de obras no previstas.

Por su parte, si bien el desvío es poco significativo, no se cumplieron las previsiones en cuanto a la terminación de soluciones habitacionales al 30/06/2012. Cabe destacar que este tipo de emprendimientos son cofinanciados por los entes ejecutores, dependiendo por ello de la disponibilidad presupuestaria de éstos.

A continuación se detalla los resultados obtenidos durante el primer semestre a través del Programa Solidaridad Habitacional y sus respectivos componentes:

Programa de Solidaridad Habitación y sus Componentes;
1º Semestre 2012

Iniciativa	Viviendas Terminadas	Viviendas en Ejecución	Soluciones Habitacionales Terminadas	Soluciones Habitaciones en Ejecución
Solidaridad	0	1.455	0	0
Solidaridad-Viviendas Rurales	105	0	39	0
Solidaridad-Aborígenes	99	0	0	128
Solidaridad-Emergencia Hídrica	0	776	391	2.630
Solidaridad-Emergencia Sísmica	0	0	17	0
Solidaridad-Emergencia Social	0	265	0	0
Solidaridad-Emergencia Climática	0	40	0	73
Totales	204	2.536	447	2.831

En el marco del **Programa Federal de Integración Sociocomunitaria por Cooperativas**, se superaron las previsiones en cuanto a la terminación de viviendas y soluciones habitacionales a través de cooperativas de trabajo, dado que los entes ejecutores adelantaron recursos a las cooperativas, lo cual permitió terminar más emprendimientos de los inicialmente previstos.

En lo que respecta a la ejecución de Obras de Infraestructura Urbana, el desvío estuvo asociado a un menor ritmo de avance de las obras. Esto se debió a que se decidió focalizar los créditos presupuestarios asignados para la ejecución obras de infraestructura urbana en la construcción de viviendas y soluciones habitacionales, dado que este tipo de obras también se llevan a cabo a través del Plan Argentina Trabaja del Ministerio de Desarrollo Social.

A su vez, no se cumplieron las previsiones en cuanto a la construcción de Centros Integradores Comunitarios debido al bajo nivel de ejecución presupuestaria que se evidenció el primer trimestre de 2012 y a que repercutió en el ritmo de ejecución de las obras.

Por último, en el marco de este programa se devengaron \$ 345,4 millones en concepto de transferencias de capital para la ejecución de las acciones anteriormente mencionadas.

- Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social

El objetivo de este programa es favorecer la mejora de la calidad de vida de los habitantes y su entorno, a partir de la provisión de infraestructura social básica y el fortalecimiento de la organización comunitaria.

En el marco de este programa presupuestario se canalizan las siguientes iniciativas: Mejoramiento de Barrios (PROMEBA), Desarrollo Social de Áreas Fronterizas del Noreste y Noroeste Argentino (PROSOFA) y la asistencia financiera a la ciudad de Rosario para la ejecución del Programa Rosario Hábitat.

Ejecución Física Acumulada al 30 de Junio, Año 2011 y 2012
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. A Junio		Producto		Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012				Anual	6 Meses		
115	144	Rosario Hábitat	- Asistencia para la Reinserción Social	Familia Asistida	249	144	57,8	0,0
9	12	PROMEBA	- Acciones para Mejoramiento Barrial	Barrio Habilitado	32	11	37,5	9,1
4.235	5.211			Familia Asistida	19.034	4.120	27,4	26,5
4	2	PROSOFA	- Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Obra Terminada	6	6	33,3	-66,7
(*)	0		- Acciones sobre Sector Educación	Obra Terminada	3	3	0,0	-100,0
(*)	0		- Acciones sobre Sector Asistencia Salud	Obra Terminada	3	3	0,0	-100,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación del período bajo análisis

(*) Meta incorporada para el ejercicio 2012

Las iniciativas que se ejecutan a través de este programa se financian con aportes del Tesoro Nacional y a su vez cuentan con el financiamiento complementario de préstamos provenientes de organismos internacionales.

Durante el primer semestre de 2012, se devengaron \$85,0 millones en concepto de transferencias, correspondiendo el 98,1% de las mismas al PROMEBA, y el 1,9% restante al PROSOFA y a las iniciativas vinculadas al Programa Rosario Hábitat.

Respecto a las acciones desarrolladas en el marco del **PROMEBA**, se superaron las previsiones en cuanto a barrios habilitados debido a que se terminó un proyecto no previsto.

Por otra parte, en el marco del Programa Integral de **Recuperación de Asentamientos – Rosario Hábitat**, se cumplieron las previsiones en cuanto a las tareas de reinserción social.

En el ámbito del **PROSOFA**, se terminaron solamente 2 emprendimientos de agua potable situados en la provincia de Chaco debido a que se retrasó la ejecución de las obras. Esto estuvo motivado por el retraso en la aprobación de la solicitud de prórroga del préstamo que financia este programa, la cual se efectivizó en el mes de junio.

- Desarrollo Integrador del Norte Grande

Por último, en el marco de las iniciativas para el Desarrollo Integrador del Norte Grande se contempla la asistencia financiera a gobiernos provinciales en el marco del **Programa de Obras Múltiples en Municipios - Préstamo CAF N° 6568**, con el propósito de financiar obras de infraestructura urbana (pavimentación, mejoramiento de calles y accesos; obras de arquitectura, etc.) con el objetivo de fortalecer el desarrollo de la infraestructura básica municipal de las provincias que componen a la región del Norte Grande.

Al 30 de junio de 2012, se devengaron \$77,2 millones en concepto de transferencias de capital, destinándose el 63,8% a obras en la provincia de Santiago del Estero.

A continuación se detalla la distribución geográfica de la asistencia financiera a gobiernos provinciales al 30/06/2012.

Desarrollo Integrador del Norte Grande
Asistencia Financiera a Gobiernos Provinciales
1º semestre de 2012

Provincia	Crédito Devengado (en millones pesos)	% de Distr.
Santiago del Estero	49,3	63,8
Chaco	11,5	15,0
Corrientes	11,2	14,5
Formosa	4,0	5,2
Jujuy	1,2	1,5
Totales	77,2	100,0

d) Análisis Complementario: Indicadores y Desempeño Histórico del Sector

Luego del análisis particular de cada una de las iniciativas mencionadas en los anteriores apartados, seguidamente se expone la evolución del gasto devengado en esta función durante los últimos años, como así también las variables que determinaron dicho comportamiento.

A continuación se exponen algunos indicadores referidos al gasto de la función:

Indicadores función Vivienda y Urbanismo 2008/2012

Indice	2008	2009	2010	2011	2012
Gasto Anual F. Vivienda y Urbanismo en % del PIB (*)	0,36	0,46	0,37	0,32	0,28
Gasto Anual F. Vivienda y Urbanismo en % del Gasto APN (**)	1,9	2,1	1,6	1,3	1,1
Gasto Anual de la Función en millones de \$ corrientes (**)	3.758,1	5.295,6	5.289,9	5.964,4	5.451,4

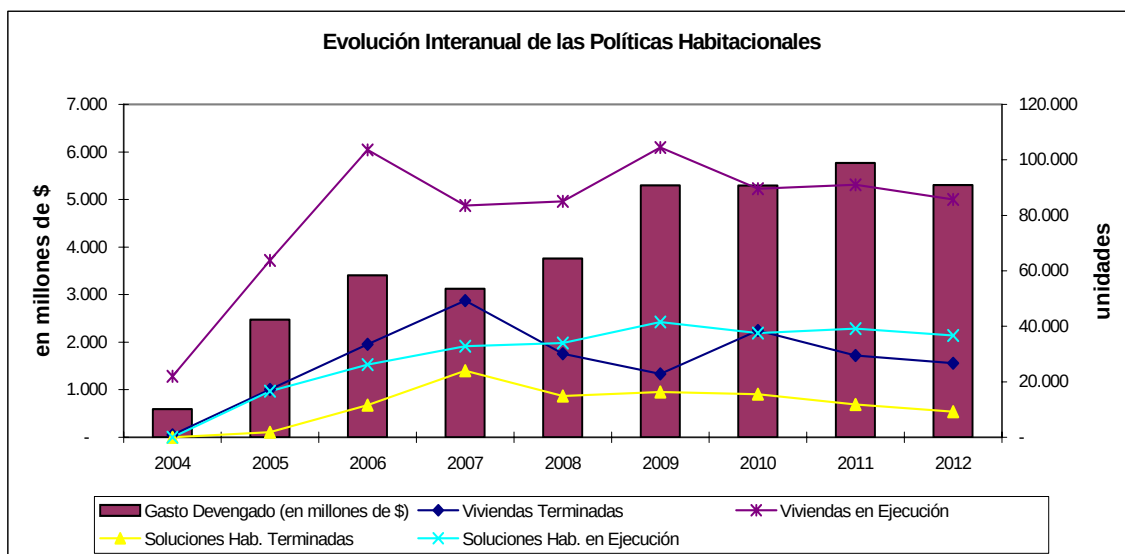
(*) Para los ejercicios 2008 a 2011 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PIB a precios corrientes del año respectivo. Para 2012 se consideró el gasto ejecutado al 1º semestre de 2012 más los créditos devengados del semestre anterior a éste y se lo comparó con el promedio de los 4 trimestres correspondientes del PBI.

(**) Para 2012 se consideró el crédito vigente al 30 de junio.

En el período 2008 – 2009, se observa una tendencia creciente del gasto devengado en esta función. A partir del ejercicio 2010 se evidencia una disminución de la participación del gasto asociado a estas iniciativas sobre el total de la APN y como % del PBI, dado que, el gasto en la función continuó prácticamente estabilizado (en pesos corrientes) en el período 2009-2012.

A su vez, se observa una disminución de las asignaciones presupuestarias de esta función para el ejercicio 2012 (9,1% inferior al gasto devengado en 2011) y un menor nivel en la participación sobre el gasto de la APN y como porcentaje del PBI, siendo estos valores los menores del quinquenio 2008-2012.

Seguidamente, se efectuará un breve análisis de los factores que influenciaron el comportamiento del gasto en esta función y los resultados obtenidos a través de los Planes Federales de Vivienda.



Evolución de la ejecución físico-financiera de la función Vivienda y Urbanismo – Período 2004 – 2012

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Gasto Devengado (en millones de \$)	596,3	2.472,70	3.405,10	3.123,80	3.758,10	5.295,60	5.289,9	5.765,8	5.303,20
Viviendas Terminadas	903	17.275	33.547	49.272	30.133	22.895	38.472	29.506	26.695
Viviendas en Ejecución	21.944	63.785	103.613	83.523	85.024	104.496	89.594	90.976	85.752
Soluciones Hab. Terminadas	-	1.865	11.588	23.964	14.890	16.335	15.599	11.824	9.224
Soluciones Hab. en Ejecución	-	16.568	26.186	32.844	34.001	41.582	37.516	39.172	36.696

Nota 1: A los efectos de reflejar los resultados en la producción de viviendas y soluciones habitacionales, se consideró la información correspondiente a los Planes Federales de Vivienda enviada para la elaboración de la Cuenta de Inversión para el período 2004-2011. Para el ejercicio 2012, se consideró la información enviada para la programación anual.

Nota 2: La ejecución física comprende los resultados obtenidos por los Planes Federales de Vivienda, con excepción del Plan Federal de Reactivación de Cuotas del FONAVI a los fines de homogeneizar la información.

Nota 3: A los fines de homogeneizar la serie estadística no se consideraron las transferencias al FONAVI, ya que las mismas fueron excluidas del presupuesto a partir del ejercicio 2007, ni las transferencias en el marco del Programa de Obras Múltiples en Municipios del Norte Grande, que fueron incorporadas en los últimos años. Para el año 2012 se consideró el crédito vigente al 30/06.

El gasto devengado en el período 2004 – 2009 muestra una tendencia creciente, salvo en el ejercicio 2007 ya que en dicho año existieron demoras en el desembolso de fondos debido a la puesta en vigencia del Decreto N° 255/07 y la Resolución del Ministerio Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios N° 268/07, que dispusieron la aplicación de un reglamento de rendición de cuentas de fondos presupuestarios transferidos a provincias, municipios y/u otros entes.

Respecto al trienio 2004 – 2006, los aumentos interanuales del gasto se deben fundamentalmente al lanzamiento progresivo de los primeros planes federales de viviendas. Esta situación explica el crecimiento interanual de la cantidad de viviendas y soluciones habitacionales terminadas y en ejecución durante esos años.

En cambio, el aumento del gasto en el período 2007-2009 se debe principalmente a la atención de certificados de redeterminación de precios y al pago de anticipos financieros destinados a obras a iniciarse, lo que tuvo su reflejo en el incremento de la cantidad de viviendas y soluciones habitacionales en ejecución.

Por otra parte, durante el ejercicio 2009 se evidenció un lento ritmo de ejecución de las obras, especialmente las asociadas a la construcción de viviendas, debido principalmente: al pago de redeterminación de precios; la ejecución de obras de infraestructura complementarias

(tendido de redes de agua potable, luz y gas); y a que existieron dificultades en la obtención de terrenos aptos para la construcción.

En el ejercicio 2010, el gasto total devengado fue prácticamente similar al ejercicio 2009. Sin embargo, cabe destacar que durante el 2010 se incrementaron las transferencias al Sistema Vial Integrado (SISVIAL) para la ejecución de obras de infraestructura vial, por lo que en términos particulares se evidencia una disminución del gasto destinado a la construcción de viviendas y ejecución de obras de mejoramiento habitacional.

Pese a lo anteriormente comentado, en el ejercicio 2010 se incrementó un 75,6% la cantidad de viviendas terminadas en comparación del ejercicio 2009 debido principalmente a la finalización de más de 20.000 viviendas del Plan Plurianual de Construcción de Viviendas. En sentido opuesto, se evidenció una disminución en la cantidad de soluciones habitacionales terminadas, asociada en mayor medida a un menor ritmo de ejecución de las obras correspondientes al Plan de Mejoramiento Habitacional "Mejor Vivir".

A su vez, se evidenció una disminución en el número de viviendas en ejecución a raíz de demoras en el inicio de las obras, producto de retrasos en los pagos de los anticipos financieros y certificados de obra, impactando negativamente en el stock promedio de obras en ejecución en 2010.

Durante el ejercicio 2011, el gasto devengado fue el mayor de la serie (a valores corrientes) pero el mismo no se vio reflejado en la cantidad de obras terminadas y en ejecución dado que dicho incremento se explica principalmente por las mayores asignaciones al Sistema Vial Integrado (SISVIAL) para la ejecución de obras de infraestructura vial para el desarrollo urbano.

Por último, se evidencia una disminución en los créditos asignados para la ejecución de estas iniciativas en 2012, lo cual también se refleja en los resultados físicos esperados para el presente ejercicio.

3.8. Función Agua Potable y Alcantarillado

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

A través de la función Agua Potable y Alcantarillado, se financian principalmente las acciones destinadas a la ejecución de obras de infraestructura hídrica y sanitaria con el propósito de: garantizar la provisión de servicios de agua potable y saneamiento y solucionar problemas de inundaciones y contaminación. A su vez, se llevan a cabo las iniciativas orientadas al aprovechamiento racional, integral y equitativo de los recursos hídricos.

A continuación se detalla el grado de cobertura de la red de agua potable y cloacas en nuestro país de acuerdo a los datos publicados en los censos 2001 y 2010.

Cobertura de Red de Agua Potable y Cloacas – 2001 y 2010		
	Censo 2001 (%)	Censo 2010 (%)
Hogares con Disponibilidad de Agua de Red	80,1	83,9
Hogares con Disponibilidad de Cloacas	47,2	53,1

Fuente: INDEC

De acuerdo a los datos relevados en los 2 últimos censos poblacionales, se observa una clara mejora a nivel país de la cobertura de hogares con acceso a las redes de agua potable y cloacas, incrementándose en 3,8 y 5,9 puntos porcentuales respectivamente en el período intercensal.

b) Análisis financiero

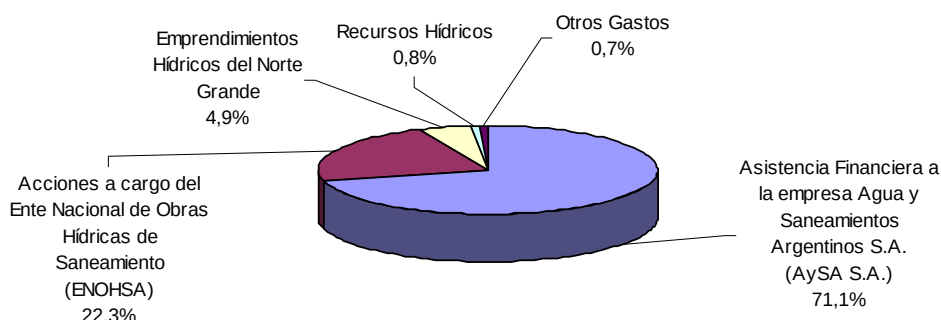
A continuación se exponen los principales conceptos que comprenden el gasto en esta función durante el 1º semestre de 2012 y su comparación con igual período de 2011.

Principales Conceptos de la Función Agua Potable y Alcantarillado
En millones de pesos

Concepto	2011			2012		
	Crédito Vigente	Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Devengado	% Ejec.
Asistencia Financiera a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA S.A.)	2.844,5	1.300,2	45,7	4.769,0	2.310,1	48,4
Acciones a cargo del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA)	1.405,4	453,4	32,3	1.534,9	724,4	47,2
Emprendimientos Hídricos del Norte Grande	518,1	122,6	23,7	792,9	161,6	20,4
Recursos Hídricos	83,1	30,8	37,1	153,1	27,3	17,8
Otros Gastos	16,0	8,0	50,0	48,8	24,0	49,2
Totales	4.867,1	1.915,0	39,3	7.298,8	3.247,5	44,5

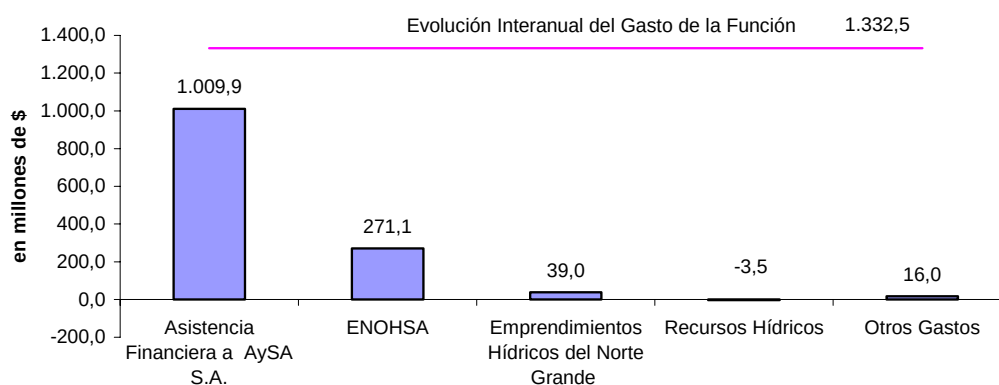
La asistencia financiera a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA S.A.) y las acciones a cargo del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA) son los gastos más importantes, representando el 71,1% y el 22,3% respectivamente del crédito devengado total de la función al 30 de junio de 2012.

Principales Iniciativas de la función Agua Potable y Saneamiento 1º Semestre 2012



Desde la óptica del objeto del gasto, el 92,5% de las erogaciones devengadas estuvo asociado a transferencias, las cuales se dirigieron principalmente a la empresa AySA S.A - concentrando el 76,9% del total de las transferencias-, las cuales estuvieron destinadas a la atención de gastos operativos y la ejecución de obras de infraestructura a cargo de la compañía. En segundo orden, se destacan las transferencias realizadas por el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento – comprendiendo el 16,7%- principalmente para la ejecución de diversas iniciativas orientadas a la ejecución de emprendimientos de forma descentralizada.

Variación Interanual del Gasto de las Principales Iniciativas de Agua Potable y Saneamiento 1º Semestre 2012 y 2011



Respecto a la evolución interanual del gasto como se observa en el gráfico anterior, el mismo se incrementó en un 69,5% debido fundamentalmente al aumento del gasto de las asistencias financieras a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (+\$1.009,9 millones) y a las iniciativas a cargo del ENOHSA (+\$271,1 millones).

Por último, respecto a las fuentes de financiamiento de los gastos de esta función, el 89,6% del mismo se cubrió a través de recursos provenientes del Tesoro Nacional. El gasto también se financió con fondos provenientes de préstamos otorgados por organismo internacionales de créditos y recursos generados por el ENOHSA, comprendiendo el 10,2% y el 0,2% respectivamente.

c) Análisis de desempeño

A continuación se efectuará un análisis de cada uno de los principales conceptos comprendidos en esta función.

- Asistencia Financiera a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A.

A través del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro se asiste financieramente a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A.

Estas asistencias están orientadas a la atención de gastos operativos y a la ejecución de obras de mantenimiento de las plantas y de las redes de distribución en operación, como así también de obras de expansión comprendidas en el Plan Director de la compañía. A su vez, en el marco de las acciones llevadas a cabo por esta empresa pública se contempla la ejecución de diversos proyectos en el marco del plan de recuperación de la Cuenca Matanza – Riachuelo.

Durante el 1º semestre de 2012 se transfirieron \$2.310,1 millones para la atención de los gastos corrientes y de capital de AySA, los cuales se financiaron con aportes del Tesoro Nacional y recursos provenientes de los préstamos BID N° 2048 “Programa de Agua Potable y Saneamiento del Área Metropolitana y Conurbano Bonaerense” y CAF N° 5738 “Apoyo a la Inversión Pública en el Sector de Agua Potable y Saneamiento”, destinados exclusivamente a la atención de gastos de capital a cargo de la compañía.

El 67,9% de las erogaciones al 30 de junio de 2012 se destinaron a la atención de gastos de capital y el 32,1% restante a gastos corrientes.

Adicionalmente, se evidenció un incremento del 77,7% del gasto en concepto de asistencia financiera a esta empresa, principalmente por el aumento de las transferencias destinadas a la atención de gastos de capital.

- Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento

El Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA) organiza, administra y ejecuta en todo el territorio nacional programas de desarrollo de infraestructura vinculados al sector Agua Potable y Saneamiento Básico.

Las acciones se llevan a cabo principalmente a través de las siguientes iniciativas: Obras Menores de Saneamiento (PROMES), Obras de Saneamiento en Áreas de Riesgo Sanitario (PROARSA), el Plan Agua Más Trabajo; el Programa de Agua y Saneamiento para Todos (PAST), Programa de Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos y Suburbano (PAYS) y Programa de Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Menores (PROAS), mediante las cuales se transfieren o prestan fondos a gobiernos provinciales, municipales o instituciones sin fines de lucro para la ejecución de las obras.

A su vez, el organismo prevé la ejecución de obras de infraestructura de gran envergadura destinadas al aprovisionamiento de agua potable en localidades del interior del país, que serán cofinanciadas por el Tesoro Nacional, con aportes de bancos extranjeros y recursos de gobiernos locales.

Adicionalmente, a partir del corriente ejercicio, el Ente financia gastos de capacitación, adquisición de insumos y otros gastos asociados a la ejecución de obras de agua potable y saneamiento a realizarse a través de cooperativas de trabajo en el marco del Programa Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja", el cual está a cargo del Ministerio de Desarrollo Social.

Por otra parte, este Ente también ejecuta obras de infraestructura de agua potable y saneamiento en forma directa y centralizada, contemplándose obras correspondientes al Programa de Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos y Suburbanos.

Ejecución Física Acumulada al 30 de junio de 2011 y 2012

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. A Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec (1).	% de Desvío (2)
2011	2012			Anual	6 Meses		
2	4	- Habilitación de Obras Menores de Saneamiento - PROMES	Obra Habilitada	14	9	28,6	-55,6
17	5	- Habilitación de Obras en Zonas Carenciadas - PROARSA	Obra Habilitada	54	24	9,3	-79,2
106	12	- Expansiones de Agua Potable y Cloaca con Cooperativas de Trabajo - Plan Agua Más Trabajo	Obra Habilitada	149	70	8,1	-82,9
0	0	- Habilitación de Obras de Abastecimiento para Pequeños Centros Urbanos (BID VII) - PROAS	Obra Habilitada	7	0	0,0	-
2	3	- Habilitación de Obras Especiales de Agua Potable y Saneamiento - Transferencias Especiales	Obra Habilitada	4	0	75,0	-
130	72	Expansión de Redes de Agua y Cloacas (PAST)	Obra Habilitada	250	120	28,8	-40,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual del periodo bajo análisis.

El gasto corriente y de capital devengado durante el 1º semestre de 2012 ascendió a \$ 724,4 millones, correspondiendo: el 69,4% y el 27,8% del mismo a obras de agua potable y saneamiento ejecutadas en forma descentralizada y centralizada, respectivamente. A su vez, el 2,8% restante correspondió a gastos administrativos del organismo.

Adicionalmente, se devengaron \$81,2 millones en concepto de aplicaciones financieras, correspondiendo el 78,1% de las mismas a la amortización de deudas de préstamos que financian iniciativas desarrolladas por el organismo y el 21,9% restante correspondió a préstamos a gobiernos locales para la financiación de iniciativas a través del PROMES y el PROAS.

En cuanto a las obras asociadas al Programa Obras Menores de Saneamiento, solamente se registró la culminación de 4 emprendimiento en las siguientes localidades de la

provincia de Córdoba: Corral de Bustos, Pueblo Italiano, Villa Carlos Paz y Villa María. Al margen de esto, no se habilitaron todas las obras previstas para el período bajo análisis debido a que existieron demoras en el envío de la documentación para la rendición de cuentas por parte de los organismos ejecutores.

Respecto a las iniciativas asociadas al PROARSA, no se cumplieron las previsiones del 1º semestre dado que existieron inconvenientes financieros. Es de destacar que durante este período se priorizó la implementación de las iniciativas vinculadas a la ejecución de proyectos de agua potable y saneamiento en el marco del Programa Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja". Sin embargo, al 30 de junio de 2012, en el marco del PROARSA se habilitaron 5 emprendimientos.

**Distribución Geográfica de las Obras Habilitadas
PROARSA
1º Semestre de 2012**

Provincia	Obras Habilitadas
Buenos Aires	2
Catamarca	1
Entre Ríos	1
Mendoza	1
Totales	5

Por otra parte, en el ámbito del Plan Agua + Trabajo, no se cumplieron las estimaciones para el período bajo análisis, también en este caso, a raíz de demoras en la presentación de certificación de avance de obras como así también en la priorización de la atención de las iniciativas de agua potable y saneamiento asociadas al Programa Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja".

**Distribución Geográfica de las Obras Habilitadas
Plan Agua + Trabajo
1º Semestre de 2012**

Provincia	Obras Habilitadas
Tucumán	7
Jujuy	2
Buenos Aires	1
Corrientes	1
La Rioja	1
Totales	12

A su vez, si bien no se finalizaron obras, al culminar el primer semestre permanecían en ejecución 13 obras en el marco del Programa de Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Menores (PROAS).

**Distribución Geográfica de las Obras en Ejecución
PROAS
Al 30/06/2012**

Provincia	Obras en Ejecución
Buenos Aires	5
Chaco	2
Misiones	2
Neuquén	2
Santa Fe	1
Mendoza	1
Totales	13

Con respecto a las obras especiales de agua potable y saneamiento asociadas a la iniciativa Transferencias Especiales, se superaron las previsiones para el período bajo análisis

debido a que se finalizaron diversas iniciativas no previstas en las localidades de Tilcara (provincia de Jujuy), Villa María (provincia de Córdoba) y Calafate (provincia de Santa Cruz).

Por otra parte, no se pudo habilitar la cantidad total de obras previstas asociadas al Plan Agua y Saneamiento para Todos (PAST) debido principalmente a la priorización de las obras correspondientes al Programa Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja". A pesar de esta situación, se habilitaron 72 emprendimientos.

**Distribución Geográfica de las Obras Habilitadas – PAST
1º Semestre Ejercicio 2012**

Provincia	Obras Habilitadas
Buenos Aires	14
Catamarca	1
Córdoba	4
Corrientes	6
Chubut	1
Entre Ríos	4
Formosa	2
Jujuy	4
La Rioja	1
Mendoza	4
Misiones	1
Neuquén	3
Río Negro	1
San Juan	6
Santa Cruz	2
Santa Fe	12
Tucumán	6
Totales	72

Respecto a la ejecución de obras de grandes acueductos, al primer semestre del corriente ejercicio permanecían en ejecución las obras correspondientes al Acueducto Regional de la Provincia de Chaco. Cabe destacar que al 30/06/2012 no se devengaron créditos para la ejecución de esta iniciativa, ya que la misma se está financiando con recursos devengados en ejercicios anteriores.

En cuanto a las obras correspondientes al Programa de Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos y Suburbanos (PAYS), se devengó \$1,0 millón en concepto de transferencias de capital a la provincia de San Juan como anticipo financiero para la ejecución de obras en dicha provincia.

Respecto al Programa Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja", durante el 1º semestre del 2012, se devengaron \$ 303,4 millones en concepto de transferencias de capital, permaneciendo en ejecución 1.538 proyectos. A su vez, en el marco de este programa se otorgaron 63.448 incentivos mensuales de presentismo y productividad a los cooperativistas que intervienen en estos emprendimientos.

Cabe destacar que el stock de obras en ejecución de la mayoría de las iniciativas anteriormente mencionadas (a excepción del Programa de Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Menores como así también a la ejecución de Grandes Acueductos), es menor al previsto para al 30 de junio de 2012 debido principalmente a: demoras administrativas; y a la menor cantidad de proyectos a iniciar debido a la priorización del Programa Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja", el cual representó el 58,3% del gasto devengado en concepto de obras de ejecución descentralizada.

Es de mencionar que debido a la reciente incorporación de las obras que se ejecutan a través del Programa Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja", estas iniciativas no

contaron con seguimiento físico en los primeros meses del ejercicio, previéndose normalizar esta situación a partir del 3º trimestre de 2012.

A continuación se detalla la cantidad de obras en ejecución al culminar el 1º semestre del ejercicio 2012 para cada una de las iniciativas mediante las cuales se financian proyectos de ejecución descentralizada.

Obras de Ejecución Descentralizada
Proyectos en ejecución al 30 de junio de 2012

Iniciativas	Obras en Ejecución
Programa Agua y Saneamiento para Todos – PAST	238
Plan Agua Más Trabajo	129
Obras de Saneamiento en Áreas de Riesgo Sanitario – PROARSA	47
Obras Menores de Saneamiento – PROMES	16
Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos Chicos (BID 1895) - PROAS	13
Transferencias Especiales	12

El siguiente cuadro expone el gasto devengado en concepto de transferencias de capital y préstamos (aplicaciones financieras)¹ a través de cada uno de los planes de infraestructura destinados a la ejecución de obras en forma descentralizada:

Transferencias de Capital y Préstamos para Obras de Ejecución Descentralizada
(en millones de pesos)

Plan	Crédito Devengado	%
Programa Ingreso Social con Trabajo “Argentina Trabaja”	303,4	58,3
Programa Agua y Saneamiento para Todos – PAST	136,3	26,2
Plan Agua Más Trabajo	32,8	6,3
Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos Chicos (BID 1895) - PROAS	18,2	3,6
Obras Menores de Saneamiento – PROMES	15,9	3,0
Programa de Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos y Suburbano (PAYS)	1,0	0,2
Transferencias Especiales	11,3	2,2
Obras de Saneamiento en Áreas de Riesgo Sanitario – PROARSA	1,3	0,2
Totales	520,2	100,0

Fuente: SIDIF

Nota: En PROAS y PROMES se incluye, respectivamente, \$2,0 millones y \$15,9 millones devengados en aplicaciones financieras.

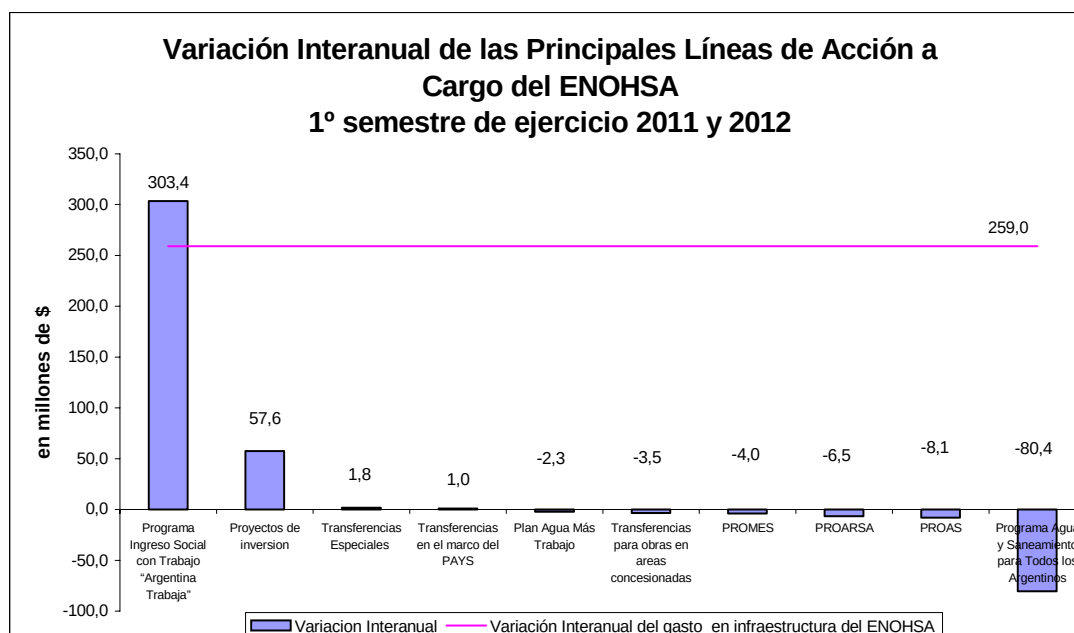
El cuadro anterior evidencia lo comentado anteriormente, en lo que se refiere a la importancia otorgada por el ENOHSA a la atención de gastos asociados a proyectos de saneamiento del Programa Ingreso Social con Trabajo “Argentina Trabaja”.

Por otra parte, se devengaron \$201,4 millones en obras ejecutadas directamente por el organismo, destacándose la financiación de los proyectos Construcción de Emisario Submarino en la ciudad de Mar del Plata (provincia de Buenos Aires), Construcción de Sistema Cloacal en la localidad de San Martín de Los Andes (Neuquén) y Construcción de Efluentes Cloacales en la localidad de Campana (provincia de Buenos Aires), los cuales representaron el 58,7% del gasto total devengado en este tipo de obras durante el período bajo análisis.

Cabe destacar que el gasto en materia de infraestructura se incrementó en un 56,0% en relación al primer semestre de 2011, destacándose el aumento del gasto destinado a la ejecución de iniciativas ejecutadas en forma descentralizada, destacándose los proyectos de

¹ En el cuadro inicial sobre principales conceptos del gasto en la función no están incluidas las aplicaciones financieras por no formar parte del gasto corriente y de capital.

agua potable y saneamiento en el marco del Programa Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja".

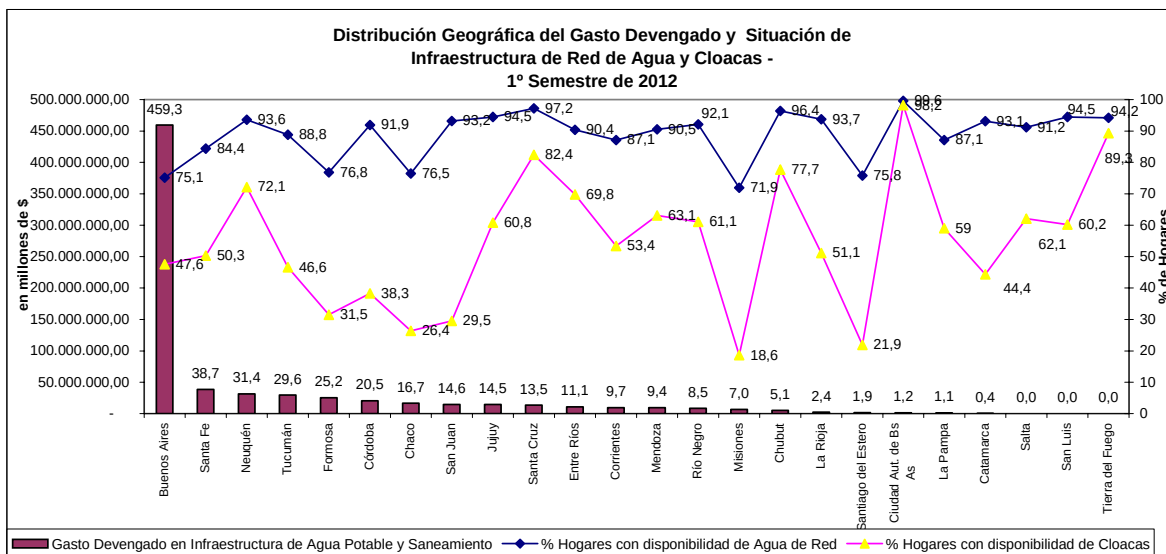


A través del siguiente cuadro se detallan los proyectos de inversión más relevantes que tuvieron ejecución financiera durante el 1º semestre de 2012.

Proyectos Ejecutados en Forma Centralizada por el ENOHSA		
Proyectos	Crédito Devengado al 30/06/12 (en millones de pesos)	% Sobre Total
Construcción de Emisario Submarino en la ciudad de Mar del Plata (Buenos Aires)	76,5	38,0
Construcción de Sistema Cloacal en la localidad de San Martín de Los Andes (Neuquén)	20,9	10,4
Construcción del Sistema de Efluentes Cloacales en la localidad de Campana (Buenos Aires)	20,9	10,4
Optimización Sistema de Agua Potable El Cadillal (Tucumán)	17,5	8,7
Sistema de Provisión de Agua Potable Pirané (Formosa)	16,3	8,1
Sistema Integral de Desagües Cloacales en el Gran San Juan (San Juan)	12,8	6,4
Colectores Cloacales y Estaciones Elevadoras Rosario Oeste - Funes (Santa Fe)	10,8	5,3
Colectores Cloacales y Estaciones Elevadoras Merlo (Buenos Aires)	5,9	2,9
Construcción de Sistema de Agua Potable - Concepción del Uruguay (Entre Ríos)	5,5	2,7
Optimización Sistema de Desagües Cloacales - Malargüe (Mendoza)	3,1	1,5
Construcción Planta Tratamiento de Líquidos Cloacales Miramar (Buenos Aires)	2,3	1,1
Remodelación Planta Depuradora Sur y Cañerías Colectoras Tandil (Buenos Aires)	2,1	1,1
Otros Proyectos	6,7	3,3
Totales	201,4	100,0

Cabe destacar que al culminar el primer semestre del ejercicio 2012, no se concluyó ningún proyecto de inversión a cargo del organismo.

Por último, a continuación se detalla la distribución geográfica del gasto total devengado por parte del ENOHSA en materia de obras de infraestructura y su comparación con la situación provincial en materia de acceso de los hogares a cloacas y agua por red.



(*) Se contempla el gasto devengado en concepto de proyectos de inversión, transferencias de capital a gobiernos provinciales y municipales e incremento de cuentas a cobrar (Aplicaciones Financieras).

(*) Las variables asociadas al acceso a agua de red y servicios de cloacas corresponden al Censo 2010.

- **Emprendimientos Hídricos del Norte Grande**

A través de estos emprendimientos, cuya ejecución está a cargo de gobiernos provinciales y municipales, se busca resolver problemas de inundaciones, contaminación de fuentes de agua y escasez de agua para riego, como así también garantizar los servicios de agua potable y saneamiento en las provincias que conforman la región (Catamarca, Chaco, Corrientes, Formosa, Jujuy, Misiones, Salta, Santiago del Estero y Tucumán).

Estas iniciativas se financian con recursos provenientes del Tesoro Nacional y fondos provenientes de un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo.

Al 30 de junio de 2012, se devengaron \$161,0 millones en concepto de transferencias de capital a las provincias, con la siguiente distribución geográfica:

Distribución Geográfica de las Transferencias de Capital en Emprendimientos Hídricos del Norte Grande 1º semestre de 2012		
Provincia	Transferencias de Capital (en millones de pesos)	% del Total
Chaco	102,7	63,8
Tucumán	25,7	15,9
Santiago del Estero	21,8	13,5
Jujuy	10,9	6,7
Totales	161,0	100,0

Respecto a la evolución interanual del gasto devengado en el ámbito de esta iniciativa, se incrementó un 31,8% en comparación con igual período de 2011.

- **Recursos Hídricos**

A través de este programa presupuestario se financian las acciones a cargo de la Subsecretaría de Recursos Hídricos del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública

y Servicios destinadas al aprovechamiento racional, integral y equitativo de los recursos hídricos. A su vez, se asiste financieramente a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de obras de infraestructura hídrica.

Durante el 1º semestre de 2012, se devengaron \$ 27,3 millones, destinándose el 46,5% a la financiación del proyecto de Ampliación y Mejoramiento de la Red Hidrológica Nacional a cargo de esta Subsecretaría y un 7,0% a la asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales, para la ejecución de obras de agua potable, saneamiento y alcantarillado en las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Jujuy. El 46,5% restante se destinó a la atención de gastos operativos de la Subsecretaría como así también a la atención de erogaciones vinculadas a distintas iniciativas a cargo de la misma.

- Otros Gastos de la función

Al margen de las iniciativas anteriormente analizadas, se devengaron \$24,0 millones en concepto de transferencias a la Agencia de Planificación (APLA) y a la Entidad Regulatoria de Agua y Saneamiento para la atención de gastos operativos.

d) Análisis Complementario: Indicadores y Evolución Histórica

Luego del análisis particular de cada una de las iniciativas mencionadas en los anteriores apartados se efectuará una breve mención sobre la evolución del gasto devengado a través de esta función, como así también de las variables que determinaron su comportamiento.

Índice	2008	2009	2010	2011	2012
Gasto Anual en Agua Potable y Alcantarillado en % del PIB (*)	0,19	0,23	0,24	0,30	0,34
Gasto Anual en Agua Potable y Alcantarillado en % del Gasto APN (**)	0,99	1,03	1,03	1,21	1,44
Gasto Anual de la función en millones de \$ corrientes (**)	1.944,7	2.586,4	3.403,6	5.458,4	7.298,8

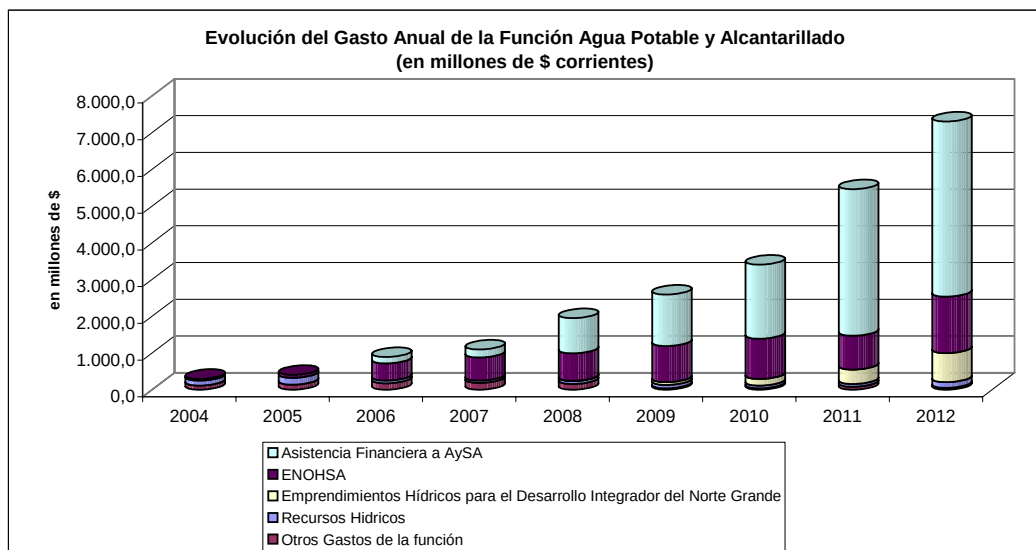
(*) Para los ejercicios 2008 a 2011 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PIB a precios corrientes del año respectivo. Para 2012 se consideró el gasto ejecutado al 1º semestre de 2012 más los créditos devengados del semestre anterior a éste y se lo comparó con el promedio de los 4 trimestres correspondientes del PBI.

(**) Para 2012 se consideró el crédito vigente al 30 de junio.

En el período 2008-2012, la participación porcentual de gastos de esta función en relación al total de las erogaciones de la APN presenta una tendencia creciente principalmente impulsada por las erogaciones llevadas a cabo por el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento y la asistencia financiera a la empresa pública AySA, la cual se acentuó en los años que integran la serie. A su vez, a partir del ejercicio 2010 comenzaron a financiarse las obras correspondientes a la ejecución de infraestructura hídrica en el marco del plan para el desarrollo integrador del Norte Grande, si bien su impacto es menor al de los conceptos anteriormente mencionados.

De la misma forma, la tendencia creciente en puntos porcentuales del PIB continúa en 2012, alcanzando los 0,34 puntos porcentuales.

A continuación se expone la evolución interanual del gasto devengado en las principales iniciativas que integran esta función.



Nota: Para 2012 se consideró el crédito vigente al 30 de junio.

4.1. Función Energía, Combustibles y Minería

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Las iniciativas asociadas a esta función están destinadas principalmente a asegurar el abastecimiento energético, en lo que hace a electricidad, gas y combustibles, en condiciones de cantidad, calidad y precio y a fomentar las políticas destinadas al uso racional y eficiente de la energía entre todos sus usuarios. Adicionalmente, se impulsan políticas para el desarrollo de la actividad minera con el fin de consolidar el crecimiento evidenciado por este sector en los últimos años.

Estas iniciativas se llevan a cabo en el marco de los Planes Energéticos y Mineros Nacionales, lanzados a partir de 2004.

b) Análisis financiero global de la función

En el siguiente cuadro se detallan los principales conceptos atendidos durante el 1º semestre del ejercicio 2011 y su comparación con el mismo período del ejercicio 2012.

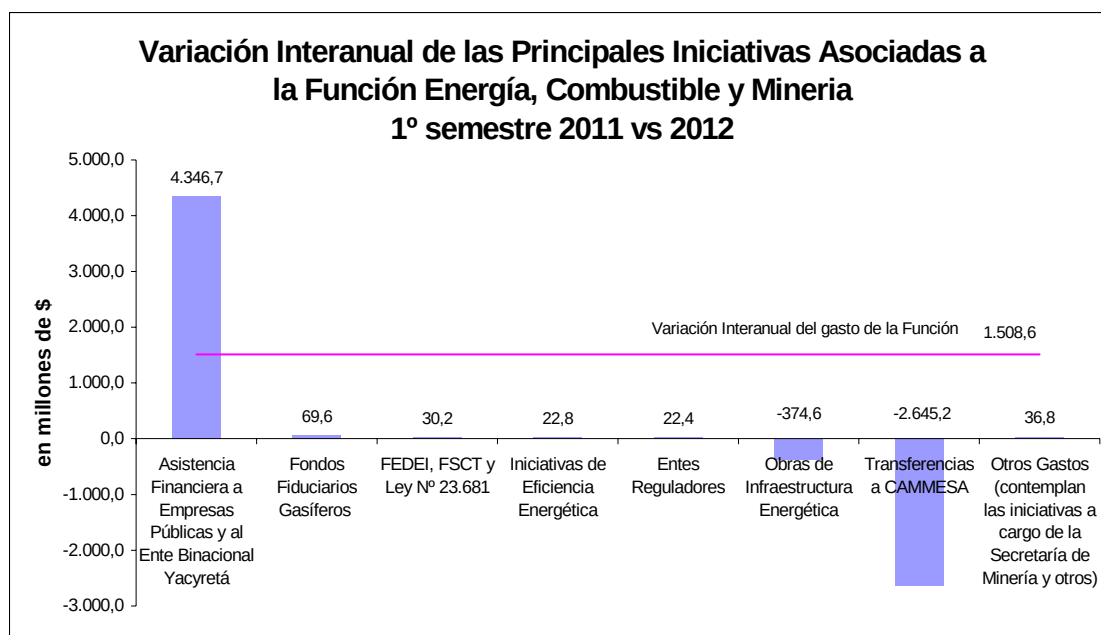
**Principales conceptos de la función Energía, Combustible y Minería
en millones de \$**

Principales Conceptos	2011			2012		
	Crédito Final	Crédito Devengado	%	Crédito Vigente	Crédito Devengado	%
Acciones para la Sustentabilidad del Suministro Eléctrico (Transferencias a CAMMESA)	13.132,3	13.085,9	99,6	21.735,2	10.440,7	48,0
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y al Ente Binacional Yacypetá	6.323,7	5.410,6	85,6	15.676,4	9.757,3	62,2
Obras de Infraestructura Energética	3.286,8	1.527,6	46,5	2.853,3	1.153,1	40,4
Fondos Energéticos Provinciales (FEDEI, FSCT y Ley N° 23.681)	851,2	323,8	38,0	919,1	354,0	38,5
Fondos Fiduciarios Gasíferos	885,3	192,3	21,7	850,1	261,9	30,8
Entes Reguladores	376,6	157,8	41,9	517,1	180,2	34,8
Iniciativas de Eficiencia Energética	142,1	51,1	36,0	194,9	73,9	37,9
Otros Gastos (contemplan las iniciativas a cargo de la Secretaría de Minería y otros gastos)	633,9	80,2	12,7	443,3	117,0	26,4
Totales	25.631,9	20.829,4	81,3	43.189,3	22.338,1	51,7

De la lectura del anterior cuadro, puede deducirse que los principales destinos del gasto estuvieron vinculados a las asistencias financieras a la Compañía Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista S.A. (destinadas a atender distintas iniciativas orientadas a garantizar el suministro eléctrico) y a empresas públicas vinculadas al sector energético-minero, las cuales comprendieron el 46,7% y 43,7% del total de las erogaciones devengadas al 30 de junio de 2012 en esta función.

Por otra parte, el crédito devengado se incrementó en un 7,2% en relación a igual período del ejercicio 2011, debido principalmente a la asistencia financiera al Ente Binacional Yacypetá y a empresas públicas del sector energético y minero (+\$4.346,7 millones)-especialmente por el aumento de las transferencias a la empresa Energía Argentina S.A. vinculadas en mayor medida a la atención de los gastos correspondientes a la compra de gas y a la financiación de iniciativas del Plan Energía Total y a Nucleoeléctrica Argentina S.A. para la construcción de la central atómica de Atucha II y el mantenimiento y extensión de la vida útil de la central de Embalse-; siendo este incremento parcialmente compensado por un menor gasto devengado en las partidas destinadas a la asistencia financiera a la empresa administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (-\$2.645,2 millones) para la financiación de

acciones destinadas a garantizar la sustentabilidad del mercado mayorista eléctrico, y en otras partidas, tal como se observa en el siguiente gráfico:



c) Análisis de Desempeño

A continuación se efectuará el análisis de cada uno de los conceptos mencionados en el cuadro inicial:

- Acciones para la Sustentabilidad del Suministro Eléctrico (Transferencias a CAMMESA)

A través del programa Formulación y Ejecución de la Política Energética de la Secretaría de Energía se asiste financieramente a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA) con el propósito de atender las erogaciones asociadas a garantizar el suministro de energía eléctrica, tales como: la adquisición de combustible líquido a ser utilizado para la producción de energía eléctrica a través de centrales termoeléctricas y la importación de energía proveniente de países limítrofes, entre otros.

Al 30 de junio de 2012, se devengaron \$10.440,7 millones en el marco de esta asistencia, siendo este monto un 20,2% inferior al total devengado en el 1º semestre del ejercicio 2011, debido principalmente a factores climáticos y operativos del mercado.

A través del siguiente cuadro se expone el gasto devengado en concepto de transferencias corrientes a CAMMESA durante el 1º semestre de los ejercicios 2011 y 2012, como así también la demanda y la generación de energía eléctrica, la importación de energía eléctrica y el consumo de gas oil y fuel oil aplicado a la generación de energía.

Indicadores del Sector Energético – 1º semestre de los años 2011 y 2012			
	2011	2012	Variación %
Asist. Fin. a CAMMESA (en millones de \$)	13.085,9	10.440,7	-20,2
Demanda (GWH)(*)	59.987,40	62.386,40	4,0
Generación por Fuente (GWH)			
- Nuclear	2.872,70	2.822,60	-1,7
- Hidráulica	18.529,40	17.276,70	-6,8
- Térmica	37.799,80	41.994,90	11,1
- Eólica y Fotovoltaica	4,1	141,3	3.346,3
Importación de Energía Eléctrica (GWH)	781,6	150,9	-80,7
Principales combustibles utilizados en la producción de energía			
- Consumo de Gas Oil (m 3)	1.034.491	807.231	-22,0
- Consumo de Gas Natural (dam 3)	6.297.479	7.361.387	16,9
- Consumo de Fuel Oil (toneladas)	1.434.220	1.372.837	-4,3
- Consumo de Carbón Mineral (toneladas)	576.276	541.542	-6,0

Fuente: Informes de CAMMESA de los meses de junio de 2011 y 2012

(*) Comprende también la energía demandada a los efectos de atender contratos de exportación, operaciones de bombeo y pérdidas.

De la lectura del cuadro se observa un incremento del 4,0% en la demanda de energía eléctrica en el 1º semestre del ejercicio 2012 en relación a igual período del ejercicio anterior, el cual estuvo principalmente atendido por una mayor generación de energía eléctrica a través de centrales termoeléctricas, cuyo nivel de generación se incrementó en un 11,1%.

En simultáneo con el aumento de la generación de energía de origen térmico, se incrementó el consumo de gas natural (16,9%) evidenciándose una disminución en lo que respecta a la utilización de gas oil y fuel oil, cuyo consumo disminuyó un 22,0% y 4,3% respectivamente.

También, se evidencia una disminución en la generación de energía de origen hidráulico (-6,8%) y nuclear (-1,7%) como así también en la importación de energía (-80,7%).

- Asistencia Financiera a Empresas Públicas y al Ente Binacional Yacypetá

Al margen de las acciones instrumentadas a través de los distintos programas presupuestarios a cargo del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (MINPLAN), se asistió financieramente a empresas públicas abocadas a la actividad energética y minera de nuestro país y al Ente Binacional Yacypetá, tanto a través del MINPLAN como en la órbita de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro.

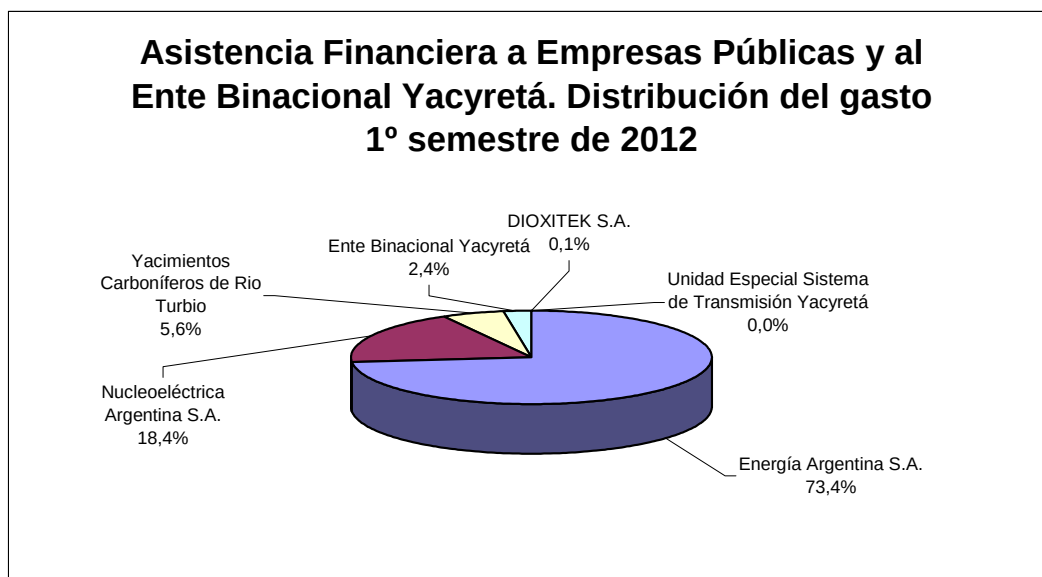
El siguiente cuadro expone los créditos vigentes y devengados durante el 1º semestre de los ejercicios 2011 y 2012, según las principales asistencias realizadas.

Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Ente Binacional Yacyretá
1º semestre de los ejercicios 2011 y 2012
-En millones de pesos-

Principales Destinos	2011			2012		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejecución	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejecución
Energía Argentina S.A.	5.083,8	4.710,0	92,6	11.600,0	7.165,7	61,8
Nucleoeléctrica Argentina S.A.	462,1	234,0	50,6	2.173,8	1.799,1	82,8
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	730,0	455,9	62,5	1.200,0	548,5	45,7
Ente Binacional Yacyretá	26,0	0,0	-	680,1	235,7	34,7
DIOXITEK S.A.	19,5	9,8	50,0	20,0	7,0	35,0
Unidad Especial Sistema de Transmisión Yacyretá	2,2	0,9	38,2	2,5	1,3	52,7
Totales	6.323,7	5.410,6	85,6	15.676,4	9.757,3	62,2

Al 30 de junio de 2012, se devengaron \$ 9.757,3 millones en este concepto, comprendiendo el 43,7% del total de las erogaciones de esta función.

El siguiente gráfico expone la distribución del gasto devengado al culminar el 1º semestre del ejercicio 2012.



Asistencia Financiera a Empresas Públicas
Gastos Corrientes y de Capital
1º semestre del ejercicio 2012
en millones de pesos

Entidad	Gastos Corrientes		Gasto de Capital	
	Crédito Devengado	% de Distr.	Crédito Devengado	% de Distr.
Energía Argentina S.A.	7.165,7	92,0	0,0	-
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	414,4	5,3	134,1	6,8
Ente Binacional Yacyretá	207,3	2,6	28,4	1,4
Unidad Especial Sistema de Trasmisión Yacyretá	1,3	0,0	0,0	-
DIOXITEK S.A.	0,0	-	7,0	0,4
Nucleoeléctrica Argentina S.A.	0,0	-	1.799,1	91,4
Totales	7.788,7	100,0	1.968,6	100,0

Al 30 de junio de 2012, el 79,8% de las transferencias a empresas públicas se vincularon con la atención de sus gastos corrientes, destinándose principalmente a la compra de gas y a la atención de iniciativas contempladas en el Plan Energía Total a cargo de la empresa Energía Argentina S.A., la atención de gastos operativos de la empresa Yacimientos Carboníferos de Río Turbio y la compensación por la cesión de energía eléctrica por parte de la República del Paraguay a través de la Central Hidroeléctrica de Yacyretá.

Respecto a las transferencias de capital devengadas, cabe destacar la asistencia financiera a la empresa Nucleoeléctrica Argentina S.A. para financiar principalmente las obras de terminación de la Central Nuclear de Atucha II, y las obras de extensión de la vida útil de Embalse; las cuales representaron el 91,4% de las transferencias de capital.

Por último, el gasto en estas asistencias se incrementó en un 80,3% con respecto al gasto total devengado en el 1º semestre de 2011. Este incremento se explica por el aumento de las transferencias: a la empresa Energía Argentina S.A. (+ \$ 2.455,7 millones) debido principalmente a los mayores gastos asociados a la compra de gas y el financiamiento del Plan Energía Total y a Nucleoeléctrica Argentina S.A. (+\$1.565,1 millones) principalmente para financiar las obras mencionadas anteriormente.



- **Obras de Infraestructura Energética**

A través del presupuesto nacional se financian diversos emprendimientos energéticos con el propósito de ampliar y optimizar la capacidad de generación y transmisión de energía eléctrica y gas.

Estas iniciativas se financian a través de programas presupuestarios a cargo de la Secretaría de Energía y de la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Secretaría de Obras Públicas, dependientes del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

El siguiente cuadro expone los créditos vigentes y devengados en el 1º semestre de los ejercicios 2011 y 2012 para cada una de las principales iniciativas en materia de infraestructura energética.

Obras de Infraestructura Energética
1º semestre de los ejercicios 2011 y 2012
-En millones de pesos-

Principales Iniciativas	2011			2012		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejecución	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejecución
Ampliación de Redes de Alta Tensión	2.270,3	1.117,5	49,2	2.003,8	610,3	30,5
Asistencia financiera para la ejecución de obras de infraestructura energética provinciales y municipales	336,4	193,8	57,6	444,9	389,7	87,6
Asistencia financiera al sector privado para la ejecución de obras de ampliación de capacidad de abastecimiento de gas	640,0	212,3	33,2	400,0	150,0	37,5
Construcción de la Central Termoeléctrica a Carbón	4,6	3,0	64,2	4,6	3,1	67,2
Otros Gastos	35,5	1,2	3,3	0,0	0,0	-
Totales	3.286,8	1.527,6	46,5	2.853,3	1.153,1	40,4

De la lectura del cuadro se desprende que el gasto devengado en esta materia disminuyó en un 24,5% con respecto al 1º semestre de 2011 debido principalmente al menor gasto en la ampliación de la red eléctrica de Alta Tensión como así también en las obras destinadas a la ampliación de la capacidad de abastecimiento de gas.

A continuación se efectuará un análisis de cada una de las iniciativas mencionadas en el cuadro anterior.

En el marco del Plan Federal de Transporte de Energía Eléctrica en 500 KV, se ejecutan diversas obras destinadas a ampliar la Red de Alta Tensión a fin de incrementar la oferta de energía eléctrica como así también mejorar la calidad y seguridad del servicio.

En este ámbito y a través del programa Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, se efectúan transferencias de capital al sector privado como así también al Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal¹, con el propósito de atender los gastos relacionados a la ejecución de este tipo de emprendimientos.

Cabe destacar que algunas de estas obras también se cofinancian con aportes de las provincias beneficiadas por los emprendimientos.

A su vez, se contemplan asignaciones presupuestarias destinadas a la financiación de obras en los sistemas de transporte en Media y Baja Tensión con el propósito de mejorar la calidad y seguridad del servicio. Estas iniciativas se llevan a cabo en el marco del Plan Federal II, el cual contempla la financiación de obras de infraestructura en los sistemas regionales de transporte en 132 kv.

Al 30 de junio de 2012, se devengaron \$ 594,0 millones en concepto de transferencias de capital destinadas al **tendido de las líneas de alta tensión** Comahue – Cuyo; NEA – NOA; Pico Truncado – Río Turbio – Río Gallegos y la asistencia financiera a obras comprendidas en el Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal. A su vez, se devengaron \$16,3 millones en concepto de gastos administrativos asociados al tendido de las líneas NEA – NOA Comahue – Cuyo.

¹ El Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal, creado por la Ley N° 25.401, se constituyó con recursos provenientes del incremento de \$ 0,0006 por Kw/h en el cargo establecido para cada operación de compra de energía en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) con el propósito de ampliar la red de alta tensión en 500 KV.

El siguiente cuadro expone la ejecución física del programa Acciones para la Ampliación de Redes Eléctricas de Alta Tensión.

Ejecución Física: Ampliación de Redes de Alta Tensión

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012			Anual	6 Meses		
3	4	- Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	5	5	80	-20

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual en el periodo bajo análisis.

El desvío negativo que se observa en el cuadro anterior se debe principalmente a que no se comenzaron a financiar las acciones correspondientes a la segunda etapa del Plan Federal de Transmisión Energía Eléctrica, el cual comprende la ejecución de obras de mediana y baja tensión.

Cabe destacar que si bien las obras correspondientes al tendido de la Línea NEA – NOA y Comahue – Cuyo se habilitaron en 2011, continuaron atendiéndose gastos vinculados a estos emprendimientos asociados a redeterminaciones de precios así como a obras complementarias.

A su vez, continúan las obras correspondientes al tendido de la línea de alta tensión Pico Truncado – Río Turbio – Río Gallegos, a través de la cual se establecerá en forma definitiva la incorporación de la provincia de Santa Cruz al Sistema Interconectado Nacional, incrementando significativamente la seguridad y confiabilidad de su abastecimiento eléctrico. A su vez, esta obra posibilitará la conexión de emprendimientos de generación ya en marcha, como la Central Termoeléctrica a Carbón de Río Turbio, y los futuros proyectos de generación hidráulicos y eólicos para los cuales esta provincia presenta un potencial muy importante.

Por último, cabe destacar que el gasto devengado en este tipo de iniciativas disminuyó en un 45,4% en relación al primer semestre de 2011, lo cual principalmente se explica por la cronograma de ejecución de las obras y sus respectivos grados de avance.

A través de los programas presupuestarios Formulación y Ejecución de Políticas de Hidrocarburos y Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica, se brindó **asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de obras energéticas a nivel local**, contemplando el tendido de líneas de tensión, la ampliación de gasoductos y la repotenciación de centrales termoeléctricas.

A través de estas iniciativas se devengaron \$389,7 millones en concepto de asistencia financiera para la ejecución de estos tipos de obras, siendo un 101,1% superior al gasto total devengado en esta materia durante el mismo período del ejercicio 2011.

A continuación se efectuará un análisis de cada uno de los tipos de obras que comprenden estas asistencias.

Respecto a la ejecución de obras gasíferas, tales como la ampliación y la optimización de la red de abastecimiento de gas, se devengaron \$88,9 millones en concepto de asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales.

Ejecución Física: Ampliación y Optimización de Gasoductos

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012			Anual	6 Meses		
8	9	- Asistencia Financiera para la Construcción de Gasoductos	Proyecto Financiado	11	11	81,8	-18,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual en el periodo bajo análisis.

El desvío negativo que se evidencia en este tipo de obras está principalmente asociado a la decisión de postergar la financiación de 2 obras hasta que se finalicen algunos emprendimientos en ejecución.

**Asistencia Financiera a Gobiernos Provinciales y Municipales
para la ejecución de obras gasíferas
1º semestre 2012
(en millones de pesos)**

Provincia	Crédito Devengado	% Distribución
Buenos Aires	25,5	28,7
Río Negro	26,4	29,7
Mendoza	23,0	25,9
Santiago del Estero	5,0	5,6
Córdoba	4,1	4,6
La Rioja	2,7	3,0
Interprovincial	2,2	2,5
Totales	88,9	100,0

A su vez, se devengaron \$32,5 millones en concepto de asistencia financiera a la provincia de Tierra del Fuego para la financiación de las obras de repotenciación de una turbina en el marco del acuerdo suscripto para promover la inversión y el desarrollo de dicha provincia, a través del cual se prevé la constitución de un fondo fiduciario, con aportes de la Nación y la provincia, que se destinará a financiar obras de diversa índole (energéticas, viales, sanitarias, saneamiento, etc.).

Por otra parte, se devengaron \$112,2 millones en concepto de transferencias de capital destinadas a la atención de certificados de obras de suministro de gas natural a usuarios que anteriormente eran abastecidos por gas propano indiluido por red (conforme a lo establecido en el art. 69 de la Ley de Presupuesto del ejercicio 2006).

A su vez, se devengaron \$156,2 millones en concepto de transferencias de capital a gobiernos provinciales y municipales con el propósito de financiar líneas de tensión provinciales y obras de repotenciación energética.

Ejecución Física del programa Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012			Anual	6 Meses		
3	5	- Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	10	10	50,0	-50,0
(*)	1	- Asistencia Financiera para Obras de Repotenciación	Proyecto Financiado	1	1	100,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual del periodo bajo análisis.

(*) Meta incorporada para el ejercicio 2012

Durante el primer semestre del ejercicio 2012, no se cumplieron las previsiones vinculadas al tendido de líneas de tensión debido a lo siguiente: 2 obras no se financiaron por demoras en la rendición de fondos ya transferidos; 2 se encuentran en proceso de licitación y 1 se postergó por insuficiencia recursos.

**Asistencia Financiera a Gobiernos Provinciales y Municipales
para la ejecución de obras eléctricas y de repotenciación
1º Semestre 2012
(en millones de pesos)**

Provincia	Crédito Devengado	% Distribución
Formosa	102,5	65,7
San Juan	21,5	13,8
Neuquén	15,1	9,7
Buenos Aires	15,0	9,6
Santa Cruz	2,0	1,3
Totales	156,2	100,0

Por último, se destaca la financiación de la construcción de la Central Termoeléctrica a Carbón situada en la localidad santacruzense de Río Turbio, por la que se devengaron \$3,1 millones en gastos operativos del proyecto y \$136,4 millones en concepto de adelanto a proveedores (Aplicaciones Financieras).

- Fondos Energéticos Provinciales

El Consejo Federal de la Energía Eléctrica (C.F.E.E), es la entidad responsable de la administración y control de los fondos del sector eléctrico provincial, tales como el Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior y el Fondo Subsidiario para Compensaciones Regionales de Tarifas a Usuarios Finales.

Los gastos de estos fondos se financian a través del programa Desarrollo Energético Provincial a cargo de la Secretaría de Energía del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

El Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior (FEDEI) tiene como finalidad la realización de obras para la generación, subtransmisión y distribución urbana y rural de energía eléctrica como así también la adquisición de materiales, respondiendo a las necesidades de desarrollo energético provincial. Al 30 de junio de 2012 se transfirieron \$192, 4 millones por este concepto.

Por otra parte, el Fondo Subsidiario para Compensaciones Regionales de Tarifas a Usuarios Finales (FSCT) se destina a compensar diferencias de costos en los mercados eléctricos provinciales. Al culminar el 1º semestre de 2012 se transfirieron a las provincias \$145,8 millones en el marco de este Fondo.

Transferencias a Gobiernos Provinciales a través de FEDEI y FSCT
-Al 30 de Junio de 2012-
(en millones de pesos)

Jurisdicciones	FEDEI	% de Distr.	FSCT	% de Distr.
Buenos Aires	6,8	3,6	5,0	3,4
Catamarca	10,3	5,4	6,8	4,7
Córdoba	6,8	3,6	4,5	3,1
Corrientes	8,6	4,5	6,0	4,1
Entre Ríos	7,9	4,1	6,3	4,3
Formosa	10,6	5,5	6,5	4,5
Jujuy	8,6	4,5	10,0	6,8
La Pampa	7,6	4,0	8,5	5,8
La Rioja	10,0	5,2	6,2	4,3
Mendoza	7,8	4,0	4,8	3,3
Misiones	12,5	6,5	7,7	5,3
Río Negro	6,8	3,5	4,8	3,3
Salta	8,5	4,4	6,3	4,3
San Juan	7,1	3,7	8,1	5,5
San Luis	7,7	4,0	5,6	3,9
Santa Cruz	9,8	5,1	5,3	3,7
Santa Fe	6,2	3,2	4,0	2,7
Santiago del Estero	8,0	4,2	6,6	4,5
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	7,2	3,8	3,9	2,7
Tucumán	5,8	3,0	5,9	4,0
Chaco	9,2	4,8	6,4	4,4
Chubut	9,6	5,0	9,7	6,7
Neuquén	8,9	4,6	7,0	4,8
Totales	192,4	100,0	145,8	100,0

Adicionalmente, se devengaron \$0,6 millones en concepto de préstamos a cooperativas de servicios públicos a los efectos de financiar diferentes proyectos energéticos en el marco del FEDEI.

Al margen de los fondos provinciales anteriormente mencionados, se devengaron \$15,0 millones en concepto de transferencias corrientes a la provincia de Santa Cruz a los efectos de asistir financieramente a la empresa provincial de energía para la atención de los altos costos de producción de energía eléctrica en dicha provincia. Esta iniciativa se financia con el 0,6% sobre el total facturado a cada particular de acuerdo a la Ley N° 23.681.

- Entes Reguladores

En el marco de esta categoría se contemplan las asignaciones presupuestarias correspondientes a la Autoridad Regulatoria Nuclear, el Ente Nacional Regulador del Gas, el Ente Nacional Regulador de la Electricidad y el Organismo Regulador de Seguridad de Presas, responsables de la regulación de la actividad nuclear, de los mercados gasíferos y eléctricos, como así también de la seguridad de las presas en nuestro país, respectivamente.

El siguiente cuadro expone los créditos vigentes y devengados durante el 1º semestre de los ejercicios 2011 y 2012 para cada uno de los entes reguladores.

Entes Reguladores –Ejecución Presupuestaria.
1º semestre de los Ejercicios 2011 y 2012
(En millones de pesos)

Entes Reguladores	2011			2012		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejecución	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejecución
Autoridad Regulatoria Nuclear	151,2	46,4	30,7	196,5	51,3	26,1
Ente Nacional Regulador del Gas	104,3	51,2	49,1	171,8	68,7	40,0
Ente Nacional Regulador de la Electricidad	103,2	52,1	50,5	125,3	49,1	39,2
Organismo Regulador de Seguridad de Presas	17,9	8,1	45,3	23,6	11,1	47,2
Totales	376,6	157,8	41,9	517,1	180,2	34,8

Debido a las características de las actividades que desarrollan los Entes Reguladores, el 77,1% del gasto total devengado se destinó a la atención de Gastos en Personal; y el 17,5% del mismo a Servicios no Personales, principalmente a servicios técnicos y profesionales.

Con respecto a la evolución interanual del gasto, el mismo se incrementó en un 14,2% con respecto al 1º semestre del ejercicio 2011, explicándose principalmente por el mayor gasto devengado en erogaciones del personal (+\$21,7 millones).

A continuación se detallan las metas físicas de cada uno de estos organismos reguladores.

Ejecución Física: Entes Reguladores de Energía, Combustible y Minería

Organismo	Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2011	2012			Anual	6 Meses		
Autoridad Regulatoria Nuclear	406	363	Fiscalización y Control de Instalaciones Nucleares y Radioactivas	Inspección	950	490	38,2	-25,9
	21	4.696	Evaluaciones de Seguridad Radiológica y Nuclear	Evaluación	8.000	3.000	58,7	56,5
	33	36	Otorgamiento de Registros de Instalaciones	Registro	90	45	40,0	-20,0
	129	93	Otorgamiento de Licencias de Instalaciones	Licencia Otorgada	250	112	37,2	-17,0
Ente Nacional Regulador del Gas	219	266	Auditoría a Agentes del Sistema de Gas Natural Comprimido	Auditoría Realizada	531	257	50,1	3,5
	157	1.447	Auditorías al Sistema de Distribución	Auditoría Realizada	2.557	1.232	56,6	17,5
	30.078	35.833	Atención de Usuarios	Persona Atendida	80.350	35.926	44,6	-0,3
	28	28	Análisis Regulatorio	Caso	159	43	17,6	-34,9
	78	202	Auditorías al Sistema de Transmisión	Auditoría Realizada	313	156	64,5	29,5
	369	185	Auditorías de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	387	185	47,8	0,0
Ente Nacional Regulador de la Electricidad	151.438	338.408	Atención de Usuarios	Persona Atendida	350.000	178.600	96,7	89,5
	10	15	Evaluación de Impacto Ambiental	Inspección	20	6	75,0	150,0
	7.055	6.820	Control de Calidad del Producto Técnico	Inspección	14.400	7.200	47,4	-5,3
	280	520	Control de Calidad del Servicio Técnico	Inspección	980	520	53,1	0,0
	4	1	Control de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	13	7	7,7	-85,7

	930	1.156	Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Inspección	1.500	700	77,0	65,1
	5	3		Auditoría Realizada	8	4	37,5	-25,0
	5	2	Verificación de Sistemas Gestión Ambiental	Sistema Verificado	16	4	12,5	-50,0
	726	3.112	Control Físico de Inversiones	Inspección	6.650	3.850	46,8	-19,2
	18	18	Evaluación de la Situación Económica Financiera de los Concesionarios	Informe Económico Financiero Realizado	36	18	50,0	0,0
	(*)	5	Emisión de Certificados de Conveniencia y Necesidad Pública para la Ampliación y/o Acceso de la Red de Transporte de Energía	Certificado Emitido	18	8	27,8	-37,5
	(*)	67	Evaluación de las Indisponibilidades del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica	Informe Técnico Realizado	180	65	37,2	3,1
Organismo Regulador de la Seguridad de Presas	2	3	Concientización sobre Emergencias	Campaña de Difusión	7	3	42,9	0,0
	3	10	Asistencia Técnica a Entidades	Entidad Asistida	37	17	27,0	-41,2
	58	47	Inspección General de Presas	Inspección Realizada	105	55	44,8	-14,5
	33	28	Fiscalización de Ensayos de Equipos Hidroelectromecánicos	Fiscalización Realizada	60	31	46,7	-9,7
	8	15	Fiscalización de Informes Comportamiento de Presas y Obras Complementarias	Fiscalización Realizada	25	10	60,0	50,0
	5	1	Fiscalización de Ejercitación de PADE	Fiscalización Realizada	18	2	5,6	-50,0
	0	1	Fiscalización de Auditoría Técnica de Obras	Fiscalización Realizada	7	1	14,3	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual en el periodo bajo análisis.

(*) Medición incorporada en el ejercicio 2012

- Fondos Fiduciarios Gasíferos

A través de este concepto se consideran las transferencias que el programa Formulación y Ejecución de las Políticas de Hidrocarburos a cargo del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, realiza con destino al: Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (Ley N° 25.565) y Fondo Fiduciario para Atender las Necesidades de GLP de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural (Ley N° 26.020).

El siguiente cuadro expone los créditos vigentes y devengados durante el primer semestre de los ejercicios 2011 y 2012 para cada uno de los fondos anteriormente mencionados.

Fondos Fiduciarios –Ejecución Presupuestaria Al 30 de Junio de 2011 y 2012 (En millones de pesos)

Fondo Fiduciario	2011			2012		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejecución	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejecución
Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (Ley N° 25.565)	113,0	19,0	16,8	154,6	6,0	3,9
Fondo Fiduciario para Atender las Necesidades de GLP de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural (Ley N° 26.020)	772,3	173,4	22,4	695,5	255,9	36,8
Totales	885,3	192,3	21,7	850,1	261,9	30,8

- **Iniciativas de Eficiencia Energética**

En el marco del Plan Nacional de Uso Racional y Eficiente de la Energía (PRONUREE) se llevan a cabo las acciones destinadas a contribuir y mejorar la eficiencia energética de los distintos sectores consumidores de energía, entre las cuales se contemplan: el Plan de Concientización e Implementación sobre el Uso Racional de Energía Eléctrica en Usuarios Residenciales; el Programa de Uso Racional y Eficiente de la Energía en Edificios del Poder Ejecutivo Nacional y Plan de Eficiencia y Concientización en el Ámbito Provincial y Municipal, entre otras iniciativas.

Estas iniciativas se financian a través del programa presupuestario Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía, al igual que las erogaciones correspondientes al Proyecto Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER) y el Proyecto de Eficiencia Energética en Argentina.

Por otra parte, se incluyen las compensaciones a productores de energía eléctrica a partir de sistemas de generación eólicos, solares, geotérmicos, mareomotriz, de biomasa y aquellos sistemas hidroeléctricos de hasta 30 MW de potencia, que vuelquen su energía en el Mercado Mayorista y/o estén destinados a la prestación de servicios públicos. Estas iniciativas se financian a través del programa Desarrollo Energético Provincial.

Al culminar el 1º semestre del ejercicio 2012, se devengaron \$73,9 millones destinándose el 61,7% a financiar las distintas iniciativas comprendidas en el PRONUREE; el 37,1% a la atención de gastos asociados al PERMER; y el restante 1,2% al Proyecto de Eficiencia Energética.

El siguiente cuadro expone los créditos vigentes y devengados en el transcurso del primer semestre de los ejercicios 2011 y 2012 para cada una de las iniciativas en materia de eficiencia energética:

Iniciativa de Eficiencia Energética –Ejecución Presupuestaria al 30 de junio de los ejercicios 2011 y 2012
(En millones de pesos)

Iniciativa de Eficiencia Energética	2011			2012		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejecución	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejecución
Iniciativas comprendidas en el PRONUREE	42,5	12,0	28,2	64,7	45,6	70,5
Proyecto Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER)	86,8	38,7	44,6	83,5	27,4	32,8
Proyecto de Eficiencia Energética	9,1	0,4	4,8	43,0	0,9	2,1
Apoyo a productores de energía con fuentes alternativas	3,7	0,0	1,0	3,7	0,0	0,0
Totales	142,1	51,1	36,0	194,9	73,9	37,9

Respecto a las acciones contempladas en el Plan de Uso Racional y Eficiente de la Energía, se devengaron \$33,1 millones en concepto de transferencias a gobiernos municipales de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Mendoza, Misiones, Río Negro y Santa Fe con el propósito de llevar a cabo distintas iniciativas en materia de eficiencia energética, entre las que se destaca el recambio de luminarias en espacios públicos de dichas localidades.

Cabe destacar que el gasto asociado a estas iniciativas se incrementó significativamente con respecto al primer semestre del año anterior, a raíz de la atención de un proyecto en la provincia de Misiones que prevé iniciativas en 78 municipios de dicha provincia.

Ejecución Física: Plan de Uso Racional y Eficiente de la Energía

Ejec. Acum. A Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012			Anual	6 Meses		
23	13	Recambio de Alumbrado Público en Municipios	Municipio Asistido	51	51	25,5	-74,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual en el periodo bajo análisis.

El desvío en la asistencia a municipios para el recambio de luminarias se explica principalmente por el incumplimiento en la presentación de la documentación de rendición de cuentas sobre el avance de las obras o bien porque algunos proyectos fueron observados administrativamente.

En cuanto al PERMER, cuyo objetivo es suministrar energía eléctrica a las áreas rurales dispersas por medio de fuentes renovables utilizando sistemas fotovoltaicos, eólicos, microturbinas hidráulicas y eventualmente generadores diésel, se devengaron \$27,1 millones en concepto de transferencias al sector privado para financiar la instalación de equipos.

Cabe destacar que el gasto devengado en el marco del PERMER disminuyó en un 29,2% ya que durante los primeros seis meses del ejercicio 2011 se atendieron gastos vinculados a anticipos de obras y acopios de equipos necesarios para la instalación de los proyectos, que representan el 75% del monto de cada iniciativa.

El siguiente cuadro expone la ejecución física de las metas correspondientes al PERMER.

Ejecución Física del PERMER

Ejec. Acum. A Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012			Anual	6 Meses		
360	6.856	Instalación de Equipos Solares (PERMER)	Equipo Instalado	14.841	9.916	46,2	-30,8
5	0	Instalación de Miniredes (PERMER)	Equipo Instalado	1	0	0,0	0,0
0	17	Instalación de Equipos Termogeneradores (PERMER)	Equipo Instalado	77	29	22,1	-41,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual en el periodo bajo análisis.

Respecto a la instalación de equipos solares, no se cumplieron las previsiones para el período bajo análisis debido principalmente a inconvenientes climáticos.

**Ubicación Geográfica de Equipos Instaladores PERMER
1º semestre 2012**

Provincias	Equipos Solares Instalados
Salta	2.082
Tucumán	1.590
Neuquén	774
Mendoza	659
La Pampa	638
Entre Ríos	301
Corrientes	299
Santa Cruz	212
Chaco	149
Santiago del Estero	79
San Juan	73
Total	6.856

En cuanto a la instalación de los equipos termogeneradores, no se cumplieron las previsiones debido a inconvenientes climatológicos. Al primer semestre de 2012, se instalaron 17 proyectos en la provincia de Tucumán.

d) **Análisis Complementario: Evolución Histórica e Indicadores**

Luego del análisis particular de cada una de las iniciativas mencionadas en los anteriores apartados, se efectuará una breve mención de la evolución del gasto devengado a través de esta función como así también de las variables que determinaron dicho comportamiento.

A continuación se detalla una serie de indicadores a los fines de complementar el análisis interanual del gasto devengado en esta función.

ÍNDICADOR	2008	2009	2010	2011	2012
Gasto Anual F. Energía, Combustible y Minería en % del PIB (*)	1,8	1,5	2,1	2,7	2,6
Gasto Anual F. Energía, Combustible y Minería en % del Gasto APN (**)	9,7	7,0	9,3	11,1	8,5
Gasto Anual en Asistencia Financiera a CAMMESA en % de la función (**)	44,6	48,6	43,8	47,4	50,4
Gasto de Capital Anual en % del gasto de la función (**)	25,2	21,5	21,1	13,8	18,5
Gasto Anual de la función (en millones de \$ corrientes) (**)	18.999,3	17.578,7	30.807,0	50.260,8	43.189,3

(*) Para los ejercicios 2008 a 2011 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PIB a precios corrientes del año respectivo. Para 2012 se consideró el gasto ejecutado al 1º semestre de 2012 más los créditos devengados de los dos trimestres anteriores a éste y se lo comparó con el promedio de los 4 trimestres correspondientes del PBI.

(**) Para 2012 se consideró el crédito vigente al 30 de junio.

El gasto devengado a través de esta función presenta una tendencia creciente en el período 2004 – 2011, principalmente impulsado por las mayores asignaciones presupuestarias destinadas a la atención a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico para garantizar la sustentabilidad del suministro eléctrico, por la asistencia financiera a las empresas públicas del sector y la atención de regímenes de compensaciones impositivas, los cuales tomaron mayor relevancia en el ejercicio 2011.

Sin embargo para el ejercicio 2012, el crédito vigente al 30 de junio evidencia una disminución del 14,1% respecto al gasto total devengado en 2011, debido principalmente a que durante el 1º semestres no se registraron las asignaciones para regímenes de compensaciones fiscales al sector energético² y a las menores asignaciones vinculadas a la asistencia financiera a CAMMESA.

Pese a la situación anteriormente detallada, el 50,4% de las asignaciones previstas para el ejercicio 2012 en esta función están asociadas a la asistencia financiera a CAMMESA, de acuerdo al crédito vigente al 30 de junio de 2012.

² Estas compensaciones se vincularon en años anteriores con certificados de crédito fiscal (en el marco distintos regímenes de compensaciones donde se destacan "Petróleo Plus" y "Refinación Plus") cuya regularización presupuestaria (recursos y gastos) se realizó durante el segundo semestre de los mismos.

4.2. Función Comunicaciones

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Entre las iniciativas a financiarse a través de esta función se destacan la implementación del Plan Nacional de Telecomunicaciones "Argentina Conectada", del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre, y el desarrollo y construcción del Sistema Satelital Geoestacionario Argentino de Telecomunicaciones, las cuales se instrumentan a través de distintos organismos del Sector Público Nacional.

Adicionalmente, se contemplan las actividades a cargo de los organismos de regulación y control del sector y el desarrollo de diversas iniciativas a cargo de la Secretaría de Comunicaciones, a fin de garantizar la implementación del servicio universal de telecomunicaciones y la eliminación de los obstáculos que limitan el conocimiento, la participación de la comunidad y el acceso a oportunidades económicas de los sectores más relegados, a través del uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

b) Análisis financiero global de la función

A continuación se exponen las principales líneas de acción relativas a la función Comunicaciones:

Ejecución Financiera de los Conceptos más Relevantes de la Función – 1º semestre de ejercicios 2011 y 2012 en millones de \$

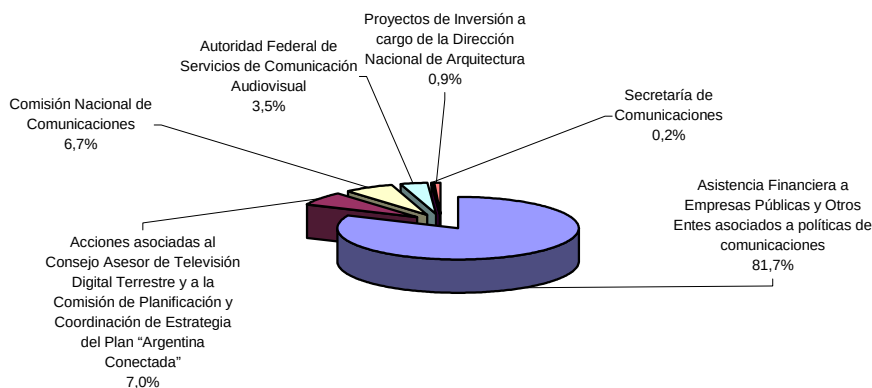
Principales Conceptos	2011			2012		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejec.
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes asociados a políticas de comunicaciones(*)	4.012,2	1.125,4	28,1	4.567,1	1.740,4	38,1
- Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT)	3.206,0	718,2	22,4	3.654,0	1.209,6	33,1
- Radio y Televisión Argentina S.E. (RTA S.E.)	633,5	340,6	53,8	712,2	401,7	56,4
- TELAM S.E.	153,8	58,0	37,7	180,8	117,2	64,8
- Otras Empresas y Entes Asistidos (**)	18,8	8,7	46,1	20,1	11,9	59,0
Acciones asociadas al Consejo Asesor de Televisión Digital Terrestre y a la Comisión de Planificación y Coordinación de Estrategia del Plan "Argentina Conectada"	75,2	18,3	24,3	334,7	149,1	44,6
Comisión Nacional de Comunicaciones	238,9	113,5	47,5	424,3	142,6	33,6
Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual	91,4	42,9	46,9	166,8	75,6	45,3
Secretaría de Comunicaciones	23,7	6,0	25,3	26,5	3,4	12,8
Proyectos de Inversión a cargo de la Dirección Nacional de Arquitectura	35,4	4,0	11,4	214,0	19,8	9,3
Otros Gastos	125,8	0,0	0,0	3,1	0,0	0,0
Totales	4.602,6	1.310,1	28,5	5.736,5	2.130,9	37,1

(*) El crédito vigente y el gasto devengado corresponde a la suma de los comprendidos en la Administración Central del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y en la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro.

(**) Comprende la asistencia financiera a TELAM SAIP, Servicio de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba, Radio Universidad Nacional del Litoral y Canal 7 S.A.

Al 30 de junio de 2012, el 81,7% del gasto total de esta función estuvo dirigido a la Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes vinculados a las políticas de comunicaciones; seguido en importancia por los gastos asociados a las acciones a cargo del Consejo Asesor de Televisión Digital Terrestre y la Comisión de Planificación y Coordinación de Estrategia del Plan "Argentina Conectada"; y la Comisión Nacional de Comunicaciones, las cuales comprendieron respectivamente el 7,0% y el 6,7% del gasto total de la función.

**Principales iniciativas que componen
el gasto en la función Comunicaciones
1º Semestre 2012**



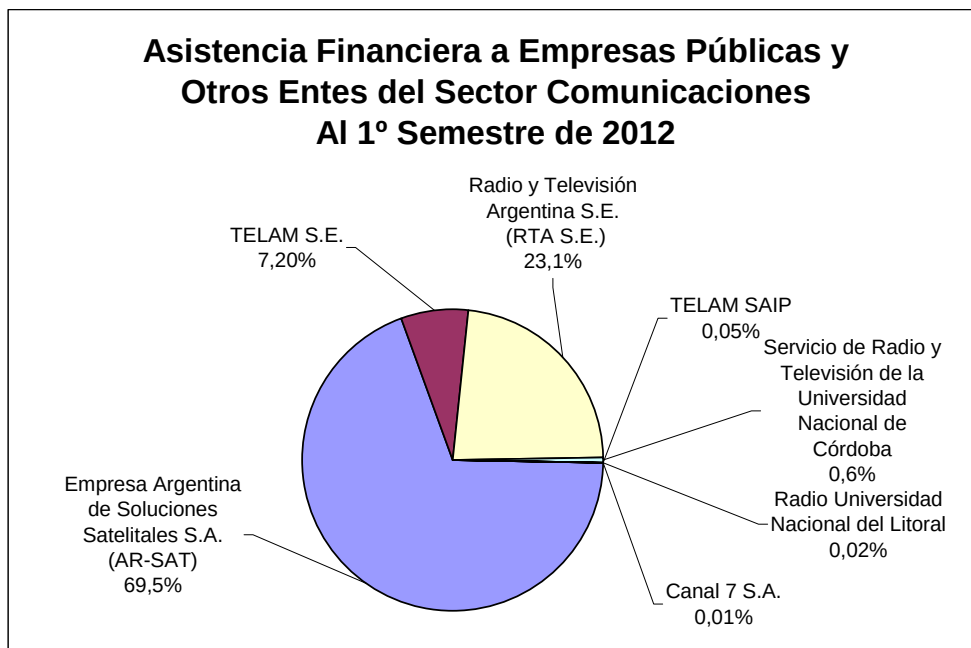
Según la clasificación por objeto del gasto, el 86,0% del total devengado durante 2012 se destinó a la atención de transferencias, vinculadas principalmente a la asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes asociados a políticas de comunicaciones; siguiendo en importancia las erogaciones vinculadas a gasto en personal (las cuales representaron el 7,5% del total del gasto) correspondiendo principalmente a la Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC) y a la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA).

Adicionalmente, respecto a la financiación del gasto de la función, el 88,9% del mismo se atendió a través de recursos provenientes del Tesoro Nacional y el 10,2% por medio de Recursos Propios provenientes de las actividades de regulación y control llevadas a cabo por la CNC y el AFSCA. A su vez, el 0,9% del gasto se atendió por medio de transferencias internas.

c) Análisis de Desempeño

Durante el 1º semestre del ejercicio 2012, se devengaron \$1.740,4 millones en concepto de **Asistencia Financiera a Empresas Públicas y otros Entes**, destacándose las transferencias a las empresas públicas Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT) y Radio y Televisión Argentina S.E. (RTA S.E.), las cuales representaron el 69,5% y el 23,1% del total de las erogaciones devengadas bajo este concepto.

Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Sector Comunicaciones Al 1º Semestre de 2012



Con respecto a las transferencias a ARSAT, se devengaron \$1.209,6 millones dirigidas principalmente a la atención de gastos asociados a la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre (SATVD-T) y del Plan Nacional de Telecomunicaciones "Argentina Conectada", como así también al desarrollo, la implementación y la operación de la Red Federal de Fibra Óptica.

Cabe destacar que todas las acciones vinculadas a la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre (SATVD-T), se encuentran coordinadas por el Consejo Asesor de Televisión Digital Terrestre, el cual tiene como responsabilidad primaria articular los esfuerzos y la participación de distintos sectores del Estado Nacional, las universidades nacionales y el sector privado; ampliar y actualizar sus especificaciones técnicas; y elaborar las medidas vinculadas con la implementación de este nuevo sistema.

Al primer semestre del 2012 se encuentran operativas 50 estaciones digitales de transmisión y desde la implementación de este sistema se distribuyeron más de 1,0 millón de decodificadores digitales a través del Correo Argentino, Correo Andreani y Unidades Móviles de Inclusión Digital. Estas últimas recorren distintos puntos del país permitiendo canalizar a través de las mismas consultas y trámites referentes a los Planes "Mi TV Digital" y "Argentina Conectada".

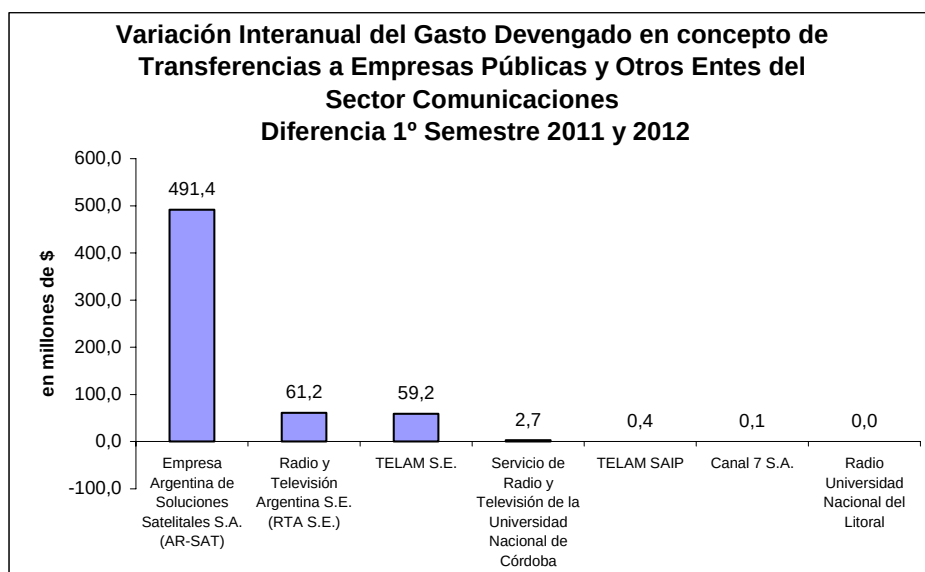
Por otra parte, a través de este sistema se transmiten 27 señales de televisión digital, variando la captación de las mismas en función de la localidad de que se encuentre el decodificador, ya que algunas de ellas son de alcance nacional y otras regional.

En cuanto a las transferencias a Radio y Televisión Argentina S.E. (RTA S.E.), las mismas ascendieron a \$401,7 millones, correspondiendo 95,6% para la atención de gastos operativos y el 4,4% restante a gastos de equipamiento.

Por otra parte, se asistió financieramente a las empresas TELAM S.E. (\$117,2 millones) con el fin de atender principalmente sus gastos operativos.

Con respecto a la evolución interanual del gasto vinculado a este tipo de asistencias financieras, el mismo presenta un incremento del 54,6% en relación al 1º semestre de 2011,

explicándose principalmente por el aumento de las transferencias a la empresa AR-SAT (+\$491,4 millones).



Por otra parte, a través del programa Formulación y Ejecución de Políticas de Inclusión Digital del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios se financian las acciones correspondientes al Consejo Asesor de Televisión Digital Terrestre y de la Comisión de Planificación y Coordinación de Estrategia del Plan “Argentina Conectada”, las cuales son los organismo responsables de la coordinación de las acciones vinculadas a la implementación del SATVD-T y del Plan Argentina Conectada, respectivamente.

En cuanto al Consejo Asesor de Televisión Digital Terrestre, se devengó \$62,6 millones destinados a la atención de gastos vinculados a la implementación de este sistema, destacándose la atención de gastos vinculados principalmente a la producción y adquisición de contenidos audiovisuales (\$49,0 millones devengados).

Formulación y Ejecución de Políticas de Inclusión Digital							
Ejec. Acum. A Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% Ejec. (1)	% Desvío (2)
2011	2012			Anual	6 Meses		
(*)	135	Producción de Contenidos Audiovisuales	Hora Producida	475	135	28,4	0,0
(*)	0	Adquisición de Contenidos Audiovisuales	Hora Adquirida	100	90	0,0	-100,0

(*) Meta incorporada en el ejercicio 2012.

Cabe destacar que no se cumplieron las previsiones respecto a la adquisición de contenidos audiovisuales a raíz de demoras en los procesos licitatorios. Por otra parte, se alcanzó lo previsto para el período en materia de producción de contenidos audiovisuales.

A su vez, a través del programa presupuestario anteriormente mencionado, la Comisión de Planificación y Coordinación de Estrategia del Plan “Argentina Conectada”, devengó \$86,4 millones, destinándose principalmente a las transferencias a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura en el marco del convenio suscripto para la instalación de 150 Núcleos de Acceso al Conocimiento (NAC) y 150 Puntos de Acceso Digital (PAD) y a la provincia de Chaco para la atención de gastos vinculados al tendido de red de fibra óptica.

Al margen de las iniciativas anteriormente mencionadas, las cuales se llevan a cabo a través del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, también se contempla la atención de los gastos asociados a las actividades a cargo de la Comisión Nacional de Comunicaciones y la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual, entre otros.

Respecto a la **Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC)**, la misma tiene la responsabilidad de administrar, gestionar, monitorear y controlar los servicios y sistemas de telecomunicaciones, entre los que se encuentran los de telefonía, Internet, audio texto, satélites, servicios de comunicaciones marítimos y aeronáuticos, entre otros, así como intervenir en el cumplimiento de las condiciones, estándares de calidad y demás obligaciones vinculadas a la prestación del Servicio Postal Básico Universal: control de prestadores privados y fiscalización de cumplimiento de servicios que se consideren obligatorios del Correo Oficial.

A su vez, funcionarios de la Comisión Nacional de Comunicaciones también participan en distintas iniciativas asociadas a la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital así como del Plan Argentina Conectada.

A continuación se presenta la ejecución presupuestaria de los distintos programas a cargo de la CNC, al 30 de junio de 2012.

Ejecución Financiera de los Programas Presupuestarios a cargo de la CNC
Al 2º Trimestre de 2012
En millones de \$

Programas	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejec.
Actividades Centrales	158,0	67,7	42,9
Control de los Servicios de Telecomunicaciones	75,6	31,1	41,1
Control de los Servicios Postales	11,8	5,5	46,4
Administración del Espectro Radioeléctrico	41,9	15,8	37,7
Desarrollo Tecnológico, Infraestructura y Otros Servicios de Comunicaciones	27,5	10,5	38,1
Administración de Recursos Técnicos de Telecomunicaciones y Radiocomunicaciones	98,3	10,4	10,5
Atención de Usuarios de los Servicios de Telecomunicaciones y Postales de la Región Metropolitana	11,3	1,8	15,6
Totales	424,3	142,6	33,6

Cabe destacar que debido a cambios institucionales en el organismo se crearon los programas Administración de Recursos Técnicos de Telecomunicaciones y Radiocomunicaciones; y Atención de Usuarios de los Servicios de Telecomunicaciones y Postales de la Región Metropolitana, cuyos gastos e indicadores se imputaban en el programa Control de los Servicios de Telecomunicaciones hasta el período 2011.

En cuanto a la composición del gasto devengado por la CNC, el 64,0% del mismo se destinó a la atención de las erogaciones en personal y el 31,9% a servicios no personales, principalmente servicios técnicos y profesionales, los cuales se financiaron íntegramente con recursos propios generados principalmente a través del cobro de la tasa de fiscalización, verificación y control, y de los derechos por el uso del espectro radioeléctrico.

Respecto a la evolución interanual del gasto, el mismo se incrementó en un 25,6% en relación al devengado durante el 1º semestre del ejercicio 2011, explicándose principalmente por las mayores erogaciones en servicios no personales (+\$18,9 millones), en especial en servicios técnicos y profesionales; y en gasto en personal (+\$17,7 millones), en este último caso principalmente por la atención de aumentos salariales otorgados al personal;

incrementos en el personal del organismo y a que a partir del 2012 se asemejó el régimen de jornadas de vacaciones anuales a lo que dispone el régimen jurídico de empleo público.

A continuación, se exponen los resultados de las principales acciones llevadas a cabo por este organismo en cada uno de sus programas presupuestarios.

Comisión Nacional de Comunicaciones – Ejecución Física

Ejec. Acum. A Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% Ejec. (1)	% Desvío (2)
2011	2012			Anual	6 Meses		
Control de los Servicios de Telecomunicaciones							
7.448	5.700	- Inspección a Servicios de Telecomunicaciones	Inspección	27.216	13.578	20,9	-58,0
(*)	14.887	- Atención de Usuarios del Interior	Reclamo Solucionado	32.020	16.010	46,5	-7,0
7	11	- Fiscalización de Estaciones Fijas	Fiscalización Realizada	250	122	4,4	-91,0
931	1.281	- Fiscalización de Estaciones Móviles	Fiscalización Realizada	4.500	2.330	28,5	-45,0
14	25	Realización de Auditorías Contables	Auditoría Realizada	38	19	65,8	31,6
Control de los Servicios Postales							
253	215	Atención de Usuarios	Persona Atendida	435	220	49,4	-2,3
3	25	- Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización Concedida	42	24	59,5	4,2
5	1		Autorización No Concedida	8	4	12,5	-75,0
8	6	Control de Calidad en los Servicios Postales	Operativo	24	8	25,0	-25,0
28	24	- Producción de Estadísticas del Mercado Postal	Ejemplar Impreso	110	12	21,8	100,0
7	6		Publicación	16	3	37,5	100,0
58	54	- Renovación de Autorizaciones para Operar en el Mercado Postal	Renovación Concedida	120	60	45,0	-10,0
2	7		Renovación No Concedida	12	5	58,3	40,0
243	329	Realización de Inspecciones Operativas	Inspección Realizada	490	240	67,1	37,1
30	40	Intervención en Procedimientos de Apertura de Envíos Caídos en Rezago	Procedimiento Realizado	56	28	71,4	42,9
867	1.155	Certificación de Vehículos Afectados a la Actividad Postal	Certificado Emitido	2.662	518	43,4	123,0
192	184	Certificación de Condición de Operador Postal	Certificado Emitido	394	211	46,7	-12,8
Administración del Espectro Radioeléctrico							
99	101	- Atención de Usuarios	Denuncia Realizada	150	77	67,3	31,2
160	262	- Control de Usuarios Caducos	Inspección	400	207	65,5	26,6
249	300	- Control de Interferencias	Inspección	510	260	58,8	15,4
270	265	- Inspección a Estaciones Radioeléctricas	Inspección	645	325	41,1	-18,5
76	86	- Inspección a Estaciones de Radiodifusión	Inspección	383	192	22,5	-55,2
Administración de Recursos Técnicos de Telecomunicaciones y Radiocomunicaciones							
646	569	- Homologación de Equipos	Equipo	1.360	680	41,8	-16,3
1.698	1.678	-Otorgamiento Autorización para Instalación y Puesta en Funcionamiento de Estaciones Radioeléctricas	Autorización Otorgada	3.648	1.798	46,0	-6,7
1.157	964	- Otorgamiento de Certificados de Operador en Telecomunicaciones	Certificado Expedido	2.000	1.000	48,2	-3,6
596	584	- Otorgamiento de Licencias de Radioaficionados	Licencia Otorgada	800	400	73,0	46,0
4	5	- Adjudicación de Frecuencias	Licencia Otorgada	12	6	41,7	-16,7
117	132	- Realización de Auditorías Técnicas	Auditoría Realizada	1.600	800	8,3	-83,5
53	36	- Autorización de Empresas para la Fabricación y/o Comercialización de Equipos Homologados	Autorización Otorgada	229	114	15,7	-68,4
11	15	-Asignación de Recursos de Numeración y Señalización	Autorización Otorgada	45	20	33,3	-25,0
5	0	-Autorización de Tarjetas Prepagas de Telecomunicaciones	Autorización Otorgada	20	10	0,0	-100,0
Atención de Usuarios de los Servicios de Telecomunicaciones y Postales de la Región Metropolitana							
(*)	3.007	- Atención de Usuarios del Area Metropolitana	Reclamo Solucionado	8.000	4.000	37,6	-24,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual en el período bajo análisis.

(*) Producción incorporada en el ejercicio 2012.

Dada la naturaleza de las metas, en aquellas vinculadas a la emisión de autorizaciones, licencias, certificados y habilitaciones, su ejecución depende principalmente de la demanda de estos servicios como así también del cumplimiento de los requisitos para su

otorgamiento; situación que no se evidencia en las correspondientes a las tareas de control y fiscalización que dependen de la capacidad del organismo de llevar a cabo estas acciones.

En lo que respecta a las tareas de Control de los Servicios de Telecomunicación, no se cumplieron las previsiones en algunas tareas de control e inspección debido a que parte de los funcionarios del organismo estuvieron principalmente abocados a brindar apoyo técnico en diversas iniciativas en el marco de la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre como así también la instalación de antenas de televisión digital en escuelas rurales y de frontera, radios en escuelas secundarias y estaciones satelitales remotas de tipo VSAT en establecimientos educativos.

Adicionalmente, funcionarios del organismo participaron en la implementación del sistema SUBE, influyendo en las actividades de control.

En cuanto a las actividades vinculadas a los servicios postales, se superaron las previsiones en cuanto a publicaciones y ejemplares de estadísticas del sector postal dado que se llevaron a cabo impresiones y publicaciones correspondientes a operativos de calidad realizados en 2011.

Por otra parte, debido a que se efectuaron inspecciones no programadas como así también se realizaron otras complementarias a las realizadas en el ejercicio 2011, se superaron las previsiones en materia de inspecciones operativas a agentes del mercado postal.

A su vez, se llevaron a cabo procedimientos de envíos caídos en rezago no previstos, incluyendo en el nivel de ejecución de estas acciones.

En cuanto a las tareas vinculadas a la administración del espectro radioeléctrico, se superaron las previsiones en materia de controles de usuarios caducos y de control de interferencias debido al incremento de requerimientos en esta materia, en especial en lo que respecta a interferencias producto de inconvenientes en las transmisiones en los aeropuertos y las motivadas por pedidos específicos solicitados por la AFSCA.

Por otra parte, se realizaron menores inspecciones a estaciones radioeléctricas y de radiodifusión debido a una disminución en la cantidad de pedidos para la ejecución de este tipo de inspecciones.

En cuanto a la **Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA)**, la misma es la responsable de aplicar y controlar el cumplimiento de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (Ley N° 26.522), la cual regula el funcionamiento de los medios audiovisuales.

Estas funciones se materializan a través de los siguientes programas presupuestarios: Control de los Servicios de Radiodifusión y Enseñanza, Capacitación y Habilitación. Este último programa comprende las acciones desarrolladas por el Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica (ISER).

**Ejecución Financiera de los Programas Presupuestarios a cargo de la AFSCA –
Al 30 de junio de 2012
En millones de pesos**

Programas	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejec.
Actividades Centrales	92,6	37,9	40,9
Control de los Servicios de Radiodifusión	69,7	36,0	51,7
Enseñanza, Capacitación y Habilitación (ISER)	4,5	1,7	37,6
Totales	166,8	75,6	45,3

El 88,9% del gasto total devengado por este organismo correspondió a la atención de Gastos en Personal, seguido en importancia por los Servicios no Personales, los cuales representaron el 9,8% del total de las erogaciones.

Por otra parte, cabe destacar que las erogaciones durante el 1º semestre de 2012 se incrementaron un 76,2% en relación a igual período del ejercicio anterior, explicándose principalmente por el aumento en el Gasto en Personal (+\$32,6 millones), debido a que a partir del mes de junio 2011 comenzó a abonarse un adicional salarial correspondiente a un fondo de jerarquización laboral creado en la órbita del organismo, así como por los incrementos salariales y el aumento de la cantidad de personas contratadas.

A continuación, se exponen las principales acciones llevadas a cabo por este organismo en cada uno de los programas presupuestarios a su cargo.

Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual – Ejecución Física							
Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% Ejec. (1)	% Desvio (2)
2011	2012			Anual	6 Meses		
Control de los Servicios de Radiodifusión							
75	97	- Otorgamiento de Licencias de Radiodifusión	Licencia Otorgada	400	200	24,3	-75,8
118	54	- Control de los Servicios de Radiodifusión	Inspección	1.200	600	4,5	-95,5
Enseñanza, Capacitación y Habilitación							
191	218	- Formación y Habilitación del Personal del Servicio de Radiodifusión	Egresado	730	360	29,9	-70,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual en el período bajo análisis.

Respecto al otorgamiento de licencias de radiodifusión, al 30 de junio de 2012 se adjudicaron 97 autorizaciones/licencias para la instalación, funcionamiento y explotación de estaciones de radiodifusión sonora por modulación de frecuencia y se rechazaron 129 trámites adicionales (que no se exponen en el cuadro anterior).

Por otra parte, no se alcanzaron las previsiones en materia de inspecciones, dirigiéndose las mismas a satisfacer requerimientos internos de diferentes áreas del organismo. Cabe destacar que el desarrollo de las inspecciones está sujeto a la aprobación de objetivos y recursos presupuestarios que disponga el nuevo directorio del organismo.

A su vez, en cuanto a las actividades de formación y capacitación, el desvío que se evidencia está asociado a que existen habilitaciones pendientes de resolución que se encuentran en la etapa final del trámite correspondiente.

En el marco de la **Dirección Nacional de Arquitectura del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios**, se contemplan las acciones destinadas a las obras de refacción del edificio de Canal 7 y la construcción de la Torre Única de Telecomunicaciones del Área Metropolitana, a través de las cuales se devengaron \$ 19,8 millones.

Por último, la **Secretaría de Comunicaciones** continúa impulsando diferentes iniciativas en el marco del Programa Nacional para la Sociedad de la Información, cuyo propósito es la elaboración de las políticas y proyectos que resulten necesarios para difundir información, conocimientos e intercambios mediante la utilización de procesos informáticos. Entre las actividades contempladas en este plan se destacan: la universalización de Internet y otras redes digitales de datos, el desarrollo del comercio electrónico, la formación de recursos humanos especializados, el fomento de las inversiones y el desarrollo en general de las telecomunicaciones, la informática, la electrónica, el software y demás tecnologías afines.

d) Análisis complementario: Indicadores

A continuación se presentan algunos indicadores a los fines de complementar el análisis de la función Comunicaciones.

Indicadores	2008	2009	2010	2011	2012
Gasto Anual en Comunicaciones en % del PIB (*)	0,06%	0,11%	0,19%	0,21 %	0,24%
Gasto Anual en Comunicaciones en % del Gasto APN (**)	0,30%	0,52%	0,82%	0,87%	1,13%
Gasto Anual de la función en millones de \$ corrientes (**)	587,5	1.315,7	2.696,8	3.923,4	5.736,5

(*) Para los ejercicios 2008 a 2011 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PIB a precios corrientes del año respectivo. Para 2012 se consideró el gasto ejecutado al 1º semestre de 2012 más los créditos devengados del semestre anterior a éste y se lo comparó con el promedio de los 4 trimestres correspondientes del PBI.

(**) Para 2012 se consideró el crédito vigente al 30 de junio.

Respecto a la evolución del gasto en términos de su participación sobre el total de las erogaciones de la APN, el mismo presenta una tendencia creciente en el período 2007-2012, alcanzando su máximo en el corriente ejercicio (1,13%).

Cabe destacar que el aumento interanual del gasto está asociado a la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre y del Sistema Satelital Geoestacionario Argentino de Telecomunicaciones y a la ejecución de acciones en el marco del Plan Argentina Conectada. Estos factores también explicaron el incremento en la participación en porcentaje del PBI (0,24%) en el corriente ejercicio.

4.3. Función Transporte

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

El objetivo de las acciones desarrolladas en el marco de esta función es consolidar un eficiente sistema multimodal de transporte que, en un marco de sustentabilidad sea instrumento esencial de la cohesión social, de la integración territorial y del desarrollo económico. Comprenden las políticas llevadas a cabo por el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, el Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, la Dirección Nacional de Vialidad, el Servicio Meteorológico Nacional, la Comisión Nacional de Regulación del Transporte, el Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos y la Administración Nacional de la Aviación Civil.

b) Análisis Financiero Global de la Función Transporte

A los efectos de analizar el desempeño de esta función se desagregó en 3 conceptos principales según la modalidad de transporte: Terrestre, Aéreo y Naval.

Durante el 1º semestre del ejercicio 2012, las mayores asignaciones presupuestarias estuvieron destinadas a la atención de compensaciones a operadores del transporte automotor y ferroviario, a inversiones en las redes viales a través de la Dirección Nacional de Vialidad (DNV) y a la asistencia a Aerolíneas Argentinas, Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A. y a sus empresas controladas.

El siguiente cuadro detalla los principales conceptos atendidos al 30 de junio de 2011 y de 2012.

-en millones de pesos-

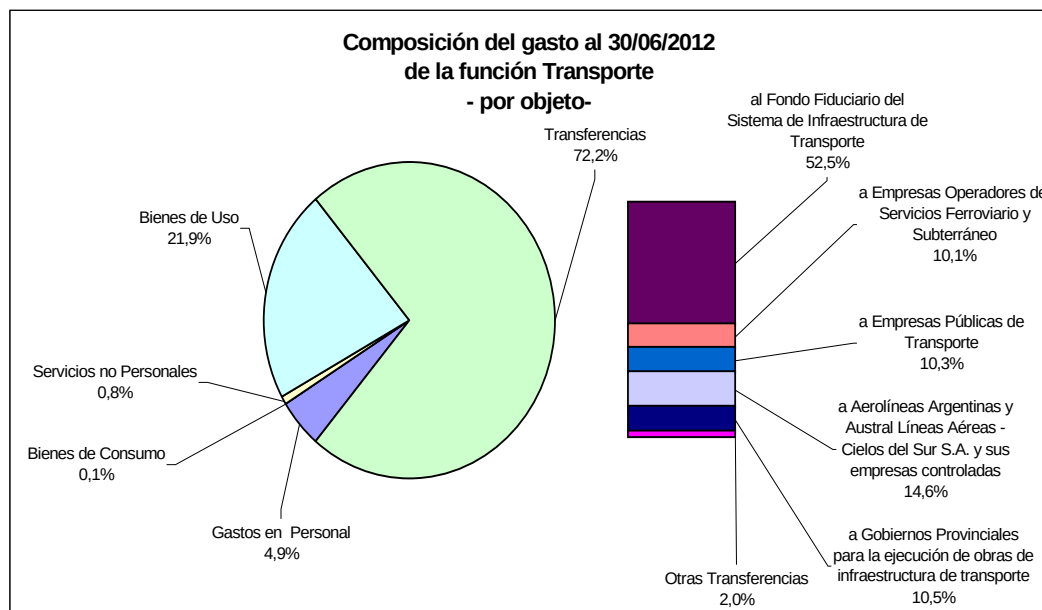
Principales Conceptos	2011			2012		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	%. Ejec	Crédito Vigente	Crédito Devengado	%. Ejec
Transporte Terrestre						
Dirección Nacional de Vialidad	10.150,5	5.085,2	50,1	11.601,4	5.791,3	49,9
Asist. financiera al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte en concepto de compensaciones al transporte terrestre	5.927,5	4.525,3	76,3	8.454,1	7.712,6	91,2
Asist. financiera a empresas operadoras del servicios de transporte ferroviario y subterráneo (*)	3.127,0	2.212,7	70,8	4.252,6	1.481,6	34,8
Asist. Financiera a Empresas Públicas de Transporte Terrestre	1.615,5	1.023,4	63,3	3.222,1	1.505,8	46,7
Compensación por la venta de gas oil a precio diferencial a las empresas de transporte automotor de pasajeros	265,4	165,4	62,3	685,2	127,1	18,5
Emprendimientos Viales para el Desarrollo Integrador del Norte Grande	771,2	441,1	57,2	636,7	230,3	36,2
Desarrollo de la Infraestructura Vial Productiva	339,6	24,6	7,3	319,7	268,1	83,9
Proyecto Transp. Urbano de Buenos Aires (Etapa III)	246,6	67,6	27,4	283,9	60,9	21,4
Implementación del Sistema Único de Boleto Electrónico	236,1	77,5	32,8	269,0	92,0	34,2
Adquisición de Material Rodante producto de Acuerdos Internacionales	28,0	23,8	85,0	30,1	23,6	78,3
Otros gastos en materia de Transporte Terrestre	279,1	150,3	53,8	247,7	76,7	31,0
Transporte Aéreo						
Asist. Financiera a Aerolíneas Argentinas, Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A. y a sus empresas controladas	2.489,8	1.543,7	62,0	2.488,4	2.145,5	86,2
Organismos de Administración y Control del Transporte Aéreo:						
- Administración Nacional de la Aviación Civil	701,0	343,0	48,9	1.007,6	549,3	54,5
(**) - Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	81,9	35,8	43,7	693,2	51,8	7,5
Otros gastos en materia de Transporte Aéreo	282,9	67,1	23,7	231,2	89,1	38,5
Transporte Naval						
Formulación y Conducción de la Política de Puertos y Vías Navegables	376,7	142,9	37,9	471,5	98,1	20,8
Hidrografía Paraguay - Paraná	3,0	1,5	49,0	4,0	1,7	42,6
Otros Gastos de la Función	653,1	13,9	2,1	71,1	21,5	30,2
Totales	27.574,8	15.944,8	57,8	34.969,5	20.326,9	58,1

(*) Comprende las transferencias a empresas privadas adjudicatarias de obras de infraestructura ferroviaria.

(**) A los efectos de consolidar el gasto total devengado de las acciones llevadas a cabo en el marco de la Administración Nacional de la Aviación Civil (ANAC), se considera en los créditos vigentes y devengados de ambos años los correspondientes al programa Apoyo a la Actividad Aérea Nacional a cargo del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, ya que a través del mismo se financiaron parte de los gastos operativos del organismo durante el ejercicio 2011.

Los gastos vinculados con las iniciativas asociadas al transporte terrestre representaron el 85,4% del total de las erogaciones en la función transporte al 30 de junio de 2012. A su vez, los gastos asociados al transporte aéreo y naval representaron el 14,0% y 0,5% del gasto total devengado de la función, respectivamente.

Tomando como referencia el gasto total de la función Transporte, el 37,9% del mismo correspondió a las transferencias corrientes al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte, destinadas principalmente a la atención de gastos de explotación del servicio de transporte público de pasajeros. A su vez, se destacan las erogaciones de la Dirección Nacional de Vialidad, destinadas principalmente a la ejecución de obras de infraestructura vial en forma centralizada (28,5%) y la asistencia financiera a Aerolíneas Argentinas para la atención de gastos operativos y de capital (10,6%).



En cuanto al análisis del gasto bajo la óptica de su objeto, el 72,2% del mismo se destinó a la atención de transferencias, orientadas principalmente a la asistencia financiera al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte (52,5%), a las empresas operadoras de los servicios de transporte ferroviario y subterráneo (10,1%), a Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A. y sus empresas controladas (14,6%) y a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de obras de infraestructura vial (10,5%). A su vez, el 21,9% de las erogaciones se afectó a la atención de gastos en bienes de uso asociados principalmente a la ejecución centralizada de obras de infraestructura vial a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad.

Por otra parte, el gasto se incrementó en un 27,5% con respecto al devengado durante los primeros seis meses del ejercicio 2011 a raíz del aumento de las erogaciones destinadas a: la asistencia financiera al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (+ \$3.187,4 millones); la Dirección Nacional de Vialidad (+ \$706,1 millones); la asistencia financiera a las empresas Aerolíneas Argentinas, Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A. y sus empresas controladas (+\$601,8 millones); la asistencia financiera a empresas públicas de transporte terrestre (+\$482,4 millones); y la ejecución de obras de desarrollo de infraestructura vial productiva (+\$243,5 millones).

Sin embargo, estos incrementos fueron parcialmente compensados por una disminución del gasto devengado en: la asistencia financiera a concesionarios del servicios de transporte ferroviario y subterráneo (- \$731,2 millones); la ejecución de obras de infraestructura vial en el ámbito de las provincias que integran la región del Norte Grande (- \$210,9 millones); y el desarrollo de iniciativas en materia de política portuaria y de vías navegables (-\$44,9 millones).

c) Análisis de desempeño

A continuación se realizará un análisis particular de las principales iniciativas según los 3 tipos de modalidades de transporte definidos en el cuadro inicial.

- **Transporte Terrestre**

Respecto a las iniciativas asociadas al transporte terrestre, cabe destacar la ejecución de obras de infraestructura vial financiadas a través de la Dirección Nacional de Vialidad; los subsidios a empresas responsables de los servicios de transporte automotor, ferroviario y subterráneo con el propósito de garantizar la estabilidad de las tarifas a través de distintos mecanismos de compensación; transferencias a empresas públicas y la ejecución de obras de infraestructura vial a través del programa destinado a obras en las provincias que integran la región denominada "Norte Grande" (Catamarca, Chaco, Corrientes, Formosa, Jujuy, Misiones, Salta, Santiago del Estero y Tucumán) y el correspondiente a infraestructura vial productiva.

Dirección Nacional de Vialidad

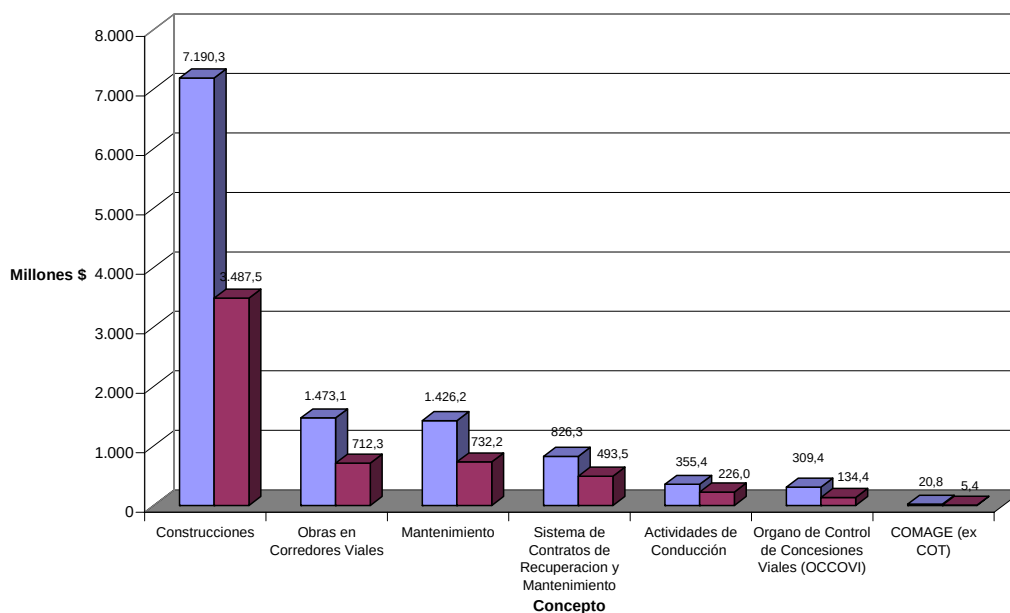
Se expone a continuación un esquema que resume las principales categorías programáticas de la DNV, con la evolución al cierre del primer semestre del bienio 2011-2012:

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LA DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD AL 30/06 (en millones de \$)						
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD Principales Conceptos	2011			2012		
	Créd. Vigente	Devengado	%	Créd. Vigente	Devengado	%
Construcciones	6.597,4	3.346,4	50,7	7.190,3	3.487,5	48,5
Obras en Corredores Viales	401,6	257,9	64,2	1.473,1	712,3	48,4
Mantenimiento	1.585,5	651,1	41,1	1.426,2	732,2	51,3
Sistema de Contratos de Recuperacion y Mantenimiento	864,7	472,4	54,6	826,3	493,5	59,7
Actividades de Conducción	264,4	145,2	54,9	355,4	226,0	63,6
Organo de Control de Concesiones Viales (OCCOVI)	367,8	184,7	50,2	309,4	134,4	43,4
COMAGE (ex COT)	69,0	27,4	39,7	20,8	5,4	26,1
Total Dirección Nacional de Vialidad	10.150,5	5.085,2	50,1	11.601,4	5.791,3	49,9

Respecto al año anterior el valor devengado se incrementó en \$706,1 millones (13,8%), mostrando un nivel de aprovechamiento crediticio del 49,9% al cierre del primer semestre de 2012.

Al 30/06/12 el programa Construcciones concentró el 60,2% del total devengado de la DNV, seguido por Mantenimiento, las Obras en Corredores Viales y los Contratos de Recuperación y Mantenimiento (C.Re.Ma.), que alcanzaron el 12,6%, el 12,3% y el 8,5% del total, respectivamente. Las Actividades Centrales y el Órgano de Control de Concesiones Viales (OCCOVI) tuvieron una menor relevancia en el gasto anual (3,9% y 2,3%, respectivamente).

DNV - Ejecución de los Principales Conceptos al 30/06/2012



En lo que respecta a la ejecución del crédito asignado, al 30/06/12 las Actividades Centrales, los contratos C.Re.Ma. y el Mantenimiento superaron la media de ejecución del Organismo, alcanzando el 63,6%; 59,7% y 51,3% de la asignación, respectivamente. El menor nivel correspondió a los programas bajo responsabilidad del OCCOVI y al programa Contratos de Obra, Mantenimiento y Gestión con un aprovechamiento crediticio del 43,4% y 26,1%, respectivamente, al cierre del primer semestre.

Análisis del desempeño de la DNV

En el presente apartado se analiza la producción de la DNV según la modalidad de gestión de la red vial. Para ello se establecieron diferentes categorías de análisis: los kilómetros bajo la modalidad Construcciones, los kilómetros bajo Contratos de Recuperación y Mantenimiento y los kilómetros bajo el programa Mantenimiento. A continuación se exponen sendos cuadros que incluyen los kilómetros finalizados y los kilómetros en construcción durante el quinquenio 2008/2012:

Obras Puntuales: Metas Físicas al primer semestre. Kilómetros finalizados. Base 2008=100

Denominación	Unidad de Medida	Acumulado a Junio					
		Ejec.2008	Ejec.2009	Ejec.2010	Ejec.2011	Ejec.2012	Prog.2012
Pasos Fronterizos y Corredores de Integración	Kilómetro Construido	38 (100)	18 (47)	82 (216)	55 (145)	0 (0)	211 (555)
Obras por Convenio con Provincias	Kilómetro Construido	505 (100)	348 (69)	0 (0)	69 (14)	76 (15)	191 (38)
Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	555 (100)	540 (97)	522 (94)	235 (42)	418 (75)	1.448 (261)
Mejoramiento y Reconstrucción en Puentes	Metro Construido	70 (100)	80 (114)	0 (0)	0 (0)	30 (42)	817 (1.167)
Obras en Circuitos Turísticos	Kilómetro Construido	11 (100)	0 (0)	2 (18)	0 (0)	0 (0)	0 (0)
Obras de Seguridad Vial	Kilómetro Rehabilitado	3 (100)	2 (67)	0 (0)	8 (267)	0 (0)	13 (433)
Obras de Conservación Mejorativa	Kilómetro Rehabilitado	(-)	0	204	924	1.434	1.768
Total kilómetros		1.112 (100)	908 (82)	810 (73)	1.291 (116)	1.928 (173)	4.419 (397)

El ejercicio 2012 presenta la mayor cantidad de kilómetros finalizados (1.928), fundamentalmente por las obras de rehabilitación vial en el programa Obras de Conservación Mejorativa que inició los trabajos en el año 2009.

Al 30/06/12 los desfavorables desvíos respecto a la programación trimestral, obedecieron a variaciones en las fechas de finalización de algunas obras y a cambios en la longitud de otras. A continuación se expone un cuadro con el detalle de los kilómetros finalizados al cierre del primer semestre de 2012:

Ubicación de los Kilómetros Finalizados al 30/06/2012

Ruta	Tramo	Sección	Provincia	Longitud
R.N.º23	Valcheta - Pilcaniyeu	Km. 341 – km. 414,5	Río Negro	73,5
Rutas Varias	Obras por Convenio con Provincias en territorio nacional.		Nacional	2,2
R.N.º40S	Límite con Chubut – Perito Moreno		Santa Cruz	67,51
R.N.º9	Autopista Rosario -Córdoba	Sección II Emp.R.P.ºE-59 - Ballesteros	Córdoba	63
R.P.º71	Empalme R.N.º258 (Empalme R.N.º40) - Cholila	Km.0 – km 30	Chubut	30
R.N.º38	Paso Externo por la Ciudad de Catamarca	Secciones I y V	Catamarca	10,73
S/º	Acceso desde R.N.º281 a Puerto Deseado	Almirante Zar, Veneciano-Parque Industrial	Santa Cruz	22,03
R.N.º7/8	Empalme R.N.º8 – Empalme R.P.º14/Límite con Córdoba –Empalme R.N.º7		San Luis	44,96
R.N.º9	Emp.R.P.º21-Lte.Sgo.del Estero	Puente sobre Arroyo San Miguel	Córdoba	0,03 (*)
Rutas Varias	Obras Menores de Conservación Mejorativa en territorio nacional		Nacional	1.323,2
R.N.º154	Empalme R.N.º35 – Km.111 (**)	Km. 0 – km. 111	La Pampa	111
R.N.º3	Gran Bajo San Julián - Río Gallegos	Est. Los Alamos-Aeropuerto Río Gallegos	Santa Cruz	112,0
R.N.º149	Uspallata – Límite con San Juan	Estancia San Alberto-Estancia Tambillos	Mendoza	11,26
R.N.º226	Bolívar-General Villegas	Km. 445,3-479,0	Buenos Aires	44,35
Rutas Varias	Rehabilitaciones Menores			6
Rutas Varias	Accesos a localidades desde Rutas Nacionales			6,07
Total				1.927,84

(*) Representa 30 metros de longitud.

(**) Corresponde al subprograma de Obras de Conservación Mejorativa.

Adicionalmente los trabajos de construcción y rehabilitación de rutas que continuaban en ejecución al cierre del segundo trimestre de 2012, se presentan en el siguiente cuadro:

Obras Puntuales: Productos en Proceso, kilómetros en ejecución. Base 2008=100

Denominación	Unidad de Medida	Acumulado a Junio					
		Ejec.2008	Ejec.2009	Ejec.2010	Ejec.2011	Ejec.2012	Prog.2012
Pasos Fronterizos y Corredores de Integración	Kilómetro en Construcción	637 (100)	599 (94)	533 (84)	481 (76)	434 (68)	364 (57)
Obras por Convenio con Provincias	Kilómetro en Construcción	1.651 (100)	383 (23)	253 (95)	163 (90)	256 (16)	216 (13)
Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro en Rehabilitación	4.252 (100)	4.232 (100)	4.015 (94)	3.888 (91)	4.212 (99)	3.933 (92)
Mejoramiento y Reconstrucción en Puentes	Metro en Construcción	1.736 (100)	1.434 (83)	1.508 (87)	670 (39)	4.213 (243)	3.518 (203)
Obras en Circuitos Turísticos	Kilómetro Construido	11 (100)	9 (82)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)
Obras de Seguridad Vial	Kilómetro en Rehabilitación	11 (100)	31 (282)	5 (45)	26 (236)	31 (282)	25 (227)
Obras de Conservación Mejorativa	Kilómetro en Rehabilitación	(-)	0	1.937	2.693	3.183	3.124
Total kilómetros		6.564 (100)	5.255 (80)	6.745 (103)	7.252 (110)	8.120 (124)	7.666 (117)

Durante el quinquenio las producciones en proceso mostraron una oscilante tendencia, con un piso en 2009 a nivel global y una posterior recuperación en los ejercicios posteriores. En 2012 se produjo el máximo de la serie con 8.120,21 kilómetros en obra (23,7% superior al primer semestre de 2008).

Al 30/06/12 los desvíos registrados obedecieron a las variaciones en las fechas de inicio y finalización previstas originalmente y a las variaciones de longitud de algunas obras.

En cuanto a los Sistemas de Rehabilitación y Mantenimiento, se exponen diversos cuadros con las modalidades contractuales que se llevan a cabo. Los datos corresponden al segundo trimestre del quinquenio 2008/2012:

Sistemas de Rehabilitación y Mantenimiento: metas físicas al segundo trimestre. Base 2008=100

Denominación	Unidad de Medida	Acumulado a Junio					
		Ejec.2008	Ejec.2009	Ejec.2010	Ejec.2011	Ejec.2012	Prog.2012
Recuperación y Mantenimiento de Rutas	Kilómetro Recuperado	12.477 (100)	12.420 (100)	11.232 (90)	10.240 (82)	9.918 (79)	8.881 (71)
Concesión sin Peaje para Conservación y Mejoramiento	Kilómetro Conservado	626 (100)	626 (100)	610 (97)	610 (97)	0 (0)	0 (0)
Total kilómetros		13.103 (100)	13.046 (100)	11.842 (90)	10.850 (83)	9.918 (76)	8.881 (68)

Las metas mostraron una desfavorable tendencia en el quinquenio por la finalización de obras (culminación de Contratos Recuperación y Mantenimiento I y II). Al 30/06/12 el desvío respecto a la programación del primer semestre en los Kilómetros Recuperados obedeció a que algunas mallas no finalizaron y otras no iniciaron de acuerdo a las fechas previstas, además, diversas mallas variaron su longitud.

El producto Concesión sin Peaje para Conservación y Mejoramiento del programa Contratos de Obra, Mantenimiento y Gestión (COMAGE) no presenta cuantificación ya que las obras se iniciarán a partir del mes de septiembre de 2012. Estas obras reemplazan a los anteriores trabajos que se realizaban por medio del programa Obras en Concesión sin Peaje (COT) los cuales finalizaron durante el ejercicio 2011. Por su parte, la conservación de rutas mostró el siguiente desempeño:

Sistemas de Mantenimiento: Metas Físicas al primer semestre. Base 2008=100							
Denominación	Unidad de Medida	Acumulado a Junio					
		Ejec.2008	Ejec.2009	Ejec.2010	Ejec.2011	Ejec.2012	Prog.2012
Mantenimiento por Administración	Kilómetro Conservado	5.085 (100)	6.966 (137)	9.064 (178)	8.322 (164)	10.121 (199)	10.699 (210)
Mantenimiento por Convenio con Provincias	Kilómetro Conservado	6.494 (100)	6.341 (102)	5.862 (95)	5.850 (94)	4.332 (70)	5.249 (85)
Sistema Modular	Kilómetro Conservado	2.427 (100)	1.533 (63)	1.426 (59)	845 (35)	698 (29)	745 (31)
Total kilómetros		14.006 (100)	14.840 (106)	16.352 (117)	15.017 (107)	15.151 (108)	16.693 (119)

A nivel global se aprecia en la serie un comportamiento tendencial creciente, con oscilaciones. La modalidad de Mantenimiento por Administración (mantenimiento bajo gestión directa de la DNV) registró una suba durante el quinquenio, mientras que el resto de las mediciones ostentó una desfavorable tendencia en el período analizado. Al 30/06/12 el desvío negativo respecto a la programación en el producto Mantenimiento por Administración obedeció a que algunos kilómetros fueron incorporados a otros sistemas de gestión. El desvío en el Mantenimiento por Convenio con Provincias obedeció a la finalización de los convenios con las provincias de La Pampa y Tierra del Fuego.

Respecto al Mantenimiento por Sistema Modular se finalizó una obra en las Rutas Nacionales N°40-260 Empalme Ruta Provincial N°22 – Límite con Chubut/Santa Cruz/Empalme R.N.N°40 – Límite con Chile con 147 kilómetros de extensión en la provincia de Chubut. Al 30/06/12 los desvíos registrados en el Sistema Modular obedecieron a las variaciones en las fechas de inicio y finalización previstas originalmente y a las variaciones de longitud de dos obras.

Respecto al señalamiento de las rutas, al cierre del primer semestre de 2012, se estaban realizando trabajos en 24.541 kilómetros. Asimismo, se estaban realizando 24 trabajos de emergencia en el territorio nacional.

La producción física del OCCOVI atañe la realización de informes y la atención de reclamos de los usuarios de los aludidos corredores viales. Por otra parte, es importante resaltar las labores inherentes a 8 corredores viales concesionados que comprenden las rutas nacionales más transitadas del país y que vinculan a 13 provincias argentinas. Al cierre del primer semestre de 2012 se finalizaron trabajos en 160 kilómetros y se encontraban en ejecución 5.098 kilómetros:

OCCOVI y Obras en Corredores Viales Concesionados: Metas Físicas al primer semestre. Base 2008=100

Denominación	Unidad de Medida	Acumulado a Junio					
		Ejec.2008	Ejec.2009	Ejec.2010	Ejec.2011	Ejec.2012	Prog.2012
Seguimiento Financiero-Contable y Administración de las Concesiones	Informe	10 (100)	6 (60)	12 (120)	16 (160)	16 (160)	16 (160)
Seguimiento Jurídico de las Concesiones	Informe	1 (100)	1 (100)	2 (200)	2 (200)	2 (200)	2 (200)
Seguimiento Técnico de las Concesiones	Informe	5 (100)	6 (120)	6 (120)	6 (120)	6 (120)	6 (120)
Atención de Usuarios	Reclamo	4.777 (100)	5.884 (122)	6.000 (126)	6.000 (126)	6.000 (126)	6.000 (126)
Obras en Corredores Viales Concesionados (*)	Kilómetro Rehabilitado	-	-	141	107	160	2.218

(*) Las obras pertenecientes al OCCOVI comenzaron a medirse en el año 2010.

Se finalizaron trabajos de rehabilitación en 159 kilómetros correspondientes al Corredor Vial VIII (Rutas Nacionales N°33/36/8/A005) y 1 kilómetro en Corredor Vial III (Ruta Nacional N°7). El desfavorable desvío en las Obras en Corredores Viales Concesionados (92,8% de subejecución) obedeció a demoras en la finalización de los trabajos de inversión. Por otra parte los kilómetros en recuperación, producto en proceso del programa, mostraron la siguiente evolución productiva desde 2010:

Obras en Corredores Viales Concesionados: Productos en Proceso al segundo trimestre (*)

Denominación	Unidad de Medida	Acumulado a Junio					
		Ejec.2008	Ejec.2009	Ejec.2010	Ejec.2011	Ejec.2012	Prog.2012
Obras en Corredores Viales Concesionados en Recuperación	Kilómetro en Recuperación	-	-	343	1.973	5.098	7.446

(*) Las obras pertenecientes al OCCOVI comenzaron a medirse en el año 2011.

Se aprecia un comportamiento creciente en la producción en proceso en el trienio 2010/2012; no obstante, al 30/06/12 se produjo un desfavorable desvío del 31,5% respecto a los valores estimados para el trimestre.

Análisis complementario - DNV: Indicadores

Kilómetros bajo los distintos sistemas de gestión-información del segundo trimestre

Sistema de Gestión	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Longitud de la Red Nacional	38.408	38.291	38.336	38.336	38.154	38.154	38.920	39.322	39.322	39.322
Concesión	10.342	8.799	8.799	8.895	8.895	8.895	8.895	8.895	8.536	8.536
Red Accesos a Buenos Aires	236	236	236	290	290	290	290	290	284	284
Red Accesos a Córdoba	270	270	270	276	276	276	276	276	276	276
COMAGE (exCOT)	626	626	626	626	626	626	626	610	610	0
Obras (*)	859	1.996	2.544	3.148	5.849	6.574	5.254	6.744	7.251	8.121
C.Re.Ma.	10.128	9.611	8.229	9.355	10.792	12.806	12.194	10.745	10.241	9.918
TFO (Mantenimiento con Provincias)	5.534	7.039	7.169	7.290	7.464	6.225	6.341	5.828	5.850	4.322
Sistema Modular	-	527	1.840	1.855	2.187	2.563	1.533	1.321	845	698
Mantenimiento por Administración	9.809	8.584	8.427	7.063	5.948	5.052	7.141	8.979	8.322	10.121

(*) Incluye obras de construcción y obras de rehabilitación mejorativa y de seguridad vial.

Se destaca, para el período considerado, la incorporación de alrededor de 1.000 kilómetros en la longitud de la red nacional que pasó a tener 39.322 kilómetros desde el ejercicio 2010. Dichos kilómetros fueron adicionados desde la red provincial de rutas. Asimismo, se construyeron y rehabilitaron kilómetros en distintas rutas nacionales a los efectos de mejorar y optimizar el transporte vial en la República Argentina.

Se observa un importante aumento en el ítem Obras, siendo que los kilómetros en construcción evidencian su mayor valor en 2012 (8.121 kilómetros) y el menor valor en 2003 (859 kilómetros), dando cuenta de los mayores trabajos de inversión en todo el país. Asimismo, durante el segundo trimestre de 2012 se produjo el mayor valor de kilómetros de la red vial mantenidos directamente por la DNV (10.121 kilómetros).

Debe destacarse que, a partir del año 2006, en los trabajos inherentes a Obras, Sistema C.Re.Ma., TFO, Sistema Modular y Mantenimiento por Administración se incluyen intervenciones en jurisdicciones no nacionales (provinciales, concesionadas o no incluidas en la red).

- Asistencia financiera al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte

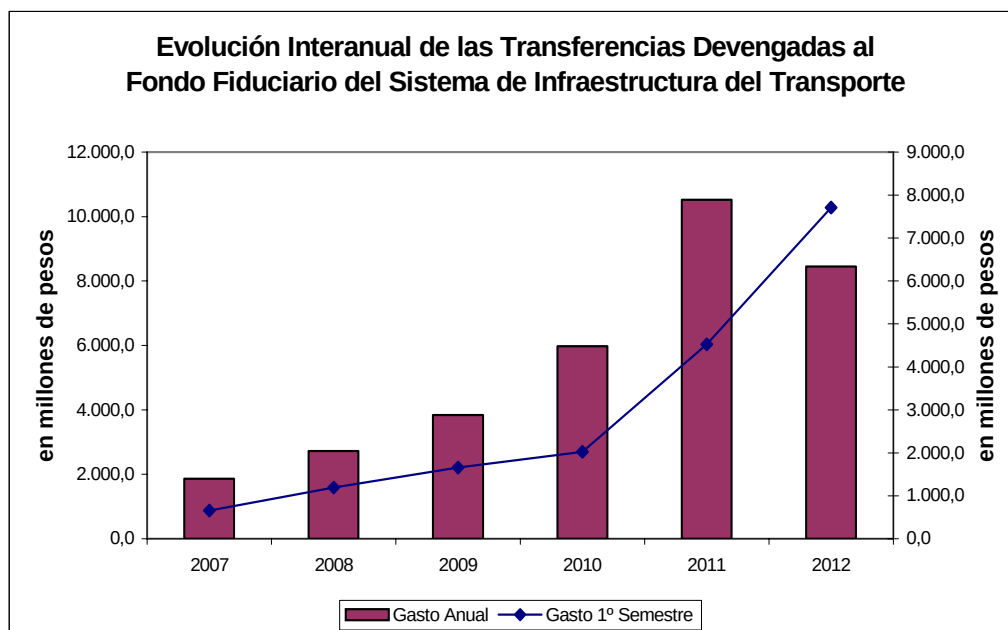
Las transferencias al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte se efectúan principalmente en concepto de fuente complementaria de los recursos de los siguientes regímenes: Régimen de Compensaciones Complementarias al Sistema Integrado del Transporte Automotor (RCC), el Régimen de Compensación Complementaria Provincial (CCP) y el Régimen de Fomento de la Profesionalización del Transporte de Cargas (REFOP).

Cabe destacar que a partir de la entrada en vigencia del Decreto N° 494/2012, se eliminó el Régimen de Fomento de la Profesionalización del Transporte de Cargas (REFOP), destinándose los fondos correspondientes a este régimen a la financiación de las operaciones correspondientes al Programa de Financiamiento para la Renovación y Ampliación de Flota¹, creado por esta norma.

Las transferencias a este fondo fiduciario se financian a través del programa Formulación y Ejecución de las Políticas de Transporte Automotor del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Al 30 de junio de 2012, se devengaron \$ 7.712,6 millones, siendo estas erogaciones 70,4% mayores a las realizadas durante los primeros seis meses del ejercicio 2011 debido principalmente a mayores costos de explotación del transporte público de pasajeros.

¹ Este programa estará destinado a la adquisición de camiones nuevos 0 km. de fabricación nacional, usados de entre 3 y 10 años de antigüedad, y acoplados nuevos, que se financiarán por medio de un crédito con tasa parcialmente bonificada por el Estado Nacional a ser otorgado por el Banco de la Nación Argentina (B.N.A.) y/o los fabricantes que se adhirieron al mismo.



Nota: Para 2012 se consideró el crédito vigente al 30/06/2012.

Respecto a la evolución interanual del gasto devengado en esta materia, se evidencia una tendencia creciente, la cual se acentuó en los ejercicios 2010 y 2011 debido principalmente a la atención de mayores gastos operativos correspondientes al transporte público automotor de pasajeros. Sin embargo, el crédito vigente al 30 de junio de 2012, presenta una disminución del 19,7% con respecto al total devengado en 2011, habiéndose ejecutado el 91,2% al cabo del primer semestre de 2012.

- Asistencia financiera a empresas operadoras del servicios de transporte ferroviario y subterráneo

Por medio de estas iniciativas se atienden las compensaciones para hacer frente a los costos de explotación de los operadores del servicio de subterráneos y el Premetro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y ferroviario de pasajeros del área metropolitana de Buenos Aires (Líneas General Urquiza, General Mitre, Sarmiento, Belgrano Norte y Sur, General Roca y General San Martín), de los servicios de larga distancia entre las ciudades de Buenos Aires y de Santa Fe; la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Córdoba; la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Tucumán, del Tren de las Sierras y de los servicios brindados por la ex línea Ferrocarril General Belgrano.

Adicionalmente, se atienden diversas iniciativas incluidas en el Programa de Obras, Trabajos Indispensables y Adquisición de Bienes, que comprenden la adquisición, rehabilitación y mantenimiento de material rodante y la ejecución de obras de infraestructura ferroviaria y en el subterráneo. Cabe destacar que estas iniciativas se financian a través de transferencias a las empresas o unidades de gestión responsables del servicio ferroviario y subterráneo como así también a las empresas constructoras a cargo de las obras.

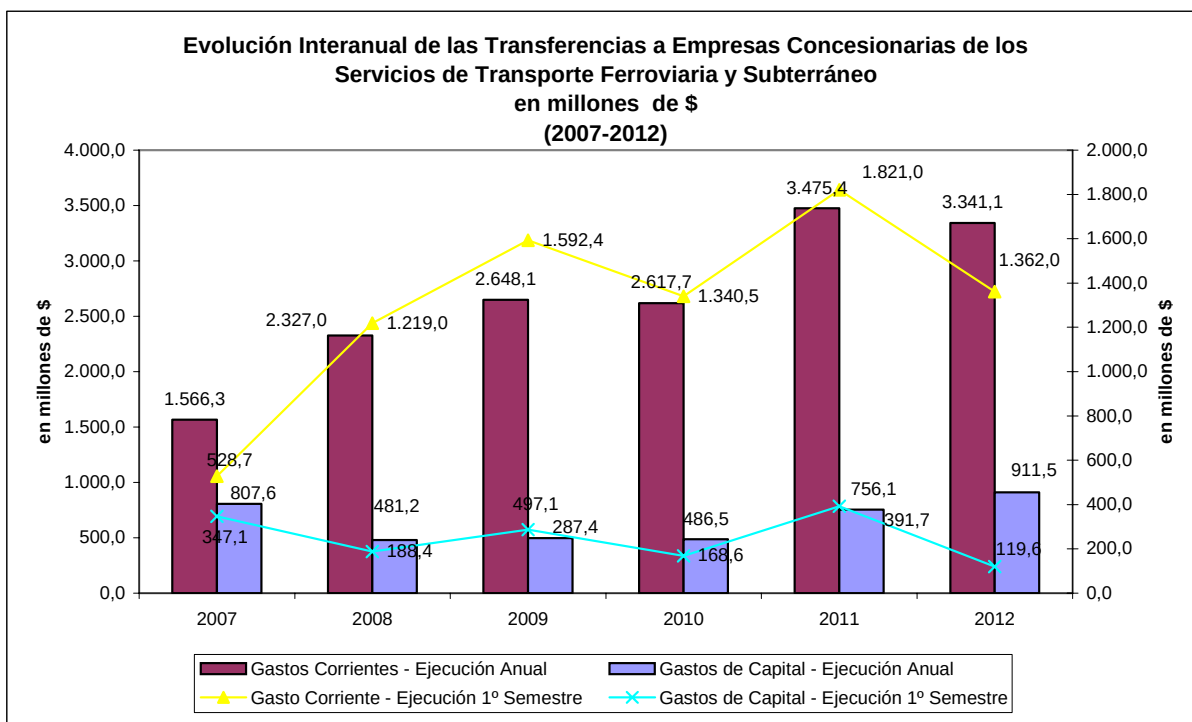
Estas iniciativas se financian a través del programa Formulación y Ejecución de las Políticas de Transporte Ferroviario del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Durante el 1º semestre de 2012 se devengaron \$ 1.481,6 millones a través de estas asistencias.

El siguiente cuadro muestra las empresas destinatarias del gasto devengado en concepto de transferencias al 30/06/2012.

Transferencias a Operadores del Transporte Ferroviario y Subterráneo al 30 de junio de 2012				
Operadores	Crédito Devengado (en millones de pesos)			
	Gastos Corrientes	%	Gastos de Capital	%
Unidad de Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia S.A.	648,3	47,6	2,1	1,8
Trenes de Buenos Aires S.A.	222,9	16,4	49,9	41,7
Ferrovías S.A.	198,6	14,6	1,9	1,6
Sociedad Operadora de Emergencia S.A.	157,9	11,6	1,4	1,2
Ferrocentral S.A.	80,8	5,9	0,8	0,7
Metrovías S.A.	53,4	3,9	2,9	2,5
Nuevo Central Argentino S.A.	0,0	0,0	0,1	0,0
Otros Gastos	0,0	0,0	60,5	50,6
Totales	1.362,0	100,0	119,6	100,0

Respecto a la evolución interanual del gasto devengado en esta materia, el mismo disminuyó un 33,0% con respecto al 1º semestre del ejercicio 2011, debido principalmente a la reducción de las transferencias a la empresa Metrovías S.A. (-\$331,6 millones) por la reducción de parte del subsidio que el gobierno nacional le paga a la empresa, a raíz de la transferencia de la gestión del servicio de subterráneos y premetro a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a Trenes de Buenos Aires (-\$254,8 millones) ya que a partir de la quita de la concesión de los ramales de las Líneas Sarmiento y Mitre parte de los gastos de explotación de estas líneas se comenzaron a atender a través de la empresa pública Ferrocarril General Belgrano S.A. y a las transferencias de capital a la empresa Benito Roggio e Hijos S.A. (-\$ 112,9 millones) destinadas a la atención de certificados de obras correspondientes a la extensión de la línea E de subterráneos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



Nota: Para 2012 se consideró el crédito vigente al 30/06/2012.

En el período 2006-2012 el gasto presentó una tendencia creciente principalmente impulsada por el aumento de las asignaciones orientadas a la atención del gasto operativo de las compañías (gasto corriente). Sin embargo para el ejercicio 2012, se evidencia un aumento significativo de las asistencias financieras destinadas a gastos de capital (+20,6% con relación al ejercicio 2011) en detrimento de los créditos destinados a la atención de gastos corrientes (-3,9% con relación a 2011).

A continuación se expone un cuadro con el seguimiento físico de las acciones desarrolladas durante el primer semestre de 2012.

Ejecución Física: Asistencia financiera para la ejecución de obras de infraestructura ferroviaria							
Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012			Anual	6 Meses		
1	2	Renovación de Vías	Obra Habilitada	13	4	15,4	-50,0
(*)	0	Electrificación de Vías	Obra Habilitada	2	0	0,0	-
0	0	Ejecución de Obras de Comunicación y Señalamiento	Obra Habilitada	6	2	0,0	-100
0	1	Ejecución de Obras Civiles Ferroviarias	Obra Habilitada	8	1	12,5	0
(*)	0	Ejecución de Obras Integrales	Obra Habilitada	3	0	0,0	-
0	1	Optimización de Centros de Transbordo	Obra Habilitada	9	1	11,1	0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual en el periodo bajo análisis.

(*) Meta incorporada para el ejercicio 2012

Cabe destacar que los desvíos negativos que se evidencian en la ejecución de renovación de vías como así también en las obras de comunicación y señalamiento están principalmente asociados a un menor ritmo de certificación de pagos de obras, debido a la demora en la aprobación de redeterminaciones de precios.

Entre las obras habilitadas en materia de renovación de vías se contemplan: la renovación parcial de las vías de la línea de "D" de subterráneos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; la renovación de las vías del tramo que une las ciudades de Rosario – Córdoba, Rosario – Tucumán y las obras de mejoramiento intensivo del tramo Rosario – Zárate, todas ellas a cargo de la empresa Ferrocarril Central.

En cuanto a las obras civiles ferroviarias y de optimización de centros de trasbordo, en las cuales se cumplieron las previsiones para el período bajo análisis, se contemplaron las obras del túnel de acceso al nuevo taller central de subterráneos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las obras de construcción de rampas y adaptaciones varias de la línea Urquiza de trenes.

Si bien no tienen seguimiento físico, entre las acciones del programa se contemplan la adquisición, mantenimiento y refacción de material rodante, tales como la fabricación y construcción de 25 formaciones doble piso destinadas a la línea Sarmiento; como así también otras obras de infraestructura ferroviaria, destacándose entre ellas: la extensión de la línea E de subtes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; nueva playa de vías en la estación ferroviaria de la ciudad de Mar del Plata; la rehabilitación del Tren de las Sierras y la ejecución de diversas obras incluidas en el Plan Circunvalar Rosario.

A continuación se detalla el grado de avance físico acumulado al 30/06/2012 de los emprendimientos mencionados en el párrafo anterior:

Inversiones Ferroviarias – Avance Físico Acumulado al 30/06/2012		
Proyectos		Grado de Avance Físico Acumulado (%)
Rehabilitación Tren de las Sierras	Rehabilitación del Ramal A1 – Tren de las Sierras. Etapa I, Rodríguez Bustos – San Roque.	62,33
	Rehabilitación del Ramal A1 – Tren de las Sierras. Etapa urbana Córdoba Mitre – Alta Córdoba.	35,20
	Rehabilitación del Ramal A1 – Tren de las Sierras. Etapa II, San Roque – Cosquín.	58,82
Fabricación y Construcción de 25 formaciones Coche Doble Piso destinadas a la Línea Sarmiento		24,87
Renovación de vías entre las estaciones de Once-Castelar		59,84
Extensión de la línea E de subtes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (*)		67,52
Plan Circunvalar Rosario	Duplicación de una vía entre Cabin 8 y estación San Lorenzo.	93,57
	Trazado de vías variante San Lorenzo – Cerana.	67,17

(*) El avance de obra informado es inferior al acumulado al trimestre anterior dado que se aprobó una modificación de la obra.

- **Asistencia Financiera a Empresas Públicas de Transporte Ferroviario**

A través de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro y el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios se asiste financieramente a empresas públicas abocadas al servicio de transporte, devengándose \$1.505,8 millones al 30/06/2012.

El siguiente cuadro expone el gasto devengado en estos conceptos en forma desagregada.

**Transferencias a Empresas Públicas del Transporte Terrestre
1º Semestre del Ejercicio 2012**

Empresas	Crédito Devengado (en millones de pesos)	
	Gastos Corrientes	Gastos de Capital
Ferrocarril General Belgrano S.A.	1.309,9	0,0
Administración de Infraestructura Ferroviaria S.E.	42,3	126,9
Operador Ferroviario S.E.	26,7	0,0
Totales	1.378,9	126,9

Del análisis del cuadro anterior surge que el 91,6% de las transferencias a empresas públicas se vincularon con la atención de sus gastos corrientes, correspondiendo principalmente a la atención de gastos operativos de la empresa Ferrocarril General Belgrano S.A, la cual está a cargo de la administración del personal de las ex - concesiones de las Líneas San Martín, Roca, Belgrano Sur, Sarmiento, Mitre y Belgrano Cargas S.A.

Por su parte, las transferencias de capital devengadas se destinaron a financiar distintos proyectos de inversión a cargo de la Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.

Cabe destacar que el gasto en estas iniciativas se incrementó en un 47,2% con respecto al 1º semestre del ejercicio 2011 a raíz de las mayores erogaciones en concepto de asistencias financieras a la empresa Ferrocarril General Belgrano S.A. (+ \$ 469,8 millones) debido a la atención de mayores gastos operativos.

- **Emprendimientos Viales para el Desarrollo Integrador del Norte Grande**

En el marco del programa presupuestario Acciones Hídricas y Viales para el Desarrollo Integrador del Norte Grande del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, se financian las iniciativas destinadas a mejorar las condiciones de accesibilidad, eficiencia y seguridad de vías prioritarias de la Red Vial Nacional y vías alimentadoras de la Red Vial Provincial en las provincias del Norte Grande de nuestro país.

Al 30 de junio de 2012 se devengaron \$229,4 millones en concepto de transferencias de capital y \$0,8 millones en concepto de gastos administrativos.

A continuación se detalla la distribución geográfica de las transferencias:

Emprendimientos Viales del Norte Grande
Distribución geográfica de las
Transferencias de Capital
1º Semestre del ejercicio 2012

Provincias	Crédito Devengado (en millones de \$)	%
Tucumán	75,0	32,7
Santiago del Estero	70,3	30,7
Formosa	44,4	19,3
Chaco	39,4	17,2
Jujuy	0,3	0,1
Totales	229,4	100

Estas iniciativas se financiaron con aportes de fondos provenientes de los préstamos BID N° 1851/OC-AR y BIRF N° 7991.

Cabe destacar que el gasto devengado en el ámbito de estas iniciativas disminuyó en un 47,8% respecto al 1º semestre del ejercicio 2011, explicándose principalmente por un menor ritmo de ejecución de las obras.

- **Compensación por la venta de gas oil a precio diferencial a las empresas de transporte automotor de pasajeros**

Esta iniciativa se financia a través del programa Formulación y Ejecución de las Políticas de Transporte Automotor del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Al 30 de junio de 2012 se devengaron \$ 127,1 millones en concepto de transferencias corrientes, con el propósito de financiar las compensaciones a empresas petroleras por la venta de gas oil a precio diferencial a las empresas de transporte automotor de pasajeros.

Respecto a la evolución interanual del gasto, el mismo presenta una disminución del 23,2%.

- **Proyecto Transporte Urbano de Buenos Aires Etapa III**

A través del Proyecto de Transporte Urbano de Buenos Aires (PTUBA) se ejecutan las obras de mejoramiento del sistema de transporte urbano terrestre y ferroviario en el ámbito del área metropolitana de Buenos Aires. Las obras que se financian a través de este proyecto comprenden la construcción de pasos niveles, centros de trasbordo y mejoras en zonas aledañas a estaciones, entre otras.

Al 30 de junio del ejercicio 2012 se devengaron \$60,9 millones destinados a obras en pasos de diferente nivel en los municipios de Malvinas Argentinas y Tigre, como así también a obras de mejoras en entornos de estaciones.

- **Sistema Único de Boleto Electrónico (SUBE)**

A través de la Secretaría de Transporte se financian las erogaciones destinadas a la implementación del Sistema Único de Boleto Electrónico, sistema prepago que permite abonar viajes en colectivos, subtes y trenes.

Este sistema fue establecido por el Poder Ejecutivo Nacional mediante el Decreto N° 84/2009, con el objetivo de optimizar el acceso al sistema de transporte público de pasajeros

del país. Inicialmente se implementará en la Región Metropolitana de Buenos Aires (jurisdicción nacional, provincial y municipal), para luego incorporarse al resto de los grandes centros urbanos.

Al 30 de junio de 2012 se devengaron \$92,0 millones en concepto de transferencias a la empresa Nación Servicios S.A., destinadas principalmente a la adquisición de máquinas validadoras, consolas de conductor, equipos lectograbadores, gastos de distribución de tarjetas por correo y la atención de las erogaciones operativas y de funcionamiento del sistema.

- Desarrollo de la Infraestructura Vial Productiva

En el ámbito de estas iniciativas se financian las acciones orientadas a contribuir al fortalecimiento de la recuperación económica y social de las provincias, por medio de la ejecución de obras de mejoramiento, ampliación y rehabilitación de la red vial provincial, vinculando áreas productivas locales con la red vial nacional.

Durante el 1º semestre del ejercicio 2012 se devengaron \$266,3 millones en concepto de transferencias de capital para la financiación de obras de infraestructura vial, principalmente en las provincias de Formosa, Chaco y Entre Ríos. A su vez, se devengaron \$1,8 millones en concepto de gastos administrativos vinculados a estas iniciativas.

Cabe destacar que estas acciones se financian con aportes del Tesoro Nacional y recursos provenientes de préstamos de la Corporación Andina de Fomento y del Banco Interamericano de Desarrollo.

- Adquisición de Material Rodante producto de Acuerdos Internacionales

En los últimos años el Estado Nacional suscribió diversos acuerdos con el Reino de España y la República Popular China para la adquisición de material rodante destinado al Sistema Ferroviario Nacional y a la Red de Subterráneos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Al 30 de junio de 2012, se devengaron \$ 23,5 millones vinculados principalmente a la adquisición de materia rodante a la empresa ferroviaria española RENFE como así también a gastos asociados a este tipo de operaciones (gastos de nacionalización y depósitos fiscales).

Adicionalmente se devengaron \$ 57,8 millones en concepto de adelantos a proveedores en el marco de los convenios suscriptos con la República Popular China para la adquisición de material rodante destinado a la línea A de Subterráneos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- Transporte Aéreo

Entre las principales iniciativas realizadas en cuanto al transporte aereocomercial, se destacan: la asistencia financiera a las empresas Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas Cielo del Sur S.A., como así también las tareas de regulación, fiscalización y administración de la aviación civil y del sistema nacional de aeropuertos a cargo de la Administración Nacional de la Aviación Civil (ANAC) y del Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA), respectivamente.

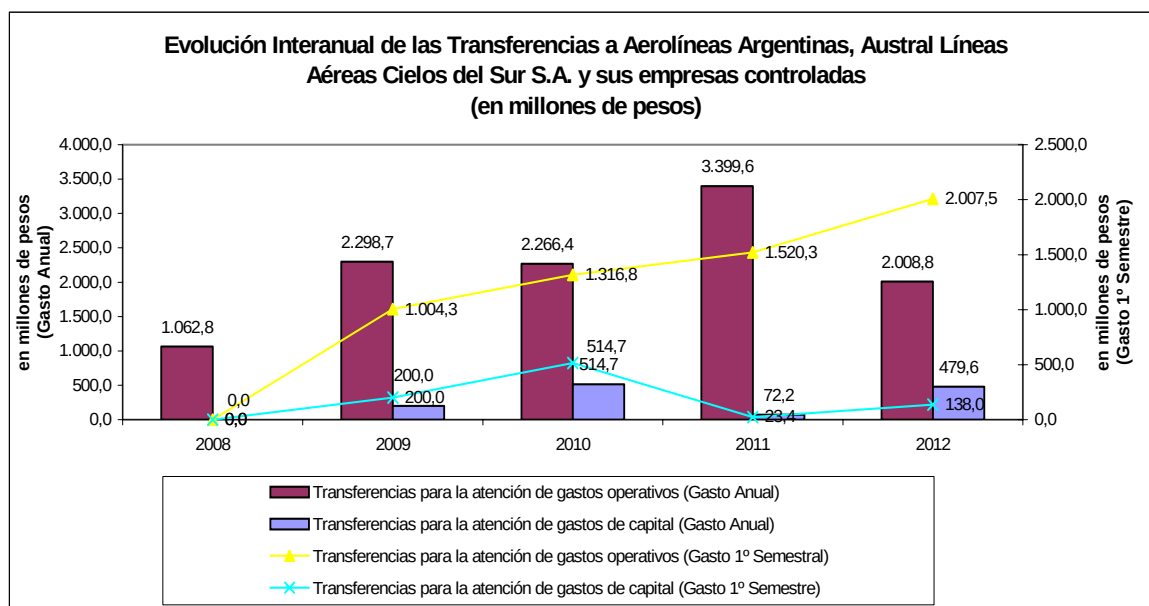
A continuación se efectúa un análisis particular de cada una de las iniciativas anteriormente mencionadas.

Asistencia Financiera a las empresas Aerolíneas Argentinas y Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A y a sus empresas controladas.²

En el marco del programa presupuestario Formulación y Conducción de la Política Aero comercial a cargo del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, se financian las transferencias destinadas a cubrir gastos operativos (salarios y cargas sociales, combustible, gastos operativos de la flota, gastos de mantenimiento y reparación, operaciones de leasing, etc.) y el plan de renovación de la flota, que contempla especialmente a la adquisición de aviones destinados a la empresa Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A.

Al 30 de junio de 2012, se devengaron \$2.145,5 millones, destinándose el 93,6% a la atención de gastos corrientes y el 6,4% restante a gastos de capital.

Por otra parte el gasto total devengado se incrementó en un 39,0% con respecto al 1º semestre del año 2011, explicándose principalmente por las mayores asignaciones para la atención de gastos operativos, los cuales se incrementaron en un 32,0%, como así también por la asistencia financiera para gastos de capital vinculados al plan de adquisición de aeronaves, destinadas a la renovación de la flota de Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A.



Nota: Para 2012 se consideró el crédito vigente al 30/06/2012.

Organismos de Administración y Control del Transporte Aéreo

Las actividades de administración y control del transporte aéreo se materializan a través de la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC), cuya función primaria es la formulación y ejecución de políticas, la regulación, el control y la fiscalización de la aviación civil y la prestación de servicios de apoyo a la actividad aeronáutica; y del Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA), encargado de velar por la operación confiable de los servicios e instalaciones del Sistema Nacional de Aeropuertos de acuerdo a las normas nacionales e internacionales.

² Estas 2 compañías forman parte del grupo Aerolíneas Argentinas que además comprende a las empresas Aero handling S.A., Jet Paq S.A. y Optar S.A.

A su vez, a los efectos de llevar a cabo el análisis financiero del gasto, se consideró el crédito vigente y las erogaciones del programa presupuestario Apoyo a la Actividad Aérea Nacional a cargo del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, ya que a través del mismo se financió durante el primer semestre de 2011 parte de los gastos operativos de la ANAC.

En el siguiente cuadro se detallan las principales metas de los organismos analizados en este apartado.

**Ejecución Física: Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos y
Administración Nacional de Aviación Civil**

Organismo	Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% desvío (2)
	2011	2012			Anual	6 Meses		
ORSNA	747	710	Atención de Usuarios	Persona Atendida	2.200	1.100	32,3	-35,5
	40	36	Control de Seguridad en Aeropuertos	Inspección	90	43	40,0	-16,3
	113	162	Control Contratos Concesiones	Inspección	390	170	41,5	-4,7
ANAC	251.307	244.791	- Servicio de Protección al Vuelo y Ayuda a la Aeronavegación	Movimiento de Aeronave	526.305	252.823	46,5	-3,2
	1.163	1.380	- Habilitación Aeronaves y Talleres	Habilitación	4.700	2.100	29,4	-34,3
	4.405	2.061	- Licencias y Habilitaciones al Personal Aeronavegante	Habilitación	8.148	3.771	25,3	-45,3
	10	2	- Habilitación de Aeródromos Públicos y Privados	Habilitación	25	11	8,0	-81,8
	400	194	- Capacitación al Personal Operativo de Aeropuertos y Aeródromos	Técnico Capacitado	1.070	419	18,1	-53,7
	315	464	- Vuelo de Verificación	Horas de Vuelo	1.235	588	37,6	-21,1
	4.878	5.002	- Publicaciones de Uso Aeronáutico	Publicación	12.000	6.000	41,7	-16,6
	12.566.392	14.110.533	- Movimiento de Pasajeros	Pasajero Transportado	26.872.134	14.161.937	52,5	-0,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual en el período bajo análisis.

Al 30 de junio de 2012, el gasto total reunido por ambos organismos fue \$ 601 millones, destinándose principalmente a la atención de gastos en personal (74,3%); y transferencias (12,0%) – en mayor medida dirigidas a la municipalidad de Ezeiza a los efectos de atender gastos corrientes correspondientes al Sistema de Emergencias en Catástrofes del Aeropuerto Internacional de esa localidad, financiadas a través del ORSNA; y a la Organización de la Aviación Civil Internacional, para la financiación de gastos de capacidad operativa, equipamiento e infraestructura aeroportuaria, producto de un convenio firmado por la ANAC con este organismo.

Por otra parte, en el ámbito de estos organismos se ejecutan diversos proyectos de inversión en materia de transporte aéreo, entre los que se destacan: las obras de infraestructura y mejoramiento de servicios del Sistema Nacional de Aeropuertos a cargo del ORSNA y la financiación de las tareas de fabricación e instalación de radares monopulso a través de la ANAC.

Respecto a las obras a cargo del ORSNA, al 30/06/2012 se cuenta con un presupuesto de \$563,9 millones para la ejecución de estas iniciativas que al finalizar el semestre no presenta ejecución.

Por otra parte, se devengaron \$31,2 millones en la fabricación e instalación de radares monopolusos.

- Transporte Naval

Formulación y Conducción de la Política de Puertos y Vías Navegables

Respecto a las acciones asociadas al transporte naval, se destaca el programa presupuestario Formulación y Conducción de Políticas Portuarias y de Vías Navegables a cargo de la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables del Ministerio del Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Mediante este programa se elaboran, proponen y ejecutan las políticas, planes y programas referidos a la actividad y mantenimiento de las vías navegables y la concesión de los puertos y servicios portuarios.

Ejecución Física: Actividades de la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012			Anual	6 Meses		
985.494	379.960	Dragado de las Vías Fluviales	Metro Cúbico	1.800.000	600.000	21,1	-36,7
5	4	Habilitación de Puertos	Informe Final	10	5	40,0	-20,0
1.176	1.362	Servicio de Balizamiento Fluvial	Señal en Servicio	1.210	1.210	112,6	12,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual en el periodo bajo análisis.

Durante el 1º semestre del ejercicio 2012, se devengaron \$98,1 millones destinándose: el 79,6% a la atención de gasto en personal y el 15,2% a la atención de gastos operativos y tareas de dragado y balizamiento a cargo de la Subsecretaría mencionada.

Por otra parte, el gasto devengado en el marco de este programa disminuyó un 31,4% en relación a igual período del ejercicio anterior debido principalmente al menor gasto devengado asociado a la ejecución de proyectos de infraestructura portuaria y a que durante el 1º semestre del ejercicio 2011 se atendieron los gastos correspondientes al convenio suscripto con la empresa concesionaria Hidrovía S.A para la ampliación de la concesión de obra pública por peaje para la modernización, ampliación, operación y mantenimiento del sistema de señalización y tareas de redragado y mantenimiento de la vía navegable troncal, para la sección A, Santa Fe – Confluencia; situación que no se evidenció en los primeros 6 meses del corriente ejercicio.

En las acciones vinculadas al servicio de dragado y balizamiento, se devengaron \$72,5 millones, concentrándose especialmente en: gastos en personal (79,4%), transferencias a la provincia de Buenos Aires (10,0%) destinadas a la actividad de dragado y remoción de casco en el Puerto de Mar del Plata; servicios no personales (5,9%) – vinculados principalmente a gastos de seguros, servicios públicos, servicios de vigilancia y pasajes y viáticos - y bienes de consumo (4,0%) –destinándose principalmente a la adquisición de alimentos para el personal embarcado como así también a combustible, lubricantes y otros productos químicos aplicados a esta actividad-.

El desvío observado en el Dragado de Vías Fluviales obedece a la falta de personal especializado para esta materia, inconvenientes climáticos y demoras en los procesos de compras y en tareas de reparación, situación que también explica la disminución interanual de los metros cúbicos dragados.

Respecto al balizamiento, en promedio permanecieron en servicio 1.362 señales, superando la cantidad prevista y permitiendo garantizar altas condiciones de navegabilidad. Entre las tareas realizadas se destaca la colocación de nuevas señales, cambio de baterías y paneles solares, reparación de señales dañadas y reubicación de señales fuera de lugar.

A su vez, cabe destacar que la Habilitación de Puertos depende de factores exógenos, como ser: el cumplimiento de los requisitos por parte de los administradores y las gestiones ante otros organismos estatales. Al 30 de junio 2012 no se habilitó la cantidad de puertos prevista debido a inconvenientes administrativos, previéndose concretar el informe no realizado en los próximos trimestres.

Respecto a los proyectos de inversión, se devengaron \$2,9 millones destinados exclusivamente a las obras para la Readecuación de Estructura del Muelle 3-4 y Accesos Puerto Concepción del Uruguay (provincia de Entre Ríos) y las obras en el Puerto de Comodoro Rivadavia (provincia de Chubut) a cargo de la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables.

Por otra parte, con el propósito de ampliar la capacidad de bodega nacional y fomentar el desarrollo de la construcción naviera, se devengaron \$0,9 millones en transferencias al sector privado en concepto de subsidios a las tasas de interés de operaciones de leasing naval.

d) Análisis complementario: Evolución Histórica e indicadores

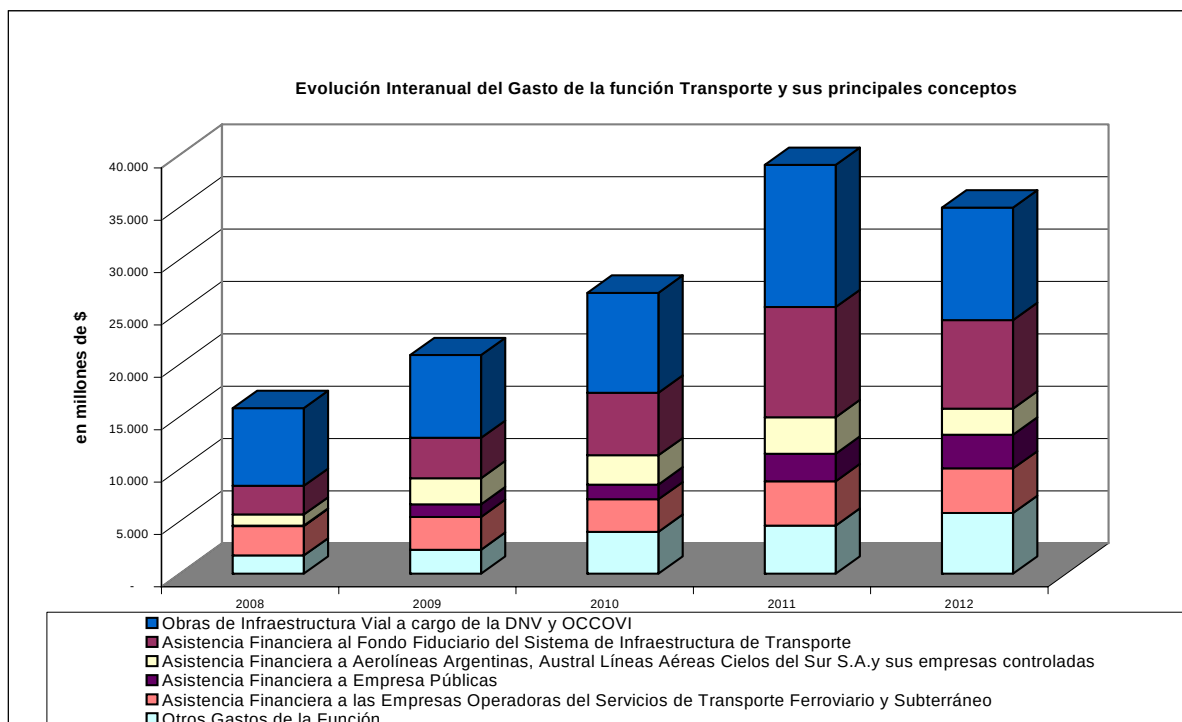
Luego del análisis particular de cada una de las iniciativas mencionadas en los anteriores apartados, se efectuará una breve mención de la evolución del gasto devengado a través de esta función como así también de las variables que determinaron dicho comportamiento.

A continuación se detalla una serie de indicadores a los fines de complementar el análisis interanual del gasto devengado de esta función.

Índice	2008	2009	2010	2011	2012
Gasto Anual en Transporte en % del PIB (*)	1,53	1,82	1,86	2,12	2,18
Gasto Anual en Transporte en % del Gasto APN (**)	8,1	8,3	8,1	8,7	6,9
Gasto Anual de la función en millones de \$ corrientes (**)	15.812,1	20.869,9	26.825,3	39.028,8	34.969,5

(*) Para los ejercicios 2008 a 2011 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PIB a precios corrientes del año respectivo. Para 2012 se consideró el gasto ejecutado al 1º semestre de 2012 más los créditos devengados de los dos trimestres anteriores a éste y se lo comparó con el promedio de los 4 trimestres correspondientes del PBI.

(**) Para 2012 se consideró el crédito vigente al 30/06/2012.



Nota: Para 2012 se consideró el crédito vigente al 30/06/2012.

-en millones de pesos-

Principales Conceptos de la función Transporte	2008	2009	2010	2011	2012
Obras de Infraestructura Vial a cargo de la DNV y OCCOVI	7.431,8	7.900,9	9.548,0	13.570,8	10.752,0
Asistencia Financiera a					
- Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte	2.723,7	3.842,0	5.973,7	10.523,0	8.454,0
- Empresas Operadoras del Servicios de Transporte Ferroviario y Subterráneo	2.808,1	3.145,2	3.104,2	4.231,6	4.252,6
- Empresas Públicas	40,3	1.198,8	1.418,7	2.635,1	3.223,9
- Aerolíneas Argentinas, Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A. y sus empresas controladas	1.062,8	2.498,7	2.781,1	3.471,8	2.488,4
Otros Gastos de la Función	1.745,3	2.284,3	3.999,7	4.596,6	5.798,6
Total	15.812,1	20.869,9	26.825,3	39.028,8	34.969,4

Nota: Para 2012 se consideró el crédito vigente al 30/06/2012.

Durante el período 2007 – 2011, el gasto total devengado a través de las iniciativas asociadas a la función presentó una tendencia creciente, la cual se acentuó en el ejercicio 2011, alcanzando el 2,12% del PBI. Esta tendencia positiva se explica principalmente por: la ejecución de obras de infraestructura vial a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad y el Organismo de Control de las Concesiones Viales; así como el incremento sustancial en las partidas referidas a: compensaciones a empresas del servicio de transporte automotor y ferroviario de pasajeros (destinadas principalmente a la atención de gastos operativos del sector, a fin de evitar aumentos en las tarifas de estos servicios); las transferencias al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte y a las empresas públicas del sector; y la asistencia financiera a la empresa Aerolíneas Argentinas S.A a los efectos de cubrir el déficit operativo de la compañía.

Por otra parte, se evidencia una disminución del 10,4% del crédito vigente para el ejercicio 2012 en relación con el total de las erogaciones devengadas en 2011, explicándose

principalmente por una reducción en las asignaciones de la Dirección Nacional de Vialidad (-\$2.818,8 millones), en las asistencias financieras al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte (-\$2.069,0 millones) y a la empresa Aerolíneas Argentinas, Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A. y sus empresas controladas (-\$983,4 millones). Esta situación se ve reflejada en la participación porcentual del gasto de esta función con respecto al total de la APN, el cual se redujo 1,8 puntos porcentuales en relación a 2011.

Sin embargo, el nivel de participación del gasto de la función sobre el PBI, se incrementó levemente (0,06 puntos porcentuales) en relación al ejercicio 2011. Esto se debe a que la metodología de este indicador hace que las erogaciones de los 2 últimos trimestres de 2011 tengan un peso muy significativo en el cálculo del mismo.

4.4. Función Ecología y Medio Ambiente

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

En la **función Ecología y Medio Ambiente** se incluyen los programas destinados a controlar y conservar los recursos naturales y el medio ambiente, de forma que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer el uso de los recursos para las generaciones futuras. Se contemplan, de igual manera, aquellos relacionados con el tratamiento de residuos peligrosos, residuos sólidos urbanos y la prevención de la contaminación del aire, el agua y el suelo. Las acciones se relacionan con las políticas de inclusión social y con la promoción y el desarrollo de la actividad turística interna y del turismo internacional receptivo en todas sus formas.

La **Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable** lleva a cabo acciones referidas a la conservación de la biodiversidad, al cumplimiento del Plan Nacional de Manejo del Fuego, al desarrollo sostenible de los recursos naturales, a la lucha contra la desertificación y la conservación del suelo y se erige como la autoridad de aplicación de la Ley N° 26.331 de Protección Ambiental de los Bosques Nativos. Por otra parte, implementa el Sistema de Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU) en las provincias y en municipios turísticos, financiando la construcción de nuevos centros de disposición final, clausurando basurales a cielo abierto y promoviendo la reinserción social de trabajadores informales.

La **Administración de Parques Nacionales**, se encarga de la conservación de muestras representativas de las eco regiones argentinas, de su biodiversidad y de los procesos naturales que aseguren su viabilidad a largo plazo. Asimismo propicia el fomento de una conciencia social conservacionista y el intercambio de experiencias en materia de desarrollo sustentable. Por otra parte se postula aportar al desarrollo regional principalmente a través de actividades turísticas y recreativas fundadas en condiciones de calidad y sustentabilidad a desarrollarse en distintos parques nacionales y se continúa con el programa de Mejora de la Competitividad del Sector Turismo.

Por último, el Servicio de Apoyo **Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo** brinda soporte a la ACUMAR, ente tripartito conformado por el gobierno nacional y los gobiernos de la Provincia de Buenos Aires y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dicho ente persigue como objetivo central el saneamiento de la cuenca alta, media y baja mediante el Programa Integral Cuenca Matanza Riachuelo, cuyos objetivos se basan en el control de las actividades industriales y la recuperación de la calidad ambiental

Como políticas para 2012 sobresale, por su impacto directo en las condiciones de vida de la población, la continuidad de las acciones llevadas a cabo en la Cuenca Matanza Riachuelo, en cumplimiento del mandato judicial referido al seguimiento de las obras de saneamiento y ecología. Asimismo se continuará con la fiscalización de establecimientos industriales y de servicios, la construcción de viviendas, la limpieza de márgenes, caminos costeros recuperados, entre otras. Además, se prevén brindar a las industrias radicadas en la cuenca las herramientas técnicas y económicas para la transformación de los procesos productivos hacia nuevas tecnologías sustentables, principalmente a través del financiamiento externo (préstamos Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento).

Por otra parte se proseguirá durante 2012, conforme a la Ley de Bosques Nativos y en el marco del Consejo Federal de Medio Ambiente, con el esquema de distribución de los subsidios para proyectos de conservación y fomento de áreas boscosas.

b) Análisis financiero

Desde el plano financiero se expone a continuación un esquema que resume las líneas de acción de función Ecología y Medio Ambiente, con la evolución presupuestaria del primer semestre del bienio 2011-2012:

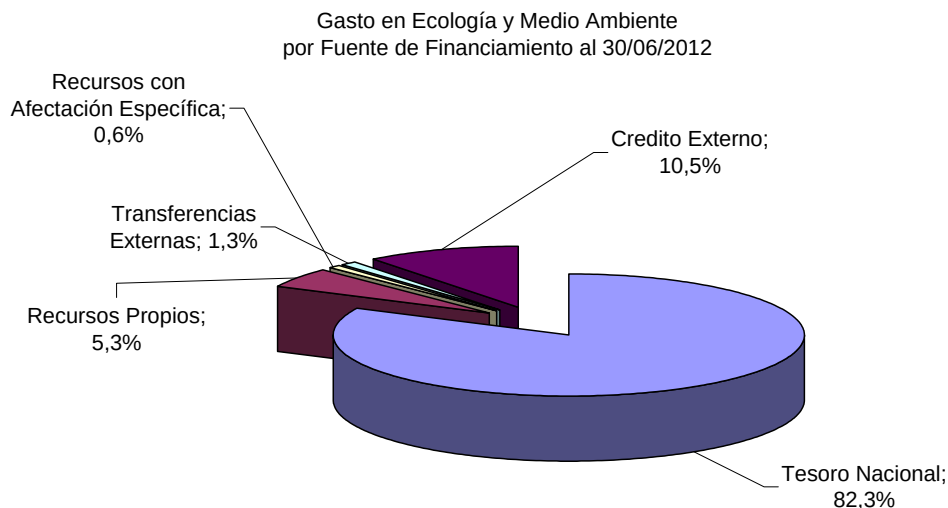
En millones de pesos						
	2011			2012		
Principales Conceptos	C. Vigente	Devengado	%	C. Vigente	Devengado	%
Acciones y Políticas de Mejora Ambiental	729,5	151,5	20,8	820,1	161,6	19,7
Conservación de Parques Nacionales	274,7	107,6	39,2	384,8	170,0	44,2
Plan Integral y Desarrollo Sustentable Cuenca Matanza-Riachuelo	439,0	106,8	24,3	559,2	30,7	5,5
Gestión Ambiental Matanza-Riachuelo	163,2	86,1	52,8	-	-	-
Otras Asistencias Financieras	203,0	69,0	-	305,3	174,0	57,0
Total	1.809,4	521,0	28,8	2.069,4	536,3	25,9

Al 30/06/12 se ejecutaron \$563,3 millones (25,9% del crédito vigente), siendo apenas un 2,9% superior a la ejecución de igual período del año anterior. En ese marco, se configuraron 5 ítems básicos sobresaliendo la *Conservación de Parques Nacionales* (31,7% del gasto de la función), las *Acciones y Políticas de Mejora Ambiental* (30,1%) y el *Plan Integral y Desarrollo Sustentable Cuenca Matanza-Riachuelo* (5,7%). Asimismo bajo el rótulo *Otras Asistencias Financieras* se asignaron créditos por \$305,3 millones destinados a transferencias a la Autoridad de la Cuenca Matanza-Riachuelo para financiar gastos corrientes y de capital, registrando una ejecución de \$174 millones, lo que explica la fuerte suba interanual del gasto. La categoría *Gestión Ambiental Matanza-Riachuelo* no ostentó asignación presupuestaria al cierre del primer semestre de 2012.

Por otra parte debe considerarse que el bajo nivel de ejecución sobre el crédito vigente obedeció a las siguientes causas:

- Acciones y Políticas de Mejora Ambiental (19,7% de aprovechamiento crediticio): principalmente por la subejecución de las transferencias solventadas con Tesoro Nacional. Sobresalió la baja ejecución de las partidas inherentes a la Ley de Bosques por las demoras en la presentación de los proyectos, lo que generó un retraso en la realización de los convenios con las provincias.
- Conservación de Parques Nacionales (44,2% de aprovechamiento): en virtud de la baja ejecución de los préstamos externos vinculados al cuidado de áreas protegidas, la conservación de corredores y la mejora de la competitividad turística.
- Plan Integral y Desarrollo Sustentable Cuenca Matanza Riachuelo (5,5% de aprovechamiento): debido a la nula ejecución de las transferencias y de los proyectos de inversión y por la subejecución del Crédito Externo, principalmente en transferencias de capital al sector privado, servicios técnico-profesionales, el equipamiento y las construcciones.

Por su parte, al 30/06/12 las erogaciones de mayor relevancia resultaron las Transferencias (40,3%), los Gastos en Personal (33,9% del gasto total), los Servicios no Personales (14,7%), los Bienes de Uso (7,8%) y los Bienes de Consumo (3,4%). El gasto del semestre correspondió a multiplicidad de fuentes de financiamiento, de acuerdo a la siguiente distribución porcentual:



Se observa el peso mayoritario del Tesoro Nacional en los gastos al 30/06/12. Asimismo el Crédito Externo (a través de desembolsos del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Mundial) principalmente financió obras de saneamiento en la Cuenca Matanza-Riachuelo. Con respecto a los Recursos Propios, los mismos contribuyeron al mantenimiento de los Parques Nacionales, a partir del cobro de derechos por acceso a los predios en preservación.

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Ecología y Medio Ambiente, mediante el análisis de las categorías con seguimiento físico, considerando la ejecución de las principales metas físicas y abarcando como horizonte temporal al cuatrero 2009/2012:

l) Las **Acciones y Políticas de Mejora Ambiental** se refieren fundamentalmente a las categorías programáticas bajo la órbita de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Las acciones incluyen la elaboración y ejecución de políticas vinculadas a la gestión de los recursos naturales y la conservación de la biodiversidad y a la implementación de la sustentabilidad social, económica y ecológica con estrategias a escala regional

Desde el plano financiero al 30/06/12 se verificó una baja ejecución de la categoría, alcanzando el 19,7% del crédito vigente, en virtud de la escasa utilización de las transferencias a provincias y municipios, en el marco de la aplicación de la Ley N° 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos, que establece asignaciones para la conservación, restauración, aprovechamiento y manejo sostenible de los bosques en todo el país.

Al 30/06/12 los fondos transferidos a los gobiernos e instituciones provinciales muestran la siguiente evolución:

Ejercicio 2012 (en millones de pesos)				
	Crédito Inicial	Crédito Final	Devengado	% Dev/CV
Transferencias Ley de Bosques	271,3	271,3	0,1	0,03

En el cuadro se observa que el ratio de aprovechamiento del crédito apenas alcanzó el 0,03% al 30/06/12. Entre los factores que incidieron en la baja ejecución sobresalieron los inconvenientes de las provincias para cumplir con los requisitos para habilitar el giro de fondos y también diversos factores económicos relacionados con el esquema productivo agrario de las diferentes regiones del país.

En el primer caso, las dificultades se suscitan en la necesidad de contar con la aprobación de la Ley Provincial del Ordenamiento de los Bosques Nativos (artículo 32 de la norma) y en el “ordenamiento territorial de los bosques” (artículo 33). Los planes presentados por las provincias no son de automática aprobación, dado que tanto la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable como los distintos actores locales (ONG, municipios), pueden objetarlos por no encuadrar en los criterios definidos en la normativa nacional.

Por otra parte existen ciertas restricciones económico-productivas que limitan la ejecución del crédito, en virtud del costo de oportunidad que representan los altos precios de los principales productos agropecuarios que exporta nuestro país, ya que los subsidios pueden no resultar suficiente incentivo para que los productores privados opten por la conservación de los bosques nativos y, en consecuencia, elaboren los proyectos de conservación.

En lo que respecta al desempeño productivo del programa, a continuación se exponen las metas físicas y su comportamiento durante el período 2009/2012, de acuerdo a las siguientes series:

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2009, 2010, 2011 y 2012
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. A Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010	2011	2012			Anual	6 meses		
4.116	2.685	4.991	8.153	- Certificados de Autorización Importación/ Exportación de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	11.350	5.650	71,8	44,3
634	694	823	522	- Certificación de Valor Internacional Especies Amenazadas	Certificado Expedido	1.700	850	30,7	-38,6
242	250	177	86	- Inspecciones a Generadores de Residuos Peligrosos	Inspección	400	200	21,5	-57,0
350	300	624	375	- Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos	Autorización Otorgada	1.000	350	37,5	7,1
500	600	951	879	- Control Efluentes Industriales	Inspección Realizada	1.500	500	58,6	75,8
(**)	(**)	0	2.240	- Servicio de Biblioteca y Audiovisual	Consulta	4.000	2.000	56,0	12,0
(**)	(**)	0	16	- Asistencia Financiera a Empresas para Proyectos de Reversión Industrial	Proyecto (***)	130	60	12,3	-73,3
(**)	(**)	0	2	- Capacitación en Temáticas y Normativas Ambientales	Persona Capacitada	70	50	2,9	-96,0
(**)	(**)	5	5	- Asistencia Técnica y Financiera a Proyectos de Fortalecimiento Institucional	Proyecto en Ejecución	30	10	16,7	-50,0
(**)	(**)	0	0	- Estudios Técnicos de Factibilidad	Proyecto en Ejecución	20	10	0,0	-100,0
(**)	(**)	2	3	- Asambleas Ordinarias y Extraordinarias	Reunión Realizada	8	4	37,5	-25,0
(**)	(**)	0	1	- Talleres Regionales	Taller Realizado	4	2	25,0	-50,0
(**)	(**)	3	0	- Producción de Materiales de Difusión	Publicación	2	1	0,0	-100,0
(**)	(**)	0	0	- Construcción de Centros de Disposición Final	Centro Construido	4	2	0,0	-100,0
(**)	(**)	15	0	- Remediación y Saneamiento de Basurales a Cielo Abierto	Basural Saneado	3	1	0,0	-100,0
(**)	(**)	120	126	- Control de Emisiones Gaseosas en Automotores Cero Kilómetro	Vehículo Controlado	500	200	25,2	-37,0
(**)	(**)	146	198	- Autorización para Importación de Pilas, Baterías Primarias y Productos que las Contengan	Autorización Otorgada	460	160	43,0	23,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(**) Medición incorporada 2º trimestre 2011

(***) Cambio de Unidad de Medida 2º trimestre 2011

Las metas físicas mostraron un comportamiento dispar en el cuatrero 2009/2012, con subas de los certificados de autorización comercial, de las consultas al servicio de biblioteca y audiovisuales, de la asistencia financiera a empresas para proyectos de reconversión industrial, entre otras. En el bienio 2011/2012 creció el control de emisiones gaseosas en automotores y en la autorización de productos potencialmente contaminantes (pilas, baterías, entre otros. Por otra parte cayeron la emisión de certificados inherentes a especies amenazadas y las inspecciones a generadores y los movimientos transfronterizos de residuos peligrosos y el control de efluentes industriales.

Al 30/06/12 se destacó la sobreejecución respecto de los niveles programados de los Certificados de Importación y Exportación (44,3%), de los Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos (7,1%), del Control de Efluentes Industriales (75,8 %), las Consultas a Bibliotecas y Audiovisuales (12%) y de las Autorizaciones para Importación de Pilas, Baterías Primarias y Productos que las contengan (23,8%), por la mayor actividad llevada a cabo por el programa. Por otra parte se registró un desfavorable desvío en diversas mediciones como ser la capacitación (96%), las Certificaciones Internacionales (38,6%), las Inspecciones por Control de Residuos Peligrosos (57%), y en el control de emisiones gaseosas en automotores cero kilómetro (37%), entre otras. Asimismo diversas mediciones no registraron ejecución al cierre del primer semestre de 2012, tratándose de acciones que no pudieron ser culminadas durante el período analizado.

II) Bajo el rótulo **Conservación de Parques Nacionales** se engloba la totalidad de los programas presupuestarios de la Administración de Parques Nacionales; incluyendo la conservación de áreas protegidas en distintos puntos del territorio nacional, a los fines de la custodia de especies animales y vegetales que conforman un patrimonio natural. Las actividades se enfocan al cuidado de 37 áreas protegidas y 2 en proceso de formación que hacen referencia específica a los 30 parques nacionales, 1 parque interjurisdiccional, 2 monumentos naturales y nacionales y 6 reservas protegidas, además de 4 especies animales (Ballena Franca Austral, Huemul, Taruca y Yagüaré) bajo la figura de monumento natural:

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2009, 2010, 2011 y 2012
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010	2011	2012			Anual	6 meses		
1.301.631	1.577.452	1.472.050	1.493.966	- Servicios al Visitante	Visitante	3.512.874	2.037.467	42,5	-26,7
30.000	90.000	60.000	196.900	- Difusión del Conocimiento	Folleto	2.000.000	1.000.000	9,8	-80,3
7.025	7.560	9.114	4.909	- Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca	Licencia Otorgada	13.000	11.050	37,8	-55,6
612	706	636	1.228	- Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos	Prestador	770	1.540	159,5	-20,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Durante el período analizado la mayoría de las metas incrementó su producción física, con excepción del Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca, que tuvo un fuerte descenso en 2012. Los Servicios al Visitante tuvieron un comportamiento creciente, con diversas oscilaciones vinculadas a los movimientos turísticos del país y a los factores climáticos.

Por otra parte, al 30/06/12 se registraron desfavorables comportamientos respecto al nivel programado en todas las producciones físicas, de acuerdo a lo informado por las respectivas unidades ejecutoras. Dicho desempeño general obedece, entre otras causas, a la menor actividad de algunos parques en la zona sur del país.

III) La categoría **Gestión Ambiental Matanza-Riachuelo** correspondió durante 2011 al Programa 39 - Gestión Ambiental Matanza-Riachuelo (BID 1059 OC-AR) del SAF 342 - Apoyo a la ACUMAR. Al 30/06/12 no se registró crédito presupuestario en el programa.

IV) El agrupamiento **Plan Integral y Desarrollo Sustentable Cuenca Matanza-Riachuelo** concierne a los Programas 38 - Programa Integral Cuenca Matanza-Riachuelo y 44 -

Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza-Riachuelo (BIRF 7706-AC) del SAF 342 – Servicio Apoyo a la ACUMAR. Las acciones de la categoría incluyen mejoras de infraestructura, tanto comunitaria como de saneamiento, la asistencia y entrega de insumos sanitarios y la capacitación y educación ambiental de la población afectada

Desde el plano financiero se registró un bajo aprovechamiento crediticio al 30/06/12, con una ejecución del 5,5% del CV, relacionado con el nulo aprovechamiento de las transferencias destinadas a reconversión industrial; financiadas principalmente con Crédito Externo. Por otra parte se verificó también una nula ejecución de los proyectos de inversión.

A continuación se expone una serie con la ejecución física al cierre del primer semestre del cuatrero 2009/2012:

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2009, 2010, 2011 y 2012
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010	2011	2012			Anual	6 meses		
6	25	20	18	- Remoción de Basurales Clandestinos	Basural Removido	160	101	11,3	-82,2
10	66	103	19	- Limpieza de Márgenes y Espejos de Agua	Kilómetro Recuperado	42	17	45,2	11,8
217.765	285.645	243.000	230.356	- Distribución de Agua Potable a los Habitantes de la Cuenca	Bidón de Agua Entregado	486.000	243.000	47,4	-5,2
(*)	3.108	5.358	2.700	- Distribución de Agua Potable a los Habitantes de la Cuenca	Habitante Asistido	5.400	2.700	50,0	0,0
(*)	0	118	2.888	- Inspección a Industrias	Inspección	4.800	2.400	60,2	20,3
-	(**)	0	412	- Desarrollo de Planes de Reconversión Industrial	Plan (***)	182	82	226,4	402,4
-	(**)	0	0	- Asistencia Financiera del Plan de Reconversión Industrial	Subsidio Otorgado	120	40	0,0	-100,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Medición incorporada 2010

(**) Medición incorporada 2011

(***) Unidad de Medida modificada en 2011

Durante el período analizado se apreció una mayor actividad inherente a la Remoción de Basurales Clandestinos con un pico en 2010 y una posterior caída en los ejercicios 2011 y 2012. Asimismo, la Inspección a Industrias superó lo programado para el período 2012 y se observa un importante incremento en la serie dando cuenta del mayor control realizado. En la entrega de bidones de agua potable se observa una leve baja en el ejercicio 2012 debido al cambio de la empresa distribuidora de bidones y los planes de reconversión industrial, comenzaron a ejecutarse, cumpliendo con las acciones que contribuyen a las mejoras ambientales en la Cuenca Matanza Riachuelo. Por otra parte cayó la Limpieza de Márgenes y Espejos de Agua.

Al 30/06/12 la mayoría de las metas cumplió las previsiones trimestrales, con excepción de la Remoción de Basurales Clandestinos (-82,2%), la Distribución de Agua Potable a los Habitantes de la Cuenca (-5,2%) y la Asistencia Financiera del Plan de Reconversión Industrial (nula ejecución). En lo que respecta a la limpieza de márgenes, el favorable desvío del 11,8% obedece a la mayor productividad en el desempeño de las labores realizadas y a la efectivización de convenios entre ACUMAR y los municipios. La distribución de agua potable abarcó a un barrio por un período mayor al planificado y también se continuó con un programa de reempadronamiento de personas asistidas.

En cuanto a las inspecciones industriales, el favorable desvío del 20,3% obedeció al incremento de la plantilla de inspectores destinados a las actividades fiscalizadoras de empresas y a los mayores controles realizados. En la meta Desarrollo de Planes de Reconversión Industrial, el favorable desvío del 402,4% se produjo por el mayor conocimiento de las empresas de los proyectos de readecuación. Las iniciativas postulan la mejora en el desempeño de los establecimientos industriales de la zona Matanza-Riachuelo mediante asistencia técnica y financiera, focalizándose en aquellos sectores que presentan mayor impacto ambiental negativo.

Con respecto a los proyectos de inversión inherentes al control de inundaciones y a la construcción de reservorios de regulación, financiados mayormente mediante préstamos externos, la unidad ejecutora informó que al cierre del primer semestre no se realizaron los trabajos por inconvenientes en los desembolsos del Banco Mundial, postulándose su iniciación para los próximos trimestres.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Ecología y Medio Ambiente. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros del quinquenio 2008/2012 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o *páginas web* relacionadas).

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la asignación relativa de la función Ecología y Medio Ambiente:

Indicadores función Ecología y Medio Ambiente

Índice	2008	2009	2010	2011	2012
Gasto Anual f. Ecología y Medio Ambiente en % del PBI (*)	0,04	0,05	0,06	0,10	0,09
Gasto Anual f. Ecología y Medio Ambiente en % del Gasto APN (*)	0,19	0,21	0,25	0,41	0,41
Gasto Anual f. Ecología y Medio Ambiente en millones de \$ corrientes (**)	367,6	536,5	818,9	1.838,1	2.069,4

(*) En el período 2008-2011 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año. Para 2012 el dato corresponde al gasto devengado al segundo trimestre más los dos trimestres anteriores, sobre el promedio del PIB de estos cuatro trimestres.

(**) Para 2012 se consideró el crédito vigente al 30/06/2012.

Se aprecia en la serie que las erogaciones de la función fueron incrementando su participación en el PBI y en el gasto público nacional en el último lustro, con una leve baja en el ejercicio 2012, denotando su importancia en la agenda pública. Por otra parte el monto consignado para 2012 supera en 5 veces el gasto registrado en 2008, principalmente por las acciones de mejora ambiental y los trabajos en la Cuenca Matanza-Riachuelo.

4.5. Función Agricultura

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Entre las políticas presupuestarias definidas como prioritarias en la función Agricultura se destacan: promover el desarrollo agropecuario, agroalimentario y forestal y la preservación de los recursos pesqueros; fomentar la inserción de la producción nacional en los mercados externos; propiciar el desarrollo productivo de las economías regionales; atender la emergencia agropecuaria mediante intervenciones preventivas y subsidios; promover la agroindustria; brindar asistencia a los pequeños productores e impulsar la reconversión de las empresas agropecuarias. Asimismo, se intenta asegurar la calidad y sanidad de los productos de la cadena agroalimentaria consolidando el accionar del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).

A su vez, esta función comprende otros gastos correspondientes a la administración central del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP), las acciones del Instituto Nacional de Semillas (INASE) y las del Instituto Nacional de Investigaciones y Desarrollo Pesquero (INIDEP). También, bajo jurisdicción del MAGyP, se incluyen las asistencias financieras a distintas actividades del sector agropecuario, tales como: Emergencia Agropecuaria - Ley Nº 26.509, Plan Ganadero Nacional, Desarrollo Rural y Agricultura Familiar, Promoción Forestal, Fondo Algodonero - Ley Nº 26.060, Productores Tamberos, Plan Federal del Bicentenario de Ganados y Carnes, Fondo de Promoción Ovina, Programa Nacional de Animales Menores, Fomento a la Actividad Caprina, entre otros.

Finalmente, se continuará con la implementación del “Plan Estratégico 2005-2015” para el desarrollo de la Biotecnología Agropecuaria y del “Plan Estratégico Agroalimentario Participativo y Federal (PEA) 2010-2020”.

El “Plan Estratégico Agroalimentario Participativo y Federal (PEA) 2010-2020” establece los lineamientos para el sector, poniendo énfasis en la defensa de la agroindustria como motor del desarrollo, impulsando mayores niveles de asociativismo y cooperativismo. El Plan promueve, a partir de la integración de todos los actores de la cadena productiva, la combinación virtuosa de los recursos naturales con la ciencia, la tecnología, y el trabajo de los productores rurales, posibilitando de esta forma avanzar en la “industrialización de la ruralidad” creando valor “en origen” y una mayor captación de renta en beneficio de productores, empresarios, trabajadores y de la sociedad en su conjunto. De esta manera, se apunta a alcanzar una producción de bienes y servicios de alto valor agregado, para satisfacer en cantidad y calidad la demanda interna e internacional, favoreciendo al mismo tiempo el desarrollo con equidad territorial, inclusión social y sustentabilidad ambiental.

b) Análisis financiero global de la función

A continuación se exponen los conceptos más relevantes en el presupuesto asignado para esta función, con la evolución del gasto devengado al 30 de junio en el bienio 2011-2012.

-en millones de pesos-

Principales Conceptos	2011		% de Ejec.	2012		% de Ejec.
	Crédito Vigente	Crédito Devengado		Crédito Vigente	Crédito Devengado	
Servicios de Sanidad y Calidad Animal, Vegetal y Agroalimentaria (SENASA)	943,7	411,1	43,6	1.223,4	560,8	45,8
Formulación de Políticas Agropecuarias y Pesqueras (MAGyP)	357,5	153,4	42,9	664,6	345,9	52,1
Articulación de Relaciones Institucionales y Comunicacionales (MAGyP)	532,9	247,0	46,4	543,4	53,5	9,8
Formulación de Políticas de Desarrollo Regional (MAGyP)	341,2	86,0	25,2	407,8	132,3	32,4
Programa Federal de Reconversión Productiva (MAGyP)	244,3	55,0	22,5	251,3	114,2	45,5
Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP)	93,2	51,8	55,5	210,7	72,5	34,4
Administración y Control Comercial Agropecuario (ex-ONCCA) (*)	421,6	412,4	97,8	77,0	24,6	31,9
Otros gastos (**)	221,1	134,8	61,0	463,7	172,8	37,3
Totales	3.155,6	1.551,5	49,2	3.841,9	1.476,6	38,4

(*) Hasta mayo de 2011 se incluyeron en este programa los créditos presupuestarios para la atención de las compensaciones a productores de alimentos establecidas por la Resolución Nº 9/2007 del ex Ministerio de Economía y Producción. Mediante la DA Nº 262/2011 de fecha 13 de mayo de 2011 y en función de la disolución de la ONCCA, dichos créditos fueron transferidos al programa Definición de Políticas de Comercio Interior, a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. A partir de la disolución de la ex-ONCCA, el programa 43 Administración y Control Comercial Agropecuario pasó a la órbita del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca - MAGyP (Administración Central).

(**) Incluye los gastos asociados al Instituto Nacional de Semillas (INASE), al Instituto de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP), a otras iniciativas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, así como los gastos correspondientes a la función Agricultura dentro del programa Recursos Hídricos del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Asimismo se incluyen los fondos del Programa Nacional de Lechería, que por Resolución Nº 297/10 del MAGyP sus créditos se encuentran en la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro.

Al 30 de junio de 2012 el mayor gasto dentro de la función Agricultura correspondió a las acciones de sanidad y calidad animal, vegetal y agroalimentaria llevadas a cabo por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), concentrando las mismas el 38,0% (\$560,8 millones) del total devengado por la función.

En segundo orden de relevancia se ubican los gastos asociados a la Formulación de Políticas Agropecuarias y Pesqueras, representando un 23,4% (\$345,9 millones) del gasto de la función. De acuerdo al crédito devengado, le siguen en importancia: la Formulación de Políticas de Desarrollo Regional (\$132,3 millones; 9,0%); el Programa Federal de Reconversión Productiva (\$114,2 millones; 7,7% del gasto de la función); el Programa de Servicios Agrícolas Provinciales - PROSAP- (\$72,5 millones; 4,9%); y la Articulación de Relaciones Institucionales y Comunicacionales (\$53,5 millones; 3,6%);

Por último, representando el 14,2% del gasto devengado en esta función, se ubican los Otros Gastos (\$172,8 millones) vinculados a las acciones desarrolladas por el Instituto Nacional de Semillas (INASE), el Instituto de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP), otros gastos de la administración central del MAGyP y los correspondientes a la función Agricultura dentro del programa Recursos Hídricos del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Asimismo se incluyen los fondos del Programa Nacional de Lechería cuyos créditos se encuentran en la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro de acuerdo con la Resolución Nº 297/10 del MAGyP

Al 30 de junio de 2012 los gastos de la función Agricultura, de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto, corresponden fundamentalmente a la atención de Transferencias (\$747,6 millones; 50,6% del gasto funcional) y al Gasto en Personal (\$485,5 millones; 32,9% del gasto funcional). De menor importancia relativa son los gastos en Servicios no Personales (13,0%), Bienes de Consumo (2,3%) y Bienes de Uso (1,6%).

Con relación a la fuente de financiamiento, el 55,2% (\$815,3 millones) del gasto de la función fue atendido mediante aportes del Tesoro Nacional; el 37,0% (\$545,9 millones) con Recursos Propios; el 6,5% (\$95,5 millones) con Crédito Externo y el 0,4% restante se repartió entre otras fuentes financieras.

c) Análisis de desempeño

A continuación se realiza un análisis sobre el desempeño de los principales conceptos que componen el gasto en la función Agricultura al 30 de junio de 2012.

- Servicios de Sanidad y Calidad Animal, Vegetal y Agroalimentaria (SENASA)

El programa Acciones para Contribuir a Garantizar la Sanidad y Calidad Agroalimentaria, a cargo del SENASA, reúne las tareas vinculadas con las acciones de prevención, vigilancia y control de plagas vegetales (cancrosis en cítricos, carpocapsa, picudo algodnero, mosca de los frutos, plagas forestales, etc.), prevención, detección, control y tratamiento de enfermedades animales, tanto de las endémicas como de las exóticas (Aftosa, Aujetszky, influenza aviar, enfermedades en porcinos, etc.) certificación de exportación e importación de productos agroalimenticios, servicios de laboratorio y las demás iniciativas relacionadas con la sanidad agroalimentaria.

Los gastos del SENASA al finalizar el segundo trimestre del año ascendieron a \$560,8 millones, representando una ejecución del 45,8% de su presupuesto. A continuación se expone la ejecución de las principales mediciones físicas que comprenden las tareas desarrolladas por el SENASA.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2011 y 2012							
-en magnitudes físicas-							
Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012			Anual	6 meses		
2.584	2.950	Aprobación de Productos Alimenticios	Producto	6.000	3.000	49,2	-1,7
108.493	79.894	Producción de Biológicos y Reactivos para Controles	Mililitro	244.765	107.383	32,6	-25,6
0	4	Análisis Cualitativo y Cuantitativos de Riesgo de Plagas	Análisis	18	9	22,2	-55,6
1.686	2.115	Control de Vacunas para Animales Domésticos	Lote Controlado	5.217	2.584	40,5	-18,2
20	5	Determinación del Estatus Fitosanitario de los Cultivos	Cultivo con Estatus Fitosanitario Conocido	10	5	50,0	0,0
16	16	Diseño de Procedimientos Sanitarios	Procedimiento Diseñado	36	16	44,4	0,0
872	830	Supervisión de Tareas y Controles Sanitarios	Recorrida de Supervisión	4.353	2.180	19,1	-61,9
146.269	147.760	Análisis de Laboratorio para Sanidad Animal, Protección Vegetal e Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	Análisis	353.768	161.400	41,8	-8,5
17	1.225	Auditorías a Establecimientos Elaboradores de Productos Farmacológicos, Veterinarios y Fitosanitarios	Establecimiento	2.450	1.225	50,0	0,0
41.606	24.806	Vigilancia Activa de Enfermedades Endémicas, Exóticas, Erradicadas y Contaminantes en Animales de Consumo	Muestra	235.378	131.811	10,5	-81,2
5.595	7.311	Control e Intervención Sanitaria en Predios Rurales y Concentraciones	Visita	43.707	21.853	16,7	-66,5
763.918	825.916	Autorización de Tránsito Animal	Certificado Expedido	1.796.000	922.000	46,0	-10,4
448.219	419.733	Fiscalización de Alimentos de Origen Pesquero, Lácteo y Apícola	Tonelada	887.000	447.000	47,3	-6,1
6.343.440	6.725.592	Fiscalización de la Faena de Especies Mayores	Animal	15.300.000	7.650.000	44,0	-12,1
331.658.499	329.462.776	Fiscalización de la Faena de Especies Menores	Animal	550.000.000	260.000.000	59,9	26,7
26.759	20.763	Certificación Sanitaria de Productos Alimenticios y Animales de Exportación e Importación	Certificado Expedido	38.000	19.000	54,6	9,3
Ejec. Acum. a Junio		Indicadores de desempeño	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012			Anual	6 meses		
(*)	51	Intercepción en País de Destino por Plagas Cuarentenarias (**)	Certificados Rechazados cada 100 Mil	90	90	56,7	-43,3
64	81	Capacidad de Respuesta Ante Requerimientos Analíticos de Laboratorio (**)	% de Muestras Analizadas	90	90	90,0	-10,0
1	2	Certificaciones de Exportaciones Zoonosanitarias Rechazadas por Razones Documentales, Físicas o de Identidad (**)	% de Certificaciones Rechazadas	5	5	40,0	-60,0
(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.							
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.							
(*) Medición incorporada en 2011, con posterioridad al primer trimestre de ese año.							
(**) Medición no sumable.							

La mayoría de las metas presentan desvíos positivos o negativos asociados con variaciones de la demanda (tanto del sector privado como interna del SENASA) o propias del flujo comercial. Se trata de las metas vinculadas con la aprobación de productos alimenticios, la producción de biológicos y reactivos para controles, el control para animales domésticos, el diseño de procedimientos sanitarios, la vigilancia activa de enfermedades, el control y la intervención sanitaria.

Los desvíos en los análisis de laboratorio se vinculan a aumentos en la demanda interna y externa de estos servicios, tanto por parte del sector privado como de los Programas Sanitarios del SENASA. Los análisis de laboratorio se vinculan con las siguientes metas:

a) Producción de Biológicos y Reactivos para Controles: en el primer trimestre se registró una baja en la demanda de controles biológicos de carácter virológico, lo cual provocó una menor producción tanto de reactivos para análisis de carácter virológico como bacteriológico. En el segundo trimestre, esta tendencia a la baja se mantuvo en el área de virología. Si bien la producción en el área de bacteriología registró un aumento, la incidencia en el número total de esta meta es menor ya que constituye sólo el 9,7% del valor total.

b) Análisis Cualitativos y Cuantitativos de Riesgo de Plagas: no se ejecutó la cantidad proyectada debido a que algunos de los Análisis de Riesgos de Plagas previstos por la Dirección de Cuarenta Vegetal se encuentran en negociación, a la espera de respuesta del país exportador. Asimismo, la Coordinación de Bioseguridad Agroambiental no realizó la totalidad de los análisis previstos durante el semestre.

c) Control de Vacunas para Animales Domésticos: la cantidad de lotes de vacunas y reactivos para diagnóstico presentados a control de calidad depende exclusivamente de la producción de laboratorios de la industria privada. Durante el primer trimestre se detectó una leve baja en la demanda, tendencia que se repitió en el segundo trimestre del año.

d) Análisis de Laboratorio para Sanidad Animal, Protección Vegetal e Inocuidad y Calidad Agroalimentaria: en el primer trimestre se detectó un importante aumento del ingreso de muestras para diagnósticos de controles bacteriológicos y también virológicos de sanidad animal. También se incrementaron las solicitudes para análisis de protección vegetal. Además se registró una leve suba en la demanda de análisis de productos alimentarios. Durante el segundo trimestre se detectó una disminución importante del ingreso de muestras para diagnósticos de controles virológicos de sanidad animal. Se evidenció también una baja en la cantidad de muestras ingresadas para control de alimentos relacionados al comercio exterior. Asimismo, en el sector de Residuos Químicos del laboratorio animal, hubo una baja con respecto a lo programado, debido al atraso en la compra de los kits de la Revista de Investigaciones Agropecuarias (RIA) para realizar los análisis de screening de anabólicos. Todo esto provocó que la cantidad de análisis ejecutada sea menor a la programada para el segundo trimestre del año.

e) Vigilancia Activa de Enfermedades Endémicas, Exóticas, Erradicadas y Contaminantes en Animales de Consumo: los muestreos en aves por influenza aviar, enfermedad de New Castle y salmonella comenzaron a fines de mayo de 2012. Los muestreos de porcinos para enfermedad de Aujeszky, síndrome respiratorio reproductivo porcino (PRRS), corona, gastroenteritis transmisible porcina (TGE), y peste porcina clásica (PPA) comenzaron en mayo de 2012. En el Programa de Garrapatas la información brindada es parcial por parte de los veterinarios locales.

Para el caso de la meta Control e Intervención Sanitaria en Predios Rurales y Concentraciones, es de destacar que el número de establecimientos corresponde a las muestras ingresadas al laboratorio, pudiendo variar con la cantidad tomada a campo. Adicionalmente, el número de atenciones de notificaciones y sospechas es variable a lo largo del año, al igual que la cantidad de atenciones de focos.

La Supervisión de Tareas y Controles Sanitarios registró un desvío de -61,9%. No se alcanzó la cantidad planificada por los siguientes motivos, discriminados según Programas intervinientes en esta meta: Programa de Material de Propagación: tanto en el primer trimestre como en el segundo, el personal de los Centros Regionales encargado de las supervisiones a los viveros fue insuficiente en comparación a la cantidad de viveros inscriptos, además de encargarse

de otras tareas. Programa Nacional de Sanidad Forestal: no se totalizaron durante el primer semestre las supervisiones proyectadas debido a la falta de personal especializado y a la demora en la disponibilidad de fondos. Asimismo, debido a que la información de los Centros Regionales respecto a las supervisiones realizadas no ha sido recabada en forma completa, el número informado por este Programa no es definitivo. No obstante, el Programa Nacional de Prevención y Erradicación del Picudo Algodonero y el Programa Nacional de Control y Erradicación de Mosca de los Frutos, ambos pertenecientes a la Dirección de Sanidad Vegetal, han superado la cantidad de supervisiones. Asimismo, la Dirección de Cuarentena Vegetal ha cumplido con la cantidad proyectada y la Coordinación de Bioseguridad Agroambiental ha superado el número planificado de supervisiones, debido a una mayor cantidad de solicitudes de monitoreo de ensayos de Organismos Genéticamente Modificados -OGMs- (esta situación se mantendrá durante el año, puesto que la cantidad de supervisiones de ensayos de OGMs continuará siendo la misma).

En lo concerniente a las mediciones referidas a certificaciones expedidas y fiscalizaciones (tanto de alimentos como de la faena de especies), las variaciones con respecto a lo previsto obedecen generalmente a causas comerciales (relacionadas con las compras/ventas del exterior y la evolución del consumo interno) que impactan sobre los flujos comercializados y, por tanto, sobre la demanda de estos servicios. Es de mencionar en cuanto a la Fiscalización de la Faena de Especies Menores, que el desvío positivo del trimestre se debe al incremento en la demanda del consumo interno de pollo y subproductos, como así también a la mayor demanda de sustitutos de la especie bovina.

En cuanto a los *indicadores de desempeño*, se alcanzaron los siguientes resultados:

La Intercepción en País de Destino por Plagas Cuarentenarias, medido a partir de los Certificados Rechazados cada 100 Mil, evidenció un desvío negativo de -43,3%. La explicación del desvío se vincula con una mejora en los Circuitos de Certificación y con la capacitación lograda en los procedimientos de inspección y perfiles de peligro fitosanitario. El indicador da cuenta de la cantidad de rechazos de las exportaciones agroalimentarias de productos sujetos a control cuarentenario en los países de destino, sobre el total de certificados emitidos con estos fines en nuestro país. El resultado del indicador refleja una disminución de tales rechazos, por ende, una mejora significativa.

Las Certificaciones de Exportaciones Zoosanitarias Rechazadas por Razones Documentales, Físicas o de Identidad presentan un desvío negativo de -60%, lo cual implica que el porcentaje de rechazos es mínimo. Este indicador expresa un concepto similar al anterior pero referido a la certificación de control zoosanitario de exportaciones. El valor alcanzado refleja una menor cantidad a la prevista de rechazos de estos certificados en los países de destino.

La Capacidad de Respuesta ante Requerimientos Analíticos de Laboratorios presenta un desvío negativo de -10,0%. En el primer trimestre se registró un aumento de la demanda de control respecto de lo programado, hecho que provocó la superación de las capacidades operativas, generándose un retraso en la capacidad de respuesta. En el segundo trimestre, debido a circunstancias externas como paros/huelgas de actividades y días feriados, se registró una disminución en la cantidad de horas trabajadas, lo que generó un retraso en las actividades globales del laboratorio. No obstante, el organismo prevé aumentar la capacidad de análisis de muestras en el tiempo, en virtud de la modernización de infraestructura para servicios de laboratorio concretada a través de los proyectos de inversión que finalizaron su ejecución durante el año 2010 (Reubicación de los Laboratorios del SENASA y Construcción Laboratorio Diagnóstico Enfermedades Animales).

- Formulación de Políticas de los Sectores Agropecuario y Pesquero

Este programa a cargo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca concentra las acciones de elaboración y seguimiento de políticas y estrategias en el orden agropecuario, forestal, pesquero y de alimentos.

Este programa alcanzó al cierre del segundo trimestre de 2012 un nivel de ejecución del 52,1% (\$345,9 millones) de su crédito vigente a esa fecha. El gasto se distribuyó entre las siguientes actividades: Conducción y Dirección Superior (36,5%; \$126,2 millones); Planificación de la Política Agropecuaria y Forestal (24,3%; \$84,2 millones); Régimen de Recuperación de la Ganadería Ovina (17,3%; \$60,0 millones); Proyecto de Integración de Pequeños Productores a la Cadena Vitivinícola - PROVIAR, BID N° 2086/OC AR- (7,5%; \$25,8 millones); Administración y Coordinación de la Actividad Pesquera (4,4%; \$15,0 millones); Apoyo a la Actividad Caprina -Ley N° 26.141- (3,5%; \$12,0 millones); Promoción de las Actividades Agropecuarias Regionales (2,5%; \$8,7 millones); Estudios, Seguimiento y Promoción de Mercados Agropecuarios (2,0%; \$6,8 millones); Desarrollo Forestal -BIRF 7520/0/AR y GEF TF N° 090118- (1,4%; \$4,9 millones); Planificación de la Política del Sector Lechero (0,5%; \$1,7 millones); y Armonización de Normas de Productos Sanitarios y Fitosanitarios (0,1%; \$0,2 millones).

El programa incluye, a partir de enero de 2012, algunos gastos asociados con transferencias monetarias y subsidios para la atención de regímenes de fomento de actividades productivas y otras asistencias financieras destinadas al sector agropecuario (registrados en la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro hasta diciembre 2011).

Se trata de los siguientes conceptos, por los cuales se devengaron o asignaron sumas al 30/06/2012:

- Régimen de Promoción Forestal (Ley N° 25.080): a través del cual se otorgan Apoyos Económicos No Reintegrables (ANR) a proyectos de inversión forestal inferiores a las 500 hectáreas, cuyos montos se fijan por hectárea y son variables de acuerdo a la zona, especie, actividad forestal y la escala de la explotación. Se devengaron \$78,8 millones para la atención de este régimen.
- Atención del Fondo Fiduciario de Promoción Ovina (\$60 millones de crédito devengado, sobre un total de \$80 millones de crédito vigente) y el Régimen de Recuperación, Fomento y Desarrollo de la Actividad Caprina (\$12 millones de crédito devengando, sobre un total de \$12 millones de crédito vigente).

A continuación se presenta la ejecución física de este programa al 30 de junio de 2012.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2011 y 2012							
-en magnitudes físicas-							
Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012			Anual	6 meses		
400	400	Control de Tráfico Pesquero Marítimo (*)	Buque Monitoreado	400	400	100,0	0,0
40.405	57.921	Asistencia Financiera a Productores Forestales	Hectárea Forestada	60.000	45.000	96,5	28,7
0	0		Productor Asistido	432	0	0,0	0,0
0	7	Extensión e Investigación de Plantaciones	Proyecto Financiado	35	7	20,0	0,0
3.250	3.250	Control de Buques Pesqueros	Inspección	6.500	3.250	50,0	0,0
3.000	1.000	Publicaciones Agropecuarias	Ejemplar Impreso	3.000	1.000	33,3	0,0
(**)	45	Asistencia Financiera a Productores y Empresas Vitivinícolas (PROVIAR)	Plan de Negocio Financiado	80	40	56,3	12,5
(**)	382	Asistencia Técnica a Productores Vitivinícolas (PROVIAR)	Productor Asistido	600	300	63,7	27,3
(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.							
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.							
(*) Medición no sumable.							
(**) Medición incorporada durante 2012.							

Con respecto a la Asistencia Financiera a Productores Forestales (medida en hectáreas forestadas), la ejecución de la meta física se produce en el momento en que se firma la Resolución de la Secretaría de Agricultura aprobando el pago de las hectáreas forestadas por cada uno de los productores con planes aprobados en el marco de la Ley N° 25.080. En el primer semestre de 2012 se ejecutaron 57.921 hectáreas de forestación, poda y raleo, manejo de rebrote y enriquecimiento de bosque nativo. Los recursos presupuestarios solicitados para atender dichas metas equivalen a los costos de: plantación, poda, raleo, manejo de rebrote o enriquecimiento de bosque nativo, en distintas zonas del país (todas estas actividades con costos diferentes). Las causas del desvío se debieron a que la cantidad de hectáreas ejecutadas dependió de la especie forestal utilizada, de la densidad de plantas, del tipo de labores culturales, así como de la zona específica. Al variar estos valores, se pudieron pagar un mayor número de hectáreas con respecto a lo previsto.

En cuanto a la Asistencia Financiera a Productores y Empresas Vitivinícolas (PROVIAR), el desvío favorable obedece a que en 2012 se resolvió intensificar las acciones tendientes a identificar y conformar nuevos Grupos Asociativos de Planes de Negocios (GAPP) y formular los correspondientes Planes Integrados de Negocio (PIN), cuyos resultados se evidencian en la aprobación y ejecución de las mediciones relacionadas.

- **Articulación de Relaciones Institucionales y Comunicacionales**

El objetivo de este programa, ejecutado por la Secretaría de Relaciones Institucionales, es desarrollar Entes Regionales e Institucionales a través de la coordinación institucional entre el MAGyP y los organismos y autoridades de los distintos poderes del Estado en el ámbito nacional, provincial o municipal.

Como tareas relevantes del programa se destacan:

- Asistir a las autoridades en la articulación de las relaciones que se establezcan con otras jurisdicciones del gobierno nacional, provincial y municipal a los fines de asegurar la coherencia y el fortalecimiento de los lineamientos estratégicos del área.
- Difundir la actividad del MAGyP y mediar en la relación con el periodismo nacional e internacional.
- Aplicar la normativa vigente relativa al tratamiento de emergencia y/o desastre agropecuario, en coordinación con otros organismos competentes.
- Coordinar espacios interinstitucionales con participación de los ámbitos públicos y privado relacionados con la actividad de su competencia.

El programa incluye, a partir de enero de 2012 (anteriormente se registraba en la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro), la atención del Fondo Nacional para la Mitigación de Emergencias y Desastres Agropecuarios (FONEDA) creado por el Artículo 16º de la Ley Nº 26.509, cuyo objetivo es financiar la ejecución del Sistema Nacional para la Prevención y Mitigación de Emergencias y Desastres Agropecuarios. Según el artículo 1º de esta Ley, el objetivo del Sistema es “prevenir y/o mitigar los daños causados por factores climáticos, meteorológicos, telúricos, biológicos o físicos, que afecten significativamente la producción y/o la capacidad de producción agropecuaria, poniendo en riesgo de continuidad a las explotaciones familiares o empresariales, afectando directa o indirectamente a las comunidades rurales”. Al 30/06/12 se devengaron por este concepto \$73,0 millones.

- Formulación de Políticas de Desarrollo Regional

A través de este programa que lleva adelante la Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar dependiente del MAGyP, se llevan a cabo las políticas y estrategias de aplicación en los sectores más vulnerables de la población rural de nuestro país, atendiendo las necesidades específicas del sector de la agricultura familiar. Al 30 de junio de 2012 se devengaron \$132,3 millones, es decir el 32,4% del crédito vigente al finalizar el segundo trimestre, por \$407,8 millones.

El programa incluye, a partir de enero de 2012, asignaciones para los siguientes conceptos¹:

- Desarrollo Rural y Agricultura Familiar, destinadas a lograr la facilitación del acceso básico al agua, el apoyo a la implantación y protección de cultivos de verano, la instalación de infraestructura predial y comunitaria básica, la asistencia especial a emergencias climáticas y sociales y la asistencia técnica y capacitación. Para la atención de estas asignaciones al 30/06/2012 se devengaron \$71,0 millones (sobre un crédito previsto por \$150 millones).
- Asistencia al Fondo Algodonero, según Ley Nº 26.060 (\$32 millones de crédito devengado, sobre un total de crédito asignado a esa fecha por \$50 millones).

A continuación se expone la ejecución física del programa al finalizar el segundo trimestre de 2012.

¹ Hasta 2011, estas asignaciones presupuestarias se registraban en la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2011 y 2012							
-en magnitudes físicas-							
Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012			Anual	6 meses		
(*)	34	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODEAR)	Proyecto Financiado	256	128	13,3	-73,4
(*)	1.268	Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODEAR)	Beneficiario	3.000	1.500	42,3	-15,5
(*)	148	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODERPA)	Proyecto Financiado	446	222	33,2	-33,3
(*)	4.618	Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODERPA)	Beneficiario	855	426	540,1	984,0
(*)	0	Asistencia Técnica para el Desarrollo Rural (PRODERI)	Plan Aprobado	1	0	0,0	0,0
(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.							
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.							
(*) Medición incorporada en 2012.							

En cuanto a la Asistencia Financiera a Pobladores Rurales en el marco del Programa de Desarrollo de Areas Rurales (PRODEAR), se observa un desvío negativo de -73,4%. En relación a esta meta, se avanzó en la consolidación institucional y administrativa de las Unidades Provinciales de Ejecución (UPEs) recientemente incorporadas al programa (Santiago del Estero, Entre Ríos y San Juan), sumando técnicos de campo y consultores en temáticas específicas que permitieron completar los equipos de trabajo, así como la definición de las estrategias provinciales. También se recepcionaron ideas de proyectos, alguna de las cuales fueron aprobadas durante el período. En las demás provincias de reciente incorporación (Santa Fe y Salta), restan aún dar pasos en este sentido para terminar de conformar las respectivas unidades ejecutoras y avanzar con las leyes de endeudamiento provincial. Por otra parte, en la mayoría de las provincias se han presentado problemas administrativos, que sumados a las demoras provocadas por los recientes cambios de gestión, crearon dificultades para avanzar en el tratamiento de las ideas de proyectos y la ejecución de los proyectos aprobados.

Con respecto a la Asistencia Técnica a Pobladores Rurales brindada por el mismo programa, se observa un desvío negativo de -15,5%. Si bien la meta no fue alcanzada, el desvío es menos significativo y obedece a las demoras provocadas por problemas administrativos de las provincias, como así también los recientes cambios de gestión. El rango de desvío no es tan significativo dado que se ejecutaron algunos proyectos de gran magnitud de beneficiarios.

La Asistencia Financiera a Pobladores Rurales en el marco del Proyecto de Desarrollo Rural de la Patagonia (PRODERPA), presenta un desvío negativo de -33,3%. Las variaciones en cuanto a proyectos financiados se deben principalmente a que la provincia de Chubut, en su gestión anterior, y para los proyectos de contingencias, contabilizó a cada destinatario como un proyecto individual (50), no siendo detectado ese error conceptual por parte de la Unidad Nacional de Coordinación (UNC). Asimismo, también influyó la tardía recomposición de la Unidad Provincial de Ejecución (UPE) de Río Negro, que llevó a que se ejecutaran menos proyectos de lo estipulado.

En lo que hace a la Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODERPA) se observa una sobreejecución del orden de +984,0%. El incremento de pobladores rurales asistidos técnicamente se debió a la necesidad de reforzar los asesoramientos en el tratado de recomposición de activos dañados por las cenizas volcánicas y la asistencia en buenas prácticas agrícolas para proyectos de horticultura en Santa Cruz que no habían sido previstas en el armado del plan operativo anterior.

Finalmente, la Asistencia Técnica para el Desarrollo Rural en el marco del Programa para el Desarrollo Rural Incluyente (PRODERI) no presentó ejecución, debido a que esta iniciativa es de reciente lanzamiento. Su ejecución física se prevé para el último trimestre del ejercicio.

- Programa Federal de Reconversión Productiva

El programa se propone mejorar la situación económica financiera de la pequeña y mediana empresa (PyME) agropecuaria y contribuir en la búsqueda de alternativas que incrementen los ingresos del sector, mejorando así la calidad de vida de la familia rural. El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) es el responsable de la coordinación y ejecución operativa del programa y, juntamente con los gobiernos provinciales y entidades de productores, se encarga del seguimiento y evaluación regional. En función de esto, el resultado de estas acciones se refleja en la medición "Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores - Cambio Rural" (unidad de medida: "Productor Asistido") del programa Investigación Aplicada, Innovación y Transferencias de Tecnologías (IAITT), en la órbita del INTA.

Dentro de las acciones relevantes a desarrollar en 2012 se incluyen: capacitar y entrenar a los actores sociales responsables de viabilizar los cambios necesarios en el ámbito de las PyMEs agropecuarias; fortalecer la base institucional para articular al pequeño y mediano productor con las estructuras de investigación y extensión; asistir a los productores en los aspectos vinculados con la intensificación y/o reconversión productiva e integración al desarrollo agroindustrial; crear condiciones básicas que promuevan y faciliten el financiamiento del desarrollo agropecuario; generar capacidades de organización y operativas para consolidar e institucionalizar procesos de cambio en el sector; administrar los recursos técnicos; administrativos y financieros para implementar las acciones tendientes a construir un modelo competitivo del sector ganadero nacional.

El programa incluye, a partir de enero de 2012, las asignaciones vinculadas al Plan Federal del Bicentenario de Ganados y Carnes (Resolución Nº 24/2010 del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca), anteriormente registradas en la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, cuyo objetivo es incrementar la oferta de productos y subproductos de la ganadería para abastecer adecuadamente al mercado interno y externo, tanto en calidad como en cantidad, mejorando la eficiencia productiva, los sistemas comerciales, de información y la competitividad del negocio de productos y subproductos de las especies bovina, porcina, aviar, ovina y otras cárnica. Al finalizar el segundo trimestre de 2012 el gasto en este concepto ascendió a \$111,5 millones sobre un crédito vigente a esa fecha por \$236,8 millones.

- Servicios Agrícolas Provinciales - PROSAP

El objetivo de este programa -que cuenta con financiamiento del BID y el Banco Mundial- es implementar proyectos de inversión a fin de incrementar la cobertura y la calidad de la infraestructura rural y de los servicios agroalimentarios. Este programa también financia iniciativas que impulsan la competitividad de los pequeños y medianos productores agropecuarios y de las MIPyMEs (micro, pequeñas y medianas empresas) agroindustriales y de servicios vinculados al desarrollo del sector en todo el país.

El Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP) financia inversión pública directa en infraestructura y servicios rurales mediante obras de extensión y rehabilitación de sistemas de riego, la construcción de acueductos y obras para la conservación de los suelos y el control de las inundaciones, el mejoramiento y la rehabilitación de caminos rurales, la instalación de redes de electrificación rural, la extensión de redes rurales de comunicación e información, y la construcción de gasoductos productivos. También se financian proyectos destinados a mejorar el desarrollo provincial, de control de la sanidad y calidad de productos agroalimentarios, biocombustibles (energías alternativas), formalización de tenencia de tierras, asistencia técnica y el fortalecimiento institucional de los sectores públicos nacionales y provinciales para la programación y gestión de políticas orientadas al sector agropecuario.

Adicionalmente, se financian iniciativas de inversión pública articulada con el sector privado a través de aportes no reintegrables para la inversión de pequeños y medianos productores agropecuarios, agroindustriales y prestadores de servicios. Por otra parte, se apoya el desarrollo y/o consolidación de *clusters* mediante asesoramiento técnico y financiero para la conformación de entidades micro-regionales que identifiquen acciones y proyectos para futuras inversiones (Iniciativa de Desarrollo Regional) y a través de herramientas para la interacción del sector productivo con el científico-tecnológico para la implementación de innovaciones tecnológicas para el sector (Iniciativa de Transferencias de Innovación).

Al cierre del segundo trimestre de 2012, el gasto devengado por el programa fue de \$72,5 millones, lo cual representó el 34,4% del crédito vigente del programa a esa fecha. En lo que hace a la participación de las fuentes de financiamiento, el Crédito Externo representó el 55,3% del total devengado por el programa, el resto (44,7%) fue financiado a través del Tesoro Nacional.

A continuación se expone la ejecución de las metas físicas de este programa al 30 de junio de 2012.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2011 y 2012							
-en magnitudes físicas-							
Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012			Anual	6 meses		
112	25	Construcción de Drenajes y Rehabilitación de Canales de Riego	Kilómetro	93	46	26,9	-45,7
139	115	Construcción de Caminos Rurales	Kilómetro	162	100	71,0	15,0
1.085	350	Tendidos Eléctricos en Zonas Rurales	Kilómetro	597	310	58,6	12,9
(*)	4	Construcción de Canales de Riego en Nuevas Areas (PROSAP)	Kilómetro	8	4	50,0	0,0
(*)	13	Asistencia Financiera a Productores y Empresas de Encadenamientos Productivos (PROSAP)	Plan de Negocio Financiado	54	26	24,1	-50,0
(*)	97	Asistencia Financiera para Infraestructura Rural y Servicios Agropecuarios (PROSAP)	Productor Asistido	310	150	31,3	-35,3
(*)	14		Grupo Asociativo Financiado	32	16	43,8	-12,5
(*)	4	Asistencia Técnico-Financiera a Conglomerados Productivos (PROSAP)	Conglomerado Productivo Asistido	7	4	57,1	0,0
(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.							
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.							
(*) Medición incorporada con posterioridad al primer trimestre de 2011.							

En cuanto a la Construcción de Drenajes y Rehabilitación de Canales de Riego, el desvío registrado obedece principalmente a que la obra de drenaje a construirse en Córdoba, no ha iniciado su ejecución. Por otra parte, aquellas obras que se encuentran próximas a finalizar han presentado redeterminaciones de precio que se encuentran pendientes de aprobación.

En el caso de la Construcción de Caminos Rurales, el desvío positivo acumulado, responde al nivel de ejecución del primer trimestre como consecuencia de un aceleramiento en el avance de

obra de los caminos Zona VII en la provincia de Entre Ríos, motivo por el cual se ejecutó más de lo previsto.

La meta Tendidos Eléctricos en Zonas Rurales, también presenta un desvío positivo debido a que la obra de Electrificación de la provincia de Misiones aceleró su certificación para compensar la desaceleración ocurrida el trimestre pasado. Asimismo, la obra en ejecución en la provincia de Neuquén también presentó mayor certificación que la prevista.

La Asistencia Financiera a Productores y Empresas de Encadenamientos Productivos (PROSAP) y la Asistencia Financiera para Infraestructura Rural y Servicios Agropecuarios (PROSAP) presentan subejecuciones de -50,0% en el primer caso y de -35,3% y -12,5%, en el segundo. En el primer caso, el desvío registrado en la ejecución de Planes de Negocio obedece a una demanda efectiva por parte de los beneficiarios que resultó menor a la estimada durante la etapa de diseño de la cuarta convocatoria a la presentación de Planes de Negocio. En el segundo caso, el desvío negativo acumulado surge del primer trimestre como consecuencia de la demora registrada en la firma de los contratos de adjudicación para iniciar la ejecución de los planes de negocio.

d) Análisis Complementario: Evolución Histórica e Indicadores

Seguidamente se efectúa un breve análisis de la evolución del gasto devengado a través de esta función, como así también de las variables que determinaron dicho comportamiento.

Indicadores función Agricultura 2008-2012

Indice	2008	2009	2010	2011	2012
Gasto Anual Función Agricultura en % del PBI (*)	0,49	0,36	0,38	0,19	0,17
Gasto Anual Función Agricultura en % del Gasto APN (**)	2,6	1,7	1,6	0,8	0,8
Gasto Anual de la Función en millones de \$ corrientes (**)	5.012,1	4.165,9	5.463,8	3.463,4	3.841,9

(*) Entre 2008-2011 se consideró el gasto devengado al cierre de estos ejercicios comparados con el PBI a precios corrientes de esos años. Para 2012 el dato corresponde al gasto devengado al segundo trimestre más los dos trimestres anteriores, sobre el promedio del PIB de estos cuatro trimestres.

(**) Se consideró el gasto anual devengado para los ejercicios 2008-2011 y el crédito vigente al 30 de junio para el ejercicio 2012.

En el período 2008-2010 se evidenció una significativa participación del gasto de la función tanto en la comparación con el gasto de la Administración Pública Nacional (APN) como en porcentaje del Producto Bruto Interno (PBI). Esto se debió fundamentalmente al fuerte incremento en la participación de las erogaciones vinculadas con las compensaciones a elaboradores de productos alimenticios otorgadas por la ex Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (ONCCA) en el marco de la Resolución N° 9/2007 del ex Ministerio de Economía y Producción.

A partir de mayo de 2011, el crédito previsto para la atención de las compensaciones mencionadas anteriormente pasó al programa Definición de Políticas de Comercio Interior del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (Decisión Administrativa N° 262/2011) cambiando a partir de entonces su clasificación, ya que dicho programa corresponde a la función Comercio, Turismo y Otros Servicios. Esta razón explica la disminución de todos los indicadores referidos al gasto de la función en 2011 y 2012 con respecto a los años anteriores.

4.6. Función Industria

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

En esta función se incluyen los gastos vinculados con las iniciativas destinadas a regular, controlar, afianzar y fomentar las actividades industriales realizadas por el sector privado a través de distintos instrumentos de regulación y promoción, como así también actividades industriales desarrolladas por la Administración Nacional, fundamentalmente a través de la Dirección General de Fabricaciones Militares. Asimismo, se contemplan acciones tendientes a: favorecer la fabricación local de bienes de capital, impulsar el desarrollo del sector automotriz, coordinar la política en materia de propiedad intelectual dentro del sector industrial, e intervenir en la definición de políticas nacionales destinadas a agrupamientos industriales específicos, entre otras acciones.

En cuanto al *desarrollo industrial*, se intenta: fomentar procesos de integración industrial a nivel nacional, provincial y local, así como con otros países de la subregión sudamericana; generar incentivos de promoción de la calidad para la industria nacional; desarrollar mecanismos destinados a la sustitución de importaciones, favoreciendo el desarrollo de tecnología acorde con las necesidades y posibilidades productivas regionales; y generar mecanismos de apoyo al sector privado industrial.

Entre las principales políticas definidas para 2012 pueden mencionarse las siguientes:

- *Fomentar la competitividad y desarrollo de las PyMEs*: fortaleciendo las Agencias Regionales de Desarrollo y apuntando al desarrollo de complejos productivos regionales a través de distintos mecanismos de asistencia técnica (capacitación directa a través de las Agencias, Programa de Crédito Fiscal para capacitación, entre otros) y mediante la facilitación de su acceso al financiamiento para su transformación productiva en condiciones preferenciales (Programa de Acceso al Crédito y la Competitividad, FONAPYME, Sociedades de Garantía Recíproca, Bonificación de Tasas de Interés, entre otros). Se intenta profundizar la recuperación del tejido productivo nacional, promover el desarrollo sectorial a través del fortalecimiento y densificación de las cadenas de valor, fomentar la creación de nuevas empresas (en especial aquellas que agregan valor a los recursos locales), impulsar especialmente a emprendedores y jóvenes empresarios, y colaborar con la generación de más y mejor empleo.
- *Promover el Desarrollo Industrial Local*: se prevé potenciar y fortalecer las economías regionales, colaborando con los gobiernos provinciales y municipales en el proceso de desarrollo productivo-industrial. En este marco, también se prevé profundizar la ayuda a los parques industriales mediante aportes no reintegrables para su desarrollo y consolidación.
- *Administrar los distintos regímenes de promoción y fomento*: importación de insumos, partes y piezas para la fabricación de bienes de capital; Régimen Automotriz que comprende la fabricación de autopartes nacionales y los regímenes especiales de importación de vehículos; importación de bienes para la rehabilitación de personas con discapacidad; amortización acelerada y devolución anticipada del IVA para inversiones industriales; importación temporaria de bienes de capital; Régimen de Estímulo al Desarrollo de la Industria del Software -Ley Nº 25.992-; Motocicletas y Motopartes -Ley Nº 26.457-; "Compre Nacional"; Régimen de Promoción de la Biotecnología Moderna, entre otros.

-Promover el Desarrollo Industrial Sustentable (DIS): aplicando estándares de producción tendientes a reducir y/o eliminar las sustancias contaminantes resultantes de procesos industriales.

- Continuar proveyendo material bélico y logístico a las Fuerzas Armadas y de Seguridad, a través de la Dirección General de Fabricaciones Militares. Asimismo, se continuará con la producción de líneas de insumos críticos destinados a diversas actividades productivas desarrolladas en el ámbito nacional y para su comercialización en el mercado externo; profundizando la recomposición operativa y productiva de sus fábricas.

En el marco de esta función se incluyen las acciones llevadas a cabo por el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) tendientes a controlar y garantizar la genuinidad de la producción vitivinícola y de alcoholes, y del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) con el fin de garantizar los derechos de propiedad intelectual basados en el registro de marcas, patentes y modelos, entre otras acciones.

b) Análisis financiero

Se exponen a continuación las principales líneas de acción relativas a la función Industria, con la evolución del presupuesto al segundo trimestre del bienio 2011-2012:

-en millones de pesos -

Principales Conceptos	2011			2012		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec
Producción de explosivos y municiones y otros gastos de la Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFM)	391,0	164,3	42,0	577,2	237,4	41,1
Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa (**)	217,8	49,5	22,7	397,6	92,6	23,3
Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria (**)	293,1	91,8	31,3	368,3	69,0	18,7
Control de la Genuinidad de la Producción Vitivinícola y de Alcoholes (INV)	126,3	49,6	39,3	151,4	57,4	37,9
Registro de Marcas, Patentes y Modelos y Protección de Derechos de la Propiedad Intelectual (INPI)	63,9	23,5	36,7	64,8	29,7	45,9
Otros (*)	13,0	1,5	11,6	103,6	35,9	34,6
Totales	1.105,0	380,3	34,4	1.663,0	521,9	31,4

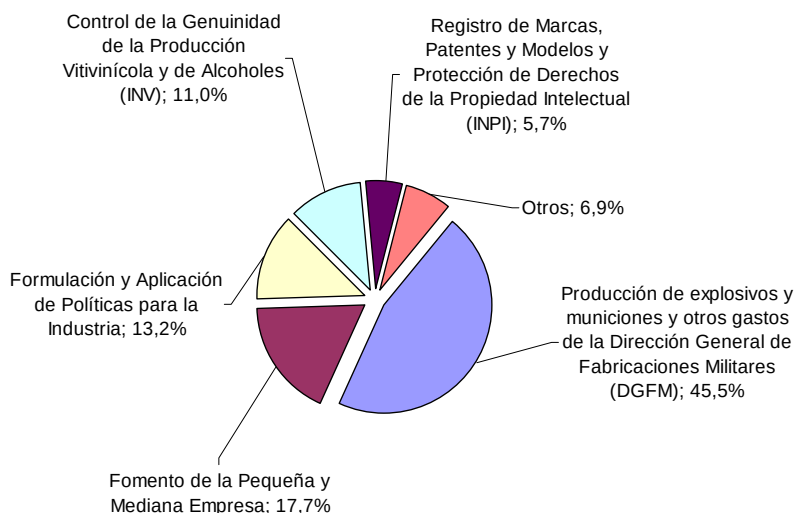
(*) Contempla las asignaciones presupuestarias de la jurisdicción Obligaciones a cargo del Tesoro destinadas a la Asistencia Financiera a Empresas Públicas (TANDANOR S.A.) y las actividades centrales de conducción y supervisión de la administración central del Ministerio de Industria.

(**) A fines de homogeneizar la serie, en el año 2011 se incluyeron los créditos para la atención de fondos o regímenes de fomento industrial y destinados a PYMES que hasta dicho año se registraron en la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro y que a partir de 2012 se imputan en la órbita del Ministerio de

Al 30 de junio de 2012, el principal gasto de la función Industria se vincula con la producción de explosivos y municiones y otros gastos realizados por la Dirección General de Fabricaciones Militares, representando un 45,5% (\$237,4 millones) del gasto en la función.

Le siguen en importancia: el Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa a cargo del Ministerio de Industria (17,7%; \$92,6 millones); la Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria (13,2%, \$69,0 millones); los gastos del Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) relacionados con las acciones de Control de la Genuinidad de la Producción Vitivinícola y de Alcoholes (11,0% del gasto de la función; \$57,4 millones); el Registro de Marcas, Patentes y Modelos y la Protección de Derechos de la Propiedad Industrial a cargo del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial -INPI- (5,7%, \$29,7 millones); y el rubro Otros (6,9%; \$35,9 millones).

**Distribución del Gasto de la Función Industria
Principales Conceptos al 30/06/2012**



De acuerdo a la clasificación por objeto del gasto, al 30 de junio de 2012 el crédito devengado en la función se concentró en los siguientes incisos: Gasto en Personal, el cual presentó créditos devengados por \$206,2 millones (39,5% del gasto de la función) y Transferencias, cuyo crédito devengado ascendió a \$136,1 millones (26,1% del gasto de la función). El resto del gasto de la función se repartió en Bienes de Consumo (\$72,0 millones; 13,8%), Servicios no Personales (\$63,5 millones; 12,2%), y Bienes de Uso (\$44,2 millones; 8,5%).

Las transferencias devengadas más importantes fueron destinadas a los siguientes conceptos: el 35,8% (\$48,7 millones) al Régimen de Incentivo a la Competitividad de las Autopartes Locales (Decreto N° 774/05); el 24,5% (\$33,4 millones) al subsidio de tasas de créditos a PyMEs y el 22,1% (\$30 millones) en el marco del Programa de Acceso al Crédito y Competitividad para MiPyMEs; estas dos últimas iniciativas, desarrolladas en el marco del programa de Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa.

En cuanto a la clasificación por fuente de financiamiento del gasto, el 69,3% (\$361,5 millones) se financió con recursos del Tesoro Nacional, el 24,4% (\$127,4 millones) con Recursos Propios, el 6,2% (\$32,5 millones) con Crédito Externo, y el resto a través de otras fuentes.

c) Análisis de desempeño

Seguidamente se realiza un análisis sobre el desempeño de los principales conceptos que componen el gasto en la función Industria al 30 de junio de 2012.

- Producción de Municiones y Explosivos y Otros Gastos de la Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFM)

La producción de la DGFM se realiza a través de las Fábricas Militares Fray Luis Beltrán (Santa Fe) y Río Tercero (Córdoba) y las Fábricas Militares de Pólvoras y Explosivos Azul (Buenos Aires) y Villa María (Córdoba). El objetivo principal de la DGFM consiste en la producción de municiones y explosivos, para su provisión a las Fuerzas Armadas y de Seguridad, y la atención de las necesidades de abastecimiento de insumos críticos o de interés para la industria nacional (servicios y productos para la industria minera y petrolera, productos metalmecánicos, explosivos de uso industrial: gelatinosos, nagos, emulsiones y boosters; ácido nítrico, ácido sulfúrico, oleum, amoníaco anhidro y nitrato de amonio, entre otros). Asimismo, también interviene en el desarrollo del Plan de Restauración de Material Rodante de la empresa Belgrano Cargas S.A.

Al 30 de junio de 2012, los gastos del organismo -concentrados en un único programa denominado Producción y Comercialización de Bienes y Servicios- ascendieron a \$237,4 millones, lo que representa una ejecución del 41,1% de su crédito (\$577,2 millones) al finalizar el segundo trimestre. El 38,5% de dicho gasto obedece al pago de remuneraciones al Personal, un 29,0% a Bienes de Consumo (vinculados a la compra de insumos para la producción), un 17,9% a Bienes de Uso y un 14,6% a los Servicios no Personales.

En relación con las erogaciones en bienes de uso se trata principalmente de gastos vinculados con los siguientes proyectos: instalación centro de servicios mineros Jachal - Fábrica Militar Villa María; adecuación de la infraestructura fabril etapa II -Fábrica Militar Villa María; remodelación para la automatización de la planta de pólvora y explosivos; remodelación para la modernización de instalaciones y del instrumental de la planta de armas y municiones; gastos vinculados con los proyectos de remodelaciones varias, adecuación estructural y tecnológica según normas ISO 14.000; instalación planta de cápsulas iniciadoras - Munición de Fuego Munición de Fuego Central - Fábrica Militar Fray Luis Beltrán; desarrollo y adquisición de tecnologías y equipamiento - incremento capacidad auxiliar producción de plantas de armas y municiones - Fábrica Militar Fray Luis Beltrán.

A continuación se expone la ejecución al 30 de junio de 2012 de las metas físicas definidas para este organismo.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2011 y 2012							
-en magnitudes físicas-							
Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012			Anual	6 meses		
34.998	27.911	Producción Química	Tonelada	62.024	31.012	45,0	-10,0
480	0		Producto	34.600	17.300	0,0	-100,0
96	87		Metro Cúbico	300	150	29,0	-42,0
25.041.262	17.827.310	Producción Mecánica	Producto	55.199.290	27.599.690	32,3	-35,4
751	0	Refabricación de Munición de Guerra	Munición Refabricada	2.593	1.297	0,0	-100,0
0	261	Desmilitarización de Munición de Guerra	Tonelada	100	50	261,0	422,0
8.353	20.180	Producción Metal Mecánica aplicada a la Actividad Minera	Producto	11.150	5.576	181,0	261,9
559	15	Producción Metal Mecánica aplicada a las Fuerzas Armadas y de Seguridad	Producto	9.090	4.546	0,2	-99,7
0	15	Producción Metal Mecánica aplicada al Transporte Ferroviario	Material Rodante	50	26	30,0	-42,3
(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.							
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.							

La Producción Química contempla la fabricación de explosivos, pólvora y ácidos nítrico y sulfúrico (medida en toneladas) y la producción de éter (medida en metros cúbicos). Adicionalmente, bajo la unidad de medida "Producto" se registró en 2011 la producción de booster, utilizado como agente de voladuras; no obstante, al cabo del segundo trimestre 2012 no se registró producción por este concepto. Por su parte, la Producción Mecánica contempla la producción de municiones y armas.

Los desvíos negativos en las mediciones referidas a la Producción Química, responden a las siguientes causas: en el caso de la unidad de medida (UM) Tonelada, la subejecución está principalmente asociada a que la producción se adecuó a la demanda; existieron problemas de comercialización; y se postergó el inicio de la explotación de la minera de Gualcamayo. En cuanto a la UM Producto, el desvío se originó por una reprogramación de la cadena de producción. En lo que hace a la UM Metro Cúbico, la variación negativa estuvo asociada a que la producción se adecuó al nivel de demanda.

La meta Producción Mecánica (UM: Producto), el desvío que se evidencia está principalmente asociado al hecho de que no se firmaron los convenios previstos con las Fuerzas Armadas. Por su parte, la Refabricación de Munición de Guerra y la Desmilitarización de Munición de Guerra y Producción Metal Mecánica Aplicada a las Fuerzas Armadas y de Seguridad presentan ejecución nula o muy baja, también debido a que no se firmaron los convenios previstos con las Fuerzas Armadas. En el caso de la desmilitarización el desvío también está asociado a que la finalización de órdenes de trabajo que se encontraban retrasadas.

La Producción Metal Mecánica aplicada a la Actividad Minera, presenta una sobreejecución de +261,9%. Este desvío está principalmente asociado a que la producción se adecuó al nivel de demanda, la cual presenta un fuerte incremento a partir del convenio suscrito con Yacimientos Carboníferos Río Turbio.

Finalmente, la Producción Metal Mecánica aplicada al Transporte Ferroviario presentó una subejecución de -42,3%, principalmente asociada con demoras en la certificación por parte de la empresa operadora del ferrocarril Belgrano Cargas.

- **Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa**

El programa Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa, a cargo de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional (SEPyMEyDR), tiene como principal objetivo impulsar la competitividad y sostenibilidad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs), como así también fomentar y apoyar los procesos de desarrollo regional, avanzando hacia la integración de la estructura productiva del país. En este sentido, el programa se propone brindar a las MiPyMEs instrumentos que permitan: acceder a mejoras tecnológicas; capacitar su personal; informarse para el ingreso a mercados; fomentar su asociatividad; insertarse en cadenas de valor; acceder al financiamiento; consolidar el tejido productivo regional y promover el desarrollo sectorial, entre otros.

Al 30 de junio de 2012 este programa presentó un gasto devengado por \$92,6 millones, lo que representa una ejecución de 23,3% de su presupuesto. El gasto devengado estuvo destinado en un 80,2% a Transferencias; un 16,0% se destinó a la atención de remuneraciones; un 3,6% a Servicios no Personales y el restante 0,3% se repartió en Bienes de Uso y Bienes de Consumo.

Con relación a las transferencias realizadas por el programa, son de relevancia las asignaciones presupuestarias destinadas a:

- *Pequeñas y medianas empresas en concepto de bonificaciones en las tasas de interés* de los créditos bancarios destinados a promover su desarrollo, apuntalar su desenvolvimiento productivo, alcanzar niveles crecientes de competitividad y permitir el acceso a nuevas tecnologías. Al finalizar el segundo trimestre de 2012 se devengaron por este concepto \$33,4 millones.

- *Programa de Acceso al Crédito y Competitividad para PyMEs (PACC)*: al finalizar el segundo trimestre este concepto cuenta con una ejecución de \$30 millones en transferencias.

Otros conceptos importantes que explican el monto devengado en transferencias, corresponden al Fortalecimiento del Tejido PyME Regional y a la Capacitación y Asistencia Técnica para MiPyMEs. Ambos conceptos engloban un gasto en transferencias por \$10,8 millones (14,5% del crédito devengado por el programa en el mencionado inciso).

En el cuadro siguiente se expone el estado de ejecución de las metas físicas correspondientes a este programa.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2011 y 2012							
-en magnitudes físicas-							
Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012			Anual	6 meses		
773	1.595	- Asistencia Técnica y Financiera	Empresa Asistida	1.200	600	132,9	165,8
1.937	3.257	(Programa de Acceso al Crédito y Competitividad para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas)	Aporte No Reintegrable Otorgado	5.350	2.660	60,9	22,4
28.434	32.835	- Asistencia a Pequeñas y Medianas Empresas a través de Sociedades de Garantía Recíproca	Garantía Otorgada	70.000	34.000	46,9	-3,4
12	2	- Reafianzamientos a Sociedades de Garantía Recíproca y Garantías Directas Otorgadas a través del FOGAPyME	Garantía Otorgada	100	45	2,0	-95,6
68	86	- Asistencia Financiera FONAPyME	Empresa Asistida	250	110	34,4	-21,8
0	0	- Asistencia Financiera para Proyectos de Inversión (MIPES II)	Crédito Otorgado	90	30	0,0	-100,0
13.300	20.545	- Asistencia Financiera Vía Bonificación de Tasas (FOMICRO y Bonificación de Tasas de Interés)	Empresa Asistida	29.656	20.974	69,3	-2,0
14	9	- Fortalecimiento de Grupos Asociativos Regionales	Grupo Fortalecido	26	13	34,6	-30,8
14	10	- Promoción de Proyectos de Desarrollo Productivo Regional	Proyecto Promovido	26	13	38,5	-23,1
0	0	- Asistencia Financiera a Pequeñas y Medianas Empresas Vía Mercado de Capitales	Crédito Otorgado	60	30	0,0	-100,0
5.783	1.483	- Fortalecimiento de Proyectos de Jóvenes Empresarios	Proyecto Fortalecido	23.120	4.553	6,4	-67,4
4.000	5.000	- Crédito Fiscal para Capacitación	Curso Financiado	10.000	5.000	50,0	0,0
2	9	- Asistencia Financiera a PyMES para el Desarrollo en Parques Industriales Públicos	Proyecto Declarado Elegible	64	22	14,1	-59,1
15	34	- Asistencia Financiera a PyMES para la Renovación de Flota del Transporte Automotor de Cargas	Unidad de Transporte Automotor de Carga Declarada Elegible	160	55	21,3	-38,2
(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.							
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.							

En cuanto a la meta Asistencia Técnica y Financiera del Programa de Acceso al Crédito y Competitividad para MiPyMEs, la sobreejecución -para el caso de ambas unidades de medida- se debe a los esfuerzos realizados por la Unidad Ejecutora para cumplir con los compromisos asumidos con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con vista a la apertura de un nuevo programa, realizando el seguimiento y reclamo de las presentaciones de los beneficiarios.

En el caso de la asistencia a PyMES a través de Sociedades de Garantía Recíproca (SGR) el crecimiento del nivel de actividad del sistema de Sociedades de Garantía Recíproca fue menor al proyectado.

En cuanto a la meta Reafianzamientos a SGRs y Garantías Directas Otorgadas a través de FOGAPYME, se presenta un desvío negativo de -95,6%. La causa se debe a que, por un lado, el envío de solicitudes de reafianzamiento por parte del Fondo de Garantías Buenos Aires Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria (FOGABA SAPEM) fue

inferior al previsto. Por otro lado, también influyó la demora de la firma del convenio con Garantizar Sociedad de Garantía Recíproca. La plena operatividad del nuevo convenio quedó efectivizada a finales del segundo trimestre y no se pudieron generar operaciones a reafianzar desde Garantizar SGR.

En lo que se refiere a la Asistencia Financiera a través del FONAPyME, el desvío negativo de -21,8% tiene que ver con demoras de las empresas en presentar documentación respaldatoria para las evaluaciones pertinentes.

La meta Asistencia Financiera para Proyectos de Inversión (MIPES II) continuó con ejecución nula, al igual que en 2011. La reglamentación de la puesta en marcha del programa aún se encuentra tramitando por las distintas instancias para su aprobación al finalizar el segundo trimestre del año.

La meta Asistencia Financiera Vía Bonificación de Tasas (FOMICRO y Bonificación de Tasas de Interés) presenta un leve desvío negativo. El desvío del segundo trimestre se debe a dos cuestiones: a) se preveía realizar en mayo de 2012 un nuevo llamado a licitación que finalmente no se realizó, por lo que muchas de las operaciones que se estimaban realizar no se ejecutaron; b) la operatoria del Régimen exige que los bancos informen las altas a mes vencido, por lo que después del 10/07/12 se recibirán las altas acordadas en junio. Por ello, el organismo sólo considera dentro de la cantidad ejecutada a las altas acordadas en abril y mayo. El desvío acumulado corresponde a que, si bien se suscribió con el Banco Nación un convenio de bonificación de tasas y se licitó cupo de crédito en marzo, la decisión política para el segundo trimestre fue priorizar convenios específicos con bancos públicos en función de la mayor presencia en territorio que estos tienen, lo que resulta en beneficio de la MiPyME. No obstante, se está trabajando en el rediseño de líneas de crédito para mejorar las condiciones del financiamiento para las empresas, que se estiman ejecutar en el próximo semestre. Adicionalmente, otra cuestión que explica el desvío acumulado es que los bancos aún no han terminado de presentar la información con las altas acordadas, tal como se indicó previamente.

El Fortalecimiento de Grupos Asociativos Regionales presentó un desvío negativo de -30,8%. El mismo se explica debido a que la formulación del nuevo Proyecto PNUD ARG/12/005, que entrará en vigencia a mediados de julio, postergó la firma de nuevos Convenios Marco (de duración anual) durante mayo y junio. De esta forma, algunos proyectos presentados se formularon y evaluaron a fines del primer trimestre pero iniciaron su ejecución a principios del segundo trimestre.

En cuanto a la Promoción de Proyectos de Desarrollo Productivo Regional, el desvío negativo es de -23,1%. El desvío acumulado se vincula con que algunos proyectos presentados se formularon y evaluaron a fines del primer y segundo trimestre, pero iniciarán formalmente su ejecución a principios del tercer trimestre.

La meta Asistencia Financiera a PyMEs Vía Mercado de Capitales presentó ejecución nula durante el primer semestre del año. Al 30/6/2012 se encontraban bajo análisis 8 empresas para ser financiadas mediante la emisión de Obligaciones Negociables y Fideicomisos Financieros, adicionalmente a las 11 empresas cuyas emisiones fueron compradas por el Fondo Común de Inversión Pellegrino Empresas Argentinas PyME (de cuyo Consejo Asesor de Inversiones forma parte la SEPyme). La composición de las mismas se corresponde con 8 obligaciones negociables PyME y 3 Fideicomisos Financieros Individuales PyME. El desvío se debe a que las empresas en análisis no han avanzado con la celeridad prevista en los trámites de emisión en algunos casos y en otros han desistido temporalmente de ellos.

El Fortalecimiento de Proyectos de Jóvenes Empresarios presentó un desvío negativo de -67,4%. En el segundo trimestre se generó una demanda mayor a la pronosticada en cuanto a capacitaciones que pudo ser cubierta satisfactoriamente generándose una sobreejecución en este período. En cuanto al desvío acumulado, por un lado, se diseñó una nueva metodología para el establecimiento de metas del programa, que implicó una replanificación a partir del segundo trimestre, y generó que lo previsto en el primer trimestre del año no fuese cumplimentado. Por otro lado, debido a la postergación de la apertura de la primer Convocatoria de Proyectos Programa Capital Semilla, la evaluación de proyectos no pudo ser iniciada según la previsión inicial.

En el caso de la Asistencia Financiera a PyMEs para el Desarrollo en Parques Industriales Públicos, el desvío negativo en la ejecución física fue de -59,1%. El mismo se explica por determinados casos que aún se encontraban bajo análisis legal al cierre del trimestre, en etapa previa a la firma del acto que declara la elegibilidad, y por otros casos que han desistido del beneficio.

Finalmente la Asistencia Financiera a PyMEs para la Renovación de Flota del Transporte Automotor de Cargas presentó un desvío negativo de -38,2%. El mismo se explica principalmente por casos que aún se encontraban bajo análisis legal al cierre del segundo trimestre, en etapa previa a la firma del acto que declara la elegibilidad, como así también por aquellos casos que han desistido del beneficio. También cabe aclarar que el Decreto N° 353/10 que crea el Programa ha sido derogado por el Decreto N° 494/12 del mes de abril que aprueba el "Programa de Financiamiento para la Ampliación y Renovación de Flota".

- Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria

Este concepto comprende las acciones desarrolladas a través del programa Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria a cargo del Ministerio de Industria. Entre las principales acciones del programa se encuentran la aplicación y administración de distintos instrumentos de política industrial, tales como: incentivos a la fabricación local de bienes de capital; el Régimen Automotriz¹; Regímenes Especiales²; Régimen de Promoción de Inversiones Industriales (amortización acelerada y devolución anticipada del IVA; régimen de importación temporaria de bienes de capital destinados al proceso productivo); verificación de inexistencia de producción nacional en el régimen de importación y exportación temporaria; saldos técnicos del IVA; régimen de importaciones del sector editorial, régimen Compre Nacional -que tiene por finalidad proteger a la industria local a través de la canalización del gasto gubernamental en compras de bienes y contrataciones de obras y servicios a favor de la

¹ Dentro del Régimen Automotriz, se contemplan la administración de políticas y de distintos instrumentos de promoción, tales como: régimen de incentivos para fabricantes de autopartes nacionales; política automotriz común; licencia y configuración de modelo para fabricantes y particulares; importación de vehículos con características especiales de uso; entre otros.

² Como Regímenes Especiales, se contemplan: la exención de gravámenes de importación para el consumo de mercaderías destinadas a la rehabilitación, tratamiento y capacitación de personas con discapacidad; regímenes de desgravación y reintegros para las empresas que se presenten en licitaciones internacionales; reducción arancelaria, especial tratamiento fiscal y aduanero para empresas radicadas con proyectos industriales en marcha o a radicarse en el territorio de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; incentivo a la inversión en fabricación de motocicletas; exención arancelaria para la importación de partes de buques, siempre que no exista producción regional, entre otros.

industria nacional; y el Régimen de Estímulo al Desarrollo de la Industria del Software (Ley N° 25.992).

Al 30 de junio de 2012, este programa presenta un crédito devengado de \$69,0 millones. El 75,8% del gasto devengado por el programa estuvo destinado a las Transferencias (\$52,3 millones devengados de un total de \$323,0 millones asignados a este concepto al cierre del segundo trimestre). En segundo lugar se ubica el Gasto en Personal representando un 21,0% (\$14,5 millones) del total devengado por el programa, luego siguen los Servicios no Personales con un 2,9% (\$2,0 millones). Finalmente, un 0,2% se destinó a gastos en Bienes de Consumo y un 0,01% en Bienes de Uso.

El bajo nivel de ejecución presupuestaria del programa 18,7% de los \$368,3 millones de crédito vigente- responde a la partida vinculada a la atención del Régimen de Incentivo a la Competitividad de las Autopartes Locales establecido en el Decreto N° 744/05, el cual reunió al 30 de junio de 2012 el 62,0% del total del crédito asignado para transferencias y que devengó \$48,7 millones, es decir el 24,3% de las sumas asignadas a dicha fecha (\$200 millones).

Con relación a las transferencias realizadas por el programa, cabe destacar que son de relevancia las asignaciones presupuestarias destinadas a la atención de regímenes de fomento dirigidos al sector industrial, tales como³:

- *Empresas automotrices, en el marco del Decreto N° 774/05* que estableció el Régimen de Incentivo a la Competitividad de las Autopartes Locales, estableciéndose reintegros en efectivo sobre el valor de compra de las autopartes locales. Como se mencionó anteriormente, por este concepto se devengaron un total de \$48,7 millones al 30 de junio de 2012 (crédito vigente a esa fecha: \$200 millones).

- *Programa Nacional para el Desarrollo de Parques Industriales*: aprobado por Decreto N° 915/2010 y reglamentado por Resolución del Ministerio de Industria N° 40/2010, tiene como objetivos: a) financiamiento de obras de infraestructura dentro y fuera de los parques industriales públicos, y b) fomento de la radicación en ellos de PyMEs, mediante la bonificación parcial de la tasa nominal anual establecida para los préstamos a otorgarse en el marco del Programa. Específicamente, la línea de financiamiento contempla la oferta de créditos del Banco de la Nación Argentina a tasa fija en pesos bonificada (9,5% para el Norte Grande y 11% para el resto del país, para las PyMEs), a 60 meses y por un monto máximo de \$1,5 millones. Al cierre del segundo trimestre el programa registra un devengamiento de \$3,6 millones (6,0%) de las sumas asignadas a esa fecha (\$60 millones).

- *Plan de Renovación del Transporte de Cargas (Decreto N° 353/10)*: con el fin de promover la renovación de la flota del transporte automotor de cargas a través de una ayuda económica del Estado Nacional para la adquisición de unidades nuevas, destinadas a los pequeños empresarios del sector que voluntariamente den de baja sus equipos con antigüedad mayor a 30 años. La cifra crediticia asignada al cierre del segundo trimestre es de \$6,3 millones, no registrándose aún devengamiento. Como se mencionó anteriormente, el Decreto de creación de este Plan, fue derogado por el Decreto N° 494/12.

Seguidamente se expone el estado de ejecución de metas físicas de este programa, al finalizar el segundo trimestre de 2012.

³ Hasta el año 2011, las partidas presupuestarias para la atención regímenes de fomento para sectores industriales se registraban en la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2011 y 2012							
-en magnitudes físicas-							
Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012			Anual	6 meses		
122	322	- Habilitación Nacionales en Régimen Automotriz	Licencia Otorgada	1.022	504	31,5	-36,1
2.219	1.800	- Habilitación Importados en Régimen Automotriz	Certificado Expedido	4.612	2.276	39,0	-20,9
216	131	- Reintegro por Compra de Autopartes Nacionales	Certificado Expedido	267	134	49,1	-2,2
14.449	16.192	- Reintegro por Venta de Maquinaria Agrícola, Bienes de Capital y Productos Informáticos y de Comunicación	Certificado Expedido	51.265	25.633	31,6	-36,8
371	361	- Autorización a Discapacitados para Importaciones	Autorización Otorgada	564	282	64,0	28,0
1.211	517	- Asistencia Técnica en Promoción Industrial	Empresa Asistida	1.077	539	48,0	-4,1
84	109	- Administración del Registro de Armas Químicas	Empresa Inscripta	91	87	119,8	25,3
3.106	1.781	- Administración del Registro Industrial de la Nación	Empresa Inscripta	6.152	3.056	28,9	-41,7
15	15	- Difusión Informes sobre Industria	Publicación	45	15	33,3	0,0
1.145	549	- Verificación Régimen Compre Nacional	Certificado Expedido	1.594	766	34,4	-28,3
706	649	- Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial	Certificado Expedido	2.029	989	32,0	-34,4
(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.							
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.							

El desvío negativo que se registra en el segundo trimestre en la meta Habilitación Nacionales en Régimen Automotriz/ Licencia Otorgada se atribuye a un menor nivel de actividad económica causado por la retracción de la demanda internacional del sector automotriz. Los desvíos del semestre obedecen a que la programación se efectuó con expectativas de mercado más favorables, por ello se produjo una reducción en la cantidad de presentaciones realizadas por empresas nacionales respecto de la programación efectuada.

En cuanto a la Habilitación Importados en Régimen Automotriz/ Certificado Expedido, el desvío negativo se atribuye a una disminución importante en las presentaciones de excepciones al Certificado de Homologación de Partes de Seguridad (CHAS) y excepciones a Licencias de Configuración de Modelos (LCM) debido al menor nivel de actividad económica del sector a causa de la retracción internacional.

En lo que respecta al Reintegro por Compra de Autopartes Nacionales, si bien el desvío no es significativo, es de mencionar que las terminales automotrices han diversificado sus compras entre un mayor número de empresas proveedoras de autopartes, razón por la cual la expedición de certificados involucra en la actualidad a un mayor número de autopartistas en comparación con períodos anteriores.

La meta Reintegro por Venta de Maquinaria Agrícola, Bienes de Capital y Productos Informáticos y de Comunicación presenta un desvío negativo de -36,8% en el segundo

trimestre del año. El desvío se atribuye a los cambios introducidos por el Decreto N° 430/12 (publicado en el B.O. el 26/03/12) que incorporó la exigencia a las empresas beneficiarias del Régimen Decreto N° 379/01 y sus modificaciones: Fabricantes de Bienes de Capital, de la presentación de las declaraciones juradas de la nómina salarial. A nivel acumulado, se produjo la merma en el circuito de expedientes atento a los anuncios de vencimiento del régimen y cambios en la normativa. El 6 de junio de 2012 se conoció el anuncio de la prórroga del régimen de incentivos para fabricantes de bienes de capital hasta el 31/12/12. Se trata de una medida tendiente a lograr una defensa de la producción local de bienes de capital, como así también su fortaleza e integración al resto de las cadenas productivas locales.

La Autorización a Discapacitados para Importaciones presenta un desvío positivo de 28,0%. La mejora fue producida por el cambio de antiguos procesadores del habla, que forman parte de los implantes cocleares utilizados por personas con discapacidad auditiva, por procesadores de tecnología más avanzada, y/o porque su vida útil se estima en 5 ó 6 años.

La Asistencia Técnica en Promoción Industrial presenta un desvío negativo de poca significación. La causa se atribuye a las demoras en las presentaciones de informes del INTI respecto a las tareas de verificación y control que realiza en el marco de la Ley N° 25.924 de Promoción de Inversiones en Bienes de Capital y Obras de Infraestructura. Se encuentran pendientes de resolución informes (auditorías) respecto de las obras civiles y de instalación de la maquinaria y equipo (*lay out*): esquema de fabricación de máquinas.

En cuanto a la Administración del Registro de Armas Químicas el desvío se debe a que las acciones de difusión realizadas a comienzo del año incidieron de manera favorable en la cantidad de empresas inscriptas en este Registro.

La meta Administración del Registro Industrial de la Nación (RIN) presentó un desvío negativo de -41,7%. Las empresas que obtuvieron el certificado de inscripción en el Registro Industrial de la Nación (RIN) en el segundo trimestre fueron 579. No obstante, se evaluaron 1.403 presentaciones (expedientes), los cuales incluyen: inscripciones, renovaciones de inscripción e información adicional. Por otra parte, se están implementando modificaciones a la normativa vigente con la finalidad de lograr mayores inscripciones. En el semestre se produjo un desfase negativo debido a una menor afluencia de empresas para realizar su inscripción al RIN, con relación a la programación realizada por las autoridades anteriores.

La Verificación del Régimen Compre Nacional presentó un desvío negativo de -28,3%. El desvío es atribuible a que la cantidad de Certificados de Verificación solicitados depende de las contrataciones que realicen los sujetos obligados al Régimen (artículo 1º, Ley N° 25.551, por ejemplo: Administración Pública Nacional, sus dependencias, reparticiones, entes autárquicos y descentralizados, empresas del Estado y sociedades privadas prestadoras, licenciatarias, concesionarias y permisionarias de obras y servicios públicos).

Finalmente, el desvío negativo de -34,4% en la Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial (RISE) obedece a que se recibió una menor cantidad de solicitudes de certificados de inscripción al régimen y a mayores limitaciones que se produjeron al momento de solicitar los certificados, a causa de los cambios normativos (formularios electrónicos) introducidos por la Resolución de la Secretaría de Industria N° 722/11.

- Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola y de Alcoholes (INV)

En el marco de este programa a cargo del Instituto Nacional de Vitivinicultura se contemplan las acciones de contralor técnico de la producción, la industria y el comercio

vitivinícola, así como el control de la producción, circulación, fraccionamiento y comercialización de alcohol etílico y metanol; con el objetivo de garantizar el carácter genuino y la aptitud para el consumo de los productos vitivinícolas y alcoholes.

Al 30 de junio el organismo devengó \$57,4 millones de pesos, es decir un 38,0% del crédito al cabo del segundo trimestre (\$151,4 millones). El 80,7% del gasto devengado a esa fecha correspondió a la atención de Gastos en Personal, el 11,3% a Servicios no Personales, el 4,2% a Transferencias, 1,9% a Bienes de Consumo y el 1,9% restante a Bienes de Uso. El 94,8% de las transferencias se destinaron a financiar actividades científicas o académicas y el 5,2% restante corresponde a transferencias corrientes vinculadas a la representación en la Organización Internacional del Vino.

A continuación se exponen las metas físicas definidas para este organismo:

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2011 y 2012							
-en magnitudes físicas-							
Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012			Anual	6 meses		
24.496	20.690	- Auditoría de Procesos y Productos	Inspección	30.890	21.308	67,0	-2,9
1.579	1.616	- Auditoría de Volúmenes y Destino de Alcoholes	Inspección	3.721	1.711	43,4	-5,6
(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.							
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.							

La meta Auditoría de Procesos y Productos presenta un desvío negativo de -2,9% que, si bien es poco significativo, obedece a que por razones financieras se priorizó la meta "Auditoría de Volúmenes y Destino de Alcoholes", la cual estaba atrasada.

En cuanto a la Auditoría de Volúmenes y Destino de Alcoholes, el desvío negativo se explica por dificultades financieras y por la priorización en el primer trimestre de la meta "Auditoría de Procesos y Productos" debido a la actividad estacional de Control Cosecha.

- Registro de Marcas, Patentes y Modelos y Protección de los Derechos de la Propiedad Industrial (INPI)

Este programa reúne las acciones desarrolladas por el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) inherentes al otorgamiento y registro de títulos de propiedad sobre marcas, patentes y modelos de utilidad, el registro de contratos de transferencia tecnológica y su accionar como organismo de aplicación de las normas relativas a la protección de dichos derechos de propiedad industrial, en el marco de las siguientes Leyes: N° 24.481 (Patentes y Modelos de Utilidad), N° 22.362 (Marcas), N° 22.426 (Transferencia de Tecnología) y del Decreto Ley N° 6673/63 (Modelos y Diseños Industriales).

Al finalizar el segundo trimestre de 2012 el organismo presentó un gasto de \$29,7 millones, lo que representa una ejecución del 45,9% del crédito vigente al 30 de junio (\$64,8 millones). El 89,3% de los créditos devengados se destinaron a la atención de remuneraciones al personal (\$26,5 millones). El segundo rubro en importancia dentro del gasto del organismo son los Servicios no Personales, los cuales representan el 7,9% (\$2,3 millones) del gasto total

al 30/06/12. Finalmente se ubican los Bienes de Uso, las Transferencias y los Bienes de Consumo, rubros que representaron el 1,2%; 1,2% y 0,4% del gasto devengado por el organismo a esa fecha, respectivamente.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2011 y 2012							
-en magnitudes físicas-							
Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012			Anual	6 meses		
669	516	- Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud Concedida	1.460	680	35,3	-24,1
1.253	1.225		Solicitud No Concedida	3.100	1.400	39,5	-12,5
33.188	28.373	- Registro de Marcas	Solicitud Concedida	77.400	35.400	36,7	-19,9
6.477	4.785		Solicitud No Concedida	13.500	6.400	35,4	-25,2
1.129	1.091	- Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud Concedida	2.119	1.015	51,5	7,5
40	20		Solicitud No Concedida	24	12	83,3	66,7
266	317	- Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud Concedida	576	278	55,0	14,0
4	13		Solicitud No Concedida	7	3	185,7	333,3
(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.							
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.							

En cuanto a los desvíos registrados en las mediciones físicas al finalizar el segundo trimestre de 2012, las explicaciones brindadas por el organismo son las siguientes:

En el caso de las solicitudes, tanto concedidas como no concedidas, en Patentes de Invención y Modelos de Utilidad, el desvío negativo acumulado se debió a la falta del personal por licencia ordinaria y al dictado de nuevas pautas para realizar el análisis de los expedientes de las áreas fármaco-químicas. Estas nuevas directrices, al variar radicalmente los métodos de estudio, impidieron continuar con el ritmo usual de expedientes resueltos. También se recibió una importante cantidad de recursos administrativos que impidieron la pronta resolución de expedientes.

En el caso de la meta Registro de Marcas (UM: Solicitud Concedida) el desvío negativo acumulado obedece a un marcado nivel de ausentismo, respecto de períodos anteriores, y a la mayor cantidad de feriados puente. Para las solicitudes no concedidas, el desvío negativo está relacionado con la nueva capacitación de empleados para el estudio de marcas que, por oposiciones no levantadas, merecen decretar su abandono; además, el cambio de criterio administrativo redujo el número de caducidades.

Las solicitudes concedidas en lo que hace al Registro de Modelos y Diseños Industriales registraron un desvío positivo. En los modelos concedidos obedece a que en el segundo trimestre se han acreditado y concedido mayor número de prioridades declaradas en el trimestre anterior. En cuanto a las solicitudes no concedidas, el desvío acumulado es positivo dado que durante el primer trimestre se dictó un mayor número de caducidades que las previstas para ese período.

Finalmente, la meta Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología presenta sobreejecuciones para el segundo trimestre de 2012. Esto respondió a que se ha verificado un mayor ingreso de contratos y estos responden a determinados planes de desarrollo e incorporación tecnológica de las empresas, que no siempre guardan relación con parámetros generales como ser el crecimiento de la industria local. Asimismo, a nivel acumulado, influyó la falta de contestaciones de vistas -realizadas por la Dirección- por parte de los titulares de los registros.

d) Análisis complementario: indicadores

A continuación se exponen una serie de indicadores referidos a la evolución del gasto de la función Industria en el período 2008-2012.

Índice	2008	2009	2010	2011	2012
Gasto Anual f. Industria en % del PIB (*)	0,04	0,05	0,05	0,05	0,05
Gasto Anual f. Industria en % del Gasto APN (**)	0,20	0,20	0,21	0,20	0,33
Gasto Anual f. Industria en millones de \$ corrientes (**)	411,3	556,6	701,0	922,5	1.663,0

(*) Entre 2008-2011 se consideró el gasto devengado al cierre de estos ejercicios comparados con el PBI a precios corrientes de esos años. Para 2012 el dato corresponde al gasto devengado al segundo trimestre más los dos trimestres anteriores, sobre el promedio del PIB de estos cuatro trimestres.

(**) Se consideró el gasto anual devengado para los ejercicios 2008-2011 y el crédito vigente al 30/06/2012 para este ejercicio.

En el período 2008-2012, el gasto de la función presenta cierta estabilidad en su participación sobre el PBI -en torno al 0,05% del producto-. En cuanto a la participación del mismo sobre el gasto total de la Administración Pública Nacional, se muestra un importante aumento a partir de 2012 con relación a los años anteriores (63% de incremento con relación al período 2008-2011), si bien es de señalar que del crédito vigente al 30/06/2012 se ha ejecutado sólo el 31,4% (alcanzando el gasto devengado en la función los \$521,9 millones). Si se compara la ejecución del primer semestre entre los años 2011 y 2012 (que puede verse en el cuadro inicial del informe) el incremento interanual del gasto de la función es del 37,2%.

4.7. Función Comercio, Turismo y otros Servicios

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Comercio, Turismo y Otros Servicios se compone de dos grandes ejes de acción: el primero inherente al desarrollo y control de los mercados de bienes y servicios; mientras que el segundo concierne a la promoción y divulgación del turismo interno y externo en el territorio nacional.

En materia de política comercial las acciones están destinadas a los mercados interno y externo, siendo el objetivo central el resguardo de la producción y del empleo nacional; pugnando por una mayor transparencia mercantil, por la preservación de los derechos de los consumidores y por el impulso de aquellos sectores con ventajas competitivas internacionales. Los principales pilares de esas acciones se basan en las Leyes Nº 20.680 de Abastecimiento, Nº 24.240 de Defensa del Consumidor (modificada por la Ley Nº 26.361), Nº 22.802 de Lealtad Comercial, Nº 25.156 de Defensa de la Competencia, Nº 19.511 de Metrología Legal y Nº 20.065 de Tarjetas de Crédito, entre otras. En otro orden se continuará en 2012 trabajando en el alineamiento de la normativa nacional a los estándares internacionales, principalmente en el MERCOSUR, la Comunidad Europea, la Comunidad Andina y México.

Por otro lado, debe destacar que la industria turística reviste prioridad dentro de las políticas gubernamentales como fuente multiplicadora de la actividad económica. Al respecto la Ley Nº 25.997 de Turismo promueve el fomento del turismo receptivo internacional y del turismo social nacional. Asimismo las labores se focalizan en la preservación y puesta en valor de monumentos y lugares históricos que hacen al patrimonio cultural y natural nacional.

En ese marco desde 2011 se encuentra en vigencia el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS 2020), denotando una planificación a largo plazo, con el objetivo de conformar un proceso orientador y articulado desde el Ministerio de Turismo hacia el conjunto de actores del sector. Asimismo se postula un trabajo conjunto con otras actividades económicas, cobrando vital importancia la sinergia entre las distintas autoridades nacionales, provinciales y municipales. Asimismo las labores se focalizan en la preservación y puesta en valor de monumentos y lugares históricos que hacen al patrimonio cultural y natural nacional.

Durante el primer semestre de 2012, bajo el impulso del Consejo Federal de Turismo, se continuó con la realización de talleres regionales, a los fines de promover la planificación de las acciones de promoción en conjunto con los gobiernos provinciales y entes que conforman las seis regiones turísticas mas importantes del país (Litoral, Cuyo, Norte, Patagonia, Córdoba y Buenos Aires). Asimismo se impulsó el Programa Directrices de Accesibilidad, Buenas Prácticas y Turismo Familiar en varios puntos turísticos del país como Villa Gesell, Puerto Madryn, Mar del Plata, Puerto Iguazú, Tornquist, Mar del Plata, Mina Clavero y Villa General Belgrano entre otros.

b) Análisis financiero

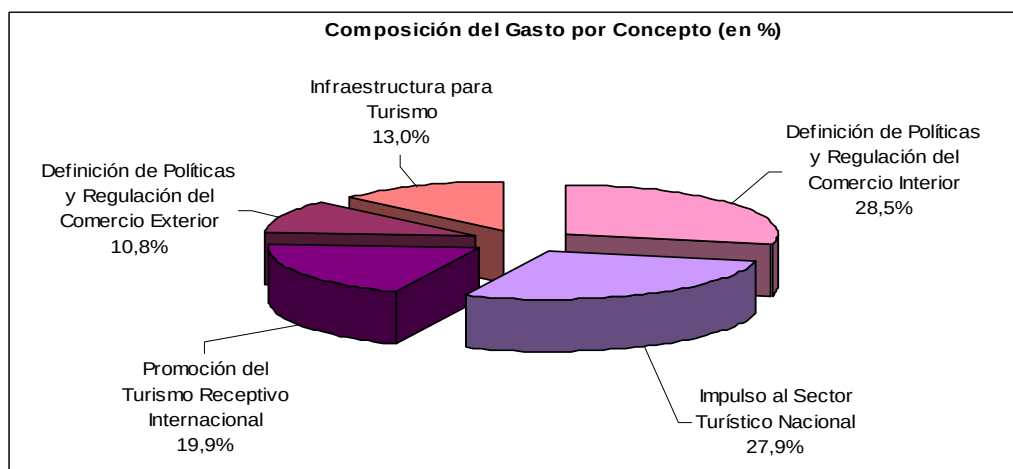
Se expone a continuación un esquema donde se reflejan las principales líneas de acción relativas a la función Comercio, Turismo y Otros Servicios, con la evolución del presupuesto del primer semestre del bienio 2011-2012:

En millones de pesos

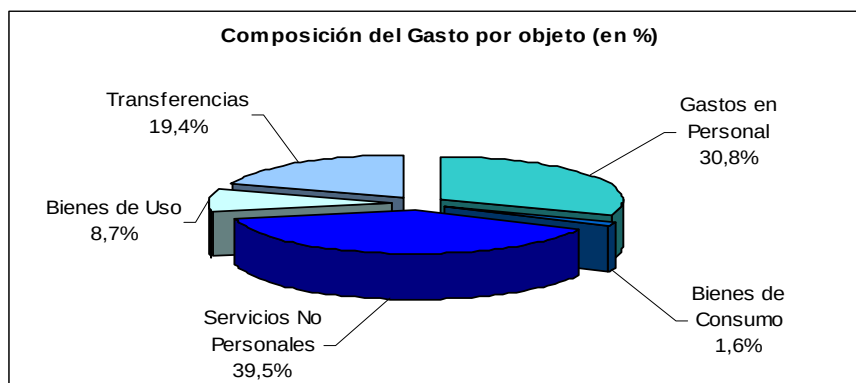
COMERCIO, TURISMO Y OTROS SERVICIOS	2011			2012		
	C.V.	Dev.	%Ej/CV	C.V.	Dev.	%Ej/CV
Definición de Políticas y Regulación del Comercio Interior	2.182,3	53,3	2,4	2.618,4	102,5	3,9
Impulso al Sector Turístico Nacional	201,8	84,1	41,7	283,4	100,3	35,4
Promoción del Turismo Receptivo Internacional	97,0	53,3	55,0	182,0	71,5	39,3
Infraestructura para Turismo	295,1	113,5	38,5	398,2	46,9	11,8
Definición de Políticas y Regulación del Comercio Exterior	77,2	33,7	43,7	101,7	38,8	38,1
Total	2.853,4	338,0	11,8	3.583,6	359,9	10,0

En la comparación interanual se observa un incremento del crédito destinado a la función del **25,6%**, mientras que la ejecución del período resultó un 6,5% superior al ejercicio anterior, fundamentalmente por las acciones vinculadas al fomento y la regulación del comercio interior. No obstante la citada variación interanual, el bajo nivel de aprovechamiento crediticio de los subsidios a productores agrícolas (3,9% del CV) repercutió en el porcentaje del gasto que fue de sólo el **10,0% del CV**.

Al 30/06/12 se configuraron 5 ítems básicos que representan las principales líneas de acción al interior de esta función: *Definición de Políticas y Regulación del Comercio Interno* (28,5% de la ejecución del período), *Impulso al Sector Turístico Nacional* (27,9%), *Promoción del Turismo Receptivo Internacional* (19,9%), *Infraestructura para el Turismo* (13,0%) y *Definición de Políticas Comerciales Externas* (10,8%). A continuación se detalla la participación de los principales conceptos de gasto durante el primer semestre de 2012:



En lo que respecta a la composición de las erogaciones por objeto del gasto los Servicios no Personales ostentaron la mayor relevancia (\$142,0 millones, lo que representa el 39,5% del total del gasto), entre las que se destacan los Servicios Técnicos y Profesionales de Turismo (\$95,9 millones), en concordancia con el impulso al Sector Turístico Nacional. Dentro de esta clasificación, al 30/06/12 sobresalieron también los Gastos en Personal y las Transferencias, preferentemente destinadas a la preservación del mercado de granos y oleaginosas. A continuación se presenta la composición del gasto por objeto:



En lo que respecta a las fuentes de financiamiento, al 30/06/12 el 48,2% de las erogaciones correspondieron a Tesoro Nacional, el 27,4% a Recursos con Afectación Específica, el 19,9% a Recursos Propios y el resto corresponde a Transferencias Internas y Crédito Externo.

Dentro de los Recursos con Afectación específica se destacan los ingresos tributarios que constituyen el Fondo Nacional del Turismo, sustentados en el producto del 5% del precio de los pasajes aéreos y marítimos, los fluviales al exterior y los boletos emitidos en el exterior para residentes argentinos en viajes que se inicien en el territorio nacional, según lo establece la citada Ley N° 25.997. Dichos recursos al 30/06/12 superaron los \$258,6 millones.

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Comercio, Turismo y otros Servicios, de acuerdo a la clasificación definida en el punto anterior:

I) La categoría **Definición de Políticas y Regulación del Comercio Interior** atañe a la actualización, reformulación y control de la normativa vigente con el objeto de mejorar la defensa del consumidor y del productor nacional. Asimismo se realizan acciones tendientes a impulsar políticas comerciales internas, acuerdos de precios entre diferentes sectores y la fiscalización del abastecimiento, defensa del consumidor y lealtad comercial, entre otras. Se destaca, por otro lado, la definición una legislación común con los países del MERCOSUR y la promoción y defensa de los intereses de los consumidores y usuarios a nivel nacional a través del Consejo Federal de Consumo (COFEDEC). Por último cabe mencionar las tareas de investigaciones de mercado que se efectúan con el objeto de analizar e investigar operaciones de concentración económica y conductas de abuso de posición dominante.

Estas acciones se llevan a cabo por los Programas 30 - Definición de Políticas de Comercio Interior, 31 - Defensa de la Libre Competencia y 35 - Defensa del Consumidor, en la órbita del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. A continuación se expone la producción del primer semestre del cuatrero 2009/2012:

Definición de Políticas y Regulación del Comercio Interior. Ejecución Física Primer Semestre. Años 2009/2012

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación 2012		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010	2011	2012			Anual	6 meses		
5.222	1.023	1.829	9.521	Verificación y/o Aprobación de Instrumentos de Medición	Instrumento Verificado	12.000	6.000	79,3	58,7
6.500	12.152	14.742	16.466	Realización de Operativos sobre Lealtad Comercial	Operativo	30.000	15.000	54,9	9,8
26	22	30	14	Análisis de Fusiones y/o Adquisiciones	Caso Resuelto	70	32	20,0	-56,3
14	34	17	12	Análisis de Conductas Anticompetitivas	Caso Resuelto	70	32	17,1	-62,5
27	27	120	235	Asistencia Técnica a Provincias	Taller	300	150	78,3	56,7
30	30	32	37	Subsidios a Entidades de Consumidores	Entidades Beneficiadas	41	41	90,2	-9,8
300	300	300	246	Instrucción de Sumarios a Empresas	Sumario	495	246	49,7	0,0
600	600	554	548	Arbitraje entre Consumidores y Empresas	Caso Resuelto	1.050	550	52,2	-0,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad anual programada para el ejercicio vigente.

(2) Porcentaje que representa el desvío de la ejecución sobre la programación acumulada para el período bajo análisis.

A lo largo de la serie se observa una tendencia creciente en la Realización de Operativos sobre Lealtad Comercial y en la realización de talleres de Asistencia Técnica a Provincias. Por el lado del otorgamiento de asistencia a entidades de consumidores, la Instrucción de Sumarios a Empresas y la resolución de casos de arbitrajes entre consumidores y empresas se observa un comportamiento estable durante el período de análisis. Por último se observa una tendencia creciente (con oscilaciones) en las verificaciones en virtud del al crecimiento interanual 2011/2012 del 420,5%, mientras que la resolución de casos de fusiones y/o adquisiciones y conductas anticompetitivas presentan un comportamiento oscilante con cierta tendencia desfavorable, siendo los valores del 2012 los niveles mas bajos de producción de la serie.

Al 30/06/12 presentaron desvíos positivos, por sobre el nivel programado, la Verificación y/o Aprobación de Instrumentos de Medición, Asistencia Técnica a Provincias y la Realización de Operativos sobre Lealtad Comercial (58,7%, 56,7% y 9,8% respectivamente). En el primer caso el desvío se debe a una poco habitual mayor cantidad de solicitudes presentadas durante el semestre. En relación a la realización de talleres, el desvío obedece al convenio celebrado con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social que incrementó la cantidad de talleres brindados en el primer trimestre. Por otro lado, en el caso de los operativos de lealtad comercial, el desvío fue consecuencia de las pautas instauradas mediante el Registro de Operaciones de Exportación (Pre-ROE) para productos cárnicos y de la realización de informes inherentes al abastecimiento de cortes populares, generándose una mayor cantidad de operativos, autorizaciones de importación y licencias no automáticas.

Por el lado del Análisis de las Conductas Anticompetitivas y de Fusiones y Adquisiciones, los desfavorables desvíos (62,5% y 56,3% respectivamente) obedecieron al atraso en la etapa procesal de expedientes, no pudiéndose culminar las actuaciones pertinentes principalmente como resultado de la reasignación del personal. Asimismo el otorgamiento de Subsidio a Entidades de Consumidores también registró una subejecución respecto de los valores programados (desvío del 9,8%) como consecuencia del atraso administrativo en la resolución de diversas tramitaciones, que también explica el bajo nivel de la ejecución financiera semestral.

II) La categoría ***Impulso al Sector Turístico Nacional*** se refiere principalmente al fomento de las actividades económico-sociales de la industria turística local. La misma incluye las acciones desarrolladas por los programas 16 - Desarrollo y Promoción del Turismo Nacional y 18 - Prestaciones Turísticas del Ministerio de Turismo de la Nación. La evolución del primer semestre del cuatreno 2009/2012 de las mediciones físicas más relevantes se expone a continuación:

Impulso al Sector Turístico Nacional. Ejecución Física Primer Semestre. Años 2009/2012

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación 2012		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010	2011	2012			Anual	6 meses		
616	794	854	681	Capacitación Hotelera Turística	Persona Capacitada	2.360	660	28,9	3,2
15	8	65	67	Concurrencia a Ferias	Feria	45	17	148,9	294,1
433.595	385.708	468.426	484.761	Servicios de Atención Turismo Social	Día/Turista	841.250	373.000	57,6	30,0
53.714	21.748	12.673	9.415	Servicios de Atención Turismo Federal	Día/Turista	305.555	152.775	3,1	-93,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad anual programada para el ejercicio vigente.

(2) Porcentaje que representa el desvío de la ejecución sobre la programación acumulada para el período bajo análisis.

Se aprecia un comportamiento creciente en las producciones vinculadas con la promoción turística y al Turismo Social a lo largo de la serie, mientras que la capacitación hotelera en el año 2012 registra una caída que interrumpe la tendencia creciente desde 2009. Por otro lado la meta vinculada a los Planes Federales mostró una marcada tendencia decreciente, en virtud de la paulatina suspensión del otorgamiento de ayuda financiera.

Al 30/06/12, la meta Capacitación Hotelera Turística registró una sobrejecución del 3,2% como consecuencia de una mayor cantidad asistentes que las previstas en los cursos realizados. Durante el segundo trimestre de 2012 se realizaron cursos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en las provincias de Buenos Aires, Misiones, Mendoza, Salta, Jujuy, La Rioja, Santa Cruz, Neuquén, Chaco, Chubut, San Luis, La Pampa, Santiago del Estero, Tucumán y Tierra del Fuego, denotando el carácter federal que adquiere las actividades de capacitación del sector turístico. A continuación se detallan los cursos con mayor asistencia durante el trimestre:

Cursos con mayor participación dictados durante el primer semestre 2012

Curso	Provincia	Cantidad de Participantes
Mozo y Mucama	Chaco	53
Marketing de Destino	San Luis	34
Recomendaciones Ambientales	La Rioja	28
Seminario Liderazgo Cámara Argentina de Turismo	Jujuy	28
Responsabilidad Social Empresarial	La Rioja	25
Perfeccionemos Nuestros Hábitos	Neuquén	25
Identidad Turística de Nuevos Destinos	Mendoza	25

Por su parte la concurrencia a ferias turísticas superó los niveles esperados (desvío del 294,1%), por el dictado de talleres regionales donde se redefinieron las pautas de promoción para el ejercicio 2012, priorizándose eventos no contemplados al momento de la programación semestral. Asimismo la mayoría de estos eventos fueron realizados a través del *Trailer del Consejo Federal de Turismo*, siendo esta entidad quien programa el recorrido de forma trimestral en virtud de los permisos municipales que se puedan obtener, participar en estos eventos con el Consejo Federal no implica costos de alquiler de espacios y armado de stands para el Ministerio. A continuación se detallan algunos de los eventos en los que se participó durante el segundo trimestre conjuntamente con el Consejo Federal de Turismo:

Ferias concurridas durante el segundo trimestre 2012. En conjunto con el Consejo Federal de Turismo

Denominación del Evento	Localidad
Trailer Promocional Litoral	Puerto Iguazú, Corrientes, Paso de la Patria, Resistencia
Trailer Promocional Rally Mundial Argentina 2012	Villa Carlos Paz
Fiesta Nacional del Surubí	Goya
Trailer Promocional Gran Premio de la República Argentina	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Trailer Promocional Provincias de Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos y Buenos Aires	Córdoba, Sunchales, Rafaela, Santa Fe de la Vera Cruz, Tigre, Paraná, Rosario, Venado Tuerto, San Isidro y San Fernando
Desafío al Valle del Río Pinto - Expo Feria Río Pinto	La Cumbre
Road Show Litoral	Córdoba, Rosario y Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Respecto al Servicio de Atención del Turismo Social, las tareas se centraron en las unidades turísticas de Chapadmalal y de Embalse Río Tercero, siendo prestaciones destinadas a jubilados y personas de vulnerabilidad económica. El desvío positivo del 30,0% se explica por una mayor concurrencia de delegación del PAMI. La actividad del segundo trimestre de 2012 registró una ocupación de 31.405 días/turistas la unidad turística de Chapadmalal y 97.088 días/turistas en la unidad de Embalse Río Tercero. En relación al Programa Federal de Turismo, se otorga una tarifa especial en determinados hoteles, siendo que el cumplimiento de la medición depende exclusivamente de la cantidad de turistas que se acerquen a las instituciones a hospedarse obteniendo el beneficio de tarifa reducida, motivo que explica el desvío negativo del 93,8%.

III) La categoría **Promoción del Turismo Receptivo Internacional** concierne, principalmente, a las acciones destinadas a satisfacer y acrecentar la demanda de turismo internacional, fortaleciendo y sosteniendo la imagen de la República Argentina como marca y destino turístico, las cuales se llevan a cabo mediante el Programa 16 – Promoción del Turismo Receptivo Internacional del Instituto Nacional de Promoción Turística:

Impulso al Sector Turístico Nacional. Ejecución Física Primer Semestre. Años 2009/2012

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación 2012		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010	2011	2012			Anual	6 meses		
65	44	61	59	Concurrencia a Ferias	Feria	98	65	60,2	-9,2
42	27	39	50	Fomento de Comercialización Turística	Encuentro	116	60	43,1	-16,7
50	83	64	99	Promoción Turística Internacional	Acción Promocional	189	95	52,4	4,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad anual programada para el ejercicio vigente.

(2) Porcentaje que representa el desvío de la ejecución sobre la programación acumulada para el período bajo análisis.

Se observa a lo largo de la serie un comportamiento creciente en la Promoción Turística Internacional y en el Fomento de la Comercialización Turística. La Concurrencia a Ferias mostró un dispar comportamiento durante el período 2009/2012, alcanzando un pico en el año 2009.

Al 30/06/12 se registraron desvíos desfavorables en relación a lo programado en lo que respecta a la Concurrencia a Ferias y al fomento de la comercialización, debido a la reprogramación de eventos y a la reestructuración de la agenda con la Cámara Argentina de Turistas. En ese marco se asistió a 59 ferias y se cancelaron algunos eventos en Europa Asia y Canadá, a su vez se asistió a eventos no programados en Brasil, priorizando el mercado regional. Por otra el lado de las acciones promocionales se observa una sobrejecución, dado que este tipo de acciones son las que demandan un logística más sencilla como ser la participación en partidos amistosos de fútbol, la copa de oro de Polo, presentaciones de Guía de viaje y festejos temáticos del vino cuenta En el siguiente cuadro se enumeran algunas de las exposiciones donde se participó durante el primer semestre de 2012:

Eventos realizados durante el segundo trimestre de 2012

Denominación del Evento	País
Salón Internacional de Turismo de Cataluña	República España
Viaje de Familiarización con Orientación a Productos Ruta del Vino	República de Canadá
Arabic Hotel Investment Conference – Dubai	Emiratos Árabes Unidos
Hotel Opportunities Latin America	Estados Unidos de América
Workshop - Cooperación Operadores Turísticos Cocha	República de Chile
Capacitaciones en Valencia, Maracaibo y Caracas	República de Venezuela
Presentación Patagonia Fantástica	República Italiana
Seminarios Exclusivos con ARGE Lateinamerika	República Federal de Alemania
Snow Travel Expo	Mancomunidad de Australia
Capacitaciones Multiproducto Shanghai	República Popular de China
Feria Internacional Yoesu	República de Corea del Sur
Feria de Turismo Médico	República de Costa Rica
Feria del Interior del Estado de San Pablo	República Federativa del Brasil
XIV Salón Internacional de Turismo + Seminario en Lima	República del Perú
Press Trip FAM Tours	República de Paraguay

IV) La categoría **Infraestructura para el Turismo** agrupa diversos proyectos de inversión bajo la órbita del Programa 25 – Ejecución de Obras de Arquitectura (Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios) y otras obras inherentes a la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos Sólidos, en la órbita del Ministerio de Turismo.

Durante el primer semestre 2012, se registró un bajo nivel de ejecución crediticia que alcanzó el 11,8% debido a demoras en la aprobación de redeterminaciones de precios y problemas operativos en la entrega de los espacios físicos. Pese a ello se desarrollaron tareas vinculadas la restauración de monumentos históricos (Casa de Nicolás Avellaneda en la Provincia de Tucumán y Convento de Santo Domingo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), el reciclaje del Edificio de la Aduana de Taylor, la instalación del mural "Ejercicio Plástico" de David Alfaro Siqueiros para el Museo de la Casa de Gobierno y Plaza de Mayo y construcciones varias en los corredores turísticos Los Lagos y Misiones y en diversos rellenos sanitarios (como ser Los Alerces, Esquel, Junín de los Andes, Parque Arrayanes, San Martín de los Andes y el Bolsón).

V) La categoría **Definición de Políticas y Regulación del Comercio Exterior** concierne la actualización y el control de la normativa en el área de comercio exterior, siendo los principales ejes la importación, la exportación, la competencia desleal, las reglas de origen y las zonas francas. Asimismo cobra vital importancia la inserción de la producción nacional en los mercados extranjeros y el proceso de integración económica con los organismos regionales e internacionales. Las acciones se desarrollan bajo la órbita del Programa 17 - Definición de Políticas de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas:

Definición de Políticas y Regulación Comercio Exterior. Ejecución Física Primer Semestre. Años 2009/2012

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación 2012		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010	2011	2012			Anual	6 meses		
1.618	746	606	72	Promoción a Empresas - Régimen de Admisión Temporal de Insumos Importados	Certificado Expedido	2.290	11.000	3,1	-99,3
30.500	24.387	28.462	21.716	Certificación de Producto de Origen Nacional en Sistema Generalizado de Preferencias	Certificado Expedido	58.000	32.000	37,4	-32,1
23	22	6	0	Control de Cumplimiento Régimen Plantas Llave en Mano	Empresa Controlada	35	16	0,0	-100,0
5	6	16	2	Resolución Casos de Dumping	Caso Resuelto	22	14	9,1	-85,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad anual programada para el ejercicio vigente.

(2) Porcentaje que representa el desvío de la ejecución sobre la programación acumulada para el período bajo análisis.

A lo largo de la serie analizada se observa una tendencia decreciente en todas las producciones, con una baja producción física al cierre del primer semestre de 2012,

especialmente en la Promoción a Empresas del Régimen de Admisión Temporaria de Insumos Importados.

Al 30/06/12 el total de las producciones registró subejecución respecto de los niveles programados. El desvío negativo registrado en las certificaciones del Sistema Generalizado de Preferencias arrojaron (32,1%) y en el Régimen de Admisión Temporaria de Insumos Importados (99,3%) resulta de las variaciones en la demanda, incidida por la evolución del comercio internacional y las modificaciones en las características de los productos comercializados. Por el lado del Control del Cumplimiento de Régimen de Plantas Llave en Mano el desvío negativo registrado (100%) se explica por el atraso en la presentación de la documentación por parte de las empresas controladas, mientras que el desfavorable desvío registrado en la resolución de casos de Dumping (85,7%) es consecuencia las dificultades técnicas y operativas derivadas de la reestructuración institucional.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Comercio, Turismo, y otros Servicios. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros del período 2008/2012 y otras fuentes de información disponibles (como ser estadísticas y/o páginas Web relacionadas).

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la asignación relativa a Comercio, Turismo y otros Servicios, en el quinquenio 2008/2012:

Índice	2008	2009	2010	2011	2012
Gasto Anual en f. Comercio, Turismo y Otros Servicios en % del PIB (*)	0,03	0,04	0,04	0,10	0,09
Gasto Anual en f. Comercio, Turismo y Otros Servicios en % del Gasto APN (**)	0,17	0,17	0,19	0,39	0,71

(*)Para los ejercicios 2008 a 2011 el dato corresponde al gasto devengado al cierre de cada año comparado con el PIB a precios corrientes del año respectivo. Para 2012 se consideró el gasto ejecutado al 2º trimestre más los créditos devengados de los dos trimestres anteriores a éste y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.

(**)Para 2012 se consideró el crédito vigente al 30/06/2012.

Los *índices* muestran, a lo largo de la serie 2008-2012, un comportamiento tendencial a la suba tanto en relación al Producto Bruto Interno como al Gasto Total de la Administración Pública Nacional. El citado comportamiento denota la mayor relevancia que han adquirido los subsidios al comercio interno agroalimentario y la promoción del turismo en la agenda pública.

En cuanto a la actividad turística, se exponen a continuación una serie de indicadores que reflejan la evolución del turismo receptivo a lo largo del último lustro:

Indicadores del Sector Turismo

Índice (*)	2008	2009	2010	2011	2012 (**)
Llegada de Turistas Extranjeros al país	4.700.494	4.307.666	5.325.129	5.663.069	5.344.229
Gasto Total Anual de Turistas Extranjeros en el país (millones de dólares)	4.530,1	3.837,5	4.816,4	5.210,8	5.166,2
Gasto Promedio Anual de Turistas Extranjeros en el país (US\$)	963,7	890,9	904,5	920,1	966,7

(*) Fuente Ministerio de Turismo y Dirección de Estudios de Mercado y Estadísticas. Para los ejercicios 2008, 2009, 2010 y 2011 los guarismos corresponden al ejercicio completo, mientras que para 2012 se consideraron los valores de los últimos 2 trimestres de 2011 y de primer semestre de 2012.

(**) Para el segundo trimestre 2012 únicamente se cuenta con la información de los ingresos por el Aeropuerto Internacional de Ezeiza y el Aeropuerto Jorge Newbery, mientras que el primer trimestre contempla todas las vías de ingreso al país

Los indicadores reflejan el crecimiento del sector durante los últimos años, considerando la cantidad de turistas recibidos como los recursos (divisas) que ingresan al

país. No obstante también se observan diversas oscilaciones que tienen su correlato en la actividad económica global. La recepción de turistas muestra cierto comportamiento general de suba, con excepción a los ejercicios 2009 y 2012 (esté último con datos parciales), en virtud del impacto de la crisis financiera y económica internacional.

En lo que respecta al gasto total y promedio anual del turismo en el país, se aprecian diversas oscilaciones, a partir de la pronunciada caída del indicador en 2009 y su posterior recuperación en 2010 y 2012. En 2011 crece la cantidad de visitantes turísticos, alcanzando un gasto anual de U\$S 5.210,8 millones (el más alto de la serie).

4.8. Función Seguros y Finanzas

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

En el marco de esta función se prevé avanzar en la ejecución de políticas relativas al desarrollo de los servicios financieros, en particular los referidos a seguros, mercado de valores y sistemas de liquidación de operaciones; contribuyendo al desarrollo de un mercado de capitales amplio, transparente y competitivo como herramienta de financiamiento alternativo para el sector privado. Finalmente, se continuará con las acciones tendientes a garantizar el ejercicio de los derechos societarios de las participaciones accionarias donde el Estado Nacional es socio minoritario.

En lo que hace a la normativa, el mercado de seguros se rige principalmente por la Ley N° 20.091 de Entidades de Seguros y su Control, la Ley N° 22.400 del Régimen de los Productores-Asesores de Seguros y la Ley N° 24.557 de Riesgos del Trabajo, procurando la protección de los ciudadanos usuarios. En cuanto al mercado financiero, los lineamientos generales y regulaciones están contemplados por la Ley N° 17.811 de Oferta Pública de Valores (y su Decreto Modificatorio N° 677/01), la Ley N° 24.083 de los Fondos Comunes de Inversión (y su Decreto Reglamentario N° 174/93) y la Ley N° 24.441 de Financiación de la Vivienda y la Construcción por medio de Fideicomisos, entre otras.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema donde se reflejan las principales líneas de acción relativas a la función, con la ejecución del presupuesto al segundo trimestre en el bienio 2011-2012:

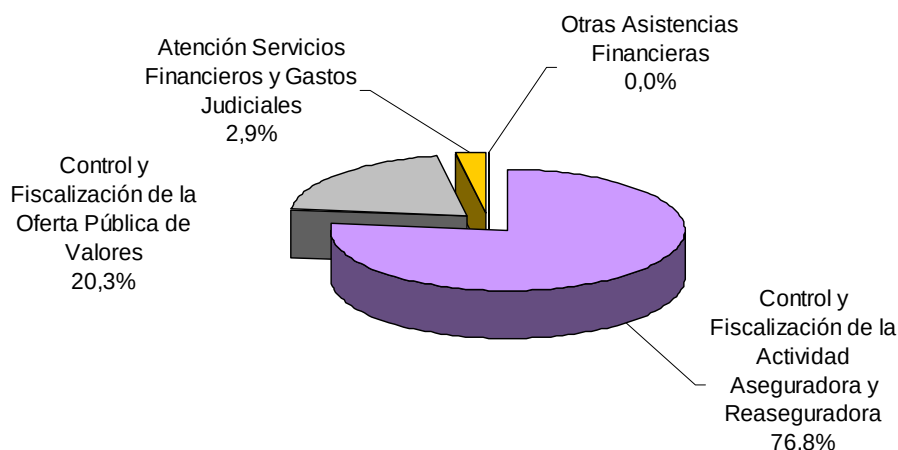
-en millones de pesos-						
Conceptos	2011			2012		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora	67,2	32,6	48,5	142,3	70,6	49,6
Control y Fiscalización de la Oferta Pública de Valores	35,2	15,3	43,4	48,4	18,7	38,6
Atencion Servicios Financieros y Gastos Judiciales	6,0	2,5	42,5	6,0	2,6	44,1
Otras Asistencias Financieras (*)	103,8	0,1	0,1	0,3	0,0	8,5
Total	212,1	50,5	23,8	196,9	91,9	46,7
(*) En 2011 este concepto incluyó los gastos para la atención de aportes de capital a instituciones públicas financieras, principalmente el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE).						

Al finalizar el segundo trimestre de 2012 el mayor gasto de la función Seguros y Finanzas correspondió a las acciones de control y fiscalización de la actividad aseguradora y reaseguradora llevadas a cabo por la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN), las cuales concentraron el 76,8% del gasto de la función en el período (\$70,6 millones).

En segundo orden de relevancia en la ejecución del crédito, concentrando el 20,3% (\$18,7 millones) del gasto devengado por la función, se encuentran las acciones de control y fiscalización de la oferta pública de valores que realiza la Comisión Nacional de Valores (CNV).

En tercer lugar, representando el 2,9% (\$2,6 millones), se ubica la atención de servicios financieros y gastos judiciales. Finalmente se ubican otras asistencias financieras, las cuales no registraron ejecución durante el segundo trimestre de 2012.

**Distribución del gasto de la Función Seguros y Finanzas
- Conceptos al 30/06/2012 -**



Al 30 de junio de 2012 los gastos de la función, de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto, corresponden principalmente al Gasto en Personal (\$65,8 millones; 71,6% del gasto funcional) y a los Servicios no Personales (\$24,6 millones; 26,8% del crédito devengado en la función a esa fecha). De menor importancia son los Bienes de Uso, Bienes de Consumo y las Transferencias, los cuales representan en conjunto el 1,6% del gasto de la función al finalizar el segundo trimestre.

Con relación a las fuentes de financiamiento: el 78,8% del gasto de la función fue atendido por Recursos Propios y el restante 21,2% con aportes del Tesoro Nacional. Es de mencionar que los ingresos propios del sector surgen de las contribuciones anuales, la tasa uniforme y los recargos que recauda la SSN. Por su parte, la CNV está facultada para percibir tasas de fiscalización y aranceles de autorización de la actividad financiera.

c) Análisis de desempeño

A continuación se realiza un análisis sobre el desempeño de los principales conceptos que componen el gasto en la función Seguros y Finanzas al 30 de junio de 2012.

I) La categoría **Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora** agrupa las tareas de la SSN. La Ley de Entidades de Seguros establece que el organismo tiene exclusividad en la promoción de servicios esenciales tales como la regulación, la supervisión y el relevamiento de la actividad aseguradora, preservando el marco legal existente, desalentando las prácticas desleales y contribuyendo a la protección de los asegurados. A continuación se presenta el comportamiento de las metas físicas asociadas:

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2011 y 2012							
-en magnitudes físicas-							
Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012			Anual	6 meses		
35	47	Publicaciones	Circular	83	41	56,6	14,6
156	144	Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras	Inspección	394	192	36,5	-25,0
1.230	482	Control a Intermediarios de Seguros	Inspección	1.608	804	30,0	-40,0
1	6	Liquidación Forzosa de Aseguradoras	Proceso Concluido	10	4	60,0	50,0
(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.							
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.							

Las publicaciones obedecen a la difusión de estadísticas referidas al mercado asegurador. Debe tenerse en cuenta que en las previsiones se incluyen eventuales rectificaciones y/o ampliaciones en la difusión cuya ejecución puede ser variable. El desvío positivo acumulado obedece a diversos factores como ser: adelanto en la difusión de una Comunicación perteneciente a un período posterior y emisión de Comunicaciones que no se hallaban programadas.

Con respecto a la Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras, hubo inconvenientes en la estimación. El desvío negativo se debe a que existen verificaciones motivadas por denuncias o específicas/ ampliadas/ integrales (estas últimas derivadas de las inspecciones de rutina) cuya ejecución resulta de difícil previsión. Cabe destacar que según la modificación del Manual de Procedimientos se planteó un nuevo objetivo de auditar al menos una vez en el término de 3 años a todas las aseguradoras, obteniéndose un promedio trimestral de 15 entidades a verificar (en lo que respecta a inspecciones patrimoniales de rutina). Las verificaciones y denuncias tienen su origen en solicitudes específicas de verificación efectuadas por otras dependencias del organismo.

En el caso del Control a Intermediarios de Seguros, el desvío negativo acumulado fue ocasionado por fallas en la estimación trimestral. La programación para el ejercicio 2012 se basó en el comportamiento histórico y se presentaron variaciones no previstas y no controlables a priori.

Finalmente, la Liquidación Forzosa de Aseguradoras presentó una sobreejecución que obedece principalmente a las eventualidades procesales y a la dependencia de los plazos del sistema judicial.

II) La categoría **Control y Fiscalización de la Oferta Pública de Valores** compete a la órbita de la CNV. Atañe a las emisiones de acciones y obligaciones negociables y la supervisión del ámbito de negociación (mercados bursátiles de todo el país y Mercado Abierto Electrónico). Dada la magnitud del mercado financiero, cobran relevancia las operaciones que se efectúan por medio de otros instrumentos tales como los futuros, opciones y los fondos comunes de inversión, entre otros. A continuación se presenta el comportamiento de las metas físicas asociadas:

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2011 y 2012							
-en magnitudes físicas-							
Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2011	2012			Anual	6 meses		
(*)	267	Fiscalización Continua a Sociedades Emisoras de Oferta Pública	Sociedad Fiscalizada	260	260	(**)	2,7
(*)	4	Fiscalización Continua a Calificadoras de Riesgo	Calificadora de Riesgo Fiscalizada	4	4	(**)	0,0
37	41	Fiscalización Continua a Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Gerente Fiscalizada	39	39	(**)	5,1
428	441	Fiscalización Continua de Fideicomisos Financieros	Fideicomiso Fiscalizado	435	435	(**)	1,4
21	22	Fiscalización Continua a Sociedades Depositarias de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Depositaria Fiscalizada	24	24	(**)	-8,3
(*)	610	Fiscalización Continua a Intermediarios del Mercado de Capitales	Intermediario Fiscalizado	610	610	(**)	0,0
283	313	Fiscalización Continua de Fondos Comunes de Inversión	Fondo Común de Inversión Fiscalizado	300	300	(**)	4,3
(*)	383	Inspecciones a Entidades del Mercado de Capitales	Auditoría Realizada	611	309	62,7	23,9
(*)	104	Autorización de Emisión de Títulos Valores	Análisis para Oferta Pública de Sociedades	160	80	65,0	30,0
(*)	101		Análisis para Oferta Pública de Fideicomisos Financieros	210	95	48,1	6,3
(*)	26		Análisis para Oferta Pública de Fondos Comunes de Inversión	45	21	57,8	23,8
(*)	52	Control Disciplinario sobre Controlados	Investigación Concluida	100	50	52,0	4,0
(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.							
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.							
(*) La medición se incorporó en 2012 o bien cambió el criterio de medición respecto a 2011.							
(**) Medición no sumable							

La Fiscalización Continua a Sociedades Emisoras de Oferta Pública presenta un leve desvío positivo debido a que se recibió una cantidad mayor de solicitudes de ingreso al régimen de oferta pública. El cumplimiento/ incumplimiento de la meta programada depende exclusivamente de las solicitudes de ingreso y egreso al régimen de la oferta pública, a las que haga lugar la CNV a pedido de las sociedades autorizadas a tal fin.

La Fiscalización Continua a Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión (FCI) presenta un desvío positivo vinculado con el ingreso al mercado (y, por ende, al registro que lleva la CNV) de Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión, que no fueron programadas. Cabe aclarar que la meta se refiere a fiscalizaciones continuas o control permanente de Sociedades Gerentes de FCI registradas ante la CNV. Aunque se prevea una cantidad determinada, su aumento o disminución depende de las altas y bajas solicitadas por el sector privado.

La Fiscalización Continua de Fideicomisos Financieros presenta un desvío positivo de +1,4%. El desvío se explica por la conducta del sector privado bajo fiscalización y control de la CNV, más específicamente debido al ingreso a la oferta pública de mayor cantidad de Fideicomisos Financieros con respecto a lo esperado. El cumplimiento de la meta está basado en la conducta del sector privado bajo fiscalización y control de la CNV.

La Fiscalización Continua de Sociedades Depositarias de FCI presenta un desvío negativo de -8,3%. El mismo se explica por las solicitudes de baja al registro que lleva el organismo. En el trimestre se dio la cancelación de 2 Fondos Comunes de Inversión (FCI), con la consiguiente cancelación de 2 entidades de custodia. Es de mencionar que la cantidad prevista aumenta o disminuye en relación con las alzas y bajas que se registran de Sociedades Depositarias.

La Fiscalización Continua de FCI presenta un desvío positivo de +4,3%. El desvío del período se debe al ingreso al mercado (y, por ende, al registro que lleva la CNV) de FCI por encima de lo programado. El cumplimiento de lo programado se relaciona directamente con los lanzamientos o bajas de Fondos Comunes.

Las Inspecciones a Entidades del Mercado de Capitales presentan un desvío positivo de +23,9%. El desvío se debe, en parte, a la cantidad de convocatorias a asambleas (respecto de las esperadas al programar) por parte de los Directorios de las Sociedades Emisoras para someter a consideración de los accionistas diferentes temas. En el período se incrementaron las inspecciones en virtud de una mayor cantidad (respecto de la esperada) de reuniones de los Consejos de Calificación de las Calificadoras de Riesgo, con sus consiguientes asistencias por parte de los funcionarios designados de la CNV. Además, se continuó constatando la permanencia de títulos en las denominadas "ventas cable" y verificando los procedimientos realizados por los agentes de bolsa en el caso del bloqueo de cuentas de sus comitentes.

La Autorización de Emisión de Títulos Valores, presenta desvíos positivos en su ejecución para los casos de sociedades, fideicomisos financieros y FCI. Cabe mencionar que el cumplimiento de la meta programada depende exclusivamente de las solicitudes de autorización de oferta pública de títulos valores a las que haga lugar la CNV y que se presenten por decisión exclusiva de las sociedades emisoras.

Finalmente el Control Disciplinario sobre Controlados, medido a través de Investigación Concluida, presenta un desvío positivo de +4%. El sobrecumplimiento de la meta se explica por el incremento en la dotación del personal del área, lo que permitió procesar mayor volumen de trabajo.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En relación con los aspectos presupuestarios y los recursos se destaca el índice de autofinanciamiento, el cual da cuenta de la participación de los Recursos Propios dentro del financiamiento de la función durante el período 2008/2012:

Autofinanciamiento de la función Seguros y Finanzas
- en % del gasto total de la función -

Indicador de Autofinanciamiento	2008	2009	2010	2011	2012
Gasto de la función Seguros y Finanzas solventado con Recursos Propios	41,2	54,5	9,7	47,6	78,8

Se observa un fuerte crecimiento de la participación de los Recursos Propios a partir de 2009, con una significativa caída en 2010, y una posterior recomposición de la tendencia en

alza a partir de 2011. El incremento del índice en 2012 es de 31,2 puntos porcentuales (+65,5%) con respecto al valor de 2011.

En el año 2010 se registró la cancelación de las compensaciones asimétricas a entidades financieras como consecuencia de la pesificación de 2002, la cual alcanzó los \$532 millones financiados con Crédito Externo. A fines del segundo trimestre de 2012 el gasto financiado con recursos propios alcanza el 78,8% del gasto funcional.

Desde el punto de vista macrofiscal, se presentan índices referenciales que reflejan la participación del gasto de la función con relación a ciertas variables macroeconómicas, para el quinquenio 2008/2012:

Indicadores Fiscales: Función Seguros y Finanzas

Indicadores	2008	2009	2010	2011	2012
Gasto Anual f. Seguros y Finanzas en % del PIB (*)	0,01	0,01	0,04	0,01	0,02
Gasto Anual f. Seguros y Finanzas en % del Gasto APN (**)	0,04	0,03	0,19	0,06	0,04
Gasto Anual f. Seguros y Finanzas en millones de \$ corrientes (**)	84,3	87,6	630,9	261,5	266,4

(*) Entre 2008-2011 se consideró el gasto devengado al cierre de estos ejercicios comparados con el PBI a precios corrientes de esos años. Para 2012 el dato corresponde al gasto devengado al segundo trimestre más los dos trimestres anteriores, sobre el promedio del PIB de estos cuatro trimestres.

(**) Se consideró el gasto anual devengado para los ejercicios 2008-2011 y el crédito vigente al 30 de junio para el ejercicio 2012.

Se observa que la participación de la función en el Producto Bruto Interno permanece relativamente constante alrededor del 0,02% en promedio para el período 2008-2012; con excepción de 2010 donde asciende a 0,04%. Es de destacar el peso que tuvo el gasto de la función en 2010, en virtud de las erogaciones correspondientes a la cancelación de compensaciones a entidades financieras por la pesificación asimétrica a raíz de la crisis de 2001.

En 2011 cobraron importancia dentro del gasto de la función los aportes de capital por \$100 millones, destinados al Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE), devengados a través de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro.

CUADRO GENERAL DE EJECUCIÓN FÍSICO-FINANCIERA

Segundo Trimestre de 2012

Organismos Descentralizados										2012	Año de Homenaje al doctor						
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																	
Código Institucional	Fin Fun	Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas						Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados	al Trimestre 2 (3)
		Devengado Trimestre 2	2011	Devengado Trimestre 2	2012	Diferencia absoluta	Diferencia %										
(1) Poder Legislativo Nacional																	
(1 - 314) Biblioteca del Congreso																	
(1 - 314 - 18) Asistencia Bibliográfica	3.4	112.376.884		162.022.036		49.645.152	44,2	288.370.006	56,2								
UE: Biblioteca del Congreso de la Nación									Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica Usuario	1.400.000	624.260	1.148.930	836.954	59,8	34,1	Atención de una demanda mayor por parte de la Red GLIN .Se estima que la meta anual será superada.
									Servicio Bibliográfico		800.000	391.520	557.757	226.941	28,4	-42,0	El desvío responde a modificaciones en la estructura administrativa.
									Visitas Guiadas	Visitante	1.200	530	737	1.638	136,5	209,1	Amplia concurrencia de alumnos a la actividad "El congreso va a la escuela"
									Estudios e Investigaciones	Documento Producido	10.000	5.952	5.547	7.059	70,6	18,6	Se adelantaron las tareas de finalización de trabajos en preparación.
									Traducción de Textos	Palabra	1.200.000	524.400	714.079	624.408	52,0	19,1	Se adelantaron las tareas de trabajos pendientes.
									Servicio Edición e Impresión	Publicación	90	39	52	33	36,7	-15,4	El desvío responde a modificaciones en la estructura administrativa.
									Servicio de Microfilmación	Fotograma	400.000	194.240	191.837	233.182	58,3	20,0	Se intensificaron las tareas para preservar y resguardar el acervo bibliográfico.
									Taller de Extensión Cultural	Participante	10.000	3.945	5.677	3.218	32,2	-18,4	El desvío responde a modificaciones en la estructura administrativa.
Total		112.376.884		162.022.036		49.645.152	44,2	288.370.006	56,2								
(1 - 315) Imprenta del Congreso																	
(1 - 315 - 19) Impresiones y Publicaciones Parlamentarias	1.1	41.424.846		55.488.574		14.063.728	33,9	113.092.176	49,1								
UE: Imprenta del Congreso de la Nación									Composición e Impresión de Papelería y Publicaciones Parlamentarias	Página	40.000.000	19.500.000	9.289.823	9.536.807	23,8	-51,1	Trabajos en proceso de composición.
Total		41.424.846		55.488.574		14.063.728	33,9	113.092.176	49,1								
(1 - 316) Ayuda Social Personal del Congreso de la Nación																	
(1 - 316 - 20) Asistencia Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	3.1	52.613.139		75.133.146		22.520.007	42,8	156.649.179	48,0								
UE: Dirección de Ayuda Social para el Personal del Congreso									Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Consulta Médica	140.000	70.000	75.250	97.500	69,6	39,3	El incremento corresponde a una gran población de la tercera edad por la incidencia estacional.
									Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Afiliado	24.000	24.000	23.680	23.057	96,1	-3,9	La cantidad de afiliados se ha mantenido estable durante este trimestre.
									Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Paciente Internado	1.600	800	840	1.075	67,2	34,4	Desvío generado por la incidencia estacional y la cantidad de afiliados de tercera edad.
Total		52.613.139		75.133.146		22.520.007	42,8	156.649.179	48,0								
(1 - 319) Defensoría del Pueblo																	
(1 - 319 - 21) Defensa de los Derechos de los Ciudadanos	1.1	31.867.171		42.835.378		10.968.207	34,4	94.279.000	45,4								
UE: Subsecretaría General de la Defensoría del Pueblo									Investigaciones	Investigación Realizada	140	60	69	58	41,4	-3,3	Por la incidencia de los feriados del período.
									Atención al Público	Persona Atendida	150.000	60.000	101.490	103.255	68,8	72,1	El público superó las estimaciones debido a las tarifas eléctricas y al cepo cambiario.
									Actuaciones de Oficio	Caso	40	20	25	34	85,0	70,0	Como resultado de las investigaciones realizadas.

Organismos Descentralizados															2012	Año de Homenaje al doctor				
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																				
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																				
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados	al Trimestre 2 (3)	
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012																	
(1 - 340) Procuración Penitenciaria	Total	31.867.171	42.835.378	10.968.207	34,4			94.279.000	45,4	Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos	Caso	7.000	3.000	2.086	3.706	52,9	23,5	El público superó las estimaciones debido a las tarifas eléctricas y al cepo cambiario.		
	(1 - 340 - 26) Protección de los Derechos del Interno Penitenciario	1.2	14.643.748	20.457.842	5.814.094	39,7		46.985.000	43,5											
	UE: Procuración Penitenciaria									Atención de Internos Damnificados	Caso Investigado	12.000	6.720	5.915	7.660	63,8	14,0	Desvío positivo poco significativo. Se espera subsanarlo en los trimestres venideros.		
										Inspección de Centros de Detención	Centro Inspeccionado	1.300	780	681	1.086	83,5	39,2	Dicho desvío positivo encuentra su causa en el incremento de visitas a las unidades del interior del país, debido a la dotación reciente de vehículos que facilitan el traslado a los centros de detención.		
										Atención Médica a Internos	Interno Atendido	1.300	676	731	999	76,8	47,8	El desvío positivo se mantendrá, debido a la creación del área de "Investigación y Documentación Eficaces de Casos de Tortura y Malos Tratos", ya que en la misma es esencial la participación del área de Salud.		
	Total	14.643.748	20.457.842	5.814.094	39,7			46.985.000	43,5											
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE PODER LEGISLATIVO NACIONAL		252.925.788	355.936.976	103.011.188				699.375.361												
(20) Presidencia de la Nación																				
(20 - 109) Sindicatura General de la Nación																				
(20 - 109 - 16) Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional	1.7	54.766.607	77.929.006	23.162.399	42,3			184.917.600	42,1											
UE: Sindicatura General de la Nación										Realización de Auditorias	Auditoria Realizada	467	230	221	235	50,3	2,2	Se espera alcanzar el desvío o reprogramar la meta.		
										Asesoramiento Técnico	Informe	826	388	296	421	51,0	8,5	Los requerimientos superaron a los programados oportunamente.		
										Capacitación Profesional Técnica	Funcionario Capacitado	2.200	1.050	1.261	1.274	57,9	21,3	Se debe a la cantidad de actividades desarrolladas y el elevado grado de participación de los agentes en las mismas.		
										Intervención en Bonos de Consolidación	Expediente Intervenido	3.483	1.736	1.035	2.320	66,6	33,6	Obedece en gran medida al mayor ingreso de expedientes, especialmente por parte de distintos entes como DGFM y LOTERIA NACIONAL.		
										Intervención en Sumarios de Perjuicio Fiscal	Sumario Intervenido	120	60	81	117	97,5	95,0	Las intervenciones dependen del ingreso de expedientes de las jurisdicciones, superando en este período lo oportunamente programado.		
										Intervención en Balances de Empresas con Participación Estatal	Informe	282	164	101	119	42,2	-27,4	Dependen exclusivamente de la presentación de los Estados Contables por parte de las Empresas Fiscalizadas.		
										Emisión de Precios Testigos	Informe	1.000	450	448	474	47,4	5,3	Se produce por el aumento en la emisión de precios testigo. Dichos informes dependen de la cantidad de requerimientos externos.		
	Total	54.766.607	77.929.006	23.162.399	42,3			184.917.600	42,1											
(20 - 112) Autoridad Regulatoria Nuclear																				
(20 - 112 - 16) Regulación y Fiscalización de las Actividades Nucleares	4.1	46.402.799	51.257.330	4.854.531	10,5			196.467.614	26,1											
UE: Autoridad Regulatoria Nuclear										Otorgamiento de Licencias de Instalaciones	Licencia Otorgada	250	112	129	93	37,2	-17,0	El desvío negativo se encuentra dentro de lo esperado, considerando la dificultad para estimar la cantidad de licencias a otorgar.		

Organismos Descentralizados															2012	Año de Homenaje al doctor											
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																											
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																											
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia	Diferencia	Crédito		Medición	Unidad de	Prog.	Programación	Ejec.	Ejec.	%	%										
		Trimestre 2	2011	Trimestre 2	2012	absoluta	ia %	Vigente	Ejec. %		Medida	Anal Vigente	6 meses	Acum. Trimestre 2 2011	Acum. Trimestre 2 2012	Ej. (1)	Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados	al Trimestre 2 (3)								
(20 - 113) Teatro Nacional Cervantes	Total	46.402.799		51.257.330		4.854.531	10,5	196.467.614	26,1	Otorgamiento de Registros de Instalaciones	Registro	90	45	33	36	40,0	-20,0	Se observó un desvío negativo acumulado del 20%, el cual se considera dentro de lo esperado, dada la dificultad para estimar la cantidad de registros a otorgar ya que depende de la demanda de los usuarios.									
										Fiscalización y Control de Instalaciones Nucleares y Radioactivas	Inspección	950	490	406	363	38,2	-25,9	Se observó un desvío negativo acumulado, debido a recursos humanos en capacitación.									
										Evaluaciones de Seguridad Radiológica y Nuclear	Evaluación	8.000	3.000	21	4.696	58,7	56,5	Se observó un desvío positivo acumulado del 56,53% motivado por la dificultad para estimar la cantidad de evaluaciones, dado que la misma depende de la demanda de terceros.									
	(20 - 113 - 16) Acciones Artísticas del Teatro Nacional Cervantes	3.4	16.555.098		23.220.834		6.665.736	40,3	52.488.989	44,2																	
UE: Teatro Nacional Cervantes	Total	16.555.098		23.220.834		6.665.736	40,3	52.488.989	44,2	Obras Puestas en Escena	Representación Artística	840	340	363	371	44,2	9,1	Incremento de funciones en las escuelas.									
(20 - 116) Biblioteca Nacional																											
(20 - 116 - 25) Servicios de la Biblioteca Nacional	3.4	33.872.763		50.356.295		16.483.532	48,7	91.256.178	55,2																		
UE: Dirección de la Biblioteca Nacional	Total									Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	110.800	45.300	49.471	53.678	48,4	18,5	Mayor demanda del público.									
Publicaciones										Ejemplar Impreso	115.000	55.000	55.000	55.000	47,8	0,0											
Formación de Bibliotecarios										Egresado	30	4	2	8	26,7	100,0	En relación a lo esperado, se presentaron más alumnos a rendir el examen final.										
Celebración de Acuerdos de Cooperación										Acuerdo	15	7	7	7	46,7	0,0											
Eventos Culturales										Participante	60.000	30.000	30.000	30.000	50,0	0,0											
Realización de Talleres Artísticos y Literarios										Participante	1.000	500	560	530	53,0	6,0	En relación a lo esperado, se presentaron a los talleres más participantes.										
Producción Audiovisual										Material Producido	10	4	4	4	40,0	0,0											
Congresos y Jornadas										Congreso Organizado	5	2	1	2	40,0	0,0											
Consultas al Sitio Web										Ingreso	800.000	400.000	400.000	400.000	50,0	0,0											
Asistencia Técnica a Bibliotecas y a Otros Organismos Culturales										Asistencia Brindada	55	25	23	25	45,5	0,0											
Investigación Bibliográfica										Investigación Realizada	20	10	11	10	50,0	0,0											
(20 - 117) Instituto Nacional del Teatro										Total	33.872.763		50.356.295		16.483.532	48,7	91.256.178	55,2									
(20 - 117 - 16) Fomento, Producción y Difusión del Teatro	3.4	17.007.938		17.958.794		950.856	5,6	61.621.200	29,1																		
UE: Instituto Nacional del Teatro																			Otorgamiento de Becas	Becario	64	70	37	39	(4)	-44,3	Demoras en la tramitación de la documentación que deben entregar los aspirantes.
Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Sala Teatral	377	161	130	54	14,3	-66,5	Demoras en la tramitación de la documentación que deben entregar las instituciones involucradas..																			
Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Grupo Teatral	729	324	256	71	9,7	-78,1	Demoras en la tramitación de la documentación que deben entregar las instituciones involucradas..																			

Organismos Descentralizados																2012	Año de Homenaje al doctor	
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																		
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia	ia	Crédito	Ejec.	Medición	Unidad de	Prog.	Programación	Ejec.	Ejec.	%	%	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
		Trimestre 2	2011	Trimestre 2	2012	absoluta	%	Vigente	%		Medida	Anual Vigente	6 meses	Acum. Trimestre 2 2011	Acum. Trimestre 2 2012	Ej. (1)	Desvío (2)	
(20 - 204) Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual	Total		17.007.938	17.958.794	950.856	5,6	61.621.200	29,1		Fomento de Dramaturgos	Ejemplar Impreso	139.000	0	16.000	2.270	1,6	100	Entrega adelantada de ejemplares.
										Fomento de Dramaturgos	Edición	32	0	2	5	15,6	100	Entrega adelantada de ejemplares.
										Fiestas del Teatro	Fiesta	30	5	5	1	3,3	-80,0	Modificación del cronograma.
	(20 - 204 - 16) Control de los Servicios de Radiodifusión	4.2		27.616.511	36.015.753	8.399.242	30,4	69.712.867	51,7									
UE: Directorio de la Autoridad Federal Servicios Comunicación Audiovisual										Otorgamiento de Licencias de Radiodifusión	Licencia Otorgada	400	200	75	97	24,3	-51,5	El desvío se adjudica a que la culminación del trámite depende de una u otra manera del cumplimiento por parte de los particulares de los extremos exigidos reglamentariamente para el acceso a las licencias y no resulta determinable de forma previa, al tiempo de definir las metas.
										Control de los Servicios de Radiodifusión	Inspección	1.200	600	118	54	4,5	-91,0	Dado el proceso de cambio de autoridades, las inspecciones se concentraron en satisfacer requerimientos a demanda de las diferentes áreas del organismo. El desarrollo de las inspecciones esta sujeto a lo que disponga el nuevo Directorio.
Total			27.616.511	36.015.753	8.399.242	30,4	69.712.867	51,7										
(20 - 204 - 18) Enseñanza, Capacitación y Habilitación	4.2		1.475.942	1.693.801	217.859	14,8	4.508.411	37,6										
UE: Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica										Formación y Habilitación del Personal del Servicio de Radiodifusión	Egresado	730	360	191	218	29,9	-39,4	Se encuentran 355 habilitaciones pendientes, remitidas para la firma del Directorio del AFSCA.
Total			1.475.942	1.693.801	217.859	14,8	4.508.411	37,6										
(20 - 301) Secretaría General de la Presidencia de la Nación																		
(20 - 301 - 17) Formulación e Implementación de Políticas Públicas de la Mujer	3.2		3.181.905	4.420.945	1.239.040	38,9	13.842.232	31,9										
UE: Consejo Nacional de la Mujer										Fortalecimiento Institucional a OGS y ONGs de Mujeres	Institución Asistida	2.300	1.400	984	997	43,3	-28,8	Algunas de las actividades previstas debieron prorrogarse por causas inherentes a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales con las cuales se habían planificado.
										Capacitación para el Desarrollo Integral de la Mujer	Persona Capacitada	30.000	13.200	15.976	12.289	41,0	-6,9	Algunas de las actividades previstas debieron prorrogarse por causas inherentes a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales con las cuales se habían planificado.
Total			3.181.905	4.420.945	1.239.040	38,9	13.842.232	31,9										
(20 - 301 - 21) Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales	3.2		34.600.321	34.922.882	322.561	0,9	159.011.311	22,0										
UE: Consejo Nacional de Políticas Sociales	1.3		10.484.675	11.147.566	662.891	6,3	61.760.737	18,0										
										Asistencia Técnica-Financiera	Provincia Asistida	0	0		0	0,0	0,0	
										Asistencia Técnica-Financiera	Municipio Asistido	20	7	4	4	20,0	-42,9	Se espera subsanar el desvío o reprogramar la meta.

Organismos Descentralizados										2012	Año de Homenaje al doctor						
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																	
Código Institucional	Fin Fun	Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas						Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
		Devengado Trimestre 2 2011	Devengado Trimestre 2 2012	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente											
(20 - 303) Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha Contra el Narcotráfico									Asistencia Técnica-Financiera	Organización Asistida	70	30	15	9	12,9	-70,0	El desvío corresponde a que se asistieron a 12 organizaciones para la elaboración del proyecto, pero no contaron con el Certificado de Exención de ganancias para poder solicitar subsidio. Además, las organizaciones cursantes de la Diplomatura no requisieron subsidio como estaba previsto.
									Capacitación	Seminario	36	9	2	3	8,3	-66,7	El desvío esta vinculado con la ejecución de la meta "Fortalecimiento de las Actividades de las Organizaciones Comunitarias"
									Difusión de Información Institucional	Publicación	10	4	10	1	10,0	-75,0	Se realizó 1 publicación impresa (1 módulo de la diplomatura). No se realizaron publicaciones electrónicas por atrasos en el diseño de la agenda electrónica.
									Individualización de Organizaciones Comunitarias y Entidades de Bien Público	Institución Incorporada	1.000	450	216	261	26,1	-42,0	Generado por los desvíos ocurridos en las metas de "Asistencia Técnica-Financiera" y "Fortalecimiento de las Actividades de las organizaciones Comunitarias", entre otras.
									Fortalecimiento de las Actividades de las Organizaciones Comunitarias	Organización Asistida	2.240	680	520	288	12,9	-57,6	Esta meta disminuye al reducirse la cantidad de municipios y organizaciones asistidas financieramente.
									Atención de Organizaciones de la Comunidad	Consulta	30.000	15.000	21.873	200	0,7	-98,7	El desvío corresponde al atraso en la Difusión de Información Institucional.
									Subsidios a Personas e Instituciones	Persona Asistida	190	75	101	41	21,6	-45,3	Los proyectos aprobados no se encontraban disponibles para su ingreso al circuito de pago.
									Subsidios a Personas e Instituciones	Organización Asistida	210	80	91	49	23,3	-38,7	Los proyectos aprobados no se encontraban disponibles para su ingreso al circuito de pago.
									Subsidios a Discapacitados	Persona Asistida	138	138	138	87	(4)	-37,0	Existe un desvío entre la meta programada y ejecutada, dado que beneficiarios han recibido la cobertura de Obras Sociales. Además existen otros beneficiarios que no se han presentado para recibir la prestación.
									Evaluación de Situación Social Provincial y Planes Sociales	Informe	94	50	45	44	46,8	-12,0	El área de Monitoreo y Evaluación está realizando la supervisión de la carga de información correspondiente a la tarjeta SUBE (Sistema único de Boleto Electrónico) en colaboración con la Secretaría de Transporte para la elaboración de una base única.
									Administración de Base de Datos de Beneficiarios de Planes Sociales-SISFAM	Hogar Identificado	25.000	22.500	12.435	3.293.759	(4)	14.538,9	SIEMPRO - SISFAM: 76 FICHAS FISVA cargadas en el SIEMPRO. Formularios SUBE, cargados en el centro de carga de la Universidad Nacional de la Matanza (Base 2 cargadas 2.310.819 y Base 3 cargadas 1.118.185) y Universidad Nacional de Tres de Febrero cargadas 398.037.
	Total		45.084.996	46.070.448	985.452	2,2	220.772.048	20,9									
(20 - 303 - 16) Prevención, Asistencia, Control y Lucha Contra la Drogadicción																	
UE: Secretaría de Programación para la Prevención y la Lucha contra el Narcotráfico																	
	3.2	29.285.635	35.088.654	5.803.019	19,8	80.508.000	43,6	Organización de Congresos y Seminarios	Congreso Organizado	12	6	8	5	41,7	-16,7	Reinicio de actividades programadas, concluida la revisión operativa llevada a cabo con anterioridad.	
								Capacitación Integrantes Fuerzas de Seguridad	Persona Capacitada	1.500	640	687	732	48,8	14,4	Aumento en la demanda de capacitación.	
								Control de Empresas Importadoras/Exportadoras de Precursores Químicos	Certificado Expedido	10.000	5.000	4.729	4.269	42,7	-14,6	Leve descenso en los niveles de la actividad productiva.	

Organismos Descentralizados															2012	Año de Homenaje al doctor		
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																		
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012															
(20 - 337) Secretaría de Cultura	Total	29.285.635	35.088.654	5.803.019	19,8	80.508.000	43,6	Fomento de Actividades de Prevención de Adicciones	Jornada de Capacitación	350	175	107	60	17,1	-65,7	Reinicio de actividades programadas.		
								Asistencia Financiera Integral a Drogadependientes	Paciente Asistido	750	750	729	738	98,4	-1,6	La meta fluctúa según la demanda de atención.		
(20 - 337 - 36) Difusión de la Música y Danza	3.4	47.831.654	81.555.611	33.723.957	70,5	127.157.613	64,1											
UE: Dirección Nacional de Artes								Orquesta Nacional de Música Argentina	Presentación Artística	65	35	30	35	53,8	0,0			
								Banda Sinfónica y Coro Polifónico de Ciegos	Presentación Artística	120	50	50	50	41,7	0,0			
								Ballet Folklórico Nacional	Presentación Artística	130	60	58	60	46,2	0,0			
								Coro Nacional de Jóvenes	Presentación Artística	130	59	55	59	45,4	0,0			
								Coro Nacional de Niños	Presentación Artística	140	58	53	58	41,4	0,0			
								Orquesta Sinfónica Nacional	Presentación Artística	48	26	23	26	54,2	0,0			
								Coro Polifónico Nacional	Presentación Artística	35	19	16	19	54,3	0,0			
								Instituto Nacional de Musicología	Tema Investigado	40	19	15	19	47,5	0,0			
	Total	47.831.654	81.555.611	33.723.957	70,5	127.157.613	64,1											
(20 - 337 - 37) Preservación y Exhibición Artística - Cultural	3.4	25.059.438	21.782.826	(3.276.612)	-13,1	84.093.268	25,9											
UE: Dirección Nacional de Patrimonio, Museos y Arte								Ingreso de Visitantes a Museos y Lugares Históricos	Visitante	911.000	455.500	455.250	455.500	50,0	0,0			
								Realización de Conferencia	Conferencia	65	33	30	33	50,8	0,0			
								Publicaciones	Ejemplar Impreso	47.000	23.500	22.500	23.500	50,0	0,0			
								Realización de Talleres	Taller	15	7	6	7	46,7	0,0			
								Realización de Videos Culturales y Patrimonio Cultural	Video	22	11	10	11	50,0	0,0			
								Organización de Encuentros sobre Patrimonio Histórico Cultural	Encuentro	72	35	35	35	48,6	0,0			
								Realización de Exposiciones Antropológicas y de Artesanías	Exposición	122	61	60	61	50,0	0,0			
	Total	25.059.438	21.782.826	(3.276.612)	-13,1	84.093.268	25,9											
(20 - 337 - 38) Desarrollo y Promoción Cultural	3.4	4.804.441	6.131.818	1.327.377	27,6	17.084.360	35,9											
UE: Secretaría de Cultura								Publicaciones	Ejemplar Impreso	60.500	30.250	54.000	36.000	59,5	19,0	Impresión de un libro de 2.000 ejemplares sobre Malvinas y de una revista de una tirada de aproximadamente 5.000 ejemplares.		
								Asistencia Técnica a Provincias	Caso	55	28	34	30	54,5	7,1	Producto de la realización de los Pre MICA NEA y NOA, fue necesario implementar una mayor cantidad de asistencias técnicas a las previstas.		

Organismos Descentralizados															2012	Año de Homenaje al doctor		
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																		
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012	Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012													
										Capacitación a Nivel Provincial	Curso	38	19	23	46	121,1	142,1	En el marco de la programación de los Pre MICA NEA y NOA, fue necesario implementar una mayor cantidad de cursos a los previstos.
										Realización de Talleres	Taller	30	15	30	36	120,0	140,0	En el marco de la programación de los Pre MICA NEA y NOA, fue necesario implementar una mayor cantidad de talleres a los previstos.
										Instrumentación de Concursos y Premios	Premiado	62	31	40	28	45,2	-9,7	No fueron realizadas actividades vinculadas a acción federal.
										Asistencia Técnica en Muestras Regionales y Provinciales	Muestra	17	9	10	8	47,1	-11,1	Suspensión de una jornada correspondiente a la Muestra Federal de Artesanos del Bicentenario.
										Participación Artística en Eventos Culturales	Presentación Artística	298	149	196	156	52,3	4,7	Realización de 7 presentaciones más. En el marco de la programación del Pre MICA NEA, fue necesario implementar más presentaciones artísticas que las previstas.
										Programas de Promoción Cultural	Programa	100	50	65	60	60,0	20,0	En el marco de la programación del Pre MICA NEA fue necesario implementar más programas de los previstos.
										Encuentros y Jornadas de Difusión Cultural	Encuentro	91	46	75	60	65,9	30,4	En el marco de la programación del Pre MICA NEA fue necesario implementar más encuentros y jornadas de difusión cultural.
										Concurrencia a Ferias Capacitación a Artesanos	Feria Persona Capacitada	6 402	3 201	4 260	3 450	50,0 111,9	0,0 123,9	En el marco del programa Identidades Productivas, se realizó el Encuentro Mancomunado en la ciudad de Chapadmalal.
	Total	4.804.441	6.131.818	1.327.377	27,6	17.084.360	35,9											
(20 - 337 - 40) Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares	3,4	16.168.783	21.266.113	5.097.331	31,5	48.871.512	43,5											
UE: Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares										Apoyo a Bibliotecas Populares	Biblioteca Asistida	1.300	900	947	967	74,4	7,4	Se operó fuertemente en el primer trimestre para que las Bibliotecas Populares presenten la información.
										Publicaciones	Título	6	3	3	4	66,7	33,3	Adelantamiento de una publicación programada para el cuarto trimestre
										Acrecentamiento Bibliográfico Bibliotecas	Libro Provisto	128.000	68.000	0	0	0,0	-100,0	La compra de material bibliográfico que se había programado en dos etapas (2º y 4º trimestre) se reprogramó para el tercero.
										Cursos de Capacitación	Curso	21	5	2	2	9,5	-60,0	Retraso en la tramitación de dos cursos virtuales (Unqui - Tics) que se iniciarán en el tercer trimestre.
										Cursos de Capacitación	Persona Capacitada	1.200	250	98	159	13,3	-36,4	Retraso en la tramitación de dos cursos virtuales (Unqui - Tics) que se iniciarán en el tercer trimestre.
	Total	16.168.783	21.266.113	5.097.331	31,5	48.871.512	43,5											
(20 - 337 - 41) Estudios e Investigaciones Históricas sobre Juan Domingo Perón	3,4	994.762	1.384.638	389.876	39,2	4.365.200	31,7											
UE: Instituto Nacional Juan Domingo Perón										Edición de Libros	Ejemplar Impreso	35.000	30.000	2.000	30.000	85,7	0,0	
										Investigaciones Históricas	Tema Investigado	3	2	2	2	66,7	0,0	
										Conferencias	Conferencia	25	11	11	11	44,0	0,0	
	Total	994.762	1.384.638	389.876	39,2	4.365.200	31,7											
(20 - 337 - 42) Difusión, Concientización y Protección del Patrimonio Cultural del Museo de Bellas Artes	3,4	4.455.099	5.602.802	1.147.703	25,8	18.572.875	30,2											
UE: Dirección Ejecutiva										Exposiciones	Exposición	12	4	7	7	58,3	75,0	Prórroga del cierre de la muestra de Arte Argentino.
										Exposiciones	Asistente	1.250.000	400.000	550.000	400.000	32,0	0,0	
										Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	4.300	1.600	1.218	2.088	48,6	30,5	Recuperación del servicio de consultas in situ que en el ejercicio anterior había registrado una baja.
										Tareas de Investigación, Documentación y Registro	Bienes Registrados	16.500	8.200	8.187	7.816	47,4	-4,7	

Organismos Descentralizados															2012	Año de Homenaje al doctor						
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																						
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																						
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados	al Trimestre 2 (3)			
		Trimestre 2	2011	Trimestre 2	2012																	
										Tareas de Investigación, Documentación y Registro	Investigación Realizada	15	6	15	12	80,0	100,0	Errores en las previsiones originales.				
										Actividades de Extensión Cultural	Participante	2.800	1.380	0	1.540	55,0	11,6					
										Actividades de Extensión Cultural	Actividad Cultural	14	7	0	4	28,6	-42,9	Mayor énfasis en la realización de actividades educativas.				
										Gestión de Colecciones	Pieza Acondicionada	4.000	1.500	5.800	3.414	85,4	127,6	Necesidad de incrementar la preservación de las obras en exhibición. Necesidad de aislarlas de elementos nocivos tales como vibraciones o contaminación ambiental.				
										Realización de Actividades Educativas	Participante	66.000	24.000	24.146	19.046	28,9	-20,6	Mayor convocatoria en actividades tradicionales.				
										Realización de Actividades Educativas	Actividad Educativa	2.500	1.200	1.796	1.389	55,6	15,8	Incorporación de personal a las actividades educativas.				
										Servicio de Consulta de Colecciones	Colecciones Consultadas	980	490	739	930	94,9	89,8	Mejor organización del servicio de atención de consultas, dando respuesta a las demandas de información.				
	Total		4.455.099		5.602.802		1.147.703		25,8		18.572.875		30,2									
(20 - 337 - 43) Promoción de Políticas Culturales y Cooperación Internacional	3.4		612.452		693.585		81.133		13,2		3.298.475		21,0									
UE: Dirección Nacional de Política Cultural y Cooperación Internacional										Publicaciones	Ejemplar Impreso	27.000	2.000	205	0	0,0	-100,0	Al cierre del 2º Trim. el programa no había recibido el material editado correspondiente a las memorias del IV Congreso Iberoamericano. En los próximos trimestres, se espera realizar las publicaciones programadas.				
										Capacitación a Provincias y Municipios	Curso	64	10	15	18	28,1	80,0	El desvío se explica por las actividades que demandó la realización del MERCOSUR Cultural.				
										Instrumentación de Concursos y Premios	Premiado	35	10	17	9	25,7	-10,0	El desvío se debe a cuestiones de agenda internacional a los cuales esta Dirección debe ajustarse.				
										Encuentros y Jornadas de Difusión Cultural	Encuentro	65	25	503	16	24,6	-36,0	El desvío se debe a cuestiones de agenda internacional a los cuales esta Dirección debe ajustarse.				
	Total		612.452		693.585		81.133		13,2		3.298.475		21,0									
(20 - 802) Fondo Nacional de las Artes																						
(20 - 802 - 16)																						
Financiamiento para el Fomento de las Artes										9.9												
UE: Fondo Nacional de las Artes										3.4		7.254.630		8.298.942		1.044.312		14,4		23.765.000		34,9
										Préstamos al Sector Privado	Prestatario	100	40	16	8	8,0	-80,0	En lo referente a Préstamos no se pudieron alcanzar las metas para el período debido a que varias solicitudes se encuentran tramitándose.				
										Asistencia Financiera a Actividades Culturales	Beneficiario	250	90	55	51	20,4	-43,3	Con respecto a Subsidios, las distintas comisiones se encuentran trabajando en la evaluación de los pedidos presentados.				
										Becas de Perfeccionamiento	Becario	100	70	63	180	180,0	157,1	En el caso de las becas de perfeccionamiento se superaron las metas previstas.				
										Becas de Creación	Becario	50	30	23	32	64,0	6,7	En el primer trimestre se sobreejecutó la meta física.				
										Premios	Premiado	80	35	31	30	37,5	-14,3	Se prorrogó el cierre de algunos concursos.				
										Fondo Editorial	Edición	7	3	4	2	28,6	-33,3	En cuanto al Fondo Editorial, hubo dos ediciones en lugar de las tres previstas.				
										Otorgamiento de Becas de Investigación	Becario	50	30	4	30	60,0	0,0					
	Total		7.254.630		8.298.942		1.044.312		14,4		23.765.000		34,9									

Organismos Descentralizados										2012		Año de Homenaje al doctor								
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																				
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																				
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)		
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE PRESIDENCIA DE LA NACIÓN		382.431.454		490.728.196		108.296.741		1.303.303.442												
(25) Jefatura de Gabinete de Ministros																				
(25 - 305) Dirección General de Administración - Jefatura de Gabinete																				
(25 - 305 - 20) Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público																				
UE: Instituto Nacional de la Administración Pública										Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	4.800	2.100	2.411	2.467	51,4	17,5	El desvío se produjo por aumento en las consultas.		
										Formación de Formadores	Docente Capacitado	450	160	134	169	37,6	5,6	Mayor cantidad de participantes a la prevista.		
										Capacitación a Dirigentes Políticos	Persona Capacitada	3.500	500	113	281	8,0	-43,8	La limitada respuesta a las convocatorias académicas programadas, como así también las deserciones de participantes en los cursos virtuales que estaban cursando, produjeron el desvío destacado.		
										Estudios e Investigaciones	Publicación	10	4	1	0	0,0	-100,0	Se han elaborado 4 publicaciones programadas ("Serie de Investigaciones sobre Estado, Administración Pública y Sociedad" - Volúmenes I y II, la Revista Dirección de Investigaciones Nº 1 y un documento de trabajo), pero se encuentra condicionada su edición a la impresión que se realizará por terceros, cuya contratación y tiempos de ejecución exceden a la competencia de la institución. Se estima que serán publicadas en el próximo trimestre.		
										Capacitación de Agentes Públicos	Persona Capacitada	16.000	5.760	8.580	6.137	38,4	6,5	Se amplió en Nº de vacantes ofrecidas por incremento en la demanda de plazas. Quedan datos pendientes sobre 13 actividades por no haberse cerrado actas a la fecha del informe, datos que trasladarán al próximo trimestre.		
										Asistencia Técnica en Capacitación a Instituciones Públicas	Unidad de Capacitación Asistida	90	40	40	40	44,4	0,0			
										Asistencia Técnica a Bibliotecas	Biblioteca Asistida	60	20	28	29	48,3	45,0	El desvío se produjo por un aumento de la solicitud de asistencia técnica.		
										Acreditación de Actividades de Capacitación	Dictamen	2.500	1.125	1.986	1.859	74,4	65,2	Este indicador tiene la previsibilidad sobre la planificación propia, mientras que la de las instituciones y agentes individuales resulta del comportamiento histórico.		
Total																				
(25 - 305 - 37) Acciones para la Provisión de Tierras para el Hábitat Social																				
UE: Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social										Normalización de la Situación Dominial	Escritura	1.600	788	99	878	54,9	11,4	133 corresponden a Escrituras 745 corresponden a Mensura y Amojamiento		
										Asistencia Técnica y Financiera para Vivienda Básica	Vivienda Terminada	40	10	2	10	25,0	0,0			
										Asistencia Técnica y Financiera para Mejoramiento Habitacional	Solución Habitacional Terminada	140	15	0	0	0,0	-100,0	Dificultades Institucionales y Legales en procedimientos de ejecución.		
										Asistencia Técnica y Financiera para Infraestructura Básica	Obra Terminada	16	6	3	2	12,5	-66,7	Dificultades Institucionales y Legales en procedimientos de ejecución.		

Organismos Descentralizados												2012	Año de Homenaje al doctor						
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																			
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																			
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia	Diferencia	Crédito	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados	al Trimestre 2 (3)
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012	Trimestre 2 2012	Trimestre 2 2012	absoluta	%	Vigente											
										Asistencia Técnica y Financiera Obras Urbanas	Obra Terminada	48	18	10	16	33,3	-11,1		
	Total	8.793.899	11.867.770			3.073.871	35,0	41.602.864	28,5										
(25 - 317) Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable																			
(25 - 317 - 60)																			
Planificación y Política Ambiental	4.4	42.792.525	40.872.070			(1.920.455)	-4,5	428.263.880	9,5										
UE: Subsecretaría de Planificación y Política Ambiental										Sistema Aéreo de Prevención y Lucha contra Incendios	Hora de Vuelo	5.340	2.500	2.820	1.728	32,4	-30,9	Menor actividad preventiva.	
										Autorización Exportaciones de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	7.550	3.750	2.806	4.548	60,2	21,3	Fluctuaciones en la oferta y demanda internacional de los productos.	
										Autorización de Importaciones de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	3.800	1.900	2.185	3.605	94,9	89,7	Fuctuaciones en la oferta y demanda internacional de los productos.	
										Certificación de Valor Internacional Especies Amenazadas	Certificado Expedido	1.700	850	823	522	30,7	-38,6	Fuctuaciones en la oferta y demanda internacional de los productos.	
										Capacitación y Promoción de Recursos Naturales	Alumno Atendido	800	200	100	254	31,8	27,0	Inicio temprano de las actividades.	
										Inscripción para Operar con Fauna Silvestre	Inscripción	70	35	14	58	82,9	65,7	Fuctuaciones en la oferta y demanda internacional de los productos.	
										Otorgamiento de Guías de Tránsito Interprovinciales de Fauna Silvestre	Guía	850	450	167	199	23,4	-55,8	La diferencia en menos, obedece a cambios del mercado de estos productos.	
										Desarrollo de Programas y Proyectos sobre Recursos Naturales	Proyecto Promovido	6	2	1	0	0,0	-100,0		
										Cursos a Combatientes de Incendios	Agente Capacitado	2.500	1.000	502	310	12,4	-69,0	Algunos eventos de capacitación vinculados al programa de Formación Continúa y Certificación de Competencias Laborales, están pendientes de gestiones institucionales entre la SAYDS y el MTEySS para continuar la implementación del Programa.	
										Equipamiento Unidades Regionales para Lucha contra Incendios	Brigada Equipada	25	0	24	10	40,0	100,0	Se concretó la entrega de una camioneta Ford F 100 4x4 modelo 2011 a la provincia de Tierra del Fugo. Se logró liberar de la aduana equipamiento de combate adquirido en el año 2004 y se asignó las 3 provincias de la Regional NEA. Se distribuyó instrumental meteorológico a 3 provincias de NOA ya que se pudo concretar la capacitación para su uso a las brigadas locales.	
										Publicación Documentos Técnicos sobre Recursos Naturales Renovables	Ejemplar Impreso	10.000	5.000	100.000	278.060	2.780,6	5.461,2	Inicio de la recepción de materiales correspondiente a una licitación tramitada en 2011, que contempla impresiones atrasadas.	
										Desarrollo de Proyectos Forestales	Proyecto Promovido	80	40	2	8	10,0	-80,0	La diferencia en menos, obedece a cambios administrativos institucionales.	
										Actualización del Inventario Nacional de Bosques Nativos	Imagen Procesada	300	135	45	137	45,7	1,5		
										Fiscalización en Movimientos Transfronterizos de Fauna	Inspección Realizada	500	300	31	75	15,0	-75,0	La diferencia en menos, obedece a que no se encuentra actualizada la programación.	

Organismos Descentralizados																2012	Año de Homenaje al doctor		
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																			
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																			
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados			
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012													al Trimestre 2 (3)			
(25 - 317 - 61) Promoción del Desarrollo Sustentable	Total	42.792.525	40.872.070	(1.920.455)	-4,5	428.263.880	9,5	Servicios de Biblioteca y Audiovisuales	Consulta	4.000	2.000	0	2.240	56,0	12,0				
	4.4	9.589.261	8.270.628	(1.318.633)	-13,8	42.405.059	19,5												
UE: Subsecretaría de Promoción del Desarrollo Sustentable								Asistencia Financiera a Empresas para Proyectos de Reconversión Industrial	Proyecto	130	60	0	16	12,3	-73,3	Falta de demanda			
								Distribución de Material sobre Temas Ambientales	Publicación	57.008	24.008	-	22.003	38,6	-8,4				
								Difusión Sobre Problemática del Ozono	Publicación	600	0	-	0	-	0,0	Se ejecutará en el 3º trimestre.			
								Difusión de la Problemática Ambiental	Taller Realizado	99	30	-	24	24,2	-20,0				
								Asistencia Técnica a Proyectos de Adecuación Ambiental	Proyecto Asistido	827	400	-	147	17,8	-63,2	Escasa demanda.			
	Total	9.589.261	8.270.628	(1.318.633)	-13,8	42.405.059	19,5												
(25 - 317 - 62) Coordinación de Políticas Ambientales	4.4	81.338.313	52.109.451	(29.228.862)	-35,9	211.757.998	24,6												
UE: Subsecretaría de Coordinación de Políticas Ambientales								Capacitación en Temática y Normativa Ambientales	Persona Capacitada	70	50	0	2	2,9	-96,0	Indisponibilidad de medios para llevar a cabo las acciones previstas.			
								Asistencia Técnica y Financiera a Proyectos de Fortalecimiento Institucional	Proyecto en Ejecución	30	10	5	5	16,7	-50,0	Indisponibilidad de medios para llevar a cabo las acciones previstas.			
								Estudios Técnicos de Factibilidad	Proyecto en Ejecución	20	10	0	0	0,0	-100,0	Indisponibilidad de medios para llevar a cabo las acciones previstas.			
								Asambleas Ordinarias y Extraordinarias	Reunión Realizada	8	4	2	3	37,5	-25,0	Indisponibilidad de medios para llevar a cabo las acciones previstas.			
								Talleres Regionales	Taller Realizado	4	2	0	1	25,0	-50,0	Indisponibilidad de medios para llevar a cabo las acciones previstas.			
								Construcción de Centros de Disposición Final	Centro Construido	4	2	0	0	0,0	-100,0	Indisponibilidad de medios para llevar a cabo las acciones previstas.			
								Remediación y Saneamiento de Basurales a Cielo Abierto	Basural Saneado	3	1	15	0	0,0	-100,0	Indisponibilidad de medios para llevar a cabo las acciones previstas.			
								Producción de Materiales de Difusión	Publicación	2	1	3	0	0,0	-100,0	Indisponibilidad de medios para llevar a cabo las acciones previstas.			
	Total	81.338.313	52.109.451	(29.228.862)	-35,9	211.757.998	24,6												
(25 - 317 - 63) Control Ambiental	4.4	10.867.777	7.561.198	(3.306.579)	-30,4	53.519.601	14,1												
UE: Subsecretaría de Control y Fiscalización Ambiental y Prevención de la Contaminación								Certificación Ambiental a Operadores, Generadores y Transportes de Residuos Peligrosos	Certificado Expedido	450	200	96	88	19,6	-56,0	Obran en otras áreas de la SADS y en la JGM para su firma y Dictámen 46 CAA.			
								Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos	Autorización Otorgada	1.000	350	624	375	37,5	7,1				
								Capacitación Ambiental	Curso	30	10	10	10	33,3	0,0				

Organismos Descentralizados																2012	Año de Homenaje al doctor	
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																		
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
		Trimestre 2	2011	Trimestre 2	2012													
(25 - 342) SAF Apoyo - Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR)	Total	10.867.777		7.561.198		(3.306.579)	-30,4	53.519.601	14,1	Control en Empresas de Emisiones Gaseosas y Sonoras de Vehículos	Certificado Expedido	2.014	1.000	401	437	21,7	-56,3	Se presentaron menos empresas para certificar, además de la falta de personal.
										Inspecciones a Generadores de Residuos Peligrosos	Inspección	400	200	177	86	21,5	-57,0	Falta de vehiculos que fueron destinados a otras areas de la SAYDS Y a reducción de agentes.
										Control de Efluentes Industriales	Inspección Realizada	1.500	500	951	879	58,6	75,8	Se realizaron más inspecciones que las programadas.
										Recuperación Ambiental de Sitios Contaminados	Hectárea Recuperada	120	60	87	1	0,8	-98,3	No entraron mas hectáreas para recuperación.
										Control de Emisiones Gaseosas en Automotores Cero Kilómetro	Vehículo Controlado	500	200	120	126	25,2	-37,0	Se incorporaron menos agentes con respecto a los solicitados.
										Autorización para Importación de Pilas y Baterías Primarias	Autorización Otorgada	460	160	146	198	43,0	23,8	Se presentaron mas empresas para autorización de importación.
(25 - 342 - 38) Programa Integral Cuenca Matanza - Riachuelo	4.4	105.343.350		27.067.441		(78.275.909)	-74,3	158.523.000	17,1									
UE: Jefatura de Gabinete de Asesores										Remoción de Basurales Clandestinos	Basural Removido	160	101	20	18	11,3	-82,2	Modificaciones respecto de la metodología utilizada para llevar a cabo las tareas de Limpieza de Basurales.
										Limpieza de Márgenes y Espejos de Agua	Kilómetro Recuperado	42	17	103	19	45,2	11,8	
										Distribución de Agua Potable a los Habitantes de la Cuenca	Bidón de Agua Entregado	486.000	243.000	243.000	230.356	47,4	-5,2	El desvío en la cantidad de bidones se debe al cambio de la empresa distribuidora.
										Distribución de Agua Potable a los Habitantes de la Cuenca	Habitante Asistido	5.400	2.700	10.800	2.700	50,0	0,0	
										Inspección a Industrias	Inspección	4.800	2.400	5.358	2.888	60,2	20,3	Variaciones en el criterio de selección.
										Desarrollo de Planes de Reconversión Industrial	Plan	182	82	118	412	226,4	402,4	Optimización de la labor de la Coordinación a cargo.
(25 - 342 - 44) Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo (BIRF 7706-AC)	Total	105.343.350		27.067.441		(78.275.909)	-74,3	158.523.000	17,1									
	4.4	1.412.155		3.625.478		2.213.323	156,7	400.628.000	0,9									
UE: Unidad de Coordinación General del Proyecto BIRF 7706-AC										Asistencia Financiera del Plan de Reconversión Industrial	Subsidio Otorgado	120	40	0	0	0,0	-100,0	Han sido enviados al Banco Mundial 4 expedientes para seguir adelante con los procedimientos fijados por el manual recientemente aprobado, en función de otorgar el subsidio.
	Total	1.412.155		3.625.478		2.213.323	156,7	400.628.000	0,9									

Organismos Descentralizados															2012	Año de Homenaje al doctor		
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																		
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia	Diferencia	Crédito	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
		Trimestre 2	2011	Trimestre 2	2012	absoluta	%	Vigente										
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS		266.700.148		159.814.643		(106.885.505)		1.382.760.104										
(30) Ministerio del Interior y Transporte																		
(30 - 200) Registro Nacional de las Personas																		
(30 - 200 - 16) Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional																		
UE: Registro Nacional de las Personas	1.5	218.786.753		465.549.831		246.763.078		112,8	717.463.945	64,9								
										Emisión Documento Nacional de Identidad	Documento	5.000.000	2.500.000	3.065.058	3.433.146	68,7	37,3	La emisión del Nuevo DNI, inserta en la política de identificación del ciudadano impulsada desde la Presidencia, hace que la demanda se incremente.
										Difusión de Temas de Población	Publicación	9	5	-	0	0,0	-100,0	Las publicaciones están en etapa de impresión y armado.
										Capacitación a Organismos no Gubernamentales	Seminario	7	4	-	0	0,0	-100,0	Trabajos proyectados para el proximo semestre.
										Actualización del Documento Nacional de Identidad	Documento Actualizado	1.018.238	509.118	179.086	150.362	14,8	-70,5	A partir de la nueva política de identificacion, generan un nuevo ejemplar.
										Emisión de Pasaportes	Documento	1.400.000	700.000	319.099	643.928	46,0	-8,0	Atado a la demanda externa.
	Total	218.786.753		465.549.831		246.763.078		112,8	717.463.945	64,9								
(30 - 201) Dirección Nacional de Migraciones																		
(30 - 201 - 16) Control de Ingresos y Egresos de Personas en el Territorio Nacional																		
UE: Dirección Nacional de Migraciones	1.5	173.558.859		220.484.595		46.925.736		27,0	475.743.353	46,3								
										Registro de Ingresos y Egresos	Registro	49.197.551	26.074.702	23.808.848	27.112.970	55,1	4,0	Desvío No significativo en relación con el número de tránsitos programados.
										Expedición de Certificados	Certificado Expedido	40.811	19.548	17.636	12.975	31,8	-33,6	Cambio en el sistema de medición de la meta, se encuentra en proceso de mejoras y ajustes el nuevo Sistema de Administración de Certificados (SACer).
										Habilitación de Salidas	Autorización Otorgada	89.841	44.022	33.873	43.548	48,5	-1,1	Desvío no significativo en relación con el número de tránsitos programados. Meta reprogramada.
										Otorgamiento de Permisos de Ingresos	Autorización Otorgada	12.000	5.500	4.016	20.654	172,1	275,5	Al momento de la programación se omitieron los permisos otorgados que se generan en el exterior a través de los Consulados.
										Prórrogas de Permanencia	Autorización Otorgada	16.000	7.000	6.349	6.639	41,5	-5,2	Menor número de extranjeros que han tramitado una prórroga para permanecer mayor tiempo en el país. Relacionado a la demanda externa.
										Otorgamiento de Radicaciones	Autorización Otorgada	225.000	105.000	116.005	115.573	51,4	10,1	Operativos de Inspección y Control Migratorio llevados a cabo por este organismo y mayor cantidad de extranjeros que regularizaron su situación migratoria.
										Renovaciones Precarias	Autorización Otorgada	50.000	23.500	30.364	16.697	33,4	-28,9	La cantidad de renovaciones se relaciona inversamente con la cantidad de radicaciones resueltas. Sólo se renuevan en el supuesto de que el trámite no se encuentre resuelto.
	Total	173.558.859		220.484.595		46.925.736		27,0	475.743.353	46,3								
(30 - 203) Agencia Nacional de Seguridad Vial																		

Organismos Descentralizados										2012		Año de Homenaje al doctor				
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Diferencia		Crédito	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012	absoluta	%	Vigente										
(30 - 203 - 16) Acciones de Seguridad Vial	2.2	96.148.837	90.154.228	(5.994.609)	-6,2	219.475.000	41,1									
UE: Agencia Nacional de Seguridad Vial								Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Publicación	12	6	5	6	50,0	0,0	
								Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Kit Distribuido	52.000	26.000	25.000	26.000	50,0	0,0	
								Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Promoción	82	40	38	40	48,8	0,0	
								Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Pieza	33	17	15	17	51,5	0,0	
								Relevamiento de Accidentes	Accidente Recabado	100	50	46	57	57,0	14,0	El desvío positivo acumulado se debe al fuerte incremento de vehículos circulando durante el primer trimestre.
								Capacitación en Seguridad Vial	Curso	13	7	5	20	153,8	185,7	Reiteradas demandas de los diferentes municipios. A partir de esa realidad se tomaron en cuenta estas variables para responder a dichas demandas.
								Capacitación en Seguridad Vial	Persona Capacitada	255	125	250	1.133	444,3	806,4	Reiteradas demandas de los diferentes municipios. A partir de esa realidad se tomaron en cuenta estas variables para responder a dichas demandas.
								Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Operativo	31.000	14.933	13.770	15.738	50,8	5,4	
								Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Vehículo Controlado	2.390.000	1.149.081	524.298	1.202.850	50,3	4,7	Incremento durante el primer trimestre del notable crecimiento del parque automotor y el considerable aumento del turismo interno.
								Administración de Infracciones	Acta	756.210	320.880	80.141	184.198	24,4	-42,6	El desvío corresponde a que hubo un atraso en la autorización en la colocación de los radares en la Av. General Paz.
								Administración de Infracciones	Boleta de Citación	60.497	24.317	22.479	16.338	27,0	-32,8	Se han reducido los motivos de retención en los operativos realizados.
								Informe de Antecedentes	Informe	1.597.585	586.345	389.924	860.175	53,8	46,7	Mayor cantidad de Licencias emitidas las cuales son acompañadas cada una por un Certificado Nacional de Antecedentes de Tránsito (CENAT).
								Elaboración y Difusión de Estadísticas en Seguridad Vial	Informe	20	10	16	24	120,0	140,0	Actualización del sitio web del Observatorio.
								Relevamiento de Rutas	Kilómetro	50.000	25.000	7.838	9.722	19,4	-61,1	Falta de recursos económicos, atrasos en los pagos de viajes y comisiones. Además el vehículo que posee la dirección, también se vio afectado por razones de cambio de logotipo.
							Otorgamiento de Licencias de Conducir	Licencia Emitida	1.407.050	591.050	352.607	828.946	58,9	40,2	Apertura de mayor cantidad de Centros Emisores de Licencias en relación con la apertura de los centros previstos.	
(30 - 325) Ministerio del Interior (Gastos Propios)	Total	96.148.837	90.154.228	(5.994.609)	-6,2	219.475.000	41,1									
(30 - 325 - 16) Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático	1.5	192.113.712	34.704.044	(157.409.668)	-81,9	74.746.513	46,4									
UE: Secretaría de Interior								Asistencia Financiera a Partidos Políticos	Subsidio	559	559	598	136	(4)	-75,7	Aplicación de la justicia electoral de suspensiones y sanciones por la no presentación de los partidos de balance 2011 o apertura de cuentas.
								Capacitación de Dirigentes Políticos y Sociales	Persona Capacitada	11.250	4.250	7.500	5.054	44,9	18,9	Mayor demanda externa de cursos.

Organismos Descentralizados															2012	Año de Homenaje al doctor			
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																			
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																			
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados	al Trimestre 2 (3)
		Trimestre 2	2011	Trimestre 2	2012														
(30 - 325 - 17) Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios	Total	192.113.712		34.704.044		(157.409.668)	-81,9	74.746.513	46,4	Edición de la Revista - Libro "Capacitación Política"	Ejemplar Impreso	6.000	2.000	6.000	3.000	50,0	50,0	A raíz de la mayor demanda de cursos se debieron imprimir mayor cantidad de ejemplares.	
	1.5	3.221.062		3.541.415		320.353	9,9	5.099.383	69,4										
UE: Secretaría de Asuntos Municipales										Fortalecimiento del Rol de los Municipios como Catalizador de Procesos de Desarrollo Local	Municipio Asistido	25	8	12	8	32,0	0,0		
(30 - 325 - 25) Fortalecimiento de las Relaciones con la Comunidad UE: Secretaría de Asuntos Políticos	Total	3.221.062		3.541.415		320.353	9,9	5.099.383	69,4										
	1.5	1.753.536		1.938.658		185.122	10,6	5.089.499	38,1										
										Asistencia Técnica y Capacitación	Institución Asistida	40	15	5	3	7,5	-80,0	Reformulación en la coordinación y compatibilización con las agendas de las jurisdicciones locales en el interior del país.	
										Fortalecimiento Institucional y Promoción de la Participación Ciudadana	Taller	60	20	3	2	3,3	-90,0	Reformulación en la coordinación y compatibilización con las agendas de las jurisdicciones locales en el interior del país.	
	Total	1.753.536		1.938.658		185.122	10,6	5.089.499	38,1										
(30 - 325 - 26) Conservación y Custodia de los Documentos de la Nación	1.8	2.338.252		3.624.875		1.286.623	55,0	28.918.852	12,5										
UE: Secretaría de Interior										Atención al Público	Persona Atendida	14.000	7.000	4.629	4.067	29,1	-41,9	Atado a la demanda externa.	
										Asistencia Técnica Archivística Digitalización de Documentos	Organismo Asesorado	100	50	80	59	59,0	18,0	Atado a la demanda externa.	
											Folio Digitalizado	300.000	150.000	80.000	150.000	50,0	0,0		
	Total	2.338.252		3.624.875		1.286.623	55,0	28.918.852	12,5										
(30 - 325 - 45) Acciones de Asistencia Civil																			
UE: Unidad Ministro del Ministerio del Interior	1.5	29.307.106		48.772.349		19.465.243	66,4	171.826.966	28,4										
										Asistencia Financiera a Cuerpo de Bomberos	Institución Asistida	804	644	223	225	28,0	-65,1	Insuficiencia de medios económicos para asistir a las entidades	
										Capacitación en Protección Civil	Curso	27	10	4	10	37,0	0,0		
	Total	29.307.106		48.772.349		19.465.243	66,4	171.826.966	28,4										
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE		717.228.117		868.769.995		151.541.878		1.698.363.511											
(35) Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto																			

Organismos Descentralizados															2012	Año de Homenaje al doctor		
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Código Institucional	Fin Fun	Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas										Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)		
		Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Devengado Trimestre 2 2011	Devengado Trimestre 2 2012	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %							
(35 - 106) Comisión Nacional de Actividades Espaciales																		
(35 - 106 - 16)																		
Generación de Ciclos de Información Espacial Completos																		
UE: Gerencia de Gestión Tecnológica																		
	3.5	138.065.839	212.589.407	74.523.568	54,0	457.070.998	46,5	Capacitación	Persona Capacitada	5.000	2.500	2.500	2.500	50,0	0,0			
								Distribución de Datos Satelitales	Página de 2 KB	150.000.000	75.000.000	47.450.000	#####	108,6	117,2	La programación se realizó en base a un estándar conservador en cuanto a la capacidad de emisión y recepción de darts del Satélite SAC-D, que ha superado toda expectativa.		
								Distribución de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	25.000	12.500	10.985	13.833	55,3	10,7	El incremento en la distribución de imágenes se debe a que el Servicio Meteorológico Nacional está adquiriendo nuevos productos.		
								Distribución de Información Elaborada a partir de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	3.000	1.500	2.104	1.623	54,1	8,2	El incremento en la distribución de información elaborada a partir de imágenes satelitales se debe a que el Servicio Meteorológico Nacional está adquiriendo nuevos productos.		
	Total	138.065.839	212.589.407	74.523.568	54,0	457.070.998	46,5											
(35 - 307) Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto																		
(35 - 307 - 16) Acciones Diplomáticas de Política Exterior (**)																		
UE: Secretaría de Relaciones Exteriores																		
								Representación Argentina en el Exterior	Embajada	87	87	80	82	(4)	-5,7	Apertura pendiente de las Embajadas en Azerbaijan, Kazajstán, Qatar y Singapur		
								Representación Argentina en el Exterior	Consulado General	68	68	59	61	(4)	-10,3	Apertura pendiente de los Consulados en Estambul, Puerto Rico y Monterrey. No se realizó la apertura estival en Punta del Este		
								Representación Argentina en el Exterior	Organismo Internacional	7	7	7	7	(4)	0,0			
								Fijación del Límite de la Plataforma Continental Argentina	Documento Gráfico	12	7	7	7	58,3	0,0	No hay desvios con respecto a lo programado		
								Demarcación de Límites Internacionales	Campaña	6	3	1	3	50,0	0,0			
	Total	595.349.929	173.370.009	(421.979.920)	-70,9	329.432.787	52,6											
(35 - 307 - 17) Registro y Sosténimiento de Cultos																		
	1.4	16.249.744	20.905.448	4.655.704	28,7	51.307.412	40,7											
UE: Secretaría de Culto																		
								Asistencia Financiera Culto Católico	Arzobispo/Obispo	126	122	111	104	(4)	-14,8	Menos designaciones de las previstas, trámites no concluidos y fallecimiento de beneficiarios.		
								Asistencia Financiera Culto Católico	Seminarista	1.497	1.394	1.221	1.179	(4)	-15,4	Disminución en el número informado oportunamente por la Conferencia Episcopal Argentina.		
								Asistencia Financiera Culto Católico	Sacerdote	608	585	524	538	(4)	-8,0	Menos solicitudes de las previstas.		
	Total	16.249.744	20.905.448	4.655.704	28,7	51.307.412	40,7											
(35 - 307 - 19)																		
Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales																		
	1.4	82.613.031	135.231.790	52.618.759	63,7	241.685.862	56,0											

Organismos Descentralizados															2012	Año de Homenaje al doctor		
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																		
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012	Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012													
UE: Secretaría Relaciones Económicas Internacionales										Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Evento	373	169	148	135	36,2	-20,1	Reprogramación de las Misiones Comerciales Multisectoriales.
										Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Empresa Participante	8.247	3.634	5.018	4.777	57,9	31,5	Fue ampliada la convocatoria gracias a una difusión de mayor alcance apoyada por la Secretaría de Comercio Interior.
										Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Informe	5.081	2.665	2.685	2.496	49,1	-6,3	Los informes que producen las Representaciones se vieron influenciados por el contexto de crisis que padecen los mercados internacionales.
										Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Curso	120	34	34	31	25,8	-8,8	Luego de evaluaciones realizadas, se ha determinado que ciertos grupos de empresas (consorcios) están en condiciones de continuar actividades por cuenta propia, siendo retirados
										Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Empresa Participante	17.100	7.065	6.293	6.367	37,2	-9,9	Menos cantidad de empresas importadoras registradas mediante el Portal Argentina Trade Net.
										Programa Sectorial de Promoción para Exportadores PyMEs	Programa	0	0	10	0	0,0	0,0	No hay desvios con respecto a lo programado.
										Participación en Reuniones Bilaterales y Multilaterales de Negoc. Económica y Comercial Ex	Reunión	533	278	173	153	28,7	-45,0	En virtud de la Presidencia Pro Témpore Argentina, parte de las reuniones programadas a realizarse en el exterior se llevaron a cabo en la República.
										Coordinación de Consorcios de Exportación PyMes	Consortio	79	75	64	68	(4)	-9,3	Producto de encuestas y evaluaciones realizadas, se ha efectuado una depuración de consorcios de exportación, generandose vacantes.
										Promoción de Inversiones	Proyecto Terminado	9	4	-	7	77,8	75,0	Más demanda de actividades de promoción de las previstas inicialmente.
										Asesoramiento a Inversores	Proyecto Asesorado	30	15	-	25	83,3	66,7	Se asesoraron más proyectos que los programados en el entendimiento de que se buscan nuevas oportunidades en América Latina,
										Misiones al Exterior de Promoción de Inversiones	Misión	25	11	-	8	32,0	-27,3	En el marco de la crisis mundial, muchos de los destinos elegidos fueron pospuestos a sugerencia de las representaciones argentinas en el exterior.
										Actuación Comercial	Informe	6.000	3.000	1.425	3.049	50,8	1,6	Mayor interés internacional del previsto debido a la Oferta Exportable Argentina.
										Actuación Comercial	Empresa Participante	4.000	2.000	1.327	2.025	50,6	1,3	Mayor solicitudes de empresas nacionales e internacionales por mayor información y contacto comercial.
(35 - 307 - 20)	Total	82.613.031	135.231.790		52.618.759	63,7		241.685.862	56,0									
Desarrollo del Plan Antártico	3.5	18.301.333	20.052.419		1.751.086	9,6		73.523.051	27,3									
UE: Dirección Nacional del Antártico										Investigación Científica en la Antártida	Proyecto Ejecución	37	37	37	37	(4)	0,0	
										Apoyo Logístico y técnico a la ciencia en la Antártida	Proyecto de Desarrollo y Apoyo a las Ciencias	33	33	33	33	(4)	0,0	
	Total	18.301.333	20.052.419		1.751.086	9,6		73.523.051	27,3									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO		850.579.876	562.149.073		(288.430.803)			1.153.020.110										
(40) Ministerio de Justicia y Derechos Humanos																		

Organismos Descentralizados																2012	Año de Homenaje al doctor				
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																					
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																					
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia	Diferencia	Crédito	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)			
		Trimestre 2	2011	Trimestre 2	2012	absoluta	%	Vigente													
(40 - 202) Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo																					
(40 - 202 - 16) Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo	1.2		15.725.249		22.767.184		7.041.935		44,8		59.179.027		38,5								
UE: Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo										Capacitación	Curso		500		250		165	168	33,6	-32,8	Se evidencia una significativa mejora con respecto a la organización de cursos de capacitación del primer trimestre, el atraso se corregira en los próximos periodos,
										Asistencia Técnica por Denuncias Discriminatorias	Caso		5.500		2.400		2.104	2.424	44,1	1,0	La mejora no es significativa, desvio temporal.
										Divulgación de Valores Antidiscriminación	Publicación		8		3		2	0	0,0	-100,0	Demoras en el proceso de contratación de imprenta para realizar las publicaciones del organismo en el ejercicio vigente.
	Total		15.725.249		22.767.184		7.041.935		44,8		59.179.027		38,5								
(40 - 331) Servicio Penitenciario Federal																					
(40 - 331 - 16) Seguridad y Rehabilitación del Interno	2.3		577.783.895		731.571.543		153.787.648		26,6		1.312.799.407		55,7								
UE: Dirección General del Régimen Correccional										Custodia y Guarda de Procesados	Procesado		5.679		5.679		4.791	5.306	(4)	-6,6	Cambios de situación procesal (Procesados a Condenados). Libertad de internos procesados por orden judicial.
										Custodia y Readaptación Social de Condenados	Condenado		4.624		4.624		4.189	4.417	(4)	-4,5	Variación producto de las altas y bajas del ejercicio. No reviste significatividad.
										Atención de Condenados en Período de Prueba	Condenado		924		924		841	865	(4)	-6,4	Disminución de la cantidad de internos en condiciones de acceder al período de prueba.
	Total		577.783.895		731.571.543		153.787.648		26,6		1.312.799.407		55,7								
(40 - 331 - 17) Pagos a Retirados y Pensionados	3.3		394.028.633		561.543.591		167.514.958		42,5		1.073.400.890		52,3								
UE: Dirección de Retiros y Pensiones										Atención de Pensiones	Pensionado		3.291		3.291		3.153	3.208	(4)	-2,5	Variación estacional producto de las altas y bajas del período. No reviste significatividad.
										Atención de Retiros	Retirado		7.313		7.313		7.203	7.269	(4)	-0,6	Efecto proporcional de las ejecuciones trimestrales. No reviste significatividad.
	Total		394.028.633		561.543.591		167.514.958		42,5		1.073.400.890		52,3								
(40 - 331 - 25) Formación y Capacitación	3.4		34.851.908		39.251.310		4.399.402		12,6		98.909.323		39,7								
UE: Dirección General del Cuerpo Penitenciario										Formación de Suboficiales	Egresado		575		250		320	172	29,9	-31,2	Cursos en proceso cuya finalización se prevee durante el transcurso del 3er. trimestre.
										Formación de Oficiales	Egresado		95		0		0	0	0,0	0,0	
										Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado		55		0		0	0	0,0	0,0	
	Total		34.851.908		39.251.310		4.399.402		12,6		98.909.323		39,7								
(40 - 332) Ministerio de Justicia y Derechos Humanos																					
(40 - 332 - 23) Asistencia Jurídica y Relaciones con el Poder Judicial	1.2		4.615.739		7.125.402		2.509.663		54,4		16.658.167		42,8								

Organismos Descentralizados														2012	Año de Homenaje al doctor				
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																			
Código Institucional	Fin Fun	Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																	
		Medición		Unidad de Medida		Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)							
		Devengado Trimestre 2 2011	Devengado Trimestre 2 2012	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %												
UE: Secretaría de Justicia								Mediaciones Oficiales Resueltas Desfavorablemente	Caso Resuelto	4.584	2.292	2.457	0	0,0	-100,0	Suspensión de la meta a partir de la entrada en vigencia de la Ley N° 26589			
								Mediaciones Oficiales Resueltas Favorablemente	Caso Resuelto	1.146	574	594	0	0,0	-100,0	Suspensión de la meta a partir de la entrada en vigencia de la Ley N° 26589			
	Total	4.615.739	7.125.402	2.509.663	54,4	16.658.167	42,8												
(40 - 332 - 26) Promoción y Defensa de los Derechos Humanos	1.2	39.243.168	91.920.538	52.677.370	134,2	193.079.677	47,6												
UE: Secretaría de Derechos Humanos								Otorgamiento de Indemnizaciones por Sustitución de Identidad	Indemnización Otorgada	5	3	7	6	120,0	100,0	La diferencia está dentro de los parámetros normales de ejecución.			
								Otorgamiento de Indemnizaciones por Detención y/o Nacimiento en Cautiverio	Indemnización Otorgada	495	280	120	217	43,8	-22,5	Se devengaron los beneficios demorados en las áreas administrativas competentes. Asimismo no se alcanzó a compensar la baja ejecución del primero.			
								Capacitación en Derechos Humanos	Persona Capacitada	22.425	9.100	11.968	5.790	25,8	-36,4	Disminuyó la demanda de cursos virtuales. Atado a al demanda externa.			
								Evaluación de Casos de Identidad Dudosa	Caso Evaluado	680	180	362	327	48,1	81,7	Se incrementaron las presentaciones espontáneas de jóvenes que desean conocer su verdadera identidad.			
								Investigación de Datos Familiares para el Banco Nacional de Datos Genéticos	Investigación Realizada	60	25	25	35	58,3	40,0	Aumentó la demanda de investigaciones en virtud del incremento de presentaciones espontáneas.			
								Querellas en Juicios por Crímenes de Lesa Humanidad	Querella Presentada	20	10	10	10	50,0	0,0				
	Total	39.243.168	91.920.538	52.677.370	134,2	193.079.677	47,6												
(40 - 332 - 27) Controles Anticorrupción	1.3	3.632.002	3.673.638	41.636	1,1	8.524.473	43,1												
UE: Oficina Anticorrupción								Resolución de Casos por Conflicto de Intereses	Caso Resuelto	110	36	46	53	48,2	47,2	Dependen de denuncias de terceros y de la intervencion de otros organismos (ONEP, Dir. Gral. De Asuntos Juridicos del Minsiterio de Justicia y DDHH).			
								Evaluación de Denuncias por Casos de Corrupción	Denuncia Evaluada	330	120	220	94	28,5	-21,7	Dependen de denuncias de terceros y de la intervencion de otros organismos (ONEP, Dir. Gral. De Asuntos Juridicos del Minsiterio de Justicia y DDHH).			
								Derivación de Casos a la Justicia	Caso Derivado	50	18	37	21	42,0	16,7	Incremento de la actividad por mayores denuncias de terceros e intervenciones de otros organismos.			
								Intervención en Juicios por Presuntos Delitos de Corrupción	Juicio	4	0	1	3	75,0	100,0	La agenda de los juicios la fija el Poder Judicial			
								Control de DDJJ Funcionarios	Declaración Jurada	4.000	2.100	2.390	2.155	53,9	2,6	Intensidad en el análisis de casos patrimoniales de rutina por la no presentación de nuevas DD.JJ. (Art.5, Ley 25188)			
	Total	3.632.002	3.673.638	41.636	1,1	8.524.473	43,1												
(40 - 334) Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal																			
(40 - 334 - 24) Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos	2.3	61.511.621	97.543.844	36.032.223	58,6	211.674.433	46,1												

Organismos Descentralizados															2012	Año de Homenaje al doctor			
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																			
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																			
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados	al Trimestre 2 (3)
		Trimestre 2	2011	Trimestre 2	2012														
UE: Ente de Cooperación Técnica y Financiera										Impulso a la Laborterapia en Unidades Penitenciarias	Interno Trabajador	6.800	6.800	5.494	6.423	(4)	-5,5	Variación en la cantidad de internos trabajadores en el ambito del servicio penitenciario federal.	
	Total	61.511.621		97.543.844		36.032.223	58,6	211.674.433	46,1										
(40 - 344) Unidad de Información Financiera																			
(40 - 344 - 37)																			
Prevencción del Lavado de Activos	1.2		*	7.975.735		-	-	28.955.457	27,5										
UE: Unidad de Información Financiera (UIF)										Elevación de Operaciones Sospechosas	Reporte Resuelto	109	47		48	44,0	2,1		
										Intervención en el Ámbito Judicial	Querella Iniciada	18	7		6	33,3	-14,3	Demora temporal.	
										Intervención en el Ámbito Judicial	Colaboración Judicial	140	127		142	(4)	11,8	Atada a la Demanda del Poder Judicial. (Meta de difícil estimación)	
										Capacitación a Sujetos Obligados	Evento	12	5		6	50,0	20,0	Diferencia Temporal.	
										Capacitación a Sujetos Obligados	Asistente	2.500	1.060		1.356	54,2	27,9	Diferencia Temporal.	
	Total		*	7.975.735		-	-	28.955.457	27,5										
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS		1.131.392.215		1.563.372.785		431.980.570		3.003.180.854											
(41) Ministerio de Seguridad																			
(41 - 250) Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina																			
(41 - 250 - 18)																			
Administración de Beneficios Previsionales	3.3	1.779.068.246		2.255.485.230		476.416.984	26,8	4.627.041.000	48,7										
UE: Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal										Atención de Jubilaciones	Jubilado	9.726	9.648		9.611	(4)	-0,4	Menor cantidad de capitas de lo previsto	
										Atención de Pensiones	Pensionado	18.043	17.898		17.788	(4)	-0,6	Menor cantidad de capitas de lo previsto	
										Atención de Retiros	Retirado	24.880	24.754		24.922	(4)	0,7	Se iniciaron mas tramites de retiros de los previstos	
	Total	1.779.068.246		2.255.485.230		476.416.984	26,8	4.627.041.000	48,7										
(41 - 326) Policía Federal Argentina																			
(41 - 326 - 22)																			
Asistencia Sanitaria de la Policía Federal	3.1	121.922.368		161.506.020		39.583.652	32,5	259.485.300	62,2										
UE: Dirección General de Sanidad Policial										Atención de Pacientes Internados	Egreso	16.257	7.974	7.244	7.324	45,1	-8,2	El desvío obedece a que esta meta se halla supeditada a la salud de los afiliados a la obra social.	
										Atención Consultas Externas Complejo Médico	Consulta Médica	271.150	130.216	126.574	115.214	42,5	-11,5	El desvío obedece a que esta meta se halla supeditada a la salud de los afiliados a la obra social.	
										Atención Consultas por Unidad de Emergencia	Consulta Médica	40.585	20.872	18.207	21.227	52,3	1,7	El desvío obedece a que esta meta se halla supeditada a la salud de los afiliados a la obra social.	

Organismos Descentralizados														2012	Año de Homenaje al doctor		
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																	
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																	
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2011	Devengado Trimestre 2 2012	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados	al Trimestre 2 (3)
	Total	121.922.368	161.506.020	39.583.652	32,5	259.485.300	62,2	Atención en Consultorios Zonales de todo el País	Consulta Médica	410.426	211.635	196.829	281.156	68,5	32,8	Tendencias específicas o de estacionalidad que ocasionan un desfase entre lo programado y lo ejecutado.	
								Cobertura del Personal Policial y Familia	Afiliado	167.585	167.691	166.798	166.310	(4)	-0,8	El desvío obedece a los ingresos y bajas del personal de la Institución, como también a las altas y bajas que los afiliados principales solicitan para su grupo familiar.	
(41 - 326 - 23) Formación y Capacitación de la Policía Federal	3.4	66.263.755	99.429.357	33.165.602	50,1	137.480.900	72,3										
UE: Dirección General de Instrucción	Total	66.263.755	99.429.357	33.165.602	50,1	137.480.900	72,3	Formación de Suboficiales	Egresado	1.275	600	369	0	0,0	-100,0	La variación obedece a la designación del personal realizada por las dependencias específicas.	
								Formación de Oficiales	Egresado	230	0	0	0	0,0	0,0		
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	3.742	719	758	987	26,4	37,3	La variación obedece a la designación del personal realizada por las dependencias específicas.	
(41 - 326 - 28) Seguridad Federal	2.2	*	589.231.115	-	-	1.236.925.300	47,6										
UE: Jefatura de la Policía Federal Argentina	Total	*	589.231.115	-	-	1.236.925.300	47,6	Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	543.000	252.712	-	251.870	46,4	-0,3	El desvío obedece a los operativos dispuestos por los juzgados, los cuales no se pueden preveer con exactitud.	
								Presencia Policial en Terminales Ferroviarias y de Ómnibus	Parada Cubierta/Día	3.000	3.000	-	3.780	(4)	26,0		
								Intervención Policial en Jurisdicción Federal	Intervención Policial	11.300	5.943	-	6.095	53,9	2,6	El desvío está supeditado a causas fortuitas imposibles de prever, al accionar delictivo y a los operativos de seguridad implementados por el Ministerio de Seguridad y Policía Federal Argentina.	
(41 - 326 - 29) Seguridad Metropolitana	2.2	*	1.374.161.352	-	-	2.961.917.000	46,4										
UE: Superintendencia de Seguridad Metropolitana	Total	*	1.374.161.352	-	-	2.961.917.000	46,4	Verificación Automotores	Certificado Expedido	285.000	141.673	-	150.587	52,8	6,3	El desvío acumulado obedece por una parte al incremento en las ventas de vehículos usados debido a la restricción en la venta de moneda extranjera y por otro lado al aumento de los controles vehiculares en las rutas nacionales lo que lleva a actualizar los trámites del automotor.	
								Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	233.000	115.941	-	75.299	32,3	-35,1	El desvío obedece a los operativos dispuestos por los juzgados, los cuales no se pueden preveer con exactitud.	
								Detección de Infracciones al Código de Convivencia	Infracción Comprobada	16.800	8.514	-	9.550	56,8	12,2	El desvío acumulado obedece al incremento de las faltas cometidas al Código Contravencional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	
								Presencia en Calle	Parada Cubierta/Día	4.800	4.800	-	3.656	(4)	-23,8	El desvío acumulado obedece a la variación de personal para cubrir las paradas, derivada de licencias anuales y licencias médicas.	
								Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	34.556	34.556	-	30.454	(4)	-11,9	El desvío se produce por los distintos servicios implantados por la superioridad los cuales afectan a los móviles que patrullan las jurisdicciones.	
								Presencia en Calle	Puesto de Control Vehicular/Día	47	47	-	42	(4)	-10,6	El desvío se origina porque se han levantados algunos puestos de control por orden de la superioridad.	
(41 - 326 - 30) Servicio de Bomberos	2.2	*	151.104.405	-	-	342.407.500	44,1										
UE: Superintendencia Federal de Bomberos	Total	*	151.104.405	-	-	342.407.500	44,1	Intervención de Bomberos en Siniestro	Intervención en Siniestro	16.574	7.803	-	9.708	58,6	24,4	El desvío acumulado se fundamenta en situaciones siniestres y preventivas fortuitas, imposibles de prever.	
								Informe Técnico de Seguridad Contra Incendio	Informe	2.411	1.525	-	908	37,7	-40,5	El desvío acumulado se fundamenta en situaciones siniestres y preventivas fortuitas, imposibles de prever.	

Organismos Descentralizados																2012	Año de Homenaje al doctor	
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																		
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012	Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012													
(41 - 343) Ministerio de Seguridad																		
(41 - 343 - 39) Políticas de Prevención y Relaciones con la Comunidad	2.2	*	3.346.891			-	-	42.619.717	7,9									
UE: Secretaría de Seguridad										Fiscalización de Seguridad en Espectáculos Futbolísticos	Partido Fiscalizado	357	179	-	193	54,1	7,8	Correspondió a la reprogramación de partidos, a la realización del partido homenaje a Palermo y a otros partidos jugados y no estimados por la AFA como las definiciones para los puestos de ascensos y descensos.
										Capacitación de Funcionario sobre la Prevención del Delito	Persona Capacitada	12.000	5.000	-	0	0,0	-100,0	La nula ejecución es consecuencia de no haberse iniciado aún los cursos de capacitación previstos.
										Campaña Pública en Materia de Violencia y Delito	Campaña Ejecutada	5	2	-	4	80,0	100,0	Se realizaron 2 campañas más que las previstas. 1 jornada cultural en le playón central de la Villa 31, 1 taller de prevención de la violencia para padres en el comedor padre Mujica.
										Acciones de Prevención Social	Mesa Barrial en Funcionamiento	200	100	-	61	30,5	-39,0	Se encuentran en funcionamiento 41 mesas. Las mesas de trabajo se realizan cada 15 días.
										Acciones de Prevención Social	Escuela de Participación	10	5	-	1	10,0	-80,0	La demora obedeció a los cambios producidos en el organigrama del Ministerio.
										Acciones de Prevención Social	Persona en Planes Locales de Prevención Social	600	250	-	72	12,0	-71,2	Dado que en las acciones realizadas en el 1trim12 no se rindieron los fondos transferidos, se decidió no renovar los convenios vigentes.
	Total	*	3.346.891			-	-	42.619.717	7,9									
(41 - 343 - 40)																		
Coordinación Operativa de la Seguridad Interior	3.4	*	1.794.832			-	-	14.559.431	12,3									
UE: Secretaría de Seguridad Operativa	2.2	*	7.063.370			-	-	38.975.664	18,1									
										Atención y Evaluación de LLamada al 0800MINSEG	Demanda Atendida	9.500	5.000	-	7.028	74,0	40,6	Incremento sostenido y la difusión del recurso a traves de diversos métodos.
										Fiscalización de Local de Autopartes	Local Fiscalizado	650	270	-	265	40,8	-1,9	Se compensó la sobreejecución del primer trimestre con la subejecución del 2trim12.
										Capacitación en Materia de Trata de Personas	Persona Capacitada	750	300	-	500	66,7	66,7	El exceso en la cantidad de personas capacitadas se debió a que la concurrencia de las actividades fue más amplia de la esperada
										Capacitación en Mediación de Conflictos Sociales y Urbanos	Persona Capacitada	120	60	-	0	0,0	-100,0	Consecuencia de los cambios inisteriales, retrasando la ejecución para trimestres venideros.
										Compactación de Vehículos (PRO.NA.COM.)	Vehículo Compactado	7.000	2.600	-	1.831	26,2	-29,6	Retraso en la firma del convenio con la Universidad de San Martín, factores climáticos, dificultades en el traslado de vehículos, falta de identificación de rodados y de personal para la custodia.
	Total	*	8.858.202			-	-	53.535.095	16,5									
(41 - 375) Gendarmería Nacional																		
(41 - 375 - 41) Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional	3.4		185.373.680	245.688.944	60.315.264	32,5		654.163.376	37,6									
UE: Dirección General de Personal										Formación de Suboficiales	Egresado	160	0	0	0	0,0	0,0	
										Formación de Oficiales	Egresado	250	0	0	0	0,0	0,0	
										Capacitación de Cuadros	Agente Capacitado	5.000	1.900	1.736	1.899	38,0	-0,1	El agente fue separado por razones de salud.

Organismos Descentralizados																2012	Año de Homenaje al doctor		
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																			
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																			
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados	al Trimestre 2 (3)
		Trimestre 2	2011	Trimestre 2	2012														
(41 - 375 - 42) Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional	Total	185.373.680		245.688.944		60.315.264	32,5	654.163.376	37,6	Formación de Gendarmes	Egresado	2.000	1.039	-	1.008	50,4	-3,0	La disminución obedeció a que parte del personal solicitó ser separado por su propia voluntad y otros fueron separados por bajo rendimiento académico.	
	3.1	72.003.416		90.033.861		18.030.445	25,0	182.931.275	49,2										
UE: Dirección General de Personal										Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	530.000	262.500	258.000	267.200	50,4	1,8	El desvío se debió al aumento significativo del Personal y al aumento de las actividades operativas que llevaron a la GN a ejercer funciones en otros espacios físicos. Cabe destacar que los servicios más utilizados en este periodo fueron clínica médica, odontología y enfermería.	
										Acciones de Educación para la Salud	Asistente	20.400	9.000	9.310	9.000	44,1	0,0		
										Acciones de Educación para la Salud	Campaña	14	6	5	6	42,9	0,0		
	Total	72.003.416		90.033.861		18.030.445	25,0	182.931.275	49,2										
(41 - 375 - 43) Pasividades de la Gendarmería Nacional	3.3	426.674.358		504.329.536		77.655.178	18,2	1.096.633.000	46,0										
UE: Dirección General de Personal										Atención de Pensiones	Pensionado	7.445	7.445	7.268	7.242	(4)	-2,7	Menores fallecimientos del personal en actividad y retirados. Medición no controlable.	
	Total	426.674.358		504.329.536		77.655.178	18,2	1.096.633.000	46,0	Atención de Retiros	Retirado	7.997	7.997	8.047	8.075	(4)	1,0	Aumento de los retiros voluntarios y obligatorios. Medición no controlable.	
(41 - 375 - 44) Misiones Humanitarias y de Paz para Organismos Internacionales	2.2	933.555		2.508.147		1.574.592	168,7	6.644.842	37,7										
UE: Dirección de Operaciones para la Seguridad, Defensa y Cooperación Internacional										Participación en Misiones de Paz	Día/Hombre	60	60	4.244	49	(4)	-18,3	La reprogramación operativa por parte de las Naciones Unidas en diferentes Áreas de Misión, trajo a consecuencia el menor empleo de personal.	
	Total	933.555		2.508.147		1.574.592	168,7	6.644.842	37,7										
(41 - 375 - 48) Seguridad en Fronteras	2.4	*		-		-	-	3.655											
UE: Dirección Nacional de Gendarmería Nacional	2.2	*		1.049.320.793		-	-	2.338.656.238	44,9										
										Dictámenes Periciales	Informe Pericial	110.000	55.000	-	38.644	35,1	-29,7	Menores requerimientos Judiciales.	
										Control de Ingreso y Egreso de Persona	Vehículo Controlado	7.920.000	3.960.000	-	3.222.500	40,7	-18,6	En ambos trimestres hubo una disminución del tránsito de vehículos particulares (turistas y tráfico vecinal fronterizo) por los pasos internacionales donde la Fuerza cumple funciones, siendo un factor no controlable por la Institución.	
										Control de Ingreso y Egreso de Persona	Persona Controlada	16.500.000	8.300.000	-	9.005.145	54,6	8,5	Se registró una sobre ejecución con relación a lo programado para el semestre. Ello se debió fundamentalmente a un notable incremento en los movimientos de ingreso y egreso de personas durante los meses de enero y febrero. Acumulando un total de 9.005.145 personas controladas.	
										Control de Ingreso y Egreso de Persona	Hombre en Puesto/Día	991	991	-	759	(4)	-23,4	La Subejecución se debió a las necesidades operativas establecidas por el Ministerio de Seguridad (Operativo Centinela, Cinturón Sur, Vigía, Escudo Norte; etc.) que originaron una disminución en lo programado, ya que se empleó parte del personal y medios en actividades concernientes a la prevención de seguridad ciudadana en centros urbanos provinciales y en protección civil (catástrofes naturales, inundaciones, erupciones volcánicas, etc.); y a partir del 01 de mayo, al cierre de Veintidos (22) Pasos Internacionales de la categoría "Temporarios".	

Organismos Descentralizados														2012	Año de Homenaje al doctor			
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Código Institucional	Fin Fun	Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																
		Medición		Unidad de Medida		Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)						
		Devengado Trimestre 2	2011	Devengado Trimestre 2	2012	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %									
(41 - 375 - 49) Operaciones Complementarias de Seguridad Interior																		
UE: Dirección Nacional de Gendarmería Nacional	Total		*		1.049.320.793	-	-	2.338.659.893	44,9									En el semestre se registro una disminución del flujo vehicular del Transporte Terrestre Internacional, debido en especial a las restricciones comerciales que se impusieron las Repúblicas de Argentina y Federativa del Brasil, asimismo influyó el cierre temporario por cuestiones climáticas de los principales Pasos Internacionales con la República de Chile (Cardenal Samoré, Pino Hachado, entre otros). Siendo este un factor no controlable.
																		La sobrejecución que surge de la comparación entre los valores del primer y segundo trimestre, se debió al reintegro del personal y medios de las Unidades de Frontera afectados a actividades de seguridad ciudadana en centros urbanos provinciales y de protección civil, relacionado a catastrofes naturales como: inundaciones, erupciones volcánicas y otras. Consecuentemente se incrementó las actividades de patrullaje en la zona de frontera.
																		La sobrejecución observada tiene estricta relación con lo explicitado en el acumulado de la Meta Control de Ruta, por el reintegro del personal y medios a las Unidades de Fronteras.
																		La sobrejecución que surge de la comparación entre los valores del primer y segundo trimestre, se debió al reintegro del personal y medios de las Unidades de Frontera afectados a actividades de seguridad ciudadana en centros urbanos provinciales y de protección civil, relacionado a catastrofes naturales como: inundaciones, erupciones volcánicas y otras. Consecuentemente se incremtó las actividades de controles de rutas fijos y móviles en la zona de frontera.
	2.2		*		540.314.665	-	-	1.127.146.095	47,9									
(41 - 380) Prefectura Naval Argentina																		
Total		*		540.314.665	-	-	1.127.146.095	47,9										

Organismos Descentralizados										2012		Año de Homenaje al doctor				
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Diferencia		Crédito	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012	absoluta	%	Vigente										
(41 - 380 - 31) Policía de Seguridad de la Navegación	2.2	826.938.077	1.005.750.200	178.812.123	21,6	1.695.569.820	59,3									
UE: Dirección de Operaciones								Patrullaje Policial, Marítimo, fluvial y Lacustre	Hora/Embarcación	130.000	65.000	71.034	81.397	62,6	25,2	Se supero la meta proyectada para el semestre. Esta situación se debió: a la incorporación de medios fluviales (semirrígidos y embarcaciones menores) y a la implementación operativo Escudo Norte por el cual se han incrementado las patrullas fluviales (todo aquello vinculado o en relación con los ríos) en el área de interés. Además, lo podemos atribuir como consecuencia de la temporada estival en la cual se incrementa el patrullaje fluvial por el aumento de actividades recreativas y/o deportivas.
								Extracción de Buques de las Aguas	Buque Extraído	16	8	4	3	18,8	-62,5	Se debió a que la meta establecida se fijo en base al proyecto que se llevó a cabo en el período 2007-2011 (Acuerdo Marco de Cooperación entre la Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo), por el cual la ACUMAR articuló con el Ministerio de Seguridad y, por su intermedio, con la Prefectura Naval Argentina el trabajo conjunto para retirar un total de 31 embarcaciones. Para el año 2012 estaba previsto la firma de un Convenio de extracción de buques y artefactos navales, en el Delta, pero a la fecha no se ha firmado. No obstante, el Servicio de Salvamento, incendio y Protección Ambiental está realizando tareas de relevamiento (registro e inspección) de artefactos hundidos o encallados en Jurisdicción de Zona Delta (Tigre y San Fernando).
								Detección de Ilícitos de Importación/Exportación	Ilícito Comprobado	2.000	1.000	1.296	1.011	50,6	1,1	EL desvío esta en los parámetros previstos, por ser una medición no controlable.
								Detección de Infracciones a las Leyes de Pesca	Infracción Comprobada	2.000	1.000	2.065	1.955	97,8	95,5	Se supero la meta fijada para el primer semestre, dado que la época de veda es principalmente durante la época estival. En el caso de las especies de langostino y camarones la veda es entre el 01/11 al 10/01 de cada año. La pesca de calamar está autorizada a partir del 01 de abril de cada año. Para la especie Merluza Hubssi el área de Veda permanente todo tipo de buques entre los paralelos de 40º y 48ºde latitud. Finalmente, el indicador guarda relación con Patrullaje Marítimo en Zona Económica Exclusiva que también presenta saldo positivo.
								Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	1.304	652	-	598	45,9	-8,3	Menor mandatos por feria judicial en el primer trimestre.
								Patrullaje Marítimo en Zona Económica Exclusiva	Hora de Vuelo	120	60	840	144	120,0	140,0	El incremento correspondería al aumento de los medios aéreos en servicio (se ha sumado un helicóptero) y además, por una causa estacional (período estival), en la cual se incrementa el patrullaje por razones de veda pesquera.
								Patrullaje Marítimo en Zona Económica Exclusiva	Días/Buque	530	264	294	307	57,9	16,3	Mayor incremento por ampliación de zonas de patrujalle, decisión institucional.
								Atención de Siniestro	Incendio Sofocado	110	54	-	68	61,8	25,9	Se trata de un indicador que se basa en datos históricos. Los desvíos son hechos impredecibles y/o fortuitos.
								Atención de Siniestro	Derrame de Hidrocarburo Atendido	45	22	-	18	40,0	-18,2	Se trata de un indicador que se basa en datos históricos. Los desvíos son hechos impredecibles y/o fortuitos.
								Atención de Siniestro	Caso de Rescate/Asistencia	490	245	-	231	47,1	-5,7	Se trata de un indicador que se basa en datos históricos. Los desvíos son hechos impredecibles y/o fortuitos.
								Intervenciones Policiales	Intervención Policial	9.000	4.500	-	6.751	75,0	50,0	Mayores procedimientos en el marco del Operativo Cinturón Sur, a los fines de optimizar el Servicio de Seguridad Ciudadana en la C.A.B.A. También se han tenido en cuenta intervenciones efectuadas por el Operativo Escudo Norte y se incorporaron accesos Gral. Paz y puentes sobre el Riachuelo.
(41 - 380 - 32) Pasividades de la Prefectura Naval Argentina	Total	826.938.077	1.005.750.200	178.812.123	21,6	1.695.569.820	59,3									
UE: Dirección del Personal	3.3	239.046.666	332.336.170	93.289.504	39,0	613.858.534	54,1									
								Atención de Jubilaciones	Jubilado	131	131	128	137	(4)	4,6	Mayor liquidación que la programada. Medición no controlable.

Organismos Descentralizados																2012	Año de Homenaje al doctor	
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																		
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia	Diferencia	Crédito		Medición	Unidad de	Prog.	Programación	Ejec.	Ejec.	%	%	
		Trimestre 2	2011	Trimestre 2	2012	absoluta	ia %	Vigente	Ejec. %		Medida	Anal Vigente	6 meses	Acum. Trimestre 2 2011	Acum. Trimestre 2 2012	Ej. (1)	Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
	Total	239.046.666		332.336.170		93.289.504	39,0	613.858.534	54,1	Atención de Pensiones	Pensionado	5.237	5.237	5.153	5.204	(4)	-0,6	Mayor liquidación que la programada. Medición no controlable.
										Atención de Retiros	Retirado	7.139	7.139	7.016	7.213	(4)	1,0	Mayor liquidación que la programada. Medición no controlable.
										Atención de Indemnizaciones	Indemnización Otorgada	6	3	-	3	50,0	0,0	
(41 - 380 - 36)	Atención Sanitaria de la Prefectura Naval Argentina	3.1	20.333.113	40.724.049		20.390.936	100,3	56.750.019	71,8									
UE: Departamento de Sanidad										Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	116.520	48.789	46.570	47.098	40,4	-3,5	Se trata de un indicador que se proyecta en base a datos históricos. Presenta desvíos debido a que se trata de hechos imprevisibles y no controlables.
	Total	20.333.113		40.724.049		20.390.936	100,3	56.750.019	71,8									
(41 - 380 - 37)	Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina	3.4	130.133.602	69.260.080		(60.873.522)	-46,8	174.518.081	39,7									
UE: Dirección de Educación										Formación de Suboficiales	Egresado	320	0	0	0	0,0	0,0	
										Formación de Oficiales	Egresado	126	0	0	0	0,0	0,0	
										Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	10.200	0	0	0	0,0	0,0	
										Formación de Marineros	Egresado	600	0	325	0	0,0	0,0	
	Total	130.133.602		69.260.080		(60.873.522)	-46,8	174.518.081	39,7									
(41 - 380 - 39)	Aplicación del Régimen de Navegación	2.2	*	46.879.580		-	-	79.496.754	59,0									
UE: Dirección de Policía de Seguridad de la Navegación										Contactos Radioeléctricos Costera/Buque	Contacto Radioeléctrico	1.300.200	650.100	-	694.159	53,4	6,8	La sobreejecución del semestre obedeció a la actividad náutica deportiva por la época estival.
										Inspección de la Navegación	Buque Inspeccionado	11.908	5.954	-	5.954	50,0	0,0	
										Autorización para la Navegación	Trámite	58.700	29.350	-	29.360	50,0	0,0	
										Habilitación para el Personal de la Navegación	Habilitación Otorgada	18.000	9.000	-	9.000	50,0	0,0	
										Monitoreo de Buque a través de los Sistemas AISS y LRIT	Buque Contactado/Día	700	700	-	886	(4)	26,6	El desvío se debió a la creciente firma de nuevos contratos de intercambio de datos con centros de datos LRIT de otros países y la incorporación de nuevas bases AIS, lo que incrementó la cantidad de buques a monitorear en el sistema LRIT y la mayor cobertura para la recepción de mensajes de posición de buques en el sistema AIS.
	Total	*		46.879.580		-	-	79.496.754	59,0									
(41 - 380 - 40)	Operaciones Complementarias de Seguridad Interior	2.2	*	92.743.466		-	-	198.788.580	46,7									
UE: Dirección de Operaciones										Presencia en Calle	Parada Cubierta/Día	811	811	-	1.785	(4)	120,1	El incremento semestral se debió a que el Servicio de Seguridad Puerto Madero se suma la implementación del Operativo Unidad - Cinturón Sur, realizando la reorganización de recursos humanos y materiales.
										Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	4.956	4.956	-	4.059	(4)	-18,1	Este desvío se atribuye al Servicio de Seguridad Puerto Madero, ya que presenta mucha diferencia en los kilómetros patrullados por día con respecto a las Unidades e influye negativamente en el promedio ponderado. Otro de los motivos por los cuales han disminuido los km. patrullados es que se instalaron las Bases de las Unidades dentro de cada jurisdicción y antiguamente hacían base en la Agrupación Guardacostas (ubicada en la Boca) por ende, tenían que movilizarse mucho más que en la actualidad.

Organismos Descentralizados															2012	Año de Homenaje al doctor			
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																			
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																			
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados	al Trimestre 2 (3)
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012																
	Total	*	92.743.466		-	-		198.788.580	46,7	Presencia en Calle	Puesto de Control Vehicular/Día	54	54	-	64	(4)	18,5	El motivo de este desvío positivo se debió a los controles vehiculares realizados en el Servicio de Seguridad Puerto Madero y las Unidades que conforman el Cinturón Sur, debemos sumar el Operativo Puentes (Escorpión) implementado a partir de la segunda quincena del mes de febrero y el Operativo de Control en accesos a la C.A.B.A., implementado acorde a directivas emanadas por el Ministerio de Seguridad a partir del 28 de marzo pasado.	
(41 - 382) Policía de Seguridad Aeroportuaria																			
(41 - 382 - 23) Seguridad Aeroportuaria	2.2	161.349.123	176.757.544	15.408.421	9,5			452.381.186	39,1										
UE: Centro de Análisis, Comando y Control										Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	21.000	10.500	-	16.082	76,6	53,2	Mayor demanda de mandatos judiciales recepcionados en el ámbito de la PSA.	
										Inspección Policial de Pasajeros	Pasajero Inspeccionado	13.200.000	6.600.000	-	6.534.113	49,5	-1,0	Menores pasajeros durante el segundo trimestre, a consecuencia del inicio de la temporada baja y el alza de los precios de los pasajes.	
										Control Policial Preventivo	Hombre (Turno)/Día	1.540	1.540	-	1.685	(4)	9,4	Por incorporación de Oficiales.	
										Inspección Policial de Correo y Courier Internacional	Tonelada Inspeccionada	2.400	1.200	-	1.075	44,8	-10,4	Merma en el volumen de operaciones en las exportaciones correspondientes a correo y courier. inicialmente contemplada por este organismo.	
										Allanamiento Policial	Allanamiento Realizado	150	75	-	79	52,7	5,3	Mayor actividad en allanamientos realizados en el primer trimestre del año. En tanto la merma del segundo podrá ser compensada a futuro por nuevos procedimientos policiales.	
Total		161.349.123	176.757.544	15.408.421	9,5			452.381.186	39,1										
(41 - 382 - 24) Formación y Capacitación en Seguridad Aeroportuaria	3.4	2.683.401	4.737.040	2.053.639	76,5			11.521.119	41,1										
UE: Instituto Superior de Seguridad Aeroportuaria										Formación de Oficiales	Egresado	180	50	-	158	87,8	216,0	Egreso de oficiales en el primer trimestre correspondiente al curso de formación iniciado tardíamente en el Ejercicio 2011. Además se procedió a optimizar los recursos disponibles a fin de aumentar la capacidad operativa del Instituto.	
										Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	2.015	700	-	1.193	59,2	70,4	El principal motivo es la incorporación de nuevos espacios físicos (por remodelación y/o alquiler) lo cual posibilita al Instituto brindar mayor cantidad de cursos y capacitación de los operadores civiles que participan del Operativo VIGIA (retiro).	
										Capacitación Profesional Técnica	Curso Realizado	81	51	-	58	71,6	13,7	A partir de los trabajos que se están realizando en la infraestructura del Instituto y la gestión del alquiler de aulas, posibilitó acceder a un mayor número de cursos de capacitación, esto se suma a los cursos adicionales del primer trimestre para la capacitiación de los operadores civiles que participan del operativo VIGIA (retiro).	
Total		2.683.401	4.737.040	2.053.639	76,5			11.521.119	41,1										
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE SEGURIDAD		4.032.723.360	8.844.506.647	4.811.783.287				18.350.474.386											
(45) Ministerio de Defensa																			
(45 - 370) Ministerio de Defensa (Gastos Propios)																			
(45 - 370 - 22) Servicios de Hidrografía	2.1	9.427.875	16.669.573	7.241.698	76,8			64.026.835	26,0										
UE: Unidad Ministro																			

Organismos Descentralizados										2012		Año de Homenaje al doctor							
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																			
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																			
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia	Diferencia	Crédito	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados	al Trimestre 2 (3)
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012	Trimestre 2 2012	Trimestre 2 2012	absoluta	%	Vigente											
										Sumarios Administrativos por Accidentes	Peritaje Realizado	180	107	50	28	15,6	-73,8	De acuerdo a los requerimientos de informes	
										Avisos a Navegantes	Boletín	42.000	21.000	5.580	5.580	13,3	-73,4		
										Asesoramiento Náutico	Estudio Elaborado	560	280	61	490	87,5	75,0	De acuerdo a los requerimientos de informes	
										Servicio Alerta Crecida Río de la Plata	Pronóstico	1.800	900	1.060	900	50,0	0,0		
										Edición de Cartas y Publicaciones Náuticas	Edición	35	16	2	6	17,1	-62,5	Falta de material	
										Campañas Hidrográficas de Apoyo General	Día de Navegación	156	80	159	37	23,7	-53,7		
										Servicio Público de la Hora Oficial y Frecuencias Patrones	Señal Emitida	3.232.440	1.602.936	1.603.305	1.611.792	49,9	0,6		
										Apoyo Meteorológico Marino	Pronóstico	10.000	5.000	6.022	4.442	44,4	-11,2		
										Servicio Público de Balizamiento Marítimo	Señal en Servicio	508	508	508	508	(4)	0,0		
										Total	9.427.875	16.669.573	7.241.698	76,8	64.026.835	26,0			
(45 - 371) Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas																			
(45 - 371 - 1) Actividades Centrales	2.1	13.136.070	14.925.753	1.789.683	13,6	35.022.313	42,6												
UE: Sin Definir										Funcionamiento de Agregadurías Militares	Representación	14	14	14	14	(4)	0,0		
Total	13.136.070	14.925.753	1.789.683	13,6	35.022.313	42,6													
(45 - 371 - 17) Fuerzas de Paz	2.1	57.117.284	54.097.853	(3.019.431)	-5,3	230.651.947	23,5												
UE: Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas										Misiones de Paz	Efectivo	1.173	1.173	1.173	1.173	(4)	0,0		
Total	57.117.284	54.097.853	(3.019.431)	-5,3	230.651.947	23,5													
(45 - 371 - 18 - 1) Producción de Medicamentos no Antibióticos	3.1	1.312.700	1.645.616	332.916	25,4	6.352.539	25,9												
UE: Dirección Laboratorio Farmacéutico Conjunto										Producción de Biológicos de Uso Terapéutico	Frasco	150	0	-	0	0,0	0,0		
										Producción de Biológicos de Uso Preventivo	Dosis	10.000	0	0	0	0,0	0,0		
										Producción de Fármacos en Polvo	Frasco	8.000	0	-	0	0,0	0,0		
										Producción de Fármacos en Soluciones	Litro	6.400	1.600	-	0	0,0	-100,0	Equipos de producción de aire y agua fuera de servicio-Planta Caseros	
Total	1.312.700	1.645.616	332.916	25,4	6.352.539	25,9													
(45 - 371 - 18 - 2) Producción de Medicamentos Antibióticos	3.1	2.094	1.143	(951)	-45,4	599.771	0,2												
UE: Dirección Laboratorio Farmacéutico Conjunto										Producción de Fármacos en Comprimidos	Comprimido	2.800.000	900.000	-	452.000	16,1	-49,8	Equipos de aire y agua fuera de servicio-Planta Caseros	
Total	2.094	1.143	(951)	-45,4	599.771	0,2													

Organismos Descentralizados															2012	Año de Homenaje al doctor									
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																									
Código Institucional	Fin Fun	Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																							
		Medición															Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)	
		Devengado Trimestre 2 2011		Devengado Trimestre 2 2012		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %																
(45 - 371 - 19) Formación y Capacitación		3.4	11.775.509	9.332.894	(2.442.615)	-20,7	26.891.441	34,7																	
UE: Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas									Capacitación en Escuela de Guerra Conjunta	Oficial Capacitado	110	0	0	0	0,0	0,0									
									Capacitación en Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas	Persona Capacitada	315	114	98	123	39,0	7,9	Egresaron 9 cursantes más de los previstos originalmente.								
									Capacitación Militar Conjunta en el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	Persona Capacitada	413	293	343	293	70,9	0,0									
Total			11.775.509	9.332.894	(2.442.615)	-20,7	26.891.441	34,7																	
(45 - 371 - 20) Sostén Logístico Antártico		3.5	39.128.901	24.334.090	(14.794.811)	-37,8	143.265.988	17,0																	
UE: Comando Operacional									Asentamientos en Territorio Antártico	Persona	288	327	327	327	(4)	0,0									
									Campaña Antártica	Días/Buque	295	250	250	250	84,7	0,0									
									Apoyo Aéreo a la Campaña Antártica	Hora de Vuelo	1.200	789	789	789	65,8	0,0									
									Mantenimiento de Bases y Refugios Permanentes y Transitorios	Base y Refugio	76	0	0	0	0,0	0,0									
Total			39.128.901	24.334.090	(14.794.811)	-37,8	143.265.988	17,0																	
(45 - 371 - 21) Planeamiento y Conducción de Operaciones y de Adiestramiento Militar Conjunto		2.1	736.655	1.977.641	1.240.986	168,5	8.210.000	24,1																	
UE: Comando Operacional									Planeamiento y Conducción de Operaciones Militares	Operación	1	0	0	0	0,0	0,0									
									Operaciones de Apoyo a la Comunidad	Ejercicio	4	2	2	2	50,0	0,0									
									Planeamiento y Conducción del Adiestramiento Militar Conjunto	Ejercicio	1	0	0	0	0,0	0,0									
Total			736.655	1.977.641	1.240.986	168,5	8.210.000	24,1																	
(45 - 372) Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas																									
(45 - 372 - 17) Desarrollo Tecnológico para la Defensa		3.5	30.641.760	39.257.753	8.615.993	28,1	100.114.000	39,2																	
UE: CITEDEF									Investigaciones	Investigación Realizada	30	0	2	0	-	0,0									
Total			30.641.760	39.257.753	8.615.993	28,1	100.114.000	39,2																	
(45 - 374) Estado Mayor General del Ejercito																									
(45 - 374 - 16) Alistamiento Operacional		2.4	103.018.363	150.132.979	47.114.616	45,7	347.699.586	43,2																	
		2.1	1.510.612.660	1.890.252.866	379.640.206	25,1	3.843.902.734	49,2																	

Organismos Descentralizados										2012		Año de Homenaje al doctor							
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																			
Código Institucional	Fin Fun	Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas				Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados	al Trimestre 2 (3)
		Devengado Trimestre 2	2011	Devengado Trimestre 2	2012														
UE: Subjefatura Estado Mayor General del Ejército																			
										Capacidad Operacional Fuerza Operaciones Especiales	Ejercicio Táctico en el Terreno	4	2	0	2	50,0	0,0		
										Capacidad Operacional NIVEL BRIGADA	Ejercicio Táctico en el Terreno	10	0	-	0	0	0,0		
										Adiestramiento Operacional en Campaña	Día	27	12	-	10	37,0	-16,7		
										Adiestramiento Operacional en Guarnición	Día	40	32	-	32	80,0	0,0		
										Proyecto Tecnológico Militar de Modernización	Proyecto Terminado	4	0	-	0	0	0,0		
										Proyecto Tecnológico Militar de Investigación	Proyecto Terminado	21	0	-	0	0	0,0		
										Capacidad Operacional Contribución Conjunta	Ejercicio Táctico en el Terreno	1	0	-	0	0	0,0		
										Capacidad Operacional Contribución Combinada	Ejercicio Táctico en el Terreno	2	0	-	1	50,0	100,0		
	Total	1.613.631.023		2.040.385.845		426.754.822	26,4	4.191.602.320	48,7										
(45 - 374 - 17)																			
Formación y Capacitación	3.4	340.954.974		481.525.690		140.570.716	41,2	946.800.934	50,9										
UE: Comando de Educación y Doctrina																			
										Formación de Suboficiales	Egresado	648	0	0	0	0,0	0,0		
										Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	2.695	933	925	88	3,3	-90,6	Modificación y suspensión autorizada por DGE	
										Formación de Oficiales	Egresado	120	0	0	0	0,0	0,0		
										Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	3.611	830	695	312	8,6	-62,4	Modificaciones y suspensión autorizada por DGE	
										Formación de Subtenientes de Reserva	Egresado	290	0	0	0	0,0	0,0		
										Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	3.457	2.489	19	0	0,0	-100,0		
										Formación de Suboficiales, Perfeccionamiento p/Soldados Voluntarios	Egresado	520	312	308	0	0,0	-100,0		
										Formación Oficiales, Especialidad y Servicio	Egresado	175	0	0	0	0,0	0,0		
										Intercambios Profesionales con Otros Países	Intercambio	120	40	-	4	3,3	-90,0	No se autorizó un intercambio porque no se autorizó por el Ministerio de Defensa	
										Capacitación de Oficiales en el Exterior	Oficial Capacitado	30	10	6	0	0,0	-100,0	Suspensión por decisión del Ministerio Defensa	
										Capacitación de Suboficiales en el Exterior	Suboficial Capacitado	14	2	0	0	0,0	-100,0		
	Total	340.954.974		481.525.690		140.570.716	41,2	946.800.934	50,9										

Organismos Descentralizados																2012	Año de Homenaje al doctor	
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																		
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados	al Trimestre 2 (3)	
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012															
(45 - 374 - 18) Asistencia Sanitaria	3.1	203.609.194	303.453.874	99.844.680	49,0	688.107.395	44,1											
UE: Comando de Sanidad								Atención de Pacientes Internados	Egreso	15.000	8.000	5.355	2.780	18,5	-65,2	Variable no controlable		
								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	700.000	320.000	254.560	129.240	18,5	-59,6	Variable no controlable		
								Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	27.000	13.000	8.706	4.285	15,9	-67,0	Variable no controlable		
								Exámenes Médicos a Aspirantes	Reconocimiento Médico	3.000	2.250	2.350	1.930	64,3	-14,2	Variable no controlable		
								Formación Continua	Persona Capacitada	31	31	-	31	100,0	0,0			
Total		203.609.194	303.453.874	99.844.680	49,0	688.107.395	44,1											
(45 - 374 - 19) Remonta y Veterinaria	2.1	29.794.994	44.292.471	14.497.477	48,7	105.292.057	42,1											
UE: Comando de Remonta y Veterinaria								Producción Agrícola	Hectárea Tratada	16.200	5.957	4.810	0	0,0	-100,0			
								Abastecimiento de la Producción Ganadera	Animal	2.587	1.339	-	838	32,4	-37,4	Adelanto de faena por pedido de Dirección de Intendencia		
								Incremento de la Producción Ganadera	Animal	13.003	952	-	0	0,0	-100,0			
								Mantenimiento de la Producción Ganadera	Animal	29.914	29.914	-	29.914	(4)	0,0			
Total		29.794.994	44.292.471	14.497.477	48,7	105.292.057	42,1											
(45 - 374 - 20) Sastrería Militar	2.1	10.998.337	14.547.840	3.549.503	32,3	31.047.542	46,9											
UE: Sastrería Militar								Producción y Provisión de Uniformes y Equipos	Uniforme y Equipo	23.596	9.439	6.215	2.664	11,3	-71,8	Mayores requerimientos		
Total		10.998.337	14.547.840	3.549.503	32,3	31.047.542	46,9											
(45 - 374 - 24) Sostenimiento Operacional	2.1	915.759	0	-915.759	-100,0	2.851.750	0,0											
UE: Subjefatura Estado Mayor General del Ejército								Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera	Día de Operación	366	182	-	91	24,9	-50,0			
Total		915.759	0	-915.759	-100,0	2.851.750	0,0											
(45 - 379) Estado Mayor General de la Armada																		
(45 - 379 - 16) Alistamiento Operacional	2.4	42.111.053	26.948.468	(15.162.585)	-36,0	58.582.343	46,0											
UE: Estado Mayor General de la Armada																		
3.5		*	98.266.390	98.266.390	-	255.620.085	38,4	Conducción Casos Búsqueda y Rescate	Caso	1.006	510	532	284	28,2	-44,3			
								Presencia de Buques en Puerto Extranjero	Día en Puerto	2	2	-	0	0,0	-100,0			
								Adiestramiento Naval Técnico y Táctico	Día de Navegación	260	121	204	121	46,6	0,1			
								Aeroadiestramiento Técnico y Táctico	Hora de Vuelo	1.009	507	1.502	1.830	181,3	260,8			
								Adiestramiento de Infantería de Marina en Técnicas y Tácticas	Día de Campaña	22	12	22	12	54,5	0,0			
Total		759.132.765	1.055.071.512	295.938.747	39,0	2.320.380.018	45,5											
(45 - 379 - 17) Sanidad Naval	3.1	137.179.963	174.942.975	37.763.012	27,5	361.734.081	48,4											
UE: Dirección General de Salud de la Armada								Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.340	750	500	468	34,9	-37,6	No controlable. Variabilidad epidemiológica.		
									31									

Organismos Descentralizados															2012	Año de Homenaje al doctor		
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																		
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados	al Trimestre 2 (3)	
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012															
								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	112.000	56.000	53.332	46.226	41,3	-17,5	Aplicación de Resolución que acota los exámenes médicos en número incrementando la especificidad/calidad de los estudios requeridos.		
							Exámenes Médicos del Personal Civil	Reconocimiento Médico	3.500	1.715	1.044	948	27,1	-44,7				
							Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	15.200	9.395	7.516	7.654	50,4	-18,5				
	Total		137.179.963	174.942.975	37.763.012	27,5	361.734.081	48,4										
(45 - 379 - 18)																		
Formación y Capacitación	3.4	195.194.881	261.554.106	66.359.225	34,0	650.222.494	40,2											
UE: Dirección General del Personal naval								Formación Liceos Navales (9)	Egresado	43	0	0	0	0,0	0,0			
								Formación de Suboficiales (9)	Egresado	290	0	0	0	0,0	0,0			
								Capacitación de Suboficiales (9)	Suboficial Capacitado	682	0	0	0	0,0	0,0			
								Formación de Oficiales (9)	Egresado	69	0	0	0	0,0	0,0			
								Capacitación de Oficiales (9)	Oficial Capacitado	224	0	0	0	0,0	0,0			
								Capacitación Docente (9)	Docente Capacitado	45	0	0	0	0,0	0,0			
								Formación Escuela Nacional de Náutica (9)	Egresado	76	0	0	0	0,0	0,0			
								Formación Escuela Nacional de Pesca (9)	Egresado	137	0	0	0	0,0	0,0			
								Formación Escuela Nacional Fluvial (9)	Egresado	51	0	0	0	0,0	0,0			
								Capacitación de Civiles (9)	Agente Capacitado	530	0	0	0	0,0	0,0			
								Formación de Suboficiales Técnicos y Enfermeros (9)	Egresado	298	0	0	0	0,0	0,0			
								Formación de Oficiales Profesionales y de Ingreso por Tiempo Determinado (9)	Egresado	88	0	0	0	0,0	0,0			
								Formación de Suboficiales de Ingreso por Tiempo Determinado (9)	Egresado	895	0	0	0	0,0	0,0			
								Apoyo para la Culminación del Nivel Medio Educativo (9)	Egresado	129	0	0	0	0,0	0,0			
								Instrucción del Personal Militar (9)	Personal Instruido	6.489	0	0	0	0,0	0,0			
								Formación del Personal de Tropa Voluntaria (9)	Egresado	500	0	0	0	0,0	0,0			
								Capacitación del Personal de la Marina Mercante (9)	Personal Mercante Capacitado	3.000	0	0	0	0,0	0,0			
	Total		195.194.881	261.554.106	66.359.225	34,0	650.222.494	40,2										
	(45 - 379 - 20)																	
	Transportes Navales	2.1	16.784.873	18.156.796	1.371.923	8,2	54.185.650	33,5										
	UE: Comando de Operaciones Navales								Transporte de Carga Líquida	Metro Cúbico	0	0	3.810	0	0,0	0,0		
								Transporte de Carga Sólida	Tonelada	800	800	0	0	0,0	-100,0	Otras causas		
Total			16.784.873	18.156.796	1.371.923	8,2	54.185.650	33,5										

Organismos Descentralizados																2012	Año de Homenaje al doctor	
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																		
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)		
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012															
(45 - 379 - 24) Sostenimiento Operacional	2.1	297.596	658.209	360.613	121,2	7.983.298	8,2											
UE: Comando de Adiestramiento y Alistamiento Naval								Control de los Espacios Marítimos e Hidrovía	Día de Navegación	161	31	106	44	27,2	41,5	La mejora es temporal		
								Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales	Hora de Vuelo	70	33	227	56	80,6	70,9	La mejora es temporal.		
Total		297.596	658.209	360.613	121,2	7.983.298	8,2											
(45 - 381) Estado Mayor General de la Fuerza Aérea																		
(45 - 381 - 16) Alistamiento Operacional	2.4	22.738.098	28.549.184	5.811.086	25,6	61.389.820	46,5											
UE: Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	2.1	521.138.526	650.844.119	129.705.593	24,9	1.586.476.733	41,0											
								Plan de Actividad Aérea	Hora de Vuelo	31.200	15.090	12.514	5.549	17,8	-63,2	Aeronaves fuera de servicio.		
Total		543.876.624	679.393.303	135.516.679	24,9	1.647.866.553	41,2											
(45 - 381 - 17) Transporte Aéreo de Fomento	4.3	20.061.101	26.021.749	5.960.648	29,7	95.192.742	27,3											
UE: Líneas Aéreas del Estado								Transporte de Pasajeros en Rutas Aéreas de Fomento	Pasajero	57.000	30.500	12.561	7.000	12,3	-77,0	Insuficiencia de horas de vuelo para cubrir rutas planificadas.		
								Transporte de Carga	Tonelada Transportada	1.300	655	219	94	7,2	-85,6	Falta de requerimientos de carga.		
Total		20.061.101	26.021.749	5.960.648	29,7	95.192.742	27,3											
(45 - 381 - 19) Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea	3.1	134.471.098	166.553.230	32.082.132	23,9	407.854.474	40,8											
UE: Comando de Personal								Atención de Pacientes Internados	Egreso	5.668	2.712	2.586	1.024	18,1	-62,2			
								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	744.970	356.393	352.861	52.913	7,1	-85,2			
								Atención de Pacientes Quirúrgicos	Intervención Quirúrgica	2.595	1.242	981	433	16,7	-65,1			
								Atención con Estudios Médicos	Práctica Realizada	1.453.531	695.372	689.304	259.114	17,8	-62,7			
Total		134.471.098	166.553.230	32.082.132	23,9	407.854.474	40,8											
(45 - 381 - 20) Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea	3.4	148.440.380	239.614.458	91.174.078	61,4	574.157.847	41,7											
UE: Comando de Personal								Formación de Suboficiales	Egresado	584	0	0	0	0,0	0,0			
								Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	4.074	0	0	0	0,0	0,0			
								Formación de Oficiales	Egresado	172	0	0	0	0,0	0,0			
								Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	1.552	0	0	0	0,0	0,0			
								Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	1.493	0	0	0	0,0	0,0			
Total		148.440.380	239.614.458	91.174.078	61,4	574.157.847	41,7											
(45 - 381 - 24) Sostenimiento Operacional	2.1	2.465.497	5.585.365	3.119.868	126,5	28.186.634	19,8											

Organismos Descentralizados																2012	Año de Homenaje al doctor		
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																			
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																			
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados	al Trimestre 2 (3)
		Trimestre 2	2011	Trimestre 2	2012														
UE: Comando de Adiestramiento y Alistamiento de la Fuerza Aérea										Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera	Día de Operación	366	182	181	91	24,9	-50,0	Falta de medios materiales.	
(45 - 450) Instituto Geográfico Nacional	Total	2.465.497		5.585.365		3.119.868	126,5	28.186.634	19,8										
(45 - 450 - 16) Elaboración y Actualización de Cartografía Básica Nacional	3.5	12.673.389		16.593.171		3.919.782	30,9	53.348.000	31,1										
UE: Instituto Geográfico Nacional										Elaboración de Cartografía	Hoja	50	22	23	15	30,0	-31,8		
										Actualización de Cartografía	Hoja	50	25	14	30	60,0	20,0		
										Formación y Capacitación de RRHH	Curso	20	9	5	6	30,0	-33,3		
										Actualización y Mantenimiento SIG-IGM	Hoja	222	111	102	75	33,8	-32,4		
	Total	12.673.389		16.593.171		3.919.782	30,9	53.348.000	31,1										
(45 - 452) Servicio Meteorológico Nacional																			
(45 - 452 - 16) Servicios de Meteorología Nacional	4.3	30.652.190		38.458.125		7.805.935	25,5	100.049.000	38,4										
UE: Secretaría de Planeamiento										Servicio de Meteorología de Aplicación Aeronáutica	Pronóstico	250.000	125.000	118.748	130.110	52,0	4,1	Incremento de consultas verbales.	
										Servicio de Meteorología para Público en General	Pronóstico	860.000	430.000	436.617	441.430	51,3	2,7	Más actualizaciones y pronósticos no regulares.	
										Servicio Especial de Meteorología	Informe	18.000	9.000	9.255	7.222	40,1	-19,8	Se recibieron menos consultas.	
										Observaciones Meteorológicas de Altura	Radiosondeo	3.750	1.830	1.285	1.036	27,6	-43,4	Problemas en las compras y en la licitación.	
										Observaciones Meteorológicas de Superficie Convencionales	Observación	800.000	400.000	304.257	331.327	41,4	-17,2	Falta de personal para la realización de la labor.	
										Observaciones Meteorológicas de Superficie Automáticas	Observación	624.720	312.360	51.840	105.552	16,9	-66,2	Demoras en la instalación de estaciones automáticas.	
	Total	30.652.190		38.458.125		7.805.935	25,5	100.049.000	38,4										
(45 - 470) Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares																			
(45 - 470 - 16) Prestaciones de Previsión Social	3.3	1.508.563.287		1.897.753.634		389.190.347	25,8	3.892.500.000	48,8										
UE: Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares										Atención de Pensiones	Pensionado	36.255	36.490	36.086	35.321	(4)	-3,2		
										Atención de Retiros	Retirado	48.350	48.633	49.378	49.139	(4)	1,0		

Organismos Descentralizados										2012		Año de Homenaje al doctor							
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																			
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																			
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados	al Trimestre 2 (3)
	Total	1.508.563.287		1.897.753.634		389.190.347	25,8	3.892.500.000	48,8										
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE DEFENSA		8.630.975.137		11.180.623.870		2.549.648.733		24.530.701.600											
(50) Ministerio de Economía y Finanzas Públicas																			
(50 - 321) Instituto Nacional de Estadística y Censos																			
(50 - 321 - 19) Servicio Estadístico	1.8	80.627.522		116.539.944		35.912.422	44,5	279.814.140	41,6										
UE: Instituto Nacional de Estadística y Censos										Producción y Difusión de Estadísticas	Ejemplar Impreso	45.000	22.400	18.900	20.300	45,1	-9,4	Durante este período se imprimieron menos ejemplares de la Encuesta de Comercios de Electrodomésticos y Artículos para el Hogar, debido a inconvenientes técnicos.	
										Producción y Difusión de Estadísticas	Publicación	290	144	139	140	48,3	-2,8	Se realizaron, entre otras, las siguientes publicaciones: Indice de Salarios, La industria Farmacéutica en la Argentina, Indice del Costo de la Construcción, Indice de Precios al Consumidor, Sistema Integrado de Precios Mayoristas, Valorización de la Canasta Básica de Alimentos, Encuesta de Turismo Internacional, Estimador Mensual de la Actividad Económica, Centros de Compras, Intercambio Comercial Argentino, Anticipo Estimador Mensual Industrial, Utilización de la Capacidad Instalada en la Industria, Autogeneración y Cogeneración de Energía Eléctrica, Supermercados, Encuesta de Ocupación Hotelera, Pobreza e Indigencia, Servicios Públicos, Indicador Sintético de la Actividad de la Construcción, Obreros Ocupados, Horas Trabajadas y Salario por Obrero en la Industria Manufacturera, Estimador Mensual Industrial, Indice de Precios y Cantidades de Comercio Exterior, Complejos Exportadores, Maquinaria Agrícola, Argentine Foreign Trade, entre otras. Además en este trimestre, se realizó una publicación extra: Anuario Estadístico de la República Argentina 2010, no prevista para este período.	
	Total	80.627.522		116.539.944		35.912.422	44,5	279.814.140	41,6										
(50 - 357) Ministerio de Economía y Finanzas Públicas																			
(50 - 357 - 17) Definición de Políticas de Comercio Exterior (7)	4.7	82.613.031		23.874.886		23.874.886	-71,1	56.397.580	42,3										
UE: Secretaría de Comercio Exterior										Promoción a Empresas Régimen de Admisión Temporal de Insumos Importados	Certificado Expedido	2.290	1.100	-	72	3,1	-93,5	Menor demanda de certificados por las exportaciones realizadas por las empresas que utilizan este régimen. La evolución del comercio internacional afectó hacia la baja de estas solicitudes.	
										Certificación Producto Origen Nacional en Sistema Generalizado de Preferencias	Certificado Expedido	58.000	32.000	-	21.716	37,4	-32,1	Las presentaciones son resultados de factores ajenos a la autoridad de aplicación. El comportamiento del comercio internacional y sus variaciones, básicamente el de los mercados que otorgan el beneficio del sistema generalizado de preferencias, condiciona las solicitudes de certificados amparados en este régimen.	
										Control Cumplimiento Régimen Plantas Llave en Mano	Empresa Controlada	35	16	-	0	0,0	-100,0	El control de cumplimiento está limitado por la presentación y aprobación de nuevos proyectos. La concreción de las auditorías está en relación directa con la documentación.	
										Resolución Casos de Dumping	Caso Resuelto	22	14	-	2	9,1	-85,7	El desvío de las metas físicas presupuestadas se debió a aspectos técnicos y/u operativos que alteraron y/o modificaron el desarrollo de la meta.	
										Resolución de Casos de Salvaguardia	Caso Resuelto	12	8	-	0	0,0	-100,0	El desvío de las metas físicas presupuestadas se debió a aspectos técnicos y/u operativos que alteraron y/o modificaron el desarrollo de la meta.	
	Total	82.613.031		23.874.886		(58.738.145)	-71,1	56.397.580	42,3										

Organismos Descentralizados										2012		Año de Homenaje al doctor						
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Código Institucional	Fin Fun	Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																
		Medición		Unidad de Medida		Prog. Anual Vigente		Programación 6 meses		Ejec. Acum. Trimestre 2 2011		Ejec. Acum. Trimestre 2 2012		% Ej. (1) Desvío (2)		Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)		
		Devengado Trimestre 2 2011	Devengado Trimestre 2 2012	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %											
(50 - 357 - 18) Formulación y Ejecución de Políticas Económicas	1.3	51.956.684	80.076.325	28.119.641	54,1	312.564.778	25,6											
UE: Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo								Producción y Difusión de Información	Publicación Internet	24	12	-	12	50,0	0,0			
								Realización de Estudios de las Economías Regionales	Estudio Elaborado	25	12	-	12	48,0	0,0			
								Informe Económico Trimestral	Publicación	4	2	-	1	25,0	-50,0	La publicación del informe económico correspondiente al segundo trimestre se pospuso para el siguiente.		
								Proyecciones Macroeconómicas de Corto, Mediano y Largo Plazo	Informe	4	2	-	2	50,0	0,0			
								Información sobre Gasto Público Consolidado	Publicación Internet	2	1	-	1	50,0	0,0			
								Capacitación en Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública	Curso	15	7	-	7	46,7	0,0			
								Capacitación en Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública	Persona Capacitada	150	75	-	75	50,0	0,0			
								Implementación de Sistemas de Inversión Pública	Sistema Implementado	34	17	-	17	50,0	0,0			
								Investigación sobre Gasto Público Social	Investigación Realizada	3	1	-	1	33,3	0,0			
								Evaluación de los Proyectos de Inversión Pública	Dictamen	84	42	-	33	39,3	-21,4	En el primer trimestre se readecuaron los lineamientos propuestos por las nuevas autoridades. En el segundo trimestre, mermaron los dictámenes realizados en el primer trimestre debido a que es menor la cantidad programada de proyectos a iniciar. Según el organismo, el desvío se mantendrá.		
								Solicitudes de Financiamiento a los Organismos Internacionales de Crédito	Dictamen	44	22	-	24	54,5	9,1		En el segundo trimestre se presentaron dos proyectos más que lo programado para que se emita un informe a fin de autorizar el inicio de gestión o la autorización a negociación definitiva.	
								Análisis de Proyectos para el Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM)	Informe	28	14	-	14	50,0	0,0			
								Realización de Estudios Sectoriales	Estudio Elaborado	10	5	-	5	50,0	0,0			
							Estadísticas Armonizadas en el Ambito del Mercosur	Publicación Internet	6	3	-	3	50,0	0,0				
	Total	51.956.684	80.076.325	28.119.641	54,1	312.564.778	25,6											
(50 - 357 - 30) Definición de Políticas de Comercio Interior	4.7	40.035.605	84.974.919	44.939.314	112,2	2.573.919.053	3,3											

Organismos Descentralizados															2012	Año de Homenaje al doctor		
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Código Institucional	Fin Fun	Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																
		Medición		Unidad de Medida		Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)						
		Devengado Trimestre 2 2011	Devengado Trimestre 2 2012	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %											
UE: Secretaría de Comercio Interior								Verificación y/o Aprobación de Instrumentos de Medición	Instrumento Verificado	12.000	6.000	1.829	9.521	79,3	58,7	Hasta el primer semestre del año se presentó una alta cantidad de trámites, lo cual es poco habitual para este período del año.		
								Realización de Operativos sobre Lealtad Comercial	Operativo	30.000	15.000	14.742	16.466	54,9	9,8	La instrumentación del operativo Pre-ROE (Registro de Operaciones de Exportación) para exportaciones cárnicas y lácteas, más los informes de abastecimiento de cortes populares de carne han aumentado la cantidad de operativos registrados en períodos anteriores, a lo que se suma la autorización de operaciones de importación y de licencias no automáticas.		
								Publicación de Precios Relevantes	Publicación	6	4	0	0	0,0	-100,0	Discontinuidad en la elaboración, edición e impresión de la publicación por decisión de la autoridad en curso hasta que se definan los lineamientos al respecto.		
	Total		40.035.605	84.974.919	44.939.314	112,2	2.573.919.053	3,3										
(50 - 357 - 31) Defensa de la Libre Competencia	4.7	4.830.843	7.740.693	2.909.850	60,2	23.041.798	33,6											
UE: Comisión Nacional de Defensa de la Competencia								Audiencias Públicas	Audiencia Realizada	2	1	0	0	0,0	-100,0	No hubo necesidad de utilizar este tipo de consulta.		
								Estudios de Mercado	Informe Realizado	10	5	5	1	10,0	-80,0	El desvío obedece a que no se contaba con profesionales disponibles para realizar los estudios		
								Auditorías a Empresas	Auditoria Realizada	30	15	6	8	26,7	-46,7	El desvío obedece a que no se contaba con profesionales disponibles para realizar los estudios		
								Análisis de Fusiones y/o Adquisiciones	Caso Resuelto	70	32	30	14	20,0	-56,3	las metas previstas se ajustaran en el siguiente trimestre según las estimaciones de los departamentos técnicos.		
								Análisis de Conductas Anticompetitivas	Caso Resuelto	70	32	17	12	17,1	-62,5	El desvío obedece a que no se pudieron firmar numerosos dictámenes que se encuentran casi terminados.		
	Total		4.830.843	7.740.693	2.909.850	60,2	23.041.798	33,6										
(50 - 357 - 35) Defensa del Consumidor	4.7	8.402.984	9.799.926	1.396.942	16,6	21.412.688	45,8											
UE: Subsecretaría de Defensa del Consumidor								Asistencia Técnica a Provincias	Taller	300	150	109	235	78,3	56,7	Puesta en marcha de los talleres de capacitación dictados en el marco del convenio celebrado entre la Subsecretaría de Defensa del Consumidor y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.		
								Subsidios a Entidades de Consumidores	Entidad Beneficiada	41	41	31	37	(4)	-9,8	No se finalizaron al 30/06/12 las tramitaciones de otorgamiento de subsidios a favor de organizaciones de la comunidad para financiar proyectos de actividades. Se estima que la subejecución del segundo trimestre será revertida en los siguientes trimestres. A nivel acumulado, existen tramitaciones de otorgamiento de subsidios a favor de organizaciones de la comunidad para financiar proyectos de actividades que, si bien estaban programados, no han sido resueltos para el fin del segundo trimestre. No obstante, se estima revertir y compensar la subejecución durante los restantes trimestres del año.		
								Instrucción de Sumarios a Empresas Arbitraje entre Consumidores y Empresas	Sumario	495	246	246	246	49,7	0,0			
	Total		8.402.984	9.799.926	1.396.942	16,6	21.412.688	45,8			1.050	550	554	548	52,2	-0,4	La subejecucion acumulada experimentada, si bien no es significativa, esta principalmente influida por la performarnce del segundo trimestre, que se espera revertir al 30/09/12.	
(50 - 602) Comisión Nacional de Valores																		
(50 - 602 - 16) Control y Fiscalización de la Oferta Pública	4.8	15.280.472	18.665.784	3.385.312	22,2	48.367.000	38,6											
UE: Comisión Nacional de Valores								Fiscalización Continua a Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Gerente Fiscalizada	39	39	37	41	(4)	5,1	La meta se refiere a Fiscalización Continua de Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión (FCI) registradas ante la CNV. Aunque se prevea una cantidad determinada, su aumento o disminución depende de las altas y bajas solicitadas por el sector privado. El desvío del segundo trimestre se debe al ingreso al mercado (y, por ende, al registro que lleva la CNV) de Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión por encima de lo esperado al programar.		

Organismos Descentralizados														2012	Año de Homenaje al doctor			
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																		
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012	Trimestre 2 2012	Trimestre 2 2012													
										Fiscalización Continua de Fideicomisos Financieros	Fideicomiso Fiscalizado	435	435	428	441	(4)	1,4	La diferencia depende exclusivamente de las solicitudes de ingreso y egreso al régimen de oferta pública a las que haga lugar la CNV a voluntad de los emisores autorizados a tal fin acorde a las normas de la CNV. O sea, básicamente, la diferencia se debe a una variación neta -diferente a la esperada- en la cantidad de emisiones efectuadas y en las liquidaciones de los fideicomisos oportunamente emitidos. El cumplimiento de la meta está basado en la conducta del sector privado bajo fiscalización y control. Han ingresado, a la fecha, mayor cantidad de fideicomisos de lo esperado.
										Autorización de Emisión de Títulos Valores	Análisis para Oferta Pública de Fondos Comunes de Inversión	45	21		26	57,8	23,8	El desvío del segundo trimestre se explica por la mayor cantidad (respecto de los esperado) de solicitudes de autorización de oferta pública recibidas del sector privado. En términos generales, los desvíos se originan en la mayor cantidad de solicitudes de autorización de oferta pública recibidas del sector privado bajo fiscalización y control de la CNV.
										Autorización de Emisión de Títulos Valores	Análisis para Oferta Pública de Sociedades	160	80		104	65,0	30,0	El desvío se debe exclusivamente al ingreso de 17 solicitudes de autorización de oferta pública de títulos valores por encima de lo planeado. Estas solicitudes fueron tratadas por la CNV y se iniciaron por decisión exclusiva de las sociedades emisoras. El cumplimiento de la meta se relaciona exclusivamente con las solicitudes de autorización de oferta pública de títulos valores a los que haga lugar la CNV, su presentación es exclusiva por parte de las sociedades emisoras.
										Autorización de Emisión de Títulos Valores	Análisis para Oferta Pública de Fideicomisos Financieros	210	95		101	48,1	6,3	La diferencia del período se debe a que se recibió del mercado una solicitud de ingreso al régimen de oferta pública adicional a la cantidad esperada. Las 51 solicitudes han sido trabajadas por el organismo a voluntad de los emisores autorizados a tal fin acorde a las normas de la CNV. En términos generales, el cumplimiento de la meta depende exclusivamente de las solicitudes de autorización de oferta pública de Fideicomisos Financieros a las que haga lugar la CNV, su presentación depende en forma exclusiva de los emisores.
										Control Disciplinario sobre Controlados	Investigación Concluida	100	50		52	52,0	4,0	El sobrecumplimiento de la meta se explica por el incremento en la dotación del personal del área, lo que permitió procesar mayor volumen de trabajo.
										Fiscalización Continua a Sociedades Depositarias de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Depositaria Fiscalizada	24	24	21	22	(4)	-8,3	El desvío se explica por la cancelación de 2 Fondos Comunes de Inversión (FCI), con la consiguiente cancelación de 2 entidades de custodia. La cantidad aumenta o disminuye en relación con las alzas y bajas que se registran de Sociedades Depositarias, depende de las que se encuentran registradas activas.
										Fiscalización Continua de Fondos Comunes de Inversión	Fondo Común de Inversión Fiscalizado	300	300	283	313	(4)	4,3	El cumplimiento de lo programado se relaciona directamente con los lanzamientos o bajas de Fondos Comunes
										Fiscalización Continua a Intermediarios del Mercado de Capitales	Intermediario Fiscalizado	610	610		610	(4)	0,0	
										Fiscalización Continua a Sociedades Emisoras de Oferta Pública	Sociedad Fiscalizada	260	260		267	(4)	2,7	El desvío del período dependió exclusivamente de la mayor cantidad de solicitudes de ingreso (netas de egresos) al régimen de oferta pública, a las que hizo lugar la CNV a pedido de las sociedades autorizadas a tal fin. En términos generales, el cumplimiento de la meta programada depende exclusivamente de las solicitudes de ingreso y egreso al régimen de la oferta pública, a las que haga lugar la CNV a pedido de las sociedades autorizadas a tal fin.
										Fiscalización Continua a Calificadoras de Riesgo	Calificadora de Riesgo Fiscalizada	4	4		4	(4)	0,0	

Organismos Descentralizados															2012	Año de Homenaje al doctor		
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																		
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012															
(50 - 603) Superintendencia de Seguros de la Nación (50 - 603 - 16) Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora UE: Superintendencia de Seguros de la Nación	Total	15.280.472	18.665.784	3.385.312	22,2	48.367.000	38,6			Inspecciones a Entidades del Mercado de Capitales	Auditoria Realizada	611	309		383	62,7	23,9	El desvío se debe, en parte, a una menor cantidad de convocatorias a asambleas por parte de los Directorios de las Sociedades Emisoras para someter a consideración de los accionistas diferentes temas. En el período se incrementaron las inspecciones en virtud de una mayor cantidad de reuniones de los Consejos de Calificación de las Calificadoras de Riesgo, con sus consiguientes asistencias por parte de los funcionarios designados de la CNV (organismo de fiscalización y control). La concurrencia a asambleas se concreta en función de la convocatoria que deciden los directorios de las emisoras en razón de la necesidad de someter a consideración de los accionistas distintos temas que surgen del desenvolvimiento de la actividad propia de la entidad. Por otra parte, la cantidad de inspecciones realizadas se relaciona con la cantidad de expedientes en trámite que requirieran la atención del personal (destacando la tramitación de fideicomisos de infraestructura que implicaron la afectación de 3 de los 4 equipos de trabajo de la Subgerencia durante el primer trimestre). Ver Anexo F12.
	4.8	32.564.182	70.606.057	38.041.875	116,8	142.268.000	49,6											
										Publicaciones	Circular	83	41	35	47	56,6	14,6	Las publicaciones obedecen a la difusión de estadísticas referidas al mercado asegurador. El desvío positivo acumulado obedece a diversos factores como ser: adelanto en la difusión de una Comunicación perteneciente a un período posterior y emisión de Comunicaciones que no se hallaban programadas. Debe tenerse en cuenta que en las previsiones se incluyen eventuales rectificaciones y/o ampliaciones en la difusión cuya ejecución puede ser variable.
										Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras	Inspección	394	192	156	144	36,5	-25,0	Inconvenientes en la estimación. El desvío negativo se debe a que existen verificaciones motivadas por denuncias o específicas/ ampliadas/ integrales (estas últimas derivadas de las inspecciones de rutina) cuya ejecución resulta de difícil previsión. Las verificaciones y denuncias tienen su origen en solicitudes específicas de verificación efectuadas por otras dependencias del organismo. Cabe destacar que según la modificación del Manual de Procedimientos se planteó un nuevo objetivo de auditar al menos una vez en el término de 3 años a todas las aseguradoras, obteniéndose un promedio trimestral de 15 entidades a verificar (en lo que respecta a inspecciones patrimoniales de rutina). Las verificaciones y denuncias tienen su origen en solicitudes específicas de verificación efectuadas por otras dependencias del organismo.
										Control a Intermediarios de Seguros	Inspección	1.608	804	1.230	482	30,0	-40,0	El desvío acumulado fue ocasionado por fallas en la estimación de cada trimestre. La programación para el ejercicio 2012 se basó en el comportamiento histórico y se presentaron variaciones no previstas y no controlables a priori. Es decir que las verificaciones fueron estimadas en función de las tareas de este tipo comunicadas por la Gerencia de Autorizaciones y Registros y también en base a la experiencia de años anteriores.
(50 - 620) Tribunal Fiscal de la Nación										Liquidación Forzosa de Aseguradoras	Proceso Concluido	10	4	1	6	60,0	50,0	El desvío obedece principalmente a las eventualidades procesales y a la dependencia de los plazos del sistema judicial. Este desvío se compensará con futuros y eventuales desvíos relacionados con los tiempos procesales.
	Total	32.564.182	70.606.057	38.041.875	116,8	142.268.000	49,6											

Organismos Descentralizados															2012	Año de Homenaje al doctor		
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																		
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
(50 - 620 - 16) Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas	1.6	16.145.253		24.656.203		8.510.950	52,7	44.872.524	54,9									
UE: Tribunal Fiscal de la Nación										Resolución de Controversias	Causa Resuelta	2.100	863	1.564	929	44,2	7,6	La cifra informada es provisoria dado que el sistema de registro del organismo establece un procedimiento especial que ocasiona un rezago en la obtención de la información sobre causas resueltas. La cifra definitiva se conocerá a fines de septiembre de 2012, estimándose que no se producirán desvíos significativos. El desvío positivo se vincula con factores no controlables por el organismo y con la reducción de la litigiosidad entre la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y los contribuyentes, lo cual implicó una menor cantidad de tramitaciones de causas. Asimismo, se informa que la cifra definitiva del primer trimestre de 2012 asciende a 368 causas resueltas.
Total		16.145.253		24.656.203		8.510.950	52,7	44.872.524	54,9									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS		332.456.576		436.934.738		104.478.162		3.502.657.561										
(51) Ministerio de Industria																		
(51 - 362) Ministerio de Industria																		
(51 - 362 - 24) Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa	4.6	33.944.933		92.578.491		58.633.558	172,7	397.630.476	23,3									
UE: Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional										Asistencia Técnica y Financiera (Programa de Acceso al Crédito y Competitividad para MiPyMEs)	Empresa Asistida	1.200	600	773	1.595	132,9	165,8	La sobreejecución se debe a los esfuerzos realizados por la Unidad Ejecutora para cumplir con los compromisos asumidos con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con vista a la apertura de un nuevo programa, realizando el seguimiento y reclamo de las presentaciones de los beneficiarios.
										Asistencia Técnica y Financiera (Programa de Acceso al Crédito y Competitividad para MiPyMEs)	Aporte No Reintegrable Otorgado	5.350	2.660	1.937	3.257	60,9	22,4	La sobreejecución se debe a los esfuerzos realizados por la Unidad Ejecutora para cumplir con los compromisos asumidos con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con vista a la apertura de un nuevo programa, realizando el seguimiento y reclamo de las presentaciones de los beneficiarios.
										Asistencia a PyMEs a través de Sociedades de Garantía Recíproca	Garantía Otorgada	70.000	34.000	28.434	32.835	46,9	-3,4	El crecimiento del nivel de actividad del sistema de Sociedades de Garantía Recíproca fue menor al proyectado.
										Reafianzamiento a SGRs y Garantías Directas Otorgadas a través de FOGAPYME	Garantía Otorgada	100	45	12	2	2,0	-95,6	El desvío se debe a que, por un lado, el envío de solicitudes de reafianzamiento por parte del Fondo de Garantías Buenos Aires Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria (FOGABA SAPEM) fue inferior al previsto. Por otro lado, también influyó la demora de la firma del convenio con Garantizar Sociedad de Garantía Recíproca. La plena operatividad del nuevo convenio quedó efectivizada a finales del 2do trimestre y no se pudieron generar operaciones a reafianzar desde Garantizar SGR.
										Asistencia Financiera FONAPYME	Empresa Asistida	250	110	68	86	34,4	-21,8	Demora de las empresas en presentar documentación respaldatoria para las evaluaciones pertinentes.
										Asistencia Financiera para Proyectos de Inversión	Crédito Otorgado	90	30	0	0	0,0	-100,0	Siendo que a la fecha la reglamentación de la puesta en marcha del programa aún se encuentra tramitando por las distintas instancias para su aprobación (mediante Expediente N° 472.789/10) los valores proyectados no pudieron ser alcanzados.

Organismos Descentralizados															2012	Año de Homenaje al doctor		
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																		
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012	Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012													
(51 - 362 - 56) Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria										Asistencia Financiera Vía Bonificación de Tasas (FOMICRO y Bonificaciones de Tasas)	Empresa Asistida	29.656	20.974	13.300	20.545	69,3	-2,0	El desvío del 2T12 se debe a dos cuestiones: a) el hecho de que se preveía realizar en mayo de 2012 un nuevo llamado a licitación que finalmente no se realizó, por lo que muchas de las operaciones que se estimaban realizar no se ejecutaron; b) el hecho de que la operatoria del Régimen exige que los bancos informen las altas a mes vencido, por lo que después del 10/07/12 se recibirán las altas acordadas en junio. Por ello, el organismo sólo considera dentro de la cantidad ejecutada a las altas acordadas en abril y mayo. El desvío acum. corresponde a que, si bien se suscribió con Bco. Nación un convenio de bonificación de tasas y se licitó cupo de crédito en marzo, la decisión política para el 2do trim. fue priorizar convenios específicos con bancos públicos en función de la mayor presencia en territorio que estos tienen, lo que resulta en beneficio de la MiPyME. Adicionalmente, otra cuestión que explica el desvío acum. es que los bancos aún no han terminado de presentar la información con las altas acordadas.
										Fortalecimiento de Grupos Asociativos Regionales	Grupo Fortalecido	26	13	14	9	34,6	-30,8	El desvío del período se explica debido a que la formulación del nuevo Proyecto PNUD ARG/12/005, que entrará en vigencia a mediados de julio, postergó la firma de nuevos Convenios Marco (de duración anual) durante mayo y junio. De esta forma, algunos proyectos presentados se formularon y evaluaron a fines del 1er trim. pero iniciaron su ejecución a principios del 2do trim.
										Promoción de Proyectos de Desarrollo Productivo Regional	Proyecto Promovido	26	13	14	10	38,5	-23,1	El desvío acumulado se vincula con que algunos proyectos presentados se formularon y evaluaron a fines del 1er y 2do trimestre, pero iniciarán formalmente su ejecución a principios del 3er trimestre.
										Asistencia Financiera a PyMEs Vía Mercado de Capitales	Crédito Otorgado	60	30	0	0	0,0	-100,0	Al 29/6/2012 se encontraban bajo análisis 8 empresas para ser financiadas mediante la emisión de Obligaciones Negociables y Fideicomisos Financieros, adicionalmente a las 11 empresas cuyas emisiones fueron compradas por el Fondo Común de Inversión Pellegrino Empresas Argentinas PyME (de cuyo Consejo Asesor de Inversiones forma parte la SEPyME). La composición de las mismas se corresponde con 8 obligaciones negociables PyME y 3 Fideicomisos Financieros Individuales PyME. El desvío se debe a que las empresas en análisis no han avanzado con la celeridad prevista en los trámites de emisión en algunos casos y en otros han desistido temporalmente de ellos.
										Fortalecimiento de Proyectos de Jóvenes Empresarios	Proyecto Fortalecido	23.120	4.553	5.783	1.483	6,4	-67,4	En el 2do trimestre se generó una demanda mayor a la pronosticada en cuanto a capacitaciones, la cual favorecida por el retraso de la convocatoria, pudo ser cubierta satisfactoriamente generándose una sobreejecución en este período. En cuanto al desvío acumulado, por un lado, se diseñó una nueva metodología para el establecimiento de metas del programa, que implicó una replanificación a partir del 2do trimestre, y generó que lo previsto en el 1er trimestre del año no fuese cumplimentado. Por otro lado, debido a la postergación de la apertura de la primer Convocatoria de Proyectos Programa Capital Semilla, la evaluación de proyectos no pudo ser iniciada según la previsión inicial.
										Crédito Fiscal para Capacitación	Curso Financiado	10.000	5.000	4.000	5.000	50,0	0,0	
										Asistencia Financiera a PyMEs para el Desarrollo en Parques Industriales Públicos	Empresa Declarada Elegible	64	22	2	9	14,1	-59,1	El desvío se explica por determinados casos que aún se encontraban bajo análisis legal al cierre del trimestre, en etapa previa a la firma del acto que declara la elegibilidad, y por otros casos que han desistido del beneficio.
										Asistencia Financiera a PyMEs para la Renovación de Flota del Transporte Automotor de Cargas	Unidad de Transporte Automotor de Carga Declarada Elegible	160	55	15	34	21,3	-38,2	El desvío se explica principalmente por casos que aún se encontraban bajo análisis legal al cierre del trimestre, en etapa previa a la firma del acto que declara la elegibilidad, como así también por aquellos casos que han desistido del beneficio. También cabe aclarar que el Decreto N° 353/10 que crea el Programa ha sido derogado.
	Total	33.944.933	92.578.491	58.633.558	172,7	397.630.476	23,3											
	4.6	15.367.853	68.963.741	53.595.888	348,8	368.308.450	18,7											

Organismos Descentralizados														2012	Año de Homenaje al doctor			
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																		
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado	Diferencia	Diferencia	Crédito		Medición	Unidad de	Prog.	Programación	Ejec.	Ejec.	%	%		
		Trimestre 2	2011	Trimestre 2	2012	absoluta	%	Vigente	Ejec. %			6 meses	Acum. Trimestre 2 2011	Acum. Trimestre 2 2012	Ej. (1)	Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados	al Trimestre 2 (3)
UE: Secretaría de Industria										Habilitación Nacionales en Régimen Automotriz	Licencia Otorgada	1.022	504	122	332	32,5	-34,1	El desvío negativo del período se atribuye a un menor nivel de actividad económica causado por la retracción de la demanda internacional del sector automotriz. Los desvíos del semestre obedecen a que la programación se efectuó con expectativas de mercado más favorables, por ello se produjo una reducción en la cantidad de presentaciones realizadas por empresas nacionales respecto de la programación efectuada.
										Habilitación Importados en Régimen Automotriz	Certificado Expedido	4.612	2.276	2.219	1.800	39,0	-20,9	El desvío negativo se atribuye a una disminución importante en las presentaciones de excepciones al Certificado de Homologación de Partes de Seguridad (CHAS) y excepciones a Licencias de Configuración de Modelos (LCM) debido al menor nivel de actividad económica del sector a causa de la retracción internacional.
										Reintegro por Compra de Autopartes Nacionales	Certificado Expedido	267	134	216	131	49,1	-2,2	El desvío positivo del trimestre se atribuye a que las terminales automotrices han diversificado sus compras entre un mayor número de empresas proveedoras de autopartes, situación que generó un incremento en los certificados expedidos respecto de la programación anual realizada para este trimestre. Considerando el semestre transcurrido, se observa que la menor ejecución del 1er trimestre se vio compensada por un incremento favorable de la ejecución del 2do trimestre.
										Reintegro por Venta Maq. Agrícolas, Bienes de Capital y Productos informáticos y de Comunicaciones	Certificado Expedido	51.265	25.633	14.449	16.192	31,6	-36,8	El desvío negativo del período se atribuye a los cambios introducidos por el Decreto Nº 430/12 (publicado en el B.O. el 26/03/12) que incorporó la exigencia a las empresas beneficiarias del Régimen Decreto Nº 379/01 y sus modificaciones: Fabricantes de Bienes de Capital, de la presentación de las declaraciones juradas de la nómina salarial. A nivel acumulado, se produjo la merma en el circuito de expedientes atento a los anuncios de vencimiento del régimen y cambios en la normativa. Recientemente se conoció el anuncio de la prórroga del régimen de incentivos para fabricantes de bienes de capital hasta el 31/12/12, el día 6/06/12, se trata de una medida tendiente a lograr una defensa de la producción local de bienes de capital, como así también su fortaleza e integración al resto de las cadenas productivas locales.
										Autorización a Discapacitados para Importaciones	Autorización Otorgada	564	282	371	361	64,0	28,0	La mejora en la ejecución fue producida por el cambio de antiguos procesadores del habla, que forman parte de los implantes cocleares utilizados por personas con discapacidad auditiva, por procesadores de tecnología más avanzada, y/o porque su vida útil se estima en 5/6 años.
										Asistencia Técnica en Promoción Industrial	Empresa Asistida	1.077	539	1.211	517	48,0	-4,1	La disminución en la ejecución se atribuye a las demoras en las presentaciones de informes del INTI respecto a las tareas de verificación y control que realiza en el marco de la Ley Nº 25.924 de Promoción de Inversiones en Bienes de Capital y Obras de Infraestructura. Se encuentran pendientes de resolución informes (auditorías) respecto de las obras civiles y de instalación de la maquinaria y equipo (lay out): esquema de fabricación de máquinas.
										Administración del Registro de Armas Químicas	Empresa Inscripta	91	87	84	109	119,8	25,3	El desvío negativo del período se debió a que las acciones de difusión realizadas a comienzo del año incidieron en que la mayoría de las empresas se inscribieron en el 1er trimestre. El desfase desaparece a nivel del semestre, para el cual se evidencia un resultado positivo.Las acciones de difusión repercutieron de manera favorable en la cantidad de empresas inscriptas en el Registro de Armas Químicas.
										Administración del Registro Industrial de la Nación	Empresa Inscripta	6.152	3.056	3.106	1.781	28,9	-41,7	Las empresas que obtuvieron el certificado de inscripción en el Registro Industrial de la Nación (RIN) en el 2do trimestre fueron 579. No obstante, se evaluaron 1.403 presentaciones (expedientes), los cuales incluyen: inscripciones, renovaciones de inscripción e información adicional. Cabe destacar que la estimación efectuada oportunamente fue realizada por otra gestión. Por otra parte, se están implementando modificaciones a la normativa vigente con la finalidad de lograr mayores inscripciones. En el semestre se produjo un desfase negativo debido a una menor afluencia de empresas para realizar su inscripción al RIN, con relación a la programación realizada por las autoridades anteriores.
											Difusión de Informes sobre Industria	Publicación	45	15	15	15	33,3	0,0

Organismos Descentralizados															2012	Año de Homenaje al doctor		
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Código Institucional	Fin Fun	Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																
		Medición		Unidad de Medida		Prog. Anual Vigente		Programación 6 meses		Ejec. Acum. Trimestre 2 2011		Ejec. Acum. Trimestre 2 2012		% Ej. (1) % Desvío (2)		Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)		
		Devengado Trimestre 2 2011	Devengado Trimestre 2 2012	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %											
(51 - 608) Instituto Nacional de Tecnología Industrial	Total	15.367.853	68.963.741	53.595.888	348,8	368.308.450	18,7	Verificaciones por Régimen de Compre Nacional	Certificado Expedido	1.594	766	1.145	549	34,4	-28,3	El desvío es atribuible a que la cantidad de Certificados de Verificación solicitados depende de las contrataciones que realicen los sujetos obligados al Régimen (artículo 1º, Ley Nº 25.551, por ejemplo: Administración Pública Nacional, sus dependencias, reparticiones, entes autárquicos y descentralizados, empresas del Estado y sociedades privadas prestadoras, licenciatarias, concesionarias y permisionarias de obras y servicios públicos).		
								Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial	Certificado Expedido	2.029	989	706	649	32,0	-34,4	El desvío negativo del semestre se atribuye a que se recibió una menor cantidad de solicitudes de certificados de inscripción al régimen y a mayores limitaciones que se produjeron al momento de solicitar los certificados, a causa de los cambios normativos (formularios electrónicos) introducidos por la Resolución de la Secretaría de Industria Nº 722/11.		
(51 - 608 - 16) Desarrollo y Competitividad Industrial	5.1	862.000	861.999	(1)	0,0	862.000	100,0											
UE: Instituto Nacional de Tecnología Industrial	3.5	107.486.053	152.287.473	44.801.420	41,7	352.176.397	43,2											
(51 - 622) Instituto Nacional de la Propiedad Industrial								Análisis y Ensayos	Orden de Trabajo	28.671	12.534	12.194	9.455	33,0	-24,6	Si bien la ejecución del 1er trimestre sufrió un desvío negativo respecto de lo programado, esta situación se acentuó en la ejecución del 2do trimestre con motivo de las medidas gremiales que afectaron las actividades del Instituto.		
								Servicios de Asistencia Técnica	Orden de Trabajo	14.104	6.817	8.007	5.542	39,3	-18,7	La ejecución observada en el 1er trimestre sufrió un desvío negativo respecto de lo programado y esto se acentuó en la ejecución del 2do trimestre con motivo de las medidas gremiales que afectaron las actividades del Instituto.		
								Servicios de Desarrollo	Orden de Trabajo	80	47	51	44	55,0	-6,4	El desvío negativo semestral se explica como consencuencia directa de la incidencia de las medidas gremiales por las cuales el organismo no pudo cumplir con sus actividades de manera normal.		
	Total	108.348.053	152.287.473	43.939.420	40,6	353.038.397	43,1											
(51 - 622 - 18) Protección de los Derechos de la Propiedad Industrial	4.6	23.486.383	29.719.144	6.232.761	26,5	64.751.236	45,9											
UE: Presidencia del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial								Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud Concedida	1.460	680	669	516	35,3	-24,1	El desvío negativo acumulado se debió a la falta del personal por licencia ordinaria y por el dictado de nuevas pautas para realizar el análisis de los expedientes de las áreas fármaco-químicas. Estas nuevas directrices, al variar radicalmente los métodos de estudio, impidieron continuar con el ritmo usual de expedientes resueltos. También se recibió una importante cantidad de recursos administrativos que impidieron la pronta resolución de expedientes.		
								Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud No Concedida	3.100	1.400	1.253	1.225	39,5	-12,5	El desvío negativo acumulado se debió al dictado de nuevas pautas para realizar el análisis de los expedientes de las áreas fármaco-químicas. Estas nuevas directrices, al variar radicalmente los métodos de estudio, impidieron continuar con el ritmo usual de expedientes resueltos. También se recibió una importante cantidad de recursos administrativos que impidieron la pronta resolución de expedientes.		
								Registro de Marcas	Solicitud Concedida	77.400	35.400	33.188	28.373	36,7	-19,9	El desvío negativo acumulado obedece a un marcado nivel de ausentismo, respecto de períodos anteriores, y a la mayor cantidad de feriados puente.		
								Registro de Marcas	Solicitud No Concedida	13.500	6.400	6.477	4.785	35,4	-25,2	El desvío negativo está relacionado con la nueva capacitación de empleados para el estudio de marcas que, por oposiciones no levantadas, merecen decretar su abandono. Además, el cambio de criterio administrativo redujo el número de caducidades.		

Organismos Descentralizados										2012	Año de Homenaje al doctor								
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																			
Código Institucional	Fin Fun	Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas								Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
		Devengado Trimestre 2	2011	Devengado Trimestre 2	2012	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente											
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE INDUSTRIA																			
	Total	23.486.383		29.719.144		6.232.761	26,5	64.751.236	45,9										
		181.147.222		343.979.849		162.832.627		1.183.728.559											
(52) Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca																			
(52 - 363) Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca																			
(52 - 363 - 36)																			
Formulación de Políticas de los Sectores Agropecuario y Pesquero	4.5	113.388.284		345.946.924		232.558.640	205,1	664.628.994	52,1										
UE: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca										Control de Tráfico Pesquero Marítimo	Buque Monitoreado	400	400	400	400	(4)	0,0		
																			Las meta física (UM hectárea forestada) se establece anualmente en función a las presentaciones realizadas por los productores y a la espera de su certificación de logro. La ley Nº 25.080 reintegra el costo de las hectáreas forestadas, es decir primero el productor paga y luego recupera, previo a la verificación de la plantación lograda por parte de esta Secretaría. Los recursos presupuestarios solicitados para atender dichas metas equivalen a los costos de: plantación, poda, raleo, manejo de rebrote o enriquecimiento de bosque nativo, en distintas zonas del país (todas estas actividades con costos diferentes). Las causas del desvío se debieron a que la cantidad de hectáreas ejecutadas dependió de la especie forestal utilizada, de la densidad de plantas, del tipo de labores culturales, así como de la zona específica y, al variar estos valores, se pudieron pagar mayor número de hectáreas. También se incluyeron las 3.000 hectáreas de ejecución en menos correspondientes al 1er trimestre.
										Asistencia Financiera a Productores Forestales	Hectárea Forestada	60.000	45.000	40.405	57.921	96,5	28,7		
										Asistencia Financiera a Productores Forestales	Productor Asistido	432	0	0	0	0,0	0,0		
										Extensión e Investigación de Plantaciones	Proyecto Financiado	35	7	0	7	20,0	0,0		
										Control de Buques Pesqueros	Inspección	6.500	3.250	3.250	3.250	50,0	0,0		
										Publicaciones Agropecuarias	Ejemplar Impreso	3.000	1.000	3.000	1.000	33,3	0,0		

Organismos Descentralizados																2012	Año de Homenaje al doctor	
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																		
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2011	Devengado Trimestre 2 2012	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)		
								Asistencia Financiera a Productores y Empresas Vitivinícolas (PROVIAR)	Plan de Negocio Financiado	80	40	-	45	56,3	12,5	El desvío favorable obedece a que en 2012 se resolvió intensificar las acciones tendientes a identificar y conformar nuevos Grupos Asociativos de Planes de Negocios (GAPP) y formular los correspondientes Planes Integrados de Negocio (PIN), cuyos resultados se evidencian en la aprobación y ejecución de nuevos planes de negocios.		
								Asistencia Técnica a Productores Vitivinícolas (PROVIAR)	Productor Asistido	600	300	-	382	63,7	27,3	El desvío favorable obedece a que dado la incorporación de nuevos planes de negocios, fueron asistidos un mayor numero de pequeños productores al originalmente previsto.		
	Total		113.388.284	345.946.924	232.558.640	205,1	664.628.994	52,1										
(52 - 363 - 38) Programa Federal de Reconversión Productiva	4.5	3.772.423	114.232.037	110.459.614	2928,1	251.305.098	45,5											
UE: Subsecretaría de Ganadería								Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores- Cambio Rural-	Productor Asistido	-	-	13.803	-	(4)	0,0			
	Total	3.772.423	114.232.037	110.459.614	2928,1	251.305.098	45,5											
(52 - 363 - 39) Programa Social Agropecuario (PROINDER BIRF 4212, 7478 y PO N° 106685)	3.2	82.683.558	6.856.958	(75.826.600)	-91,7	86.703.000	7,9											
UE: Subsecretaría de Agricultura Familiar								Asistencia Financiera a Grupos de Pequeños Productores	Familia Asistida	-	-	20.520	-	0,0	0,0			
	Total	82.683.558	6.856.958	(75.826.600)	-91,7	86.703.000	7,9		Capacitación a la Mujer Campesina	Persona Capacitada	-	-	800	-	0,0	0,0		
(52 - 363 - 40) Formulación de Políticas de Desarrollo Regional	9.9																	
UE: Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar	4.5	40.641.957	132.291.018	91.649.061	225,5	407.774.897	32,4											
								Asistencia Técnico-Financiera a Organizaciones (PRODEAR)	Organización Asistida	-	-	371	-	0,0	0,0			
								Asistencia Técnico-Financiera a Pobladores Rurales (PRODEAR)	Beneficiario	-	-	3.100	-	0,0	0,0			
								Obras de Infraestructura para Comunidades Aborígenes (PRODEAR)	Proyecto Financiado	0	0	0	0	0,0	0,0			
								Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODERNOA)	Beneficiario	-	-	800	-	0,0	0,0			
								Asistencia Técnica a Pobladores Rurales I(PRODERNOA)	Beneficiario	-	-	1.780	-	0,0	0,0			

Organismos Descentralizados														2012	Año de Homenaje al doctor			
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																		
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia	Diferencia	Crédito	Medición	Unidad de	Prog.	Programación	Ejec.	Ejec.	%	%	Causas de los desvíos acumulados	al Trimestre 2 (3)
		Trimestre 2	2011	Trimestre 2	2012	absoluta	%	Vigente		Medida	Annual Vigente	6 meses	Acum. Trimestre 2 2011	Acum. Trimestre 2 2012	Ej. (1)	Desvío (2)		
(52 - 363 - 41) Programa de Servicios Agrícolas Provinciales - PROSAP (BID 899 y 1956 y BIRF 4150 y 7425)	9.9	Total	40.641.957	132.291.018	91.649.061	225,5	407.774.897	32,4	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODEAR)	Proyecto Financiado	256	128	-	34	13,3	-73,4	Se avanzó en la consolidación institucional y administrativa de las Unidades Provinciales de Ejecución (UPEs) recientemente incorporadas al programa (Sgo. del Estero, Entre Ríos y San Juan), sumando técnicos de campo y consultores en temáticas específicas que permitieron completar los equipos de trabajo, así como la definición de las estrategias provinciales. También se recepcionaron ideas de proyectos, alguna de las cuales fueron aprobadas durante el período. En las demás provincias de reciente incorporación (Santa Fe y Salta), restan aún dar pasos en este sentido para terminar de conformar las respectivas unidades ejecutoras y avanzar con las leyes de endeudamiento provincial. Por otra parte, en la mayoría de las provincias se han presentado problemas administrativos, que sumados a las demoras provocadas por los recientes cambios de gestión, crearon dificultades para avanzar en el tratamiento de las ideas de proyectos y la ejecución de los proyectos aprobados.	
									Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODEAR)	Beneficiario	3.000	1.500	-	1.268	42,3	-15,5	Si bien la meta no fue alcanzada, el desvío es menos significativo y obedece a las demoras provocadas por problemas administrativos de las provincias, como así también los recientes cambios de gestión. El rango de desvío no es tan significativo dado que se ejecutaron algunos proyectos de gran magnitud de beneficiarios.	
									Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODERPA	Proyecto Financiado	446	222	-	148	33,2	-33,3	Las variaciones en las metas propuestas para este trimestre en cuanto a proyectos financiados se deben principalmente a que la provincia de Chubut, en su gestión anterior, y para los proyectos de contingencias, contabilizó a cada destinatario como un proyecto individual (50), no siendo detectado ese error conceptual por parte de la Unidad Nacional de Coordinación (UNC). Asimismo, también influyó la tardía recomposición de la Unidad Provincial de Ejecución (UPE) de Río Negro, que llevó que se ejecutaran menos proyectos de lo estipulado.	
									Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODERPA	Beneficiario	855	426	-	4.618	540,1	984,0	El incremento de pobladores rurales asistidos técnicamente se debió a la necesidad de reforzar los asesoramientos en el tratado de recomposición de activos dañados por las cenizas volcánicas y la asistencia en buenas prácticas agrícolas para proyectos de horticultura en Santa Cruz que no habían sido previstas en el armado del plan operativo anterior.	
									Asistencia Técnica para el Desarrollo Rural (PRODERI)	Plan Aprobado	1	0	-	0	-	0,0	.	
									Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODERI)	Proyecto Financiado	0	0	-	0	0,0	0,0		
									Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODERI)	Beneficiario	0	0	-	0	0,0	0,0		
	UE: Unidad de Ministro del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	4.5	51.771.880	72.494.956	20.723.076	40,0	210.745.551	34,4	Construcción de Drenajes y Rehabilitación de Canales de Riego	Kilómetro	93	46	112	25	26,9	-45,7	El desvío registrado obedece principalmente a que la obra de drenaje a construirse en Córdoba, no ha iniciado su ejecución. Por otra parte, aquellas obras que se encuentran próximas a finalizar han presentado redeterminaciones de precio que se encuentran pendientes de aprobación.	
									Construcción de Caminos Rurales	Kilómetro	162	100	139	115	71,0	15,0	El desvío positivo acumulado, surge del 1er trimestre como consecuencia de un aceleramiento en el avance de obra de caminos Zona VII de la provincia de Entre Ríos, motivo por el cual se ejecutó más de lo previsto.	

Organismos Descentralizados															2012	Año de Homenaje al doctor		
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Código Institucional	Fin Fun	Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas						Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados	al Trimestre 2 (3)	
		Devengado Trimestre 2 2011	Devengado Trimestre 2 2012	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %											
(52 - 606) Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	3.5	71.799.922	94.997.944	23.198.022	32,3	269.822.967	35,2		Tendidos Eléctricos en Zonas Rurales	Kilómetro	597	310	1.085	350	58,6	12,9	La obra de electrificación en la provincia de Misiones, aceleró su certificación para compensar la desaceleración ocurrida el trimestre pasado. Asimismo, la obra en ejecución en la provincia de Neuquén también presentó mayor certificación que la prevista.	
									Construcción de Canales de Riego en Nuevas Áreas (PROSAP)	Kilómetro	8	4	-	4	50,0	0,0		
									Asistencia Financiera a Productores y Empresas de Encadenamientos Productivos (PROSAP)	Plan de Negocio Financiado	54	26	-	13	24,1	-50,0	El desvío registrado en la ejecución de Planes de Negocio obedece a una demanda efectiva por parte de los beneficiarios, menor que la estimada durante la etapa de diseño 4ta convocatoria de la operatoria.	
									Asistencia Financiera para Infraestructura Rural y Servicios Agropecuarios (PROSAP)	Productor Asistido	310	150	-	97	31,3	-35,3	El desvío favorable se justifica en la aceleración ocurrida en los desembolsos realizados para que los beneficiarios asistidos a través de esta modalidad puedan realizar las inversiones proyectadas. El desvío negativo acumulado surge del 1er trimestre como consecuencia de la demora registrada en la firma de los contratos de adjudicación para iniciar la ejecución de los planes de negocio.	
									Asistencia Financiera para Infraestructura Rural y Servicios Agropecuarios (PROSAP)	Grupo Asociativo Financiado	32	16	-	14	43,8	-12,5	El desvío negativo acumulado surge del 1er trimestre como consecuencia en la demora registrada en la firma de los contratos de adjudicación para iniciar la ejecución de los planes de negocio.	
									Asistencia Técnico-Financiera a Conglomerados Productivos (PROSAP)	Conglomerado Productivo Asistido	7	4	-	4	57,1	0,0		
	Total	51.771.880	72.494.956	20.723.076	40,0	210.745.551	34,4											
(52 - 606 - 16) Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas - IFIT	3.5	71.799.922	94.997.944	23.198.022	32,3	269.822.967	35,2											
UE: Centro Nacional de Investigación Agropecuaria e Instituto de Economía y Sociología									Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	93	93	86	94	(4)	1,1	Durante el semestre se incorporó un nuevo convenio en el marco de la política de la institución. Se destaca que uno de sus objetivos es incrementar la vinculación tecnológica como instrumento estratégico.	
									Publicación Técnica con Referato	Publicación	300	120	66	111	37,0	-7,5	El desvío del 2do trimestre se produce por la edición de artículos, libros, publicaciones, tesis y trabajos presentados en congresos por personal de la institución en el marco de proyectos y programas de investigación en ejecución. El desvío obedece a la priorización de los programas de investigación del Plan a Mediano Plazo 2009-2011 y la planificación del Plan a Mediano Plazo 2012-2014, situación que obligó al personal a dedicarse a ello.	
									Publicación Técnica sin Referato	Publicación	600	240	195	160	26,7	-33,3	El desvío obedece a la priorización de los programas de investigación del Plan a Mediano Plazo 2009-2011 y la planificación del Plan a Mediano Plazo 2012-2014, situación que obligó al personal a dedicarse a ello.	
Total	71.799.922	94.997.944	23.198.022	32,3	269.822.967	35,2												
(52 - 606 - 17) Investigación Aplicada, Innovación y Transferencias de Tecnologías - AITT	3.5	414.125.838	551.118.335	136.992.497	33,1	1.061.288.394	51,9											

Organismos Descentralizados										2012		Año de Homenaje al doctor						
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Código Institucional	Fin Fun	Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas							Medición		Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
		Devengado Trimestre 2 2011	Devengado Trimestre 2 2012	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %											
UE: Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias								Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores- Cambio Rural-	Productor Asistido		15.250	14.982	13.802	14.606	(4)	-2,5	La disminución a nivel acumulado obedece a la baja de un número importante de grupos, producto de un proceso de seguimiento y evaluación interno del programa.	
								Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Escolar		7.200	7.150	6.374	6.062	(4)	-15,2	El decrecimiento en el número de huertas asistidas se debe a la disminución en la cantidad de huertas escolares debido a las siguientes causas: vacaciones, comienzo de clases y factores climáticos.	
								Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria		3.000	2.925	2.977	2.867	(4)	-2,0	La cantidad de huertas comunitarias presenta una tendencia decreciente debido a la reconversión del Plan Jefes/as de Hogar.	
								Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Familiar		580.000	579.000	559.876	515.790	(4)	-10,9	El desvío del 2do trimestre obedece principalmente a razones de orden climático. El organismo pone a disposición del programa toda su capacidad técnica e innovativa.	
								Asistencia Técnica a Productores Minifundistas	Productor Asistido		10.180	10.005	11.613	10.257	(4)	2,5	El aumento acumulado se produce en la reformulación de proyectos, en los cuales se inscribieron un mayor número de beneficiarios, el organismo continua con la oferta de tecnología.	
								Atención de Usuarios	Persona Atendida		33.000	16.000	15.578	21.481	65,1	34,3	El organismo puso a disposición de los usuarios diversos medios para acceder a la información, además del 0800, cuenta con la página web 0800, página del INTA, y el sitio You Tube.	
								Difusión de Información Institucional	Publicación		190	75	76	58	30,5	-22,7	El desvío acumulado se produjo debido a la participación del personal del sector en lo relacionado con la organización del evento "INTA Expone, 1er Congreso de Valor Agregado" (realizado en abril) y con la misión a Angola. Estas situaciones demoraron publicaciones en diseño.	
								Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso		138	130	158	208	(4)	60,0	En el 2do trimestre se incorporaron nuevos convenios de vinculación regionales continuando con la política del organismo.	
								Publicación Técnica con Referato	Publicación		900	320	218	215	23,9	-32,8	El desvío obedece a la priorización de los programas de investigación del Plan a Mediano Plazo 2009-2011 y la planificación del Plan a Mediano Plazo 2012-2014, situación que obligó al personal a dedicarse a ello.	
								Publicación Técnica sin Referato	Publicación		2.500	900	917	809	32,4	-10,1	El desvío obedece a la priorización de los programas de investigación del Plan a Mediano Plazo 2009-2011 y la planificación del Plan a Mediano Plazo 2012-2014, situación que obligó al personal a dedicarse a ello.	
							Creaciones Fitogenéticas	Caso Registrado		24	8	12	21	87,5	162,5	Se superó la meta prevista acumulada para el 1er semestre, esta situación obedece a resultados obtenidos en los proyectos y de investigación que el organismo desarrolló en el marco del Plan a Mediano Plazo 2009-2011.		
							Asistencia Técnica a Pequeños Productores Familiares	Productor Asistido		4.316	4.221	5.368	4.055	(4)	-3,9	La disminución se produce en la reformulación de proyectos, en los cuales se inscribieron un menor número de beneficiarios, el organismo continua con la oferta de tecnología.		
	Total	414.125.838	551.118.335	136.992.497	33,1	1.061.288.394	51,9											
(52 - 607) Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero																		
(52 - 607 - 16) Investigación y Desarrollo Pesquero	4.5	23.378.639	34.227.342	10.848.703	46,4	73.396.424	46,6											

Organismos Descentralizados															2012	Año de Homenaje al doctor		
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																		
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2011	Devengado Trimestre 2 2012	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)		
UE: Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero								Determinación de Unidades de Manejo y Recomendaciones de Captura	Informe	208	87	132	117	56,3	34,5	En el 2do trim. la cantidad de Informes de Campaña e Informes Técnicos Oficiales igualaron casi exactamente al número previsto, como consecuencia de la realización de todas las campañas de investigación planificadas con los buques del Instituto. Hubo, además, un importante incremento de la producción científica a través de la redacción de Informes de Investigación para avanzar en la publicación institucional de resultados de las investigaciones de los grupos de trabajo del INIDEP, así como de trabajos que se presentarán en las Jornadas de Ciencias del Mar en Comodoro Rivadavia (Chubut). Se registraron más requerimientos empresariales y solicitudes de información, atendidos a través de un mayor número de Informes de Asesoramiento y Transferencia que los originalmente previstos (además, se debió incluir en este ítem un remanente de 7 informes correspondientes al 1er trimestre, que estaban en proceso de evaluación y no alcanzaron a ser autorizados). En cuanto a los Documentos Técnicos, éstos dependerán de la cantidad de mareas que los observadores a bordo realicen para merluza negra en buques comerciales.		
(52 - 609) Instituto Nacional de Vitivinicultura	Total	23.378.639	34.227.342	10.848.703	46,4	73.396.424	46,6											
(52 - 609 - 16) Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola	5.1	67.500	45.000	(22.500)	-33,3	89.000	50,6											
UE: Instituto Nacional de Vitivinicultura	4.6	49.612.059	57.364.507	7.752.448	15,6	151.400.000	37,9											
								Auditoria de Procesos y Productos	Inspección	30.890	21.308	24.496	20.690	67,0	-2,9	El desvío negativo poco significativo, obedece a que por restricción de cuotas se priorizó la meta "Auditoría de Volúmenes y Destino de Alcoholes", la cual estaba atrasada.		
								Auditoria de Volúmenes y Destino de Alcoholes	Inspección	3.721	1.711	1.579	1.616	43,4	-5,6	El desvío negativo se debe a restricción en las cuotas y a la priorización en el 1er trimestre de la meta "Auditoría de Procesos y Productos" debido a la actividad estacional de Control Cosecha.		
(52 - 614) Instituto Nacional de Semillas	Total	49.612.059	57.364.507	7.752.448	15,6	151.489.000	37,9											
(52 - 614 - 40) Promoción del Comercio y Producción de Semillas	4.5	12.052.279	18.461.073	6.408.794	53,2	40.121.500	46,0											
UE: Instituto Nacional de Semillas								Certificación de Semillas	Bolsa Certificada	35.000.000	17.000.000	13.738.044	12.488.100	35,7	-26,5	El desvío negativo se debe a la menor cosecha de cereales de invierno.		
								Control de Calidad de Productos	Inspección	1.100	500	652	656	59,6	31,2	El desvío positivo está considerado dentro de las variaciones normales de gestión.		
								Otorgamiento de Títulos de Propiedad Intelectual	Título Otorgado	180	75	62	97	53,9	29,3	Mayor respuesta de los administrados durante la tramitación de solicitudes de inscripción en el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares que redundó en una mayor cantidad de trámites terminados durante el período. En particular, la mayor respuesta de los administrados se dio en la publicación de avisos para oposición a terceros y pagos del arancel de Título de Propiedad.		
								Análisis de Calidad de Semillas	Análisis	12.500	5.750	6.171	3.940	31,5	-31,5	El desvío negativo se debe a la menor demanda de análisis por parte de las empresas exportadoras.		
								Auditorías Técnicas de Laboratorios de Semilla Botánica	Laboratorio Auditado	210	85	28	9	4,3	-89,4	Menor cantidad de solicitudes de primera auditoría para inscripción en el Registro Nacional de Comercio y Fiscalización de Semillas y debido a reasignaciones de planes de labor.		
(52 - 623) Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	Total	12.052.279	18.461.073	6.408.794	53,2	40.121.500	46,0											

Organismos Descentralizados										2012		Año de Homenaje al doctor					
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																	
Código Institucional	Fin Fun	Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas										Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados	al Trimestre 2 (3)
		Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Devengado Trimestre 2 2011	Devengado Trimestre 2 2012	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %						
(52 - 623 - 22) Acciones para Contribuir a Asegurar la Sanidad y Calidad Agroalimentaria	5.1	4.157.120	1.357.800	(2.799.320)	-67,3	1.357.800	100,0										
UE: Presidencia del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	4.5	411.122.487	560.783.455	149.660.968	36,4	1.223.425.999	45,8										
									Aprobación de Productos Alimenticios	Producto	6.000	3.000	2.584	2.950	49,2	-1,7	Menor demanda externa
									Producción de Biológicos y Reactivos para Controles	Mililitro	244.765	107.383	108.493	79.894	32,6	-25,6	La producción de biológicos y reactivos depende de la demanda interna y externa de los mismos. En el primer trimestre se registró una baja en la demanda de controles biológicos de carácter virológico, lo cual provocó una menor producción tanto de reactivos para análisis de carácter virológico como bacteriológico. En el 2do trimestre, esta tendencia a la baja se mantuvo en el área de virología. Si bien la producción en el área de bacteriología registró un aumento, la incidencia en el número total de esta meta es casi nula ya que constituye sólo el 9,7% del valor total.
									Análisis Cual y Cuantitativos de Riesgo de Plagas	Análisis	18	9	0	4	22,2	-55,6	No se ejecutó la cantidad proyectada debido a que algunos de los Análisis de Riesgos de Plagas previstos por la Dirección de Cuarenta Vegetal se encuentran en negociación, a la espera de respuesta del país exportador. Asimismo, la Coordinación del Bioseguridad Agroambiental no realizó la totalidad de los análisis previstos durante el semestre.
									Control de Vacunas para Animales Domésticos	Lote Controlado	5.217	2.584	1.686	2.115	40,5	-18,2	La cantidad lotes de vacunas y reactivos para diagnóstico presentados a control de calidad depende exclusivamente de la producción de laboratorios de la industria privada. Durante el 1er trimestre se detectó una leve baja en la demanda, tendencia que se repitió en el 2do trimestre del año.
									Determinación del Estatus Fitosanitario de los Cultivos	Cultivo con Estatus Fitosanitario Conocido	10	5	20	5	50,0	0,0	
									Diseño de Procedimientos Fitosanitarios	Procedimiento Diseñado	36	16	16	16	44,4	0,0	
									Supervisión de Tareas y Controles Fitosanitarios	Recorrida de Supervisión	4.353	2.180	872	830	19,1	-61,9	No se alcanzó la cantidad planificada por los siguientes motivos, discriminados por los Programas intervinientes en esta meta. Programa de Material de Propagación: tanto en el 1er trim. como en el segundo, el personal de los Centros Regionales, encargado de las supervisiones a los viveros fue insuficiente en comparación a la cantidad de viveros inscriptos, además de encargarse de otras tareas. Programa Nacional de Sanidad Forestal: no totalizó durante el 1er semestre las supervisiones proyectadas debido a la falta de personal especializado y a la demora en la disponibilidad de fondos. Asimismo, debido a que la información de los Centros Regionales respecto a las supervisiones realizadas no ha sido recabada en forma completa, el número informado por este Programa no es definitivo. No obstante, el Pg. Nac. de Prevención y Erradicación del Picudo Algodonero y el Pg. Nac. de Control y Erradicación de Mosca de los Frutos, ambos pertenecientes a la Dirección de Sanidad Vegetal, han superado la cantidad de supervisiones.
																	Ver Anexo F12.

Organismos Descentralizados														2012		Año de Homenaje al doctor	
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																	
Código Institucional	Fin Fun	Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas										Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)	
		Devengado Trimestre 2 2011	Devengado Trimestre 2 2012	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses						
								Análisis de Laboratorio para Sanidad Animal, Protección Vegetal e Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	Análisis	353.768	161.400	146.269	147.760	41,8	-8,5	La cantidad de análisis para diagnósticos depende de la actividad de los Programas Sanitarios del SENASA y de las muestras presentadas a control por particulares. En el 1er trim. se detectó un importante aumento del ingreso de muestras para diagnósticos de controles bacteriológicos y también virológicos de sanidad animal. También se incrementaron las solicitudes para análisis de protección vegetal. Además se registró una leve suba en la demanda de análisis de productos alimentarios. Durante el 2do trim. se detectó una disminución importante del ingreso de muestras para diagnósticos de controles virológicos de sanidad animal. Se registró también una baja en la cantidad de muestras ingresadas para control de alimentos debido a los problemas con las importaciones y exportaciones. Asimismo, en el sector de Residuos Químicos del laboratorio animal, hubo una baja con respecto a lo programado, debido al atraso en la compra de los kits de la Revista de Investigaciones Agropecuarias (RIA) para realizar los análisis de screening de anabólicos.	
								Auditorias a Establecimientos	Establecimiento	2.450	1.225	17	1.225	50,0	0,0		
								Vigilancia Activa de Enfermedades Endémicas, Exóticas, Erradicadas y Contaminantes en Animales de Consumo	Muestra	235.378	131.811	41.606	24.806	10,5	-81,2	Los muestreos en aves por influenza aviar, enfermedad de New Castle y salmonella comenzaron a fines de mayo de 2012. Los muestreos de porcinos para enfermedad de Aujeszky, síndrome respiratorio reproductivo porcino (PRRS), corona, gastroenteritis transmisible porcina (TGE), y peste porcina clásica (PPA) comenzaron en mayo de 2012. En el Programa de Garrapatas la información brindada es parcial por parte de los veterinarios locales.	
								Control e Intervención Sanitaria en Predios Rurales y Concentraciones	Visita	43.707	21.853	5.595	7.311	16,7	-66,5	El número de establecimientos corresponde a las muestras ingresadas al laboratorio, pudiendo variar con la cantidad tomada a campo. El muestreo de piensos es anual y el número de muestras corresponde a la cantidad ingresada al laboratorio, pudiendo variar con el número tomado a campo. El número de atenciones de notificaciones y sospechas es variable a lo largo del año, al igual que la cantidad de atenciones de focos.	
								Autorización de Tránsito Animal	Certificado Expedido	1.796.000	922.000	763.918	825.916	46,0	-10,4	La diferencia corresponde a un atraso en el procesamiento de la información.	
								Fiscalización de Alimentos de Origen Pesquero, Lácteo y Apícola	Tonelada	887.000	447.000	448.219	419.733	47,3	-6,1	Disminución en la demanda por razones comerciales.	
								Fiscalización de la Faena de Especies Mayores	Animal	15.300.000	7.650.000	6.343.440	6.725.592	44,0	-12,1	Disminución en la demanda de la especie bovina por razones comerciales.	
								Fiscalización de la Faena de Especies Menores	Animal	550.000.000	260.000.000	331.658.499	#####	59,9	26,7	Incremento en la demanda de consumo interno de pollo y subproductos como sustituto de la especie.	
								Certificación Sanitaria de Productos Alimenticios y Animales de Exportación e Importación	Certificado Expedido	38.000	19.000	26.759	20.763	54,6	9,3	La certificación fluctúa acorde al tráfico internacional de mercancía.	
								Capacidad de Respuesta Ante Requerimientos Analíticos de Laboratorio (6)	% de Muestras Analizadas	90	90	64	81	(4)	-10,0	En el 1er trimestre se registró un aumento de la demanda de control ante lo programado, hecho que provocó que se superen las capacidades operativas, se generó un retraso en la capacidad de respuesta de los resultados. En el 2do trimestre, debido a circunstancias externas como paros/huelgas de actividades y días feriados, se registró una disminución en la cantidad de horas trabajadas, lo que generó un retraso en las actividades globales del laboratorio.	
								Certificaciones de Exportaciones Zoosanitarias Rechazadas por Razones Documentales, Físicas o de Identidad	% de Certificaciones Rechazadas	5	5	1	2	(4)	-60,0	La eficiencia en la certificación para exportación hizo disminuir los rechazos en el exterior.	

Organismos Descentralizados															2012	Año de Homenaje al doctor		
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																		
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012															
	Total	411.122.487	560.783.455			149.660.968	36,4	1.223.425.999	45,8	Intercepción en País de Destino (6)	Certificados Rechazados cada 100 Mil	90	90	43	51	(4)	-43,3	La diferencia entre las certificaciones rechazadas y las programadas durante el 1er semestre se debe a una mejora en los circuitos de certificación y a la capacitación en los procedimientos de inspección y perfiles de peligro fitosanitario.
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA		1.276.461.636	1.989.475.949			713.014.313		4.441.380.724										
(53) Ministerio de Turismo																		
(53 - 107) Administración de Parques Nacionales																		
(53 - 107 - 17) Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas																		
	4.4	62.071.484	86.930.613			24.859.129	40,0	142.536.143	61,0									
UE: Dirección Nacional de Interior										Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	124.500	62.250	63.100	79.133	63,6	27,1	Mayor demanda de consultas bibilográficas a través del uso de herramientas de Web 2.0. Asimismo se implementó el uso de la red social www.scribd.com para la colocación de textos completos con el objeto de cubrir la alta demanda insatisfecha.
										Investigaciones	Autorización Otorgada	350	140	149	130	37,1	-7,1	Disminución de autorizaciones nuevas y renovaciones de los permisos de investigación. Los permisos los solicita y financia el interesado, motivo por el cual la programación de las mismas está sujeta a comportamientos históricos. Las investigaciones se vinculan con la resolución de los problemas de manejo o para detectar componentes y comportamientos claves para la conservación de los espacios naturales protegidos.
										Servicios al Visitante	Visitante	3.512.874	2.037.467	1.472.050	1.493.966	42,5	-26,7	Reducción en el nivel de visitantes como consecuencia de la crisis reinante en Europa. Los datos son provisorios, dado que falta la completa recolección por parte de algunas intendencias, entre ellas las del Parque Nacional El Palmar, Parque NAcional Nahuel Huapi, Paruqe Nacionla Tierra del Fuego y Parque Nacional Pre Delta.
										Contención de Incendios	Incendio Sofocado	40	20	17	4	10,0	-80,0	Condiciones climáticas y meteorológicas mejores a las esperadas, no propicias para la generación de incendios forestales, princiaplmente en la patagonia norte con la consecuente reducción de intervención de la Administración de Parques Nacionales.
										Difusión del Conocimiento	Alumno Participante	-	-	1.300	-	-	0,0	El organismo desestimó la continuación de esta medición durante el ejercicio 2012,
										Difusión del Conocimiento	Folleto	2.000.000	1.000.000	60.000	196.900	9,8	-80,3	Inconvenientes en el proceso licitatorio, restricciones presupuestarias e información provisoria suministrada por las distintas áreas protegidas, encargadas de imprimir su propia folletería
										Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca	Licencia Otorgada	13.000	11.050	9.114	4.909	37,8	-55,6	Caída en el nivel de visitantes y venta de permisos de pesca en los lagos de la zona patagónica.
										Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos	Prestador	770	770	636	614	(4)	-20,3	Demoras en los procesos de regulación de algunos prestadores, principalmente en los parques de la región Nor- Patagónica donde se concentra la mayor cantidad de prestadores, por la emergencia económica producida por la erupción del volcán Puyehue que afecta a la región patagónica,
	Total	62.071.484	86.930.613			24.859.129	40,0	142.536.143	61,0									
(53 - 107 - 18) Atención a Pasividades de Guardaparques		3.3	1.160.600	3.590.000		2.429.400	209,3	6.503.640	55,2									
UE: Dirección General de Coordinación Administrativa										Atención de Pensiones	Pensionado	25	25	18	23	(4)	-8,0	Fallecimiento de Guardaparques retirados y pensionados , sucesos no controlables por la Adminsitración de Parques Nacionales.

Organismos Descentralizados															2012	Año de Homenaje al doctor		
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																		
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012															
(53 - 107 - 19) Capacitación UE: Dirección de Recursos Humanos y Capacitación	Total	1.160.600	3.590.000	2.429.400	209,3			6.503.640	55,2	Atención de Retiros	Retirado	70	70	55	59	(4)	-15,7	Retiro y fallecimiento de Guardaparques, sucesos no controlables por la Adminsitración de Parques Nacionales.
	4.4	516.058	1.145.979	629.920	122,1			2.375.347	48,2	Formación de Técnicos para Áreas Naturales Protegidas	Técnico Capacitado	45	0	0	0	0,0	0,0	
										Cursos de Capacitación	Persona Capacitada	810	310	58	200	24,7	-35,5	Reestructuración del Plan Anual de Capacitación como consecuencia del cambio de autoridades en el Organismo y comunicación de restricción de gastos mediante circular N°243/12 de la presidenta del Directorio de la Administración de Parques Nacionales.
	Total	516.058	1.145.979	629.920	122,1			2.375.347	48,2									
(53 - 119) Instituto Nacional de Promoción Turística																		
(53 - 119 - 16) Promoción del Turismo Receptivo Internacional UE: Instituto Nacional de Promoción Turística	9.9																	
	4.7	53.324.416	71.458.029	18.133.613	34,0			181.968.000	39,3									
(53 - 322) Ministerio de Turismo (53 - 322 - 16) Desarrollo y Promoción del Turismo Nacional UE: Secretaría de Turismo	Total	53.324.416	71.458.029	18.133.613	34,0			181.968.000	39,3	Concurrencia a Ferias	Feria	98	65	61	59	60,2	-9,2	Cancelación por parte de los organizadores de algunas ferias de productos en Europa, Estados Unidos y Canadá.
										Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	116	60	39	50	43,1	-16,7	Imposibilidad economica de empresas privadas de participar en las actividades, se posterga la realización de algunos encuentros para el segundo semestre
										Promoción Turística Internacional	Acción Promocional	189	95	64	99	52,4	4,2	Realización de acciones reprogramadas e inclusión de eventos sencillos no previstos.
	Total	53.324.416	71.458.029	18.133.613	34,0			181.968.000	39,3									
(53 - 322 - 18) Prestaciones Turísticas UE: Dirección de Prestaciones Turísticas	4.7	21.968.535	29.855.418	7.886.883	35,9			78.169.658	38,2	Capacitación Hotelera Turística	Persona Capacitada	2.360	660	854	681	28,9	3,2	Realización anticipada del talleres y cursos previstos para el segundo semestre.
										Concurrencia a Ferias	Feria	45	17	65	67	148,9	294,1	Planificación, a través de talleres regionales, de acciones promocionales con posterioridad a la programación inicial, impulsando la realización de ferias no contempladas.
										Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	16	8	9	10	62,5	25,0	Planificación, a través de talleres regionales, con posterioridad a la programación inicial, impulsando la realización de encuentros no contemplados.
	Total	21.968.535	29.855.418	7.886.883	35,9			78.169.658	38,2									
	4.7	42.468.193	45.962.730	3.494.537	8,2			117.683.421	39,1	Servicios de Atención Turismo Social	Día/Turista	841.250	457.125	468.426	484.761	57,6	6,0	Mayor concurrencia de las delegaciones del PAMI a partir del mes de Abril a las Unidades Turísticas.
										Servicios de Atención Turismo Federal	Día/Turista	305.555	152.775	12.673	9.415	3,1	-93,8	Menor cantidad de turistas accedieron a hoteles con la tarifa de menor costo que establece el Ministerio .
	Total	42.468.193	45.962.730	3.494.537	8,2			117.683.421	39,1									
	TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE TURISMO		181.509.286	238.942.769	57.433.483				529.236.209									
(56) Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios																		

Organismos Descentralizados										2012	Año de Homenaje al doctor						
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																	
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																	
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados	al Trimestre 2 (3)
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012														
(56 - 105) Comisión Nacional de Energía Atómica																	
(56 - 105 - 20) Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear	3.5	53.930.123	72.726.513	18.796.390	34,9	193.065.169	37,7										
UE: Gerencia Área Energía Nuclear								Asistencia Técnica a Centrales Nucleares	Asistencia a Central Nuclear	37	0	0	0	0,0	0,0		
								Irradiación de Pacientes en RA-6	Paciente Irradiado	3	0	0	0	0,0	0,0		
	Total	53.930.123	72.726.513	18.796.390	34,9	193.065.169	37,7										
(56 - 105 - 21) Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	3.5	50.256.097	59.678.548	9.422.451	18,7	143.097.690	41,7										
UE: Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear								Producción Radioisótopos Primarios	Curie	14.500	7.300	7.078	6.450	44,5	-11,6	El desvío se debe fundamentalmente a razones de demanda	
								Producción Cobalto 60:Uso Industrial y Médico	Curie	2.800.000	1.400.000	639.103	1.356.836	48,5	-3,1	No significativo. La programación es una estimación.	
	Total	50.256.097	59.678.548	9.422.451	18,7	143.097.690	41,7										
(56 - 105 - 22) Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	3.5	32.057.593	43.600.061	11.542.469	36,0	149.764.346	29,1										
UE: Gerencia de Tecnología y Medio Ambiente								Almacenamiento Interino Baja y Media Actividad	Metro Cúbico	38	18	25	14	36,8	-22,2	No hubo solicitud de retiro de las plantas de la CNEA ni de Dioxitek	
								Almacenamiento Bajo Salvaguarda de Elementos Combustibles	Elemento Combustible	180	0	166	0	0,0	0,0		
								Almacenamiento Fuentes Radioactivas en Desuso	Fuente Radioactiva en Desuso	200	100	524	347	173,5	247,0	Servicio a la Central Piedra Buena, se le retiraron 270 fuentes de Am-241 (detectores de humo)	
	Total	32.057.593	43.600.061	11.542.469	36,0	149.764.346	29,1										
(56 - 105 - 23) Investigación y Aplicaciones no Nucleares	3.5	24.134.602	28.230.705	4.096.103	17,0	68.893.984	41,0										
UE: Gerencia Área Investigación no Nuclear								Formación en Disciplinas Nucleares	Egresado	85	0	0	0	0,0	0,0		
								Formación de Becarios	Becario Formado	320	320	351	303	(4)	-5,3	aun no han ingresado la totalidad de las becas concursadas para este año.	
								Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Informe	220	0	0	0	0,0	0,0		
								Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Publicación	460	0	0	0	0,0	0,0		
								Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Tesinas y Tesis Doctorado	50	0	0	0	0,0	0,0		
	Total	24.134.602	28.230.705	4.096.103	17,0	68.893.984	41,0										

Organismos Descentralizados																2012	Año de Homenaje al doctor	
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																		
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Diferencia		Crédito	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados	al Trimestre 2 (3)	
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012	absoluta	%	Vigente												
(56 - 105 - 24) Suministros y Tecnología Ciclo Combustible Nuclear	3.5	50.335.967	63.273.361	12.937.394	25,7	155.079.688	40,8											
UE: Comisión Nacional de Energía Atómica								Prospección Geológica de las 57 Zonas Geológico-Uraníferas	Porcentaje de Avance	3	1	1	1	33,3	0,0			
	Total	50.335.967	63.273.361	12.937.394	25,7	155.079.688	40,8											
(56 - 108) Instituto Nacional del Agua																		
(56 - 108 - 16) Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua	3.5	27.476.746	34.295.757	6.819.011	24,8	77.635.000	44,2											
UE: Instituto Nacional del Agua								Capacitación	Persona Capacitada	240	80	74	95	39,6	18,8	El desvío está principalmente asociado a que se inscribió una mayor cantidad de cursantes de los inicialmente previstos.		
								Análisis Químicos Especializados	Análisis	1.460	730	310	906	62,1	24,1	El desvío está principalmente asociado a que se debieron realizar trabajos adicionales a pedido del ACUMAR y a que se firmó un convenio con la empresa AySA, el cual no estaba previsto.		
								Servicios de Información Hidrometeorológica	Informe	340	170	163	178	52,4	4,7	El desvío se explica principalmente por un aumento en la demanda por parte de organismo públicos (Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación); del sector privado (CAMMESA) y de la ciudadanía en general.		
								Servicios de Asistencia Técnica	Proyecto Terminado	20	10	7	10	50,0	0,0			
								Estudios e Investigaciones	Proyecto Terminado	8	4	4	4	50,0	0,0			
								Difusión de Investigaciones Técnicas	Publicación	70	30	30	36	51,4	20,0	El desvío está principalmente asociado a la realización de una mayor cantidad de publicaciones a raíz del primer encuentro de jóvenes investigadores en Recursos Hídricos.		
	Total	27.476.746	34.295.757	6.819.011	24,8	77.635.000	44,2											
(56 - 115) Comisión Nacional de Comunicaciones																		
(56 - 115 - 16) Control de los Servicios de Telecomunicaciones	4.2	38.529.732	31.060.674	(7.469.058)	-19,4	75.599.402	41,1											
UE: Gerencia de Control								Inspección a Servicios de Telecomunicaciones	Inspección	27.216	13.578	7.448	5.700	20,9	-58,0	El desvío esta principalmente asociado a que el personal estuvo abocado a la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre. A su vez, se brindaron tareas de apoyo, soporte técnico e instalación relativas al Programa Nacional de Radio en Escuelas Secundarias, el Plan Nacional de Instalación de Estaciones Satelitales Remotas tipo VSAT en establecimiento educativos y el Proyecto VSAT para el sistema SUBE.		
								Fiscalización de Estaciones Fijas	Fiscalización Realizada	250	122	7	11	4,4	-91,0	El desvío esta principalmente asociado a que el personal estuvo abocado a la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre. A su vez, se brindaron tareas de apoyo, soporte técnico e instalación relativas al Programa Nacional de Radio en Escuelas Secundarias, el Plan Nacional de Instalación de Estaciones Satelitales Remotas tipo VSAT en establecimiento educativos y el Proyecto VSAT para el sistema SUBE.		
								Fiscalización de Estaciones Móviles	Fiscalización Realizada	4.500	2.330	931	1.281	28,5	-45,0	El desvío esta principalmente asociado a que el personal estuvo abocado a la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre. A su vez, se brindaron tareas de apoyo, soporte técnico e instalación relativas al Programa Nacional de Radio en Escuelas Secundarias, el Plan Nacional de Instalación de Estaciones Satelitales Remotas tipo VSAT en establecimiento educativos y el Proyecto VSAT para el sistema SUBE.		
								Realización de Auditorías Contables	Auditoria Realizada	38	19	14	25	65,8	31,6	El desvío positivo está principalmente asociado a que se culminaron auditorías iniciadas en ejercicios anteriores.		

Organismos Descentralizados														2012	Año de Homenaje al doctor			
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																		
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia		Crédito		Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
		Trimestre 2	2011	Trimestre 2	2012	absoluta	%	Vigente	Ejec. %									
(56 - 115 - 17) Control de los Servicios Postales	Total	38.529.732		31.060.674		(7.469.058)	-19,4	75.599.402	41,1	Atención de Usuarios del Interior	Reclamo Solucionado	32.020	16.010	-	14.887	46,5	-7,0	El desvío esta principalmente asociado a que el personal estuvo abocado a la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre. A su vez, se brindaron tareas de apoyo, soporte técnico e instalación relativas al Programa Nacional de Radio en Escuelas Secundarias, el Plan Nacional de Instalación de Estaciones Satelitales Remotas tipo VSAT en establecimiento educativos y el Proyecto VSAT para el sistema SUBE.
	4.2	4.178.698		5.470.594		1.291.896	30,9	11.777.840	46,4									
UE: Directorio - Gerencia de Servicios Postales										Atención de Usuarios	Persona Atendida	435	220	253	215	49,4	-2,3	El desvío negativo respondería a una mayor eficiencia de los prestadores tanto en la prestación del servicio como en la atención al público, lo que originó que se efectuaran menos consultas y reclamos a este organismo.
										Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización Concedida	42	24	3	25	59,5	4,2	El nivel de ejecución de esta meta estuvo principalmente condicionado a la cantidad de solicitudes presentadas como así también al cumplimiento de los requisitos formales necesarios para el otorgamiento de estas autorizaciones.
										Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización no Concedida	8	4	5	1	12,5	-75,0	El nivel de ejecución de esta meta estuvo principalmente condicionado a la cantidad de solicitudes presentadas como así también al incumplimiento de los requisitos formales necesarios para el otorgamiento de estas autorizaciones.
										Control de Calidad en los Servicios Postales	Operativo	24	8	8	6	25,0	-25,0	El desvío en la meta obedece a que no se pudieron concluir informes vinculados a los operativos previstos para el semestre.
										Producción de Estadísticas del Mercado Postal	Ejemplar Impreso	110	12	28	24	21,8	100,0	El desvío positivo está principalmente asociado a que se imprimieron ejemplares correspondientes a informes de operativos de calidad que se realizaron a fines del ejercicio 2011.
										Producción de Estadísticas del Mercado Postal	Publicación	16	3	7	6	37,5	100,0	El desvío positivo está principalmente asociado a que se efectuaron publicaciones correspondientes a informes de operativos de calidad que se realizaron a fines del ejercicio 2011.
										Renovación de Autorizaciones para Operar en el Mercado Postal	Renovación Concedida	120	60	58	54	45,0	-10,0	El desvío esta asociado a que algunos prestadores postales que, al tiempo de llevar a cabo la programación se encontraban inscriptos con fecha de renovación durante el 2012 y respecto de los que, previo a ello, o en el curso del período, se dispuso su baja por alguna otra causa, o en su defecto, empresas cuyas fecha de renovación no correspondía durante 2012 y que, en virtud de su baja y posterior reinscripción fue modificada.
										Renovación de Autorizaciones para Operar en el Mercado Postal	Renovación no Concedida	12	5	2	7	58,3	40,0	El nivel de ejecución de esta meta está vinculado de la actividad o inactividad del empresa que goza de la autorización para operar como así también del momento en que comienzan a operar el incumplimiento de la normativa vigente.
										Realización de Inspecciones Operativas	Inspección Realizada	490	240	243	329	67,1	37,1	El desvío positivo está principalmente asociado a que se atendieron diferentes pedidos de inspección no programados a pedido de otras áreas del organismo y a que se llevaron a cabo verificaciones complementarias asociadas al plan de trabajo del ejercicio 2011.
										Intervención en Procedimientos de Apertura de Envíos Caídos en Rezago	Procedimiento Realizado	56	28	30	40	71,4	42,9	El desvío positivo está asociado a que se llevaron a cabo 12 operativos adicionales no previstos.
Total		4.178.698		5.470.594		1.291.896	30,9	11.777.840	46,4	Certificación de Vehículos Afectados a la Actividad Postal	Certificado Emitido	2.662	518	867	1.155	43,4	123,0	El número de certificados emitidos depende de la cantidad de solicitudes presentadas por las administrados en cada trimestre, viéndose ésta última circunstancia afectada por el número de empresas cuya renovación opera en cada trimestre. A su vez, cabe destacar que las variaciones en la flota de vehículos declarada por cada operador incidirá en el número de peticiones que presente cada empresa, producto de la baja o alta de unidades.
										Certificación de Condición de Operador Postal	Certificado Emitido	394	211	192	184	46,7	-12,8	El número de certificados emitidos varía de acuerdo con la cantidad de solicitudes presentadas por los administrados en cada trimestre, así como también según el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos normativos en cada petición, análisis que se realiza en forma previa a la emisión del documento aquí en trato.

Organismos Descentralizados										2012		Año de Homenaje al doctor					
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																	
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																	
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)	
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012														
(56 - 115 - 18) Administración del Espectro Radioeléctrico	4.2	12.572.513	15.768.344	3.195.831	25,4	41.850.744	37,7										
UE: Coordinación Centros de Comprobación Técnica de Emisiones								Atención de Usuarios	Denuncia Realizada	150	77	99	101	67,3	31,2	El nivel de ejecución de esta meta obedece estrictamente a cuestiones que no pueden prever dado que la cantidad de denuncias realizadas dependen netamente de las realizadas por sociedad en general.	
								Control de Usuarios Caducos	Inspección	400	207	160	262	65,5	26,6	El desvío positivo está principalmente asociado a que ingresaron una mayor cantidad de trámites de otras áreas solicitando la verificación de los usuarios caducos como así también a la realización de otras iniciativas.	
								Control de Interferencias	Inspección	510	260	249	300	58,8	15,4	El desvío positivo está principalmente asociado al aumento de interferencias en aeropuertos como así también al aumento de las solicitudes de verificación a pedido del AFSCA.	
								Inspección a Estaciones Radioeléctricas	Inspección	645	325	270	265	41,1	-18,5	El desvío negativo está principalmente vinculado a que parte del personal estuvo abocado a tareas relacionadas con la instalación de antenas de TV digital.	
								Inspección a Estaciones de Radiodifusión	Inspección	383	192	76	86	22,5	-55,2	El desvío negativo está principalmente asociado a una disminución en los requerimientos de este tipo de inspecciones por parte del AFSCA como de otras gerencias del organismo.	
	Total	12.572.513	15.768.344	3.195.831	25,4	41.850.744	37,7										
(56 - 115 - 23) Administración de Recursos Técnicos de Telecomunicaciones y Radiocomunicaciones	4.2	(8)	10.356.236	10.356.244	-	98.309.046	10,5										
UE: Gerencia de Ingeniería								Homologación de Equipos	Equipo	1.360	680	646	569	41,8	-16,3	La cantidad de equipos homologados depende del comportamiento efectivo de la demanda de este servicio.	
								Otorg. Autoriz. para Instalación y Puesta en Funcionamiento de Estaciones Radioeléctricas	Autorización Otorgada	3.648	1.798	1.698	1.678	46,0	-6,7	La cantidad de autorizaciones otorgadas depende del comportamiento efectivo de la demanda de este servicio.	
								Otorgamiento de Certificados de Operador en Telecomunicaciones	Certificado Expedido	2.000	1.000	1.157	964	48,2	-3,6	La cantidad de certificados otorgados depende del comportamiento efectivo de la demanda de este servicio.	
								Otorgamiento de Licencias de Radioaficionados	Licencia Otorgada	800	400	596	584	73,0	46,0	La cantidad de licencias otorgadas depende del comportamiento efectivo de la demanda de este servicio.	
								Adjudicación de Frecuencias	Licencia Otorgada	12	6	4	5	41,7	-16,7	La cantidad de licencias otorgadas depende del comportamiento efectivo de la demanda de este servicio.	
								Realización de Auditorias Técnicas	Auditoria Realizada	1.600	800	117	132	8,3	-83,5	El desvío negativo está principalmente asociado a la disminución de pedidos de requerimientos de este tipo de auditorías por parte del AFSCA.	
								Autorización de Empresas para la Fabricación y/o Comercialización de Equipos Homologados	Autorización Otorgada	229	114	53	36	15,7	-68,4	La cantidad de autorizaciones otorgadas depende del comportamiento efectivo de la demanda de este servicio.	
								Asignación de Recursos de Numeración y Señalización	Autorización Otorgada	45	20	11	15	33,3	-25,0	La cantidad de autorizaciones otorgadas depende del comportamiento efectivo de la demanda de este servicio.	
								Autorización de Tarjetas Prepagas de Telecomunicaciones	Autorización Otorgada	20	10	5	0	0,0	-100	La cantidad de autorizaciones otorgadas depende del comportamiento efectivo de la demanda de este servicio.	
	Total	(8)	10.356.236	10.356.244	-	98.309.046	10,5										

Organismos Descentralizados																2012	Año de Homenaje al doctor	
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																		
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012	Trimestre 2 2012	Trimestre 2 2012													
(56 - 115 - 24) Atención de Usuarios de los Servicios de Telecomunicaciones y Postales de la Región Metropolitana	4.2	(8)	1.769.276	1.769.284	-	11.327.590	15,6											
UE: Gerencia de Jurídicos y Normas Regulatorias										Atención de Usuarios del Área Metropolitana	Reclamo Solucionado	8.000	4.000	-	3.007	37,6	-24,8	El desvío negativo se debe a que se ingresaron menos denuncias que las inicialmente previstas y a medidas gremiales adoptadas por el personal responsable de este servicio.
(56 - 354) Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	Total	(8)	1.769.276	1.769.284	-	11.327.590	15,6											
(56 - 354 - 30) Prevención Sísmica	3.5	4.851.495	6.579.240	1.727.745	35,6	13.600.333	48,4											
UE: Instituto Nacional de Prevención Sísmica										Publicación sobre el Comportamiento de Materiales y Estructuras	Publicación	1	0	0	0	0,0	0,0	
										Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Estaciones Sismológicas	Equipo	60	30	29	30	50,0	0,0	
										Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Acelerógrafos	Equipo	167	84	83	64	38,3	-23,8	El desvío negativo está principalmente asociado a inconvenientes financieros.
										Procesamiento de la Actividad Sísmica	Publicación	1	0	0	0	0,0	0,0	
	Total	4.851.495	6.579.240	1.727.745	35,6	13.600.333	48,4											
(56 - 354 - 32) Formulación y Ejecución de la Política Geológico-Minera (BID N° 1865-OC-AR-2)	9.9																	
UE: Secretaría de Minería	4.1	20.332.221	18.174.522	(2.157.699)	-10,6	101.858.862	17,8											
										Exenciones Impositivas y Arancelarias a Inscriptos en el Régimen de Inversiones Mineras	Beneficio	16.000	8.000	8.132	6.178	38,6	-22,8	El desvío negativo está principalmente asociado a la disminución de la actividad minera.
										Control de Empresas Inscriptas en el Régimen Minero	Auditoria Realizada	400	200	168	131	32,8	-34,5	El desvío negativo está principalmente asociado a demoras en el plan de auditorias.
										Asistencia Financiera a Microemprendimientos Mineros	Proyecto	15	7	6	3	20,0	-57,1	El desvío negativo está principalmente asociado a demoras en la firma de los convenios provinciales.
										Rehabilitación de Huellas Mineras	Huella Minera Rehabilitada	40	20	9	11	27,5	-45,0	El desvío negativo está principalmente asociado a demoras en la firma de los convenios provinciales.
	Total	20.332.221	18.174.522	(2.157.699)	-10,6	101.858.862	17,8											

Organismos Descentralizados										2012		Año de Homenaje al doctor				
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																
Código Institucional	Fin Fun	Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas						Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
		Devengado Trimestre 2 2011	Devengado Trimestre 2 2012	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %									
(56 - 354 - 42) Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social (FONPLATA 14/04 y BID N° 1307 y N° 1842)	3.7	183.758.253	90.000.736	(93.757.517)	-51,0	382.396.000	23,5									
UE: Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda								Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Obra Terminada	6	6	4	2	33,3	-66,7	El desvío negativo está principalmente asociado a la demora en la aprobación de una addenda del el préstamo que financia esta iniciativa, lo que motivó un el atraso en la ejecución. Cabe destacar que la aprobación se efectivizó en el transcurso del mes de junio.
								Asistencia para la Reinserción Social	Familia Asistida	249	144	115	144	57,8	0,0	
								Acciones para Mejoramiento Barrial	Barrio Habilitado	32	11	9	12	37,5	9,1	El desvío positivo está principalmente asociado a que se terminó un proyecto que no estaba previsto.
								Acciones para Mejoramiento Barrial	Familia Asistida	19.034	4.120	4.235	5.211	27,4	26,5	El desvío positivo está principalmente asociado a que se terminaron proyectos de mayor envergadura que los inicialmente previstos
								Acciones sobre Sector Educación	Obra Terminada	3	3	-	0	0,0	-100,0	El desvío negativo está principalmente asociado a la demora en la aprobación de una addenda del el préstamo que financia esta iniciativa, lo que motivó un el atraso en la ejecución. Cabe destacar que la aprobación se efectivizó en el transcurso del mes de junio.
								Acciones sobre Sector Asistencia Salud	Obra Terminada	3	3	-	0	0,0	-100,0	El desvío negativo está principalmente asociado a la demora en la aprobación de una addenda del el préstamo que financia esta iniciativa, lo que motivó un el atraso en la ejecución. Cabe destacar que la aprobación se efectivizó en el transcurso del mes de junio.
(56 - 354 - 43) Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO"	3.7	1.001.401.844	949.213.167	(52.188.677)	-5,2	2.509.057.000	37,8									
UE: Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda								Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	23.017	8.405	12.347	8.455	36,7	0,6	
	Total	1.001.401.844	949.213.167	(52.188.677)	-5,2	2.509.057.000	37,8									
(56 - 354 - 44) Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica	3.7	553.025.934	249.497.734	(303.528.200)	-54,9	1.093.074.001	22,8									
UE: Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda								Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Proyecto	34	21	23	23	67,6	9,5	El desvío positivo está principalmente asociado a que los municipios y entidades finalizaron obras que no estaban previstas.
								Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	246	110	85	152	61,8	38,2	El desvío está principalmente asociado a que se terminaron viviendas correspondientes al Convenio de Construcción suscrito con Caritas que estaban previstas para el 3º trimestre del ejercicio.
								Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	312	152	234	157	50,3	3,3	
								Construcción de Obras de Equipamiento Comunitario	Obra Terminada	70	37	22	38	54,3	2,7	El desvío positivo está principalmente asociado a los municipios priorizaron la ejecución de este tipo de emprendimientos.
								Construcción de Obras de Infraestructura Urbana	Proyecto Terminado	120	65	68	61	50,8	-6,2	El desvío negativo está principalmente asociado a una baja ejecución financiera debido a problemas administrativos en el circuito de pago.
								Construcción de Soluciones Habitacionales - Mejor Vivir	Solución Habitacional Terminada	6.240	2.792	5.608	2.736	43,8	-2,0	El desvío negativo está principalmente asociado a un menor ritmo de ejecución física durante el 2º trimestre a raíz del bajo nivel de ejecución financiera que se evidenció durante el 1º trimestre.
Total	553.025.934	249.497.734	(303.528.200)	-54,9	1.093.074.001	22,8										

										2012	Año de Homenaje al doctor						
										Organismos Descentralizados							
										Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012							
										Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas							
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)	
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012														
(56 - 354 - 45) Fortalecimiento Comunitario del Hábitat UE: Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	3.7	294.643.490	345.426.815	50.783.325	17,2	512.867.000	67,4	Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	798	340	358	455	57,0	33,8		
								Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	1.581	806	1.670	800	50,6	-0,7	El desvío negativo está principalmente asociado a que se terminaron menos obras de las inicialmente previstas. Cabe destacar que estas tipo de obras tienen una importante cofinanciación de los Entes Ejecutores, los cuales financian las obras de acuerdo a su disponibilidad.	
								Construcción de Viviendas con Cooperativas de Trabajo	Vivienda Terminada	2.006	1.010	2.529	1.240	61,8	22,8	El desvío positivo esta asociado a que los entes ejecutores adelataron fondos para la terminación de este tipo de emprendimientos	
								Construcción de Obras de Infraestructura Urbana	Proyecto Terminado	26	12	13	8	30,8	-33,3	El desvío negativo está principalmente asociado a un menor ritmo de ejecución de este tipo de obras debido a que alguna de ellas también se ejecutan a través del Plan Argentina Trabaja del Ministerio de Desarrollo Social, por lo que las autoridades decidieron focalizar parte de los créditos presupuestarios asignados a la construcción de viviendas y a la ejecución de soluciones habitacionales.	
								Construcción de Soluciones Habitacional con Cooperativas de Trabajo	Solución Habitacional Terminada	1.288	548	1.380	780	60,6	42,3	El desvío positivo esta asociado a que los entes ejecutores adelataron fondos para la terminación de este tipo de emprendimientos	
								Construcción de Centros Integrales Comunitarios con Cooperativas de Trabajo	Centro Integral Terminado	37	15	12	5	13,5	-66,7	El desvío negativo está asociado al bajo nivel de ejecución financiera que se evidenció en el primer trimestre de 2012.	
	Total	294.643.490	345.426.815	50.783.325	17,2	512.867.000	67,4										
(56 - 354 - 46) Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios UE: Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	3.7	307.004.690	309.211.719	2.207.029	0,7	764.966.000	40,4	Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	874	483	282	249	28,5	-48,4	El desvío negativo está principalmente asociado a retrasos en el ritmo de ejecución de las obras y en la presentación de certificados de avance por parte de los municipios.	
								Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	115	60	0	38	33,0	-36,7	El desvío obedece a la complejidad de los procesos de esponjamiento y cicatrización ocasionando inicios y terminaciones parciales en cada proyecto.	
	Total	307.004.690	309.211.719	2.207.029	0,7	764.966.000	40,4										
(56 - 354 - 59) Formulación y Ejecución de Políticas de Inclusión Digital UE: Unidad Ministro del MPFIPyS	4.2	4.944.750	149.108.662	144.163.912	2915,5	334.661.318	44,6	Producción de Contenidos Audiovisuales	Hora Producida	475	135	-	135	28,4	0,0		
								Adquisición de Contenidos Audiovisuales	Hora Adquirida	100	90	-	0	0,0	-100	El desvío negativo se explica principalmente por demoras en el proceso licitatorio.	
	Total	4.944.750	149.108.662	144.163.912	2915,5	334.661.318	44,6										
(56 - 354 - 62) Formulación y Ejecución Políticas de Transporte Ferroviario	9.9																
	4.3	2.389.335.266	1.567.909.665	(821.425.601)	-34,4	4.599.913.061	34,1										
	2.2	59.745.161	27.634.868	(32.110.294)	-53,7	222.200.800	12,4										
UE: Subsecretaría de Transporte Ferroviario																	

Organismos Descentralizados															2012	Año de Homenaje al doctor	
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																	
Código Institucional	Fin Fun	Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas															
		Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)							
		Devengado Trimestre 2 2011	Devengado Trimestre 2 2012	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %										
(56 - 354 - 73) Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos UE: Subsecretaría de Combustibles								Renovación de Vías	Obra Habilitada	13	4	1	2	15,4	-50,0	El desvío negativo está principalmente asociado a un menor ritmo de certificación de obras debido a la demora en la aprobación de las redeterminaciones de precios.	
								Electrificación de Vías	Obra Habilitada	2	0	-	0	0,0	0,0		
								Ejecución de Obras de Comunicación y Señalamiento	Obra Habilitada	6	2	0	0	0,0	-100,0	El desvío negativo está principalmente asociado a un menor ritmo de certificación de obras debido a la demora en la aprobación de las redeterminaciones de precios.	
								Ejecución de Obras Civiles Ferroviarias	Obra Habilitada	8	1	0	1	12,5	0,0		
								Ejecución de Obras Integrales	Obra Habilitada	3	0	-	0	0,0	0,0		
								Optimización de Centros de Traslado	Obra Habilitada	9	1	0	1	11,1	0,0		
	Total	2.449.080.427	1.595.544.532	(853.535.895)	-34,9	4.822.113.861	33,1										
(56 - 354 - 74) Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica UE: Subsecretaría Energía Eléctrica	4.1	363.084.832	508.293.063	145.208.231	40,0	1.165.595.056	43,6										
								Asistencia Financiera para la Construcción de Gasoductos	Proyecto Financiado	11	11	8	9	81,8	-18,2	El desvío negativo está asociado a que se postergó el financiamiento de algunas obras hasta la finalización de las que se encuentran en ejecución.	
Total	363.084.832	508.293.063	145.208.231	40,0	1.165.595.056	43,6											
(56 - 354 - 75) Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía (BIRF N° 4454 y N° 7617) UE: Secretaría de Energía								Asistencia Financiera para Obras de Repotenciación	Proyecto Financiado	1	1	-	1	100,0	0,0		
								Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	10	10	3	5	50,0	-50,0	El desvío negativo está principalmente asociado a: 2 obras no se financiaron debido a demoras en la rendición de fondos ya transferidos, otras 2 se encuentran en proceso de licitación; y 1 se postergó su financiación por insuficiencia de recursos.	
Total	13.342.752.319	10.811.050.979	(2.531.701.340)	-19,0	22.385.061.038	48,3											
(56 - 354 - 77) Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión (BID N° 1764 y CAF N° 4537, N° 6566 y N° 6966)	4.1	1.117.456.791	610.279.008	(507.177.783)	-45,4	2.003.810.100	30,5										
								Recambio de Alumbrado Público en Municipios	Municipio Asistido	51	51	23	13	25,5	-74,5	El desvío negativo está principalmente asociado a incumplimientos en la presentación de la información de la documentación asociada a la rendiciones de cuentas y a que algunos proyectos fueron objetados.	
								Instalación de Equipos Solares (PERMER)	Equipo Instalado	14.841	9.916	360	6.856	46,2	-30,9	El desvío negativo está principalmente asociado a condiciones climatológicas desfavorables para la instalación de los equipos.	
								Instalación de Miniredes (PERMER)	Equipo Instalado	1	0	5	0	0,0	0,0		
								Instalación de Equipos Termogeneradores (PERMER)	Equipo Instalado	77	29	0	17	22,1	-41,4	El desvío negativo está principalmente asociado a condiciones climatológicas desfavorables para la instalación de los equipos.	
Total	51.080.951	73.872.155	22.791.204	44,6	191.139.900	38,6											

Organismos Descentralizados															2012	Año de Homenaje al doctor		
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Código Institucional	Fin Fun	Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas										Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)		
		Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Devengado Trimestre 2 2011	Devengado Trimestre 2 2012	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %							
UE: Comité Administrativo para el Fondo Fiduciario de Transporte Eléctrico Federal								Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	5	5	3	4	(4)	-20,0	El desvío negativo está principalmente asociado a que no se atendieron las obras correspondientes a la segunda etapa del plan federal de transporte de energía eléctrica.		
	Total	1.117.456.791	610.279.008	(507.177.783)	-45,4	2.003.810.100	30,5											
(56 - 354 - 88) Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria	3.4	32.313.902	50.000.297	17.686.395	54,7	197.133.000	25,4											
UE: Subsecretaría de Obras Públicas								Asistencia Financiera para Obras en Universidades Nacionales	Universidad Asistida	30	30	15	20	(4)	-33,3	El desvío negativo está asociado a demoras en la tramitación de pago de certificados.		
	Total	32.313.902	50.000.297	17.686.395	54,7	197.133.000	25,4											
(56 - 354 - 89) Acciones para "Más Escuelas, Mejor Educación" (BID N° 1345, N° 1966 y N° 2424 y CAF N° 201007)	3.4	178.360.301	215.494.826	37.134.525	20,8	631.107.000	34,1											
UE: Unidad Ejecutora de Préstamo								Construcción de Escuelas	Escuela Construida	210	116	38	66	31,4	-43,1	El desvío negativo está principalmente asociado a problemas climáticos como así también a dificultades instituciones y legales en los procesos de licitación.		
	Total	178.360.301	215.494.826	37.134.525	20,8	631.107.000	34,1											
(56 - 354 - 91) Formulación y Conducción de Políticas Portuarias y de Vías N	4.3	142.940.957	98.076.943	(44.864.013)	-31,4	471.493.737	20,8											
UE: Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables								Dragado de las Vías Fluviales	Metro Cúbico	1.800.000	600.000	985.494	379.960	21,1	-36,7	El desvío negativo obedece a falta de personal especializado, problemas climáticos, demoras en las reparaciones y problemas en la gestión de compras.		
								Habilitación de Puertos Servicio de Balizamiento Fluvial	Informe Final Señal en Servicio	10 1.210	5 1.210	5 1.176	4 1.362	40,0 (4)	-20,0 12,6	El desvío se debe a razones de índole administrativas. El desvío positivo está asociado a mejoras funcionales producto de una eficiente campaña de relevamientos.		
	Total	142.940.957	98.076.943	(44.864.013)	-31,4	471.493.737	20,8											
(56 - 359) Organismo Nacional de Administración de Bienes																		
(56 - 359 - 34) Administración de Bienes del Estado	1.6	23.952.631	28.655.394	4.702.763	19,6	77.051.157	37,2											
UE: Organismo Nacional de Administración de Bienes								Venta de Inmuebles	Inmueble Vendido	8	3	0	2	25,0	-33,3	El desvío negativo está principalmente asociado a cambios de institucionales en el organismo a partir de la designación de nuevas autoridades por medio del Decreto N° 275/2011.		
								Alquiler de Inmuebles	Inmueble Alquilado	3	1	0	0	0,0	-100,0	El desvío negativo está principalmente asociado a que al organismo está abocado a nuevas tareas a partir de la creación del Programa Crédito Argentino del Bicentenario (Decreto N° 902/2012), por lo que no se concretaron las previsiones en esta materia.		
								Venta de Muebles	Lote Vendido	1	0	0	0	0,0	0,0			
								Afectación de Inmuebles	Inmueble Transferido	20	8	77	3	15,0	-62,5	El desvío negativo está principalmente asociado a cambios instituciones en el organismo y a que a partir de la creación del Programa Crédito Argentino del Bicentenario (Decreto N° 902/2012), el mismo está abocado a nuevas tareas , por lo que no se concretaron las previsiones en esta materia.		

Organismos Descentralizados															2012	Año de Homenaje al doctor			
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																			
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																			
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia	Diferencia	Crédito	Ejec.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados	al Trimestre 2 (3)
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012	Trimestre 2 2012	Trimestre 2 2012	absoluta	%	Vigente	%										
(56 - 451) Dirección General de Fabricaciones Militares	UE: Dirección General de Fabricaciones Militares	4.6	164.338.411	237.370.078	73.031.667	44,4	577.237.000	41,1		Afectación de Inmuebles	Inmueble en Comodato	18	8	5	0	0,0	-100	El desvío negativo está principalmente asociado a cambios instituciones en organismo y a que a partir de la creación del Programa Crédito Argentino Bicentenario (Decreto Nº 902/2012), el mismo está abocado a nuevas tareas, lo que no se concretaron las previsiones en esta materia.	
										Relevamiento Físico y Constatación de Inmuebles	Bien Relevado	480	392	-	53	11,0	-86,5	El desvío negativo está principalmente asociado a a cambios instituciones en organismos y a que a partir de la creación del Programa Crédito Argentino Bicentenario (Decreto Nº 902/2012), el mismo está abocado a nuevas tareas, lo que no se concretaron las previsiones en esta materia.	
										Administración de Bienes Inmuebles	Inmueble Administrado	4.558	4.558	-	4.558	(4)	0,0	La ejecución informada en esta meta es provisoria debido a inconvenientes administrativos asociados al sistema SABEN, lo cual impide al organismo informar la cantidad que efectivamente se encuentran bajo su administración.	
										Total	23.952.631	28.655.394	4.702.763	19,6	77.051.157	37,2			
(56 - 604) Dirección Nacional de Vialidad	UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos	4.3	275.406.508	392.733.380	117.326.872	42,6	735.713.830	53,4		Producción Química	Tonelada	62.024	31.012	34.998	27.911	45,0	-10,0	El desvío negativo está principalmente asociado a: la producción se adecuó a la demanda; problemas de comercialización ; y a la postergación del inicio de explotación de la minera de Gualcamayo.	
										Producción Química	Producto	34.600	17.300	480	0	0,0	-100,0	El desvío está asociado a que se reprogramó la producción	
										Producción Química	Metro Cúbico	300	150	96	87	29,0	-42,0	El desvío está asociado a que la producción se adecuó al nivel de demanda	
										Producción Mecánica	Producto	55.199.290	27.599.690	25.041.262	17.827.310	32,3	-35,4	El desvío está principlamente asociado a que aún no se firmaron los convenios con las Fuerzas Armadas	
										Refabricación de Munición de Guerra	Munición Refabricada	2.593	1.297	751	0	0,0	-100,0	El desvío que se evidencia está principalmente asociado a que no se firmaron convenios previstos con las Fuerzas Armadas.	
										Desmilitarización de Munición de Guerra	Tonelada	100	50	0	261	261,0	422,0	El desvío que se evidencia está principalmente asociado a la finalización de ordenes de trabajo que se encontraban retrasadas. Sin embargo, no se efectuaron las tareas previstas para el corriente ejercicio debido a que no se firmaron convenios con las Fuerzas Armadas.	
										Producción Metal Mecánica aplicada a la Actividad Minera	Producto	11.150	5.576	8.353	20.180	181,0	261,9	El desvío está principlamente asociado a que la producción se adecuó al nivel de demanda, la cual presenta un fuerte incremento a partir de las solicitudes llevadas por Yacimientos Carboníferos Río Turbio.	
										Producción Metal Mecánica aplicada a las Fuerzas Armadas y de Seguridad	Producto	9.090	4.546	559	15	0,2	-99,7	El desvío que se evidencia está principalmente asociado a que no se firmaron convenios previstos con las Fuerzas Armadas.	
										Producción Metal Mecánica aplicada al Transporte Ferroviario	Material Rodante	50	26	0	15	30,0	-42,3	El desvío negativo está principalmente asociado a demoras en la certificación por parte de la empresa operadora del ferrocarril Belgrano Cargas.	
										Total	164.338.411	237.370.078	73.031.667	44,4	577.237.000	41,1			
(56 - 604) Dirección Nacional de Vialidad	UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos	4.3	275.406.508	392.733.380	117.326.872	42,6	735.713.830	53,4		Mantenimiento por Administración	Kilómetro Conservado	8.888	9.652	8.373	9.375	(4)	-2,9	No se culminaron los trabajos a término, esperándose corregir el atraso en próximos trimestres	
										Total	275.406.508	392.733.380	117.326.872	42,6	735.713.830	53,4			

Organismos Descentralizados																2012	Año de Homenaje al doctor	
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																		
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)		
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012															
(56 - 604 - 16 - 3) Mantenimiento por Convenio	4.3	53.206.415	22.401.743	(30.804.672)	-57,9	46.438.850	48,2											
UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos								Mantenimiento por Convenio	Kilómetro Conservado	5.249	5.249	5.908	4.785	(4)	-8,8	No se culminaron los trabajos a término, esperándose corregir el atraso en próximos trimestres		
Total		53.206.415	22.401.743	(30.804.672)	-57,9	46.438.850	48,2											
(56 - 604 - 16 - 4) Señalamiento	4.3	66.509.940	107.111.602	40.601.662	61,0	198.922.125	53,8											
UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos								Señalamiento de Rutas	Kilómetro Señalizado	0	0	3.692	0	0,0	0,0			
Total		66.509.940	107.111.602	40.601.662	61,0	198.922.125	53,8											
(56 - 604 - 16 - 5) Obras de Emergencia	4.3	44.178.637	11.005.380	(33.173.257)	-75,1	21.348.559	51,6											
UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos								Obras de Emergencia	Kilómetro Conservado	24	22	8	0	0,0	-100,0	No se culminaron los trabajos a término, esperándose corregir el atraso en próximos trimestres		
Total		44.178.637	11.005.380	(33.173.257)	-75,1	21.348.559	51,6											
(56 - 604 - 16 - 6) Mantenimiento por Sistema Modular	4.3	45.056.461	44.940.251	(116.210)	-0,3	83.039.156	54,1											
UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos								Mantenimiento por Sistema Modular	Kilómetro Conservado	1.161	795	845	772	(4)	-3,0	No se culminaron los trabajos a término, esperándose corregir el atraso en próximos trimestres		
Total		45.056.461	44.940.251	(116.210)	-0,3	83.039.156	54,1											
(56 - 604 - 16 - 7) Obras de Seguridad Vial	4.3	15.537.730	29.713.400	14.175.670	91,2	57.474.205	51,7											
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras de Seguridad Vial	Kilómetro Rehabilitado	31	13	8	0	0,0	-100,0	No se culminaron los trabajos a término, esperándose corregir el atraso en próximos trimestres		
Total		15.537.730	29.713.400	14.175.670	91,2	57.474.205	51,7											
(56 - 604 - 16 - 8) Obras de Conservación Mejorativas	4.3	151.193.189	124.317.075	(26.876.114)	-17,8	281.543.238	44,2											
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras de Conservación Mejorativas	Kilómetro Rehabilitado	3.224	1.768	924	1.434	44,5	-18,9	No se culminaron los trabajos a término, esperándose corregir el atraso en próximos trimestres		
Total		151.193.189	124.317.075	(26.876.114)	-17,8	281.543.238	44,2											
(56 - 604 - 22 - 2) Pasos Fronterizos y Corredores de Integración (Préstamo BID N° 1294)	4.3	545.567.923	450.103.550	(95.464.373)	-17,5	837.967.134	53,7											
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras en Pasos Fronterizos y Corredores de Integración	Kilómetro Construido	392	211	55	0	0,0	-100,0	No se culminaron los trabajos a término, esperándose corregir el atraso en próximos trimestres		
Total		545.567.923	450.103.550	(95.464.373)	-17,5	837.967.134	53,7											
(56 - 604 - 22 - 3) Obras por Convenio con Provincias	4.3	930.497.884	1.056.402.459	125.904.575	13,5	2.087.725.997	50,6											
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras por Convenios con Provincias	Kilómetro Construido	203	191	69	84	41,4	-56,0	No se culminaron los trabajos a término, esperándose corregir el atraso en próximos trimestres		
Total		930.497.884	1.056.402.459	125.904.575	13,5	2.087.725.997	50,6											
(56 - 604 - 22 - 4) Mejoramiento y Reposición de Rutas	4.3	433.258.855	451.682.399	18.423.544	4,3	1.118.639.009	40,4											
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	688	489	11	246	35,7	-49,8	No se culminaron los trabajos a término, esperándose corregir el atraso en próximos trimestres		

Organismos Descentralizados																2012	Año de Homenaje al doctor	
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																		
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Diferencia		Crédito	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)		
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012	absoluta	%	Vigente												
	Total	433.258.855	451.682.399	18.423.544	4,3	1.118.639.009	40,4											
(56 - 604 - 22 - 6)																		
Mejoramiento y Reconstrucción en Puentes	4.3	20.719.506	13.539.751	(7.179.755)	-34,7	82.233.596	16,5											
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras en Puentes	Metro Construido	3.049	817	0	30	1,0	-96,3	No se culminaron los trabajos a término, esperándose corregir el atraso en próximos trimestres		
	Total	20.719.506	13.539.751	(7.179.755)	-34,7	82.233.596	16,5											
(56 - 604 - 22 - 8) Obras en Circuitos Turísticos																		
	4.3	33.413	-	(33.413)	-100,0	2.276.499	0,0											
	Total	33.413	-	(33.413)	-100,0	2.276.499	0,0											
(56 - 604 - 22 - 9)																		
Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase II	4.3	291.224.384	203.201.077	(88.023.307)	-30,2	432.129.490	47,0											
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	371	239	71	52	13,9	-78,4	No se culminaron los trabajos a término, esperándose corregir el atraso en próximos trimestres		
	Total	291.224.384	203.201.077	(88.023.307)	-30,2	432.129.490	47,0											
(56 - 604 - 22 - 10)																		
Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase III	4.3	381.778.396	426.993.161	45.214.765	11,8	813.066.643	52,5											
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	277	206	73	41	14,8	-80,1	No se culminaron los trabajos a término, esperándose corregir el atraso en próximos trimestres		
	Total	381.778.396	426.993.161	45.214.765	11,8	813.066.643	52,5											
(56 - 604 - 22 - 11)																		
Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase IV	4.3	76.536.822	29.236.897	(47.299.925)	-61,8	100.178.750	29,2											
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	182	182	52	22	12,1	-87,9	No se culminaron los trabajos a término, esperándose corregir el atraso en próximos trimestres		
	Total	76.536.822	29.236.897	(47.299.925)	-61,8	100.178.750	29,2											
(56 - 604 - 22 - 12)																		
Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase V	4.3	467.744.892	416.280.098	(51.464.794)	-11,0	660.487.264	63,0											
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	331	232	28	45	13,7	-80,4	No se culminaron los trabajos a término, esperándose corregir el atraso en próximos trimestres		
	Total	467.744.892	416.280.098	(51.464.794)	-11,0	660.487.264	63,0											
(56 - 604 - 22 - 13)																		
Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase VI	4.3	119.757.628	250.142.991	130.385.363	108,9	583.838.597	42,8											
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	323	68	0	45	13,9	-33,9	No se culminaron los trabajos a término, esperándose corregir el atraso en próximos trimestres		
	Total	119.757.628	250.142.991	130.385.363	108,9	583.838.597	42,8											
(56 - 604 - 22 - 14)																		
Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase VII	4.3	66.135.120	182.793.814	116.658.694	176,4	446.097.583	41,0											
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	108	32	-	0	-	-	No se culminaron los trabajos a término, esperándose corregir el atraso en próximos trimestres		
	Total	66.135.120	182.793.814	116.658.694	176,4	446.097.583	41,0											

Organismos Descentralizados										2012		Año de Homenaje al doctor						
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																		
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012	Trimestre 2 2012	Trimestre 2 2012													
(56 - 604 - 22 - 15) Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase VIII UE: Subgerencia de Obras y Concesiones	4.3	*	-	-	-	-	-	10.542.794	0,0									
	Total	*	-	-	-			10.542.794	0,0									
(56 - 604 - 26 - 1) CREMA I (Préstamo 4295) UE: Subgerencia de Obras y Concesiones	4.3	9.877.901	6.305.697	(3.572.204)	-36,2			9.515.505	66,3	Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	362	397	659	462	(4)	16,4	Culminación de mayores tramos que los previstos en la programación. La mejora es temporal.
	Total	9.877.901	6.305.697	(3.572.204)	-36,2			9.515.505	66,3									
(56 - 604 - 26 - 2) CREMA II (Préstamo 4295) UE: Subgerencia de Obras y Concesiones	4.3	10.679.547	7.755.999	(2.923.548)	-27,4			12.369.135	62,7	Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	413	608	974	607	(4)	0,0	
	Total	10.679.547	7.755.999	(2.923.548)	-27,4			12.369.135	62,7									
(56 - 604 - 26 - 3) CREMA III (8º Préstamo "Gestión de Activos Viales") UE: Subgerencia de Obras y Concesiones	4.3	202.542.803	181.923.003	(20.619.800)	-10,2			314.781.942	57,8	Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	2.958	3.565	4.726	4.088	(4)	14,7	Culminación de mayores tramos que los previstos en la programación. La mejora es temporal.
	Total	202.542.803	181.923.003	(20.619.800)	-10,2			314.781.942	57,8									
(56 - 604 - 26 - 4) CREMA IV - FTN UE: Subgerencia de Obras y Concesiones	4.3	249.283.301	297.466.499	48.183.198	19,3			456.230.379	65,2	Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	5.258	4.798	4.074	4.879	(4)	1,7	Culminación de mayores tramos que los previstos en la programación. La mejora es temporal.
	Total	249.283.301	297.466.499	48.183.198	19,3			456.230.379	65,2									
(56 - 604 - 26 - 5) CREMA V UE: Subgerencia de Obras y Concesiones	4.3	-	-	-	-			33.365.986	0,0	Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	444	91	0	0	(4)	-100,0	
	Total	-	-	-	-			33.365.986	0,0									
(56 - 604 - 27) Contratos de Obra, Mantenimiento y Gestión - COMAGE UE: Subgerencia de Obras y Concesiones	4.3	*	-	-	-			5.925.926	0,0	Concesión sin Peaje para Conservación y Mejoramiento	Kilómetro Conservado	152	0		0	(4)	0,0	
	Total	*	-	-	-			5.925.926	0,0									
(56 - 604 - 36) Control de Concesiones Viales UE: Órgano de Control de Concesiones Red de Accesos a Bs. As.	4.3	40.885.281	49.767.751	8.882.470	21,7			164.313.601	30,3	Seguimiento Financiero-Contable y Administración de las Concesiones	Informe	32	16	16	16	50,0	0,0	
										Seguimiento Jurídico de las Concesiones	Informe	4	2	2	2	50,0	0,0	
										Seguimiento Técnico de las Concesiones	Informe	12	6	6	6	50,0	0,0	
	Total	40.885.281	49.767.751	8.882.470	21,7			164.313.601	30,3	Atención de Usuarios	Reclamo	12.000	6.000	6.000	6.000	50,0	0,0	

Organismos Descentralizados																2012	Año de Homenaje al doctor	
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																		
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)		
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012															
(56 - 604 - 37) Infraestructura en Concesiones Viales UE: Órgano de Control de Concesiones Red de Accesos a Bs. As.	4.3	71.690.807	28.572.681	(43.118.126)	-60,1	46.096.861	62,0											
	Total	71.690.807	28.572.681	(43.118.126)	-60,1	46.096.861	62,0	Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	82	56	107	0	0,0	-100,0	No se culminaron los trabajos a término, esperándose corregir el atraso en próximos trimestres		
(56 - 604 - 38) Infraestructura en Áreas Urbanas UE: Órgano de Control de Concesiones Red de Accesos a Bs. As.	4.3	62.231.271	55.924.408	(6.306.863)	-10,1	98.616.622	56,7											
	Total	62.231.271	55.924.408	(6.306.863)	-10,1	98.616.622	56,7	Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	54	24	0	0	0,0	-100,0	No se culminaron los trabajos a término, esperándose corregir el atraso en próximos trimestres		
(56 - 604 - 39) Obras de Mejoras en Corredores Viales Nacionales UE: Órgano de Control de Concesiones Red de Accesos a Bs. As.	4.3	9.933.612	143.194	(9.790.418)	-98,6	353.196	40,5											
	Total	9.933.612	143.194	(9.790.418)	-98,6	353.196	40,5											
(56 - 604 - 40 - 1) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial I UE: Subgerencia de Obras y Concesiones	4.3	16.480.868	85.464.983	68.984.115	418,6	165.120.743	51,8											
	Total	16.480.868	85.464.983	68.984.115	418,6	165.120.743	51,8	Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	1.575	51	0	0	-	-	No se culminaron los trabajos a término, esperándose corregir el atraso en próximos trimestres		
(56 - 604 - 40 - 2) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial II UE: Subgerencia de Obras y Concesiones	4.3	29.650.051	136.489.136	106.839.085	360,3	255.159.387	53,5											
	Total	29.650.051	136.489.136	106.839.085	360,3	255.159.387	53,5	Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	228	0	0	0	-	0,0			
(56 - 604 - 40 - 3) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial III UE: Subgerencia de Obras y Concesiones	4.3	119.304.299	210.039.122	90.734.823	76,1	357.314.576	58,8											
	Total	119.304.299	210.039.122	90.734.823	76,1	357.314.576	58,8	Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	372	123	0	1	0,3	-99,2	No se culminaron los trabajos a término, esperándose corregir el atraso en próximos trimestres		
(56 - 604 - 40 - 4) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial IV UE: Subgerencia de Obras y Concesiones	4.3	38.426.615	12.460.024	(25.966.591)	-67,6	45.719.623	27,3											
	Total	38.426.615	12.460.024	(25.966.591)	-67,6	45.719.623	27,3	Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	583	528	0	0	0,0	-100,0	No se culminaron los trabajos a término, esperándose corregir el atraso en próximos trimestres		
(56 - 604 - 40 - 5) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial V UE: Subgerencia de Obras y Concesiones	4.3	21.601.379	72.129.917	50.528.538	233,9	122.324.726	59,0											
	Total	21.601.379	72.129.917	50.528.538	233,9	122.324.726	59,0	Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	1.438	41	0	0	0,0	-100,0	No se culminaron los trabajos a término, esperándose corregir el atraso en próximos trimestres		

Organismos Descentralizados															2012	Año de Homenaje al doctor		
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																		
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Diferencia	Diferencia	Crédito	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)		
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012	absoluta	%	Vigente												
(56 - 604 - 40 - 6) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial VI	4.3	-	120.323.964	120.323.964	-	263.237.800	45,7											
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	1.537	996	0	0	0,0	-100,0	No se culminaron los trabajos a término, esperándose corregir el atraso en próximos trimestres		
	Total	-	120.323.964	120.323.964	-	263.237.800	45,7											
(56 - 604 - 40 - 7) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial VII	4.3	22.804.267	62.409.122	39.604.855	173,7	156.366.891	39,9											
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	368	186	0	0	0,0	-100,0	No se culminaron los trabajos a término, esperándose corregir el atraso en próximos trimestres		
	Total	22.804.267	62.409.122	39.604.855	173,7	156.366.891	39,9											
(56 - 604 - 40 - 8) Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial VIII	4.3	9.668.328	8.317.063	(1.351.265)	-14,0	65.714.830	12,7											
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones								Obras en Corredores Viales Concesionados	Kilómetro Rehabilitado	355	213	0	0	0,0	-100,0	No se culminaron los trabajos a término, esperándose corregir el atraso en próximos trimestres		
	Total	9.668.328	8.317.063	(1.351.265)	-14,0	65.714.830	12,7											
(56 - 604 - 40 - 9) Obras Mejorativas en Iniciativas Viales Privadas	4.3	-	4.645.184	4.645.184	-	42.095.438	11,0											
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones																		
	Total	-	4.645.184	4.645.184	-	42.095.438	11,0											
(56 - 612) Tribunal de Tasaciones de la Nación																		
(56 - 612 - 54) Tasación de Bienes	1.6	5.513.147	6.955.696	1.442.549	26,2	15.352.000	45,3											
UE: Tribunal de Tasaciones de la Nación								Tasaciones Especiales y Judiciales	Tasación	1.200	600	864	818	68,2	36,3	Mayor demanda por parte de compañías de seguros debido a que las mismas deben valuar los inmuebles que conforman su activo como así también todos aquellos que constituyan garantía de préstamos hipotecarios de las mismas.		
								Valuación de Bienes para Fines Contables	Tasación	400	180	242	173	43,3	-3,9	La cantidad de unidades económicas tasadas no difiere significativamente de lo previsto.		
	Total	5.513.147	6.955.696	1.442.549	26,2	15.352.000	45,3											
(56 - 613) Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento																		
(56 - 613 - 20) Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	9.9																	
UE: Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	5.1	13.808.896	12.306.056	(1.502.840)	-10,9	19.272.000	63,9											
	3.8	453.387.337	724.446.029	1.081.529.711	238,5	1.534.917.048	47,2	Habilitación de Obras Menores de Saneamiento	Obra Habilitada	14	9	2	4	28,6	-55,6	Demoras en el envío de la documentación para la rendición de cuentas por parte de los organismos ejecutores		

Organismos Descentralizados															2012	Año de Homenaje al doctor		
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																		
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
		Trimestre 2	2011	Trimestre 2	2012													
										Habilitación de Obras en Zonas Carenciadas - PROARSA	Obra Habilitada	54	24	17	5	9,3	-79,2	El desvío negativo está principalmente asociado a demoras en la finalización de obras como consecuencia de la inconvenientes financieros a partir de la implementación del componente de obras de agua potable y saneamiento del Plan Argentina Trabaja.
										Expansiones de Agua Potable y Cloaca con Cooperativas de Trabajo	Obra Habilitada	149	70	106	12	8,1	-82,9	El desvío negativo está principalmente asociado a demoras en la presentación de certificación de avance de obras como así también en la priorización de las iniciativas de saneamiento vinculadas al Plan Argentina Trabaja.
										Habilitación de Obras de Abastecimiento para Pequeños Centros Urbanos (BID VII)	Obra Habilitada	7	0	0	0	-	0,0	
										Habilitación de Obras Especiales de Agua Potable y Saneamiento	Obra Habilitada	4	0	2	3	75,0	-	El desvío positivo está asociado a la finalización de las obras no previstas.
										Expansión de Redes de Agua y Cloacas (PAST)	Obra Habilitada	250	120	130	72	28,8	-40,0	El desvío negativo está principalmente asociado a la priorización de las iniciativas de saneamiento del Plan Argentina Trabaja.
	Total	467.196.233		1.547.223.104		1.080.026.871	231,2	1.554.189.048	99,6									
(56 - 624) Servicio Geológico Minero Argentino																		
(56 - 624 - 16) Desarrollo y Aplicación de la Tecnología Minera	4.1	627.209		297.268		(329.941)	-52,6	2.000.000	14,9									
UE: Instituto de Tecnología Minera	3.5	5.990.823		9.572.436		3.581.613	59,8	17.930.941	53,4									
										Asistencia Tecnológica a las Industrias Vinculadas con la Actividad Minera	Informe	1.000	550	502	403	40,3	-26,7	El desvío negativo está principalmente asociado a variaciones en la demanda del mercado.
										Atención a Empresas Mineras	Informe	70	35	37	34	48,6	-2,9	El desvío negativo está principalmente asociado a variaciones en la demanda del mercado.
										Análisis de Muestras Minerales	Análisis Realizado	3.550	2.200	2.438	2.131	60,0	-3,1	El desvío negativo está principalmente asociado a variaciones en la demanda del mercado.
	Total	6.618.032		9.869.704		3.251.672	49,1	19.930.941	49,5									
(56 - 624 - 19) Producción de Información Geológica de Base	3.5	21.327.021		29.515.111		8.188.090	38,4	51.391.825	57,4									
UE: Instituto de Geología y Recursos Minerales										Elaboración Cartas Geológicas y Temáticas	Mapa	32	15	14	11	34,4	-26,7	El desvío negativo está principalmente asociado a demoras en la contratación de personal técnico.
										Cartografía Digital	Mapa digitalizado	16	8	8	8	50,0	0,0	
										Impresión Cartas Geológicas e Informes	Publicación	26	13	12	10	38,5	-23,1	El desvío negativo está principalmente asociado a demoras en la contratación de personal técnico.
										Elaboración de Cartas Imagen y Mosaicos Satelitales	Mapa	15	7	3	3	20,0	-57,1	El desvío negativo está principalmente asociado a demoras en la contratación de personal técnico.
										Edición Bases Topográficas y Modelos de Elevación Digital	Mapa	15	7	8	3	20,0	-57,1	El desvío negativo está principalmente asociado a demoras en la contratación de personal técnico.
	Total	21.327.021		29.515.111		8.188.090	38,4	51.391.825	57,4									
(56 - 651) Ente Nacional Regulador del Gas																		

Organismos Descentralizados															2012	Año de Homenaje al doctor	
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																	
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																	
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)	
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012														
(56 - 651 - 16) Regulación del Transporte y Distribución de Gas UE: Ente Nacional Regulador del Gas	4.1	51.235.529	68.744.188	17.508.659	34,2	171.843.772	40,0	Análisis Regulatorio	Caso	159	43	28	28	17,6	-34,9	El programación de esta meta es en base a datos históricos.	
								Atención de Usuarios	Persona Atendida	80.350	35.926	30.078	35.833	44,6	-0,3	El programación de esta meta es en base a datos históricos.	
								Auditoria a Agentes del Sistema de Gas Natural Comprimido	Auditoria Realizada	531	257	219	266	50,1	3,5		
								Auditorias de Calidad del Servicio Comercial	Auditoria Realizada	387	185	369	185	47,8	0,0		
								Auditorias al Sistema de Distribución	Auditoria Realizada	2.557	1.232	157	1.447	56,6	17,5	El desvío está principalmente asociado a que se llevó a cabo una mayor cantidad de auditorías que las inicialmente previstas en la vía pública como así también aque se realizaron fiscalizaciones que inicialmente no estaban previstas, entre que se destacan las realizadas en el marco de las Resoluciones Nº 1707/2011, 1988/2011 y 409/2008.	
								Auditorias al Sistema de Transmisión	Auditoria Realizada	313	156	78	202	64,5	29,5	El desvío está principalmente asociado a que se realizó una mayor cantidad de verificaciones, destacándose las auditorías sobre obras financiadas por fideicomisos.	
	Total	51.235.529	68.744.188	17.508.659	34,2	171.843.772	40,0										
(56 - 652) Ente Nacional Regulador de la Electricidad (56 - 652 - 16) Regulación y Contralor del Mercado Eléctrico UE: Directorio del Enre	4.1	52.081.941	49.087.658	(2.994.283)	-5,7	125.251.000	39,2	Atención de Usuarios	Persona Atendida	350.000	178.600	151.438	338.408	96,7	89,5	El desvío está principalmente asociado a: los mayores reclamos por falta de suministro y a la implementación de un nuevo servicio de sistema telefónico que permitió incrementar la capacidad de atención de los usuarios.	
								Evaluación de Impacto Ambiental	Inspección	20	6	10	15	75,0	150,0	La programación de la meta se realiza en base a una estimación de la cantidad de expedientes ambientales que serán analizados en el período.	
								Control de Calidad del Producto Técnico	Inspección	14.400	7.200	7.055	6.820	47,4	-5,3	La programación de esta meta es en base a una cantidad de estimada de inspecciones de rutina que realiza el organismo y de una cantidad variable que se efectuan en función de reclamos presentados por los usuarios y de las remediciones programadas por las empresas distribuidoras.	
								Control de Calidad del Servicio Técnico	Inspección	980	520	280	520	53,1	0,0		
								Control de Calidad del Servicio Comercial	Auditoria Realizada	13	7	4	1	7,7	-85,7	El desvío negativo se debe a la modificación de las tareas de la división de calidad comercial por la implementación de un nuevo sistema de guardias y por las tareas asociadas a la quita de subsidios en la facturas de servicios eléctricos.	
								Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Inspección	1.500	700	930	1.156	77,1	65,1	El desvío positivo responde a que se reforzó la cantidad de personal afectado a las inspecciones .	
								Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Auditoria Realizada	8	4	5	3	37,5	-25,0	El desvío negativo se debe a que una auditoría no fue realizada debido a la indisponibilidad de personal específico, el cual fue reasignado a guardias técnicas por cortes de suministro.	
								Verificación de Sistemas Gestión Ambiental	Sistema Verificado	16	4	5	2	12,5	-50,0	El desvío negativo está principalmente asociado a inconvenientes administrativos.	
								Control Físico de Inversiones	Inspección	6.650	3.850	726	3.112	46,8	-19,2	El desvío negativo está principalmente asociado a que durante el primer trimestre del ejercicio se reprogramaron algunas tareas debido al receso del mes de enero.	
								Evaluación de la Situación Económica Financiera de los Concesionarios	Informe Económico Financiero Realizado	36	18	18	18	50,0	0,0		

Organismos Descentralizados															2012	Año de Homenaje al doctor		
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																		
Código Institucional	Fin Fun	Devengado Trimestre 2 2011	Devengado Trimestre 2 2012	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados	al Trimestre 2 (3)	
(56 - 656) Organismo Regulador de Seguridad de Presas	Total	52.081.941	49.087.658	(2.994.283)	-5,7	125.251.000	39,2	Emisión de Certificados de Conveniencia y Necesidad Pública para la Ampliación y/o Acceso a la Red de Transporte de Energía	Certificado Emitido	18	8	-	5	27,8	-37,5	La programación de la meta es una estimación de la cantidad de Certificados de Conveniencia y Necesidad Pública que serán emitidos.		
								Evaluación de las Indisponibilidades del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica	Informe Técnico Realizado	180	65	-	67	37,2	3,1	La programación de la meta es una estimación de la cantidad de informes técnicos que serán emitidos, realizándose 1 informe más de lo previsto en el segundo trimestre.		
(56 - 656 - 17) Control de Seguridad de Presas	4.1	8.120.203	11.110.340	2.990.137	36,8	23.554.000	47,2											
UE: Organismo Regulador de Seguridad de Presas								Concientización sobre Emergencias	Campaña de Difusión	7	3	2	3	42,9	0,0			
								Asistencia Técnica a Entidades	Entidad Asistida	37	17	3	10	27,0	-41,2	El desvío negativo está principalmente asociado a incumplimiento, por parte de las provincias a ser asistidas, de las actas complementarias de los convenios suscriptos.		
								Inspección General de Presas	Inspección Realizada	105	55	58	47	44,8	-14,5	El desvío está principalmente asociado a que se reprogramaron algunas auditorías a raíz de inconvenientes de índole presupuestaria.		
								Fiscalización de Ensayos de Equipos Hidroelectromecánicos	Fiscalización Realizada	60	31	33	28	46,7	-9,7	El desvío negativo está principalmente asociado a que se no se realizaron las inspecciones visuales de la represa "Ullum" debido por la construcción de la nueva presa "Punta Negra".		
								Fiscalización de Informes Comportamiento de Presas y Obras Complementarias	Fiscalización Realizada	25	10	8	15	60,0	50,0	El desvío positivo está principalmente asociado a que se adelantaron las fiscalizaciones de informes a pedido de las concesionarias.		
								Fiscalización de Ejercitación de PADE	Fiscalización Realizada	18	2	5	1	5,6	-50,0	El desvío negativo está principalmente asociado a que se reprogramaron algunas fiscalizaciones por problemas climáticos		
(56 - 661) Comisión Nacional de Regulación del Transporte	Total	8.120.203	11.110.340	2.990.137	36,8	23.554.000	47,2											
(56 - 661 - 37) Fiscalización, Regulación y Control del Servicio de Transpor	4.3	49.119.074	60.992.817	11.873.743	24,2	144.168.801	42,3											
UE: Comisión Nacional de Regulación del Transporte								Evaluación Psicofísica de los Conductores	Licencia Otorgada	240.000	120.000	115.855	99.995	41,7	-16,7	El desvío negativo está principalmente asociado a inconvenientes en la impresión de las licencias por problemas técnicos.		
								Atención de Usuarios	Persona Atendida	120.000	60.000	51.266	74.269	61,9	23,8	La programación de esta meta es en base a valores históricos.		
								Control de Inventario y Bienes Inmuebles-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	14	6	6	4	28,6	-33,3	El desvío negativo está principalmente asociado a que se reprogramaron 2 inspecciones para lo que resta del ejercicio año debido a que el personal estuvo afectada a una inspección extraordinaria en la provincia de Entre Ríos		
								Control de Infraestructura-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	17	8	8	6	35,3	-25,0	El desvío negativo está principalmente asociado a que se reprogramaron 2 inspecciones para lo que resta del ejercicio año debido a que el personal estuvo afectado a una inspección extraordinaria en la provincia de Entre Ríos		

Organismos Descentralizados															2012	Año de Homenaje al doctor		
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																		
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados	al Trimestre 2 (3)
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012															
									Control de Material Rodante-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	22	11	10	10	45,5	-9,1	El desvío negativo está principalmente asociado a que algunas inspecciones fueron reprogramadas para lo que resta del ejercicio año debido a que el personal estuvo afectado a una inspección extraordinaria en la provincia de Entre Ríos	
									Control de Prácticas Operativas-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	21	8	8	9	42,9	12,5	El desvío positivo está principalmente asociado a que se realizó una inspección no programada a la Unidad Ejecutora del Programa Ferroviario Provincial (UEFPF).	
									Control de Infraestructura-Servicio Metropolitano	Inspección	448	197	234	234	52,2	18,8	El desvío está principalmente asociado a que se atendieron verificaciones y denuncias no programadas vinculas a obras de infraestructura ferroviaria, cruces, ruidos, entornos de estaciones, etc.	
									Control de Material Rodante-Servicio Metropolitano	Inspección	371	178	240	197	53,1	10,7	El desvío positivo está principalmente asociado a que se realizaron auditorías no previstas vinculadas a pedidos de peritos por informes asociados el accidente de la estación Once de la línea Sarmiento.	
									Control de Prácticas Operativas-Servicio Metropolitano	Inspección	72	35	43	35	48,6	0,0		
									Control de Señalamiento, Energía Eléctrica y Comunicaciones-Servicio Metropolitano	Inspección	164	80	86	77	47,0	-3,7	El desvío negativo está principalmente asociado a que a raíz de la realización de tareas de inventario en Tren de la Costa, las cuales no estaban programadas, se postergaron algunas inspecciones para el resto del ejercicio.	
									Control de Señalamiento y Comunicaciones-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	20	8	8	8	40,0	0,0		
									Habilitación Técnica de Conductores Ferroviarios	Habilitación	380	170	81	148	38,9	-12,9	El nivel de ejecución está principalmente asociado a la cantidad de habilitaciones solicitadas por los Concesionarios	
									Inspección de Cursos de Capacitación	Curso	70	30	22	36	51,4	20,0	El nivel de ejecución de esta meta está principalmente asociado a la capacidad que tienen los concensionarios de brindar cursos de capacitación.	
									Control del Servicio de Seguridad Pública Adicional - Servicio Metropolitano	Inspección	928	428	484	477	51,4	11,4	El desvío positivo está principalmente asociado a la reprogramacion de las vacaciones de algunos inspectores.	
									Controles Varios en Estaciones - Servicio Metropolitano	Inspección	9.490	4.590	4.253	4.035	42,5	-12,1	El desvío negativo está principalmente asociado a la suspensión de las las tareas de control de los servicios de subterráneos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	
									Control de Limpieza, Conservación e Iluminación Material Rodante - Servicio Metropolitano	Inspección	459	235	225	228	49,7	-3,0	El desvío negativo está principalmente asociado a la suspensión de las las tareas de control de los servicios de subterráneos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	
									Control de Prestación Efectiva de Servicio Declarados - Servicios Interurbanos	Inspección	10	5	5	4	40,0	-20,0	El desvío negativo está principalmente asociado a que se reprogramó una inspección por falta de inspectores	
									Control de Calidad y de Prestación de Servicios - Servicios Interurbano	Inspección	11	6	1	4	36,4	-33,3	El desvío está principalmente asociado a que se reprogramó una inspección para lo que resta del ejercicio 2012 y a que otra fue suspendida debido a que el servicio a auditar era el "Tren de los Países Libres", el cual no está funcionamiento.	
									Control de Exámenes Psicofísicos de Conductores Ferroviarios	Inspección	40	16	10	8	20,0	-50,0	El desvío negativo está principalmente asociado a que se reprogramaron las inspecciones para el transcurso del año a raíz de la falta de personal especializado por licencia médica.	
									Control de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente - Servicio Metropolitano	Inspección	4	2	3	1	25,0	-50,0	El desvío está principalmente asociado a que la inspección no realizada se debía llevar a cabo a la ex - concesionaria de las líneas Mitre y Sarmiento, por lo que la misma se reprogramó para el tercer trimestre a raíz de los acontecimiento de público conocimiento.	

Organismos Descentralizados															2012	Año de Homenaje al doctor			
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																			
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																			
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia	ia	Crédito		Medición	Unidad de	Prog.	Programación	Ejec.	Ejec.	%	%	Causas de los desvíos acumulados	al Trimestre 2 (3)
		Trimestre 2	2011	Trimestre 2	2012	absoluta	%	Vigente	Ejec. %		Medida	Anal Vigente	6 meses	Acum. Trimestre 2 2011	Acum. Trimestre 2 2012	Ej. (1)	Desvío (2)		
										Control de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente - Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección		6	2	1	2	33,3	0,0	La ejecución está relacionada directamente con la situación de las empresas del transporte público, de turismo y oferta libre, observándose en este semestre un estancamiento en la actividad de transporte, lo que trajo aparejado una disminución en la renovación del parque y por un ende una disminución en la cantidad de habilitaciones solicitadas. El nivel de ejecución de esta meta está principalmente asociado al comportamiento de la demanda de pedidos aprobación y al cumplimiento con los requisitos para lograr la aprobación. El desvío negativo está principalmente asociado a la falta de personal especializado. El desvío negativo está principalmente asociado a se reprogramaron las empresas a fiscalizar por razones de su parque móvil, distancias, como así también los recursos humanos insuficientes, condiciones climáticas desfavorables, e inconvenientes de índole operativo. EL desvío se debió a distintos factores: condiciones climáticas adversas, recursos humanos insuficientes y manifestaciones que impedían los relevamientos en la vía publica. El desvío negativo está principalmente asociado a que varios vehículos destinados a trasportar al personal afectado a estas tareas estaban fuera de funcionamiento. El desvío positivo está principalmente asociado al aumento de frecuencias de algunas empresas por lo que ascienden los controles y en consecuencia los operativos. El desvío negativo está principalmente asociado a que se reprogramó una inspección para lo que resta del ejercicio año debido a que el personal estuvo afectado a una inspección extraordinaria en la provincia de Entre Ríos.
										Habilitación de Vehículo Automotor para el Transporte de Pasajeros	Habilitación Otorgada		9.500	4.750	-	3.038	32,0	-36,0	
										Aprobación de Planos de Omnibus	Plano Aprobado		105	52	-	58	55,2	11,5	
										Auditorias a Empresas Beneficiarias del Subsidio de Gas Oil	Auditoria		350	174	-	141	40,3	-19,0	
										Control Integral de Unidades de Transporte Automotor Urbano de Pasajeros	Operativo		580	285	-	168	29,0	-41,1	
										Control de Frecuencias Diurnas del Transporte Automotor Urbano de Pasajeros	Relevamiento		486	238	-	174	35,8	-26,9	
										Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Oferta Libre y Turismo de Pasajeros	Operativo		1.336	592	-	529	39,6	-10,6	
										Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Carga	Operativo		2.760	1.350	-	1.189	43,1	-11,9	
										Control Integral de Unidades de Transporte Automotor Interurbano e Internacional de Pasajeros	Operativo		19.544	9.822	-	10.295	52,7	4,8	
										Control de Obras de Mantenimiento diferido de servicios de larga distancia	Inspección		6	3	-	2	33,3	-33,3	
	Total		49.119.074	60.992.817		11.873.743	24,2	144.168.801	42,3										
(56 - 664) Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos																			
(56 - 664 - 16) Control del Sistema Nacional de Aeropuertos	4.3		35.790.060	51.767.069		15.977.009	44,6	693.234.581	7,5										
UE: Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos										Atención de Usuarios	Persona Atendida	2.200	1.100	747	710	32,3	-35,5	El desvío negativo está principalmente asociado a que los usuarios presentaron menos quejas y/o reclamos que las previstas.	
										Control de Seguridad en Aeropuertos	Inspección	90	43	40	36	40,0	-16,3	El desvío está principalmente asociado a que algunos inspectores participaron en cursos de capacitación y perfeccionamiento y a que otros encontraban en licencia.	
										Control Contratos Concesiones	Inspección	390	170	113	162	41,5	-4,7	El desvío negativo está principalmente asociado al aumento de la eficiencia de los operativos de inspecciones.	
	Total		35.790.060	51.767.069		15.977.009	44,6	693.234.581	7,5										

Organismos Descentralizados															2012	Año de Homenaje al doctor		
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																		
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia	Diferencia	Crédito	Ejec.	Medición	Unidad de	Prog.	Programación	Ejec.	Ejec.	%	%	Causas de los desvíos acumulados
		Trimestre 2	2011	Trimestre 2	2012	absoluta	%	Vigente	%		Medida	Annual Vigente	6 meses	Acum. Trimestre 2 2011	Acum. Trimestre 2 2012	Ej. (1)	Desvío (2)	al Trimestre 2 (3)
(56 - 669) Administración Nacional de Aviación Civil																		
(56 - 669 - 16) Regulación, Fiscalización y Administración de la Aviación Civil	9,9																	
UE: Administración Nacional de Aviación Civil	4,3	253.011.648		514.519.686		261.508.038	103,4	921.452.118	55,8									
										Servicio de Protección al Vuelo y Ayuda a la Aeronavegación	Movimiento de Aeronave	526.305	252.823	251.307	244.791	46,5	-3,2	El desvío negativo está principalmente asociado a que en el período marzo - junio existieron menos vuelos de los previstos.
										Habilitación de Aeronaves y Talleres	Habilitación	4.700	2.100	1.163	1.380	29,4	-34,3	El nivel de ejecución de esta meta está en función de la demanda de este tipo de habilitaciones.
										Licencias y Habilitaciones al Personal Aeronavegante	Habilitación	8.148	3.771	4.405	2.061	25,3	-45,3	El desvío negativo está principalmente asociado a que se cuenta con información parcial dado que el organismo presenta retrasos en la compilación de los datos de estas iniciativas, previniendose regularizar en los proximos trimestres.
										Habilitación de Aeródromos Públicos y Privados	Habilitación	25	11	10	2	8,0	-81,8	El desvío negativo se debe a que existen varios trámites de habilitación que no fueron concluidos.
										Capacitación al Personal Operativo en Aeropuertos y Aeródromos	Técnico Capacitado	1.070	419	400	194	18,1	-53,7	El desvío negativo está principalmente asociado a a la postergación y/o cancelación de cursos de capacitación.
										Vuelo de Verificación	Hora de Vuelo	1.235	588	315	464	37,6	-21,1	El desvío negativo está principalmente asociado a la reprogramación de las verificaciones.
										Publicaciones de Uso Aeronáutico	Publicación	12.000	6.000	4.878	5.002	41,7	-16,6	El nivel de ejecución está asociado a las publicaciones de novedades en los servicios aeronáuticos.
										Movimiento de Pasajeros	Pasajero Transportado	26.872.134	14.161.937	12.566.392	14.110.533	52,5	-0,4	El desvío negativo está principalmente asociado a que en el período marzo - junio existieron menos vuelos de los previstos.
	Total	253.011.648		514.519.686		261.508.038	103,4	921.452.118	55,8									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS		26.378.213.189		24.209.366.577		(2.168.846.612)		54.195.277.434										

(70) Ministerio de Educación																		
(70 - 101) Fundación Miguel Lillio																		
(70 - 101 - 16) Investigación de la Flora, Fauna y Gea	3.5	16.292.398		23.635.408		7.343.010	45,1	51.823.073	45,6									
UE: Presidencia de la Fundación										Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	20.000	9.720	9.211	9.316	46,6	-4,2	Producción no controlable.
										Exposiciones	Exposición	12	6	6	11	91,7	83,3	Se realizaron más de las programadas debido a que se dió lugar a presentaciones finales de la licenciatura en artes plásticas
										Investigaciones	Línea de Investigación	140	140	29	145	(4)	3,6	Se realizaron más de las programadas debido a que se dió lugar a presentaciones finales de la licenciatura en artes plásticas
										Conferencias, Congresos y Disertaciones	Congreso Organizado	85	38	37	45	52,9	18,4	Por razones de organización se dictaron algunos cursos que correspondían al 3º Trimestre y además por las jornadas de educación ambiental del noa, como
										Visitas Guiadas	Visitante	20.000	7.000	10.814	8.004	40,0	14,3	Producción no controlable.

Organismos Descentralizados																2012	Año de Homenaje al doctor	
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																		
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia	Diferencia	Crédito	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012	Trimestre 2 2012	Trimestre 2 2012	absoluta	%	Vigente										
(70 - 330) Ministerio de Educación (70 - 330 - 26) Desarrollo de la Educación Superior	Total	16.292.398	23.635.408	23.635.408	23.635.408	7.343.010	45,1	51.823.073	45,6	Edición de Publicaciones	Publicación	12	3	2	0	0,0	-100,0	Publicaciones en proceso de impresión y edición.
	3.1	156.446.364	158.691.402	158.691.402	158.691.402	2.245.038	1,4	312.892.786	50,7									
	3.4	7.107.718.302	9.669.020.813	9.669.020.813	9.669.020.813	2.561.302.511	36,0	17.674.668.639	54,7									
	3.5	107.118.039	91.576.554	91.576.554	91.576.554	(15.541.485)	-14,5	215.231.300	42,5									
UE: Secretaría de Políticas Universitarias										Convalidación de Títulos Extranjeros	Título	1.075	505	386	667	62,0	32,1	Mayor demanda.
										Incentivos a Docentes Universitarios con Actividades de Investigación	Docente Investigador	20.500	20.500	20.000	20.500	100,0	0,0	
										Publicaciones Universitarias	Publicación	3	1	2	0	0,0	-100,0	Aún continúa en proceso de elaboración el Anuario estadístico 2010.
										Otorgamiento de Becas a Alumnos Univ.B/R	Becario	18.739	18.739	10.818	9.604	51,3	-48,7	Durante el 2º Trim. se comenzó a regularizar el procedimiento de otorgamiento de becas.
										Formación Universitaria	Egresado	83.552	0	0	0	0,0	0,0	
										Registro y Legalización de Títulos y Otros Documentos	Registro	284.294	130.301	120.341	95.476	33,6	-26,7	Factores técnicos, operativos y de demanda incidieron en el menor número de registros.
										Autorización de Nuevas Universidades Privadas	Autorización Otorgada	1	1	0	0	0,0	-100,0	Los dos Proyectos de Decretos de creación y autorización de instituciones universitarias, aún se encuentran en proceso de tramitación de firma.
										Autorización de Nuevas Carreras Universitarias	Autorización Otorgada	10	6	3	5	50,0	-16,7	El atraso se debe que en este segundo trimestre la ejecución fue menor a lo programado.
										Autorización de Nuevas Unidades Académicas	Autorización Otorgada	0	0	0	0	0,0	0,0	
										Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Título	235	135	183	24	10,2	-82,2	La cantidad programada de títulos universitarios a reconocer se encuentra se encuentra en trámite de resolución.
										Autorización de Carreras a Distancia	Autorización Otorgada	34	18	5	5	14,7	-72,2	Se otorgaron menos autorizaciones que las previstas.
										Otorgamiento de Becas para Carreras Prioritarias	Becario	27.424	25.966	17.771	15.815	57,7	-39,1	Durante el 2º Trim. se comenzó a regularizar el procedimiento de otorgamiento de becas.
Total												7.371.282.705	9.919.288.769	2.548.006.064	34,6	18.202.792.725	54,5	
(70 - 330 - 29) Gestión Educativa										3.4		200.772.101	254.109.161	53.337.060	26,6	936.498.573	27,1	
UE: Dirección Nacional de Gestión Educativa										Desarrollo de Actividades Científicas, Académicas, Olimpiadas, Ferias de Ciencia, Etc.	Alumno Participante	45.000	13.573	4.472	5.714	12,7	-57,9	En el presente semestre se consignan sólo los datos de estudiantes inscriptos en las Olimpiadas de Historia. Las restantes Olimpiadas tienen previsto realizar sus actividades a partir del 2º semestre.
										Educación a Distancia en Primaria y Secundaria para Alumnos Residentes en el Exterior	Alumno Atendido	2.000	1.400	1.972	1.792	89,6	28,0	El desvío obedece a las características propias del servicio de Educación a Distancia.
										Alfabetización de Adultos	Persona Asistida	60.000	10.000	10.824	0	0,0	-100,0	Se dictó una nueva normativa, para llevar adelante la actividad, que se encuentra en proceso de tramitación a la firma.

										2012	Año de Homenaje al doctor								
										Organismos Descentralizados									
										Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012									
										Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas									
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados	al Trimestre 2 (3)
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012	Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012														
										Dotación de Material Bibliográfico a Bibliotecas Escolares	Biblioteca Equipada	8.535	4.335	0	0	0,0	-100,0	El atraso es corregible ya que el desvío obedece a dificultades en la selección de títulos de los libros de textos.	
										Equipamiento de Laboratorios Escolares	Escuela Atendida	500	500	0	1.695	339,0	239,0	Regularización del proceso de entrega. Durante el 2º trimestre, se comenzaron a distribuir laboratorios que habían quedado pendiente de entrega al cierre de 2011.	
										Equipamiento Multimedial a Centros de Educación para Adultos	Escuela Atendida	1.500	0	0	0	0,0	0,0		
										Reincorporación de Jóvenes y Adultos a la Educación Formal	Alumno Reincorporado	500.000	200.000	355.896	159.880	32,0	-20,1	Menor cantidad de alumnos inscriptos.	
										Distribución de Ejemplares Plan Nacional de Lectura	Ejemplar Distribuido	5.000.000	0	0	0	0,0	0,0		
										Dotación de Material a Bibliotecas para Educación de Adultos	Biblioteca Equipada	1.500	0	0	0	0,0	0,0		
										Apoyo a Estudiantes para el Ingreso al Nivel Superior	Alumno Atendido	50.000	0	0	0	0,0	0,0		
										Aportes para la Mejora de la Enseñanza Educación Secundaria	Escuela Atendida	9.700	0	0	0	0,0	0,0		
										Aportes para Mejoras en la Enseñanza de las Ciencias Educación Primaria	Escuela Atendida	3.400	0	-	0	0,0	0,0		
										Producción de Materiales Pedagógicos Nivel Inicial	Material Producido	2	0	0	0	0,0	0,0		
										Producción Materiales Pedagógicos Nivel Primario	Material Producido	30	19	19	19	63,3	0,0		
										Producción Materiales Pedagógicos Nivel Secundario	Material Producido	12	8	5	3	25,0	-62,5	Redefinición de prioridades dentro de las diferentes áreas vinculadas a la aducación secundaria, postergaron la producción de materiales.	
										Producción Materiales Pedagógicos Modalidades Educativas	Material Producido	25	15	41	34	136,0	126,7	El desvío positivo se explica por la mayor cantidad de materiales solicitados por el área curricular.	
										Aportes para Proyectos Pedagógicos Nivel Inicial	Escuela Atendida	3.000	0	0	0	0,0	0,0		
										Aportes para Proyectos Pedagógicos Nivel Primario	Escuela Atendida	4.198	4.198	3.799	2.955	70,4	-29,6	Redefinición de prioridades por parte del programa.	
										Aportes para Proyectos Pedagógicos Modalidades Educativas	Escuela Atendida	7.750	2.561	200	205	2,6	-92,0	Redefinición de prioridades; no obstante se atendieron a escuelas PIIE de la modalidad educación especial y educación artística. Se entregaron centros multimediales que se encontraban pendientes al cierre del ejercicio 2011.	
(70 - 330 - 30)	Total	200.772.101	254.109.161	53.337.060	26,6	936.498.573	27,1												
	Cooperación e Integración Educativa Internacional	3.4	10.143.324	10.535.612	392.288	3,9	28.144.088	37,4											

Organismos Descentralizados															2012	Año de Homenaje al doctor	
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																	
Código Institucional	Fin Fun	Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas						Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)	
		Devengado Trimestre 2 2011	Devengado Trimestre 2 2012	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %										
UE: Dirección Nacional de Cooperación e Integración Educativa Internacional								Becas de Perfeccionamiento	Becario	338	208	248	201	59,5	-3,4	Demoras en los procesos administrativos retardaron el otorgamiento efectivo de las becas programadas.	
	Total	10.143.324	10.535.612	392.288	3,9	28.144.088	37,4										
(70 - 330 - 32) Información y Evaluación de la Calidad Educativa	3.4	17.656.632	19.175.117	1.518.485	8,6	34.365.052	55,8										
UE: Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa								Capacitación y Asistencia Técnica en Evaluación	Técnico Capacitado	3.500	2.000	450	1.800	51,4	-10,0	Ausencia del personal inscripto previamente.	
								Relevamiento Anual Estadístico	Establecimiento Relevado	47.000	47.000	47.000	47.000	100,0	0,0		
								Capacitación a Directores, Supervisores y Personal de Gestión	Persona Capacitada	1.500	800	750	560	37,3	-30,0	Se espera completar las actividades de capacitación previstas durante los próximos trimestres.	
								Investigaciones y Análisis Estadísticos	Informe	25	12	17	12	48,0	0,0		
	Total	17.656.632	19.175.117	1.518.485	8,6	34.365.052	55,8										
(70 - 330 - 33) Acciones Compensatorias en Educación	3.4	118.658.187	174.767.295	56.109.108	47,3	445.347.168	39,2										
UE: Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas								Provisión de Libros (Texto, lectura y Manual) para Alumnos de Primaria y Secundaria	Libro Provisto	5.232.021	2.500.000	1.193.171	23.336	0,4	-99,1	Por demoras en el proceso administrativo aún no se pudieron entregar los libros a las provincias.	
								Provisión de Útiles Escolares	Escuela Atendida	0	0	0	0	0,0	0,0		
								Entrega Kit y Material Didáctico	Alumno Atendido	150.000	0	0	0	0,0	0,0		
								Otorgamiento de Becas Correspondientes a Leyes Especiales	Becario	1.500	1.035	232	7.403	493,5	615,3	El cumplimiento de esta meta se vio retrasado por demoras en el proceso administrativo	
								Otorgamiento de Becas a Aborígenes	Becario	20.000	8.000	0	4.122	20,6	-48,5	Se vio retrasado por demoras en el proceso administrativo.	
								Desarrollo de Centros de Actividades Juveniles	Centro Atendido	1.588	500	1.715	260	16,4	-48,0	Las Resoluciones que autorizan la actividad, se encuentran en trámite.	
								Aportes para la Movilidad Escolar	Escuela Atendida	6.050	3.025	899	3.335	55,1	10,2	Las Resoluciones que autorizan la actividad, se encuentran en trámite.	
								Acciones de Retención e Inclusión Nivel Primario	Escuela Atendida	223	247	572	127	(4)	-48,6	Las Resoluciones que autorizan la actividad, se encuentran en trámite.	
								Apoyo a Escuelas Albergues para Actividades Extracurriculares y/o de Extensión	Escuela Atendida	217	200	0	0	(4)	-100,0	Las Resoluciones que autorizan la actividad, se encuentran en trámite.	
								Aportes para Proyectos de Educación Especial	Escuela Atendida	1.000	500	2.232	0	0,0	-100,0	Las Resoluciones que autorizan la actividad, se encuentran en trámite.	
							Otorgamientos de Becas a Alumnos Bajo Protección Judicial	Becario	10.000	3.000	2.232	1.167	11,7	-61,1	Demoras en el proceso administrativo.		

Organismos Descentralizados															2012	Año de Homenaje al doctor			
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																			
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																			
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia	ia	Crédito	Medición		Unidad de	Prog.	Programación	Ejec.	Ejec.	%	%	Causas de los desvíos acumulados	al Trimestre 2 (3)
		Trimestre 2	2011	Trimestre 2	2012	absoluta	%	Vigente	Ejec. %		Medida	Annual Vigente	6 meses	Acum. Trimestre 2 2011	Acum. Trimestre 2 2012	Ej. (1)	Desvío (2)		
										Acompañamiento a Escuelas para Gestión de la Asignación Universal por Hijo	Escuela Atendida	200	100	0	0	0,0	-100,0	Las Resoluciones que autorizan la actividad, se encuentran en trámite.	
										Aportes para el Desarrollo de Orquestas y Coros Infanto Juveniles	Orquesta Asistida	96	50	0	10	10,4	-80,0	Las Resoluciones que autorizan la actividad, se encuentran en trámite.	
										Desarrollo de Actividades Recreativas y Educativas	Alumno Participante	150.000	50.000	0	140.000	93,3	180,0	Se regularizó la recepción de información proveniente de distintas jurisdicciones e instituciones.	
										Implementación de Sistemas de Control de Ausentismo	Escuela Atendida	1.800	600	10	1.237	68,7	106,2	Las Resoluciones que autorizan la actividad, se encuentran en trámite.	
(70 - 330 - 35) Servicio de la Biblioteca de Maestros	Total	118.658.187		174.767.295		56.109.108	47,3	445.347.168	39,2										
	3.4	3.137.229		4.339.851		1.202.622	38,3	10.034.122	43,3										
UE: Dirección de la Biblioteca Nacional de Maestros										Servicios Bibliográficos y Audiovisuales para el Usuario de la Educación	Lector	41.742.800	20.201.402	19.057.927	23.190.292	55,6	14,8	Incremento de las prestaciones remotas.	
										Servicios de Consulta Documental y Legislativa a Usuarios de la Educación	Lector	25.000	8.000	4.620	292	1,2	-96,3	Imposibilidad de realizar las cargas de estadísticas.	
										Asistencia Técnica y Equipamiento a Bibliotecas de la Educación	Biblioteca Asistida	61	61	61	61	(4)	0,0		
										Apoyo Técnico y Equipamiento a Centros de Documentación Provinciales y GCBA	Centro	24	24	24	24	(4)	0,0		
										Servicio de Difusión y Publicación a Usuarios de Educación	Material Producido	14	7	7	9	64,3	28,6	Por la presentación en las distintas ferias del libro en distintos puntos del país, produjeron más materiales que los estimados.	
										Capacitación de Bibliotecarios de Escuelas	Persona Capacitada	4.755	1.915	2.421	542	11,4	-71,7	Imposibilidad de realizar un seminario virtual por razones operativas.	
										Integración de Bibliotecas Escolares y Especializadas (BERA)	Biblioteca Conectada	700	300	394	616	88,0	105,3	Incremento de descarga directa del sistema Aguapey en las bibliotecas escolares.	
										Total	3.137.229		4.339.851		1.202.622	38,3	10.034.122	43,3	
(70 - 330 - 37) Infraestructura y Equipamiento	3.4	240.359.125		320.837.990		80.478.865	33,5	1.139.389.348	28,2										
UE: Dirección de Infraestructura										Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas	Metro Cuadrado a Construir	306.835	106.109	78.397	64.397	21,0	-39,3	En los próximos trimestres, se espera alcanzar el nivel programado.	
										Transferencia de Recursos para Equipamiento de Mobiliario para Aulas	Aula a Equipar	4.027	1.439	726	265	6,6	-81,6	Demoras en el inicio de la línea de acción de implementación de la jornada extendida.	

Organismos Descentralizados															2012	Año de Homenaje al doctor			
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																			
Código Institucional	Fin Fun	Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																	
		Devengado		Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados	al Trimestre 2 (3)
Trimestre 2	2011	Trimestre 2	2012																
(70 - 330 - 39)	Total	240.359.125		320.837.990		80.478.865	33,5	1.139.389.348	28,2	Transferencia de Recursos para Dotación de Servicios Básicos a Escuelas	Escuela a Atender	325	114	210	0	0,0	-100,0	La demanda de la provincias es menor.	
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	3.4	214.485.319		246.592.123		32.106.804	15,0	1.072.232.892	23,0										
UE: Director Ejecutivo del INET										Capacitación Tecnológica	Persona Capacitada	4.000	2.000	1.600	2.000	50,0	0,0		
										Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	350	172	192	192	54,9	11,6	Ajuste del cronograma anual	
										Administración de Incentivos Fiscales	Proyecto Promovido	300	150	0	0	0,0	-100,0	Error en la estimación trimestral	
										Diseño de Perfiles Profesionales	Perfil Diseñado	60	30	17	23	38,3	-23,3	Ajuste del cronograma anual	
										Diseño Curricular de Ofertas Educativas	Módulo Diseñado	350	172	161	167	47,7	-2,9	Ajuste del cronograma anual	
										Producción de Materiales Didácticos y de Divulgación en Diversos Soportes	Material Producido	400	200	140	150	37,5	-25,0	Menor demanda de material didáctico durante el semestre.	
										Formación de Docentes de Educación Técnico Profesional	Docente Capacitado	16.000	8.000	7.200	8.000	50,0	0,0		
										Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acciones de Retención	Proyecto Promovido	300	150	55	150	50,0	0,0		
										Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Equipamiento	Institución Asistida	1.000	500	375	500	50,0	0,0		
										Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acondicionamiento Edilicio	Institución Asistida	4.000	2.000	930	2.000	50,0	0,0		
										Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Seguridad e Higiene	Institución Asistida	300	150	115	104	34,7	-30,7	Menor cantidad de proyectos presentados.	
										Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Vinculación Tecnológica- Produc	Proyecto Promovido	140	70	20	30	21,4	-57,1	Menor cantidad de proyectos presentados.	
	Total	214.485.319		246.592.123		32.106.804	15,0	1.072.232.892	23,0										
(70 - 330 - 41)																			
Planeamiento Educativo y Fortalecimiento de las Administraciones Provinciales	3.4	6.541.696		8.351.141		1.809.445	27,7	17.142.130	48,7										
UE: Secretaría de Educación										Realización de Cursos de Capacitación para Funcionarios y Personal	Curso	4	3	1	3	75,0	0,0		

Organismos Descentralizados															2012	Año de Homenaje al doctor		
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Código Institucional	Fin Fun	Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas										Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)		
		Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)									
		Devengado Trimestre 2 2011	Devengado Trimestre 2 2012	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %											
								Realización de Cursos de Capacitación para Funcionarios y Personal	Agente Capacitado	200	130	42	100	50,0	-23,1	Menor concurrencia de alumnos		
								Diseño e Implementación del Sistema de Administración de Recursos Humanos	Sistema Actualizado	20	7	9	7	35,0	0,0			
								Diseño e Implementación del Sistema de Gestión Integral de Piezas Administrativas	Sistema Actualizado	12	6	5	5	41,7	-16,7	Dificultades técnicas y operativas imposibilitaron la actualización de uno de los sitemas previstos en la programación.		
								Asistencia para la Capacitación de Funcionarios en el Uso de Sistemas a Implementar	Funcionario Capacitado	500	170	150	140	28,0	-17,6	Redefinición del cronograma. Se espera completar las actividades de capacitación durante los próximos trimestrs.		
								Otorgamiento de Becas Locales y en el Exterior de Postgrados en Educación	Becario	750	472	180	526	70,1	11,4	Se reasignaron recursos a favor de esta producción, lo cual permitió otorgar más becas que las programadas.		
								Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Único de Alumnos	Sistema Implementado	4	3	2	2	50,0	-33,3	Redefinición de prioridades.		
								Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Único de Alumnos	Sistema Actualizado	15	7	5	7	46,7	0,0			
								Diseño e Implementación del Sistema de Información Ejecutiva	Sistema Actualizado	20	10	10	8	40,0	-20,0	Redefinición de prioridades.		
								Diseño e Implementación del Sistema de Juntas de Clasificación y Disciplina	Sistema Implementado	4	2	2	1	25,0	-50,0	Redefinición de prioridades.		
								Diseño e Implementación del Sistema de Juntas de Clasificación y Disciplina	Sistema Actualizado	6	2	2	2	33,3	0,0			
								Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Único de Edificios Escolares	Sistema Implementado	21	9	7	7	33,3	-22,2	Redefinición de prioridades.		
								Censo Nacional de Infraestructura	Informe	29	15	0	39	134,5	160,0	Se redefinieron los Informes en el primer trimestre, en lugar de realizar uno por provincia se hicieron tres por jurisdicciones. Esta redefinición se mantuvo.		
								Realización de Informes sobre Salarios Docentes	Informe	4	2	1	1	25,0	-50,0	La falta de personal especializado señalado ante la subejecución en el primer trimestre tuvo como conclusión un atraso corregible que no se dio en el presente trimestre		
								Asistencia y Capacitación a Unidades Jurisdiccionales del Observatorio de Costos	Equipo Asistido	14	10	9	8	57,1	-20,0	Dificultades institucionales		

Organismos Descentralizados															2012	Año de Homenaje al doctor		
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Código Institucional	Fin Fun	Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas						Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)		
		Devengado Trimestre 2 2011	Devengado Trimestre 2 2012	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %											
(70 - 330 - 44) Mejoramiento de la Calidad Educativa UE: Subsecretaría de Coordinación Administrativa							Asistencia Técnica a la Red nacional de Planeamiento Educativo	Técnico Asistido	50	25	0	58	116,0	132,0	Mayor cantidad de inscriptos.			
							Desarrollo de Cursos Virtuales de Planeamiento Educativo	Curso	1	0	0	1	100,0	100,0	Se registró un número mayor de inscriptos, por lo que se adelantaron las actividades.			
	Total	6.541.696	8.351.141	1.809.445	27,7	17.142.130	48,7											
	3.4	14.679.108	17.593.122	2.914.014	19,9	105.941.119	16,6											
(70 - 330 - 45) Acciones de Formación Docente UE: Instituto Nacional de Formación Docente	Total	14.679.108	17.593.122	2.914.014	19,9	105.941.119	16,6											
	3.4	28.190.551	50.187.967	21.997.416	78,0	102.253.489	49,1											
							Capacitación Docente	Docente Capacitado	16.740	6.000	100	6.443	38,5	7,4	A solicitud de algunas jurisdicciones se adelantó el cronograma.			
							Asistencia Financiera a Instituciones de Enseñanza	Centro Atendido	240	0	0	0	0,0	0,0				
							Otorgamiento de Becas para Estudiantes de Institutos de Formación Docentes	Becario	15.000	9.000	0	9.367	62,4	4,1	Se registra un incremento en la matrícula de los Institutos de Formación Docente			
							Organización de Centros de Actualización e Innovación Educativa (CAIE)	Centro	241	0	0	0	0,0	0,0				
							Becas de Formación Docente para Estudiantes Indígenas	Becario	5.000	4.000	0	4.664	93,3	16,6	Se registra un incremento de la matrícula de los Institutos.			
							Asistencia Financiera a Institutos de Formación Docente	Escuela Atendida	729	0	615	0	0,0	0,0				
							Becas de Formación Pedagógica en el Exterior	Becario	65	35	0	2	3,1	-94,3	Se decidió reducir las acciones de estudio al exterior.			
							Capacitación a Directivos	Director Capacitado	1.100	550	0	603	54,8	9,6	Se adelantaron algunas actividades para un mejor aprovechamiento del ciclo lectivo.			
							Capacitación a Formadores	Docente Capacitado	160	50	0	50	31,3	0,0				
							Formación de Facilitadores	Docente Capacitado	2.000	700	400	576	28,8	-17,7	Se redefinieron los contenidos y se trasladaron las actividades a los próximos trimestres. Los docentes capacitados accederán a un postítulo en TIC's.			
							Otorgamiento de Becas para Postgrado y Especialización	Becario	300	100	0	102	34,0	2,0	Se registró un mayor número de aspirantes a los cursos de especialización, y por lo mismo, se amplió el cupo.			
							Material de Investigación sobre la Formación Docentes	Material Producido	10	4	1	0	0,0	-100,0	Demora en la edición de los materiales.			
							Promoción de Proyectos de Investigación Pedagógica	Proyecto Promovido	80	80	80	75	93,8	-6,3	Insuficiencia financiera.			

Organismos Descentralizados															2012	Año de Homenaje al doctor					
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																					
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																					
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados			
		Trimestre 2	2011	Trimestre 2	2012													al Trimestre 2 (3)			
(70 - 804) Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria	Total	28.190.551		50.187.967		21.997.416	78,0	102.253.489	49,1	Capacitación a Egresados para su Primera Inserción Laboral	Docente Capacitado	2.000	1.000	100	566	28,3	-43,4	La producción se encuentra postergada dado que se está redefiniendo la modalidad operativa de la línea.			
(70 - 804 - 16) Evaluación y Acreditación Universitaria	3.4	8.837.881		14.211.796		5.373.915	60,8	36.280.000	39,2												
UE: Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria										Evaluación Institucional Externa	Institución Evaluada	10	2	3	2	20,0	0,0				
										Evaluación de Proyectos Institucionales	Proyecto Institucional	58	25	23	18	31,0	-28,0	El desvío respecto de lo programado se debe a que la Dirección de Evaluación Institucional cumple sus funciones de acuerdo a la demanda espontánea de las fundaciones o			
										Evaluación de Programas de Grado	Dictámenes y Resoluciones	205	100	58	78	38,0	-22,0	El desvío positivo entre las metas proyectadas y las cumplidas durante el segundo trimestre se debe a la incorporación de integrantes al equipo técnico, lo cual permite			
										Evaluación de Programas de Postrado	Dictámenes y Resoluciones	550	190	255	250	45,5	31,6	El desvío positivo entre las metas proyectadas y las cumplidas durante el segundo trimestre responde a dos razones. En primer lugas, el comienzo de las actividades			
	Total	8.837.881		14.211.796		5.373.915	60,8	36.280.000	39,2												
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE EDUCACIÓN		8.251.036.255		11.063.625.352		2.812.589.097		22.182.243.779													
(71) Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva																					
(71 - 103) Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas																					
(71 - 103 - 16) Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica	3.5	746.074.543		1.072.123.697		326.049.154	43,7	1.947.305.113	55,1												
UE: CONICET										Formación de Becarios	Becario Formado	3.000	2.855	2.511	2.936	97,9	2,8	Los becarios formados continúan siendo captados por el sector productivo.			
										Asesoramiento Técnico	Caso	120	60	49	25	20,8	-58,3	El desvío se relaciona con cambios en los requisitos y normativas nuevas para la prestación de asesoramientos.			
										Asistencia Técnica en la Gestión de Patentes	Patente	80	40	47	36	45,0	-10,0	El mayor de número de patentes presentadas en el segundo trimestre no fue suficiente para compensar el desvío del primer trimestre.			
										Financiamiento Proyectos de Investigación y Desarrollo Nacionales	Proyecto Terminado	650	0	0	0	0,0	0,0				
										Financiamiento Proyectos Investigación y Desarrollo Internacionales	Proyecto Ejecución	71	71	16	66	93,0	-7,0	Se aprobaron menos de lo previsto.			

Organismos Descentralizados																2012	Año de Homenaje al doctor	
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Código Institucional	Fin Fun	Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																
		Medición		Unidad de Medida		Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)						
		Devengado Trimestre 2 2011	Devengado Trimestre 2 2012	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %											
(71 - 103 - 17)	Total	746.074.543	1.072.123.697	326.049.154	43,7	1.947.305.113	55,1											
Exhibición Pública e Investigación en Ciencias Naturales de la República Argentina	3.5	3.167.112	3.933.333	766.221	24,2	10.036.387	39,2											
UE: Museo Arg. De Cs. Nat. "Bernardino Rivadavia",Inst. N. Inv. Cs. Na.								Visitas Guiadas	Visitante	135.000	55.000	62.407	59.447	44,0	8,1	El desvío se vincula con el posicionamiento del museo y las actividades de difusión.		
								Visitas Guiadas	Alumno Atendido	99.000	32.000	28.229	31.191	31,5	-2,5	El desvío se debe a los feriados incluidos en el segundo trimestre.		
								Publicaciones Técnicas	Publicación	16	7	9	7	43,8	0,0			
								Asesoramiento Técnico	Caso Investigado	460	165	160	376	81,7	127,9	Mayor demanda sostenida.		
(71 - 336) Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	Total	3.167.112	3.933.333	766.221	24,2	10.036.387	39,2											
(71 - 336 - 43)																		
Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología	3.5	95.331.531	100.192.603	4.861.072	5,1	278.715.746	35,9											
UE: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva								Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	3.000.000	1.500.000	1.092.117	2.324.722	77,5	55,0	La diferencia existente entre lo programado y lo ejecutado puede explicarse en la positiva respuesta que tuvo por parte de nuestra comunidad de usuarios la		
								Subsidios a Instituciones	Subsidio Otorgado	68	30	28	44	64,7	46,7	Otorgamiento de mayor cantidad de subsidios con menor importe por decisiones políticas.		
								Fomento de la Vinculación Científica con el Exterior	Viaje Realizado	550	250	200	250	45,5	0,0			
								Proyectos Federales de Innovación Productiva	Subsidio Otorgado	100	52	14	30	30,0	-42,3	En función de las metas realizadas, se detectan desvíos en las mismas, producto del perfeccionamiento en el cumplimiento de la información solicitada por las distintas		
								Proyectos de Desarrollo Tecnológico Municipal	Subsidio Otorgado	150	96	49	26	17,3	-72,9	En función de las metas realizadas, se detectan desvíos en las mismas, producto del perfeccionamiento en el cumplimiento de la información solicitada por las distintas		
								Apoyo Tecnológico al Sector Turismo	Subsidio Otorgado	150	108	24	29	19,3	-73,1	En función de las metas realizadas, se detectan desvíos en las mismas, producto del perfeccionamiento en el cumplimiento de la información solicitada por las distintas		
								Eslabonamientos Productivos	Subsidio Otorgado	60	29	30	5	8,3	-82,8	En función de las metas realizadas, se detectan desvíos en las mismas, producto del perfeccionamiento en el cumplimiento de la información solicitada por las distintas		
(71 - 336 - 44)	Total	95.331.531	100.192.603	4.861.072	5,1	278.715.746	35,9											
Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, tecnología e Innovación	3.5	219.201.713	221.933.394	2.731.681	1,2	524.779.692	42,3											
UE: Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica								Otorgamiento de Subsidios para la Innovación Tecnológica en Sectores Productivos y Sociales	Subsidio Otorgado	1.562	903	1.129	976	62,5	8,1	Los desembolsos se realizan en base a las rendiciones de los beneficiarios (excepto las becas).		
								Otorgamiento de Subsidios FONTAR FONCYT	Subsidio Otorgado	2.945	1.480	1.554	1.617	54,9	9,3	Los desembolsos se realizan en base a las rendiciones de los beneficiarios (excepto las becas).		

Organismos Descentralizados															2012	Año de Homenaje al doctor		
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																		
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
		Trimestre 2	2011	Trimestre 2	2012													
										Otorgamiento de Prestamos para la Promoción y el Fomento de la Innovación Tecnológica	Préstamo Otorgado	216	111	96	120	55,6	8,1	Los desembolsos se realizan en base a las rendiciones de los beneficiarios.
										Otorgamiento de Prestamos para la Promoción de la Industria del Software	Préstamo Otorgado	9	5	6	5	55,6	0,0	
										Otorgamiento de Subsidios para la Promoción de la Industria del Software	Subsidio Otorgado	620	305	283	356	57,4	16,7	Los desembolsos se realizan en base a las rendiciones de los beneficiarios.
										Proyectos de Investigación CyT	Subsidio Otorgado	412	245	112	398	96,6	62,4	Los desembolsos se realizan en base a las rendiciones de los beneficiarios.
										Proyectos Individuales de Innovación y Desarrollo T	Subsidio Otorgado	412	200	173	172	41,7	-14,0	Los desembolsos se realizan en base a las rendiciones de los beneficiarios.
										Reuniones Científicas y Tecnológicas	Subsidio Otorgado	330	160	174	99	30,0	-38,1	Los desembolsos se realizan en base a las rendiciones de los beneficiarios.
	Total	219.201.713		221.933.394		2.731.681	1,2	524.779.692	42,3									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA		1.063.774.899		1.398.183.027		334.408.128		2.760.836.938										
(75) Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social																		
(75 - 350) Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social																		
(75 - 350 - 16 - 1) Acciones de Empleo	3.6	432.970.735		474.341.552		41.370.817	9,6	761.507.840	62,3									
UE: Dirección Nacional de Promoción del Empleo										Empleo Transitorio	Beneficio Mensual	850.000	360.000	875.989	218.284	25,7	-39,4	Desvinculación de beneficiarios del PEC para percibir la Asignación Universal por Hijo - Decreto Nº 1602/09 - y que los beneficiarios puedan optar por el Seguro de Capacitación y Empleo.
										Mantenimiento Empleo Privado	Beneficio Mensual	700.000	367.000	354.648	362.377	51,8	-1,3	desvío no significativo
										Asistencia Técnica Proyectos Pago Único	Proyecto Promovido	800	410	336	345	43,1	-15,9	Menor interés de los participantes de Programas de Empleo para gestionar proyectos de autoempleo, frente a la fuerte creación del empleo en relación de dependencia.
										Incentivos para la Reinserción Laboral	Beneficio Mensual	500.000	195.000	195.545	125.664	25,1	-35,6	Menor solicitud de compensaciones por gastos vinculados a procesos de reinserción laboral.
										Asistencia para la Inserción Laboral	Beneficio Mensual	450.000	195.000	140.868	260.337	57,9	33,5	Cambios de gestión en las acciones de entrenamiento y de inserción laboral en el sector privado y en el público, dirigidas a los participantes del Seguro de Capacitación y Empleo y del Programa de Jóvenes con Más y Mejor Trabajo.
	Total	432.970.735		474.341.552		41.370.817	9,6	761.507.840	62,3									
(75 - 350 - 16 - 4) Seguro de Capacitación y Empleo	3.6	204.399.206		387.755.909		183.356.703	89,7	721.842.986	53,7									
UE: Dirección Nacional de Promoción del Empleo										Atención del Seguro de Capacitación y Empleo	Beneficio Mensual	2.061.832	1.131.832	683.798	962.442	46,7	-15,0	Desvinculación de personas por incumplimiento en los requisitos de permanencia.
	Total	204.399.206		387.755.909		183.356.703	89,7	721.842.986	53,7									

Organismos Descentralizados																2012	Año de Homenaje al doctor	
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Código Institucional	Fin Fun	Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																
		Medición		Unidad de Medida		Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)						
		Devengado Trimestre 2 2011	Devengado Trimestre 2 2012	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %											
(75 - 350 - 20)																		
Formulación y Regulación de la Política Laboral	3,6	53.835.172	73.697.358	19.862.186	36,9	155.380.206	47,4											
UE: Secretaría de Trabajo								Negociación de Convenios Colectivos	Convenio	1.992	972	925	760	38,2	-21,8	Se mantiene constante la firma de acuerdos de actividades y de empresas, disminuyendo la renovación de condiciones generales de CCT de actividades y de empresas en virtud de haber sido renovados en su gran mayoría en los últimos años.		
								Resolución de Controversias	Conciliación	118.000	56.150	56.786	59.246	50,2	5,5	Continúa la tendencia en alza de solicitud de reclamos.		
Total		53.835.172	73.697.358	19.862.186	36,9	155.380.206	47,4											
(75 - 350 - 22)																		
Regularización del Trabajo	3,6	31.218.877	44.823.086	13.604.209	43,6	92.535.930	48,4											
UE: Secretaría de Trabajo								Fiscalización de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	107.525	51.500	53.648	56.232	52,3	9,2	Incremento de fiscalizaciones realizadas en zonas urbanas (conurbano) en el marco de operativos especiales.		
Total		31.218.877	44.823.086	13.604.209	43,6	92.535.930	48,4											
(75 - 350 - 23) Acciones de Capacitación Laboral																		
	3,6	276.555.415	393.347.210	116.791.795	42,2	1.032.308.127	38,1											
UE: Secretaría de Empleo								Capacitación Laboral	Persona Capacitada	120.000	40.000	31.617	24.256	20,2	-39,4	Causas estacionales relacionadas con el receso estival y demoras en las transferencias de fondos que afectaron el inicio y consecuentemente la finalización de acciones de capacitación.		
								Asistencia para Capacitación	Institución Asistida	550	250	322	156	28,4	-37,6	Disminución de instituciones de formación asistidas por la Jurisdicción, debido a incumplimientos verificados en visitas de supervisión.		
								Asistencia Técnica y Financiera para Terminalidad Educativa	Beneficiario	130.000	110.000	144.743	141.795	(4)	28,9	Mayor participación de los jóvenes en las acciones de terminalidad educativa, en el marco del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo.		
								Asistencia Técnico Financiera para Capacitación Laboral	Proyecto Promovido	100	35	56	56	56,0	60,0	Suscripción de nuevos convenios con Organizaciones Sociales que incrementan la oferta formativa dirigida a trabajadores desocupados.		
								Asistencia Técnica y Financiera en Formación y Terminalidad Educativa	Municipio Asistido	250	95	97	65	26,0	-31,6	Postergación de asistencias a Municipios para acciones de formación profesional debido a que la Jurisdicción se abocó a implementar el Servicio Público de Empleo para Trabajadores de la Actividad Agraria.		
								Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados	Beneficio Mensual	1.650.600	790.600	579.050	717.881	43,5	-9,2	Demora en la notificación por parte de los sistemas educativos provinciales de la cantidad de los jóvenes que asisten en carácter de prestación de terminalidad educativa.		
								Asistencia a Trabajadores Desocupados para Desarrollar Proyectos Formativos Ocupacionales	Persona Asistida	130.000	65.000	90.992	43.689	33,6	-32,8	Suspensión y prórroga de fechas de inicio de talleres a dictarse que habían sido previstos para el primer semestre en la programación anual.		
Total		276.555.415	393.347.210	116.791.795	42,2	1.032.308.127	38,1											
(75 - 350 - 24) Sistema Federal de Empleo																		
	3,6	30.876.847	54.577.359	23.700.512	76,8	101.461.160	53,8											
UE: Secretaría de Empleo								Asistencia Técnica y Financiera para la Gestión Local del Empleo	Municipio Asistido	450	220	178	197	43,8	-10,5	Postergación en la firma de nuevos protocolos y convenios con Municipios, debido a la implementación del Servicio Público de Empleo para Trabajadores de la Actividad Agraria.		
								Orientación Laboral	Persona Orientada	500.000	240.000	462.251	541.183	108,2	125,5	Mayor Convocatoria de las Oficinas de Empleo Municipales han efectuado a trabajadores participantes de Seguro de Capacitación y Empleo y al Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo.		
Total		30.876.847	54.577.359	23.700.512	76,8	101.461.160	53,8											
(75 - 850)																		
Administración Nacional de la Seguridad Social																		

Organismos Descentralizados																2012	Año de Homenaje al doctor		
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																			
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																			
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados	al Trimestre 2 (3)
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012	Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012														
(75 - 850 - 16 - 1) Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto UE: Subdirección de Prestaciones	3.3	32.535.786.896	46.327.265.826	13.791.478.930	42,4	85.468.297.937	54,2			Atención de Jubilaciones	Jubilado	1.728.094	1.726.526	1.700.308	1.733.604	(4)	0,4 desvío no significativo		
										Atención de Pensiones	Pensionado	1.309.086	1.308.684	1.308.731	1.312.861	(4)	0,3 desvío no significativo		
Total		32.535.786.896	46.327.265.826	13.791.478.930	42,4	85.468.297.937	54,2												
(75 - 850 - 16 - 3) Prestaciones Previsionales Ley N°25.994 UE: Subdirección de Prestaciones	3.3	19.468.264.803	27.062.400.336	7.594.135.533	39,0	52.640.024.452	51,4			Atención de Jubilaciones	Jubilado	2.364.778	2.362.477	2.362.617	2.366.535	(4)	0,2 desvío no significativo		
										Atención de Pensiones	Pensionado	161.018	155.771	132.028	156.400	(4)	0,4 desvío no significativo		
Total		19.468.264.803	27.062.400.336	7.594.135.533	39,0	52.640.024.452	51,4												
(75 - 850 - 17) Complementos a las Prestaciones Previsionales UE: Subdirección de Prestaciones	3.3	188.126.240	148.415.937	(39.710.303)	-21,1	334.824.000	44,3			Atención Subsidio de Contención Familiar	Beneficio	189.244	93.081	83.846	83.807	44,3	-10,0 Factores imponderables al momento de la programación.		
										Atención Subsidios Tarifas	Beneficio	117.252	119.103	130.916	118.732	(4)	-0,3 desvío no significativo		
Total		188.126.240	148.415.937	(39.710.303)	-21,1	334.824.000	44,3												
(75 - 850 - 18) Seguro de Desempleo UE: Subdirección de Prestaciones	3.3	286.837.478	281.448.532	(5.388.946)	-1,9	647.970.000	43,4			Atención de Seguros de Desempleo	Beneficiario	95.233	96.339	105.881	97.680	(4)	1,4 desvío no significativo		
Total		286.837.478	281.448.532	(5.388.946)	-1,9	647.970.000	43,4												
(75 - 850 - 19 - 1) Asignaciones Familiares Activos UE: Subdirección de Prestaciones	3.3	5.491.027.878	5.837.305.844	346.277.966	6,3	12.020.656.540	48,6			Asignación por Adopción	Beneficio	370	176	191	149	40,3	-15,3 Pendiente de registro un quincena de liquidación.		
										Asignación por Hijo	Beneficiario	3.048.299	3.055.094	3.352.850	3.012.509	(4)	-1,4 desvío no significativo		
										Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	78.538	78.041	69.761	77.935	(4)	-0,1 desvío no significativo		
										Asignación por Maternidad	Beneficiario	88.329	43.361	42.006	43.057	48,7	-0,7 desvío no significativo		
										Asignación por Matrimonio	Beneficio	52.337	25.729	27.613	22.547	43,1	-12,4 Pendiente de registro un quincena de liquidación.		
										Asignación por Nacimiento	Beneficio	168.628	86.267	85.166	66.779	39,6	-22,6 Pendiente de registro un quincena de liquidación.		
										Asignación Prenatal	Beneficiario	76.332	76.939	87.745	72.323	(4)	-6,0 desvío no significativo		
										Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	2.422.974	2.364.908	2.629.736	2.419.782	99,9	2,3 desvío no significativo		
Total		5.491.027.878	5.837.305.844	346.277.966	6,3	12.020.656.540	48,6												
(75 - 850 - 19 - 2) Asignaciones Familiares Pasivos UE: Subdirección de Prestaciones	3.3	910.858.569	1.036.445.122	125.586.553	13,8	1.994.972.175	52,0			Asignación por Hijo	Beneficiario	196.710	196.695	199.436	194.544	(4)	-1,1 desvío no significativo		
										Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	86.473	85.876	81.244	86.303	(4)	0,5 desvío no significativo		
										Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	150.234	139.683	141.585	139.549	92,9	-0,1 desvío no significativo		
										Asignación por Cónyuge	Beneficiario	683.860	684.549	705.588	673.574	(4)	-1,6 desvío no significativo		
Total		910.858.569	1.036.445.122	125.586.553	13,8	1.994.972.175	52,0												
(75 - 850 - 19 - 3) Asignación Universal por Hijo para Protección Social	3.3	4.303.763.138	5.224.901.031	921.137.893	21,4	11.691.671.285	44,7												

Organismos Descentralizados																2012	Año de Homenaje al doctor	
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																		
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)		
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012															
UE: Subdirección de Prestaciones								Asignación Universal por Hijo	Beneficiario	3.530.647	3.529.329	3.532.282	3.483.983	(4)	-1,3	Desvío no significativo		
								Asignación por Embarazo	Beneficiario	135.601	134.952		118.835	(4)	-11,9	Factores imponderables al momento de la programación debido al comienzo reciente de la prestación		
Total		4.303.763.138	5.224.901.031	921.137.893	21,4	11.691.671.285	44,7											
(75 - 850 - 20) Atención Ex-Cajas Provinciales	3.3	3.340.582.898	4.570.084.395	1.229.501.497	36,8	8.370.966.079	54,6											
UE: Subdirección de Prestaciones								Atención de Jubilaciones	Jubilado	120.513	121.574	125.496	121.676	(4)	0,1	desvío no significativo		
								Atención de Pensiones	Pensionado	33.419	33.676	34.680	33.738	(4)	0,2	desvío no significativo		
Total		3.340.582.898	4.570.084.395	1.229.501.497	36,8	8.370.966.079	54,6											
(75 - 850 - 21) Atención Pensiones Ex-Combatientes	3.3	471.684.518	656.818.507	185.133.989	39,2	1.277.879.173	51,4											
UE: Subdirección de Prestaciones								Atención de Pensiones Ex-Combatientes	Pensionado	21.724	21.676	21.391	21.692	(4)	0,1	desvío no significativo		
Total		471.684.518	656.818.507	185.133.989	39,2	1.277.879.173	51,4											
(75 - 850 - 28) Asistencia Financiera al Programa "Conectar Igualdad.com.ar"	9.9																	
UE: Dirección Ejecutiva	3.4	582.018.768	202.342.906	(379.675.862)	-65,2	3.223.194.000	6,3											
								Adquisición de Computadoras para Alumnos y Docentes de Escuelas Secundarias	Computadora	1.000.000	308.500	786.492	8.500	0,9	-97,2	Debido a la tenencia de stock y a que se registran las laptops con las actas de recepción definitiva. Meta reprogramada para el segundo semestre.		
Total		582.018.768	202.342.906	(379.675.862)	-65,2	3.223.194.000	6,3											
(75 - 852) Superintendencia de Riesgos del Trabajo																		
(75 - 852 - 16) Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo	3.6	27.268.702	32.415.724	5.147.022	18,9	82.181.133	39,4											
UE: Superintendencia de Riesgos del Trabajo								Fiscalización del Cumplimiento Prestaciones Dinerarias en ART y Empleadores Autoasegurados	Auditoria Realizada	60	27	28	29	48,3	7,4	Se adelantaron metas de trimestres siguientes		
								Auditoria en ARTs y Empleadores Autoasegurados	Auditoria Realizada	122	57	61	37	30,3	-35,1	Se sobreejecutó meta 1551		
								Fiscalización en Empresas	Inspección Realizada	6.122	2.970	2.418	3.309	54,1	11,4	Se adelantaron inspecciones. El incremento se revertirá en periodos siguientes		
								Auditorias del proceso de recalificación en ART´s, Empleadores Autoasegurados y Prestadore	Caso	3.450	1.700	1.990	2.531	73,4	48,9	Incorporación de un terapeuta ocupacional permitió el incremento de ejecución de la meta		
								Auditoria de Rehabilitación de Casos Crónicos y Servicio Social	Caso	850	396	411	498	58,6	25,8	Incremento de efectividad por readecuación geográfica		
								Auditoria de Exámenes Periódicos	Auditoria Realizada	52	24	21	24	46,2	0,0			
								Auditoria de Exámenes Preocupacionales	Auditoria Realizada	88	40	48	34	38,6	-15,0	Se compensarán en trimestres posteriores.		

Organismos Descentralizados																2012	Año de Homenaje al doctor	
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																		
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia	ia	Crédito	Ejec.	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012	Trimestre 2 2012	Trimestre 2 2012	absoluta	%	Vigente	%									
										Auditoria de Control Interno	Auditoria Realizada	184	72	68	63	34,2	-12,5	Se postergaron auditorias para trimestres posteriores.
										Auditoria de Contratos de Afiliación	Auditoria Realizada	27	13	11	13	48,1	0,0	
	Total	27.268.702	32.415.724			5.147.022	18,9	82.181.133	39,4									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL		68.636.076.140	92.808.386.634			24.172.310.494		180.617.673.023										
(80) Ministerio de Salud																		
(80 - 310) Ministerio de Salud																		
(80 - 310 - 16) Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica	3.1	10.943.539	14.276.913			3.333.374	30,5	72.572.248	19,7									
UE: Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos										Capacitación Profesional Técnica	Taller	6	2	1	2	33,3	0,0	
										Elaboración y Difusión Estadísticas de Salud	Publicación	10	5	5	5	50,0	0,0	
										Elaboración y Difusión Estadísticas de Salud	Consulta	2.000	650	670	654	32,7		Se recibieron consultas sobre acceso a las bases de datos disponibles y para la 0,6 elaboración de procesamientos especiales de responsables e integrantes de Ministerio de Salud y de otros organismos.
										Asistencia con Medicamentos a Pacientes Transplantados	Paciente Asistido	1.750	1.750	1.763	2.083	(4)		El incremento se debe al ingreso de los pacientes de OSBA (Obra Social Bancaria 19,0 Argentina) a quienes se decidió garantizar la medicación, mediante un convenio con la Superintendencia de Servicios de Salud.
	Total	10.943.539	14.276.913			3.333.374	30,5	72.572.248	19,7									
(80 - 310 - 17 - 1) Plan Nacional en Favor de la Madre y el Niño	3.1	229.917.688	213.960.302			(15.957.386)	-6,9	615.927.000	34,7									
UE: Subsecretaría de Salud Comunitaria										Asistencia con Medicamentos	Tratamiento Entregado	1.950.000	975.000	0	755.375	38,7	-22,5	El desvío se debe a que la demora en la concreción de la primera compra del año, por lo cual no hubo distribución en el primer trimestre. En el segundo trimestre se entregaron medicamentos correspondientes a la campaña de invierno y el anticuerpo monoclonal palivizumab.
										Publicaciones	Ejemplar Distribuido	300.000	100.000	34.361	9.746	3,2	-90,3	Los materiales se encuentran en elaboración. Sólo se distribuyeron remanentes de años anteriores.
										Capacitación	Persona Capacitada	4.000	1.000	1.879	3.130	78,3	213,0	Se superó lo programado, debido a que se trabajó en el cierre de la Campaña Interministerial Primeros Años. En el segundo trimestre se capacitó en Intensificación de Acciones de Prevención en Salud Infantil y Adolescencia.
										Asistencia Nutricional con Leche Fortificada	Kilogramo de Leche Entregado	16.000.000	8.000.000	10.673.334	10.663.333	66,6	33,3	El incremento se debe a que se recepcionaron y entregaron remanentes de 2011.
										Provisión de Equipamiento a Centros de Salud	Centro Equipado	36	0	0	0	0,0	0,0	
										Asistencia para la Detección de Enfermedades Congénitas	Análisis Realizado	1.500.000	750.000	638.336	732.137	48,8	-2,4	La informacion es parcial, debido a que algunas jurisdicciones demoran en enviar los datos.
										Financiamiento de Cirugías de Cardiopatías Congénitas	Paciente Operado	200	100	80	66	33,0	-34,0	Se produjo menor demanda y se presentaron que contaban con cobertura de salud o no eran elegibles por el programa, en función de que el Plan Nacer / SUMAR también brinda esta prestación.
	Total	229.917.688	213.960.302			(15.957.386)	-6,9	615.927.000	34,7									

Organismos Descentralizados										2012	Año de Homenaje al doctor							
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																		
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012															
(80 - 310 - 17 - 4) Desarrollo de Seguros Públicos de Salud - (Plan Nacer BIRF 7409-AR y PP 106735)	3.1	119.201.102	145.445.127	26.244.025	22,0	572.530.737	25,4											
UE: BIRF 7409-AR y 8062-AR										Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud Materno-Infantil	Beneficiario (embarazada, puérpera y niño 0-5 años)	1.700.352	1.675.904	1.558.658	1.798.215	(4)	7,3	Las Provincias lograron superar el ritmo afiliatorio previsto
										Financiamiento de Cirugías de Cardiopatías Congénitas	Paciente Operado	1.500	750	-	221	14,7	-70,5	La información es parcial porque el reporte de las cirugías no es inmediato por lo que puede haber cirugías no reportadas a la fecha.
										Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud	Beneficiario (6 a 9 años)	677.062	500.683	-	0	(4)	-100,0	Dado que el Proyecto de Préstamo (APL III) entrará en vigencia con posterioridad a la planificado, se demoró el inicio de la inscripción
										Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud	Beneficiario (10 a 19 años)	579.023	393.509	-	0	(4)	-100,0	Dado que el Proyecto de Préstamo (APL III) entrará en vigencia con posterioridad a la planificado, se demoró el inicio de la inscripción
										Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud	Beneficiario (20 a 64 años)	793.343	592.366	-	0	(4)	-100,0	Dado que el Proyecto de Préstamo (APL III) entrará en vigencia con posterioridad a la planificado, se demoró el inicio de la inscripción
	Total	119.201.102	145.445.127	26.244.025	22,0	572.530.737	25,4											
(80 - 310 - 18) Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales	3.1	52.168.461	64.362.857	12.194.396	23,4	159.040.809	40,5											
UE: Subsecretaría de Políticas, Regulación y Fiscalización										Financiamiento de la Formación de Residentes en Salud	Especialista Formado	862	862	737	656	76,1	-23,9	El egreso los residentes formados se produce en el segundo trimestre.
										Capacitación a Distancia	Persona Capacitada	300	100	-	100	33,3	0,0	
										Becas para Auxiliares y Técnicos y Perfeccionamiento Profesional	Mes/Beca	1.750	583	0	0	0,0	-100,0	Las becas se aplicarían al Plan de Desarrollo de Enfermería que perdió estado parlamentario en el Congreso de la Nación y debe ser discutido.
										Evaluación de Calidad de Residencias Médicas	Residencia Evaluada	100	50	-	41	41,0	-18,0	La diferencia obedece a que algunos informes de evaluación se encuentran en proceso de elaboración.
	Total	52.168.461	64.362.857	12.194.396	23,4	159.040.809	40,5											
(80 - 310 - 19) Determinantes de la Salud, Relaciones Sanitarias e Investigación	3.1	29.800.353	20.704.538	(9.095.815)	-30,5	94.058.138	22,0											
UE: Secretaría de Determinantes de la Salud y Relaciones Sanitarias										Becas Investigación	Beneficiario	240	234	239	237	(4)	1,3	El 5 de junio de 2012 se otorgaron 240 becas de investigación Carrillo-Oñativia (Res. M.S. 834/12), superando la cantidad programada.
										Apoyo para Capacitación en Provincias	Curso	12	4	6	9	75,0	125,0	Se dio respuesta a una demanda no programada en colaboración con el Programa Nacional de Municipios y Comunidades Saludables (PNMCS) y se impartieron distintos cursos relacionados con la salud ambiental en varias provincias. .
										Apoyo para Capacitación en Provincias	Persona Capacitada	480	160	270	606	126,3	278,8	Se produjo una mayor demanda y participación en todas las provincias en que se dictaron los cursos.
										Difusión del Conocimiento	Publicación	10	4	0	3	30,0	-25,0	Se retrasó una de las publicaciones programadas.

										2012	Año de Homenaje al doctor																	
Organismos Descentralizados																												
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																												
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																												
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)										
		Trimestre 2	2011	Trimestre 2	2012																							
										Talleres de Cooperación Técnica en Municipios Saludables	Taller	80	40	-	68	85,0	70,0	Se superó la cantidad de asistencias técnicas en terreno programadas.										
										Talleres de Cooperación Técnica en Municipios Saludables	Participante	8.000	3.000	4.290	3.055	38,2	1,8	La cantidad de participantes corresponde a las asistencias técnicas realizadas y a la asistencia a encuentros regionales.										
										Difusión de la Estrategia de Municipios Saludables	Publicación	4	2	1	3	75,0	50,0	Se realizaron publicaciones referidas a autoevaluación y a experiencias municipales.										
										Difusión de la Estrategia de Municipios Saludables	Consulta	2.500	1.000	1.296	2.388	95,5	138,8	Se incrementaron las consultas debido a la realización de los encuentros regionales Patagonia y NOA, en el marco de los proyectos municipales de actividades de promoción de la salud.										
										Talleres de Cooperación Técnica en APS/Salud Mental	Participante	8.000	4.000	14.157	3.267	40,8	-18,3	Se realizaron talleres en varias provincias sin llegar a la cantidad de participantes programada.										
										Asistencia Financiera a Proyectos de Promoción de la Salud	Proyecto Financiado	175	75	-	13	7,4	-82,7	El desvío se debe a que no se completó el circuito administrativo para la financiación de los expedientes, porque se agregaron pautas de seguimiento y se pidió documentación adicional.										
										Asistencia Técnica en Riesgos Socioambientales	Entidad Asistida	12	4	-	13	108,3	225,0	Se incrementó la demanda de asistencia técnica por parte de Juzgados de Primera Instancia, particulares y por atención de denuncias.										
										Asistencia Técnica en Riesgos Socioambientales	Supervisión Realizada	24	8	-	8	33,3	0,0											
										Desarrollo del Conocimiento en Riesgos Socioambientales	Documento Producido	8	2	-	8	100,0	300,0	Se superó ampliamente la meta programada, como producto de evaluaciones de riesgos socioambientales, observaciones e informes.										
										Producción de Materiales Educativos	Publicación	12	4	-	3	25,0	-25,0	En el 2º trimestre se publicó una de las publicaciones previstas, referida al envenenamiento por arañas.										
										Elaboración de Documentos sobre Cooperación Internacional en Salud	Publicación	4	2	-	0	0,0	-100,0	Debido a la reprogramación de reuniones que son un prerequisite para el cumplimiento de la meta, se espera concretar la totalidad de las publicaciones previstas en la segunda parte del año.										
										Total		29.800.353		20.704.538	(9.095.815)	-30,5	94.058.138	22,0										
										(80 - 310 - 20) Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos UE: Secretaría de Promoción y Programas Sanitarios	3.1	416.693.726		637.688.956	220.995.230	53,0	1.026.750.264	62,1										
										Distribución de Vacunas (PAI y otras)	Dosis	52.093.550	26.046.774	17.592.906	17.790.642	34,2	-31,7	El desvío corresponde a una demora en los ingresos del paquete de vacunas 2012 a través del Fondo Rotatorio de OPS/OMS, lo que generó un atraso en los objetivos de distribución. de este trimestre.										
										Inmunización Menores de 1 Año-Vacuna B.C.G.	Persona Vacunada	742.924	371.462	353.730	302.677	40,7	-18,5	Los datos provinciales presentan demoras, por tal motivo la información es en base a estimaciones que se iran ajustando a medida se reciba la información.										
										Inmunización Menores de 1 Año-Vacuna Sabin	Persona Vacunada	705.777	352.888	325.540	278.519	39,5	-21,1	Los datos provinciales presentan demoras, por tal motivo la información es en base a estimaciones que se iran ajustando a medida se reciba la información.										
										Inmunización Menores de 1 Año-Vacuna Pentavalente	Persona Vacunada	705.777	352.888	306.000	263.062	37,3	-25,5	Los datos provinciales presentan demoras, por tal motivo la información es en base a estimaciones que se iran ajustando a medida se reciba la información.										
										Inmunización Menores de 6 Meses- Vacuna Antihepatitis B	Persona Vacunada	705.777	352.888	306.000	263.062	37,3	-25,5	Los datos provinciales presentan demoras, por tal motivo la información es en base a estimaciones que se iran ajustando a medida se reciba la información.										
										Inmunización Menores de 1 año- Vacuna Triple Viral	Persona Vacunada	705.777	352.888	340.060	289.202	41,0	-18,0	Los datos provinciales presentan demoras, por tal motivo la información es en base a estimaciones que se iran ajustando a medida se reciba la información.										

Organismos Descentralizados															2012	Año de Homenaje al doctor		
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																		
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados	al Trimestre 2 (3)	
(80 - 310 - 21) Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de la Política de Salud UE: Subsecretaría de Políticas, Regulación y Fiscalización	Total	416.693.726	637.688.956	220.995.230	53,0	1.026.750.264	62,1	Asistencia con Medicamentos de Primera Elección contra la Tuberculosis	Tratamiento Distribuido	12.000	6.000	3.000	6.000	50,0	0,0			
								Asistencia con Medicamentos contra la Tuberculosis Multiresistente	Tratamiento Distribuido	120	60	60	60	50,0	0,0			
								Asistencia con Medicamentos contra la Influenza A (H1N1)	Tratamiento Distribuido	600.000	300.000	0	0	0,0	-100,0	No se distribuyeron Oseltamivir ni Zanamivir debido a que las Provincias cuentan con stock y, también, a la baja circulación viral del virus de influenza H1N1		
								Inmunización Niños 11 Años - Vacuna Triple Bacteriana Acelular	Persona Vacunada	728.225	364.112	-	224.772	30,9	-38,3	Los datos provinciales presentan demoras, por tal motivo la información es base a estimaciones que se iran ajustando a medida se reciba la información.		
								Inmunización Niños de 1 Año - Vacuna Hepatitis A	Persona Vacunada	731.000	365.500	-	278.745	38,1	-23,7	Los datos provinciales presentan demoras, por tal motivo la información es base a estimaciones que se iran ajustando a medida se reciba la información.		
								Inmunización Niños 6 Meses a 2 Años - Vacuna Antigripal	Persona Vacunada	1.086.477	923.506	-	566.719	52,2	-38,6	Los datos provinciales presentan demoras, por tal motivo la información es base a estimaciones que se iran ajustando a medida se reciba la información.		
	3.1	17.789.233	20.876.276	3.087.043	17,4	71.649.579	29,1											
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	2.200	895	977	1.013	46,0	13,2	Se incrementó cantidad de cursos disponibles, para dar lugar a la mayor demanda.		
								Otorgamiento de Licencias Médicas	Licencia Otorgada	46.000	23.000	20.835	18.483	40,2	-19,6	El desvío puede obedecer a que faltan datos de algunos centros del interior del país.		
								Matriculación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud	Matrícula Otorgada	17.120	7.465	7.441	7.726	45,1		Se estableción un nuevo sistema que permite agilizar la tramitación. En la 3,5 actualidad, previo al registro, la especialidad debe ser otorgada por el Ministerio de Salud, solo se inscriben médicos/as que cumplan con ese requisito.		
								Control Sanitario en Medios de Transporte	Certificado Expedido	40.000	20.720	20.720	21.550	53,9	4,0			
								Evaluación Médica de la Capacidad Laboral	Junta Médica	2.700	1.300	982	646	23,9	-50,3	Se produjo una baja en la demanda.		
								Evaluación Médica de la Capacidad Laboral	Examen Preocupacional	3.600	1.700	2.084	502	13,9	-70,5	La información es parcial faltan datos de algunos centros del interior del país.		
								Elaboración y Difusión de Directrices Sanitarias	Publicación	10	3	2	1	10,0	-66,7	El desvío obedece a la reprogramación de actividades.		
								Elaboración y Difusión de Directrices Sanitarias	CD Distribuido	1.000	500	360	480	48,0	-4,0	El desvío obedece a la reprogramación de actividades.		
								Elaboración y Difusión de Directrices Sanitarias	Consulta Electrónica	2.500	1.250	1.020	1.250	50,0	0,0			
								Seguimiento de Accidentes Laborales	Paciente Asistido	325	160	223	104	32,0	-35,0	Se produjo una baja en la demanda de este tipo de seguimientos.		
								Certificación de Matrículas y Especialidades	Certificado Expedido	18.000	8.305	8.905	8.560	47,6		Se reforzaron los recursos humanos del área y se mejoraron las condiciones de atención al público, lo que permitió atender a los profesionales que buscan registrar su actividad.		
Capacitación en Calidad de la Atención Médica	Persona Capacitada	1.000	500	357	752	75,2	50,4	La demanda fue mayor a la esperada.										
Asistencia Técnica y Supervisión a Bancos de Sangre	Institución Asistida	24	10	10	13	54,2	30,0	Se brindó asistencia técnica a bancos de sangre provinciales.										

Organismos Descentralizados															2012	Año de Homenaje al doctor	
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																	
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																	
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado	Diferencia	Diferencia	Crédito	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012	2012	absoluta	%	Vigente										
(80 - 310 - 22) Lucha Contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual UE: Subsecretaría de Salud Comunitaria	3.1	161.777.004	164.637.989	20.876.276	2.860.985	1,8	71.649.579	29,1	Capacitación Profesional y Técnica en Hemoterapia	Persona Capacitada	500	250	1.010	165	33,0	-34,0	Se realizó una jornada nacional a la cual asistieron representantes de las 24 jurisdicciones y se aprovecharon las visitas de asistencia técnica para brindar capacitación a los equipos provinciales, sin llegar a la cantidad prevista.
									Distribución de Reactivos a Bancos de Sangre	Determinación Serológica	5.600.000	2.071.500	793.608	2.049.000	36,6	-1,1	Los insumos se entregaron según el conograma previsto.
									Fiscalización de Consultorios, Centros Asistenciales e Instituciones	Acta de Inspección	1.300	800	959	825	63,5	3,1	Se produjo una mayor solicitud de habilitaciones de consultorios, gabinetes y centros médicos.
									Fiscalización de Establecimientos Farmacéuticos	Acta de Inspección	2.000	1.082	1.082	1.080	54,0	-0,2	Se dio lugar a los expedientes ya iniciados y se llevaron a cabo inspecciones de rutina.
									Fiscalización de Equipos Emisores de Rayos	Equipo Controlado	400	240	275	220	55,0	-8,3	La demanda de control de equipos de Rayos X dfue menor a lo esperado.
									Fiscalización Sanitaria en Fronteras y Territorios Federales	Acta de Inspección	500	260	260	270	54,0	3,8	Se está elaborando un nuevo plan, que permita abordar el crecimienmto demográfica de la zona en base a los recursos actuales.
									Certificación de Aptitud Física en Zonas de Frontera	Certificado Expedido	900	390	390	415	46,1	6,4	Se produjo una mayor demanda.
									Inmunización en Unidades de Frontera y Nivel Central	Persona Vacunada	60.000	46.050	48.050	51.000	85,0	10,7	Se incrementó la cantidad de personas vacunadas debido a las prevenciones que se establecieron de inmunización en relación con los países limítrofes.
									Rematriculación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud	Credencial Otorgada	20.000	10.400	10.400	10.430	52,2	0,3	Se organizó un nuevo sistema que agiliza tanto el pedido de matriculación como el de rematriculación.
									Otorgamiento de Becas para Promover la Donación de Sangre	Becario	132	132	0	60	(4)	-54,5	Se espera la reprogramación de la meta, que expresará la cantidad promedio de becarios que accedieron a las becas.
									Promoción de la Donación Voluntaria de Sangre	Organización Adherida	100	100	-	16	(4)	-84,0	La incorporación de Empresas al Registro fue inferior a lo previsto.
									Total		17.789.233	20.876.276	3.087.043	17,4			
									Publicaciones Técnicas	Ejemplar Distribuido	35.000	25.000	10.157	21.434	61,2	-14,3	El desvío obedece a la decisión de realizar guías en formato digital para que se descarguen a través de la página web.
									Distribución de Biológicos	Determinación Serológica	3.000.000	1.450.000	1.435.090	544.248	18,1	-62,5	La distribución de reactivos se encuentra atrasada porque se produjeron demoras en el proceso de licitación. Se espera compensar en los próximos trimestres.
									Asistencia Regular con Medicamentos	Persona Asistida	34.375	33.750	33.227	33.500	(4)	-0,7	La ejecución respondió a lo esperado.
									Estudios de Carga Viral	Análisis Realizado	75.000	37.000	41.837	16.530	22,0	-55,3	La cantidad de determinaciones realizadas es un estimado, ya que la rendición de las determinaciones se efectúa con posterioridad.
									Asistencia Nutricional a Recién Nacidos de Madres VIH+	Niño Asistido	1.400	500	619	578	41,3	15,6	El desvío se debe a que el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que suele realiza una solicitud semestral de leche de inicio, adelantó su pedido. Por esa razón, la cantidad de niños asistidos supera lo programado.
									Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	56.000.000	21.500.000	13.831.240	13.897.940	24,8	-35,4	El desvío se debe al retraso en las entregas de una licitación pública internacional.
									Elaboración y Difusión de Materiales sobre VIH/ETS	Folleto	7.500.000	5.000.000	1.331.787	3.150.666	42,0	-37,0	El desvío se debe a que la folletería se distribuye junto con los preservativos, como estrategia de accesibilidad a los insumos preventivos. Por esta razón se reservaron los folletos para su distribución cuando haya preservativos disponibles.

Organismos Descentralizados															2012	Año de Homenaje al doctor		
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																		
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia	Diferencia	Crédito	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012	Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012	absoluta	%	Vigente										
(80 - 310 - 24) Detección y Tratamiento de Enfermedades Crónicas y Factores de Riesgo para la Salud	3.1	Total		161.777.004	164.637.989	2.860.985	1,8	614.741.905	26,8	Asistencia con Medicamentos para Hepatitis Viral	Persona Asistida	75	30	-	12	(4)	-60,0	Todavía no se adjudicaron las órdenes de compra de la licitación iniciada para obtener la medicación para el tratamiento de la hepatitis viral.
UE: Secretaría de Promoción y Programas Sanitarios	3.1									Capacitación	Taller	14	8	2	5	35,7	-37,5	Por una cuestión organizativa se pospusieron algunas capacitaciones programadas.
										Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	350	200	110	250	71,4	25,0	Se capacitó a un mayor número de personas que las previstas, porque se realizó una jornada con la colaboración de la OPS, que no había sido contemplada al momento de la programación.
										Asistencia con Drogas Oncológicas	Paciente Asistido	6.000	3.200	-	3.348	55,8	4,6	El incremento se debe a que fueron asistidos con drogas oncológicas pacientes de Programa Federal "Incluir Salud" y de la Obra Social Bancaria Argentina, en la última por estar en convocatoria de acreedores.
										Asistencia con Drogas Oncológicas	Tratamiento Entregado	28.000	13.000	12.509	12.554	44,8	-3,4	Además de las entregas regulares en la CABA, se enviaron tratamienos por parte de pacientes de las jurisdicciones de Santa Fé, La Rioja, Entre Ríos, Chubut, Catamarca y Formosa para evitar modificar los intervalos de tratamientos.
										Certificación de Organizaciones Libres de Humo	Certificado Expedido	240	120	63	112	46,7	-6,7	Se cancelaron algunas visitas a empresas.
										Elaboración y Difusión de Materiales sobre Tabaquismo	Folleto	400.000	200.000	300.000	0	0,0	-100,0	Se retrasó el diseño del material.
										Elaboración y Difusión de Materiales sobre Tabaquismo	Afiche	55.000	50.000	20.000	7.500	13,6	-85,0	Se retrasó el diseño del material.
										Prevención del Cáncer de Cuello de Útero	Análisis Realizado	75.000	33.500	20.571	36.696	48,9	9,5	El incremento de PAPs se debe a que las Provincias incrementaron el número de muestras tomadas, focalizaron en la edad objetivo y optimizaron el registro de los datos. No obstante, son parciales los datos de la provincia de Buenos Aires.
										Asistencia a Niños Hipoacúsicos	Par de Audífonos Entregado	420	193	-	92	21,9	-52,3	Se demoraron las entregas de audífonos por la falta de los estudios solicitados para acreditar el diagnóstico.
		Total		11.721.353	12.022.581	301.228	2,6	59.851.931	20,1									
(80 - 310 - 25 - 2) Fortalecimiento de la Atención Primaria de la Salud	3.1			1.894.577	2.325.934	431.357	22,8	15.337.100	15,2									
										Capacitación	Curso	5	2	1	3	60,0	50,0	Debido a la mayor demanda se autorizó el dictado de un curso que no estaba programado.
										Capacitación	Persona Capacitada	500	200	100	250	50,0	25,0	Debido a la mayor demanda se autorizó el dictado de un curso que no estaba programado.
										Asistencia para la Fluoración del Agua	Persona Cubierta	2.550.000	1.900.000	550.000	2.053.896	(4)	8,1	Se adjudicó la licitación que permitió distribuir sales de fluor en mayor medida que lo programado.
										Apoyo para Capacitación en Provincias	Curso	16	6	-	6	37,5	0,0	
										Apoyo para Capacitación en Provincias	Persona Capacitada	500	200	-	200	40,0	0,0	
										Difusión de Información en Educación para la Salud	Ejemplar Distribuido	5.000	2.500	2.500	2.500	50,0	0,0	

Organismos Descentralizados																2012	Año de Homenaje al doctor	
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																		
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)		
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012															
(80 - 310 - 25 - 3) Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable UE: Subsecretaría de Salud Comunitaria	Total	1.894.577	2.325.934	431.357	22,8	15.337.100	15,2	Difusión de Información en Educación para la Salud	Documento Producido		2	1	2	1	50,0	0,0		
	3.1	4.392.936	5.448.401	1.055.465	24,0	40.225.352	13,5	Asistencia en Salud Sexual y Reproductiva	Tratamiento Entregado	22.265.688	11.132.844	8.659.254	6.380.111	28,7	-42,7	En las entregas realizadas se atendieron las suspensiones solicitadas de algunos de los métodos anticonceptivos, por parte los centros de atención primaria y de los depósitos centrales.		
								Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	24.000.000	8.352.000	13.113.648	9.764.360	40,7	16,9	Por contar con stock suficiente se decidió asignar a los efectores (más de 5000 centros de atención primaria) una cantidad adicional de preservativos. También se cumplió con los pedidos adicionales realizados por los depósitos jurisdiccionales, para atender a los efectores a los que no se llega por intermedio del Programa Remediar + Redes.		
	Total	4.392.936	5.448.401	1.055.465	24,0	40.225.352	13,5											
(80 - 310 - 26) Cobertura de Emergencias Sanitarias UE: Dirección Nacional de Emergencias Sanitarias	3.1	3.558.050	3.557.141	(909)	0,0	10.269.051	34,6	Asistencia Sanitaria	Paciente Asistido	80.000	40.000	425.376	43.011	53,8	7,5	Se brindó asistencia en el Rally Dakar 2012, Campaña de verano de Cuidarse en Salud, Carnaval del Bicentenario y Afrodescendientes, sesiones Ordinarias del Congreso, accidente ferroviario de Plaza Miserere, Tren Social y Sanitario, Día Mundial Sin Tabaco, etc.		
								Capacitación	Persona Capacitada	1.000	500	2.532	550	55,0	10,0	Se llevó a cabo la capacitación de los equipos de Respuesta Rápida ante Emergencias, el taller Prevención en el Ambito Escolar y cursos de primeros auxilios y resucitación cardio pulmonar .		
								Asistencia Sanitaria en Emergencias	Paciente Trasladado	80	40	34	54	67,5	35,0	Se asistió en diversos opertivos, entre ellos, el accidente ferroviario de Plaza Miserere, el Tren Social y Sanitario para traslado de pacientes en el orden local.		
	Total	3.558.050	3.557.141	(909)	0,0	10.269.051	34,6											
(80 - 310 - 29) Reforma del Sector Salud (BID 1903/OC-AR) UE: Secretaría de Promoción y Programas Sanitarios	3.1	71.811.929	125.949.811	54.137.882	75,4	366.884.541	34,3	Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Botiquín Distribuido	149.000	74.000	86.972	75.568	50,7	2,1	La distribución se efectuó en el orden de lo programado.		
								Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Tratamiento Distribuido	30.866.880	15.433.440	16.553.523	19.214.465	62,2	24,5	Se distribuyeron tratamientos correspondientes estación invernall, correspondientes a la entrega 104 del programa Remediar + Redes. Se incremento la cantidad de tratamientos promedio por botiquín.		
								Capacitación de Recursos Humanos de la Salud	Persona Capacitada	1.080	80	62	312	28,9	290,0	La sobreejecución se vincula con la subejecución del último trimestre de 2011, lo que llevó a que completaran la capacitación más personas que lo inicialmente planificado. En el período 198 profesionales de la salud completaron el Curso Infecciones Prevalentes en el Primer Nivel de Atención.		
								Fortalecimiento de Redes de Salud Provinciales	Proyecto en Ejecución	24	16	1	12	(4)	-25,0	La cantidad de Proyectos Provinciales (PPFRSS) en ejecución incluye a doce Provincias: Buenos Aires Región VI, Chubut, Chaco, Corrientes, Formosa, Jujuy, Neuquén, Río Negro, Santiago del Estero, Tucumán y La Rioja.		
	Total	71.811.929	125.949.811	54.137.882	75,4	366.884.541	34,3											
(80 - 310 - 36) At. Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas UE: Dirección Nacional de Prestaciones Médicas	3.1	877.349.043	1.288.326.843	410.977.800	46,8	1.664.080.479	77,4	Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y Grupo Familiar	Beneficiario	976.250	950.000	899.298	977.181	(4)	2,9	La diferencia con lo programado se deben a las fluctuaciones del padrón de afiliados al Programa Federal "Incluir Salud".		

Organismos Descentralizados														2012	Año de Homenaje al doctor			
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Código Institucional	Fin Fun	Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas						Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)	
		Devengado Trimestre 2 2011	Devengado Trimestre 2 2012	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente												
									Cobertura de Hemodiálisis	Beneficiario	5.025	4.900	-	5.052	(4)	2,2	La diferencia con lo programado se deben a las fluctuaciones del padrón afiliados al Programa Federal "Incluir Salud".	
									Cobertura de Hemofilia	Beneficiario	268	263	-	272	(4)	2,3	La diferencia con lo programado se deben a las fluctuaciones del padrón afiliados al Programa Federal "Incluir Salud".	
									Cobertura de Enfermedad de Gaucher	Beneficiario	65	63	-	62	(4)	-7,9	La diferencia con lo programado se deben a las fluctuaciones del padrón afiliados al Programa Federal "Incluir Salud".	
									Prestaciones de Discapacidad	Beneficiario	29.750	28.250	-	28.766	(4)	-3,4	La diferencia con lo programado se deben a las fluctuaciones del padrón afiliados al Programa Federal "Incluir Salud".	
	Total	877.349.043	1.288.326.843	410.977.800	46,8	1.664.080.479	77,4											
(80 - 310 - 37) Prevención y Control de Enfermedades Endémicas	3.1	24.745.771	27.715.354	2.969.583	12,0	98.975.103	28,0											
UE: Subsecretaría de Prevención y Control de Riesgos									Capacitación	Curso	52	23	13	19	36,5	-17,4	La información es parcial, porque las provincias demoran en remitir los datos completos. La ejecución se ajustara en el cierre anual.	
									Capacitación	Persona Capacitada	1.560	690	460	525	33,7	-23,9	La información es parcial, porque las provincias demoran en remitir los datos completos. La ejecución se ajustara en el cierre anual.	
									Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	1.040	460	430	285	27,4	-38,0	La información es parcial, porque las provincias demoran en remitir los datos completos. La ejecución se ajustara en el cierre anual.	
									Rociado de Viviendas Chagas	Vivienda Rociada	141.000	70.110	48.824	42.582	30,2	-39,3	La información es parcial, porque las provincias demoran en remitir los datos completos. La ejecución se ajustara en el cierre anual.	
									Vigilancia Viviendas Rociadas Chagas	Vivienda Vigilada	267.000	129.250	61.304	75.780	28,4	-41,4	La información es parcial, porque las provincias demoran en remitir los datos completos. La ejecución se ajustara en el cierre anual.	
									Capacitación de Agentes Comunitarios	Persona Capacitada	2.600	1.300	695	928	35,7	-28,6	La información es parcial, porque las provincias demoran en remitir los datos completos. La ejecución se ajustara en el cierre anual.	
									Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Vigilado	360	360	320	360	(4)	0,0	Se optimizó la capacidad de vigilancia.	
									Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Controlado Químicamente	260	260	230	260	(4)	0,0	Se optimizó la capacidad de control.	
									Vigilancia Viviendas Rociadas Paludismo	Vivienda Vigilada	19.500	9.750	4.888	5.815	29,8	-40,4	La información es parcial, porque las provincias demoran en remitir los datos completos. La ejecución se ajustara en el cierre anual.	
									Rociado de Viviendas Paludismo	Vivienda Rociada	9.000	4.650	2.662	2.296	25,5	-50,6	La información es parcial, porque las provincias demoran en remitir los datos completos. La ejecución se ajustara en el cierre anual.	
									Atención Médica Paludismo	Persona Atendida	1.100	520	390	255	23,2	-51,0	La información es parcial, porque las provincias demoran en remitir los datos completos. La ejecución se ajustara en el cierre anual.	
									Estudios Serológicos Chagas para Embarazadas y Niños	Persona Asistida	690.000	319.500	148.140	175.614	25,5	-45,0	La información es parcial, porque las provincias demoran en remitir los datos completos. La ejecución se ajustara en el cierre anual.	
									Becas de Formación de Agentes Comunitarios	Becario Formado	1.650	760	549	431	26,1	-43,3	La información es parcial, porque las provincias demoran en remitir los datos completos. La ejecución se ajustara en el cierre anual.	
		Total	24.745.771	27.715.354	2.969.583	12,0	98.975.103	28,0										
	(80 - 310 - 38) Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7412-AR)	3.1	59.605.579	76.850.394	17.244.815	28,9	172.731.536	44,5										
UE: Unidad Ejecutora Central BIRF 7412- AR y 7993-AR									Reembolso a Provincias por Acciones de Salud Pública Priorizadas	Reembolso Otorgado	46	46	43	24	24,0	-47,8	La merma se produjo por el retraso en la firma de las adendas al compromiso de gestión de las provincias, por el proceso de prórroga del contrato de préstamo.	
									Asistencia Técnica en Infraestructura Sanitaria	Proyecto Formulado	10	0	-	0	0,0	0,0		
	Total	59.605.579	76.850.394	17.244.815	28,9	172.731.536	44,5											
(80 - 310 - 39) Desarrollo Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria	3.1	81.370.939	127.561.888	46.190.949	56,8	417.578.508	30,5											

Organismos Descentralizados															2012	Año de Homenaje al doctor			
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																			
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																			
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados	al Trimestre 2 (3)
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012	Trimestre 2 2012	Trimestre 2 2012														
UE: Secretaría de Determinantes de la Salud y Relaciones Sanitarias										Formación en Servicio en Salud Comunitaria	Becario	2.052	2.052	895	1.496	(4)	-27,1	El desvío se debe a renunciaciones y bajas académicas de la 7º Cohorte del Posgrado en Salud Social y Comunitaria, y de la 2º cohorte del curso del mismo nombre.	
										Formación en Salud Comunitaria	Cursante	10.777	10.777	4.574	11.078	(4)	2,8	Se produjeron nuevas altas en la 7º Cohorte del Posgrado en Salud Social y Comunitaria, y en la 2º cohorte del curso del mismo nombre.	
										Actualización Permanente en Servicio en Salud Comunitaria	Agente Contratado	9.261	9.261	7.633	8.788	(4)	-5,1	El panel de agentes contratados resultó inferior a lo programado para el período, pero creció un 15% con respecto al mismo período del año anterior.	
	Total		81.370.939	127.561.888		46.190.949	56,8	417.578.508	30,5										
(80 - 310 - 40) Sanidad Escolar	3.1	89.542	1.129.525		1.039.983	1161,4	18.466.600	6,1											
UE: Subsecretaría de Salud Comunitaria										Evaluación del Estado de Salud de Niños de 1º y 6º Grado	Escuela Evaluada	7.500	2.500	885	1.938	25,8	-22,5	La evaluación comenzó en el 2º trimestre. Se incorporaron nuevas jurisdicciones, sin experiencia, que demoraron las cargas de las fichas.	
										Evaluación del Estado de Salud de Niños de 1º y 6º Grado	Niño Evaluado	600.000	200.000	68.403	59.333	9,9	-70,3	La evaluación comenzó en el 2º trimestre. Se incorporaron nuevas jurisdicciones, sin experiencia, que demoraron las cargas de las fichas.	
	Total	89.542	1.129.525		1.039.983	1161,4	18.466.600	6,1											
(80 - 310 - 41) Atención Sanitaria en el Territorio	3.1	19.734.607	17.957.922		(1.776.685)	-9,0	55.446.000	32,4											
UE: Secretaría de Determinantes de la Salud y Relaciones Sanitarias										Asistencia para Realizar Cirugías de Cataratas	Paciente Operado	3.000	1.500	-	505	16,8	-66,3	Cierre de orden de compra, demora en la licitación de insumos	
										Atención en Móviles Sanitarios - Consulta Médica	Paciente Atendido	19.200	9.600	54.315	6.675	34,8	-30,5	Incluye atención en Clínica Médica, Pediatría y Ginecología aumentando la cantidad de pacientes atendidos	
										Atención en Móviles Sanitarios - Odontología	Paciente Atendido	4.800	2.400	8.211	808	16,8	-66,3	En Odontología se agregó una Unidad móvil para realización de prótesis Dentales aunque la atención fue menor debido a que esta prestación no fue brindada en	
										Realización de Cirugías Oftalmológicas	Paciente Operado	480	240	240	10.790	2.247,9	4.395,8	Las Unidades Móviles de cirugía oftal.fueron modificados para atención oftalmológica, realización y entrega de lentes, por lo que el desvío es muy superior a la meta	
										Atención Sanitaria en Terreno	Operativo Realizado	260	168	-	150	57,7	-10,7	Por lineamiento de la SDD y RS se realizo articulación con el PGM Municipios y Comunidades Saludables fuera de agenda programada	
										Atención Sanitaria en Terreno	Puesto de Emergencia Instalado	150	54	-	6	4,0	-88,9	Se realizaron los operativos programados	
										Control de Riesgo Cardiovascular	Persona Atendida	120.000	56.000	-	24.836	20,7	-55,6	Por la alta demanda en los campamentos sanitarios en el marco de la Campaña de Verano 2012	
										Capacitación en Promoción de Hábitos Saludables	Taller	130	54	-	20	15,4	-63,0	Por la mayor demanda en las comunidades donde intervino el PGM de las distintas temáticas del Ministerio de Salud de la Nación	
Total	19.734.607	17.957.922		(1.776.685)	-9,0	55.446.000	32,4												
(80 - 310 - 42) Detección Temprana y Tratamiento de Patologías Específicas	3.1	2.597.910	2.704.540		106.630	4,1	17.300.000	15,6											
UE: Secretaría de Promoción y Programas Sanitarios										Asistencia con Hormonas Crecimiento	Paciente Asistido	150	150	138	136	(4)	-9,3	El desvió responde a diversas causas: suspensión del tratamiento, pase del tratamiento a una Obra social, prepaga o al Programa Federal "Incluir Salud", entre otros motivos.	
										Asistencia con Medicamentos al Paciente Miasténico	Paciente Asistido	900	900	730	874	(4)	-2,9	El desvió responde a diversas causas: suspensión del tratamiento, pase del tratamiento a una Obra social, prepaga o al Programa Federal "Incluir Salud", entre otros motivos.	
										Detección Temprana de la Celiaquía	Determinación Practicada	18.000	9.000	-	6.755	37,5	-24,9	El motivo de la subejecución es que se demoró una orden de compra de reactivos, por lo cual entre los meses de febrero y mayo no hubo entregas de kits y, por ende, se realizaron menos determinaciones que las estimadas. .	
	Total	2.597.910	2.704.540		106.630	4,1	17.300.000	15,6											

Organismos Descentralizados															2012	Año de Homenaje al doctor			
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																			
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																			
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados	al Trimestre 2 (3)
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012	Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012														
(80 - 310 - 43) Investigación para la Prevención, Diagnóstico y Tratamiento del Cáncer	3.1	*	8.342.235	8.342.235	-	23.220.123	35,9												
UE: Instituto Nacional del Cáncer										Becas de Investigación - Nivel Inicial	Becario	25	25	0	22	(4)	-12,0	Se produjo la renuncia de tres becarios.	
										Becas de Formación de RRHH en Cáncer	Becario	24	21	0	20	(4)	-4,8	Se produjo la renuncia de un becario.	
	Total	*	8.342.235	8.342.235	-	23.220.123	35,9												
(80 - 310 - 44) Investigación para la Prevención y Control de Enfermedades Tropicales y Subtropicales	3.1	*	2.032.439	2.032.439	-	20.867.390	9,7												
UE: Instituto Nacional de Medicina Tropical										Capacitación	Curso	8	3	0	3	37,5	0,0		
										Asesoramiento Técnico	Informe Realizado	16	7	0	8	50,0	14,3	Al ser un organismo recientemente conformado, resulta difícil estimar los requerimientos de Asistencia Tecnica por parte de otros organismos, de modo que la demanda superó lo previsto.	
										Difusión del Conocimiento	Documento Producido	16	7	0	11	68,8	57,1	El cumplimiento está ligado a la participación en congresos; en uno de ellos - Congreso de Entomología- en el que el Instituto presentó 10 documentos para su exposición.	
										Desarrollo de Investigaciones	Investigación Concluida	9	4	0	5	55,6	25,0	Una línea de investigación concluyó y publicó antes de lo previsto.	
										Diagnóstico de Rutina de Eventos de Salud de la Región Tropical	Diagnóstico de Laboratorio	12.000	6.000	0	23.300	194,2	288,3	Se intensificaron los trabajos de campo y se realizaron campañas de recolección de insectos objeto de estudio, arrojando mayores resultados, que los esperados.	
	Total	*	2.032.439	2.032.439	-	20.867.390	9,7												
(80 - 902) Centro Nacional de Reeducción Social																			
(80 - 902 - 52) Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción	3.2		14.754.295	19.007.273	4.252.978	28,8	43.348.000	43,8											
UE: Centro Nacional de Reeducción Social (CE.NA.RE.SO.)										Investigaciones	Línea de Investigación	3	1	0	1	33,3	0,0		
										Asistencia a Internados de Tiempo Completo	Alta Médica	130	50	66	61	46,9	22,0	El aumento de las altas médicas obedece a un incremento no previsto en el ingreso de pacientes durante el primer trimestre.	
										Asistencia a Pacientes en Centro de Día	Alta Médica	70	30	20	14	20,0	-53,3	La cantidad de altas disminuyó debido al actual perfil de la demanda (tipo de sustancia de consumo predominante, mayor grado de deterioro psicosocial, tiempo de prevalencia de consumo) que requiere en la mayoría de los casos un mayor tiempo de tratamiento. Por las mismas razones suelen producirse un mayor número de interrupciones tempranas, previas al alta.	
										Asistencia Ambulatoria y Admisión	Consulta	9.000	4.000	4.973	5.445	60,5	36,1	El aumento de las consultas obedece a un incremento de la demanda durante el primer trimestre.	
										Asistencia Ambulatoria y Admisión	Alta Médica	80	40	15	27	33,8	-32,5	La disminución de la demanda se debe al perfil de la demanda y al incremento de las interrupciones tempranas del tratamiento.	
										Capacitación Profesional Técnica	Curso	108	47	19	30	27,8	-36,2	Disminuyó la demanda de capacitación	
										Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	2.180	840	533	300	13,8	-64,3	Disminuyó la demanda de capacitación	

Organismos Descentralizados														2012	Año de Homenaje al doctor		
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																	
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																	
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)	
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012														
(80 - 903) Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer (80 - 903 - 53) Atención a Enfermos UE: Dirección del Hospital	Total	14.754.295	19.007.273	4.252.978	28,8	43.348.000	43,8	Acciones de Prevención en Drogadicción en el Ámbito Escolar	Persona Capacitada	2.000	900	1.027	1.115	55,8	23,9	La cantidad de participantes superó lo previsto, aunque se efectuaron menos acciones de capacitación. Las mismas consisten en talleres de sensibilización y reflexión que apuntan a brindar información científica esclarecedora. Se trabaja con maestros, directores y alumnos de instituciones educativas a partir de alguna consulta puntual.	
								Acciones de Prevención en Drogadicción en el Ámbito Escolar	Taller	140	70	76	65	46,4	-7,1	La cantidad de participantes superó lo previsto, aunque se efectuaron menos acciones de capacitación. Las mismas consisten en talleres de sensibilización y reflexión que apuntan a brindar información científica esclarecedora. Se trabaja con maestros, directores y alumnos de instituciones educativas a partir de alguna consulta puntual.	
								Acciones de Prevención en la Comunidad	Persona Capacitada	2.400	1.200	1.313	1.290	53,8	7,5	La cantidad de participantes superó lo programado, a pesar de que se produjo una menor demanda de las acciones de prevención, pero. A través de talleres de sensibilización y reflexión que brindan información científica esclarecedora, se busca promover actitudes y conductas que permitan generar condiciones para una prevención general.	
								Acciones de Prevención en la Comunidad	Taller	160	80	94	75	46,9	-6,3	La cantidad de participantes superó lo programado, a pesar de que se produjo una menor demanda de las acciones de prevención, pero. A través de talleres de sensibilización y reflexión que brindan información científica esclarecedora, se busca promover actitudes y conductas que permitan generar condiciones para una prevención general.	
								Asistencia para la Reinserción Social	Consulta	8.000	4.000	4.427	4.680	58,5	17,0	La cantidad de consultas superó lo previsto para este período del año y la ejecución del año anterior.	
	3.1	59.198.024	79.822.554	20.624.530	34,8	164.326.483	48,6	Asistencia para la Reinserción Social	Alta Médica	14	7	6	13	92,9	85,7	El aumento de las altas previstas se debe a que se incrementó la adherencia al tratamiento por parte de los pacientes.	
								Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.000	475	645	539	53,9	13,5	Se superó la meta establecida, en concordancia con el aumento de la atención por consultorios externos y la oferta de cirugías.	
								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	140.000	60.000	76.304	67.473	48,2	12,5	El incremento de las consultas médicas se relaciona con el aumento de la demanda hacia las especialidades que este Hospital está en condiciones de brindar, en contraposición con las dificultades que presentan otros nosocomios de la región.	
								Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	1.200	510	-	514	42,8	0,8	El incremento de las cirugías obedece al reconocimiento de la calidad de las distintas especialidades quirúrgicas y de la bioseguridad que garantizan los nuevos quirófanos, así como de las demás unidades de apoyo. No obstante, en el segundo trimestre no se cumplió con la meta por la falta de provisión temporaria de lentes intraoculares para realizar cirugías de cataratas por parte del INSSJPP.	
								Atención de Pacientes Ambulatorios en Centros de Atención Primaria	Consulta Médica	28.000	13.000	-	17.505	62,5	34,7	Se superó la meta al incrementarse el plantel de agentes de salud que asiste en de centros de salud, motivado por las necesidades de la comunidad del área de influencia del hospital, que necesita este modelo de atención.	
								Alojamiento de Personas en Casas del Hospital - Ley 22.964	Persona Alojada	223	227	-	240	(4)	5,7	Si bien no se alojaron en este trimestre nuevos pacientes seculares de lepra en los barrios del Hospital, se observa un incremento atribuible a que pacientes de avanzada edad continuaron alojados en casas, cuando se había previsto que por su estado de salud deberían pasar a ser asistidos en las salas.	
								Internación de Pacientes en Salas - Ley 22.964	Paciente Internado	60	64	-	55	(4)	-14,1	En correspondencia con la explicación de la meta anterior, el desvío que presenta la internación en salas se debe a que algunos pacientes continuaron con su condición de autoválidos, internados en las casas del Hospital. Asimismo, disminución de la internación en salas se vincula también con la avanzada edad de los pacientes.	
Total	59.198.024	79.822.554	20.624.530	34,8	164.326.483	48,6											

Organismos Descentralizados										2012		Año de Homenaje al doctor					
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																	
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																	
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)	
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012														
(80 - 904)																	
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica																	
(80 - 904 - 54 - 1)																	
Control y Fiscalización de Medicamentos, Cosméticos y Productos para Diagnóstico																	
3.1								1.255.215		1.073.547		(181.668)		-14,5		2.120.603 50,6	
UE: Instituto Nacional de Medicamentos								Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	37.250	18.650	20.326	17.033	45,7	-8,7	El desvío es negativo en función a la demanda. Se detecta una disminución en el ingreso de trámites en el área de comercio exterior, relacionada con lo establecido en la Resolución Genral N° 3252/12 de la Adminstración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).	
								Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	2.984	1.507	2.028	1.171	39,2	-22,3	La disminución se debe, principalmente, a que el personal debió realizar otras tareas relacionadas con disposiciones del organismo y al ingreso de personal que se encuentra en etapa de capacitación en el procedimiento de inspección.	
								Control de Calidad de Establecimientos	Inspección de Buenas Prácticas Clínicas Realizada	90	44	62	10	11,1	-77,3	Disminuyó la cantidad de inspecciones realizadas, debido a que los inspectores fueron reasignados a otras tareas de evaluación. Se contempla a mediano plazo la incorporación y capacitación de un equipo de inspección.	
								Autorización de Productos	Producto Autorizado	5.595	2.847	12.190	4.570	81,7	60,5	Se incrementaron los trámites de admisión de productos, vinculados a autorizaciones de tercerización, ya sea de etapa productiva o de importación.	
								Autorización de Productos	Autorización de Comercialización Otorgada	500	250	241	186	37,2	-25,6	El desvío es negativo en función a la demanda.	
								Autorización de Productos	Autorización de Buenas Prácticas Clínicas Otorgada	325	160	81	91	28,0	-43,1	El desvío es negativo en función a la demanda.	
								Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	300	150	189	159	53,0	6,0	El desvío es positivo en función de la mayor demanda.	
								Vigilancia Sanitaria	Caso Evaluado	6.260	2.950	3.007	2.148	34,3	-27,2	El desvío es negativo debido a que las denuncias provenientes de profesionales y usuarios tienen carácter espontáneo.	
Total								1.255.215		1.073.547		(181.668)		-14,5		2.120.603 50,6	
(80 - 904 - 54 - 2)																	
Control y Fiscalización de Alimentos y Productos Domisanitarios																	
3.1								704.651		727.192		22.541		3,2		1.377.660 52,8	
UE: Instituto Nacional de Alimentos								Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	108.000	54.000	48.898	60.089	55,6	11,3	El incremento se debe al aumento del número de muestras de alimentos provenientes de planes sociales y del monitoreo de productos importados.	
								Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	950	475	381	425	44,7	-10,5	La disminución se debe a la menor demanda de trámites que requieren inspecciones.	
								Autorización de Productos	Producto Autorizado	9.900	4.950	4.947	3.472	35,1	-29,9	El desvío es negativo en función de la menor demanda de inscripción de productos en el Registro Nacional de Productos Alimenticios y en el Registro Nacional de Productos de Uso Doméstico.	
								Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	17	8	2	5	29,4	-37,5	El desvío es positiva en función de la mayor demanda de habilitación de establecimientos.	
								Vigilancia Sanitaria	Caso Evaluado	5.220	2.610	1.921	1.762	33,8	-32,5	El desvío es negativo debido a la menor cantidad de infracciones verificadas en la fiscalización y a la menor cantidad de consultas recibidas.	
Total								704.651		727.192		22.541		3,2		1.377.660 52,8	
(80 - 904 - 54 - 3)																	
Control y Fiscalización de Productos Médicos																	
3.1								192.136		775.417		583.281		303,6		1.516.253 51,1	
UE: Dirección de Tecnología Médica								Control de Calidad de Productos	Certificado Emitido	25.000	12.000	12.541	10.099	40,4	-15,8	El desvío es negativo en función de la menor demanda de certificación, en vinculación con lo establecido en la Resolución General N° 3252/12 de la AFIP	

Organismos Descentralizados															2012	Año de Homenaje al doctor		
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																		
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012	Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012													
(80 - 905) Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante	Total	192.136	775.417	583.281	303,6	1.516.253	51,1	Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	450	220	206	216	48,0	-1,8	El desvío es negativo en función de la menor demanda de habilitación de establecimientos.		
								Autorización de Productos	Producto Autorizado	1.600	800	1.705	1.035	64,7	29,4	El incremento se debe a que el cuerpo de evaluadores se abocó al análisis de solicitudes de productos de alto riesgo y/o críticos, ya que fue extendida la fecha de presentación de productos de bajo riesgo para descomprimir el número de presentaciones.		
								Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	81	40	27	66	81,5	65,0	El desvío es positivo en función de la mayor demanda.		
								Vigilancia Sanitaria	Caso Evaluado	80	40	32	52	65,0	30,0	En el segundo trimestre se avanzó en la evaluación de casos que se hallaban en proceso de investigación.		
	3.1	21.780.772	24.918.012	3.137.240	14,4	59.441.000	41,9	Capacitación Profesional Técnica	Curso	65	25	39	23	35,4	-8,0	El desvío se originó por la reprogramación de dos cursos para el próximo trimestre.		
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	700	260	668	316	45,1	21,5	Desvío determinado por el incremento del personal que requiere capacitación.		
								Administración del Registro de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas	Donante Registrado	8.300	3.700	3.969	4.435	53,4	19,9	Desvío determinado por una mayor actividad desarrollada en la captación e inscripción por los centros de donantes.		
								Procuración de Órganos	Donante	675	336	299	314	46,5	-6,5	Desvío determinado por una disminución en la detección de potenciales donantes a corazón batiente.		
								Procuración de Órganos	Órgano Ablacionado	1.885	940	844	880	46,7	-6,4	Desvío determinado por una disminución en la detección de potenciales donantes a corazón batiente.		
								Procuración de Tejidos	Donante	625	310	173	167	26,7	-46,1	Desvío determinado por una alta incidencia de potenciales donantes de tejidos contraindicados y, además, por una disminución en la detección de potenciales donantes.		
								Procuración de Tejidos	Tejido Ablacionado	1.968	984	862	839	42,6	-14,7	Desvío determinado por una alta incidencia de potenciales donantes de tejidos contraindicados y, además, por una disminución en la detección de potenciales donantes.		
								Transplante de Órganos	Órgano Transplantado	1.621	810	677	728	44,9	-10,1	Desvío determinado por una disminución en la detección de potenciales donantes a corazón batiente.		
								Transplante de Tejidos	Tejido Transplantado	1.102	550	421	403	36,6	-26,7	Desvío determinado por una alta incidencia de potenciales donantes de tejidos contraindicados y, además, por una disminución en la detección de potenciales donantes.		
								Servicio de Información Telefónica	Consulta	60.000	30.000	30.000	30.000	50,0	0,0			
								Elaboración de Materiales de Difusión	Material Producido	12	5	6	5	41,7	0,0			
								Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas para Transplante	Transplante Concretado	78	38	40	40	51,3	5,3	Desvío determinado por el aumento de la actividad trasplantológica por parte de los centros de trasplante.		
								Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas para Transplante	Transplante no Concretado	480	220	230	287	59,8	30,5	Desvío determinado por una mayor demanda de búsqueda de donantes por los centros de trasplantes.		
		Total	21.780.772	24.918.012	3.137.240	14,4	59.441.000	41,9										

Organismos Descentralizados										2012		Año de Homenaje al doctor					
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																	
Código Institucional	Fin Fun	Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas						Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)	
		Devengado Trimestre 2 2011	Devengado Trimestre 2 2012	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %										
(80 - 906)																	
Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán																	
(80 - 906 - 56 - 1)																	
Desarrollo y Producción de Biológicos																	
3.58.722.2898.932.716210.4272,421.508.03241,5																	
UE: Instituto Nacional de Producción de Biológicos																	
InvestigacionesEtapa Concluida74014,3-75,0Los resultados de las líneas de investigación previstas aún no han derivado en publicaciones.																	
CapacitaciónPersona Capacitada60450276610,932,0Se han presentado más personas de las previstas a las capacitaciones programadas.																	
Producción de Reactivos de DiagnósticoDosis301.500150.000052.80017,5-64,8El lote de Tuberculina PPD previsto ha sufrido inconvenientes en la línea productiva lo cual modificó lo programado inicialmente, por ello se estaría liberando en el mes de AGOSTO de 2012.																	
Producción de Reactivos de DiagnósticoDeterminación600.000200.000678.070509.11084,9154,6La demanda de los antisueños tipificadores por parte de las Redes de Laboratorios Nacionales ha sido superior, sumado a los altos títulos obtenidos durante la producción de los mismos.																	
Producción de Biológicos de Uso HumanoDosis48.00016.00015.61915.80032,9-1,2																	
Producción de Biológicos de Uso VeterinarioDosis80.00024.000000,0-100,0El lote de vacuna antirrábica veterinaria previsto ha sufrido inconvenientes en la línea productiva lo cual modificó lo programado inicialmente, por ello se estaría liberando en el mes de JULIO de 2012.																	
Producción de InmunoterapéuticosDosis24.00011.00011.75210.58244,1-3,8																	
Total8.722.2898.932.716210.4272,421.508.03241,5																	
(80 - 906 - 56 - 2) Invest, Docen y Serv en Infecc Bacter, Micóticas, Paras y V																	
3.513.392.26616.904.7953.512.52926,238.486.64643,9																	
UE: Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas																	
InvestigacionesEtapa Concluida90011,1100,0Se concluyo una etapa con antelación.																	
CapacitaciónPersona Capacitada32896246519158,2440,6Se adelantaron las fechas de algunos cursos que estaba estimados en otros trimestres.																	
Producción de Reactivos de DiagnósticoDeterminación71.40042.81421.24691.721128,5114,2Mayor numero de determinaciones asociado a productos definidos en el área estratégica de producción.																	
Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en LaboratoriosLaboratorio Controlado1.86673755029,5-25,4Se reprogramaron los envíos de los controles de calidad de Virologia y Bacteriología.																	
Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en LaboratoriosDeterminación1000,00,0																	
Diagnóstico de ReferenciaDeterminación119.03459.56079.56977.27764,929,7Se atendió toda la demanda de diagnósticos que utilizan metodología de alta complejidad derivados de los laboratorios de las redes.																	
Difusión del ConocimientoDocumento Producido253527813352,6155,8El mayor desvío positivo se debió fundamentalmente a la oportunidad de presentar el conocimiento científico en Congresos Nacionales e Internacionales que no habían sido programados.																	
Asistencia a Redes de LaboratoriosRed17171717(4)0,0																	
Control de Calidad de Productos BiológicosLote Controlado7256457,1100,0Se atendió toda la demanda																	
Total13.392.26616.904.7953.512.52926,238.486.64643,9																	

Organismos Descentralizados														2012	Año de Homenaje al doctor		
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																	
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																	
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)	
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012														
(80 - 906 - 56 - 3) Invest, Desarrollo y Serv. en Enfermedades Parasitarias	3.5	5.074.338	7.118.219	2.043.881	40,3	15.619.447	45,6										
UE: Instituto Nacional de Parasitología Dr. Mario Fatała Chabén								Asistencia con Medicamentos	Dosis	415.000	207.500	124.447	105.383	25,4	-49,2	Si bien en el 1er Trimestre la meta se considero cumplida, en el 2do Trimestre la falta de disponibilidad de stock, recepción de la medicación y pedidos hizo que el desvío acumulado sea negativo.	
								Investigaciones	Etapa Concluida	51	16	-	14	27,5	-12,5	La disminución se debe al tiempo que demoran en aceptar las revistas, en las cuales se desea publicar.	
								Atención de Pacientes	Consulta	40.000	20.000	14.642	18.168	45,4	-9,2	Menor demanda de la prevista	
								Capacitación	Persona Capacitada	575	275	555	240	41,7	-12,7	La disminución de personas capacitadas, se corresponde a la postergación de dos cursos y a la respuesta a convocatoria.	
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	850.000	350.000	282.800	633.580	74,5	81,0	El desvío positivo se debe al incremento de la demanda de reactivos de Hemoaglutinación Indirecta.	
								Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	150	70	481	556	370,7	694,3	Mayor demanda de la prevista.	
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	60.000	30.000	26.917	21.529	35,9	-28,2	Menor demanda de la prevista.	
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	3	1	3	5	166,7	400,0	Se incluyeron publicaciones que no habían sido programadas.	
								Difusión del Conocimiento	Documento Distribuido	400	100	-	40	10,0	-60,0	Menor demanda de la prevista	
								Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	3	3	3	3	(4)	0,0		
	Total	5.074.338	7.118.219	2.043.881	40,3	15.619.447	45,6										
(80 - 906 - 56 - 4) Inv, Desa y Serv en Virosis Humanas. Prod de Vacunas c/ FHA	3.5	6.209.239	9.830.109	3.620.870	58,3	24.679.236	39,8										
UE: Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas Dr. Julio Maiztegui								Capacitación	Persona Capacitada	138	84	97	126	91,3	50,0	Mayores inscripciones / Mayor demanda en entrenamiento de diagnostico de arbovirus.	
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	50.000	25.000	16.500	32.590	65,2	30,4	Aumento de los laboratorios con técnicas transferidas desde el I.N.E.V.H. a los que hubo que abastecer y provisión de reactivos que alguno laboratorios de la Red producían y que no pudieron hacerlo por carecer del certificado SEDRONAR.	
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	35.000	17.500	24.653	16.286	46,5	-6,9	Menor demanda	
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	25	9	13	8	32,0	-11,1		
								Producción de Biológicos de Uso Humano	Dosis	300.000	120.000	55.370	63.420	21,1	-47,1	Al finalizar el 2do. Trimestre, resta completar proceso de liberación de vacuna producida.	
								Producción de Inmunoterapéuticos	Dosis	100	40	16	50	50,0	25,0	En la programación se contempla un porcentaje de ausentismo. Concurrieró la totalidad de los donantes citados en la conlecta externa realizada en el Servicio de Hemoterapia de San Pedro.	
	Total	6.209.239	9.830.109	3.620.870	58,3	24.679.236	39,8										
(80 - 906 - 56 - 5) Control de Calidad de Biológicos	3.5	2.128.762	2.670.034	541.272	25,4	7.302.268	36,6										
UE: Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos								Investigaciones	Etapa Concluida	10	4	0	5	50,0	25,0	Dos de las etapas planificadas fueron desdobladas. En ambos casos la primera fue la puesta a punto de una técnica de análisis y la segunda la aplicación de la técnica para la medición de un fenómeno.	
								Capacitación	Persona Capacitada	10	0	0	1	10,0	100,0	Surgió la posibilidad, No planificada de capacitar a un Residente de Producción de Biológicos.	
								Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	8	3	3	0	0,0	-100,0	No hubo demanda	
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	4	0	2	1	25,0	100,0	Se adelantó la oportunidad de presentación de resultados en un evento científico.	

Organismos Descentralizados															2012	Año de Homenaje al doctor				
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																				
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																				
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados	al Trimestre 2 (3)	
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012																	
(80 - 906 - 56 - 6) Control de Tuberculosis y otras Enfermedades Respiratorias UE: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni										Asistencia a Redes de Laboratorios	Red		1	1	2	1	(4)	0,0		
										Control de Calidad de Productos Biológicos	Lote Controlado	200	60	89	72	36,0	20,0	Mayor demanda de la Prevista.		
										Control de Calidad de Productos Biológicos	Determinación	20	10	0	0	0,0	-100,0	No hubo demanda.		
										Producción de Patrones Biológicos de Referencia	Frasco Ampolla	3	0	0	0	0,0	0,0			
	Total		2.128.762	2.670.034	541.272	25,4	7.302.268	36,6												
	3.5		3.770.031	5.349.279	1.579.248	41,9	13.312.853	40,2												
										Investigaciones	Etapa Concluida	12	5	7	11	91,7	120,0	Se desarrollaron más Protocolos de los previstos debido a nuevas convocatorias de Proyectos. Se realizaron presentaciones que no estaban previstas.		
										Capacitación	Persona Capacitada	450	250	173	190	42,2	-24,0	Se reprogramaron actividades para el 2º Semestre debido a sobrecarga de trabajo por la renuncia de un profesional y a la baja del contrato de un administrativo, ambos del Departamento Capacitación.		
										Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	24.000	9.000	12.112	11.887	49,5	32,1	Hubo mayor demanda de medios de cultivo para aislamiento de micobacterium en Tuberculosis, debido a que se estimuló la realización de cultivos en las		
										Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	83	33	29	26	31,3	-21,2	Se realiza a demanda. Hubo menor demanda.		
(80 - 906 - 56 - 7) Capacitación y Atención de Factores de Riesgo Genético UE: Centro Nacional de Genética Médica										Diagnóstico de Referencia	Determinación	13.600	6.100	6.766	5.307	39,0	-13,0	Se realiza a demanda. Hubo menor demanda.		
										Difusión del Conocimiento	Documento Producido	27	9	1	4	14,8	-55,6	Se postergó la realización de los documentos por sobrecarga de trabajo y escasez de personal.		
	Total		3.770.031	5.349.279	1.579.248	41,9	13.312.853	40,2												
	3.5		3.074.371	4.242.269	1.167.898	38,0	10.274.087	41,3												
										Atención de Pacientes	Consulta	2.700	1.300	1.752	2.058	76,2	58,3	Aumento de la demanda por respuesta al screening del primer trimestre de embarazo.		
										Capacitación	Persona Capacitada	13	7	107	101	776,9	1.342,9	Taller de capacitación del RENAC, superó la respuesta esperada para la incorporación de hospitales de zona VI.		
										Diagnóstico de Referencia	Determinación	2.700	1.300	1.275	1.171	43,4	-9,9	Dificultades técnicas en la resolución de los casos, disminuyendo la oferta.		
										Difusión del Conocimiento	Documento Producido	10	3	8	4	40,0	33,3	Adelanto de resultados que permitieron un reporte.		
	Total		3.074.371	4.242.269	1.167.898	38,0	10.274.087	41,3												
	3.5		6.829.820	8.193.814	1.363.994	20,0	20.034.388	40,9												
(80 - 906 - 56 - 8) Capac y Serv Epidemiológicos y de Infecc Intrahospitalarias UE: Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Juan H. Jara										Asistencia con Medicamentos	Dosis	57.320	28.660	65.514	23.929	41,7	-16,5	La menor demanda se registró en el primer trimestre, donde una gran cantidad de consultantes no requirió medicación.		
										Investigaciones	Etapa Concluida	20	0	2	4	20,0	100,0	Se avanzó en la ejecución de Informes en el 1º trimestre.		
										Atención de Pacientes	Consulta	15.700	7.850	8.094	9.881	62,9	25,9	Mayor demanda en el primer trimestre. En el segundo período se revirtió y se espera mantener la tendencia.		
										Capacitación	Persona Capacitada	1.180	110	91	160	13,6	45,5	Se anticipó capacitación en Infecciones Hospitalarias.		
										Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	430	214	255	242	56,3	13,1	Se incrementan las entidades asistidas en forma continua.		
										Diagnóstico de Referencia	Determinación	19.360	9.680	13.365	7.067	36,5	-27,0	Menor demanda. Baja circulación de virus respiratorios en hemisferio Sur (Reportado por OMS) en 2º trimestre.		

Organismos Descentralizados															2012	Año de Homenaje al doctor		
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Código Institucional	Fin Fun	Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																
		Medición		Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)							
		Devengado Trimestre 2 2011	Devengado Trimestre 2 2012	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %											
	Total	6.829.820	8.193.814	1.363.994	20,0	20.034.388	40,9	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	29	7	3	9	31,0	28,6	Se incrementó la producción de documentos del Programa VIHDA en el 2º trimestre.		
								Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	4	3	2	4	(4)	33,3	Se adelantó el ingreso de una red al sistema (Sta. Fe).		
									Diagnóstico de Rutina	Determinación	28.120	13.965	8.466	13.314	47,3	-4,7	Menor demanda. Derivación de pacientes a otros centros de la ciudad. Equipo de Rx fuera de servicio en junio.	
(80 - 906 - 56 - 9) Invest. y Diagnóstico de Factores de Riesgo Nutricional	3.5	3.735.867	4.565.530	829.663	22,2	9.933.633	46,0											
UE: Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales								Investigaciones	Etapas Concluidas	14	0	0	0	0,0	0,0			
								Capacitación	Persona Capacitada	1.007	200	850	409	40,6	104,5	Mayor demanda de la prevista.		
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	8.000	2.000	3.580	1.400	17,5	-30,0	Menor demanda de la prevista.		
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	8	0	0	0	0,0	0,0			
								Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	2	1	1	0	(4)	-100,0	La asistencia a redes asistidas es una actividad que se lleva a cabo conjuntamente con los ministerios de salud provinciales y en este caso a solicitud de estos ministerios (Jujuy Tucumán) se decidió llevar a cabo las actividades en el próximo trimestre.		
								Producción de Suplementos Nutricionales	Dosis	2.434.425	0	0	0	0,0	0,0			
Total	3.735.867	4.565.530	829.663	22,2	9.933.633	46,0												
(80 - 906 - 56 - 10) Investigación, Desarrollo y Servicios en Endemo-Epidemias	3.5	792.326	1.037.079	244.753	30,9	2.487.563	41,7											
UE: Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación de Endemo-Epidemias								Investigaciones	Etapas Concluidas	6	4	6	6	100,0	50,0	El desvío es positivo porque fueron culminados dos trabajos antes de lo previsto		
								Capacitación	Persona Capacitada	300	150	323	156	52,0	4,0	desvío poco significativo		
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	4.500	2.500	2.442	24.517	544,8	880,7	Se capturaron mas insectos de lo previsto dado que se han agregado áreas de estudios.		
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	0	0	110	0	0,0	0,0			
								Difusión del Conocimiento	Documento Distribuido	537	537		323	60,1	-39,9	Se han distribuido menos documentos porque uno de los sitios de distribución contabilizado a principio de año fue postergado para la segunda mitad del 2012.		
Total	792.326	1.037.079	244.753	30,9	2.487.563	41,7												
(80 - 906 - 56 - 11) Coordinación y Apoyo a la Red de Laboratorios	3.5	575.499	620.279	44.780	7,8	1.593.152	38,9											
UE: Centro Nacional de Red de Laboratorios								Capacitación	Persona Capacitada	42	0	31	0	-	0,0			
								Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	52	52	52	52	(4)	0,0			
	Total	575.499	620.279	44.780	7,8	1.593.152	38,9											
(80 - 908) Hospital Nacional Dr. Alejandro Posadas																		
(80 - 908 - 58) Atención Sanitaria para la Comunidad	3.1	226.972.720	285.001.027	58.028.307	25,6	612.295.000	46,5											

Organismos Descentralizados															2012	Año de Homenaje al doctor	
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																	
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																	
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)	
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012														
UE: Hospital Nacional "Profesor Dr. Alejandro Posadas"								Atención de Pacientes Externos	Consulta Médica	477.972	231.149	210.215	239.684	50,1	3,7	Se produjo mayor asistencia de pacientes por enfermedades respiratorias en el período invernal.	
								Atención de Pacientes Internados	Egreso	18.429	9.058	8.335	9.699	52,6	7,1	Hubo un mayor aprovechamiento de la rotación/cama.	
								Atención de Pacientes de Emergencia	Consulta Médica	148.104	76.037	95.849	100.180	67,6	31,8	Incremento de las consultas de pacientes de zonas periféricas y con cuadros respiratorios, que son atendidos en el día.	
								Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	10.544	5.121	4.497	6.110	57,9	19,3	Se intensificaron las intervenciones de menor duración, que permiten un mejor aprovechamiento de los quirófanos.	
	Total	226.972.720	285.001.027	58.028.307	25,6	612.295.000	46,5										
(80 - 909) Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca																	
(80 - 909 - 59) Atención de Pacientes	3.1	52.719.312	65.793.710	13.074.398	24,8	144.480.955	45,5										
UE: Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	24.000	12.000	11.423	7.823	32,6	-34,8	Se produjo una menor afluencia de pacientes. Cabe aclarar que se cuenta con personal, insumos y todos los servicios funcionando.	
								Alojamiento Permanente de Personas con Discapacidad Mental	Persona Asistida	750	750	745	665	(4)	-11,3	La institución tinde a producir una disminución constante de pacientes alojados bajo esta modalidad. Se contempla la posibilidad de realizar una reprogramación de la meta anual.	
								Asistencia Financiera para la Externación - Regreso al Hogar	Persona Asistida	100	100	48	51	(4)	-49,0	La cantidad de personas comprendidas en este programa se incrementó con respecto al año anterior, sin alcanzar los niveles programados. Se contempla la posibilidad de reprogramar esta meta.	
								Rehabilitación en Centros de Día	Concurrente Asistido	220	220	-	359	(4)	63,2	El desvío obedece a que se incentivó a los pacientes con nuevos talleres en los centros de días y se incorporó más personal para asistirlos.	
								Alojamiento Externo para Rehabilitación y Reinserción Social	Residente Asistido	35	35	-	33	(4)	-5,7	La diferencia se produjo porque algunos pacientes, por razones de salud, debieron ser reincorporados a la institución como residentes permanentes.	
								Alojamiento Externo para Rehabilitación y Reinserción Social	Vivienda Alquilada	8	8	-	5	(4)	-37,5	Con motivo de los aumentos en los alquileres, el organismo se encuentra trabajando para acceder a casas que sean accesibles económicamente	
								Servicio de Admisión	Consulta Médica	2.370	1.184	-	766	32,3	-35,3	Se produjo una menor afluencia de pacientes. Cabe aclarar que se cuenta con personal, insumos y todos los servicios funcionando.	
								Servicio de Admisión	Egreso	45	22	-	27	60,0	22,7	Los egresos dependen de la reacción de cada paciente al tratamiento proporcionado por los profesionales del organismo	
	Total	52.719.312	65.793.710	13.074.398	24,8	144.480.955	45,5										
(80 - 910) Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otímio Tesone																	
(80 - 910 - 60) Atención a Discapacitados Psicofísicos	3.1	18.676.031	23.323.157	4.647.126	24,9	56.179.000	41,5										
UE: Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otímio Tesone								Internación, Rehabilitación y Cirugía	Paciente/Día	18.000	9.000	5.354	10.582	58,8	17,6	El incremento se fundamenta en la finalización de la remodelación de las salas de internación y en la puesta en marcha de la atención de lesiones medulares y traumáticas, en consonancia con la política del Ministerio de Salud de la Nación que define a la institución como unidad de cabecera para el tratamiento integral de estas lesiones, por ser el único efector estatal de acciones de asistencia a la persona con discapacidad neuromotora y visceral.	
								Rehabilitación de Personas con Discapacidad	Prestación	120.000	62.000	56.773	72.097	60,1	16,3	Al igual que en la meta anterior, es incremento de las prestaciones se vincula al incremento de la demanda para la atención de lesiones traumáticas y medulares, en el contexto descrito	
								Transporte de Pacientes	Traslado	6.000	3.000	2.662	3.837	64,0	27,9	Al igual que en la meta anterior, es incremento de los traslados se vincula al incremento de la demanda para la atención de lesiones traumáticas y medulares, en el contexto descrito	

Organismos Descentralizados										2012	Año de Homenaje al doctor							
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Código Institucional	Fin Fun	Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																
		Medición		Unidad de Medida		Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)						
		Devengado Trimestre 2 2011	Devengado Trimestre 2 2012	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %											
(80 - 912) Servicio Nacional de Rehabilitación (80 - 912 - 62) Prevención y Control de las Discapacidades UE: Servicio Nacional de Rehabilitación	Total	18.676.031	23.323.157	4.647.126	24,9	56.179.000	41,5	Atención de Pacientes Externos para Rehabilitación	Consulta Médica	27.600	14.400	11.579	12.721	46,1	-11,7	Debido a la remodelación de los consultorios externos con el objeto de adecuarlos a las necesidades institucionales, se redujo el espacio físico para atender a la totalidad de los pacientes.		
								Internación Domiciliaria	Paciente/Día	6.000	3.050	1.858	3.623	60,4	18,8	Se asignó más personal y un transporte propio a la asistencia domiciliaria.		

Organismos Descentralizados										2012		Año de Homenaje al doctor					
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																	
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																	
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Diferencia	ia	Crédito	Ejec.	Medición	Unidad de	Prog.	Programación	Ejec.	Ejec.	%	%	Causas de los desvíos acumulados	
		Trimestre 2	2011	Trimestre 2	2012	absoluta	%		Medida	Anal	6 meses	Acum.	Acum.	Ej. (1)	Desvío	al Trimestre 2 (3)	
										Vigente		Trimestre 2	Trimestre 2		(2)		
												2011	2012				
(80 - 913 - 63)																	
Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud	3.1	395.950.969		318.794.147		(77.156.822)	-19,5	1.157.556.290		27,5							
UE: Administración de Programas Especiales									Asistencia Integral al Drogadependiente	Subsidio Mensual	3.779	1.850	1.889	230	6,1	-87,6	Cuestiones operativas y el proceso de reestructuración administrativa en que encuentra el organismo generaron una dispar ejecución de las me programadas.
									Asistencia para Tratamiento de Afectados por VIH/SIDA	Subsidio Mensual	51.136	26.740	15.568	8.371	16,4	-68,7	Además de la situación mencionada en la meta anterior, se mantienen las cau relacionadas con los expedientes que tramitan prestaciones con alta incidencia de medicación, atento a la revisión adminstrativa de los mismos y a la existencia causas judiciales.
									Atención al Discapacitado	Subsidio Mensual	63.140	31.060	31.570	21.119	33,4	-32,0	Cuestiones operativas y el proceso de reestructuración administrativa en que encuentra el organismo generaron una dispar ejecución de las me programadas.
									Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad	Paciente Asistido	18.496	9.275	9.248	6.665	36,0	-28,1	Cuestiones operativas y el proceso de reestructuración administrativa en que encuentra el organismo generaron una dispar ejecución de las me programadas.
									Asistencia para Tratamiento de Pacientes Hemofílicos	Subsidio Mensual	750	419	179	295	39,3	-29,6	Además de la situación mencionada en la meta anterior, se mantienen las cau relacionadas con los expedientes que tramitan prestaciones con alta incidencia de medicación, atento a la revisión adminstrativa de los mismos y a la existencia causas judiciales.
									Asistencia para Tratamiento Prolongado con Medicamentos	Subsidio Mensual	26.679	12.479	3.839	3.201	12,0	-74,3	Además de la situación mencionada en la meta anterior, se mantienen las cau relacionadas con los expedientes que tramitan prestaciones con alta incidencia de medicación, atento a la revisión adminstrativa de los mismos y a la existencia causas judiciales.
Total		395.950.969		318.794.147		(77.156.822)	-19,5	1.157.556.290		27,5							
(80 - 914)																	
Superintendencia de Servicios de Salud																	
(80 - 914 - 50)																	
Regulación y Control del Sistema de Salud	3.1	35.580.730		48.413.985		12.833.255	36,1	118.173.000		41,0							
UE: Superintendencia de Servicios de Salud	5.1	-		-		-	-	500.000		0,0							
									Sistematización de Estadísticas	Informe Estadístico	40	19	41	22	55,0	15,8	Se produjo una mayor demanda de los beneficiarios del sistema.
									Gestión de Prestaciones Impagas a Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada (HPGD)	Reclamo satisfecho	4.950	2.340	2.526	2.975	60,1	27,1	Se incrementó la cantidad de reclamos, superando incluso la producción de ig período del año anterior.
									Fiscalización Continua de Obras Sociales	Auditoria Realizada	304	134	247	100	32,9	-25,4	No se obtuvo la información correspondiente al período analizado. Esto se vinc con el proceso de reestructuración administrativa en que se encuentra organismo.
									Auditoria de Prestaciones Médicas de Obras Sociales	Auditoria Realizada	80	37	68	14	17,5	-62,2	No se obtuvo la información correspondiente al período analizado. Esto se vinc con el proceso de reestructuración administrativa en que se encuentra organismo.
									Auditoria de Gestión Económica Financiera de Obras Sociales	Auditoria Realizada	102	45	55	52	51,0	15,6	Las auditorías y órdenes de fiscalización superaron lo programado.
									Elaboración y Difusión de Normativa	Publicación	12	6	7	5	41,7	-16,7	Ejecución menor a la esperada.
									Servicio de Información Telefónica	Consulta	1.500.000	690.030	926.265	472.482	31,5	-31,5	No se obtuvo la información correspondiente al período analizado. Esto se vinc con el proceso de reestructuración administrativa en que se encuentra organismo.
									Extensión del Servicio en el Territorio	Delegación en Funcionamiento	7	4	-	0	(4)	-	Por el momento se encuentra suspendida la apertura de delegaciones.
Total		35.580.730		48.413.985		12.833.255	36,1	118.673.000		40,8							

Organismos Descentralizados										2012		Año de Homenaje al doctor						
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																		
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia	Diferencia	Crédito		Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012			absoluta	%	Vigente	Ejec. %									
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE SALUD		3.099.674.010	3.951.014.029			851.340.018		8.809.701.943										
(85) Ministerio de Desarrollo Social																		
(85 - 114) Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social																		
(85 - 114 - 16) Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual	3.2	35.414.873	103.928.957	68.514.084	193,5	598.160.432	17,4											
UE: Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)										Control de Entidades Mutuales	Mutual Controlada	8.190	4.000	4.660	5.317	64,9	32,9	
										Capacitación	Persona Capacitada	200.000	100.000	21.039	86.408	43,2	-13,6	Esta producción se ejecuta en base a demanda de los Entes Ejecutores, es relativa a temas cooperativos y mutuales, como así tambien demandas de los Entes Ejecutores de Programas Sociales de varios Ministerios.
										Creación de Nuevas Cooperativas	Cooperativa Creada	1.600	700	788	3.425	214,1	389,3	La sobrejexecución se debe a que son cooperativas creadas en el marco de los Programas Sociales el incremento es debido a las políticas fijadas desde la jurisdicción hacia estos Programas.
										Control de Cooperativas	Cooperativa Controlada	7.895	3.895	4.334	3.701	46,9	-5,0	
										Otorgamiento de Nuevas Matrículas a Mutuales	Mutual Incorporada	235	80	130	34	14,5	-57,5	El atraso se debe a que los proyectos de Resolución autorizando su funcionamiento se encuentran en consideraciones preliminares pendientes a los efectos del trámite.
										Asistencia Financiera a Cooperativas y Mutuales	Institución Asistida	92	50	12	11	12,0	-78,0	Es por que esta producción depende de las desiciones del Directorio sobre los proyectos presentados en el marco del Programa Argentina Trabaja.
	Total	35.414.873	103.928.957	68.514.084	193,5	598.160.432	17,4											
(85 - 118) Instituto Nacional de Asuntos Indígenas																		
(85 - 118 - 16) Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas	3.2	10.212.036	20.180.766	9.968.730	97,6	42.510.000	47,5											
UE: Instituto Nacional de Asuntos Indígenas										Relevamiento Técnico-Jurídico - Catastral de Comunidades Indígenas	Relevamiento Ejecutado	13	7	15	6	46,2	-14,3	Se produjo una pequeña sub-ejecución debido a que se estimaba firmar un convenio específico con un Ministerio Provincial de la Provincia de Chubut el cual se reprogramó
										Relevamiento Técnico-Jurídico - Catastral de Comunidades Indígenas	Relevamiento Finalizado	-	-	8	-	0,0	0,0	
										Promoción de la Participación y Organización Indígena	Taller	58	27	30	27	46,6	0,0	
										Fortalecimiento y Desarrollo de Comunidades Indígenas Independientes	Proyecto Promovido	60	30	7	8	13,3	-73,3	A pesar de que se produjo una sub-ejecución de la meta se avanzó en la identificación, formulación, evaluación técnica y económica de alrededor de 10 proyectos
	Total	10.212.036	20.180.766	9.968.730	97,6	42.510.000	47,5											
(85 - 311) Ministerio de Desarrollo Social																		

										2012		Año de Homenaje al doctor					
										Organismos Descentralizados							
										Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012							
Código Institucional	Fin Fun	Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas										Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)	
		Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Devengado Trimestre 2 2011	Devengado Trimestre 2 2012	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %						
(85 - 311 - 17)																	
Desarrollo y Fomento del Deporte Social y del Deporte de Alto Rendimiento	3.4																
		21.510.253		38.125.642		16.615.389	77,2		122.046.109	31,2							
UE: Secretaría de Deporte																	

Organismos Descentralizados															2012	Año de Homenaje al doctor			
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																			
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																			
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia	Crédito			Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados	al Trimestre 2 (3)
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012	Trimestre 2 2012	Trimestre 2 2012	absoluta	Vigente	Ejec. %											
(85 - 311 - 18) Asistencia Médico - Deportiva y Control Antidoping UE: Secretaría de Deporte	3.4	1.095.130	1.005.834	(89.296)	-8,2	4.339.174	31,2	23,2	Organización de Juegos Deportivos	Organización Gubernamental y No Gubernamental Promovida	12	12	-	12	(4)	0,0			
									Asistencia Técnica y Financiera a Polos Deportivos	Institución Asistida	659	639	-	221	(4)	-65,4	Se iniciaron las actividades permitiendo alcanzar la cifra informada, la cual es inferior a la proyectada debido al retraso en el inicio de las actividades.		
									Asistencia Técnica y Financiera a Polos Deportivos	Participante	49.513	48.025	-	23.440	(4)	-51,2	El desvío registrado se debe a desajustes respecto de la programación inicial.		
									Asistencia Técnica y Financiera a Polos Deportivos	Técnico	1.184	1.149	-	534	(4)	-53,5	El desvío registrado se debe a desajustes respecto de la programación inicial.		
	Total		21.510.253	38.125.642	16.615.389	77,2	122.046.109												
(85 - 311 - 20) Acciones de Promoción y Protección Social UE: Secretaría de Gestión y Articulación Institucional	3.2	1.095.130	1.005.834	(89.296)	-8,2	4.339.174	23,2	23,2	Atención Médica a Deportistas	Prestación Efectuada	22.000	11.890	12.134	11.811	53,7	-0,7	Debido a que la actividad opera a demanda, se ha registrado una menor concurrencia que la calculada estadísticamente.		
									Controles Antidoping	Análisis	6.000	3.062	3.194	3.142	52,4	2,6	Se produjo una sobre-ejecución ya que se recibieron más muestras que las estadísticamente calculadas.		
	Total		1.095.130	1.005.834	(89.296)	-8,2	4.339.174												
(85 - 311 - 21) Capacitación, Fortalecimiento y Asistencia Técnica UE: Secretaría de Organización y Comunicación Comunitaria	3.2	308.980.834	334.132.868	25.152.034	8,1	605.174.984	55,2	55,2	Subsidios a Personas	Persona	68.000	32.000	32.377	34.511	50,8	7,8	Se produjo una sobre-ejecución debido a que el programa opera a demanda en todas las prestaciones. La demanda ha crecido en forma más importante en los subsidios por Ayuda Directa.		
									Subsidios a Instituciones	Institución Asistida	312	140	25	42	13,5	-70,0	La Subejecución es a causa de cambios en la operatoria de indole administrativo que generó una nueva caratulación de los proyectos.		
									Subsidios a Personas e Instituciones	Familia Asistida	32.000	17.000	28.228	19.509	61,0	14,8	La Dirección Nacional de Apoyo Logístico ha implementado nuevos mecanismos de administración, los cuales permitieron incrementar la cantidad de familias asistidas.		
									Subsidios a Personas e Instituciones	Organización Asistida	600	300	399	208	34,7	-30,7			
	Total		308.980.834	334.132.868	25.152.034	8,1	605.174.984			Distribución de Elementos p/Atención de Emergencias	Producto Distribuido	1.680.000	480.000	305.122	96.137	5,7	-80,0	La asistencia que se brindó en el conurbano bonaerense debido a los tornados ocurridos principalmente en los distritos de Moreno, Ituzaingo y Quilmes , la subejecución se debe a que depende de las situaciones de emergencia la cantidad de ayuda brindada.	
(85 - 311 - 21) Capacitación, Fortalecimiento y Asistencia Técnica UE: Secretaría de Organización y Comunicación Comunitaria	3.2	6.467.012	20.622.640	14.155.628	218,9	107.972.149	19,1	19,1	Capacitación	Persona Capacitada	160.000	80.000	51.644	42.468	26,5	-46,9	Debido a una reprogramación de las acciones a realizar en el territorio en función de las prioridades definidas, se han pasado para la segunda parte del año una serie de proyectos.		
									Fortalecimiento Institucional	Institución Asistida	3.000	1.500	815	1.108	36,9	-26,1	Debido a una reprogramación de las acciones a realizar en el territorio en función de las prioridades definidas, se han pasado par la segunda parte del año una serie de proyectos.		
									Promoción de Acciones Territoriales	Proyecto Comunitario Formulado	3.000	1.500	1.013	2.302	76,7	53,5	Gracias al fortalecimiento de las acciones desarrolladas en territorio se pudo formular una mayor cantidad de proyectos comunitarios.		
									Creación del Patrimonio Comunitario	Equipamiento	200	100	-	17	8,5	-83,0	Las dificultades en el orden administrativo por parte de los municipios beneficiarios de los subsidios, inconvenientes para la apertura de las cuentas corrientes.		
	Total		6.467.012	20.622.640	14.155.628	218,9	107.972.149												

Organismos Descentralizados																2012	Año de Homenaje al doctor		
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																			
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																			
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados	al Trimestre 2 (3)
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012																
										Construcciones Complementarias en Cics	Modulo	50	20	-	7	14,0	-65,0	Se ha ejecutado casi la totalidad de la meta programada. La diferencia se debió a retrasos administrativos por parte de los beneficiarios del programa.	
										Asistencia Financiera a CIC y Cooperativas	Proyecto Realizado	100	40	32	47	47,0	17,5	Gracias a una mayor realización de proyectos se logro superar la meta prevista fortaleciendo de esta forma la asistencia brindada por el programa.	
										Fortalecimiento de Medios de Comunicación Comunitaria.	Medio de Comunicación	200	70	57	20	10,0	-71,4	En este trimestre se ha comprobado que es muy dificultoso el desarrollo de esta actividad debido a la complejidad en la instrumentación de esta línea.	
										Fortalecimiento de Saberes Comunitarios	Mesa de Gestión Asistida	250	100	158	164	65,6	64,0	La capacitación de 150 mesas de gestión en encuentros para el fortalecimiento del desarrollo en la primera instancia permitió superar la meta prevista.	
										Asistencia Financiera a Grupos Juveniles	Proyecto Juvenil Asistido	500	200	24	14	2,8	-93,0	Se viene trabajando en forma conjunta con las organizaciones y grupos de jóvenes que presentan proyectos para elevar la calidad y la gestión a fin de fortalecer la implementación de los proyectos.	
(85 - 311 - 23)	Total	6.467.012	20.622.640	14.155.628	218,9	107.972.149	19,1												
Pensiones no Contributivas	3.2	5.521.760	6.155.233	633.473	11,5	8.486.703	72,5												
UE: Comisión Nacional de Pensiones Asistenciales	3.3	6.721.018.739	10.598.826.521	3.877.807.782	57,7	17.498.585.712	60,6												
										Atención de Pensiones Madres de 7 o más Hijos	Pensionado	374.539	370.639	300.057	314.375	(4)	-15,2		
										Atención de Pensiones Otorgadas por Legisladores	Pensionado	95.111	98.753	107.499	103.379	(4)	4,7		
										Atención de Pensiones por Invalidez	Pensionado	797.994	761.094	605.992	739.336	(4)	-2,9		
										Atención de Pensiones Leyes Especiales	Pensionado	1.779	1.784	1.771	1.747	(4)	-2,1		
										Atención Pensiones por Vejez y Decreto 775/82	Pensionado	34.877	35.927	45.139	37.077	(4)	3,2		
(85 - 311 - 24)	Total	6.726.540.499	10.604.981.754	3.878.441.255	57,7	17.507.072.415	60,6												
Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Lo	3.2	159.477.701	78.965.290	(80.512.411)	-50,5	335.629.435	23,5												
UE: Secretaría de Economía Social										Asistencia Técnica y Financiera a Emprendedores	Unidad Productiva Asistida	950	427	360	621	65,4	45,4	La meta alcanzada se encuentra dentro de la programación del trimestre, calculando las unidades productivas asistidas y fortalecidas a través de las distintas acciones que se ha implementado, como por ejemplo el fortalecimiento de Marca Colectiva y la capacitación de emprendedores.	
										Capacitación en Microcréditos a Organizaciones	Organización Cap.Microcréd.Inst.	700	230	233	236	33,7	2,6		
										Consorcio de Gestión Redes de Microcréditos de la Economía Social	Consorcio de Gestión Redes Fondeados	450	160	253	152	33,8	-5,0		
(85 - 311 - 26)	Total	159.477.701	78.965.290	(80.512.411)	-50,5	335.629.435	23,5												
Seguridad Alimentaria	3.2	675.933.533	939.774.209	263.840.676	39,0	2.074.074.001	45,3												
UE: Secretaría de Gestión y Articulación Institucional										Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	7.200	7.150	6.374	6.062	(4)	-15,2	Los datos de la campaña otoño-invierno 2011/12 reflejan una sub-ejecución de las metas programadas en huertas escolares, principalmente debido a causas climáticas.	
										Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	3.000	2.925	2.977	2.867	(4)	-2,0	Se produjo una sub-ejecución debido al descenso que se viene evidenciando hace varios años en el número de huertas comunitarias por la reconversión de los Planes Sociales	

Organismos Descentralizados														2012	Año de Homenaje al doctor			
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																		
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																		
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados al Trimestre 2 (3)
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012	Trimestre 2 2012	Trimestre 2 2012													
										Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	580.000	579.000	559.876	515.790	(4)	-10,9	Los datos finales de la campaña definitiva de primavera-verano reflejan una sub-ejecución de las metas programadas para las huertas familiares debido principalmente a factores climáticos.
										Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Persona Asistida	3.450.000	3.414.850	3.144.359	2.930.896	(4)	-14,2	El decrecimiento en el número de personas asistidas se debe a la disminución en la cantidad de huertas familiares, escolares, y comunitarias.
										Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Ayuda Alimentaria	15.000.000	7.500.000	7.938.316	7.692.777	51,3	2,6	Se superó la meta debido a que se redujo el tiempo promedio que media entre las entregas.
										Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Módulo Alimentario Financiado	1.000.000	500.000	409.665	620.545	62,1	24,1	Se logró una sobre-ejecución de la meta debido a que se redujeron los plazos que median entre la finalización de los proyectos y el inicio de los siguientes.
										Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Módulo Alimentario Remitido	1.800.000	900.000	528.261	396.180	22,0	-56,0	Se produjo una sub-ejecución de la meta debido a que esta actividad se vincula con situaciones especiales de emergencia climática o social.
										Asistencia Técnica y Financiera a Comedores Comunitarios	Comedor Asistido	1.428	1.443	1.520	1.437	(4)	-0,4	
										Creación y Consolidación Emprendimientos Productivos Alimentarios	Organización Asistida	18	8	10	13	72,2	62,5	Se produjo una sobre-ejecución de la meta debido a que en algunos casos se firmaron convenios ampliatorios de los proyectos 2011.
										Asistencia Financiera a Comedores Escolares	Comedor Asistido	11.500	11.500	8.511	7.312	(4)	-36,4	No se alcanzó la proyección debido a que se están reformulando algunos proyectos jurisdiccionales.
										Capacitación en Nutrición	Evento de Capacitación Financiado	60	20	21	16	26,7	-20,0	
										Capacitación en Nutrición	Asistencia Brindada	50	25	18	25	50,0	0,0	
										Capacitación a Facilitadores Primera Infancia	Facilitador Capacitado	1.050	1.050	843	1.033	(4)	-1,6	
										Total		675.933.533	939.774.209	263.840.676	39,0	2.074.074.001	45,3	
										(85 - 311 - 28) Familias por la Inclusión Social	3.2	66.044.817	84.706.961	18.662.144	28,3	206.692.700	41,0	
										UE: Secretaría de Coordinación y Monitoreo Institucional								
										Total		66.044.817	84.706.961	18.662.144	28,3	206.692.700	41,0	
										(85 - 311 - 38) Programa del Ingreso Social con Trabajo	3.2	843.368.378	1.291.352.352	447.983.974	53,1	4.623.954.581	27,9	
										Inscripción al Régimen de Monotributo Social	Beneficiario del Monotributo Social	150.000	70.000	52.358	44.380	29,6	-36,6	La suejecución se debe a reformulaciones para poder empadronar a organizaciones de la Economía Social.
										Ingresos de Inclusión Social	Incentivo Liquidado	1.202.500	665.000	663.806	657.070	(4)	-1,2	El pequeño desajuste es propio de la relación proyección/ejecución.
										Asistencia Técnica a Entes Ejecutores	Equipo Asistido	60	60	44	56	(4)	-6,7	
										Terminalidad Educativa y Capacitación Acumulada al Trimestre	Persona Incluida	62.500	57.500	33.579	44.075	(4)	-23,3	
										Asistencia Financiera para la Promoción del Empleo Social y Desarrollo Local	Organización Gubernamental y No Gubernamental Promovida	420	200	-	303	72,1	51,5	Con motivo de haberse registrado una mayor demanda de actividades de difusión y asistencia técnica por parte de los emprendedores, la meta se vió superada.
										Total		843.368.378	1.291.352.352	447.983.974	53,1	4.623.954.581	27,9	

Organismos Descentralizados										2012	Año de Homenaje al doctor						
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																	
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																	
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	Prog. Anual Vigente	Programación 6 meses	Ejec. Acum. Trimestre 2 2011	Ejec. Acum. Trimestre 2 2012	% Ej. (1)	% Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados	al Trimestre 2 (3)
		Trimestre 2 2011	Trimestre 2 2012														
(85 - 341) Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia																	
(85 - 341 - 44) Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	3.2	85.409.853	114.813.202	29.403.349	34,4	251.572.951	45,6										
UE: Subsecretaría de Derechos para la Niñez, Adolescencia y Familia								Consolidación/Conformación/ Espacios Institucionales Gub.y no Gub.	Organización Asistida	10	8	6	0	(4)	-	Falta de presentación de documentación de las contrapartes.	
								Fortalecimiento Familiar y/o Comunitario	Persona Asistida	1.780	1.780	1.771	1.976	(4)	11,0	Incremento de la demanda por presentación espontánea y derivaciones de la Unidad Ministro	
								Restitución de Derechos y Cuidados en Amb. Alternativos a la Inst.	Persona Asistida	400	400	328	309	(4)	-22,7	Proceso de desinstitucionalización y priorización de tratamientos ambulatorios.	
								Asistencia a Adolescentes Infractores a la Ley Penal	Persona Asistida	1.200	1.200	714	590	(4)	-50,8	Disminución de las derivaciones judiciales.	
								Transferencia de Capacidades y Construcción de Esp.Inst.Gub	Organización Asistida	5	5	4	0	(4)	-	Reformulación de proyectos por parte de las contrapartes y solicitudes de prórrogas de ejecución de convenios vigentes.	
	Total	85.409.853	114.813.202	29.403.349	34,4	251.572.951	45,6										
(85 - 341 - 45) Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	3.2	19.919.832	42.614.055	22.694.223	113,9	93.368.141	45,6										
UE: Subsecretaría de Desarrollo Institucional e Integración Federal								Promoción de Fortalecimiento Familiar y Comunitario	Taller Socio-Familiar Realizado	40	20	20	20	50,0	0,0		
								Fortalecimiento para el Sistema de Protección de Derechos	Institución Asistida	24	10	2	8	33,3	-20,0	Demora en el circuito administrativo.	
								Fortalecimiento Institucional y Transferencia de Tecnologías	Seminarios	3	1	11	0	-	-	Demora en el circuito administrativo.	
								Asistencia Técnica a Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales	Organización Asistida	400	140	14	36	9,0	-74,3	Demora en el circuito administrativo.	
								Investigaciones Científicas en Infancia y Adolescencia	Investigación Realizada	2	0	2	0	-	0,0		
	Total	19.919.832	42.614.055	22.694.223	113,9	93.368.141	45,6										
(85 - 341 - 46) Promoción y Protección de los Derechos de Adultos Mayores	3.2	24.763.872	30.074.884	5.311.012	21,4	75.670.477	39,7										
UE: Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores								Atención de Adultos Mayores en Institutos	Persona Asistida	374	372	368	341	(4)	-8,3	Menor demanda y restricción en el ingreso por refuncionalización edilicia de algunos hogares.	

Organismos Descentralizados												2012	Año de Homenaje al doctor						
Programas Bajo Seguimiento - Semestre 1 - 2012																			
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas																			
Código Institucional	Fin Fun	Devengado		Devengado		Diferencia	ia	Crédito	Medición		Unidad de	Prog.	Programación	Ejec.	Ejec.	%	%		
		Trimestre 2	2011	Trimestre 2	2012	Diferencia absoluta	%	Vigente	Ejec. %		Medida	Annual Vigente	6 meses	Acum. Trimestre 2 2011	Acum. Trimestre 2 2012	Ej. (1)	Desvío (2)	Causas de los desvíos acumulados	al Trimestre 2 (3)
										Asistencia Técnica para la Atención de Adultos Mayores	Curso	12	5	0	1	8,3	-80,0	Demora en el circuito administrativo.	
										Asistencia Técnica para la Atención de Adultos Mayores	Organización Asistida	41	25	22	16	39,0	-36,0	Demora en el circuito administrativo.	
										Capacitación en Servicios Brindados a Adultos Mayores	Persona Capacitada	3.440	1.840	1.900	1.630	47,4	-11,4		
										Capacitación en Servicios Brindados a Adultos Mayores	Persona Asistida	825	510	660	135	16,4	-73,5	Demora en el circuito administrativo.	
										Promoción de los Derechos de los Adultos Mayores	Persona Asistida	9.664	5.225	2.850	2.578	26,7	-50,7	Demora en el circuito administrativo.	
										Total	24.763.872	30.074.884	5.311.012	21,4	75.670.477	39,7			
(85 - 341 - 47)																			
Promoción y Asistencia a los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios	3.2	1.493.997	1.789.043	295.046	19,7	8.183.528	21,9												
UE: Comisión de Promoción y Asistencia de los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios										Asistencia Financiera a Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales	Organización Asistida	40	20	237	12	30,0	-40,0	Demora en el circuito administrativo por cargos pendientes y cambio de cuentas bancarias de las organizaciones requirentes.	
										Acciones Directas a Jardines Maternales	Persona Asistida	1.040	520	479	480	46,2	-7,7	Disminución de asistencia originada en dificultades de adaptación de niños/as y temas de salud durante el periodo invernal.	
										Asistencia Técnica a Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales	Organización Asistida	40	20	80	20	50,0	0,0		
										Total	1.493.997	1.789.043	295.046	19,7	8.183.528	21,9			
TOTAL PROGRAMAS BAJO SEGUIMIENTO DE MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL		8.986.632.620	13.707.068.457	4.720.435.837		26.656.421.077													

**Ejecución física y financiera de los principales programas
presupuestarios de la Administración Nacional**

Programas Bajo Seguimiento – Primer Semestre 2012

NOTAS:

Aspecto Financiero

(*) Categorías programáticas que no se encontraban vigentes en el Presupuesto Nacional durante el primer semestre de 2011, por ello no registran ejecución financiera.

(**) La jurisdicción incorporó la Categoría 02 - Actividades Comunes, traspasándole créditos de los Programas 16 y 19. Esta situación explica la caída crediticia del programa en la comparación interanual.

Aspecto Físico

- (1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
- (2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
- (3) De acuerdo a lo informado por el Organismo a través de la solapa Causas de Desvíos de la proforma de ejecución.
- (4) Meta no sumable.
- (5) Medición que no se encontraba vigente en el primer semestre de 2011.
- (6) Medición que corresponde a un indicador de resultado.
- (7) Durante el ejercicio 2011 el programa pertenecía a la Función 1.4 – Relaciones Exteriores.
- (8) Durante el ejercicio 2011 estas iniciativas se financiaron a través del Programa 16 del SAF 115 – Comisión Nacional de Comunicaciones.
- (9) El egreso se encuentra previsto para el cuarto trimestre de 2012.